...Entró de Yurimaguas el Vapor "Alberto" con 3,357 Ks. de Café

PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre..... $ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fundería Talleres de Maquinas y FERRETERIA

—No. 7615 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correo Casilla 103 Telég. "Oriente" ✱ Iquitos, Lunes 1o. de Abril de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

(POR CORREO AEREO)

GUARDAN GRAN RESERVA SOBRE LA GESTION DE LA ARGENTINA Y CHILE PARA LA PAZ DEL CHACO

Se dice que está todavía en la fase de "sondeos" cerca de los países combatientes

Santiago de Chile. — «U. P.» dice: Los círculos oficiales insisten en que las gestiones del Encargado de Negocios de Chile, Nieto del Río, para conseguir que Bolivia acepte ir a una fórmula de paz, de buen ser calificados de puros «sondeos», negando que se haya llegado a algún cuerdo definido ni aun en principios. La demanda paraguaya de seguridad es uno de los principales puntos que se han debatido, pero quedan muchos otros por tratar y los sondeos no han llegado por la tanto a un punto en que se haga necesario convocar al Perú y al Brasil para que se adhieran en la propuesta de la fórmula pacificadora. No obstante los funcionarios manifiestan gran optimismo. Un extenso cablegrama que se envió a Washington el sábado ha sido descrito como un instrumento informativo que cubre las gestiones del último mes. Se guarda silencio respecto a otro largo cablegrama que fue dirigido a La Paz el sábado y que motivó que el Gabinete boliviano se reuniera y el Presidente postergara sus vacaciones de fin de semana, aunque prevalece la opinión en algunos círculos diplomáticos de que este despacho contenía por lo menos las bases tentativas de arreglo.

Esperan una semana activa en Asunción

Asunción.—Las gestiones argentino-chilenas para la tregua del Chaco se espera que sean activadas esta semana, con la llegada del Ministro argentino Freyre, el miércoles, terminadas sus vacaciones en Buenos Aires. El Canciller Riart, que se halla bastante indispuesto ha regresado hoy a sus labores. En los círculos autorizados se dice que por el momento no ha pasada de nuevo respecto a los sondeos argentino-chilenos y en los círculos oficiales no se ha comentado los despachos que dicen que Bolivia ha aceptado la propusición argentino-chilena sobre las garantías.

Una entrevista con el Ministro chileno en La Paz

La Paz — El corresponsal de la Associated entrevistó al Ministro de Chile, Silva Joacham, quien dijo: «La gestión chilena-argentina no se encuentra aun en el período de los sondeos, pero puede adelantar que el Gobierno de Bolivia y también el del Paraguay han aceptado en principio la fórmula sobre seguridades. Esta no se ha especificado ni concretado aun, pero se refiere a dar garantías a ambos beligerantes, de que una vez aceptada la suspensión de las hostilidades, éstas no volverán a reanudarse. La misma fórmula comprende algunos puntos sobre seguridades y recomendaciones a la Liga. La fórmula de las seguridades está aceptada en principio, faltando aun que el Paraguay acepte otros puntos complementarios de ella. Una vez que los beligerantes acepten las bases de los sondeos relacionados íntimamente con esta fórmula, entonces, para presentar la fórmula general de paz y que no pueda frustarse, serán consultados los Gobiernos del Perú y Brasil, debido a que por el Protocolo de fecha 6 de agosto de 1932 los cuatro países se comprometieron a actuar conjuntamente en las gestiones pacificadoras.

"El Orden" asegura que el Paraguay aceptó.

Asunción.—«El Orden» anuncia que la cancillería paraguaya ha aceptado los puntos de vista de la Presidencia de la Argentina y Chile para restablecer la paz en el Chaco.

Interrogado el subsecretario de Relaciones Exteriores sobre la información publicada por «El Orden», se negó a confirmarla. Dicha información dice: «Esto hace presumir que las negociaciones serán coincidentes en lo fundamental por lo menos, con nuestra tesis en materia específica del pleito, que es la cuestión de límites y no de territorios, y de que no cabe discusión alguna sobre el litoral de nuestro río e hinterland correspondiente».

Declaración del Ministro boliviano en Washington

Washington —Después de conferenciar media hora con Sumner Welles, el Ministro boliviano Finot declaró al corresponsal de la United Press que acababa de comunicar al Departamento de Estado que Bolivia había aceptado la propuesta argentino-chilena para la paz del Chaco, la cual sólo le había llegado a él en términos generales exigiendo que constituía un suplemento y no un complemento del plan de la Liga. Dijo que sabía que Chile o la Argentina o ambos, trataban de obtener la cooperación de Estados Unidos

Llegó al Callao el Dr. Roberto Urdaneta Arbeláes, nuevo Ministro de Colombia

Le acompaña su familia y un secretario

En el vapor "Santa Clara", llegó al Callao, el Excmo. señor don Roberto Urdaneta Arbelaez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en el Perú.

Es el distinguido diplomático colombiano una de las más descollantes personalidades políticas y forenses de su país. Iniciado en la vida pública en las filas del Partido Conservador, ocupó en el departamento de Cundinamarca las más altas funciones administrativas. Ha ejercido la representación de dicho departamento en la Cámara de Diputados y, últimamente, en el Senado, dándose el caso de que hace dos meses, su candidatura a la Presidencia de la República fuera derrota la solamente por un voto, el del ex-Ministro en el Perú don Fabio Lozano Torrijos, que votó por sí mismo.

La recia personalidad del doctor Urdaneta Arbelaez es sobradamente conocida en el Perú. Notable ha sido su actuación como Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, como Presidente de la Delegación Colombiana en Río de Janeiro, para la firma del Protocolo, y, finalmente, como defensor en el Senado, del mencionado documento. En dicha discusión el doctor Urdaneta Arbelaez resistió brillantemente los ataques del conservatorismo—su partido—a su obra en Río.

El doctor Urdaneta Arbelaez viene acompañado de su esposa, la noble dama doña Clemencia Holguín, hija del ex Presidente de Colombia don Carlos Holguín y descendiente del poeta José Eusebio Caro. La señora de Urdaneta Arbelaez pertenece a las más distinguidas familias de Colombia.

Como secretario del doctor Roberto Urdaneta Arbelaez llegó el señor Alfonso Quijano Conde, quien ha prestado hasta hace poco, servicios en la cancillería de Colombia.

FUE APROBADO EN LA CAMARA FRANCESA EL PROGRAMA SOBRE CONSTRUCCION NAVAL DE 1935

...f la construcción de un buque d'... ton. y dos ... cruceros, por ahora

...ina de Berlín ha decidido ... la creación de una flota de cuatrocientos mil toneladas.

Entrenamiento civil contra los ataques aéreos

París.—La Cámara aprobó la ley sobre entrenamiento obligatorio de los civiles contra los raids aéreos, en virtud de la cual puede llamarse a ejercicios en cualquier momento. Las personas acusadas de entorpecer los entrenamientos sufrirán prisión de seis a treinta días.

La Cámara ya había votado para 1934 y 1935 la suma de veintidos millones de francos para la construcción de albergues y tomar otras medidas necesarias. La alta comisión de defensa contra los ataques aéreos continúa prestando su ayuda al Ministerio del Interio en la labor de hacer los preparativos para los ejercicios.

El ex-Ministro de Aviación, Pierre Cot, declaró que el traslado de las poblaciones de las ciudades al campo era única salvaguardia real en los raids aéreos, advirtiendo que se estaban vendiendo máscaras inservibles contra los gases. Agregó que las ciudades deberían aprender a combatir los terribles incendios que era seguro seguirían a los ataques por el aire, proponiendo que toda la defensa antiaérea fuera colocado bajo el Ministerio de Aviación.

Flandin llama a los franceses a la unión

Vincnnes.—Flandin pronunció hoy un discurso haciendo un llamamiento a la nación para que mantuviera el gobierno de la unión nacional que sus oponentes dicen está bamboleante. Advirtió sobre el peligro de una guerra, en el caso de que se rompiera la

Vapor "Adolfo"
De 120 toneladas de Registro
Capitán Leonidas Avendaño

Zarpará en viaje rápido con destino al Rio Ucayali hasta Masisea, sin pasar por el Puinahua el día LUNES 8 de abril a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con el armador **A. Morey**

SERVICIO DE CORREOS
ISRAEL Y Cía. Ltda.
Vapor "MELITA"
De 55 Toneladas de Registro
Capitán OSCAR ZEVALLOS
Zarpará en viaje express de correo con destino a Masisea, Bermúdez el día MARTES 2 de Abril a las 6 pm.
Admite carga y pasajeros
A tratar en la Agencia
Pinto & Cía.

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos—niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

.:. "La Samaritana" .:.

de ALBERTO TOLEDANO

AVENIDA "SARGENTO LORES" (Primera cuadra)

Este nuevo establecimiento tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general un variadísimo surtido de mercaderías de toda clase que, por su calidad, el buen gusto con que han sido seleccionadas y su precio módico merecerán seguramente el favor de su amable clientela.

Esta nueva casa, fundada por uno de los comerciantes más antiguos de Iquitos, cuenta además con un personal experimentado, idóneo y afable que pondrá el mayor esmero en satisfacer cumplidamente los deseos de la clientela.

Por todas estas razonas, ***"La Samaritana"*** constituye un valioso elemento más de progreso entre el comercio del Departamento de Loreto y espera que será favorecida con la confianza de todos.

tregua política. "La [illegible]uerzas defensivas — dijo — son más vigorosas de lo que us[illegible] se imaginan. Yò no estaría intranquilo si sólo fuera una cuestión de nuestras fuerzas materiales. Es mentira decir que muchos miles de millones se han derrochado en quince años en la defensa nacional. Las naciones extrangeras acogen seriamente nuestras luchas internas ¿Creen ustedes que si no hubiéramos estado divididos en 1914 la guerra nos habría sido impuesta? ¿Creen ustedes que la invasión y la derrota hubieran sobrevenido en 1870 si es que no se nos sorprende sin preparación y violentamente agitados contra el régimen? ¡Cuidado que nos vuelva a suceder en 1935 ó 1936.

París.—El primer Ministro Flandin, en el discurso que pronunciará hoy y que fuera trasmitido por radio, hizo un llamamiento en favor de la unidad interna y la conclusión de las guerras de partido. "Jamás han sido—dijo—más inoportunas las batallas políticas". Recordó que las dificultades internas habían originado la invasión de 1870 y que Mussolini predijo que los años de la postguerra más difíciles serían los de 1935 y 1936. "Por lo tanto por amor del país—exclamó—no demos la sensación de un buque que se hunde". Rindió tributo a Laval, quien—dijo—"está trabajando animadamente, inútilmente, por incrementar el número de nuestros amigos y desarrollar la colaboración".

Al referirse Flandin a las próximas elecciones municipales, atacó a los socialiistas recomendando a los electores que "descarten a aquellos que no tienen fé en los destinos de la Repùblica ó en los deberes del patriotismo". Terminó diciendo: "La República ha sido siempre nacional y los más feroces jacobinos siempre patriotas".

Una Empresa que merece protección

Este periódico que vigila con celo los intereses del pueblo loretano, tiene ahora la satisfacción de comentar con entusiasmo el establecimiento de la línea de navegación diaria al vecino puerto de Tamshiyacu, servida por la rápida y cómoda lancha "San Miguel".

El gestor de èsta iniciativa, un jóven loretano don Fidel Ruiz Silva para comenzar este servicio ha tenido en consideración el beneficio positivo que de él se desprende el acortar el tiempo, de recorrido entre Iquitos y todos los lugares próximo a este, que son los que abasteçen de víveres a esta ciudad.

Como consecuencia, hoy todos los chacareros que vienen y regresan a su residencia en pocas horas, han aumentado sus remesas de víveres y como la abundancia trae consigo el abaratamiento, es esta ciudad la directamente beneficiada con esta línea de navegación.

Todos los chacareros han recibido con manifiestas pruebas de alegría este nuevo medio de locomoción para ellos y es ahora muy raro ver surcar a remo las aguas del Amazonas, porque la tarifa reducisidísima que ha fijado el referido Sr. Ruiz Silva les permite, con ventajas, servirse de aquel; pues viene cobrando la pequeña cantidad de un sol oro por cada canoa de remolque y un pasajero hasta el pueblo de Tamshiyacu.

Además ha establecido una tarifa de $ 3 oro por cada pasajero d' 1ª clase, dándole derecho a un pasaje de ida y otro de regreso, un almuerzo y un lunch, con lo que brinda una magnífica oportunidad a todas las familias para hacer paseos diarios en lancha respirando aire puro del río y recreando su espíritu con los bonitos panoramas que se presentan.

Asimilando las utilidades que esta obra brinda a la ciudad de Iquitos y teniendo en consideración el esfuerzo que realiza el Sr. Fidel Ruiz Silva, creemos oportuna la atención de las autoridades a quienes compite proteger las acciones de beneficio público, a fin de que le brinden toda su ayuda con el objeto de protegerlo de un desastre económico que haría volver al proletariado campesino a su vida de morosidad.

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

MANIFIESTO

de Caja de Tesorería del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, correspondiente al mes de Enero de 1935

Enero 1º.—SALDO ANTERIOR:			$ 12.41
INGRESOS			
Rentas Municipales			
,, 31—Rec. de la C. de Dep. del pte. mes	$ 9.978.15		
Multas			
,, ,, Rec por multas giradas pte mes	58 00		
Descuentos Judiciales			
,, ,, Rec de S.E Delgado y P E Zegarra	90 00		
Alumbrado y Baja Policia			
,, ,, Rec de Em Elec. recaudación	2 918 14		
Arbitrios Diversos			
,, ,, Rec de E. E. por postes y tirantes	282 00		
,, ,, Rec por ocupación de la via pública	10 00		
Sald. pend. con E. E. Ltda.			
,, ,, Suma que se da por recibido de Em. E. y que significa déficit de esta cta.	68.25		
Arrendamientos			
,, ,, Rec de arriendos en pte mes	218 00		
Adm. y conserv. de carret.			
,, ,, Rec cobranza de este ramo pte mes	113 80		
Deudores por adelantos			
,, ,, Rec descuen de adel. de emp pte mes	190.00		
Retrib. de Obras Públicas			
,, ,, Rec de canalización etc. pte mes	5.00		
Ingresos Eventuales			
,, ,, Rec por concepto este ramo pte mes	54 20		
Presupuesto 1934 en liquid.			
,, ,, Rec de arrend. del año ppdo. pte mes	35.00		
Presupuesto 1934 en liquid.			
,, ,, Rec contri años anteriores pte mes	1,680 00		
Saldos pend. con C. de Dep.			
,, ,, Suma que se da por rec de la Caja de Dep. y que significa déficit de esta cuenta	94.18		15,794.72
Total			$ 15,807.13
EGRESOS			
Empleados			
,, ,, Pagado sueldo empl. por el pte mes			$ 2,520 00
Adm. y cons. de carreteras			
,, ,, Pag planillas peones & pte mes			183.72
Descuentos Judiciales			
,, ,, Pag a M.D. Chapalbay y G.O de Zegarra			90 00
Presupuesto 1934 en liquid.			
,, ,, Pag varias fact por este concepto pte mes			4,479 43
Policia			
,, ,, Pag planillas peones y una fact mat.		803 01	
,, ,, Pag cont. de B. Policia pen. pte mes		500 00	1,303 01
Higiene			
,, ,, Pag planillas peones pte mes			201.24
Mercados y Camal			
,, ,, Pag planillas fact y T. Carnes pte mes			412.59
Alumbrado Público			
,, ,, Pag Em Elec suministro luz a la ciudad			2,910.47
Obras públicas			
,, ,, Pag planillas peones fact mat &		897.40	
,, ,, Pag ing. por su haber del pte mes		200 00	1,097 40
Alamedas, paseos y plazas			
,, ,, Pag planillas peones en el pte mes			103.66
Diversos			
,, ,, Pag por útiles de escritorio pte mes		72 00	
,, ,, Pag por radios y portes pte mes		19.60	
,, ,, Pag papel sellado, tim. abogado &		284 92	
,, ,, Pag por subvenciones pte mes		10 00	
,, ,, Pag por gastos Banda Municipal		115 00	
,, ,, Pag Caja Dep. 7% com: R Municipal		698.47	
,, ,, Pag Emp. E 10% ,, Al. y B Poli.		284 46	
,, ,, Pag Juzgados de Paz		192 00	1,676.45
Extraordinarios			
,, ,, Pag por va. gastos extraordinarios			326.04
Renta Provincial			
,, ,, Pag vacunador sueldo en pte mes		100.00	
,, ,, Pag Médico Titular en pte mes		400.00	500 00
Balance			3.22
		$	15 807.13

DEMOSTRACION

Saldo anterior.................$	12.41	
Ingresos..............................	15,794 72	
Egresos................		$ 15,803 91
Saldo para Febrero		3.22
	$ 15,807.13	$ 15,807.13

Iquitos, 31 de Enero de 1935.

J. A. Runciman R.
Tesorero

Eliseo Salazar — Síndico de Gastos

G. A. Segura — Síndico de Rentas

Concejo Provincial de Ucayali

Licitación

Se convoca postores para la licitación de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos, contados desde la fecha en que se firme el contrato; así mismo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias, conforme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las lineas difusoras de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; asi mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga asi mismo a producir la energia eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los dias, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender de inmediato a las reparaciones de carácter urgente e impostergable.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esta ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonadas por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de descuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arendamiento, ni los dueños de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraido sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantias suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir al contratista las obligaciones que el presente contrato establece a favor del público; pero asi mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesoreria Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la via de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, excabaciones de calles, ocupación de la via pública ni por cualquiera obra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el periodo de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna consesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y resición del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA—Los gastos que origene la escritura pública, asi como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta dias contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

El Secretario
Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA
ANGULO RUIZ v30p14

Se vende 1 motor de popa Johnson

9.2 H P., último modelo (casi nuevo), perfecto estado, y una [illegible]cicleta de carrera en buen estado.

Razón en esta imprenta.

SE VENDE

Un chalet a media cuadra de a Plaza de Armas, calle de Raymondi Nº 29 compuesto de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor glorieta, despensa y demás comodidades con servicios higiénicos completos. Teniendo otra puerta de salida por la calle [illegible] auto.

También se vende otra casa en la calle de Arica Nº 175 al 181 [illegible]n espaciosa donde funciona la Escuela de Varones N[illegible] 1625.

Gobierno Envia Una Aplanadora de 6 Toneladas

Expresivo Radio del Secretario del Señor Presidente de la República

En vista de la patente necesidad de una aplanadora para las calles de Iquitos y para la conservación de las carreteras y las grandes tiones que han efectuado los señores Prefecto del Departamento, Alcalde de esta provincia, Comandante Mavila y J Abel Vargas, respectivamente, el General Benavides, Presidente de la República, envía una aplanadora de seis toneladas.

La atención que merecen las necesidades de Loreto y la rapidez con que el gobierno las llena, es un signo evidente de que, por fin se encuentra al frente del país un hombre que está unido a esta región por vínculos que no pueden ser olvidados.

El radio del secretario del señor Presidente de la República, expresivo en su fondo, está diciendo claramente, del deseo de progreso de las regiones, en el cual está vivamente interesado el gobierno.

Publicamos a continuación los siguientes radios, acerca del envío de la aplanadora.

Lima, Palacio. 29 de marzo 1935
Prefecto Comandante Mavila.
Iquitos.

Me es grato comunicarle por encargo especial del señor Presidente que ha adquirido por Ministerio de Fomento una buena máquina aplanadora en Alemania que se despacha de inmediato de un peso de 5 a 6 toneladas y que llegará a esa ciudad en breve término. Stop. El Presidente me encarga también decirle que en todo momento se preocupa de atender a las necesidades de esa noble y rica región del país a la que le ligan tantos inolvidables vínculos. Stop. Por mi parte le envío junto con mis sinceras felicitaciones mis más efectuosos saludos.

CASTELAR
Secretario Presidente.

—

Iquitos, 1º de Abril de 1935

Dortor Castelar, Secretario Presidente República.

Palacio. — Lima.

Ruégole manifestar al señor Presidente mi gratitud por la especial y cariñosa atención que dispensa a este pueblo por medio de su gobierno y que puede estar seguro que empeña cada vez más el afecto y admiración de este noble y valeroso pueblo. Muy agradecido por sus sinceras felicitaciones. Stop. Afectuosos saludos.

Prefecto MAVILA.

El Brillante Cocktail-Danzant

en honor del señor Teniente de Marina don Julio Abel Raygada y Señora, y de la Señorita Aida Julia Raygada

El día sábado, a las ocho de la noche, tal como estuvo anunciado, se efectuó en los elegantes salones del "Club Internacional" el **cocktail danzant**, organizado por la sociedad de Iquitos en honor del señor Teniente de Marina Julio Abel Raygada, de su distinguida esposa señora Isabel García de Raygada, de su hermana, la muy querida señorita Aida Julia con motivo del próximo viaje que emprenderán a la ciudad de Lima.

A las ocho en punto y cuando ya los salones de baile estaban repletos de una elegante concurrencia, en dos automóviles se destacó una comisión compuesta por la señora Amelia de Salazar, y por los señores: Doctor don Wenceslao Pinillos Rosell, don Gerardo Bustios y don Eliseo Salazar, los que regresaron en los pocos momentos acompañando a los agasajados cuya presencia fué celebrada con fuertes y nutridos aplausos, y luego que fué bebido el cocktail de rigor, se inició el baile entre un ambiente de gran distinción y de muy subido entusiasmo.

Al reseñar esta fiesta, no queremos hacerlo en la forma suscinta y corriente con que, a menudo, damos cuenta de esas tantas otras, que casi cada día se realizan en este Iquitos, a quien con toda propiedad se le podría llamar risueñamente la **ciudad de los bailes**, pues el acontecimiento verificado la noche del sábado 30 de marzo, ha tenido una singular y muy alta significación, toda vez que con ella se ha querido, y felizmente se ha logrado cumplidamente, exteriorizar e interpretar el sentimiento de cariño de la sociedad de Iquitos para quienes en su prolongada estadía entre nosotros, alcanzaron con su caballerosidad, con su cortesía y con su bondad, de hasta con su indulgencia, hacerse merecedores a un tan unánime respeto, y tan general simpatía.

Como muchos de una fiesta de análogas bodas dijimos en meses pasados, que actos de esta naturaleza! en los que en momentos oportunos se levanta, enaltece y preconiza el más perfecta justicia lo merecen, dignifica, acaso más que al agasajado, a la sociedad que los ejecuta en aquello de amantes de la satisfacción de su conciencia, porque tal costa prueba de manera irrefragable, que ella está formada, no por un hato de cretinos, sino por un núcleo distinguido y selecto que es capáz, pasando sobre cualquier sentimiento bastardo, de discernir y dar el justo fallo.

Estos conceptos derivan lógicamente de la adquirida fama de Iquitos, de su hospitalidad, de su cultura, de su cordialidad, de su franqueza, de su amor a la alegría, de su entusiasmo, de su cariño, de su bondad, de su caballerosidad, de su cortesía, de su generosidad, de su indulgencia, de su respeto, de su general simpatía, de su amor a la belleza, de su amor a la mujer, de su amor a la vida, de su amor a la libertad, de su amor a la justicia, de su amor a la verdad, de su amor a la patria, de su amor a todo lo que requiere corazón e inteligencia.

Y nosotros los loretanos, y toda la sociedad quedamos como ellos, hondamente agradecidos, porque estamos perfectamente seguros que, mañana, cuando estén ejos, recordando a Loreto, y a sus gentes, dirán todo lo contrario de todo ese mundo que en estos últimos tiempos.. ¿pasó por nuestras calles...? sin siquiera dedicarnos una sonrisa de desden.. Ellos sabrán hacernos justicia por que tuvieron alma, corazón y talento para conocer a los loretanos, hasta comprenderlos y quererlos.

He aquí la lista de los oferentes de esa brillantísima fiesta, de ese cocktail, que debiendo por su origen nacional terminar cuando mas a las diez de la noche, se prolongó hasta las doce de la mañana, tal fue el entusiasmo que reinó en ella.

Comandante Oscer Maviva e hija, Coronel Julio Silva Santisteban, doctor Wenceslao Pinillos Rosell y señora, doctor Alfredo Borda e hijas, señora Isabel García y señora, doctor Luis Scavino y señora, V Sánchez Elías y señora, Eliseo Salazar y señora, doctor Rosell Arévalo y señora, Teodoro Pedro R. Cortez y señora, R. Tello Conroy y familia, doctor S. Peixoto y familia, Kurt Kress y señora, Germán Vigil y señora, Antenor Cenas y familia, doctor S. Peixoto y familia, Kurt Kress y señora, Germán Vigil y señora, R. Tello Conroy y familia, doctor S. Peixoto y familia, Kurt Kress y señora, Germán Vigil y señora, Pedro R. Cortez

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

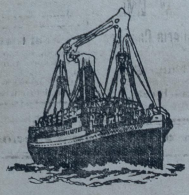

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Bellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.— Apartado 228.

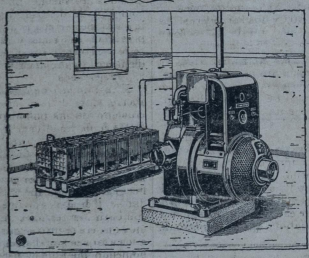

La OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas. Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Scadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia.

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras dobles, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con barretrats de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v.d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡Llegaron Llegaron!
EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercaderia y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"
Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre - Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas - Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimojan "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Pevas

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de airéacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el prace dimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que siguiea hi ciene y elvaler, que tiene el tenor una bebida higiénica.
(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas quier punto del Alto Huallaga.
cuenta con personal experto para este tráficoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Económica!! Económica!!

Es la afamada marca de fama mundial
EVEREADY — EVEREADY la más económica de todas las linternas similares, en material, loquitos y pilas que dá
LUZ, LUZ bien clara y potente
Precio igual al de las otras marcas inferiores
Eveready--Eveready
pruébelo y se convencerá de su superioridad
De venta en todas las casas comerciales y la única distribuidora es
La casa Wong
Sargento Lores y Girón Lima

AVISO

Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por $ 5.00.
Venta en los omnibuses y en la oficina
Sargento Lores 1a. cuadra

Aviso Judicial

Tarifa: 1 Ctv. por linea.
mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez de Primera Instancia, doctor don Jesus A. Mendoza se ha presentado en su carácter de acreedora, doña Silveria Carreña y Aguirre, denunciando el fallecimiento intestado de don Modesto Rosas Campos y Mendieta, cuyo deceso tuvo lugar en el distrito de Uchiza, comprensión de esta Provincia, el 22 de marzo del año de 1935.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Saposoa, 8 de marzo de 1935.
H. Izquierdo Rios

CONSEJO DE FAMILIA

A solicitud de don Felix Usseglio se convoca a los parientes más inmediatos para la formacion del Consejo de Familia que a continuación se expresan.

El Juez de Paz de 3ª Nominación que autoriza, cita y emplaza, para formar el Consejo de Familia de los menores Gerulfo Carlos Enrique, Carlos Guillermo y Gustavo Gerulfo Macedo a las personas siguientes: señor Clemente del Aguila, por su esposa señora Ana Leonor G. de del Aguila, hermana legitima, Antonio Rojas por su esposa Eva Elsa G. de Rojas hermana legitima, señorita Maria Luisa Enriquita hermana legitima, señorita Emma Emilia Elsa hermana legitima y Carlos Geralfa Macedo, hermano legitimo; debiendo comparecer las personas citadas el dia miércoles 24 de abril próximos a las 10 de la mañana en el local del Juzgado, sito calle de Urarinas Nº 18 para los efectos de la formación del Consejo de Familia, publicándose este aviso por 10 veces en el diario Oficial para que las personas que se crean con derecho se presenten al Juzgado en la fecha día y hora indicadas

Iquitos, 20 de marzo de 1935.
v10p10 *Miguel A. Torres*

SE ALQUILA

Una casa nueva y amueblada para familia, en la cuarta cuadra de la calle de Arica
Razón en esta imprenta.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderna

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

¡ OIGA !

El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la
CASA NUMANCIA
Además un variadisimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades
La Compañia Nacional de Hilaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en esta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.
Calcetines para niños últimos estilos.
CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

Hachas y Palas

de acero sueco
VENDEMOS *al por mayor y menor*
OFICINA TECNICA
SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE
Próspero 144 *Apartado 228*
Representante: **José de J. Lozano**



es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble CAFIASPIRINA para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cúidese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que St BAYER es bueno

Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cia.

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

...E DE LEON
...terna General
...en Vias Digestivas
...amírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ....$ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima–Perú.

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORE y EXPORTADORES
Factoria Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

—No. 7616 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Martes 2 de Abril de 1935 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

DESDE MANAOS

Amazonas tiene nuevo Gobernador.-Un proyecto de defensa de las gomas.-Se pretende industrializar en el Brasil toda la producción.-Fallecimiento de un peruano.-El negocio de café con España.-Otras noticias.

Llegada del Nuevo Gobernador.

El día 19 del presente mes, llegó, procedente de Río de Janeiro, donde se encontraba, el nuevo Gobernador elegido para el periodo de 1935-1939, señor doctor Alvaro Botelho Maia, siendo recibido en el fluctuante por una compacta masa popular, las altas autoridades del Estado, comisión del Cuerpo Consular y eclesiásticas.

El doctor Maia hizo viaje desde Río de Janeiro en un avión de la Panair, siguiendo, inmediatamente después de su desembarque al local de la Asamblea Legistativa, donde este cuerpo reunido lo esperaba para recibir de manos del Presidente su nombramento de Gobernador. La sesión fué solemne con la asistencia del mundo oficial.

Después de la ceremonia el nuevo Gobernador se dirigió al Palacio Río Negro donde recibió a la gran cantidad de personas que acudieron a felicitarlo. En seguida expidió los decretos respectivos nombrando sus auxiliares inmediatos, y cuyos nombramientos fueron muy bien recibidos por la opinón pública.

Desde esa fecha, así el Estado de Amazonas ha entrado en el período constitucional, suspendido desde la revolución de 1930.

Defensa de la goma y castaña.

Ha permaneido en este puerto por espcio de algunos días el señc Ladario de Carvalho, alto fncionario del Ministerio del Trabajo, que vino con la misión de estudiar IN LOCO el problema de las gomas y de la castaña, y recibir sugestiones para un proyecto de defensa de estos dos productos, que como se sabe constituyen la matriz de la vida industrial y comercial del Estado. Fué recibido por el señor Gobernador del Estado y por la Asociación Comercial, ante quienes expuso la mente del Gobierno Federal. Por lo que he podido averiguar se trata de conocer la producción total de las gomas en los Estados de Pará, Amazonas, Matto Grosso y Territorio Federal del Acre, con el fin de estudiar la posibilidad de su industrialización dentro del propio país, haciéndose los cálculos más optimistas al respecto. Si el Brasil compra artículos manufacturados de gomas por valor más o menos igual, dicen, nada impide industrializar el producto brasileño, que daría trabajo a muchísimos obreros y levantaría el precio de las gomas en sus zonas productoras. Lo que sea sonará.

El cultivo del algodón.

Paralelamente a estas actividades, ha causado el mayor de los entusiasmos, la desarrollada en el sur del país y en los Estados del Norte el grande incremento que en los dos últimos años ha tomado la cultura del algodón, que de 150,000 toneladas en 1933, pasó a 250.000 en 1934 y se espera para el año corriente una cosecha de más de 300 toneladas. Los diarios de ésta publican radiogramas al respecto y los del sur ocupan columnas enteras, sobre el sustituto del «oro rojo», o sea del café, que como se sabe su valorización constituyó un verdadero fracaso. Grandes fábricas de tejidos se están montando en el Estado de San Paulo, y el día 30 del presente se inaugurá un Congreso Nacional de Algodón, adscrita a él una exposición algodonera, y en cuyos certámenes se estudiará la mejor forma de intensificar y abaratar la fabricación de tejidos, así como el mejoramiento de los tipos.

Fallecimiento.

El dìa 18 del presente mes, a la edad de 22 años ha dejado de existir en esta ciudad el ciudadano peruano don Nemecio Becerra Mafalda, hijo de don Cayetano Becerra.

Negecio de pieles.

La firma S. Nahmias de Milán, Piazza Piemonte Nº. 2, desea entrar en negociaciones con firmas peruanas que se dediquen al comercio de pieles, propias para peletería fina, ya sean crudas o saladas o ahumadas.

A este respecto conviene tener presente, que las pieles de ronsoco, huangana y en general de todos los animales del monte están teniendo grande acogida en los mercados mundiales, cotizándose a muy regulares precios. Lo mismo acontece con las pieles de culebra y de lagarto.

El café en España.

Las restricciones cambiales en el Brasil de los últimos años, ha originado un decrecimiento de las exportaciones de café para España que lo están aprovechando otros países productores, especialmente los de Centro América y Colombia. En Iquitos, que precisa de mercados para su creciente producción, no se debería dejar pasar la oportunidad para hacer algunos envíos, o gestionar una cuota, como se hizo con Francia y que tantos aplausos mereció de la opinión pública. En el año de 1934, el Brasil para España 39,527 sacas, para los siguientes puertos: Girón, 7,557; Santander, 2,532; Vigo, 1 215; Barcelona, 1.044; Bilbao, 950; San Sebastián, 751; Sevilla, 648; Avilés, 551; Málaga, 265; Valencia, 238; Palma de Mayorca, 230; Huelva, 221; Cadiz, 138; Palma, 113; Villa García, 116; La Coruña, 55; Tenerife, 10 404; Las Palmas, 8 432; Melilla, 1 802; Larache, 1150; Ceuta, 1,131; y Santa Cruz de las Palmas, 168.

Manaos, febrero de 1935.

El Corresponsal.

El Capitán Iglesias Prepara el "Artabro"

para su Próxima Expedición al Amazonas

Nueve bases de aprovisionamiento en el interior del Brasil, Colombia y Ecuador.-El Barco tendrá motores diesel.-La dieta principal será pescado y carne.

Río de Janeiro.— Amplios preparativos están haciéndose en España para una expedición de tres años por el río Amazonas en el barco "Artabro", eléctricamente propulsado, que fué botado al agua recientemente en Valencia.

Mucho sin embargo, queda por hacer antes de que la nave zarpe para Sud América en setiembre, probablemente de El Ferrol, ciudad natal del líder de la expedición, capitán Francisco Iglesias.

Los constructores entregarán el barco en mayo con motor instalado, pero habrá que agregar todavía todo el equipo científico y numerosos otros detalles especiales. El motor será Diesel, operado eléctricamente y a esto se debe que hayan elegido 11 bases de aprovisionamiento en Sud América.

Las tres bases principales estarán en Pará Manaos é Iquitos, las dos primeras en el Brasil y la última en el departamento de Loreto, en el Perú amazónico. Estas serán bases de aprovisionamiento para los botes más pequeños de la expedición y para los aeroplanos.

Otras bases secundarias estarán en Teffe, Brasil; Villavicencia, en la región del rìo Meta de Colombia; Florencia, en la región del río Caquetá de Colombia; en Porto Asis, sobre el río Putumayo; y en Archirona, Napo y Riobamba, en el Ecuador.

También bases en la región del río Ucayali y del Huallaga, Perú San Paulo, Brasil, será un importante base en donde se tendrá una provisión de suero antivenenoso.

Como alimentos la expedición llevará una cantidad muy pequeña de conservas, pues vivirá principalmente de pescado y carne que son abundantes en la región que se va a explorar. La comida variará según el país, pero se hará el esfuerzo de adaptar los alimentos a las costumbres de España

La sección médica está estudiando un programa alimenticio con el objeto de evitar en lo posible los males del sistema digestivo, y se tomarán precauciones especiales contra la tripanosomiasis americana. Esta enfermedad que se propaga por medio de los insectos y produce una grave infección de la glándula tiroide no responde a ningùn tratamiento conocido. Otros peligros contra los cuales la expedición tomará precauciones son diversos tipos de disentería, lepra y malaría.

El barco "Artabro" pesa 800 toneladas y mide 187 pies de largo. Con un radio de navegación de 8,000 millas, tiene sólo dos metros de calado, lo cual le permite subir hasta muy arriba por el Amazonas. Su velocidad es sólo de nueve millas por hora, lo cual es suficiente para el objeto.

La maquinaria fué diseñada en forma de que se le pueda reparar fácilmente, y el barco se maneja por medio de un bastón o palanca como la de los aeroplanos. El motor mueve una sola hélice, que puede ser reparada sin necesidad de sacar el barco del agua. La posibilidad de que la hélice se rompa a consecuencia de algún madero flotante o porque se enrede en las algas ha sido reducida al mínimúm por medio de un procedimiento automático que corta la corriente cuando la presión de la hélice pasa de cierto punto.

Un ventilador especial contrarresta la humedad del clima en el cuarto de máquinas, lanzando a travez de él una corriente constante de aire fresco y seco. El barco lleva también un sistema de refrigeración por amoniaco, y todas las aberturas están cubiertas con redes mosquiteras

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Crteo Suprema

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfrmedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEX: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

VAPOR "Huallaga"

DE 136 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Carlos Araoz
Zarpará con destino a Yurimaguas el día sábado 6 del presente a las 6 pm.
ADMITE CARGA y PASAJEROS
A tratar con los Agentes
Pinto & Cia.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Lima 179 — Consultas de 3 a 7 p.m.

Guerra del Pacífico

Efemérides Nacionales
1.879 ABRIL 1o. 1935.

BLOQUEO DEL PUERTO DE IQUIQUE Y DECLARACION DE GUERRA DE CHILE AL PERU

Tal dia como hoy eran las 5 de la mañana, hora que principiaba a aclarar el horizonte, en que se notaba gran cantidad de humo, era la escuadra chilena, comandada por el almirante Willams Revolledo, a las 8 a m. principiaron a tomar fondeadero; al ser recibidos por la Capitania del Puerto, declararon que venian al bloqueo del puerto y a la declaratoria de guerra.

Efectivamente el dia 3, a las 8 de la mañana, desembarcó el Capitán de Fragata don Arturo Prat, comandante de la Fragata chilena «Esmeralda», con una nota que fue entregada al Prefecto del Departamento don José Alayza, declarando la guerra al Perú Esta misma Fragata el 21 de mayo del mismo año, fue echada a pique por el monitor «Huascar».

La escuadra chilena se componia de dos acorazados, el «Almirante Cockrane», comandado por el Capitán de Fragata don José La Torre y el «Blanco Encalada».

Tres corbetas: la «Hoggins» la «Chacabuco» y la «Magallanes». Una goleta, la «Covadonga», que en el puerto de Ancón, fue posteriormente echada a pique por un torpedo preparado por un Sr. Ruiz, aquel que trabajó el gran reloj que se exhibia en la Exposición antes de la guerra y se lo llevaron los chilenos; los transportes de guerra «Angamos» el «Loa» el «Matias Cousiño» el «Abtao» el «Itata» el «Santa Lucia» y el «Rimac», este último fue tomado por el «Huascar» el 14 de julio del mismo año a las alturas de "Antofagasta" que conducia un regimiento de caballeria compuesto de 300 hombres llamado "Buin", comandado por el Coronel Bulnes; en seguida fue llevado al puerto de Arica adonde se encontraba el Presidente de la República General don Mariano Ignacio Prado.

A los 5 dias de haber sido declarada la guerra, un parlamento representado por el Comandante del Blanco Encalada Sr. N. Cerrano, en que entregó una nota al Prefecto del Departamento para que en el plazo de 48 horas, cesasen de funcionar las máquinas de destilación del agua del mar de lo contrario serian destrozados a cañonazos.

Emocionantes escenas de desesperación y angustia, que presenciamos de las familias chilenas, residentes en Iquique.

Desde el 14 de febrero de este mismo año, en que los chilenos tomaron el puerto de Antofagasta; la noticia era general de que pronto se declararia la guerra; entonces las familias chilenas, principiaron a embarcarse para dirigirse a Chile. Aqui viene lo sensacional, al tiempo de embarcarse en el muelle, para ir abordo, los llantos eran desesperantes, muchas señoritas corrian a esconderse en la población para no ir a Chile. Hubieron casas, que los [illegible]nchones fuera del muelle, mujeres y hombres se arrojaban al mar, quiere decir, que la mayor parte de estos fueron nacidos en el Departamento de Tarapacá.

Capitán *Manuel Isaac Veles.*

La celebración de "La Vieja"

Con gran entusiasmo, pocas veces vista en esta ciudad se ha celebrado la fiesta de "La Vieja".

En las noches del sábado y domingo, el señor don Antonio Bardales, que desde hace varios años se distingue en dar al gria a estas fiestas carnavalescas, con su peculio, hacia recorrer las calles de la ciudad, una comparsa de disfrazados, representando a "La Vieja", que ha gustado mucho al público siendo el encanto y la gritería de la chiquillería.

En el "Jardín Cinema" y en el crucero de las calles Lima—Urarinas, se llevaron a cabo los bailes populares y de disfrazados, organizadas tambien por el señor Bardales, habiendose bailado en las dos noches, hasta las cinco horas de la mañana.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Los almacenes "EL TIGR[E]
de
José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Misa de Honras

La viuda, hijos, hermanos, sobrinos y demás relacionados del que en vida fué:

Sr. Elias Zumaeta Noriega
[Q. E. P. D]

suplican a sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma, se oficiará el dia Miércoles 3 del presente, a las 6 y 30 a m., en la Iglesia Matriz de esta ciudad, favor por el que les quedarán muy agradecidos.

Iquitos, 1° de Abril de 1935.

Crónica Judicial

Despacho en lo Civil del señor Juez Dr Marcial Zumaeta

Día 25 de marzo

Escribano R. Bahamonde

No. 24 – Menor cuantía—Julio Vela con Clara Ruíz.—Sobre divorcio.—Se señaló día para el comparendo.

No. 25 — Ordinaria — Felix Usseglio contra Herederos de Carlos Gierats, sobre soles —Se corrió traslado de la demanda.

No. 393.—Ejecutivo.—Concejo Provincial con los herederos de Rafael Suárez T. sobre soles, se ordenó notificar al defensor para que extienda la escritura respectiva.

No 489. — Ordinaria — Delia Reátegui y otra con Flor de M. Pezo y otro, sobre dislinde, se corrió un traslado de nulidad.

No 478 —Ordinaria —Flor de M Pezo y otro con Delia Reátegui y otro, sobre reinvindicación, se prorrogó a su máximun el probatorio de ley.

Escribano E Mori Pinedo

No. 188.—Ordinaria. — Cecilio Hernández y Compañía Limitada con los herederos de Andrés A. Valera, soles, se ordenó pedir conforme a ley.

No. 417 Tobías Alarcón con Isidora Montero de Alarcón divorcio; se mandó agregar a la causa unas partidas —En el mismo expediente, se declaró sin lugar el desistimiento de doña Isidora Montero.— En el escrito de don Guillermo Reyna en la declaración de herederos de Cecilio Tuesta, se ordenó la entrega de los autos en el día, apercibiendo al Escribano Bahamonde

No. 440.—Ejecutiva.—Kahn y Compañía con Sabulón Reátegui, soles, se ordenó librar exhorto al Juez de Lamas para el remate del bien del ejecutado.

No 187 — Ordinaria — E. Strasberger y Cía. con Domingo Lima, soles, se ordenó volver a notificar al demandado.

No 512 —Ejecutiva —Luis Felipe Morey e hijos con Patricio Mosquera, soles se dictó auto de pago.

Escribano P Rojas Montalván

No 102.—Ordinaria. — Manuel Vásquez Jares con Rodrigo López sobre soles, se puso el cúmplase a lo ejecutoriado.

No 83 —Ordinaria.—Atilia Gómez herederos de Gonzalo Díaz sobre cumplimiento de contrato, se pidió auto para sentencia y señaló día para confesión por cuerda separada.

No. 422 — Ordinaria. — Gregoria Vda. de Ruiz con G. Delgado e hijo, deslinde, se señaló día para unas declaraciones.

Escribano López Montoya

No 431.—Ordinaria.—Dr. Luis F. Morey con herederos María Antonieta del Aguila de Morey sobre nulidad de inventarios Se declaró infundada la oposición a la expedición de una copia certificada.

Escribano Federico L. Ruiz

No. 444.—Menor cuantía.—Julio Dávila Villacorta con el Director de "El Apra" por soles se mandó dar cuenta con el ofrecido como prueba para resolver.

No 293.— Sumaria. — Dolores Reátegui del Aguila con Humberto Ruiz Rengifo, por alimentos se mandó pasar por el oficio solicitando para el cumplimiento de un mandato judicial.

No. 451 — Sumaria. — Paula Flores y Flores sobre título supletorio de un inmueble se pidieron autos para sentencia.

No 464 — Menor cuantía — Agueda Melendez con Nicolás Chung, rendición de cuentas; se expidieron autos para sentencia.

S|n.—Sumaria —Seguridad de bienes de don Emilio Menacho — se mandó pasar un oficio al señor Prefecto del Departamento.

No 178 —Ordinaria. — Zenobia Rojas de Guzmán con doña Juana Zegarra y otro por soles— se mandò pedir autos para sentencia.

No 287. — Sumaria. — Paula Flores y Flores — Declaración de herederos de sus padres. Se denegó una petición de la demandante.

[Continuarà]

SE VENDE
Dos casas *en la calle Arica Nos 175 al 181 y calle Raymondi y Nauta No 29, a tratar con*
Luis A. Velásquez.

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa—Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende

La casa comercial WONG

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular:	0.40	cts. la lata
CHOCOLATE SABROSO, para taza	0.10	„ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG—Girón Lima—Sargento Lores

Aguardiente Puro de Uva
VENTURO
MERECIDO PRESTIGIO
Superior bajo todo punto de vista a cualquier producto similar vendido en plazo.— Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación científica de los caldos de uva procedentes de nuetros viñedos.
NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO & CIA
EDIF GILDEMEISTER 204 – TELEFONO 35 557
Agentes en Iquitos:.-Isael & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Bazar "Estrella"

Giróz Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumeria polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de B. V. D. de sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

.:. "La Samaritana" .:.
de ALBERTO TOLEDANO
AVENIDA "SARGENTO LORES" (Primera cuadra)

Este nuevo establecimiento tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general un variadísimo surtido de mercaderías de toda clase que, por su calidad, el buen gusto con que han sido seleccionadas y su precio módico merecerán seguramente el favor de su amable clientela.

Esta nueva casa, fundada por uno de los comerciantes más antiguos de Iquitos, cuenta además con un personal experimentado, idóneo y afable que pondrá el mayor esmero en satisfacer cumplidament los deseos de la clientela.

Por todas estas razonas, ***"La Samaritana"*** constituye un valioso elemento más de progreso entre el comercio del Departamento de Loreto y espera que será favorecida con la confianza de todos.

...o de la Aproximación Económica de los PUEBLOS AMAZONICOS

...n entrevista al -O Estado Do Para- el Periodista Rojas Montalván demuestra la necesidad de un intercambio Brasilero-Peruano

La idea cuenta con el apoyo del Prefecto de Loreto y del Presidente de la Cámara de Comercio de Iquitos

Por vapor «Morey», llegó hace días de Iquitos nuestro colega de la prensa peruana, don Pablo Rojas Montalván, corresponsal en esa ciudad de la Empresa de Informaciones «Unión».

Antes de su partida nuestro distinguido colega concedió al «O. Estado Do Para» una interesante entrevista en la que, entre otros asuntos, trata, de la necesidad de intensificar la campaña iniciada por nuestro compatriota Alberto Maguiña, en el sentido de establecim ento de un intercambio brasilero peruano, el cual contribuirá mucho para la mayor aproximación de los dos pueblos.

El señor Rojas Montalván, inició su respuesta a nuestra «ENCUETE», como sigue:

Me veo en la importante ciudad, que se asemeja a una jigantesca esmeralda engastada en las platinadas aguas Amazónicas, rey de los ríos, que para mí, como para todos los peruanos que vivimos en el Oriente, que forma el Departamento de Loreto, una irresistible atracción, a la cual difícilmente puede uno sustraerse.

Es así, como explico, mi viaje a Belem del Pará, por segunda vez, en 1932. En esa era que dejo esta tierra hidalga y hospitalaria, venía yó alimentando la esperanza de volver a visitarla.

Actualmente Belem del Pará es una ciudad progresista que hace inclinar la cabeza del visitante con su demostración de atención.

Entonces ele ha gustado a Ud. nuestra ciudad?, Si — Belem parece estar siempre sonriente, siempre de brazos abiertos, para quien lo visite; desde luego, yó vine, especialmente, trayendo un abrazo sincero de la «Unión», empresa Peruana de Informaciones, que tiene sede en la Virreynal Capital que es Lima, al periodismo paraense, digno exponente del periodismo brasileño y con cariño estrecho y sincero para la juventud Deportiva Paraense que los Deportistas de Iquitos os envía, los cuales anhelan hacer [TOURNEE] deportiva, a esta ciudad de las fondosas alam das, la cual servirá, para fraternizar a los dos pueblos amigos y entrelazados por el mismo cordon umbilical, que es el Amazonas.

Traduciendo el sentir del patriota brasilero, que es paraense, quiero poner de manifiesto la satisfacción que causa a la visita de un equipo paraense de Foot-ball a Iquitos Capital del Departamento del Oriente peruano, donde ha recibido con los brazos abiertos. Tengo la certidumbre que el to mismo sue dería con un equipo peruano que viniese a esta tierra proverbialmente gentil.

Debo informarle, aun mas, que una entidad Deportista Iquitena, la cual activamente trabaja los dirijentes del Deporte peruano, para la visita del Club «Sport Loreto», a esta Capital. Y si tal cosa se realiza, será, sin duda, un gran paso dado para intercambio no solam nte espiritual, que ha obligado de sobr tece, sino también económico, no yo menos si se tiene en cuenta que la misma naturaleza nos convida a la unión y solidaridad, que debe existir entre los dos pueblos hermanos.

Voy acomingo el doctor Ignacio Morey Peña, hijo del Armador y propietario del «Morey», que trajo el propósito de entrevistarse con los dirig ntes del Deporte de é te Estado, con el objeto de estudiar y convinar las bases para una eteurnée del Club «Sport Loreto», del cual es Vice-Presidente.

Y que piensa Ud. sobre el intercan b o comercial entre Loreto y el Amazonas brasil ño?

Las vinculaciones comerciales de los pueblos del Oriente peruano con el Brasil se debía vigorizar formando lazo fuertes, que lo tornen intangible no solamente en la unidad espiritual, sino también como una realidad económica, interpretando el movimiento de nuestra época, con los que los pueblos tratan de poner a prueba su economía, ya que debe ser deriva, sustancialmente la resolución del problema social y política, actual es más intensamente condicionadas.

Es preocupación constante de los Gobiernos atender a esta parte de la actividad humana, cuya finalidad es la mejora de las clases proletarias, librándolas del fantasma criado por la Guerra Europea—O sea el problema de los abastecimientos—que tan resultados van produciendo sus frutos en el ódien social.

La necesidad impone un estrecha vinculación entre la Hasta des Amazónicas peruanos y brasileros y para ese estrechamiento, que, repito es una necesidad, debe vos practicar efectiva de voluntad, condición poderosa que ha de convertir en un futuro primor lo que hasta ahora no ha sido[illegible] artístico.

Iquitos, con su población de 40 mil habitantes, y los demás pueblos que forman los Departamentos de Loreto y San Martín y Madre de Dios, podrían proveer la materia prima que faltase al Esta do de Amazonas y del Pará para diversas ramas de la industria que van ganando verdaderos progreso y, los cuales, a su vez, proverían sus productos industriales, pudo, igualmente sabio que servirían para estrechar los lazos existentes entre nuestros y brasileños Serí necesari , aún más para mayor éxi to, establecer tarifas de protección, cuyos frutos vendicarían a los dos países.

Ojalá que estas sugerencias puedan merecer la atención oficiosa por los brasileños, una vez que encuentren fuerte apoyo por parte del Presidente de la Cámara de Comercio de Iquitos, señor Pierre Schuler, quien interpreta el sentir de esa Alta Institución, a lo cual se asocia entusiastamente el actual Prefecto del Departamento de Loreto, señor Comandante don Oscar Mavila. Ya hay algunos esfuerzos aislados hecha por el pueblo de esta unión. Una de los pioneers de esta aproximación, y el mas empeñoso hasta ahora, es el propietario transportador intercambiar, es el señor Adolfo Morey, distinguido Loretano, infatigable luchador, que actualmente hace la navegación Iquitos—Pará—venciendo una serie de obstaculos que se atraviesan para impedir la realización de su deseo.

Son grandes las ventajas que el comercio y el pueblo loretano y tienen usufructuando con la línea iniciada por el señor Morey. Los fletes para Nueva York y Europa experimentan gran rebaja, en vista de la competencia.

Después de una breve pausa el señor Montalván: La feliz oportunidad, dice así, de estar al frente del Consulado del Brasil, en Loreto, el estimable caballero y mestro distinguido amigo señor Teodoro Magalhaes, convirá para cristalizar esta iniciativa, pues su constante preocupación, en pró del acercamiento económico del que hablo, esta tradicida en la institución de un monitorio de productos brasileros en Iquitos, cuya calidad no deja nada que desear a sus similares Europeos y Americanos, consumidos en grande escala, entre el pueblo Trapecio de Leticia, por acto exponfánea y patriótico de sus pobladores.

Cuál es la actitud del pueblo peruano ante el éxito de Leticia?

Las aspiraciones de los pueblos del Oriente peruno nos dice nuestro colega es muy grande y esperanzado de Leticia no ha variado. Hoy, es asunto de actualidad, debido al reclamo por parte de Colombia, de probar el Protocolo de Río de Janeiro, cuyo inspirador fue el notable Internacionalista doctor Mello Franco, que merecio, por su conquista, la admiración de la América y del Mundo.

No me pronuncio más extensamente sobre el asunto, por ciertas razones que serán, no obstante mi deseo exterioriarlas.

Y cambiando de asunto, talvez para esquivar las preguntas, nuestro colega peruano, terminó su entrevista declarándonos que desde hace muchos años es un motivo de esfuerzos para el establecimiento de línea de navegación entre el Callao y Iquitos, mas que en este tiempo se hace concretiado, aun debido a las dificultades que siempre se presentan cuando se trata obras de alto valor.

El Vapor "Alberto" Trajo 66.500 kilos de Sal

A mi satisfacción y por lo que he oido decir, Iquitos y alrededores están contento con el aumento de la producción de sal en piedra que el vapor "Alberto" en dos oportunidades ha traído, sin duda han desinundando las cerros, lo que sería raro, pues en esta tierra estamos acostumbrados y decimos siempre: la abundancia perjudica, pero mí, yó acredito siempre en que debe haberse pagado algo más al extractor una ó otra cuesta, lo interesante es que se acabe en Loreto la vergonzosa importación de sal.

Estamos bien informados del valor que se paga por el quintal de sal en piedra al extractor y de lo que cuesta puesto aquí; y el precio a cómo se vende en plaza, por tanto, estoy más que convencido en que cuando dice "El Oriente" no hay dirección, y si, seguimos con este, la importación de sal continuará.

La Cámara de Lima según propias declaraciones que he leído en la p cosa hechas por el empleado Gamarra, den a comprender que no se acabará con la sal de ello se deriva, sustancialmente la resolución del problema social y política, actual es más intensamente condicionadas.

Es preocupación constante de los Gobiernos atender a esta parte de la actividad humana, cuya finalidad es la mejora de las clases proletarias, librándolas del fantasma criado por la Guerra Europea—O sea el problema de los abastecimientos—que tan resultados van produciendo sus frutos en el ódien social.

La necesidad impone un estrecha vinculación entre la Hasta des Amazónicas peruanos y brasileros y para ese estrechamiento, que, repito es una necesidad, debe vos practicar efectiva de voluntad, condición poderosa que ha de convertir en un futuro primor lo que hasta ahora no ha sido[illegible] artístico.

Iquitos, con su población de 40 mil habitantes, y los demás pueblos que forman los Departamentos de Loreto y San Martín y Madre de Dios, podrían proveer la materia prima que faltase al Esta do de Amazonas y del Pará para diversas ramas de la industria que van ganando verdaderos progreso y, los cuales, a su vez, proverían sus productos industriales, pudo, igualmente sabio que servirían para estrechar los lazos existentes entre nuestros y brasileños Serí necesari , aún más para mayor éxi to, establecer tarifas de protección, cuyos frutos vendicarían a los dos países.

Ojalá que estas sugerencias puedan merecer la atención oficiosa por los brasileños, una vez que encuentren fuerte apoyo por parte del Presidente de la Cámara de Comercio de Iquitos, señor Pierre Schuler, quien interpreta el sentir de esa Alta Institución, a lo cual se asocia entusiastamente el actual Prefecto del Departamento de Loreto, señor Comandante don Oscar Mavila. Ya hay algunos esfuerzos aislados hecha por el pueblo de esta unión. Una de los pioneers de esta aproximación, y el mas empeñoso hasta ahora, es el propietario transportador intercambiar, es el señor Adolfo Morey, distinguido Loretano, infatigable luchador, que actualmente hace la navegación Iquitos—Pará—venciendo una serie de obstaculos que se atraviesan para impedir la realización de su deseo.

Son grandes las ventajas que el comercio y el pueblo loretano y tienen usufructuando con la línea iniciada por el señor Morey. Los fletes para Nueva York y Europa experimentan gran rebaja, en vista de la competencia.

Después de una breve pausa el señor Montalván: La feliz oportunidad, dice así, de estar al frente del Consulado del Brasil, en Loreto, el estimable caballero y mestro distinguido amigo señor Teodoro Magalhaes, convirá para cristalizar esta iniciativa, pues su constante preocupación, en pró del acercamiento económico del que hablo, esta tradicida en la institución de un monitorio de productos brasileros en Iquitos,

Carnet Social

Agasajo

El domingo último se llevó a cabo por un grupo de amigos de la familia del Sr. Capitán don Humberto Flores un almuerzo a bordo de la lancha "San Miguel", correspondiendo a las atenciones recibidas por ésta a raíz de la llegada de los oferentes a ésta ciudad.

Los organizadores. Mayor D. Bernardo Laputt,

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

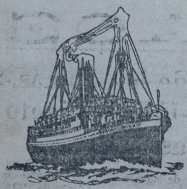

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.— Apartado 228.

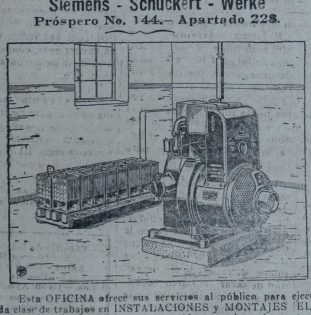

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias;—J. M. VOITH, Turbinas hidraulicas de toda capacidad.—E. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona; medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri, y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras bolsos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v.d. de seda camisas de muñecas con cierre de cremallera

¡Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras delgusto mas refinado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencera de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"
Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre—Medias de seda y Algodón para señoras
Camisetas—Pañuelos
etc. etc.

Lociones finas—Postas dentificas "REMY"—Jabones preparados de Thimbalon "Leonard"—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Pevas

¡¡¡No lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... vida que sea de "LA POLAR". Sus las unicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa hielo y vapor, que tiene el temor una bebida higiénica.

(Sic) Fabrica de Aranas de Cucarachas)

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas que parte del Alto Huallaga.

cuenta con personal experto para este tráficoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta

Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor-Profesor en Tecnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos ámes; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Tipica correspondencia documental, por el método fle fle dictación fonética; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura sigandula y Stenotipia; tiposcritura mecanografía y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradez

DOMICILIO: Iquitos, Cristal palst- (A'tos 3a. plante)

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en "platos criollos"

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Aviso Judicial

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez de Primera Instancia doctor don Jesus A. Medina se ha presentado en su carácter de apoderado Silverio Cerron e Aguirre, denunciando el fallecimiento intestado de don Modesto Rosas Campos y Mendieta, cuyo deseo es hacer en el Distrito de Ucayali, comprensión de esta Provincia, el 22 de marzo del año de 1933.

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Saposoa, 8 de marzo de 1935
v15p6 *H. Izquierdo Rios*

SE ALQUILA

Una casa nueva y amueblada para familia, en la cuarta cuadra de la calle de Arica

Razón en esta Imprenta.

Se vende 1 motor de popa Johnson 9.2 H.P., último modelo (casi nuevo), perfecto estado, y una bicicleta de carrera en buen estado.

Razón en esta imprenta.

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadisimo surtido en abanicos, artículos de regalos y otras novedades

La Compañia Nacional de Hilaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en esta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

Hachas y Palas

de acero sueco

VENDEMOS *al por mayor y menor*

OFICINA TECNICA
SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE
Próspero 144 Apartado 228

Representante: **José de J. Lozano**



Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cia.

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre.....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Pano 836
Lima-Perú.

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7617 Director propietario: Eliseo Salazar | Correos Casilla 161 Teléfo. "Oriente" | Iquitos, Miércoles 3 de Abril de 1935 | Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 | Precio: 10 ctvs.

Interesantes Crónicas de "Le Matin" de París, Sobre el Viaje del distinguido escritor Gerville de Reache, quien estuvo en Loreto

Traducido Especialmente para "El Oriente" por Dora Mey Medina

He aquí el Perú

Hemos dejado el Brasil y desde varios instantes nos encontramos en el Perú.

El humus que compone esta tierra es el mismo. Un calor tan húmedo como pesado nos deprime; pero, la impresión que sentimos, es diferente. Más puro nos parece el aire que respiramos, más amable la acogida, más alegre la vida.

¿Podría dejar pasar este punto de la historia contemporánea, sin satisfacer mi curiosidad, sobre un problema tan doloroso que amenaza verter la sangre de los hombres?

¡Leticia!. El trapecio de Loreto.

Dos pueblos nobles, dos pueblos hermanos unidos por un mismo pasado legendario y por el mismo idioma, se debaten.

A algunos kilómetros, Leticia, la villa nacida del vértigo del amor; Perú y Colombia se la disputan, agazapados, las armas en la mano, listos a emprender una lucha fratricida.

¿Cómo no tratar de descubrir, en este punto de sufrimiento nacional, la verdad escondida bajo las mentiras diplomáticas? ¿Dónde está la justicia y la iniquidad?

¡Perú, Colombia!, pueblos lejanos, desconocidos ayer por mi, pueblos que yo confundía bajo el maravilloso cuento de una misma leyenda.

¡Perú! ¡Colombia! a los pies de un Tribunal Internacional no esperan más que la justicia, para impedir que sangre generosa se derrame.

Pachecho contemplé su tierra natal; a la que retorna después de veinte años de ausencia.

El «bandido» Miranda

Estando apoyados sobre la barandilla de la embarcación se aproxima a nosotros un hombre. Sú máscara bronceada por los soles ardientes, tiene el tono cobrizo que conviene a las medallas.

Nos saluda y se presenta.

— Soy el «bandido» Miranda.

A nuestra vez lo cumplimentamos.

El refunfuña.—Yo soy el terrible «bandido» Miranda. Y el acto de bandidaje que no me pueden perdonar, es el de haber querido a mi patria más que a mí alma, más que a mi tranquilidad.

— Soy el «bandido» Miranda, por que me sublevé cuando vi que mi suelo natal, iba a pasar a la sombra de otra bandera, por el capricho de un loco y de un traidor.

Si, soy un bandido, porque me atrevía gritar en la cara de todos, que no se venden a los hombres como a bestias. Soy uno de los que tomó Leticia a los colombianos, sin herir a un sólo hombre, sin que un sólo centavo fuera robado del cofre oficial.

Hemos quemado algunas casas de traidores; pero esto no es acto de bandidaje, sino Derecho Internacional.

Parecía que yó era un peligro para el Trapecio, en el cual no hubieron nunca más que peruanos. Y los delegados de nuestra Sociedad de Naciones, me expulsaron de este lugar, dónde trascurrió mi vida con sus penas y alegrías.

Miranda es hoy en día carpintero. —Una sonrisa dulce, apaciguá la llama de una mirada insostenible.

Este filósofo irradia, alrededor suyo, las virtudes de un apóstol.

— La culpable, — clama — mostrando la ribera que, tal vez mañana vea la batalla, ¡He aquí la culpable!.-La Selva dónde crece el árbol de caucho y dónde la perseverancia el hombre hará, talvez, surgir fuentes de petróleo.

— El heveas que se esconde en las selvas de Loreto es el árbol-rey.

— Y los que creen que el mundo entero es dominio propio, han venido y han acaparado por sumas insignificantes, concesiones que les brindarán ganancias fabulosas.

— Los ingenieros Yankees han prosperado.

— ¡No es que se necesite caucho y petróleo, Dios mío!. Pero la América sabe ver muy lejos en el porvenir.

— Y como el Perú no accedía a ciertas sugestiones y a ciertas órdenes, buscaron para este territorio fabuloso, un dueño más dócil.

— Además en este punto, estrategia y economía se ayuntan.

Entre estas dos vías, del Amazonas y del Putumayo, el trapecio de Loreto abre o cierra a quien los posee, tanto el camino hacia los Andes, como el camino para Europa.

— Quien lo tiene, es dueño de enriquecer pueblos en los millares de kilómetros cuadrados de este Norte de la segunda América.

— El imperialismo americano se ríe de glorias vanas. Poco le importa de izar la bandera estrellada sobre un Territorio indio.—Pero lo que le conviene, es poder decir un día: «Por aquí no se pasa».

— Es por los caucheros de Cleveland que nos mataremos mañana, los unos con gritos de ¡Viva Colombia! y los otros con ¡Viva el Perú!.

— Sépanlo que por las venas de Sud América corre petróleo Yankee exclusivamente.

— Los Estados Unidos dotan a Colombia de cañones y aviones en abundancia. Nosotros, pobres en dóllares, tenemos que recurrir a otro imperialismo: a esos hombres silenciosos del otro lado del Océano.

— El Japón tiene tierras pobres que necesitan abono. Los pájaros del Océano, nos han brindado durante siglos una fortuna.

— Todas estas máquinas de muerte las pagamos con guano, que hará, por lo menos, desarrollar más vivaces y más húmedas las flores de ese país misterioso y de ensueño.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Vapor "Adolfo"
De 120 toneladas de Registro
Capitán Leonidas Avendaño
Zarpará en viaje rápido con destino al Rio Ucayali hasta Masisea, sin pasar por el Puinahua el dia LUNES 8 de abril a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con el armador A. Morey

VAPOR "Huallaga"
DE 136 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Carlos Araoz
Zarpará con destino a Yurimaguas el día sábado 6 del presente a las 6 p.m.
ADMITE CARGA y PASAJEROS
A tratar con los Agentes
Pinto & Cia.

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 a.m. a 12

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, natiz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

CRONICA SEMANAL

[Para "El Oriente"]

Berlín, 22 de febrero de 1935.

La contestación de Alemania a las proposiciones de Londres

Que solo debían considerarse como una base para negociaciones ulteriores, ha sido formulada de acuerdo con el espíritu conciliador de que siempre ha dado pruebas al Gobierno alemán. A lo que aquéllas tienen de positivo, como la idea de un Locarno aéreo, ha contestado también Alemania de un modo positivo, declarándose dispuesta a aceptar dicha idea como base de las negociaciones y declarando expresamente que el Gobierno alemán apoyará todo plan dirigido a reafirmar y promover la paz. En lo que a los planes de pactos para el Este y Sudeste se refiere, la comunicación franco-inglesa habla poco claro; no se ve en ella el pensamiento de Francia, lugiatenencia sobre la nueva organización del sector danubiano. Y sobre el pacto del Este flota ya desde mediados del año pasado el cambio de impresiones entre las potencias sin que la cuestión se haya aclarado satisfactoriamente ni haya disminuido siquiera la desconfianza reinante. Se comprende, por lo tanto, que Alemania se vea precisada a informarse concienzudamente sobre estos importantísimos problemas. El punto de vista alemán frente al problema del desarme no ha variado, y la actitud del Gobierno alemán ante la Liga de las Naciones dependerá de la igualdad de derechos. Por lo demás se tiene en Berlín la opinión de que es más fácil llegar a un acuerdo en las negociaciones bilaterales o trilaterales en las conversaciones generales. Así lo ha demostrado el acuerdo germano-polaco. Característico de la situación es que en Inglaterra se está en la creencia de que las cosas han avanzado ya un buen paso y que la actitud alemana es más favorable de lo que muchos suponen, mientras que en Francia se ha vuelto el antiguo pesimismo desde que en Londres no se consiguió construir un éxito francés, no en el sentido de la paz, sino de la fuerza. Por que en Inglaterra se rechazó la idea francesa de una nueva "entente cordiale". Si Laval ha declarado realmente, como nos dicen los periódicos franceses, que la respuesta alemana no da la menor prueba del verdadero deseo de Alemania de participar en la vida internacional, no solo ha caído en contradicción con la mayor parte de la opinión mundial, sino también con la declaración del Canciller Chamberlain, en la que este había dicho que el apoyo alemán esperaba la creación de una nueva seguridad en Europa.

La eterna amenaza de crísis ministerial en Francia

El gabinete Flandin-Laval, ha hecho más por la paz europea que ningún otro gobierno francés habido después de la guerra, porque ambos ministros se han declarado valientemente por una política de arreglo. Pero, como sus éxitos no han sido del agrado de ciertos políticos y otros elementos interesados, se oyen de nuevo rumores de crisis. Flandin se ha quejado a este propósito, diciendo que no se le deja gobernar; y Laval parece ahora vacilar ante los acuerdos de Londres como si sobre el que se ejercieran alguna presión. Prescindiendo de la división de criterios que existe en la política exterior, este Gobierno tiene que luchar, como los anteriores, con enormes dificultades de política interior. Las asociaciones nacionales y la de excombatientes exigen una acción purificadora radical de la vida pública de la nación. Este movimiento adquiere cada día mayor extensión. Sus contrarios, en cambio, exigen que dichas asociaciones sean disueltas y desarmadas. Y junto a todo esto se presenta amenazadora propagación del comunismo a causa del empeoramiento de la situación económica. Por eso, para conservar la paz interior, se recurre constantemente a pintar negros los peligros de la política exterior.

Los armamentos de la Rusia soviética

En ningún país del mundo se trabaja como en Rusia en la militarización del pueblo y en la fabricación de armas y pertrechos militares, cañones, tanques, máquinas, aeroplanos, etc. Así nos lo han hecho saber desde el mismo Moscú, no sin cierta ênfasis. En el aniversario de la muerte de Lenin, en enero pasado, el miembro del Comité Central del Partido, Stetski, pronunció un discurso en el Gran Teatro de Moscú en el que no se recató de decir: «..... para cumplir su misión, el poder soviético debe triunfar en todo el mundo, pues para ello ha nacido. Quien siga atentamente la actividad de los comisionados moscovitas verán que todos sus esfuerzos se encaminan a afirmar el poderío de Rusia. Para ello in-

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

La Universidad de La Libertad

Hace tiempo que la juventud estudiosa de Loreto se encuentra desorientada con la clausura de la Universidad de San Marcos de Lima. Cerrada esta Universidad creen truncadas sus aspiraciones de seguir las Carreras de Abogacía y Medicina, por las que generalmente hay más vocaciones. Hoy encontramos en el "El Comercio" de la tarde del 7 de marzo del presente año el suelto que trascribimos a continuación:

"LA UNIVERSIDAD DE LA LIBERTAD"

"La Universidad de La Libertad, fundada por Bolivar por decreto del 10 de Mayo de 1824 como premio al patriotismo de Trujillo demostrado en la Campaña de la Independencia, siguiendo el ritmo del progreso pedagógico de la época, se ha modernizado y está hoy viviendo sus mejores días, habiendo adquirido valiosos elementos de enseñanza para llevar a cabo una labor educacional eficiente para así servir a los bien entendidos intereses del norte y del Perú en general.

"En este último año se ha refaccionado su local, ampliándose los salones de clase y dándoles más luz y ventilación. Se han habilitado nuevos salones para las Oficinas y se han llevado una verdadera reorganización en la Biblioteca.

"Acaba de llegar de España un buen equipo de aparatos de Psicología Experimental para un laboratorio que servirá para ilustrar lar clases del curso y para estudios más amplios. Este gabinete será inaugurado dentro de muy pocos días.

"Este último año escolar la Universidad ha demostrado su auge y progreso.

"La Universidad cuenta actualmente con la Facultad de Ciencias Físicas y naturales Facultad de Letras, Facultad de Derechos y Ciencias Políticas y Económicas, con el Instituto de Artes Industriales y los cursos de Historia de Educación, Pedagogía, Metodología y Organización Escolar, con los que tiende a formar profesores para la enseñanza secundaría y amplía los conocimientos de los profesores primarios.

"El señor Rector don Ignacio Meave Seminario se ha preocupado de dotar al Gabinete de Química de los elementos materiales y técnicos necesarios para su más eficiente labor, toda vez que no solo sirve para los experimentos de los alumnos, sino para que en dicho laboratorio se estudien las muestras de las ricas regiones mineras que posee el departamento de La Libertad.

"En la segunda quincena de los meses de mayo, julio, setiembre y noviembre, se toman pruebas bimestrales en todos los cursos, cuyos calificativos dan el promedio anual que con la nota del examen oral de diciembre determina el calificativo final del alumno.

"La Universidad se preocupa del desarrollo físico de los estudiantes, por cuyo motivo renta un profesor especial, fomenta los deportes entre los estudiantes y posee útiles de esgrima y de box, campos de tennis y basket ball.

"De acuerdo con la modernas tendencias pedagógicas, la Universidad de La Libertad otorga toda clase de facilidades a las niñas que habiendo terminado media acuden a sus aulas en pos de mayores conocimientos, realizando así la coeducación tan en boga en los países cultos y sobre todo en las Universidades norteamericanas. En la primavera del año escolar último, la Universidad de La Libertad llevó a cabo una culta fiesta de juventud y de alegría, celebrando la simbólica estación de flores. Toda la sociedad de Trujillo se dió cita a la vieja casa de estudios donde se verificaron fiestas deportivas, atléticas, torneos literarios y en la noche un animado baile que tuvo los contornos de un inusitado acontecimiento social.

El amor a los libros se nota en el funcionamiento diurno y nocturno de la Biblioteca de la Universidad, que cuenta, además, con una magnífica instalación de radio para deleite de los estudiantes.

Por este suelto vemos que el referido centro educativo existen además de otras, las facultades de Ciencias y Letras, cursos preparatorios para seguir las carreras de médicos y abogados. Además quienes terminen letras pueden continuar Derecho en la misma Universidad y los que terminen Ciencias pueden pasar a Lima a la Facultad de Medicina ú Odontología.

Como dato complementario estamos informados que la vida en Trujillo es bastante barata. Así la habitación para un estudiante no cuesta más de diez soles mensuales y una buena pensión alimenticia se puede obtener fácilmente por 30 soles al mes.

Existen entre Lima y Trujillo, vías de comunicación terrestres, marítimas y aéreas.

La vía terrestre tiene automóviles, camiones y ómnibus diariamente que hacen un tiempo de 24 a 48 horas con precios de 12 a 30 soles por pasajero.

La vía marítima bisemanal emplea máximo 48 horas con precios de 15 a 50 soles (3ª y 1ª clase).

La vía aérea es diaria.

Estos datos corresponden a la vía Iquitos–Lima–Trujillo.

También se puede emplear la vía Iquitos–Cajamarca–Pacasmayo–Trujillo ó Iquitos–Cajamarca–Chiclayo–Trujillo. Pues de Cajamarca a Chilete se viaja en auto ó camión por precios de 5 a 10 soles. De Chilete a Pacasmayo en Ferrocarril y de Pacasmayo a Trujillo en autos, camiones ù ómnibuses diarios por 2 ò 3 soles.

También existen automóviles, camiones y ómnibuses diarios de Chiclayo a Trujillo y viceversa.

Con los datos anteriores esperamos informar completamente a nuestros jóvenes estudiantes para que no pierdan su tiempo tan precioso en espera de la apertura de la Universidad de Lima.

También existen Universidades menores en Arequipa y el Cuzco, teniendo la de Trujillo a igualdad de enseñanza, la ventaja de la economía para los padres de familia.

Por lo demás aprovechamos la oportunidad para insinuar al Director del Colegio Nacional la idea de pedir informes a los centros culturales superiores a fin de dar toda clase de informes a los alumnos que egresan de sus aulas sobre todo los económicos a fin de decidir y quitar a los padres de familia la incertidumbre en que al respecto están.

Existen también en Trujillo un Colegio Nacional y dos particulares de instrucción media completa, que cobran derechos de instrucción reducidos.

Concejo Provincial de Ucayali

Licitación

Se convoca postores para la tación de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos, contados desde la fecha en que se firme el contrato; así mismo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias, conforme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las lineas difusoras de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; asi mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga asi mismo a producir la energia eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los dias, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender de inmediato a las reparaciones de carácter urgente e impostergable.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esta ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonadas por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de descuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arendamiento, ni los dueños de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraido sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantias suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir al contratista las obligaciones que el presente contrato establece a favor del público; pero asimismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesorería Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la via de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, excabaciones de calles, ocupación de la via pública ni por cualquiera obra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el periodo de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna consesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y resción del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA—Los gastos que origene la escritura pública, así como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta dias contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

El Secretario
Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA
ANGULO RUIZ v30p15

tentan poner unas veces a Francia contra Alemania y viceversa, otras a Turquia contra Inglaterra, a China contra el Japón y viceversa, a América contra el Japón, a Persia contra Turquia, y asi sucesivamente. Si por un lado tiene Rusia ya punto de rozamiento con todos sus vecinos, por otro lado busca crear tambien rozamientos entre los pueblos. Por eso, la desconfianza que a Alemania y Polonia inspira, el pacto del Este se comprende hoy hasta en aquellos paises que por tener gobiernos de izquierdas rechazan el nacionalsocialismo, como por ejemplo en Suecia, donde el «Aftonbladet» ha dicho en un artículo que hoy los Soviets, a diferencia de la Rusia zarista, disponen a la más formidable industria de guerra del mundo, sobre todo en medios químicos y armas áereas, y que con ayuda de consejeros franceses puede convertirse en el adversario más temible y peligroso. Alemania, tendrá que defenderse si no quiere ser plataforma de la revolución mundial; y como a esto último no podrá resignarse, tendrá que armarse hasta alcanzar el grado de fuerza militar que le permita hacer frente a la marea roja que la amenaza. Además hay que tener en cuenta su situación geográfica, accesible a todos los ataques. Esto hace que el problema de las armas aéreas adquiera especial importancia.

Una situación indignante

El Ministro de Estado inglés, Sir John Simón, ha dado ya a entender claramente contestando a una pregunta que se hizo en el Parlamento el 30 de enero, que, según, el parecer del gobierno inglés, no reinaba la normalidad en el territorio del Mémel, y que esta solo podria crearse nombrándose un Directorio que gozaze de la confianza del Parlamento de aquel territorio. La incapacidad del Parlamento para emitir el voto de desconfianza contra el Directorio es mantenida artificialmente desde hace meses por el Gobierno lituano, faltando asi al derecho de soberanía que la Sociedad de Naciones garantiza en el estatuto del Mémel. Sólo a condición de mantenerse dentro de este acuerdo le fué trasmitida a Lituania la soberania del mandato El Ministro de Estado británico manifestado, contestando

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa—Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende

La casa comercial WONG

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata
CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

.·. "La Samaritana" .·.

de ALBERTO TOLEDANO

AVENIDA "SARGENTO LORES" (Primera cuadra)

Este nuevo establecimiento tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general un variadísimo surtido de mercaderías de toda clase que, por su calidad, el buen gusto con que han sido seleccionadas y su precio módico merecerán seguramente el favor de su amable clientela.

Esta nueva casa, fundada por uno de los comerciantes más antiguos de Iquitos, cuenta además con un personal experimentado, idóneo y afable que pondrá el mayor esmero en satisfacer cumplidamente los deseos de la clientela.

Por todas estas razonas, ***"La Samaritana"*** constituye un valioso elemento más de progreso entre el comercio del Departamento de Loreto y espera que será favorecida con la confianza de todos.

El Negociado de los caramelos "Cine Sport"

Se Comprueba que fué un Estafa al Público

La campaña emprendida por este diario en bien del público con respecto a la venta de los caramelos "Cine Sport", en la que demostramos hasta la saciedad que era una perfecta explotación y un mal para los niños y adultos, desde el momento que era un juego de envite, lo mismo que la SUERTE CHINA que acarreó muchos males al pueblo.

Ahora que ha tocado a su fin este negociado, muchas personas se ha presentado a nuestra mesa de Redacción y nos manifestaron que el Sr. Pablo Cenna, Jefe de este negociado, a pesar de haber explotado al pueblo con sus mentiras, ya no quiere pagar los premios ofrecidos a la persona que llenara los FAMOSOS PAPELES CON LAS FIGURITAS, que, como todos saben, ofrecia la suma de CINCUENTA SOLES ORO, al que presentaba completamente lleno, que nadie tuvo esa suerte a pesar de que se votó al expendio, cerca de un millón de ellos. Prometió asi mismo, que tendrían premios, las hileras completas; estas si pagó en cantidad exigua, por no decir ridícula, dada la ganancia que obtuvo con esta farsa.

Ahora bien, como decimos, se ha presentado a la Redacción de esta imprenta la señora Julia Reátegui, domiciliada en la calle de Arica No. 173, y nos manifestó que su señorita hija fue a cobrar, según el ofrecimiento hecho, con tres papeles o álbunes, llenadas, en los tres, la segunda hilera que debia pagar Cenna, la suma que habia ofrecido al público, esto fue el dia 30 del mes próximo pasado. Dicho Cenna, el Jefe de la explotación, en lugar de pagar, le dijo que debia juntar todas las figuritas (eso q'cuatro números solo faltaban para que esten llenos los tres papeles), según el número de ellas que tenga. Cosa irrisoria, desde el momento que habia lanzado al público, como decimos arriba, cerca a un millón de estas.

Otro engaño y otra explotación que fuimos los únicos en protestar, por que de esa manera, este individuo, solo pagaba, tres premios en lugar de muchos, como asi sucedió.

También en su oportunidad protestamos de los famosos avisos puestos en los demás diarios que hablando claro, es contra toda ley comercial, creemos que las autoridades, hayan tomado cartas en este asunto.

Tenemos conocimiento que la señora Julia Reátegui, ha dado parte al Sr. Sub Prefecto, aun no conocemos los resultados de estas gestiones.

«El Oriente» se solidariza con las personas que hayan sido explotadas y solicita de las autoridades que pongan coto a esto.

Obito

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el día de ayer el jóven Antonio Vargas Torres.

Hoy a las cinco horas de la tarde, se efectuó su sepelio al que concurrieron muchas personas amigas del extinto y de la familia.

Enviamos a sus deudos nuestro mas sincero pésame.

Farmacia del Aguila

Desde ayer ha abierto sus puertas la nueva Farmacia del Aguila, con un completo surtido de drogas y que estará regentada por el competente Farmaceutico señor don Carlos dél Aguila R., que es una garantia para el público.

Esta nueva Farmacia, esta situada en la calle Girón Lima Nº 286.

Cambios

Lima, 3 de abril de 1935.

Dólar	$. 4.18
Libra Esterlina	,, 21 05

Gratificación

se dará a la persona que entregue en esta Inprenta, un llavero con llaves y un anillo, perdido anteanoche en la primera cuadra de Libertador San Martín.

---

a una nueva pregunta, que las naciones garantizadoras del Mémel, Inglaterra, Francia e Italia, se habian puesto al habla para tratar de la conducta a seguir en esta cuestión. Todo esto debía haberse hecho ya mucho antes, según la opinión de los círculos políticos ingleses y suizos, y sobre todo según la opinión alemana, ya que los dictámenes presentados en Ginebra por los Juristas de la Sociedad de naciones antes de Navidad demuestran la conducta antilegal del Gobierno lituano No se comprende como este Gobierno ha podido hasta ahora impedir la presentación de una nota de las citadas potencias. Parece que en Londres se experimenta desagrado por la situación indignante que existe en aquel territorio y se acentúa ya desde allí, para poner coto a tal estado de cosas. En Berlin se ha abierto una exposición que presenta con toda objetividad abundante material de infracciones lituanas. Y también se ha celebrado una manifestación de estudiantes demandando la libertad de los 120 alemanes del Mémel encarcelados desde hace más de un año y sobre los desde hace varios meses se cierne un proceso llamado de traición a la Patria», en el que hasta ahora no se ha podido aportar ninguna prueba de culpabilidad. Los testigos acusadores, o se han rectractado o han resultado ser puros culminadores. En el interrogatorio se ha demostrado que las confesiones de culpabilidad fueron obtenida por presión y maltrato durante tres dias y tres noches consecutivos hasta que los inculpados confesaron delitos que no existían.

La catástrofe del "Macón"

El dirigible americano «Macón», el más grande del mundo ha vuelto a dar actividad al tema del futuro de estas aeronaves. A raiz de la catástrofe del «Dixmuiden», Francia renunció ya al empleo de grandes dirigibles. En Inglaterra desde el siniestro del «R. 101» en Beuvais, reina diversidad de opiniones; mientras que por una parte se duda de la eficacia de esta aeronaves como armas de guerra, por otra se consideran muy útiles como medios de tráfico para fines civiles. En Holanda se tiene absoluta confianza en la comunicación aérea con la India holandesa, que un sindicato está en vias a establecer. América ha perdido tres grandes dirigibles, dos de ellos, el «Macón» y el «Akron» en el corto lapso de los meses. Este último solo llevaba 20 meses de servicio y habia costado 4 ½ millones de dólares. A los adversarios del dirigible se les replica en todas partes que el «Graf Zeppelin» ha realizado ya 433 viajes con un recorrido total de más de un millón de kilómetros y ha soportado las mayores tempestades. Esto se debe sobretodo a la circunstancia de que en la construcción de los dirigibles alemanes no solo se cuenta con una gran experiencia, sino que cada innovación se lleva a cabo paulatinamente y con el mayor cuidado. A este rerpecto adquiere importancia la noticia de que en Hartford (Connecticut) el jefe ingeniero de la Coodyear Zeppelin Company, Karl Arnstein, en un proceso que tuvo lugar pocos dias antes de la catástrofe del «Macón» declaró que los materiales americanos empleados en la construcción de dicho dirigible no reunian las condiciones estipuladas por los constructores alemanes en el año 1928. El Presidente Roosevelt, antes de decidirse sobre la construcción de otras aeronaves, quiere ver los resultados que se obtengan con el nuevo Zeppelin que actualmente se construye en Alemania El Dr. Eckener y sus colaboradores los ven con absoluta confianza.

ASUMEN LOS CARGOS

Iquitos, 29 de Marzo de 1935.

Tengo el agrado de poner en conocimiento de Ud. que en la fecha he reasumido las funciones de este Consulado, que han sido desempeñadas interinamente por el señor Emilio Berger.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud. los sentimientos de mi alta consideración y estima particular.

B. STRASSBERGER.
Cónsul de Alemania.

Iquitos, 31 de marzo de 1935.
Señor:

Me es honroso comunicar a Ud. que, encontrándome otra vez en esta ciudad, en la fecha he reasumido el cargo del Consulado de S. M Británica, con jurisdicción en todo el Departamento de Loreto.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle las expresiones de mi mayor y mas distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.
JOHN MASSEY
H. B. M. Cónsul

Carnet Social

Nuevos Cónsules

Se hicieron cargo de los Consulados de la Gran Bretaña y de la República Alemana, los señores John W. Massey y Emilio Strassberger, respectivamente.

Bautizo

Hoy a las siete horas de la noche, en la Iglesia Matriz, se llevará a la pila bautismal, la hijita del señor Sánchez Elias, actuaran como padrinos la simpática señorita Olga Mavila y el señor Capitán de Fragata don Oscar Mavila, Prefecto del Departamento.

Banquete

En la residencia particular de los Oficiales del Escuadrón Regional de Aviación de Nor-Oriente, cita en el crueero "Srgento Lores - Huallaga" se efectuó anoche el banquete de despedida que ofrecían los Jefes y Oficiales de Aviación a los Tenientes Primeros de la Armada, señores Alberto Maguiña, Julio A. Raygada y José Mosto, con motivo de sus próximo viaje a la Capital.

Fueron oferentes del agasajo, que trascurrió en un ambiente de cordialidad, los Tenientes Comandantes Pedro R. Canga y Abraham Pickman; Capitanes de Aviación Carlos Flores, Guillermo Suero y Alejandro Cusiánovich; Tenientes de Aviación Jorge Doig y Samuel Morante; Alférez de Aviación Carlos Carrillo; Sub-Alfereces de Aviación Guillermo Bolaños y Jorge Balarín y doctor Víctor Gómez Acedo.

Una competente orquesta formada por el maestro César Estrella, Eleazar Roncal y señorita Elci Reátegui amenizó la fiesta.

De Correos

Correspondencia para el extranjero

Despachará la Administración de Correos por vapor "Victoria" mañana jueves 4, aceptando la correspondencia certificada hasta las 3 p.m. y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.

Iquitos, 30 de Marzo de 1935.
Señor Director de "El Oriente"
Circular Nº 9

El Señor Jefe del Departamento General de Correos, en radiocircular nº 194, fecha de hoy, me dice lo siguiente:

"Conformidad disposiciones contenidas Resolución Suprema 28 Setiembre último y mientras se formulan pólizas especiales valoradas para despacho encomiendas y certificados, aforo desde 1º abril próximo debe cobrarse dos soles en timbres fiscales, correspondientes valor dichas pólizas, siempre que importe mercaderías en lugar orígen sea de doscientos cincuenta soles o más, por un paquete o varios constituyendo un solo lote de la misma fecha, igual procedencia y para mismo consignatario Punto Oficinas donde afóranse paquetes aplicarán timbres en los cuatro ejemplares pólizas a razón de cincuenta centavos cada una y demás oficinas donde solo se remite un ejemplar póliza aplicarán a esta íntegramente los dos soles timbres Punto Esta disposición regirá para toda póliza expedida desde primero abril próximo Punto Trascriba para su cumplimiento a dependencias sin perjuicio indicarles sucesivo en cada caso obligación cobrar derechos mencionados. Acuse recibo — IRIGOYEN — Jefe General Correos."

Que tengo el agrado de trascribir a Ud. en la inteligencia de que le interese darle publicidad en su ilustrado diario, por tratarse de una disposición que debe conocer el comercio y el público en general.

Dios guarde a Ud.
O. R. Barba

—Estudio de los doctores.—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Crteo Suprema

EL Dr. VICTOR M. BURGA H.
participa a su clientela y al público en general que ha reabierto su consultorio en la calle de Libertador San Martin No 11 donde tendrá el gusto de atenderlos de 3 p m a 7 de la noche.

Sales KRUSCHEN
Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre, el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc., asi como también de varias enfermedades del hígado y de los riñones
De Venta en la Casa
Cecilio Hernández & Cía. Ldt

Crónica Judicial

Despacho en lo Civil del señor Juez Dr Marcial Zumaeta

Día 25 de marzo

Continuación

Escribano V. Navarro R.

No. 348.—Ordinaria.—Zoila Rosa Marín con herederos de Roberto Reyna, por soles—se dió por desistidas a la demandante de una prueba que ha ofrecido.

S|n.—Contienda de competencia — Alejandrina Peña Vda. de Murrieta contra el Juez de Primera Instancia de Lima. Se ordenó pasar el oficio al Juez de Lima Dr. Federico Plucker.

486.— Menor cuantía — Rosa Mercedes Tuesta de Díaz con Cinecio Díaz, sobre alimentos.—Se concedió a la demandante apelación de un auto en ambos efectos.

En el oficio dirigido por el Sr. Presidente del Tribunal solicitando al Juzgado se remita los autos seguidos por don Miguel A. Torres con Robertina Arana, sobre divorcio. Se acordo remitir en el día.

Día 26. Escribano E Mori Pinedo

No. sin No.—Queja—Fartunato Quiróz contra Juez Paz Segunda Nominación Arnaldo Reàtegui abuso autoridad, ordenóse que quejado haga valer su derecho ante Ministerio Fiscal.

No. 476.—Menor cuantía.—Clara Ruiz con Julio Vela, expensa litis. Se declaró sin lugar una prueba instrumental.

No 210 A .—Menor cuantía.—Clara Ruiz con Julio Vela, alimentos. Se ordené dar cuenta con el expediente principal para resolver

Escribano Rojas Montalván

No. 414.—Ejecutiva.—Antonio R. da Cunha hijo con Alfonso Bartra. sobre cantidad de soles. Se aprobó una tazaeión.

No. 14.—Ejecutiva— Francisco y Augusto Texeira con Luis Nuñez, obre pago de soles. Se concedió apelación en ambos efectos.

No. 27 —Ejecutiva—Manuel Alves Milho con Alfonso Graña sobre cantidad de soles. Se dictó auto de pago.

No 195.—Menor cuantía—Cleofè Sánchez con Alberto Lucioni alimentos. Se ordenó notificar a don Camilo Dellepiane.

Escribano R. Bahamonde.

Sin No.—Ordinaria.—Clara Vela con Ernesto Panduro, sobre contradicción de sentencia, se dió por requisado al escribano anterior.

S|n.—Menor cuantía.—Clara Vela con Ernesto Panduro, sobre interdicto de retener, se dió por recusado el anterior escribano

No. 28.—Ordinaria.—Juan Hintz con José Amaral Martínez, soles, se pidió autos para sentencia.

S|n.—Incidence de costas en autos seguidos por Dr. A. E Borda con Kahn & Cia por soles, se ordenó su tazación y el pago de las costas anteriores.

(Continuará.)

Martes, 2 de abril 1935.

Sala en lo Civil

Sentencia.—Con los Srs. Presidente Dr. Beraún. Barriga Alarcòn y Morey se votó la seguida por don Miguel A. Torres con doña Robertina Arana, sobre divorcio absoluto, aprobaron la sentencia consultada en la parte que declara fundada la mutua reconvención interpuesta por dicha Robertina Arana y en consecuencia disuelto el vínculo matrimonial.—Juez Dr. Terrones Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos—Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron seis.

Con los mismos Srs. se señaló como día de audiencia el día lunes 22 del presente a las 2 y media de la tarde en la seguida contra Bienvenida Acosta Lancha acusada del delito de robo, en agravio de Fabián y Pedro Chung y Leoncio Mimbela.

Autos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvieron las siguientes instrucciones:

Contra Luz Villacorta y Tomás Villacorta por los delitos de abuso de atoridad y otros en agravio de Laizamón Ramirez Tapullima; mandaron ampliarla en el plazo de 90 días.—Juez Dr. Arévalo.

Contra Carlos García Rojas por los delitos de violación y rapto en agravio de N. N; mandron ampliarla en el plazo de 90 días.—Juez Dr. Delgado Morey.

Contra Francisco Vásquez, Glorioso Rodríguez y otros por las delitos de abuso de autoridad y torturas en agravio de Nieves Ríos, Josefa Bocanegra y otros; mandaron ampiiarla en el plazo de 90 días.—Juez Dr. Zumaeta.

Sentencia.—Con los mismos Srs. en audiencia pública se votó la seguida contra Juan Tapullima Amasifuén por el delito de apropiadión ilícita de $ 100 en agravio de doña Victoria Salas Shupingahua, le condenaron a la pena de seis meses de prisión. q' empezará a cumplirse a partir de la fecha y terminarà el 2 de Setiembre del pte. añ , cuya ejecución suspendieron quedando sujeto el reo a las reglas de conducta que al efecto le señalaron y a pagar a la agraviada la suma de $ 100 a que asciende la apropiación.—Juez Dr. Zumaeta.

El Relator

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press.—Especial para "EL ORIENTE"

Se acepta la renuncia del Delegado ante el Ecuador

Lima, abril 3 (Uni-Press) —El Supremo Gobierno ha aceptado la renuncia del señor Enrique Castro Oyanguren, Delegado de la Comisión que estudia los límites con el Ecuador. El señor Castro Oyanguren, renunció por motivo de enfermedad.

El Presidente Benavides sigue siempre agripado

Lima, abril 3 (Uni-Press).—El señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, continúa enfermo en el Balneario "La Perla", en donde solo ha recibido a los señores Ministros de Estado.

Se prorroga la apertura de las Escuelas en Lima

Lima, abril 3 (Uni-Press).—Se ha prorrogado la apertura de las escuelas hasta el 22 de los corrientes, debido al intenso calor y que aún no ha terminado su labor la Comisión de programas.

Suicidóse sin dar a conocer los motivos

Lima, abril 3 (Uni-Pres).— El señor Julio Jordán, se suicidó en el Callao, siendo desconocidos los motivos. La policía investiga las causales de este suicidio,

Se descubre una fàbrica clandestina de alcoholes

Lima, abril 3 (Uni-Press) —La policía descubrió en la Urbanización de Jesús María, una fábrica clandestina de alcoholes, habiendo tomado a varios individuos y todo el material.

Energicas reclamaciones ante el gobierno alemán.

Berna, abril 2. — «U. D.» En la frontera Suiza con Alemania, fue preso por las tropas alemanas el periodista alemán Arturo Biarg, uno de los sentenciados a muerte ultimamente por el delito de traición, por haber revelado ciertos secretos que pertenecen a Alemania.

Este periodista estaba amparado en Suiza desde hace varios días y sin ningun temor, por que la Suiza con Alemania tiene un contrato celebrado en 1927 entre ambas naciones de respetos recíprocos de extradicción, que Suiza exige se respete.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Mota, ha pasado uno enèrgica nota de protesta exigiendo el cumplimiento del contrato devolviendo al país al ciudadano alemán Biarg que estaba en territorio Suizo.

Para llevar al periodista Suizo a la frontera se han valido de varias personas alemanas que le llevaron a la frontera engañandole donde fue prendido en territorio Suizo por tropas alemanas.

El Duce pasa revista a la aviación.

Milan, abril 2.—«U. D.» El Duce Mussoline pasó revista a la aviación, recorriò los campos de aviación con mas de 1.500 aparatos de combate, de caza &&; tambión hizo ver la necesidad de que habia de día a día aumentar las máquinas aéreas de defensa.

El Duce manifestó asi mismo que sin llamar a las reservas, podia Italia poner en pié de guerra 8 millones de hombres, lo que podrá demostrarlo en el momento que sea necesario.

Habló del acuerdo de Inglaterra, Francia e Italia, naciones que unidas para evitar la guerra podian estar de aeuerdo en todo órden.

Hizo una larga exposición actual de Italia, y dijo con energia que está listo a cumplir con su deber, para lo que contaba llamando al servicio urgente 8 millones de hombres, estando actualmente en las armas 600 mil hombres.

Del Extranjero

Se acredita las aproximidades de una nueva guerra.

París, abril 2.— «U. D.» En tota Francia hay grandes preparaciones de guerra, se aumenta el efectivo de tropas en 135,000 hombres.

En las fronteras con Alemania se aumenta los efectivos. y hay temores que de un momento para otro ocurra cualquier altercado.

Alhambra Limitada

Segunda citación

Se cita a los tenedores de acciones de la Compañía «ALHAMBRA LIMITADA» a sesión extraordinaria de Junta General de Accionistas, se realizará el JUEVES 4 del presente mes a las cinco de la tarde en el local de la Compañía edificio Alhambra altos, (Plaza Principal).

Orden del Dia: Revisiòn de cuentas y otros asuntos importantes.

Iquitos, 1º de Abril de 1935.

Alhambra Limitada
Directo Gerente

Bazar "EL INCA"
114 Girón Lima 114
SEDAS — Surtido constantemente renovado — SEDAS
novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"...........
un corte de seda?..... ....al Bazar "EL INCA"

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company (London) Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo".



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Ltda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

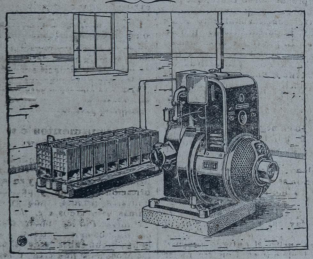

En la OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de immersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquintas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas. SIEMENS: Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de todo capacidad.—F. H. SCHEIL, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona, Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas Eva, Raquel, Labare y oro, corte de seda de diferentes clases, carteras colver última novedad en charpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, alambre flapelo fuerte que hace crecer el pelo, cortautil

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, Bivd de seda camisas cuellos con cierre de crymallera

¡Llegaron Llegaron!
EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras delgusto mas refinado

Almacén de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"
Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Corbatas para hombre - Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas - Pañuelos etc etc.

Lociones finas - Pastas dentrificas "REMY" - Jabones para el tocador Thimotan "Leonardi" - Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Pevas

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA FOLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene y calidad, que tiene el agua gaseosa "LA FOLAR" higiénica.

(Sin pailas de Arcilla ni Cucarachas)

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de Transportes de Yurimaguas

Que tiene el Alto Huallaga, cuenta con personal experto para este tráfico y con buenas canoas.—Casa en Chazuta con dirección Telegráfica:

GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderna

A. MOREY, h.

Perito-Contador
Autor-Profesor en Técnica Comercial
Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos; aunes; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del comisionante.

A los empleados & Contador: T. de labores en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad; Idiomas, Tipica correspondencia documental, por el método de la digitación ciega; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura sigúcula y Sicnotipia; tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz
DIRECCION: Iquitos, Cristal palst-(Altos 3a. plante)

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Aviso Judicial

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez de Primera Instancia, doctor don Jesus A. Medina se ha presentado en su despacho de secretaria, doña Silveria Cerron y Aguirre, diciendo cumplir el mandato testamentario de don Modesto Rosas Gutierrez y Mercedes, cuyo deseo es tuvo lugar en el distrito de Tocache, comprendido en esta Provincia, el 22 de marzo del año de 1933.

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Saposoa, 5 de marzo de 1935.
v15p7 *H. Izquierdo Ríos*

SE ALQUILA

Una casa nueva y amueblada para familia, en la cuarta cuadra de la calle de Arica

Razón en esta imprenta.

Se vende

1 motor de popa Johnson 9.2 H.P., último modelo (casi nuevo), perfecto estado, y una bicicleta de carrera en buen estado.

Razón en esta imprenta.

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y bitutería en general.

La Casa Numancia de Bilbao (Barcelona) tambien nos ofrece esta Casa un extenso surtido en hilos para todos los

calcetines para niños últimos estilos

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

Hachas y Palas

de acero sueco
VENDEMOS al por mayor y menor
OFICINA TECNICA
SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE
Próspero 144 Apartado 228
Representante: **José de J. Lozano**

AVISO

Para evitar mayores incomodidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 hagan pasajes más baratos por $ 5.00.

Venta en las oficinas de la misma

Sargento Lores 1a. cuadra

el "SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y niéguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si Bayer es bueno

Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cia.
v15p1

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre............$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORE y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7618 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Jueves 4 de Abril de 1935 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

DESDE MANAOS

El "raid" del señor Zanella.-Serios contratiempos obligarán al valeroso deportista abandonar su proyecto.-Su llegada a este puerto muy enfermo.-Graves desórdenes en los días de carnaval.-Tres muertos y varios heridos.-Restablecimiento del Orden.

El día 5 del presente llegó a este puerto el señor Esteban Zanella, tripulando una frágil canoa, accionada por una vela, procedente del río Mamiá, cerca del pueblo Coary, donde permaneció por espacio de algunos meses imposibilitado de seguir viaje debido al paludismo que atacó al intrépido navegante, que se propone recorrer la parte oriental de la América del Sur, ganar el estrecho de Magallanes y siguiendo por las costas de Chile seguir al Callao.

Llegó muy estenuado y completamente sin recursos y lo que es *más* grave, con la embarcación semi deteriorada, habiendo sufrido en la travesía grandes contratiempos.

Puesto al habla con el señor Zanella, para poder trasmitir a los lectores de «El Oriente» sus impresiones, supimos que se vió precisado a pasar algún tiempo entre Leticia y Esperanza por habérsele deteriorado la primitiva embarcación «Corsario», es decir la en que salió de Iquitos que no reunía las condiciones necesarias para la travesía, viéndose obligado a construir otra, que aunque com mayores comodidades y mejores cualidades marineras, siempre dejaba mucho que desear. Sin embargo continuó su viaje lentamente, pues venía haciendo un levantamiento minucioso de todos los pasajes del río, anotando cuidadosamente las islas, quebradas y bajos del grande río mar; así llegando a Coary, donde fué atacado de paludismo. Como digo al comenzar, en ese pueblo permaneció por espacio de algunos meses en tratamiento, en casa del compatriota Ricardo Zumaeta, quien le proporcionó toda la asistencia de que es capaz en aquellas regiones. Como la enfermedad no cedía, resolvió seguir para Manaos como lo hizo llegando a este puerto. Aquí con el auxilio de algunos peruanos que le proporcionaron los víveres indispensables para seguir a Belem do *Pará*, partió, pero debido a la falta de recursos con que tendrá que luchar es muy difícil que pueda realizar sus proyectos. Sobre todo la embarcación, si puede navegar en el río, ya no *podrá* servirle para la navegación en el mar, por lo que mucho dudo que pueda seguir la costa del Brasil, a menos que en Belem consiga una «escuna» de algún tonelaje que el permita aventurarse a tan largo viaje. Dudo mucho, también que las autoridades del puerto de Belem le otorguen la licencia respectiva. Aquí se le ha aconsejado que abandone el proyecto, toda vez que sin dinero no *podrá* realizarlo, ni es presumible que pueda conseguir recursos financieros en la costa brasileña, que ya *está* cansada de la infinidad de «globes troters», que continuamente aparecen solicitando dinero para «la vuelta al mundo» que a nadie interesa. Esas empresas al pretender realizarlas hay que hacerlas con algún capital o con el auxilio de alguna entidad oficial, que después de todo tampoco interesa, sino por el lado deportivo. Por estas razones, creo que el señor Zanella, apesar de sus buenas disposiciones para continuar, se verá obligado a quedarse en Belem, y allí tomar un cómodo barco, que lo lleve a donde quiera.

Graves desórdenes en el Carnaval.

El último día de carnaval, cuando se realizaba en la Avenida Eduardo Ribeiro el corso carnavalezco, y cuando esa principal arteria se encontraba atestada de millares de personas que se divertían alegremente, se produjo un lamentable incidente entre soldados del Batallón Cazadores 27 y guardias de la policía civil, con el consiguiente «cierra puertas», carreras y desmayos, por la gran cantidad de disparos que se hicieron, resultando tres muertos y varios heridos militares y un civil muerto y varios heridos y contusos. Es de suponerse, en tan grande aglomeración las escenas que se produjeron, al extremo que en menos de cinco minutos quedó la Avenida completamente desierta. El incidente se produjo inicialmente en la Lechería Amazonas, que es el lugar de reunión de la buena sociedad manauense y que en el momento se encontraba repleta de familias que se llevaron un susto mayúsculo. Las autoridades superiores de policía y del Ejército, tomaron las disposiciones del caso, mandando recojer a los soldados de policía; y dandose término, así, trágicamente a las fiestas del carnaval.

El Jefe de Policía renunció el cargo, asumiendo la jefatura un Capitán de Ejército.

Manaos, 7 de marzo de 1935.

El Corresponsal.

Los Textos Nacionales

Un conocido pedagogo peruano, Director de un Instituto de educación moderna, en un artículo que apareció en la Página Escolar publicada en "El Comercio" se ocupa, con atinada observación, en el importante problema educativo de los textos escolares. Se lamenta el articulista, y con razón, de que todas las disciplinas fundamentales sean enseñadas por medio de libros exóticos importados, solamente, por el deseo de lucro, con daño indudable del nacionalismo de nuestra cultura. No niega que algunos de esos textos sean buenos, juzgados con el criterio abstracto de la metología general, pero encuentra que no convienen para el Perú, porque han sido escritos para otros medios, para otros niños de mentalidad muy distinta a la de los nuestros.

Con el plausible deseo de subsanar semejante estado de cosas, el autor del artículo en referencia termina exhortando a los maestros peruanos para que se unan, con todo calor y entusiasmo, a fin de llevar a cabo una vasta campaña en pró del libro nacional.

No cabe duda de que la confección de textos escolares en el Perú, para los niños peruanos, de los colegios peruanos, significa un robustecimiento nacionalista de nuestra cultura, siempre que ellos sean escritos con esa noble finalidad. Desgraciadamente, existen, entre nosotros, algunos libros de enseñanza, de escritores nacionales, que no se orientan en ese sentido, y cuyos autores han aprovechado la noble función del magisterio para llevar a cabo campañas de índole política y doctrinaria de un extremismo disociador y antinacionalista.

Como los libros de tendencias semejantes hacen más daño a nuestra juventud que los de orígen extranjero, que se inspiran en doctrinas patrióticas y nacionalistas, aún que sean de otros pueblos, creemos que el problema de los textos nacionales debe resolverse en forma adecuada y completa, haciendo que converjan en la campaña en pró de las obras de enseñanza, el entusiasmo y capacidad de nuestros autores de libros escolares y la protección y vigilancia del Estado.

De ese modo, la acción combinada y armónica de la iniciativa individual y de los recursos materiales y morales del Estado, permitiría elaborar los textos que necesitamos desarrollándose de acuerdo con los tres criterios en que deben inspirarse para ser buenos: el criterio pedagógico, el económico y el sociológico.

Desde el punto de vista pedagógico, los textos deben ser claros, fáciles, comprensibles. La claridad es la base fundamental de un libro de enseñanza. De nada sirve el saber de quien escribe si lo hace en términos alambicados, con frases oscuras, con palabras técnicas, que el niño desconoce, de modo que cuando estudia en libros de estilo semejante, se queda sin comprender la materia de que tratan.

Ese requisito básico de la claridad de los textos puede llenarlo la simple iniciativa individual, pues depende de la capacidad pedagógica de sus autores, y entre nosotros contamos con maestros capaces de escribir muy buenos libros de enseñanza.

Pero no basta que un texto sea claro y comprensible para que satisfaga cumplidamente, su función escolar: se necesita, además, que sea barato, que esté al alcance de las posibilidades materiales del alumno. Esta condición de baratura constituye el requisito económico que deben llenar los libros de enseñanza para ser útiles en un país.

Para resolver el requisito económico de los textos se requiere la intervención del Estado, pues la simple acción individual resultaría, en nuestro medio, deficiente.

Podría, fácilmente, abaratarse el texto bueno, votando, en el pliego respectivo del presupuesto de instrucción, partidas especiales para ayudar a los autores de libros, reconocidamente idóneos, en la impresión de ellos. Este auxilio economica del Estado permitiría determinar los precios de las obras a las que hubiera beneficiado, fijándolos muy por debajo de lòs que habrían tenido que cobrar el autor de ellos en el caso de haberlos impreso por su cuenta.

Más como los textos no han de ser claros, comprensibles y baratos, sino de elevada tendencia nacionalista, el Estado también intervendría para examinar la orientación ideológica de los libros de estudio, contribuyendo a que fueran en las escuelas instrumentos de vigorización del alma nacional a la vez que fuentes de cultura y de enseñanza.

Y, así, dispondríamos de textos escritos de acuerdo con el triple criterio en que han de inspirarse para ser buenos: el criterio pedagógico, el económico y el sociológico, resultando los libros escolares claros, baratos y nacionalistas.

VAPOR "Huallaga"

DE 136 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Carlos Araoz
Zarpará con destino a Yurimaguas el día sábado 6 del presente a las 6 pm.
ADMITE CARGÁ y PASAJEROS
A tratar con los Agentes
Pinto & Cia.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Anat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Crteo Suprema

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Lima 179 — Consultas de 3 a 7 p.m.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

De Allende el Mar

Por NORMAN INGREY
Corresponsal Especial del "Chicago Tribune"
(Del Chicago Tribune" del 23 de Diciembre de 1934).

A los corresponsales de U.P.

Santiago de Chile.—No sabemos si con pleno conocimiento o no de causa, pero el hecho es que los periódicos de la América del Sur, aún aquellos de importancia internacional, están llenando sus columnas gradualmente con propaganda extranjera. Las agencias independientes de noticias que trabajan sobre bases comerciales, tienen que luchar fuertemente para combatir los subsidios que traen a este continente las «noticias» de las «otras» agencias y la política que asegura su publicación.

Es cosa corriente, por lo tanto, que las noticias nacionales sean tergiversadas y es algo ya normal el funcionamiento de la censura. Prácticamente, todo gobierno suramericano niega que censura noticias y opiniones; pero los directores de periódicos y los corresponsales conocen el número del teléfono a que tienen que llamar y al funcionario a quien tienen que consultar antes de enviar alguna información que se ocupe del Gobierno o de la política de éste. Cualquier omisión en seguir este procedimiento tiene frecuentemente como resultado la destitución del funcionario o la deportación del periodista.

La agencia oficial francesa, «Havas», es la precursora de la trasmisión de noticias subvencionadas a la América del Sur, aunque esta compañía ha sostenido siempre que vende sus noticias a precios de competencia. Siempre niega que distribuye propaganda, pero el lector suramericano por lo general repudia en los mensajes de la Agencia «Havas» la servil adhesión de ésta al punto de vista del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

Nada hay que disimule la propaganda que fluye de la «Havas». Es visible y monótona para el lector entrenado o para el estudiante de la política internacional. Se especializa en una distribución profusa de los discursos dominicales de los estadistas franceses y de los descubrimientos de rearme de Alemania, y no deja jamás de citar cualquiera crítica extranjera adversa a Alemania.

La agencia oficial alemana «Transocean», que proporciona gratuitamente miles de palabras diarias a los periódicos, se concreta a contrarrestar las «versiones» francesas, usando en todo momento criterio teutónico. Infaliblemente, desmiente las informaciones de «Havas» sobre los acontecimientos internacionales y realiza como un deber solemne y diario, la trasmisión de todo editorial de periódico británico favorable a Alemania en el asunto del Saar, o sobre el rearme y otros problemas.

La agencia italiana «Stampa», que está abriéndose camino con su servicio diario radiotelegráfico gratuito, refleja la opinión de Mussolini en los asuntos europeos. La variedad de su papel puede apreciarse en los hechos siguientes: en una de sus trasmisiones recientes desmintió una noticia de otra agencia que sostenía que había habido un incidente entre futbolistas británicos e italianos en Londres; en otra oportunidad elogia la venta de vinos italianos en Estados Unidos; y en otro despacho puso de manifiesto la cordial recepción dispensada por Il Duce a los líderes judíos, a la vez que citaba la crítica de un periódico búlgaro al gobierno de minoría impuesto por los tratados de paz.

Esta clase de propaganda está ganando más y más espacio en los periódicos latino-americanos, desplazando a las verdaderas noticias e imparciales informaciones de las agencias y corresponsales independientes. Los periódicos de Chile, por ejemplo, dedican páginas enteras a estas «noticias».

Para muchos círculos resulta incomprensible el que periódicos de prestigio estén publicando «noticias» gratuitas por radio. Se sugiere que esto se debe a la presión diplomática. Esto parece posible cuando se recuerda que América del Sur depende para su existencia de los mercados extranjeros, en lo que se refiere a sus artículos de primera necesidad.

Ultimamente América del Sur se ha visto obligada a aceptar numerosos pactos comerciales de Compensación celebrados con paises europeos, para conservar los mercados del salitre, la lana, la carne congelada, el café y los cereales. Es, pues, comparativamente fácil, para los diplomáticos extranjeros sugerir que los gobiernos suramericanos «recomienden a los periódicos que tomen un servicio gratuito de «noticias»

Los almacenes "EL TiGRE" de José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Nuevo Gran Diario en Lima y Callao

"EL UNIVERSAL" con ediciones simultáneas en Lima y Callao serà una novedad en el medio periodístico peruano

Después de cuatro meses de detenidos estudios han quedado terminados los preliminares para el lanzamiento del diario "El Universal" con ediciones simultáneas matinales en Lima y Callao.

Intervienen en la constitución del nuevo órgano calificados valores independientes del periodismo nacional ligados anteriormente con la fundación, en 1930 del "Suplemento Ilustrado Provincial"; en 1931 con la CADELP S. A. entidad esta última que tantos beneficios ha desarrollado en beneficio de las provincias; y en 1933 con la publicación de "CADELP" Magazine Ilustrado" considerada como la mejor revista nacional.

La nueve empresa del diario "El Universal" es el producto de la unión de los repeesentantes de la Cadelp S. A., Bayly Gallagher y Echecopar Herce, con el señor Henry Hammd de Lavalle, en una entidad independiente, que ha tomado en arrendamiento uno de los talleres e instalaciones más completas de Lima, que comprende, entre otras máquina, una rotativa de alta velocidad, importada al país en el año 1930 y uno de los más completos talleres de gravado de la Capital.

El diario "El Universal" lanzará ediciones simultáneas en Lima y Callao, y cuenta en Lima con un amplio local en la calle General La Fuente, que está siendo modernizado, y en el Callao, con su original edificio, estilo alemán que se viene terminando en la popular Plaza del Ovalo del puerto.

Juan Echecopor Herce, Presidente de la Cadelp S. A. y director del diario por aparecer, dsclaró a nuestro corresponsal en Lima que "El Universal" será un diarjo agil ameno y sintético y escencialmente noticioso, conteniendo el máximo de informaciones con el mínimo de lectura; que prestaría á la vida problemas de las provincias el más alto interés que por ellas hubiera registrado un diario limeño; que esperaba que en todas sus páginas daría la sensación de que algo verdaderamente nuevo se estaba operando en el periodismo peruano; añadió que "El Universal" en su página editorial, sería tribuna de periodismo independiente y que sus columnas estarian puestas a disposición de la más alta intelectulidad peruana, sin distinción de credos políticos. "Interpretamos el periodismo, terminó diciendonos, como un servicio público, tal como el de teléfonos, tramvias ó luz eléctrica, y en las censuras que se haga contra nuestro diario, no veremos un ataque a él, sino al simple reclamo de un abonado, que nos es forzaremos por atender, en una palabra trataremos de dar un buen servicio público; rápido, verídico, amero y sintétic".

Informaciones posteriores sobre el nuevo órgano nos fueron prometidas, para antes de su aparición, a fines del próximo mes de Marzo.



Agentes en Iquitos:.-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Crónica Judicial

Despacho en lo Civil del señor Juez Dr. Marcial Zumaeta

Día 26 de marzo
Continuación

No. 366. — Ordinaria. — Angel Calampa y otros con Carlos Rui Ríos y Joaquín de Campos Henriquez, sobre tercería, se ordenó la devolución de un documento.

No. 309 — Sumaria. — Adolfo Morey hijo solicitando inventario de los bienes de Josefa Posmediano y Vargas, se decretó el por devueltos.

Escribano López Montoya

S|n. — Sumaria. — Francisco Orotino, declaratoria de herederos de Andrea Sambrano, se pidio vista fiscal.

No. 431.—Sumaria. — Declaración de herederos de María Antonieta del Aguila de Morey, se concedió en ambos efectos la apelación de un auto.

Escribano Federico L. Ruiz

S|n.—Sumaria.—Magnolia Guevara, seguridad e inventarios de los bienes del que fué Dr. Ricardo Noriega Sànchez; se mandó regular por el escribano los derechos del Depositario.

Escribano V. Navarro R.

S|n.—No contencioso.— Clotilde Mairata, sobre autorización judicial para litigar; se ordenò expedir copia certificada de la resolución.

No. 405. — Menor cuantía. — Juan Dávila con María Trinidad López, sobre interdicto de adquirir; se ordenó poner en conocimiento de los interesados el depósito hecho por el inquilino Manuel Chong en la Caja de Depósitos y Consignaciones; y que el Escribano dè cuenta los autos para estudio con los ofrecidos como prueba.

No. 307.— Ordinaria. — J. E. Acosta Cárdenas en el juicio de alimentos seguido por Dolores Cornejo con Enrique Fuller, sobre tercería de pago. En rebeldía de la ejecutada doña María Córdova Vda. de Fuller se abrió la causa a prueba.

No. 408 — Menor cuantía.— Zoila Rosa Zubiate con Teresa de J. Sánchez alimentos. Se señaló nueva audiencia para la confesión de la demandada, bajo apercibimiento.

(Continuará)



Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cia.

Concejo Provincial de Ucayali
Licitación

Se convoca postores para la estación de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos, contados desde la fecha en que se firme el contrato; así mismo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias, conforme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las lineas difusoras de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; asi mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga asi mismo a producir la energia eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los dias, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender de inmediato a as reparaciones de carácter, urgente e impostergable.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esa ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonadas por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de descuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arendamiento, ni los dueños de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraido sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantias suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir al contratista las obligaciones que el presente contrato establece a favor del público; pero asi mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesoreria Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la vía de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, excabaciones de calles, ocupación de la via pública ni por cualquiera obra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el periodo de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna consesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y resción del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA—Los gastos que origene la escritura pública, asi como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta dias contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

El Secretario
Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA
ANGULO RUIZ v30p16

El Resguardo Aduanero de Esta Ciudad decomisa un embarque clandestino d'estacas de Barbasco

Los hace un señor Zagaceta.-Solicitamos un castigo ejemplar para este mal peruano.-En su afán de ganar unos cuantos centavos, quiere matar la industria como sucedió con el jebe

Persona autorizada, hoy día, se a acercado a nuestra mesa de Redacción a manifestarnos q' el Resguardo Aduanero de ésta localidad que siempre ha cumplido son sus deberes, ha decomisado un gran embarque clandestino de estacas de Barbasco, remitidas para el extranjero, por un señor Zagaceta que, por ganar unos cuantos centavos más quiere matar esta industria que está, se puede decir, en embrión y el q' se á futuro grandioso para la Región y para la Patria, queriendo hacer como en años pasados, con el **oro negro**: el Jebe.

Si en esa época, se hizo con el Jebe que fue la caida, después de pocos años de esa industria así como del comercio de ésta Región, hoy, con la experiencia que tenemos, protestamos enérgicamente de esto que, con justicia, podemos llamar de CRIMEN DE LESA PATRIA. Por consiguiente [por el prog. de la Patria, solicitamos un castigo ejemplar de éste mal peruano para que sirva de ejemplo en lo futuro y no se atrevan a enviar al extranjero, trozas de arbustos del Barbasco para que se planten en los países que más solicitan esta planta, teniendo en cuenta que en los grandes mercados del exterior, como en Londres, New York, London, Paris, Hamburgo, etc. etc., las raices de esta planta que crece en esta Región, es muy solicitada por que contiene en mayor cantidad la Roterone. Asi sucedia, con el jebe de estas selvas, en épocas pasadas que ambicionaban su sembrio, cual sucede con el barbasco, en la actualidad.

Felicitamos al Comandante del Resguardo como asi a los Inspectores de Resguardo y solicitamos que imparta órdenes terminantes y enérgicas a las demás dependencias de su jurisdicción para que, sin consideraciones de clase alguna, decomisen estas clases de contrabando en bien de la Patria y de la Región,

Nuevo diario "Universal" que simultáneamente saldrá en Lima y Callao, próximamente

Lima, 21 de Febrero de 1935.
Sr. Director del diario «El Oriente».

Muy señor nuestro:

Los dirigentes de la empresa nacional Cadelp S.A., señores Jaime F Bayly Gallagher y Juan P. Echecopar Herce, en sociedad formada con el Sr. Henry Hammond F. de Lavalle, editarán a mediados de marzo próximo, el diario «EL UNIVERSAL», en ediciones simultáneas que saldrán en las ciudades de Lima y Callao.

Fué la Cadelp la agencia que primero inició desde 1930, su servicio de noticias en la República, con el propósito de traer a la Capital todas las informaciones que, revelando el estado en que se encuentran las provincias y las necesidades que se advierten en ellas, contribuyera el Estado a prestar mayor atención a la solución de sus problemas vitales, tal como ha ocurrido.

Sin embargo de éste patriótico propósito del directorio de la Cadelp, los diarios no han sabido interpretar en toda su trayectoria, la finalidad y la misión periodística para ayudar a las provincias en su afan de alcanzar su desarrollo y progreso. Este es uno de los fundamentos que impulsan y generan la iniciativa de dar a luz un diario que, junto con la atención que ha de merecer, en todo momento, la Capital de la República, recoja también las palpitaciones de los lugares mas apartados del país, y sepa interpretar sus intereses, darlos a la publicidad y comentar sus problemas guiados por el anhelo de cumplir con el deber de la prensa.

Como es de su conocimiento, señor director, mantenemos desde hace algunos años cordiales relaciones periodísticas y comerciales y, en ocasión a la salida de nuestro diario, nos dirigimos a Ud. con el propósito de estrechar, mas aún, nuestros vínculos y lograr así el mejor éxito de nuestra empresa.

De más está anunciar a Ud., que es nuestro deseo establecer intercambio de nuestros diarios y, lo que mas importante, unirnos solidariamente en el esfuerzo de trabajar por el adelanto de las provincias, prestándonos mútua cooperación y apoyo.

Aprovechamos la oportunidad para adjuntar a Ud. una crónica referente a la próxima salida de «EL UNIVERSAL» la que rogamos se sirva insertar en su prestigioso órgano y por lo que le anticipamos nuestro agradecimiento, nos repetimos de Ud. attos y SS. SS.

Cadelp S A.
JAIME F. BAYLY GALLAGHER.
Director Gerente.

Las interesantes crónicas de "Le Matin" de París, sobre el viaje del distinguido escritor Gerville de Reache, quien estuvo en Loreto

Tenemos el agrado de avisar a nuestros lectores que el día sábado 6 de los corrientes en el número 7,620 publicaremos la segunda parte de las crónicas escritas sobre la Región por el distinguido escritor francés señor Gerville de Reache que estuvo en esta ciudad el año pasado; traducidas del periódico «Le Matin» de *París*, por Dora Mey Medina, especialmente para nuestro diario.

Como estas son varias e interesantes, oportunamente avisaremos a nuestros lectores los dias que se darán a la publicidad.

LA REDACCION.

AVISO

Ponemos en conocimiento de la señora María Santos Mozombite o de sus familiares, se sirvan acercarse a esta mesa de Redacción, con el objeto de recibir una carta remitida de la ciudad de Lima.

Bazar "Estrella"

Girón Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumeria polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de B. V. D. de sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

Carnet Social

Enlace

En la mañana de hoy a las 10 y 30, contrajeron Matrimonio Civil la señorita Mercedes Paulina Carlín con el señor Antonio R. da Cunha (hijo). Actuaron como testigos los señores Julio Abel Rojas y Enrique Reátegui Alvarez.

Los desposados recibieron muchos regalos. Les deseamos eterna felicidad.

El Comité Pró-Asilados de San Pablo integra su Junta Directiva

Con motivo del próximo viaje de la presidenta señorita Aida Julia Raygada a Lima, asi como para repartir las labores del Comité «Pró-Asilados de San Pablo» su Junta Directiva ha quedado integrada con el personal siguiente:

Presidenta. — Señora Angélica de Zumaeta.

Vice-Presidenta. — Señora Zoila de Donayre.

Secretaria.—Señorita Alicia Borda.

Tesorera. — Señora Amelia de Salazar.

Vocales. — Señoras Clementina de Morey, Miguelina de Montero, Juana de Colmenares, Aurora de Jaguer y señoritas Teresa Palacios, Piedad Mourao y Adela Cunha.

La Empresa de Teléfonos ha principiado sus labores

Con gran satisfacción ponemos en conocimiento del público que la Empresa Nacional de Teléfonos, desde hoy, ha principiado sus labores para la perpecta implantación de esta línea que es un adelanto más para la población debido a las gestiones del señor Prefecto del Departamento.

Dentro de dos meses a lo más, estará completamente instalada la línea telefónica

Delegación Departamental de Farmacia

Servicio de turno de las Farmacias de la localidad durante el mes de abril

Farmacia Saona.—Del 31 de marzo al 6 de abril.

Farmacia Del Aguila.—Del 7 de abril al 13 de abril.

Farmacia La Loretana.—Del 14 de abril al 20 de abril.

Farmacia La Central. Del 21 de abril al 27 de abril.

Iquitos, 3 de abril de 1935
El Secretario Dlgdo. de Farmacia
(F) Carlos E. del Aguila
Vº Bº
El Prasidente de la Delegación
(F) O. Mavila

Deportivas

Liga Provincial de Futbol de Bajo Amazonas

BOLETIN

Domingo 7 de abril de 1935

A las 3 pm — Match preliminar.—Colegio Nacional vs Fuerza Fluvial del Amazonas. (1as. divisiones, fuera de Campeonato).

Referee, señor Joaquín Montero R.

A las 4 pm.—Match de fondo—Club Sport 2 de Mayo vs. Club Sport Loreto (1as. divisiones.—Fuera de campeonato).

Referee —Sr. Luis A. Rengifo.

Linesmen.—Medardo Torres y Leonardo Hidalgo.

Primeros auxilios.—Botiquín de la Asistencia Pública.

Iquitos, 7 de abril de 1935
Oswaldo Lecca
Delegado de Turno
Vº Bº
Gustavo Pelaes M.
Presidente

Precio del Oro

Radio depositado en Lima el día 2 a las 11.45 y recibido en ésta el mismo día a horas 4.30 pm.
Prefecto.—Iquitos.

El promedio del precio del oro abonados por el Banco Central de reserva durante la última semana descontando los derechos de exportación han sido a CUATRO SOLES 56 CENTAVOS ($ 4 56) por gramo de oro fino

CORMINAS

Crónica Judicial

Miercoles, 3 de abril 1935.

Sala en lo Civil

Sentencia.—Con los Srs. Presidente Dr. Beraún. Barriga Alarcòn y Morey se expidió uno.

Decretos.—Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Autos.—Con los mismos Srs. en los seguidos por don Alejandro Vigil con los herederos de don Julio Rodríguez Tenorio cuaderno de embargo preventivo: revocaron el auto de fs. una su fecha 4 de Diciembre de 1923, que manda trabar embargo preventivo en los inmuebles e hipoteca a que se refiere el escrito de fs. 1; declararon sin lugar por ahora dicho embargo; insubsistente el acta fs. 1 v. a fs. 3 v. – Juez Dr. Hidalgo.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron veintiseis.

Con los mismos Srs. se decretó señalamiento de audiencia el día lunes 29 del pt. a las 2 y 30 de la tarde, en la seguida contra Alberto Sarabia, acusado del delito de robo de dinero y especies en agravio de José Ruiz López.

Auto—. Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvió las siguientes:

Contra Neptalí Paredes Gonzáles por el delito de desacato en agravio de Teobaldo Medina Isuiza; aprobaron el consultado de fs. 57, su fecha 21 de Marzo del año en curso, que declara no haber lugar a juicio oral, y mandaron archivarla definitivamente.—Juez Dr. Hidalgo.

Contra Julio Talledo por el delito contra el honor sexual en agravio de N N; mandaron que se amplíe en el plazo de 60 días.—Juez Dr. Medina Pinón.

Contra Felipe Santiago Rivera por los delitos de abuso de autoridad y falsificación de documentos, denunciado por don Emilio Angulo Rojas; mandaron ampliarla en el plazo de 75 días.—Juez Dr. Medina Pinón.

El Relator
Carlos Cantella

Idílicas

En el alero de mi ventana,
que alegre baña la luz del sol,
hay un santuario de dos amantes,
un blando nido, mansión de amor.

Son dos palomas como el armiño
que levantaron aquese altar,
para quererse, para adorarse,
para arrullarse con mútuo afán.

En las mañanas, cuando amanece,
tienden el vuelo sin dirección;
pero enseguida tornan de nuevo,
i van y vienen siempre las dos.

Luego a la hora que el sol se escon (de
baten las alas ante su altar;
i entonan juntas tiernos arrullos,
como jurándose fidelidad.

Dí, niña mía; cuando algún día
te brinde el hado un nido de amor,
¿imitarias a la paloma
desde la aurora hasta la oración?.

Loreto, 1935.

JOAQUIN RAMOS PALACIOS.

Gratificación

se dará a la persona que entregue en esta Inprenta, un llavero con llaves y un anillo, perdido anteanoche, en la primera cuadra de Libertador San Martín.

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?..... ....al Bazar "EL INCA"

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press.—Especial para "EL ORIENTE"

Pasan de 1,100 los niños de verano, en Balnearios

Lima, abril 3 (UD).—El número de niños que acudieron a pasar el verano en el Balneario de "LA PUNTA", la semana pasada llegaron a 1,100, que fueron debidamente agasajados por el Comité de Damas que la Preside la señora Francisca de Benavides.

Ayer, los diarios en lugar preferente, publican el agradecimiento dirigido por la Presidenta del Comité, a las damas, caballeros é instituciones que le ayudaron en esta obra humanitaria.

Cuatro aviones de E. E. U. U. en viaje de estudios

Lima, abril 3 (UD).— Ayer, al campo de aviación Las Palmas, llegaron los cuatro grandes aviones de Estados Unidos, que están recorriendo Sud América, en viaje en estudios.

Fueron recibidos por los aviadores peruanos habiéndoles recepcionado. Estas cuatro poderosas máquinas, fueron construídas para Bolivia, como aparatos de guerra.

El Presidente Benavides continua en el Balneario

Lima, abril 3 (UD) – El señor General Benavides, Presidente de la República, continúa en el Balneario "LA PERLA", donde recibe, además de los señores Ministros de Estado, a sus amigos íntimos, habiendo amejorado de la enfermedad que sufre.

Conferencia por el Presbítero boliviano Távara

Lima, abril 3 (UD) –El Presbítero boliviano Távara, por intermedio de la Duce, ayer, dió una gran conferencia que fué oída por todo el mundo, ocupándose detenida y extensamente sobre el Cuarto Centenario de la Fundación de Lima y la gran hospitalidad de las tres veces Corona Villa, como así de su adelanto y hermosas calles iguales a las de las principales ciudades europeas.

Largamente se extendió al ocuparse sobre la Paz mundial, exhortando al mundo que antes de ir a la guerra, es preferible hacer concesiones de cualquier clase.

Condenó la guerra que sostiene en la actualidad su Patria y entre otras cosas dijo: *Que su Patria está en condiciones ventajosísimas para ir hacia el triunfo dentro de poco, si Paraguay persiste en sus negativas de paz, que solicitan todas las naciones del Mundo.*

Del Extranjero

Un ataque repentino, que acreditan sea una epidemia.

Magdellin, abril 3 —«U. D.» Al medio día de hoy, en una de las calles de la ciudad ha caido muerto un ciudadano que aun no se sabe quien es. El ataque ha sido repentino y con vómitos de sangre.

La dirección de Sanidad se ha dirigido al lugar inmediatamente a solicitud de la policía que ha dado cuenta del caso con caracteres alarmantes, haciendo acreditar la aparición del vómito negro. Tarde o mañana daremos cuenta del caso.

La ley seca se hace necesaria para evitar las aglomeraciones y disturbios en las poblaciones.

Méjico, abril 3.—«U. D.» El Presidente de la República General Cárdenas, atendio debidamente a las repetidas huelgas que han tenido lugar en esta semana solucionandolas satisfactoriamente.

La opinión del Presidente Cárdenas es que en Méjico debe implantarse la ley seca, para evitar los repetidos escándalos. La dirección del gobierno estudia la forma como el gobierno debe dietar la ley seca en toda la nación.

Se está estudiando la forma como se debe llevar acabo la prohibición de fabricación de bebidas; con lo que el Presidente Cárdenas cree dar por terminados los problemas internos de la nación.

En Francia continuará el Padrón de oro

Paris 3 UP.-El señor Ministro de Hacienda ha anunciado a las Cámaras y a la prensa francesa que, por Decreto del Gobierno, continuará en Francia el Padrón de oro y que próximamente acuñarán gran cantidad de monedas las que se pondrán inmediatamente en circulación.

Declaraciones que hace el Sr. Ministro Simón en la Cámara de los Comunes

Londres 3 UP.-El señor Ministro Inglés Simón, que hace poco regresó de Berlín de conferenciar con Hitler, ha declarado ante la Cámara de los Comunes, que en las distintas conversaciones que tuvo con el Fuheler alemán, éste le dijo: QUE EL ESTADO ACTUAL DE ALEMANIA EN EL RAMO DE AVIACION, ES IGUAL O MEJOR QUE LA DE INGLATERRA, DESDE EL MOMENTO QUE CONTABA CON PUESTOS Y BASES AEREAS EN IGUAL PROPORCION Y EN MEJORES CONDICIONES.

Estas declaraciones han conmovido a Inglaterra por que creian que estuviera desarmada Alemania, encontrándose ahora poderosamente armada.

Leyes que serán anuladas

Bogota 3 UD.-La prensa de oposición al Gobierno, opina que la Ley de Impuestos sobre la Renta y la Ley Militar, serán anuladas por la Corte Suprema de Colombia por considerarséles anticonstitucionales.

Conferencia del Partido Conservador

Bogota 3 UD.-Ayer en la sala de sesiones del Partido Conservador que en los actuales momentos es de oposición al Gobierno, uno de sus líderes, el doctor Cavarss, dió una conferencia, ocupándose de las futuras elecciones en Colombia y la oposición que el Partido Conservador hará al Liberal, exhortando a todos los afiliados al partido Conservador, se muestren firmes para los próximos comisios electorales estando descontado el triunfo en toda línea.

El conferencista fué calurosamente aplaudido por la enorme concurrencia de afiliados y felicitado por los Miembros del Comité Directivo que asistieron a este acto, presidido por el señor doctor Laureano Gómez.

Conferencia de los Embajadores de Chile y Argentina con el Secretario de Estado Hull sobre la Pacificación del Chaco

Washigtón 3 UD.-Los Embajadores de Chile y Argentina, ayer, conferenciaron con el Secretario de Estado Hull, en la que el Secretario de Estado, a nombre de los EE. UU., aceptaba formar parte, con las dos naciones para dar por terminada la guerra en el Chaco.

Esta aceptación por parte de EE. UU. se comunicarán a los Gobiernos de Argentina y Chile.

Muertos por Explosivos

Cuba 3 UD.-Mas de veintiocho personas fueron muertas ayer, debido a las bombas de explosivos puestas por los revolucionarios en distintos sectores de la población.

Las autoridades persiguen a los revoltosos para castigarlos como se merecen por estos atentados dinamiteros.

Crema de CACAO

Es el plus cafe nacional
Laboratorio del Aguila

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

EL Dr. VICTOR M. BURGA H.

participa a su clientela y al público en general que ha reabierto su consultorio en la calle de Libertador San Martin No. 11 donde tendrá el gusto de atenderlos de 3 p.m. a 7 de la noche.

The Amazon River Steam Navigation Company
1911 Ltd. PARA

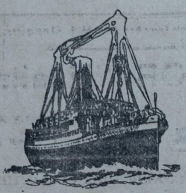

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Bellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.— Apartado 228.

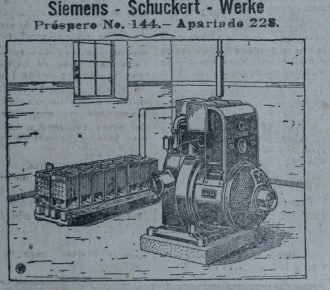

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES Y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza metriz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Bazar "Avion"
PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras colros, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado bigotin Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡Llegaron Llegaron!
EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras delgusto mas refinado

Almacen de Artículos Nacionales
Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercaderia y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"
Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrificas "REMY".—Jabones para el cabello Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Pevas

¡¡¡Nó lo olvide!!!
Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las unicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso dimicato higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene y civaler, que tiene el tomar una bebida higiénica.
(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

JULIO C. GARAZATUA
Agente y consignatario
Para el servicio de transportes de Yurimaguas quier punto del Alto Huallaga.
cuenta con personal experto para este tráficoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráficas:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderna

Gran Rebaja de Precios
Cocoa—Cocoa- Cocoa finisima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende
La casa comercial WONG
a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto:

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata
CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudi i - Acudid y os convencereis
En la casa WONG—Girón Lima—Sargento Lores

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 43)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Aviso Judicial

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.96 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS
Ante el señor Juez de Primera Instancia, doctor don Jesus A. Mesias se ha presentado en su carácter de accedores, doña Silveria Carrera y Aguirre, denunciando el fallecimiento intestado de don Modesto Rosas Campos y Mendista, cuyo deceso tuvo lugar en el distrito de Ucbica, comprensión de esta Provincia, el 22 de marzo del año de 1933.
Lo que anuncio al público para los fines de ley.
Saposoa, 8 de marzo de 1935
v15p8 *H. Izquierdo Rios*

SE ALQUILA
Una casa nueva y amueblada para familia, en la cuarta cuadra de la calle de Arica.
R azón en esta imprenta.

Se vende
1 moto.1 de popa Johnson 9:2 H P., último modelo (casi nuevo), perfecto estado, y una bicicleta de carrera en buen estado.
Razón en esta imprenta.

Benjamín Cohen & Cia.
IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

Señorita:
Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la
CASA NUMANCIA
Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.
La Compañia Nacional de Hilaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.
Calcetines para niños últimos estilos.
CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

Hachas y Palas
de acero sueco
VENDEMOS *al por mayor y menor*
OFICINA TECNICA
SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE
Próspero 144 *Apartado 228*
Representante: José de J. Lozano

AVISO
Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por $ 5.00.
Venta en los omnibuses y en la ficina
Sargento Lores 1a. cuadra

el "SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y néguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que



SI BAYER es bueno

Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cia.
v15 p2

Imp. "El Oriente".—Teléfono.—Avenida Sargento Lores No 34 al 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre.............$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORE y EXPORTADORES
Factoria Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7619 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Viernes 5 de Abril de 1935 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

UNA LINEA DE NAVEGACION COLOMBIANA EN EL AMAZONAS

Po considerarlo de interés para nuestros lectores, trascribimos a continunción algunos párrafos del discurso pronunciado en el Rotary Club de Manaos, por el Cónsul General de Colombia, señor Humberto Sal manca, publicado en "O Jornal" de ese puerto, del día 16 de febrero último, y que se refiere a la proyectada línea de navegación permanente entre Manaos y los ríos Putumayo, Caquetá y Leticia

He aquí los párrafos en refencia:

....

Uno de los principales móviles de mi ida a Bogotá, además de asistir a la trasmisión presidencial, fue el de presentar al gobierno un plan de navegación que uniera a las regiones del Sur de Colombia con esta parte del Brasil. Naturalmente, como por aquella época se acababa de iniciar un nuevo g bierno, había un enorme recargo de trabajo de organización y de «demarches» políticas, para la definitiva constitución del ministerio y d más dependencias ejecutivas, por manera que la ocasión no era propicia, para que se le diera, por la absoluta carencia de tiempo, la debida atención y estudio a m s proyectos. Llevé algún tiempo luchando con muy poco éxito, para que se me atendiera, hasta que un día resolví interesar al club rotario, que me había ofrecido su ayuda. y la cual ya me había valido en otras ocasiones. Así pues, en una comida realizada en el hotel Regina de Bogotá, hice por invitación del presidente del club, doctor Luis Eduardo Nieto Caballero, una sucinta relación de mis proyectos, y expliqué la importancia que tenía para el país, la vinculación de estas apartadas regiones a la economía nacional. El club oyó interesado mi exposición, y algunos de sus miembros entre los cuales se encontraban el vice-presidente de la República, y varios ministros del despacho ejecutivo, me solicitaron que les ampliara mis explicaciones y me ofrecieron su ayuda. Inmediatamente después de esta noche, comencé a notar que se me facilitaba todo; que las puertas de los ministerios se me abrían con mayor facilidad, y que mis proyectos merecían mayor atención, hasta que finalmente, en pocos días, el gobierno por medio de decretos organicos, reglamentó la navegación y la colonización de las regiones colombianas del Amazonas, siguiendo mis sugestiones.

Según ellas, Colombia establece dos grandes líneas de navegación que haciendo conexión en el puerto colombiano de Tarapacá, forman una especie de columna vertebral de la navegación colombiana en estas regiones.

La primera línea saldrá de Manaos dos veces por mes, para subir por el Amazonas a Leticia, y luego por el Putumayo y el Caquetú e Tarapacá y a la Pedrera, y regresar luego a Manaos. La segunda línea saldrá de Tarapacá, y haciendo conexión allí con navíos de la primera, línea, subirá por todos los puertos del Putumayo, hasta Puerto Asis, ya al pié de los primeros contrafuertes andinos, donde empiezan los caminos terrestres de Colombia para el interior de nuestras tierras frías. Esta línea troncal, como os acabo de exponer a grandes rasgos, recorrerá una inmensa región colombiana, desde las vertientes andinas, hasta estas playas generosas de la amazonía brasilera, y será un vínculo de unión entre nuestras dos patrias, hecho por nuestros grandes rios, que como dice una vieja frase, son los caminos que andan.

Las circunstancias creadas para mi país, por los recientes acontecimientos que todos vosotros conoceis, han puesto en evidencia la necesidad de que Colombia preste una contínua atención a sus apartadas comarcas de la hoya amazónica, para vincularlas de manera más eficaz a la vida nacional; de tal suerte que una nación que antes no lo había hecho por causas de diversa índole, entre a intervenir en la vida económica que se desarrolla en la amazonia, a orillas del gran río, que une a nuestras patrias, y nos confunde en la vida tumultuaria de esta prodigiosa región, donde bulle un futuro incalculable para la humanidad.

Estas nuevas líneas de navegación son de una extraordinaria importancia. Fuera de que como vosotros scleis decir, D SBRAVARÁN la enorme región inculta de Colombia, bañada por los ríos Putumayo, Caquetá y Amazonas, desde los contrafuertes andinos para el Oriente, donde la planta de nuestra gente que formó su civilización sobre los montes andinos, apenas se ha posado transitoriamente, será una comunicación real y segura, de los climas fríos de nuestras montañas, con las regiones ardientes de la Amazonia. El conocimiento que tengo de las tierras australes de Colombia, de sus posibilidades y necesidades, así como el de estas del Norte del Brasil, me ha llevado al convencimiento, según lo he expresado a mi gobierno en diversas ocasiones, de que el comercio entre los departamentos del Sur de Colombia, con los Estados brasileiros del Amazonas y del Para; es perfectamente posible. De Colombia pueden bajar para el Amazonas brasilero, varios productos de nuestras tierras frías, que se consumen aquí, traídos de sitios muy lejanos, a veces de Europa, tales como batatas, harinas de trigo o de cebada, cereales, sacos de fique o henequén, sombreros de chilí o panamá, etc., etc.; y del Brasil, podrán subir a Colombia, muchos artículos manufacturados por la industria brasilera, de gran consumo en el Sur de Colombia, y que nosotros traemos desde las costas del Atlántico o del Pacífico, enormemente recargados por los carísimos trasportes terrestres; tales como rapazas, lienzos, zarazas, toda clase de telas ordinarias, calzados y cervezas, aguas minerales gaseosas, etc.

Con estas líneas de navegación, que pensamos poner en movimiento dentro de breves días, incrementaremos grandemente el desenvolvimiento de la Amazonia colombiana. Crearemos a la orilla de nuestros ríos, por el establecimiento de colonos, nuevas industrias estractivas, y todos los productos que desarrolle esta labor colonizadora, necesariamente tendrán que bajar por el Amazonas a Manaos, para buscar mercados; y nuestros colonos y trabajadores, se

El Carretera al Oriente

Muy a pesar de algunos impugnadores provincialistas, se constituye por nuestro Departamento, sobre el trazo Valdizán, dicha vía de carácter nacional.

Se debe esto al efecto é interès patriótico de que está animado el Supremo Mndatario y sus dignos colaboradores de Gobierno, sumados a los que acompañan a los Representantes y amigos leales de nuestro suelo natal; sobre todo, era a todas luces irreemplazables esta ruta, por sus recursos de vida en la mayoría de la región por donde tiene que atravesar; sus buenas condiciones climatéricas, y por fin, las facilidades con que se cuenta para la movilización de sus elementos de trabajo como que en efecto así se está verificando, mejor dicho ya está establecido la forma y sistema del trabajo mediante el cual se lleva a cabo con ininterrumpida ejecución, pues así lo manifiesta el estado avanzado en que se encuentra tales obras.

Luego hay que contemplar se que desde hacen más de 18 años esta ruta tenía primacia sobre las demás de la Repùblica, pero las fuerzas políticas de ese entonces a versa a la propaganda favorable de nuestros Representantes, entorpecieron el buen curso de las gestiones.

Constan por folletos é informaciones ante la Sociedad Geográfica de Lima, que Huánucó tenía dos rutas para comunicarse con el Oriente, una por el Tulumayo pasando por 42 valiosas haciendas de coca y café provistas de toda clase de recursos, sea pasando por Cayumba y Chinchao o siguiendo las orillas del Huallaga; y la otra por el pueblo de Panao (50 kms). Garganta Pinzás (3200 mts. altura, 22 kms). Colonia alemana del Pozuzo (908 mts. altura, 64 kms) Puerto Salvación ò Mairo (234 mts. altura 56 kms) total de Goillarisquisga, que en aquel entonces en que se pretendió construir el ferrocarril central al Oriente fué designado como punto de término de éste, del cual al Mairo se le computó la distancia de 226 kilómetros.

Ahora bien: del Mairo siguiendo la alta orilla izquierda del Palcazu hasta la boca del Pachitea en el Ucayali (150 mts. altura) hay 220 kms. todo en pampa alta o sea en terreno inundable con una gradiente insignificante.

Este trayecto por las sinuosidades del río es de 227 millas; pero de la boca del Mairo el trazo sería a la boca del Pachitea, cruzando varias de las pequeñas quebradas. Este territorio es bastante conocido por el río: y por el interior, lo fué por los caucheros Carlos Ganz Fiscarrala y otros, no encontrándose colinas mayores de 50 mts. sobre el nivel del río.

La extensión de la vía construida del Cerro de Pasco al Bajo Ucayali, siguiendo el trazo de Mannig [en sus 2 terceras partes] sería de 182 kms distancia menor que de la Oroya al Alto Ucayali y de Paita al Marañón.

Existen algunos puntos de los diversos estudios efectuados por profesionales nacionales y extrangeros y que muy bien deben encontrarse en las altas esferas gubernativas; así es que no es un mero decir la importancia de la ruta que hoy sigue la carretera, está sustentada por opiniones autorizadas por fuerza de los estudios pacificados sobre el terreno, y que en su oportunidad vieron la luz pública los detalles de esos trabajos.

Queda demostrado una vez más que el patriotismo impone no interumpir la ejecución de la obra empezada por muchas causas, tanto más cuanto que tiene el carácter de troncal en la región del Centro; y ojalá todas las carreteras sea cual fuere la zona de penetración, se reunan en el Oriente Peruano el cual alcanza para todos. No hay por qué impugnar las condiciones de una ruta, en que si el Gobierno la ha escogido para su practicabilidad, sabe por que; y es necesidad pretender enmendar su criterio, puesto que para llevar a cabo, ha consultado antes con los técnicos, planos correspondientes y otros detalles de importancia.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos-- niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

VAPOR "Huallaga"
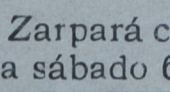
DE 136 TONELADAS DE REGISTRO
Capitáu: Caros Araoz
Zarpará con destino a Yurimaguas el día sábado 6 del presente a las 6 pm.
ADMITE CARGÁ y PASAJEROS
A tratar con los Agentes
Pinto & Cia.

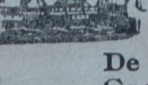
Vapor "Adolfo"
De 120 toneladas de Registro
Capitán Leonidas Avendaño
Zarpará en viaje rápido con destino al Rio Ucayali hasta Masisea, sin pasar poi el Puinahua el dia LUNES 8 de abril a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con el armador **A. Morey**

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

"LA SAMARITANA"

Es una realidad que se impone cada día más a la consideración del público.

"LA Samaritana"

es un establecimiento nuevo gobernado por los principios más sanos de la ciencia del comercio moderno que consiste en vender a precio módico la mejor mercadería y la más nueva.

"LA SAMARITANA"

ofrece al consumidor las enormes ventajas de esta organización que redundan en un positivo é importante beneficio de todo comprador, grande o pequeño.

AVENIDA SARGENTO LORES (Primera cuadra)

Delegación Departamental de Farmacia

Bajo la presidencia del Sr. prefecto del Departamento, y con asistencia del Sr. Médico Titular de la Provincia y del Farmaceútico Secretario Sr. Carlos E. del Aguila, sesionó el día sábado 30 del ppdo. a las 6 pm. la Delegación Departamental de Farmacia, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

1o-Conceder un pl zo de 8 días a partir de la fecha de nutificadas para que las Farmacias de la localidad presenten a la Secretaria de dicha Delegación sus libros de consumo de narcóticos debidamente documentados y balanceados al día desde el 4o. trimestre de 1934 hasta el 31 de marzo del pte. de conformidad con lo dispuesto radiográficamente por la Dirección del Ramo.

2o-Conceder autorización al Farmaceútico diplomado don Carlos E del Aguila, para la apertura de un establecimiento farmaceútico que se denominará "FARMACIA DEL AGUILA" en el girón Lima Nos. 286 y 288 de esta ciudad, por haber cumplido con los requisitos exigidos por el reglamento de Farmacias en vigencia.

3o-Comunicar estos acuerdos a la Dirección de Salubridad para los fines consiguientes.

---

proveerán de víveres y toda clase de elementos en el mercado de Manaos, y así, creando el interés del intercambio y de la coope ación comercial, seremos doblemente amigos: por el sentimiento, como lo hemos sido siempre por la analogía de razas y de aspiraciones, y por la realidad del interés comercial, que es en este siglo, la v rdadera base de las amistades inte nacionales. Seremos pues, una nueva fuerza, un nuevo interés comercial, una nueva porción de humanidad amiga de vuestro pueblo, que viene a intervenir en la vida de la Amazonia; una nueva bandera que teniendo su asta clavada en las altas cumbres de los Andes, se despliega al viento de nuestra América, para venir a mojar sus colores en el caudal gigantesco del río mar, y juntarse aquí con la de otras naciones, y en una hermosa comunidad de pueblos, trabajar en el bien de la hum nidad para hacer el futuro gran ioso de la Amazonia.

....

Lea Ud. 'El Oriente'

Nuestra Flora y sus riquezas.

Necesidad de divulgarla

Conocer y hacer conocer la Región Selvática Peruana es contribuir a su grandeza.

La caña dulce o de azúcar. Sacharum Officinarum.-Familia de las Gramináceas.

Muy conocida es esta planta bi-anual, con hojas d'color verde claro, alterna, dísticas e invaginantes, rígidas y cortantes; flores blanquesinas dispuestas en panícula piramidal, hermafroditas; raiz abundante, cortas y resistentes; de tronco cilindríco dividido por nudos distanciados de 10 a 20 centímetros, alcanzando un tamaño casi general de 2 y medio a 3 y medio metros y en algunos lugares desarrollan tanto que alcanzan hasta 5 metros; el jugo es dulce agradable; la corteza es lustrosa, de color verde amarillenta y algunas moradas oscuras.

La caña es plantada en las huertas, en la chacaras mas insignificantes y hasta entre los indígenas, unos lo plantan en pequeña extensión como fruta y para dedicarlo a la elaboración de miel y chancaca, y otros en grandes extensiones para la elaboración de azúcar, alcohol y aguardiente.

Composición Química

Según análisis autorizado, el jugo obtenido de la caña de azúcar de esta Región, contiene mas o menos de 70 a 80% de agua y 18 a 20% de azúcar, aún de sustancias azoadas o nó, sales, sílice y aceite especial en disminutísima proporción. El azúcar tiene como fórmula química de C.12. H.11. O.11.

Usos y aplicaciones

El azúcar de que tratamos, es decir, la sacarosa, mas o menos pura, tiene muchas aplicaciones que son bastante conocidas. En las casas de familia, bares y restaurantes se usa continuamente para endulzar las bebidas y los mas variados manjares. Los farmaceútícos usan para la preparación de medicamentos. Las fábricas de jarabes, horchatas, pastelerías y licores consumen enormes cantidades, siendo en realidad la base de la industria de la confitería; la fabricación de chocolates, conservas de frutas, etc., exigen también cantidades de azúcar extraordinarias. Y no digamos nada en la destilación de los alcoholes, por mas que en los Estados Unidos ha caido en desuso.

El azúcar como base de alimentación y energía para la vida humana

Los estudios e investigaciones científicas han venido a demostrar que una de las sustancias que proporciona la naturaleza, tan indispensable para la vida del hombre como el aire y el agua, es el azúcar, un compuesto hidratado de carbono que se encuentra en mayores o menores proporciones en los reinos de la naturaleza: vegetal y animal, sobre todo en el primero, donde se halla en diferentes formas.

No hace muchos años que se viene aplicando el azúcar en la profilaxia de la tuberculosis, con resultados halagadores; como base de sustento de la vida y de la energia vital es, tratándose de alimentos, el primero, como bien puede comprobarse en la resistencia que los mineros de Siberia demuestran al trabajo y al frio debido a los factores alimenticios de gran fuerza: el azúcar y las grasas.

El azúcar puede emplearse en todas las leves enfermedades de los aparatos bronquiales y digestivo; gastrologia, pirosis. Buen correctivo para gran número de medicamentos. Contra veneno del cobre, arsenio y plomo. Alimento pulmonar.

El azúcar es un exitante de la secreción salivar y del jugo gástrico, aumentando las reservas gordurosas de la economía cambiandose en un buen alimento respiratorio. En contacto con la saliva es consecuencia de transformación en ácido láctico, cambiándose la boca pastosa, produce la sed y disminuye el apetito, de ahí los inconvenientes de su abuso, resultando cierto malestar en las encias. El azúcar por si solo es insuficiente a la alimentación humana; tiene acción letal en animales de sangre fria.

El uso de algunos terrones de azúcar constituye un alimento de gran valor y por sus propiedades reductoras y anticépticas da fijeza a diversos principios alterables para el uso de los jarabes.

El azúcar en polvo se ha visto emplear para impedir que se gangrene las heridas.

También es muy bueno con el mismo objeto, el azúcar disuelta en una decocción de hojas de nogal.

La caña asada tomada algunas veces, cura la ictericia y los dolores de los riñones.

El jugo de caña tierna tiene una gran eficacia en la diabetes (Sacarina).

El agua azucarada fresca, tomada a pasto, activa las secreciones alvinas y a veces, ha hecho desaparecer el estreñimiento que acompaña a ciertas dispepsias.

En los paises tropicales de la América Hispana, la industria de azúcar es por decirlo así la base de la riqueza nacional, (sobre todo en Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Brasil y Perú, en menor escala Ecuador, Colombia, etc), y es por tal motivo que al informar los corresponsales de los periódicos, no hace mucho la gran competencia que en el mercado está haciéndose al azúcar de caña, con la de la remolacha que produce en gran escala en los Estados Unidos y en menores proporciones en Europa y en el continente asiático con el azúca rjaponés llamado «mizname», (una sustancia de color ambarino no cristalizable y de consistencia gomosa que se extrae del arroz), he creído oportuno al ocuparme de tan importante planta, recordar que la caña dulce fué traida de Canarias a la América por el descubridor Colón, y algo referente a la historia de la caña y el azúcar.

Historia de la caña y el azúcar

La caña dulce fué primitivamente una planta alimenticia y sigue siéndolo todavía en varias comarcas de Asia, en las Islas Filipinas y en las del Océano Pacífico. En la India y en la China es cultivada desde tiempos remotísimos, y del nombre sánscrito «sarkura» se han formado: el árabe «Sukhar» y los nombres europeos sucre, sugar, azúcar, zucker, etc.

Teofrasto y Dioscórides m nc onan el azúcar, que en aquellos tiempos solamente era usado como medicamento. Los judios no la conocieron y los antiguos habitantes de Babilonia tampoco. En el siglo IX ya refinaban los árabes el azúcar procedente de la caña de la Provincia de la antigua Persia, conocida por el nombre de Susiana. En el año 996 llegó de Alejandria a Venecia, donde al parecer se le dió por primera vez la forma de pilón, que según algunos procede de la China. Los médicos árabes empleaban el azúcar en medicina, y, solamente, gracias a las cruzadas se vulgarizó su uso.

Los mejicanos obtenian el azúcar del maiz. Fue Cristóbol Colón quien llevó la caña de azúcar de Canarias al Nuevo Continente, sembrándola en Santo Domingo, donde se cultivó entonces por vez primera en gran escala. En tiempo de Hernán Cortés fue importada la caña a Méjico y en 1551 fue enviada desde este pais a España y en 1553 llegó la caña de azúcar al Brasil, de donde pasó a las colonias francesas e inglesas. Actualmente ocupan el primer lugar en la producción de azúcar de caña, Cuba, Brasil, Java, Filipinas e Isla Mauricio. En la América del Norte, la mayor producción es en el Estado de Louisiana; en la del Sur sobresalen Brasil y Perú; en Asia, Java, la China, el Japón, las Indias Inglesas; en Australia, las Islas Sandwich; en Africa, Egipto.

Los árabes cultivaron la caña de azúcar en las provincias de Levante y Mediodia de España, teniéndose noticia de que a principios del siglo XV existian fábricas de azúcar en el término de Motril. Despues de las cruzadas se extendió el cultivo de la caña por Europa, por iniciativa de Federico II de Prusia. Despues este cultivo desapareció—puede decirse por completo—de Europa, y solo en época muy posterior ha vuelto a tomar incremento, en España. Desde el siglo XVI se establecieron en casi todos los estados europeos refinerias del azúcar colonial, pero aun en el siglo XVII era el azúcar tan caro en Alemania, que las personas no muy acomodadas solamente gastaban jarabe o miel.

Variedades de azúcares

Las siguientes variedades de azúcares son las más conocidas: blanca, de flor, de fécula, (glucosa) de frutos, de leche, (lactosa) de lustre, (la que ha sido molida y cernida), de plomo, de quebrados (la que está en pedazos por no haberse consolidado el pilón), de redoma (la que queda en las parebes de las vasijas que han contenido un jarabe), de Saturno (plomo), de uvas (glucosa) invertido, mascabado o moscabado (azúcar de caña en bruto), morena (más dulce que el azúcar blanco por la miel que contiene), negra, prieta, refinada, roja, (espuma y cazchaza), rosada, «la que es esponjosa como un panal» y terciada «la que es de un color intermedio y la blanca del todo».

Azúcar de otras procedencias

Además de la caña de azúcar, de la remolacha y del arroz, se extrae tambien azúcar de distintas plantas, pero tienen poca importancia. En la China y el Japón se extrae azúcar del sorgo; en la India Inglesa de una palmera; en la América del Norte, del Arce; en el Canadá de la Savia del arce y para ello se practica una incisión en el tronco del árbol y se recoge la sabia que mana gota a gota, se evapora el líquido hasta consistencia de jarabe y por enfriamiento se obtiene una masa cristalina que es un azúcar utilizable.

Azúcar en la naturaleza

En el reino vegetal existen azúcares en gran cantidad, pudiéndose decir que no hay planta que no contenga azúcar en algún periodo de su vida. Unas veces es el azúcar un material de reserva que se acumula en cierto órgano en formación para proporcionar al protoplasma la primera materia que necesita para ejercer su actividad constructiva. Además en algunos casos las sustancias sacarinas son eliminadas en forma de secreción.

Aún cuando los azúcares pueda existir en todas las partes del planeta suele hallarse con preferencia en determinados órganos. Asi en las remolachas a zanahorias se halla en la más sencilla durante el proceso de desintegración emolecular o de desasimilación, que continuamente se verifica en los organismos animales.

Atendiendo a sus fórmulas empíricas se dividen los azúcares en tres grupos: 1—de la glucosa «C 6. H 12. O 6.»; 2—de la sacarosa «C 12 H 22 O 11; 3—de la melasa «C 18. H 32. O 10.»

T. GUZMAN R.

Concejo Provincial de Ucayali

Licitación

Se convoca po stores para la [illegible] tación de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos, contados desde la fecha en que se firme el contrato; así mismo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias, conforme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las lineas difusoras de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; asi mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga asi mismo a producir la energia eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los dias, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender de inmediato a las reparaciones de carácter urgente eimpostergable.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esta ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonadas por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de descuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arendamiento, ni los dueños de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraido sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantias suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir al contratista las obligaciones que el presente contrato establece a favor del público; pero asi mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesoreria Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la via de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, excabaciones de calles, ocupación de la via pública ni por cualquiera obra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el periodo de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna conseción comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y resción del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA—Los gastos que origene la escritura pública, asi como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta dias contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

El Secretario
Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA
ANGULO RUIZ v30p18

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press.—Especial para "EL ORIENTE"

rumorea una próxima sis en el Ministerio

ima, abril 5 (Uni-Pres) – En s círculos políticos y sociales, insistentemente se dice que próximamente habrá crísis Ministerial, por la renuncia de varios Ministros las que serán aprobadas por el Gobierno.

Bajo la Presidencia del General Benavides q' se encuentra mejor de salud, se celebra el Consejo de Ministros.

Lima, abril 5. — «U. P.» Ayer, bajo la Presidencia del señor General Benavides, que se encuentra mucho mejor de salud, se verificó el acuerdo del Consejo de Ministros en la que trataron de asuntos administrativos e internacionales.

Próxima Conferencia sobre el Comercio Internacional de América.

Lima, abril 5. — «U. P.» El día lunes entrante, en la Sociedad Geográfica, sustentará una conferencia el señor doctor Felipe Barreda, sobre la necesidad del Comercio Internacional de América.

Banquete al señor Ministro de Relaciones.

Lima, abril 5. — «U. P.» El señor Ministro de Relaciones de la República francesa y su señora esposa, dieron un banquete al señor Ministro de Relaciones del Perú, doctor don Carlos Concha.

Comisión especial para estudiar la unificación de los programas y reglamentos de la Escuela de Artes y Oficios.

Lima, abril 5 — «U. P.» Se ha nombrado por Resolucion Suprema la Comisión especial con el fin de estudiar la unificación de los programas y reglamentos de la Escuela de Artes y Oficios de Lima.

Cambios

Lima, 5 de abril de 1935.

Dólar	$ 4.37
Libra Esterlina	,, 21.10

Del Extranjero

Delegado austriaco a las conferencias de ITALIA

Viena, abril 4 (UD).—El Gobierno ha decidido mandar un delegado a las conferencias que se celebrarán en Italia.

Asistirá a las conferencias oficialmente, debiendo tratar en ellas del lugar que le conviene a Austria en los armamentos.

Conferencia que se realizará en París el 11 de abril

París, abril 4 (UD).–Ayer, mientras el Ministro de Relaciones Exteriores se dedicaba a sus labores de paz, que vendrá mediante un arreglo de las tres naciones con Alemania en la conferencia que deberá realizarse en París el día 11 del presente.

Los otros ministros de Marina y Aviación estaban dedicados a la preparación de sus tropas y a vigilar las nuevas construcciones de armamentos.

En la noche fueron interrogados en el Parlamento, donde recibieron un voto de aplausos.

Visita de un alto Jefe de la marina Americana

Tokio, abril 4 (UD).–Se ha acordado que el almirante Hoffmann de la marina de guerra americana haga una visita de amistad al Japón, lo que ha sido puesto en nuestro conocimiento.

El almirante Hoffmann hará su viaje de visita el 5 de mayo El Gobierno nipón le recibirá con los honores correspondientes a su alta investidura.

El Perú tomará parte en la Comision del CHACO

Wáshington, abril 4 (UD) –En la última conferencia habida con el Secretario de Estado Mr. Cordell Hull y los Embajadores de Argentina y Chile, acordaron dirigirse al Gobierno del Perú para que forme parte de la Comisión, con el objeto de llevar a cabo la terminación de la contienda del Chaco.

Informaron al Embajador del Perú señor Freyre Santander, que inmediatamente dió cuenta al Gobierno de su país.

El señor doctor Carlos Concha Ministro de Relaciones Exteriores, contestó que el Gobierno del Perú, aceptaba la invitación y que tomaría parte toda vez que contribuiría como siempre con la paz en el Continente Sur-Americano.

El nuevo Gabinete español formado por minoria

Madrid, abril 4 – Lerroux ha formado el nuevo Gabinete español, conservando la Presidencia del mismo. Así todos los nuevos ministros pertenecen al Partido Radical. Se estima que como este es un Ministerio de minorías durará poco tiempo Se ha decretado la suspensión del Parlamento por un mes, a fin de que los partidos de mayoría traten de arreglar sus diferencias.

Edén, en pos de su última etapa Diplomática

Varsovia, abril 4 – Eden dejó esta ciudad con rumbo a Praga, última etapa de su peregrinación Diplomática.

El Ministro yanque propone la inclusión alemana

Wáshington, abril 4.–El Ministro yanqui de Marina, aboga por la inclusión de Alemania en la restriccion naval. Cree que la pretención de ésta no afectaría las proporciones existentes.

Devulución de una importante cantidad de dinero frances.

París, abril 4.— «U. P» La dirección de Bancos de Francia ha dado cuenta al Gobierno, de haber devuelto al Gobierno del Ecuador la cantidad de ocho millones de Francos que recibió de esa nación para celebrar un contrato comercial con algunos comerciantes franceses, que en la actualidad no se puede llevar acabo.

Llegó el Ministro de la Argentina.

Santiago de Chile, abril 4.—«U. D» Llegó hoy el Ministro de la República Argentina doctor José Quintana, siendo recibido con los honores correspondientes. El doctor Quintana ha hecho declaraciones de que su gobierno está satisfecho de los arreglos celebrados con Chile por los últimos acontecimientos, que debido a la buena diplomacia de ambos paises ha tenido una feliz terminación.

Envio a la Colonia de los Asilados de San Pablo

La señorita Presidenta Aida Julia Raygada, en el vapor de linea que salió hoy para el extrangero, remitió para los asilados de San Pab'o, las sillas que remitieron los presos políticos de Contamana y tres paquetes de revistas, uno de los cuales remitió el Sr. Cónsul del Pará.

Deportivas

Elección de Capitanes para el año escolar de 1935-1936 por el C. N. I.

En Junta General reunida ayer, los alumnos y ex alumnos que defienden los colores del Colegio Nacional Iquitos han elegido a los jóvenes Nicolás Ríos y Antonio Belda, Capitanes del 1º y 2º equipo respectivamente. Ambos son alumnos regulares del 5º Año de Media y el «Chico Ríos» es actualmente uno de los mejores defensas de la localidad.

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES ITALO PERUANO, RECIBE LOS RECIBOS DE FEBRERO Y MARZO

Ponemos en conocimiento de los señores y señoras que se han asegurado en la gran Compañía de Seguros Generales Italo Peruana, que en el correo aéreo de hoy, han llegado los recibos de las pólizas correspondientes a los meses de febrero y marzo, que suplicamos se sirvan acercarse a esta imprenta a recoge los para tener obción a los sorteos de este mes.

EL AGENTE.

Las interesantes crónicas de "Le Matín" de París, sobre el viaje del distinguido escritor Gerville de Reache, quien estuvo en Loreto

Mañana daremos a publicidad estas crónicas por Dora Mey Medina.

Carnet Social

Bebes

El hogar de los esposos Vildoso-Zumaeta, se ha visto alegrado con la llegada de un hermoso niño.

También ha sido alegrado el hogar de los esposos Freitas-Latorre, hoy, a la una y 35 m. de la mañana, con la llegado del segundo de sus hijos.

Viajeros

En el vapor de linea que salió, hoy se dirigen al extrangero la señora de Sanchez Elias e hijos.

En la misma nave la señora Delicia D de Vinatea e hijos y la señorita Irene Dellepiane.

Matrimonio

Está circulando la siguiente invitación:

Marcial Saavedra Pinón y señora tienen el agrado de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hija Myriam con el señor Rodolfo de Loayza Drew.

Barrancò, marzo de 1935.

Tadeo de Loayza y señora tienen el agrado de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hijo Rodolfo con la señorita Myrian Saavedra Dávila.

Barranco, marzo de 1935.

Obsequío al Comitè Pró Asilados de San Pablo

Tarapoto, marzo 2 de 1935.
Señorita Aida Julia Raygada, Presidenta del Comité de Asilados de San Pablo.
Iquitos.

Impulsado siempre por el deseo y deberide secundar una labor de importancia y bienestar, como es la del Comité que Ud. dignamente la preside, no omito esfuerzo para enviarle adjunto al presente, quince ejemplares de músicas editadas por la suscríta, como un óbolo por mi parte, a fin de que el importe de ellas sea dedicado a socorrer a los atacados de la enfermedad de «Hansen», encareciéndole disculparme por la insignificancia con lo que aporto para tan magna obra.

Aprovecho de esta oportunidad, para demostrarle mi reconocimiento, por su labor emprendida, ofreciéndole mi concurso personal y decidido para cuadyuvar aunada a Ud. y llegar a culminar sus deseos.

Dios guarde a Ud.
MARÍA DELGADO CAMPBELL

Retreta

Que dará la Banda de Músicos Municipal, el día de hoy 5 del presente en la Plaza «28 de Julio».

PROGRAMA.

1. — Paso doble. —«Tennis».
2. — Vals. — «Flor de ensueño».
3. — Fox Trot. — «Some body loves my».
4. — Tango. — «Cercá de Tí».
5. — Ranchera. — «La Gaucha Petrona»
6. — One Step. — «Pan de Azúcar».
7. — Tango. — «Alma»
8. — One Step. — «Que bien que estaba».
9. — Vals. — «Ilusión de amor».
10. — Marinera.— «La Loretanita».

El Mercado Central

Cada día nos convencemos de la imprescindible necesidad de ampliar el Mercado Central de abastos, o a falta de rentas municipales, edificar un ramadón en el costado derecho, donde el Sol unos días y las lluvias otros, impiden el tranquilo comercio diario de las vivanderas que allí se instalan al aire libre a pesar de que pagan arbitrios. Las tales vendedoras van extendiendo su comercio por la vereda del Malecón hasta cerca del antiguo jardín de Israel.

Este elegante sitio de otra época, se ha convertido en muladar; triste es decirlo, allí se arrojan los desperdicios, cajones, latas, etc , basura en general, no sabemos si con el fin de rellenar ese barranco o contribuir a su desaseo Los deshechos son prominente de las sección "víveres frescos", de la intendencia o proveduría militar.

Llamamos la atención sobre estas necesidades e incorrecciones a las autoridades respectivas en pró del bien público, el ornato y la higiene local.

Crónica Judicial

Despacho en lo Civil del señor Juez Dr. Marcial Zumaeta

Día 26 de marzo
Continuación

No. 81. — Ejecutiva. — María Cruz Pérez con Celso Reátegui por soles. Se ordenó dar cuenta el expediente para resolver.

Despacho día 27
Escribano B Mori Pinedo

No. 286.—Ejecutiva.—Kahn y Cia. con herederos Francisco Murrieta soles. Se ordenó la adjudicación de la lancha embargada.

No. 22 —Emancipación.—Luis Pinasco emancipación de su hijo Alberto, se dió por emancipado ordenó la protocolización del expediente.

No. 28.—Menor cuantía.—Luzmila Correa con Marcos Delmar divorcio.—Se citó a las partes a comparendo.

No. 126 —No contencioso. — Luis García con Marcelina Lanchi matrimonio civil. Se dictó resolución.

Escribano Rojas Montalván

No 15.—Luis Mairata con Ernesto Díaz sobre soles Se dictó traslado de una oposición.

No. 29.— Diligencia preparatoria Narciso Basagoitia con Carlos Araos sobre reconocimiento, se ordenó la práctica de la diligencia solicitada.

Escribano R. Bahamonde.

No 365 —Ernesto Díaz con Israel y Cía por soles. Se órdenó la devolución de documentos.

No. 182.—Ordinaria—Maria A. de Díaz con la Compañía de Seguros "Italia" por soles, se ordenó la expedición de unas copias.

(Continuará)

Jueves, 4 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió dos.

Autos.—Con los mismos Srs. en los seguidos por el Dr. V. E. Ramirez del Villar sobre administración de los bienes de la herencia de doña Isabel Mesía de Hernández; confirmaron el auto apelado de fs. 7 v. su fecha 2 de Marzo último, que declara no haber lugar a la administración judicial de la herencia de doña Isabel Mesía de Hernández que se solicita por el recurso de fs. 1; y los devolvieron con los pedidos previo reintegro del papel sellado correspondiente.— Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron diez.

Con los mismos Srs. se señaló como día de audiencia el día lunes 6 de Mayo próximo en la seguida contra Pedro Enrique Zegarra por el delito contra el honor sexual en agravio de N. N., a las 2 y 30 de la tarde.

Autos—. Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvió por la ampliación las siguientes instrucciones:

Contra Aníbal Sajami por el delito de homicidio en la persona del menor Oswaldo Portocarrero, en el plazo de 75 días.—Juez.Dr. Medina Pinón.

Contra Eligo Aguilar Hidalgo por el delito de robo de dinero en agravio de Benedicto Cerdeiro: mandaron ampliarla en el plazo de 75 días.—Juez Dr. Medina Pinón.

El Relator

Laudable Proyecto del Señor Leopoldo Charpentier en Pro de un Internado indígena en Loreto

Señor Prefecto del Departamento.

Leopoldo Charpentier y Ruiz, peruano, inscrito en el Registro Electoral bajo el Nº 16368, ante Ud, con el mayor respeto, me presento y digo:

Que desde que la vecina República de Colombia ocupó el trapecio Amazónico, en el cual se hallaba comprendido mi fundo denominado "San Francisco", donde pasé mi niñez y donde nacieron mis Hnos, Felicia, Juana, Samuel y Francisco Charpentier,, las autoridades colombianas han tratado de nacionalizar ese sector de la Patria con una falsa política reivindicacionista formando escuelas, trayendo preceptoras normalistas y clerigos colombianos quienes se introdujeron hasta las amediaciones del Cotuhé y Yacarité hasta la quebrada de Bijau foco de indios en un número de 8 000, sin contar los Yahuas y Ticunas de este lado del Atacuari que no tenía nada que ver con Colombia, quienes fueron también visitados por los clérigos colombianos en servicio. Esta política señor Prefecto, si bienes cierto que en los pueblos civilizados de la ribera ha merecido el más franco desprecio, en cambio en algunos caseríos salvajes ha sido acogido satisfactoriamente, motivo por el cual, en la contienda bélica que tuvo el Perú con esa Nación se ha visto que estos indios, lejos de defender su suelo y enfrentar al enemigo con esa bravura que les caracteriza, han apoyado más bien al enemigo y reveládose contra sus propios hermanos.

Tanto por este motivo como por otras causas que sería prolijo enumerar, el problema indio en estos instantes se presenta pues alarmante y merece la atención preferente de parte del Gobierno toda vez que para compulzar el estado calamitoso y el olvido en que se hallan, solo cabe preguntar: Qué se ha hecho hasta la fecha por los 15 000 indios ticunas salvajes del Cotuhé, Amacayacu, Callarú y Cacao? ¿Qué por los 30 000 legítimos peruanos yahuas del Atacuari, Pevas, Cochiquinas y Apayacu? ¿Qué por los 10.000 witotos del Putumayo y los 15 000 santarosinos del Napo? ¿Qué, por los Cunibus, Chamas, Campas, Piros, Cashibos y Shetibos etc. que existen en número tan considerable? Nada, absolutamente nada que valga la pena ¿Hasta cuándo esos peruanos vivirán en abandono y condenados a su propia suerte?. Esos hombres dedicados a la industria ¿acaso no podrían dar rendimiento? ¿Estos indios se pondrán en contra nuestra en caso de una guerra?

La respuesta está clara y la necesidad de hacer algo por ellos, es inaplazable e indiscutible.

Esta es mi segunda petición, pues la primera lo hice en el periodo del Gobierna de don Augusto B. Leguía y ahora la hago nuevamente en la seguridad de que en esta vez se hallan frente a los destinos de la Patria hombres peruanos y patriotas.

Mi pedido, señor Prefecto, consiste en que esa Superioridad gestione y obtenga por medio de los Representantes y del Ministerio de Instrucción, se vote por una sola vez, la suma de DOS MIL soles oro a efecto de implantar con ella una Escuela Granja ya sea en Aucayo o Tamishiyacu, la cual sería servida por un Director, dos auxiliares y un Caporal de campo, y cuyos sueldos los señalaría dicho Ministerio consignando las respectivas partidas en el Presupuesto General de la República.

En esta Escuela la que funcionaría con internado solamente, además de la enseñanza del 1er. grado de Instrucción Primaria, se darían nociones de Agricultura, Ganadería, Avicultura, Agropecuar, etc.. sujetándose a las indicaciones que se solicitarían de la Estación Agronómica de éste Departamento.

El internado estaría construido por 20 alumnos, no menores de 12 años, de cada una de las tribus ya mensionadas, esto es: 20 ticunas, 20 cunibus, 20 witotos, 20 santarosinos, etc.; los mismos que terminado su enseñanza irían al lugar de su procedencia a fundar escuelas; para lo que el plantel, materia de este proyecto, les expediría el titulo o comprobante correspondiente.

El internado motivaría un pequeño egreso en los primeros meses de fundado el plantel; pudiendo después sostenerse con el producto de la venta de lo obtenido por el trabajo de ellos mismos; los mismos que vendrían a Iquitos a efecto de vender dichos artículos, consiguiendo de este modo el que se den cuenta del valor del trabajo y se familiarizen tanto con las transaciones comerciales como con el valor de nuestra moneda.

Además, sería necesario que se dotase a la Escuela, fuera del material escolar, de algunas reses, gallinas, chanchos para aumentar su número y beneficiar sus productos (queso, mantequilla, huevos, embutidos, etc.)

No será demás, manifestar a Ud., que tengo a la mano las cartas de ofrecimiento de los Curacas Carlos Maturá de la tribu Ticuna y Emilio Fonseca de la Yahua, en las cuales se comprometen enviar los alumnos a que hago referencia y a prestarles todo apoyo para la nacionalización de la Tribu.

Tan solo por vía de ilustración, acompaño a la presente solicitud un plano general de la Escuela, cuya creación persigo y un proyecto de presupuesto para su sostenimiento.

Por tanto:

A Ud. suplico señor Prefecto, se sirva prestar todo su valioso apoyo a esta solicitud, por ser en bien de la Nacionalidad.

Iquitos, 5 de abril de 1935

(F.) *Leopoldo Charpentier y R.*

Aviso Judicial

TITULOS SUPLETORIOS

Ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia de Alto Amazonas doctor don Demetrio Cedrón, se ha presentado doña Trinidad Burga viuda de Morey, solicitando la formación de títulos supletorios de su fundo rústico "Socorro", situado en la márgen derecha del río Huallaga, frente a esta ciudad de Yurimaguas, cuya extensión es de 30 hectáreas y sus linderos los siguientes: al Norte, terrenos baldíos; al Sur, el río Huallaga; al Este, el fundo Vergel y al Oeste, terrenos de propiedad de doña María C. Pinedo.

El indicado señor Juez ha ordenado la publicación de avisos en los diarios "El Comercio" de Lima y "El Oriente" de la ciudad de Iquitos, por el término de veinte días, con citaciones.

Y para los efectos legales publico el presente por el término ya indicado.

Yurimaguas, 26 de noviembre de 1934
v20p18 *Pedro S. Suarez*

Gran Lotería el Derby Irlandes

Pocos billetes de esta lotería, la más grande del mundo, nos han llegado, apresurarse a tomar uno que se correrá en junio de este año

Con solo $. 12 000, sí la suerte le proteje, puede ser dueño de 30 000 que es el primer premio, o de 15,000 como segundo o de 10,000 libras esterlinas que es el tercero.

Ponen en juego la respetable suma de 2'200.000 soles oro.

Algunos de los muchos premios le tocará si compra Ud. su billete.

Sales KRUSCHEN

Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre, el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc., asi como también de varias enfermedades del hígado y de los riñones

De Venta en la Casa
Cecilio Hernández & Cía. Ldt

EL Dr. VICTOR M. BURGA H.

participa a su clientela y al público en general que ha reabierto su consultorio en la calle de Libertador San Martin No. 11 donde tendrá el gusto de atenderlos de 3 p.m. a 7 de la noche.

The Amazon River Steam Navegation Company
1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.
Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

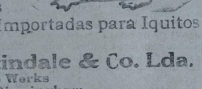

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos
Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Tenazas eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas TUNGSRAM, etc.

Hacemos **pedidos directos a las siguientes fábricas.** SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Bazar "Avion"
PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabio oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, corles de seda de diferentes clases, carteras bolsos, última novedad en charpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de las principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos
carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

Almacen de Artículos Nacionales
Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"
Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombres-Medias de seda y Algodón, para señoras Camisetas.—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.-Polvos de arroz faciales de "REMY".—Polvos para facilitar la Administración "Leonal".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Pevas

¡¡¡Nó lo olvide!!!
Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de dirección y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

JULIO C. GARAZATUA
Agente y consignatario
Para el servicio de transportes de Yurimeguas quier punto del Alto Huallaga.
cuenta con personal experto para este tráficeoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderna

Gran Rebaja de Precios
Cocoa—Cocoa—Cocoa finísima y el chocolate más sabrozo que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende
La casa comercial WONG
a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que estén al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto:

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata
CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta:

Acudid - Acudid y os convencereis
En la casa Wong—Plaza Lima—Sargento Lores

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores,
Propietario.

Aviso Judicial

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.50 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez de Primera Instancia, doctor don Jesus A. Medina se ha presentado en su carácter de sucesión, doña Silveria Carrera y Aguirre, denunciando el fallecimiento intestado de don Modesto Rosas Campos y Alcedista, cuyo deceso tuvo lugar en el distrito de Ucliza, co upresión de esta Provincia, el 22 de marzo del año de 1933.

Lo que cumplo al público para los fines de ley.

Saposoa, 8 de marzo de 1935
v15p0 *H. Izquierdo Ríos*

SE ALQUILA
Una casa nueva y amueblada para familia, en la cuarta cuadra de la calle de Arica.
Razón en esta imprenta.

Se vende
1 motor de popa Johnson 9.2 H.P., último modelo (casi nuevo), perfecto estado, y una bicicleta de carrera en buen estado.
Razón en esta imprenta.

Benjamín Cohen & Cia.
IMPORTADORES — EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

Señorita:
Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la
CASA NUMANCIA
Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.
La Compañía Nacional de Hilaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.
Calcetines para niños últimos estilos.
CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

Hachas y Palas
de acero sueco
VENDEMOS *al por mayor y menor*
OFICINA TECNICA
SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE
Próspero 144 *Apartado 228*
Representante: **José de J. Lozano**

AVISO
Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por $ 5.00.
Venta en los omnibuses y en la oficina
Sargento Lores 1a. cuadra

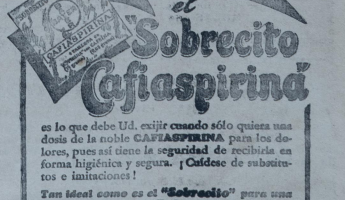

es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble CAFIASPIRINA para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que

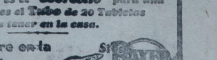

Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cia.
v15 p3

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado N° 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre.....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

7620 Director propietario: Eliseo Salazar Correos Casilla 101 Telég. "Oriente" Iquitos, Sábado 6 de Abril de 1935 Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctvs.

Lo Que dicen los Oficiales Peruanos que Montan la Guardia en la Frontera delante del territorio que su país disputa a Colombia

A nuestro alrededor los jóvenes oficiales han cerrado, gracias al homónimo de mi amable y brillante amigo, un círculo fraternal y entusiasta.

Invenciblemente todos los ojos miran esas luces que titilan.

Algo duro pesa sobre estos corazones acostumbrados a las rudezas del combate. Aunque violando la disciplina del silencio, tienen que hablar. ¡Hablar! Decir todo lo que en este minuto sienten.

Por esta tristeza han consentido, durante meses, dejar la ciudad alegre donde bailan y ríen las muchachas.

Esta actitud por la cual, hundidos en el corazón de este desierto salvaje y olvidados de los que gozan de la vida, han aceptado también ser borrados del mundo de los vivos.

Tienen el hablar franco, ignoran los balancíos de la diplomacia. Pero en el exceso mismo de la fé y del sacrificio, muestran una emoción que marca la verdad.

A lo lejos, del otro lado del río, las luces de Leticia titilan.

— Viene usted de Europa— me dicen— y de un gran país que apreciamos. Sin embargo, allá y aún en vuestra misma patria nadie nos conoce. Teníamos para nosotros la justicia y pensábamos que era suficiente. Hemos debido imponernos con la fuerza persistente de la propaganda; no hemos reflexionado que el derecho de una nación nunca fué para las demás una verdad primera.

Seguros de nuestra legítima reivindicación, callamos.

Pero aquéllos que violentaban las reglas de la justicia, han hablado.

Han todavía a nuestros hombres de Estado de una hábil y constante documentación.

No tenían Uds. para formar opinión sino la tésis errónea que ellos sostenían, a despecho del derecho de gentes.

Fué necesaria la revuelta apasionada de este pueblo, que, sin el voto de su propio gobierno, tomó las armas y restableció el derecho.

— Y en esta noche, en el corazón mismo de la Selva amazónica, frente a esa villa disputada, resonaba, fuera de las diplomacias, esa voz popular que reclama justicia!

Me han expuesto con fiebre este mismo redentismo que amenaza verter la sangre.

A estos jóvenes oficiales se agregaron algunos civiles que, expulsados de Leticia por la Comisión Internacional, esperan en Ramón Castilla la hora magna por la cual viven.

Me han dicho:

— Leticia, los territorios de Loreto y así mismo los de más allá del Putumayo, siempre fueron peruanos. Antes que hubiera un Perú, desde la dominación española, estas tierras estuvieron bajo los gobernadores y los obispos que residían en Lima.

— En 1911, después de la memorable victoria de nuestro actual Presidente de la República, General Benavides, nuestra frontera fué trazada dónde siempre ella debió ser, es decir, sobre el Caquetá.

— Los Colombianos vencidos debían recorocer nuestro derecho histórico sobre estas regiones.

— En 1922, cuando el Perú soportaba la Dictadura del Presidente Leguía, un tratado, guardado en secreto durante seis años, cedía de hecho a Colombia, cien mil kilómetros cuadrados de tierras peruanas.

Esta cesión se hizo sin compensación alguna, porque los territorios que nos cedía en cambio Colombia, o le pertenecían y debían ser, poco tiempo mas tarde, reclamados a nosotros, aun que sin derecho, por el Ecuador.

— ¿Esta situación sin precedentes en la historia, quedaría herir profundamente en nosotros el sentimiento nacional, podría traer a Colombia ventaja alguna?

Lo que reclamaba la República vecina era una salida al Amazonas. El cuadrilátero de Loreto no se la dá, puesto que durante siglos será imposible de franquearlo, de otra manera que por aviones — y con que inmenso peligro — este enorme territorio, cubierto de selva virgen hasta la misma ribera del río.

Y después, acaso Colombia no posee en el Putumayo, que confluye al Amazonas, la ancha vía que le permite respirar y aprovisionarse?. Vía imperial hacia Europa y que comporta mil veces mas comodidad y seguridad que la que podría darle el acceso por el cuadrilatero.

— Sin ninguna ventaja apreciable para Colombia, han dividido nuestro territorio y han herido nuestro sentimiento nacional.

No somos no otros los militares sino los civiles, habitantes de esta región, peruanos todos los días desde siglos atras, los que sublevaron contra las violencias y exacciones de la dominación colombiana.

Por mas que se investigue, por mas que se consulten textos y aunque falsifiquen los registros sobre los diecisiete mil habitantes que pueblan estos cien mil kilómetros, no se podrá encontrar un solo habitante que sea de origen colombiano.

--Esta tierra es nuestra; y para nosotros la guardaremos.

--El primero de setiembre de 1932 nuestros compatriotas tomaron la villa de Leticia a pesar de las tropas colombianas; vill peruana porque fué fundada por uno de los nuestros.

--En virtud del criminal acuerdo del 18 de agosto de 1930, Colombia tomó posesión del Trapecio.

--Un parlamento envilecido y esclavizado por un Dictador tuvo la desvergüenza de ratificar el tratado Salomón-Lozano, el que fué conocido solamente seis años después, y contra el cual se sublevó el pueblo entero.

--La toma de Leticia nos puso en posesión del Trapecio.-Y Colombia parecía aceptar lo sucedido, reconociendo el derecho de los pueblos de disponer de sus propios destinos por si mismos.

--Sólo seis meses después, en febrero de 1933, fué que al Norte del Trapecio ellos atacaron con elementos poderosos la pequeña guarnición de Tarapaca, aislada en el Putumayo.-Guarnición de vigilancia, de efectivos muy reducidos, que no tenía la consigna de combatir, sino mas bien de replegarse en caso de ser atacada.

Presionada por tres cañoneras, aviones de bombardeo y varios regimientos, Tarapaca fué tomada.

--Al ocupar la plaza los colombianos encontraron como única víctima del feróz combate de tres días: Una vaca!

--El gobierno peruano, completamente agenos a los sucesos de Leticia, se encontraba sin preparación alguna para oponerle militarmente a la acción colombiana.

--Con los débiles elementos que poseíamos, se fortifica el trapecio y se prepara la defensa del Putumayo, dónde las fiebres y el «beri-beri» tenían que causar mas bajas que las balas enemigas.

Por una parte Colombia, sostenida por el material bélico y el dinero extranjero.-Y por la otra, nuestro país, desarmado y que sólo un sentimiento patriótico le hacía afrontar una lucha desigual.

--Nada hubiera impedido en este momento esta nueva guerra de derecho, si el asesinato del Presidente Sánchez Cerro no hubiera traído a la Suprema Magistratura al General Benavides, el glorioso vencedor del Caquetá.

--Unido por estrecha amistad con el Sr. Alfonso López, que acaba de triunfar en Colombia como candidato presidencial, pudo obtener que lo que era ya una guerra, se convirtiera en paz, mediante la Sociedad de las Naciones.

El 25 de Mayo de 1933 las hostilidades fueron suspendidas por un año y paralelamente la discusión se trasladó de Ginebra a Río de Janeiro.

Y entonces allá en ese pequeño rincón perdido de la selva amazónica, estos humildes pero heroicos oficiales me pronunciaron estas palabras-las mismas, más o menos, que tres meses mas tarde en su magnífico palacio de Lima, debía pronunciar delante de mí, con toda la autoridad de su persona y de sus funciones, el General Benavides:-

--"El Perú puede, en su amor sincero por la paz, consentir en un arreglo; puede de todo corazón buscar los medios pacíficos para reconquistar su bien; pero no abandonará nunca una pulgada del terreno en el que sus hijos han vivido a la sombra de su bandera".

En la penumbra de esta noche ecuatorial los ojos de estos jóvenes oficiales que me habíaban, brillaban mas ardientes y mas puros que las estrellas.

Leticia.....! Nombre dulce de muchachal Leticia, en un rincón de este río inmenso y de la selva sin límites, nació de una loca esperanza de amor!.

Las voces roncas de mis compañeros se hacían ahora mas dulces para contarme el origen romántico de la villa.

--A mitad del siglo pasado, nuestro gobierno juzgó que debía tener cerca de la frontera, un puerto amazónico, capáz de responder al tráfico que iba a imponer esta magnífica vía fluvial.

Un jóven Ingeniero don Manuel Chacón, recibió la misión de buscar un punto favorable para la creación de este puerto futuro, con la órden de ponerle el nombre de un jefe famoso: el Mariscal Ramón Castilla.

Las dificultades, el hambre, la fiebres, los indios, no iban a tardar de desanimar al audaz, cuando, ya de regreso, conoció a la encantadora hija del cónsul de Inglaterra: Miss Leticia Smith.

Entre la niña rubia y el jóven explorador, nació el amor.

Pero una jóven distinguida no se casa con cualquiera.

Don Manuel Charum necesitaba fortuna y gloria.

Regresó a las Selvas.-Allanó las dificultades, civilizó al indio y luchó victoriosamente contra las fiebres y el hambre.

Bajo su apasionada voluntad, la villa se dibujaba, h

Ecos de la Celebración del IV Centenario de la Fundación de Lima



Vista de los asistentes al almuerzo ofrecido por el Presidente de la República, General Oscar R. Benavides, en honor de los Alcaldes Municipales que visitan Lima con ocación del IV Centenario de su fundación, y el Congreso nacional de Alcaldes.

Vapor "Adolfo"
De 120 toneladas de Registro
Capitán Leonidas Avendaño
Zarpará en viaje rápido con destino al Río Ucayali hasta Masisea, sin pasar por el Puinahua el día LUNES 8 de abril a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con el armador A. Morey

SABADO FEMENIL

La Mujer y las Injusticias Sociales

Nada más justo que levantar el nivel de la mujer. Ella, igual que el hombre, trabaja para satisfacer sus propias necesidades y las de su hogar, si se somete a la ley más dura de la naturaleza, es porque há menester enfrentarse cara a cara con la vida. Y por lo mismo que las condiciones de trabajo son para ella más difíciles, debemos ayudarla para que su esfuerzo sea menos penoso.

¿Por qué no estimularlo? Generalmente se encuentran en ella insuperables aptitudes por su consagración y su deseo de cumplir rigurosa y estrictamente las funciones que se le confían.

Parece que ha llegado la hora de las reivindicaciones. La justicia social en lo tocante a este problema, es una necesidad primordial.

En el Perú falta buena voluntad para estimular la intelectualidad femenina. Sus capacidades no pueden ser desconocidas. En algunos campos ha descollado la sutileza de su pensamiento. Asi lo han demostrado Laura Victoria, poetisa honda y sentida; Maria Castello, la incomparable cuentista, Luz Stella, deleitándose con «Los celos del rio» y muchas otras que escapan a mi memoria.

Levantar el nivel de la mujer es engrandecer la patria, moralizar la Sociedad.

Consideremos que para el hombre seria muy ventajoso, analizando el punto de manera superficial, que la mujer no se acostumbrara a tener criterio propio; asi continuaria su abnegación fatal, que lejos de ser una virtud, sólo significa absoluta incapacidad. Y decimos fatal, por que ella, como compañera del hombre, debe estar preparada para iluminar los instantes oscuros de su vida, con el consejo reflexivo, sereno, con la fuerza moral de su espíritu que se eleva por encima de todo sufrimiento y no desmaya en el propósito de vencer. La constancia incomparable de la mujer, su deseo de servir a la humanidad, han demostrado siempre ventajas superiores sobre el hombre.

Para desarrollar una comprensión mútua, para asumir responsabilidades, se hace indispensable un vasto cultivo intelectual.

Todos y cada cual debemos cumplir nuestra misión. Y todas las misiones son distintas. La mujer, compañera del hombre desde el nacimiento del mundo, ha sido la llamada a crear y construir la humanidad Qué más bella y enaltecedora misión! Comprendida en su más profunda significación, aquilata el pensamiento y vivifica el sentimiento humanitario en lo que de más noble tiene, porque es del hogar de donde surgen los hombres del mañana. Y para modelar el sentimiento, educar la voluntad, cristalizar el entendimiento y formar el carácter de todo individuo, hemos de encontrar mujeres capaces, de virtudes indiscutibles.

Esas desigualdades que frecuentemente contemplamos, entre la superioridad del hijo y la inferioridad de la madre, al correr del tiempo, estriban en la impreparación de la mujer.

El cultivo de la mujer debe ser amplio, extenso, a fin de que mañana, consciente de sus propios actos e inteligente intérprete de sus deberes, su misión haya sido en tal forma cumplida, que pueda participar con satisfacción íntima de los triunfos obtenidos por quien ella preparó, y pueda, al mismo tiempo, ser generosa y magnánima para aquel cuyas inclinaciones fueron más fuertes que el supremo esfuerzo hecho para conducirlo por el camino de la rectitud.

Ellas han de estar suficientemente preparadas para todos los momentos de su vida, ya sean favorables o adversos. Su defensa descansa en su propia estimación y ésta se le debe enseñar.

Y si la obra más admirable es la de formar ciudadanos dignos de su patria, rectos de conciencia, diamantinos en sus actos y cuidadosos de su propio valer, no lo es menos la de servir con heróico sacrificio al bien social.

Donde quiera que el dolor existe es la mujer quien lleva el lenitivo. Es ella quien ampara del frío y preserva del hambre a los que no tienen madre, quien consuela esas aflicciones íntimas del alma que solo pueden adivinarlas quienes tienen un perfecto sentido humanitario.

Cuando las pasiones desenfrenadas de los hombres se desatan de manera caótica, ya en guerras, ya moralmente, es la mujer quien siempre està lista a enjugar las lágrimas y curar las heridas; ella lleva el perfume del alma para esparcirlo doquiera que la miseria humana se cierne.

Las transacciones impuestas por el transcurso de los años, tienden siempre a mejorar el cultivo intelectual, a depurar las ideas; pero esas reconstrucciones culturales, ideológicas y sociales, no solamente deben estar acordes con la hora en que vivimos, sino que deben descansar en una estructura sólida y sana.

Los egoismos hasta hoy acostumbrados, estrechan cada vez más el círculo de las ambiciones y defraudan y aniquilan esperanzas juveniles que constituyen la esencia misma de la vida.

Las aspiraciones contenidas se asemejan a un volcán que, próximo a estallar, produce sacudimientos destructores.

La independencia femenina en su acepción más alta, podrá dilatarse, pero nunca desaparecerá el deseo unánime de justicia. Su preparación práctica se impone para su propia defensa.

No más prejuicios, descorramos el velo hipócrita que ha traído desolación, miserias morales, y abramos paso a la instrucción. Dejemos que la ciencia alimente esos espíritus, ávidos de romper para siempre las cadenas de su ignorancia, que han degradado su condición y la han colocado en un nivel de inferioridad que no se justifica.

Aprovechemos sus capacidades en campos propios, sin menoscabar su feminidad, pero sin que su esfuerzo se pierda.

Cuando la mujer llegue a la cumbre de sus aspiraciones, la amplitud de pensamiento tendrá un sentido perfecto de ética. Para el bien debemos estar dispuestos. Para el mal prevenidos. La luz debe llevarse a esos cerebros en donde la oscuridad causa tan funestas consecuencias, no sólo individual sino colectivamente. La instrucción es una necesidad del espíritu que no debemos negar.

Luchemos ahincadamente por obtener las medidas de civilización adoptadas en otros países por hombres de pensamiento más amplio; por individuos que han servido honradamente a su patria, legislando sobre todo lo que entraña progreso y han comprendido que el sueldo que devengan lo paga el pueblo con la esperanza de reformas sustanciales que traigan el engrandecimiento social.

La desigualdad en los derechos de la mujer sólo se debe a falta de comprensión, a principios malsanos y a fanatismos imperfectos.

C. U. G.

---

ciendo retroceder cada día más al bosque.

Después de dos años acabò por fundar una villa que se haría convide en el amazonas y a la que desobedeciendo las órdenes, le puso el nombre dulce y tímido de Leticia.

Cuando regresó a Iquitos para depositar a los pies de su amada este regalo real: una villa, la jóven inglesa ya no estaba.

Se había regresado a su tierra, olvidándole y casándose.

Los bellos oficiales reían con toda la crueldad de la juventud, seguros de no pasar los trances de semejante aventura.

Se reían.

A lo lejos, titilaban las pálidas luces de Leticia. Villa irredenta, entrada en la historia bajo el doble destino del amor y de la traición.

En Leticia, con los miembros de la alta Comisión Internacional.

Ellos no tienen signo de nacionalidad, carecen de patria, tres letras rojas sobre un fondo negro, les quita toda marcialidad guerrera y todo sentimiento patriótico.

Son soldados de la Sociedad de las Naciones. Y en el fondo son mas pacifistas que guerreros.

(Continuación de las interesantes Crónicas de "LE MATIN", sobre el viaje del distinguido escritor Gerville de Réache, quien estuvo en Loreto.

Traducido especialmente para "El Oriente", por Dora Mey Medina).

Los almacenes "EL TiGRE" de José Toledano

Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

MURIO

La amada de los años que pasaron
murió y mis ojos tristemente la lloraron

La amada que que quise con toda la locura
murió en la plenitud de la hermosura

Oh, la amada de los ojos claros y azules
de las pupilas rientes, de los caballos ga zules

Oh, la amada santa, de los años que huyeron
oh, la amada de los tiempos que murieron

Oh; mujer triste y extraña que adoré
te has ido, dónde estás? te lloré...

Tú, desde lejos, desde la eternidad
tristemente me contemplas en tu santidad

Amada si aún no me has olvidado
llévame, llévame sin cuidado

Amada de los años que fueron juveniles
amada que fuiste de los tiempos infantiles

Llévame amada que ya no puedo más vivir
llévame que anhelo locamente poder morir

La amada de los años que pasaron
murió y mis ojos tristemente la lloraron.

EDUARDO RUIZ

Poema de la noche

Noche, déjame reclinar la frente en tu seno, donde duerme la quietud y el olvido, y déjame llorar, lloraré muy quedo, para no turbar el augusto silencio de tu grandeza, y quedaré dormida entre tus brazos esperando el amanecer de un día que no tendrá emociones para mí... Noche, tú conoces de mis tristezas y sabes de mis dolores, tù has sentido, muchas veces fija en tus extrañas, la mirada interrogante de mis ojos escrutando tu misterio, y tú sabes bien que entre los párpados abiertos a tí se hahumedecido tu brisa con el temblor de mis lágrimas.

Tú sabes, noche, que hay penas de honda raigambre en mi corazón, tú sabes que el tiempo a pesar de ser bálsamo piadoso no ha podido cicatrizar heridas que cerradas debían estar ya; antes al contrario, ha abierto canales nuevos cuyas corrientes amargas acibarán mi juventud exhuberante y plena. Y no sé, noche, no puedo ser feliz; siempre hay algo en el fondo de todas mis alegrías que oscurece el brillo litúrgico de mis horas buenas, es un algo preñado de lágrimas que se oculta temeroso en los mas recónditos repliegues de mi felicidad a medias. Y medito...Bajo el cielo tachonado de estrellas, que parecen miradas de ángeles, siento el angustiado corazón ensancharse y hacerce más sensible; y las energías, en todas sus formas, que envuelven ternuras y ansias, más ansias locas e incontenibles de querer y ser comprendida...y siento como el alma solitaria se me escapa en suspiros por entre los labios sedientos, y como, fugitiva, errabunda y triste, pasear su orfandad por entre tus misterios.

Tú eres buena noche, porque prestas a mi alma fugitiva el encanto maravilloso de lo desconocido, y así son todas mis noches solitarias.

Hasta que el destino quiera variar mi senda, y sus paisajes y poner junto a mí corazón hambriento todo el calor de tu cariño gemelo tan grande y tan hondo que mi voracidad de entonces no lo termine demasiado pronto...

¡Quiera el Destino que así sea!

P. E. R.

Gratificación

se dará a la persona que entregue en esta Inprenta, un llavero con llaves y un anillo, perdido anteanoche, en la primera cuadra de Libertador San Martín.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

EL BESO

A veces nuestros labios, como locas
mariposas de amor, se perseguían
los tuyos de los míos siempre huían
y siempre se juntaban nuestras bocas.

Los míos murmuraban me "provocas"
los tuyos "me amedrentas" respondían,
y aunque siempre a la fuga se atenían,
las veces que fugaron fueron pocas.

Recuerdo que una tarde, la querella
en el jardín llevando hasta el exceso,
quisiste huir, mas por mi buena estrecha

En una rosa el faldellín fue preso,
y que después besé la rosa aquella
por haberme ayudado a darte un beso.

M. R.

"LA SAMARITANA"

Es una realidad que se impone cada día más a la consideración del público.

"LA Samaritana"

es un establecimiento nuevo gobernado por los principios más sanos de la ciencia del comercio moderno que consiste en vender a precio módico la mejor mercadería y la más nueva.

"LA SAMARITANA"

ofrece al consumidor las enormes ventajas de esta organización que redundan en un positivo é importante beneficio de todo comprador, grande o pequeño.

AVENIDA SARGENTO LORES (Primera cuadra)

Va. Jefatura Territorial

R. P.
Circunscripción Provincial de Bajo Amazonas

SERVICIO MILITAR
Movilizables de la Clase de 1933.

Relación Nominal de los movilizables de la Clase de 1933 -Servicio Militar-obligados a recibir el segundo año de instrucción dominical.

Imp. "ElOriente"

No. de Orden	Apellidos y Nombres	Distrito	Ocupación	Domicilio
1	Aguila Alejandro del	Iquitos	Agricultor	Fitzcarral 50
2	Aguilar Saavedra, Wilfredo	"	Empleado	9 de Diciembre s|n
3	Arimuya Macuyama, Juan Alberto	"	Agricultor	Padre Isla
4	Amaya Olórtegui, Juan Francisco	"	Obrero	Pablo Rosell s|n
5	Alvez Bartra, Santiago	"	Carpintero	" " "
6	Arellano Arévalo, Agileo	"	Agricultor	Lupuna
7	Aguila Pinedo, Grimaldo Del	"	"	Ramírez Hurtado 116
8	Arévalo García, Miguel	"	"	Bermúdez s|n
9	Arévalo Pezo, Luis	Loreto	"	Isla Yahuma
10	Alvarado Espinoza, Tito L.	Nauta	"	Hucaraico
11	Arimuya Ricopa, Juan	Nauta	"	Paucarpata
12	Ayarsa Vela, Juan	"	Comerciante	Nuevo Popayán
13	Arévalo López, Pascual Alfredo	"	Agricultor	Pío Payanahua
14	Arirama Ahuanari, Felipe	"	"	Pucate
15	Aspajo Gonzales, Antonio	"	"	Requena
16	Arévalo López, Antonio	"	"	Puyanahua
17	Amia Tuanami, Dionicio	"	Pescador	Fundo Arica
18	Alvan Vigo, Jorge	Pevas	Comerciante	Pevas
19	B o Cumapa, José Bautista	"	Agricultor	Puerto de Belem
32	Brown Chota, Jorge	"	"	" " "
21	Caro Alvarado, Manuel	"	"	Sangento Lores s|n
22	Chanchari Lancha, Santos	"	Empleado	Girón Lima s|n
23	C llantes Ahuanari, Ezequiel	"	Agricultor	Tahuayo
24	Chavez Mozombite, José	"	"	Morona Cocha
25	Coral Panduro, Lucio	"	"	Libertador S.n Martín
26	Chota Chota, Enrique	"	"	Morona Cocha
27	Díaz de Ramos Gomes, Domingo	"	Pintor	Pablo Rosell s|n
28	Dávila García, Oreste	"	Zapatero	Morona s|n
29	Dávila Torres, Carlos Luis	"	Agricultor	Morona s|n
30	Espinoza Counta, Manuel Francisco	"	Zapatero	Libertador S.Martín 126
31	Encina Pinedo, Juan del Carmen	Contamana	Comerciante	9 de Diciembre s|n
32	Flores Pérez, Moisés	"	Agricultor	Río Itaya
33	Flores Panduro, Augusto	"	"	Bolognesi s|n
34	Flores Ríos, Santiago	"	Carpintero	Morona
35	Franco Arévalo, Francisco	Loreto	Agricultor	Caballo Cocha
36	Gutierrez Cumapa, Francisco	Iquitos	"	Sargento Lores s|n
37	Gil López, Francisco	"	"	G. Castilla s|n
38	Guerra del Aguila, Alejandro Fidel	"	Estudiante	Libertador S. Martín 50
39	García Inca, Dolores	Nauta	Carpintero	Yucuruchi
40	Hoyos Paredes, Humberto	Iquitos	Carpintero	Bolognesi s|n
41	Holanda Pereira, Sisto D.	Loreto	Pescador	Isla Moeshua
42	Isuiza Macuyama, José	Iquitos	Agricultor	Puerto de Belem
43	Lozano Cachique, Genaro	"	Empleado	Fitzcarral 20
44	Laurel Panduro, Lucio	"	Agricultor	Puinaco
45	Linares Vela, Juan M.	"	"	Caballo Cocha
46	Montero Noriega, Nicolás	"	Panadero	Libertador S. Martín s|n
47	Mestanza Pérez, Eduardo	"	Carpintero	Huallaga 218
48	Mestanza Armas, Amadeo	"	Empleado	Alfonso Ugarte 64
49	Montero López, Francisco	"	Mecánico	Putumayo 53
50	Manrique Flores, Heval Abinad	"	Médico	Tavara West s|n
51	Macedo Tuesta, Juan Arnulfo	"	Agricultor	Loma Viscarra
52	Mori Reátegui, Biseo	"	"	T Yacu
53	Mendoza Linares, Wenceslao	"	Sastre	Tavara West s|n
54	Macahuachi Amasifuen, José Domingo	"	Agricultor	Libertador S. Martín s|n
55	Monzombite Lancha, Juan	"	"	T Yacu
56	Murayari Manihuari, Eusebio	Pevas	"	Yana Yacu
57	Manihuari Acho, Jacinto	"	"	" "
58	Nunes Saavedra, Obdulio	Iquitos	Fogonero	Carretera Nanay
59	Naro Siquihuay, José	"	Agricultor	Río Napo
60	Olórtegui Velasquez, Mauro Javier	"	Estudiante	Morona 86
61	Ochoa Coronel, Francisco	Loreto	Agricultor	Isla Tigre
62	Ochavano Tránsito, Francisco	Iquitos	"	Puerto de B lem
63	Pinedo Peña-herera, Mauricio	"	"	Plaz a 28 de Julio
64	Pacaya Iranca, Eugenio	"	"	" " "
65	Panaifo Saldaña, Juan Antonio	"	Carpintero	Girón Lima s|n
66	Pinedo Acosta, Carlos Robustiano	"	Músico	Yavarí s|n
67	Pezo Trinoza, Juan	"	Agricultor	Aguirre s|n
68	Ríos Saavedra, Aristides	"	Empleado	Loma Viscarra
69	Reátegui Melendez, Beltran	"	Estudiante	Morona s|n
70	Ruiz Peralta, Andres Abelino	"	Cocinero	Girón Lima s|n
71	Ros Sánchez, Emilio	"	Empleado	Napo 91
72	Reátegui Bardales, Salomón	"	Electricista	Ricardo Palma s|n
73	Ríos Yay, Lorenzo	"	Albeñil	Yavarí s|n
74	Rodríguez Torres, Victoriano Antonio	"	Negociante	Sumanez Ocampo s|n
75	Reina Ruiz, Marcial	"	Estudiante	9 de Diciembre s|n
76	Ramírez Daza, Eugenio Anacleto	"	Agricultor	Girón Lima 302
77	Reátegui Sánchez, Aurelio	"	"	Tamshiyacu
78	Rojas Regro, Jorge Alejandro	"	Estudiante	Río Itaya
79	Ríos Calempa, Marcial	"	Agricultor	Girón Lima 408
80	Rimayna Yaycate, Abel	"	"	Napo 31
81	Ríos Murayari, César	"	"	Yana-Yacu (Cantón)
82	Ríos Arana, Arturo	Nauta	Peluquero	Río Napo
83	Ruiz Shapiama, Marcial	Iquitos	Agricultor	Nauta
84	Santos Ahuanari, César do	"	Pescador	Ricardo Palma s|n
85	Saavedra Ríos, Luis Alberto	"	Electricista	Puerto de Belem
86	Segura López, Federico	Iquitos	Zapatero	Arica 36
87	Sangama Amasifuen, Adolfo	"	Agricultor	Ramírez Hurtado 124
88	Souza Chávez, Juan de	"	"	Río Itaya
89	Silva Vildoza, Francisco	"	"	Arica s|n
90	Sánchez Patama, Toribio	"	"	Tamshiyacu
91	Silvano Tamani, Felipe	"	"	Padre Isla
92	Shapiama Amasifuen, Julio	"	"	Barna Fé
93	Shuña Cumari, Rubén	"	"	Isla Panguana
94	Sánchez Flores, Luis	Loreto	"	Isla de Yauma
95	Tafur Hernández, Alberto	"	Negociante	Caballo Cocha
96	Torres Moran, Ezequiel	Iquitos	Agricultor	Sangento Lores s|n
97	Tihuny Ipushima, José Alejandro	"	"	Ramírez Hurtado 123
98	Taminchi Pizango, Pedro	"	"	Isla de Muyuy
99	Tuanama Rengifo, Ernesto	"	"	Arica 60
100	Taricuarima Cuipano, Manuel	"	"	Loreto 53
101	Toya Rojas, Carlos D	"	"	Río Tahuayo
102	Vásquez Navarro, José Marco	"	Zapatero	Nanay s|n
103	Villamar Rodríguez, Manuel Octavio	"	Empleado	Putumayo s|n
104	Varas Panduro, Anselmo	"	"	Nauta s|n
105	Valdivia Rojas, Humberto	"	"	Ricardo Palma 22
106	Vargas Mestanza, Delfín	"	Agricultor	Libertador S. Martín s|n
107	Vásquez Torres, César Augusto	"	"	Arcaya
107	Valdez Vargas, José Toribio	"	Zapatero	9 de Diciembre s|n
108	Vargas Quenchicuy, Mariano	"	Empleado	Girón Lima 56

Iquitos, 12 de marzo de 1935.

Vo. Bo.
El Sub-Prefecto Presidente de la Junta de Sorteo
Víctor Sánchez Elías.

Por El Tte. Crnl. Jefe de la Circunscripción Provincial
El Amanuense
L. Ríos Flores.

Concejo Provincial de Ucayali
Licitación

Se convoca postores para la licitación de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos, contados desde la fecha en que se firme el contrato; así mismo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias, conforme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las líneas difusoras de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; así mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga así mismo a producir la energía eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los días, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva; para que pueda atender de inmediato a los reparaciones de carácter, urgente e impostergable.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, tinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esta ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonadas por el que los solicite, con veinte soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de dos cuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arrendamiento, ni los alfos de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraido sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantías suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir al contratista las obligaciones que el presente contrato establece a favor del público; y para si mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesorería Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la vía de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, excabaciones de calles, ocupación de la via pública ni por cualquiera obra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el período de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna concesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y rescición del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo, sin faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA.—Los gastos que ocasione esta prensa pública, así como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta días contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

El Secretario
Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA
ANGULO RUIZ
xS0p19

SE VENDE

Un chalet a media cuadra de la Plaza de Armas, calle de Raymondi Nº 29 compuesto de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor glorieta, despensa y demás comodidades con servicios higiénicos completos. Teniendo otra puerta de salida por la calle Nauta.

También se vende otra casa en la calle de Arica Nº. 175 al 181 bien espaciosa donde funciona la Escuela de Varones Nº 1625.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

GARCIA y Cía
importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

AVISO

Para dar mayores facilidades al publico la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por $ 5.00.
Venta en los omnibuses y en la ficina
Sargento Lores 1a. cuadra



¡Llueve... llueve...!

¡SI SEÑOR! Y la lluvia y el frío traerán inevitablemente los resfriados con su cortejo de molestos síntomas y el peligro de *que al más leve descuido se convierten en una pulmonía.* Ahora, más que nunca, el sabio consejo dado por la profesión médica del mundo entero, *"¡No se lo deje agravar!"* es casi una cuestión de vida o muerte para quien pille un resfriado. ¡No se descuide Ud.! Si siente el más ligero síntoma, tome inmediatamente

FENASPIRINA

Unas pocas dosis—a tiempo y de acuerdo con las instrucciones respectivas—dan seguro alivio, cortan positivamente el resfriado y evitan cualquier complicación.

Cuando se quiera acentuar el efecto eliminativo, o cuando el resfriado se sienta después de haberse humedecido, conviene acostarse tan pronto como sea posible y tomar dos tabletas de **FENASPIRINA** junto con una limonada caliente.

Para no perder ni un instante en cortar los resfriados, lo más prudente es tener siempre a mano un tubo de FENASPIRINA.

BAYER

Venta Exclusiva al por Mayor
E. TRASSBERGER Y Cía.
v15p4

"La Samaritana"

de ALBERTO TOLEDANO

AVENIDA "SARGENTO LORES" (Primera cuadra)

Este nuevo establecimiento tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general un variadísimo surtido de mercaderías de toda clase que, por su calidad, el buen gusto con que han sido seleccionadas y su precio módico merecerán seguramente el favor de su amable clientela.

Esta nueva casa, fundada por uno de los comerciantes más antiguos de Iquitos, cuenta además con un personal experimentado, idóneo y afable que pondrá el mayor esmero en satisfacer cumplidamente los deseos de la clientela.

Por todas estas razones, ***"La Samaritana"*** constituye un valioso elemento más de progreso entre el comercio del Departamento de Loreto y espera que será favorecida con la confianza de todos.

R. P.

Va. Jefatura Territorial

Circunscripción Provincial de Bajo Amazonas

SERVICIO NAVAL

Movilizables de la Clase de 1933.

Relación nominal de los movilizables de la Clase de 1933 -SERVICIO NAVAL- obligados a concurrir a los ejercicios dominicales, segundo año de instrucción.

Imp. "El Oriente".—Iquitos.

No. de Orden	Apellidos y Nombres	Distrito	Ocupación	Domicilio
1	Amaringo Amasifuen, Eladio	Iquitos	Zapatero	Libertad s|n
2	Arimuya Murayari, Manuel	"	Pescador	Padre Isla
3	Aguila Meléndez Carlos Ricardo del	"	Estudiante	La Condamine s|n
4	Aguila Salinas, Desiderio del	"	Agricultor	Carretera de Nanay
5	Ahuanaria Huaymacari, Manuel	Nauta	"	Nauta
6	Arimuya Ahuanari, Juan	"	"	"
7	Acho Tamabi, Ricardo	Parinari	"	Maypucu
8	Andrade Oroche, Anselmo	Pevas	"	Maropa
9	Bendayán Rodríguez, Arturo	Iquitos	Comerciante	Aguirre 22
10	Besso Rengifo, Miguel	"	Mecánico	Raymondi 30
11	Barrera Gonzáles, Benjamín	"	Comerciante	Tacna 190
12	Babilonia Sin, Reynerio	"	Agricultor	Oran
13	Barreiro Sánchez, José	"	Mecánico	Carretera Versalles
14	Bardáles Pinto Juan	Loreto	Agricultor	Leticia
15	Cavalcante Sambrano, Francisco	Iquitos	Mecánico	Loreto 103
16	Castro Francisco	"	Agricultor	Samanéz Ocamp
17	Coral Trigoso, Pablo Rafael	"	Estudiante	Pevas s|n
18	Cruz Dias, Manuel	"	Agricultor	Abtao s|n
19	Cupuana Cumayapa, Juan Rafael	"	"	Isla Maruja
20	Cusis Dávila, Juan Manuel	"	Sastre	Almirante Grau s|n
21	Curicu Abreu, Pedro	Loreto	Agricultor	Victoria
22	Carichimba Pacaya, Juan	Nauta	Pescador	Paucarpata
23	Coral Huanuiri, Manuel	"	Agricultor	Río Puinahua
24	Cuschi Taricurima, Teobaldo	Parinari	"	San Luis
25	Chávez Ayape, José	Iquitos	Sastre	Bolognesi s|n
26	Chujutachi Pisco, Marcial	"	Agricultor	Paning s|n
27	Chávez Saavedra, Jorge	"	Estudiante	Pevas s|n
28	Chota Fachin, Augusto	Loreto	Pescador	Isla Tigrillo
29	Dávila Valta, Carlos César	Iquitos	Carpintero	Noria s|n
30	Dávila Flores, José Miguel	"	Agricultor	Tapira Grande
31	Dávila Vitiri, Julián Segundo	"	"	Loma Vizcarra
32	Dias López, Efraín	Nauta	"	Florida
33	Eguren Guevara, Justiniano	Iquitos	Empleado	Arica 24
34	Espinoza Panduro, Roque	"	Carpintero	Carretera Punchana
35	Gonzáles Gonzáles, José	"	Agricultor	" Nanay
36	Gutiérrez Menguinuri Benigno	"	"	Loreto s|n
37	García Remos, Antonio	Loreto	"	Leticia
38	Hayme Hidalgo, Carlos	Iquitos	"	Tamshiyacu
39	Hernández Sousa, Miguel Antonio	"	Empleado	Sargento Lores 70
40	Hidalgo Núnez, Daniel	Nauta	Mecánico	Puynahua
41	Incháustegui Olórtegui, Wenceslao	Iquitos	Empleado	Yavari s|n
42	Ijuma Torres, Leopoldo	Parinari	Agricultor	San José
43	Insapillo Shapiama, Mamerto	"	"	Maypucu
44	Ijuma Andrés, Benigno	"	"	Shapajilla
45	Jiménez López, Urías	Iquitos	Carpintero	Morona s|n
46	Java Pisango, Alejandro	Loreto	Agricultor	Caballo Cocha
47	Linares Saavedra, César Augusto	Iquitos	Mecánico	Libertad s|n
48	López Torres, Carlos	"	Carpintero	Pevas 102
49	Leulata Naunate, Catalina	Loreto	Pescador	Isla Tigre
50	Lucas, José Gabriel	"	Agricultor	Caballo Cocha
51	Lomas Isuiza, Agustín	Nauta	"	Omeguas-S. Joaquín
52	Martínez Vásquez, Guillermo	Iquitos	"	Arica s|n
53	Manihuari Manchinari, Antonio	Nauta	"	Omeguas-S. Salvador
54	Manihuari Arirama, Fernando	"	"	San Felipe
55	Macuyama Paima, Isidro	"	"	Paucarpata
56	Macuyama Huaymacari, Fernando	Parinari	Pescador	Yumbato
57	Manzúr García, Francisco	Pevas	Agricultor	Maruya
58	Navarro Pizarro, Pedro	Nauta	Sastre	San Fernando
59	Navarro Reiggrar, Jorge	"	Mecánico	Río Puynahua
60	Nicolini Silva, Juan R.	Pevas	Empleado	Pevas
61	Nolorbe Pua, José	Iquitos	Agricultor	Loma Vizcarra
62	Ocampo Yaque, Francisco	Nauta	"	Vista Alegre
63	Oroche Angulo, Abelardo	"	"	Yanallapa
64	Puscán Larrañaga, Angel Bibiano	Iquitos	"	Uchpacaño
65	Piña Peña, Juan Crisóstomo de	"	Estudiante	9 de Diciembre 60
66	Pérez Sánchez, Segundo Figuración	Iquitos	Agricultor	Ramírez Hurtado 197
67	Porras Arévalo, Carlos Leonidas	"	Electricista	Tavara West s|n
68	Palacios Tenesos, Enrique	"	Carpintero	Napo s|n
69	Pérez Flores, Elías	"	"	Lupuna
70	Pérez Huamán, Lino	"	Agricultor	Pueblo Punchana
71	Pacaya Mozombite, Félix	"	"	Carretera de Nanay
72	Pinedo Ríos, José Alejandro	"	Mecánico	Río Tahuaya
73	Padilla Gonzáles, Demetrio	"	Carpintero	A fonso Ugarte 63
74	Pereira Cavalcante, Miguel	"	Estudiante	Ricardo Palma s|n
75	Panduro Panduro, Víctor Manuel	"	Agricultor	Tamshiyacu
76	Pacaya Dimuy, Francisco	Nauta	"	Omeguas
77	Pacaya Manihuari, Manuel	"	"	"
78	Parano Yaycate, Lorenzo	Parinari	Pescador	Yumbato
79	Pacaya Yahuarcani, Vicente	Pevas	Agricultor	Chambira
80	Quintana Ramírez, Julio César	Iquitos	"	Puerto Belem
81	Ruiz Ríos, Jorge	"	Zapatero	Ricardo Palma s|n
82	Ruiz Flores, Jorge	"	Mecánico	Calle Tambo s|n
83	Ramírez Córdova, Manuel Nicolás	"	Empleado	Calle Morona 41
84	Ruiz, Prudencio	"	Agricultor	Arica 92
85	Ramírez Rojas, Santiago	"	"	Dos de Mayo 32
86	Rengifo Flores, Teodoro	"	Empleado	Samanéz Ocampo s|n
87	Rejas Narváez, Emilio	"	"	Urarinas s|n
88	Ríos Arimuya, Eduardo	"	Agricultor	Isla Tapira
89	Rosales Rengifo, Roberto Antonio	"	"	Tapira Grande
90	Ramírez Vargas, César	"	Empleado	Alfonso Ugarte 52
91	Rodríguez Remos, Pedro Pablo	Loreto	Agricultor	Leticia
92	Reátegui Medina, Manuel	Iquitos	Estudiante	" "
93	Ricopa Cahuaza, Santiago	Nauta	Pescador	Paucar Pata
94	Ricopa Pacaya, Guillermo	"	Agricultor	" "
95	Ricopa Taricurima, Andrés	B. S. M.	Pescador	Tacna "
96	Ramírez Castro, José Manuel	" " "	Agricultor	U. Puinahua
97	Rodríguez Arpajo, Juan	" " "	"	Puinahua
98	Ruiz Nina, Crispín	Pevas	"	Maruya
99	Sánchez Paredes, Manuel	Iquitos	Carpintero	Ricardo Palma s|n
100	Salas Mermao, Santiago	"	Agricultor	9 de Diciembre s|n
101	Soto Grandez, Aquiles	"	"	Raymondi 110
102	Santillán Acho, Néstor	"	Carpintero	Pablo Rosell s|n
103	Salas Fasanando, José	"	Agricultor	Tamshiyacu
104	Santillán Tello, Manuel	"	Carpintero	A. B. C. Portugal
105	Sosa Acho, Casimiro	"	Agricultor	9 de Diciembre 22
106	Sánchez Echevarría, Juan	"	Carpintero	Aguirre s|n
107	Saavedra López, Adolfo	"	Zapatero	Urarinas s|n
108	Sáenz López, Antonio	Loreto	Comerciante	Caballo Cocha
109	Shapiama Luna, Juan	Nauta	Pescador	Huacarayco
110	Shapiama Isuiza, Manuel	"	Agricultor	Sapuena
111	Shapiama Luna, Benjamín	"	"	Huacarayco
112	Sánchez Sánchez, Sabino	Parinari	Pescador	Maypuco
113	Tavara Reátegui, Fernando	Iquitos	Agricultor	Tavara West s|n
114	Torres Ayllón, Humberto	"	Empleado	Arica 304
115	Tanchiva Chasnamote, José Benjamín	"	Carpintero	Abtao s|n
116	Tello Pezo, Alfonso	"	Empleado	Moore s|n
117	Torres Mozombite, Alejandro	Nauta	Agricultor	Florida
118	Tangon Cárdenas, Roldán	Parinari	"	Colón
119	Torres Ríos, Agustín	Iquitos	"	Aguirre 228
120	Uceco Venancino, Santiago	Nauta	"	Nauta
121	Valdárrel Flores, Carlos Enrique	Iquitos	Sastre	Pevas s|n
122	Vigo Vásquez, Juan Manuel	"	Carpintero	Alfonso Ugarte 71
123	Vásquez Pezo, Alejandro	"	Agricultor	Pueblo de Tamshiyacu
124	Vargas Pérez, Luis	"	"	Padre Isla
125	Vásquez González, Manuel	"	"	9 de Diciembre 122
126	Valera Linares, Marcial	"	"	Quebrada de Tamshiyacu
127	Vásquez Torres, Julio Arturo	"	"	San Martín s|n
128	Vásquez Panduro, Venancio	"	"	Quebrada de Tamshiyacu
129	Valdivia Hunasi, Manuel	"	Zapatero	Arica 312
130	Vargas Montoya, Juan	Nauta	Agricultor	Yanallapa
131	Zacarías Sangama, Antonio	"	"	Huacaraibo

Iquitos, 12 de Marzo de 1,935.

Vo. Bo.
El Sub-Prefecto Presidente de la Junta de Sorteo
Víctor Sánchez Elías.

Por El Tte. Crnl. Jefe de la Circunscripción Provincial.
El Amanuense
L. Ríos Flores.

R. P.

Va. Jefatura Territorial

Circunscripción Provincial de Bajo Amazonas

MOVILIZABLES DE LA CLASE DE 1.934.

Relación Nominal Alfabética de los Movilizables de la Clase de 1934 obligados a los Ejercicios Dominicales

DISTRITO DE IQUITOS

Imp. "El Oriente".—Iquitos.

No. de Orden	Apellidos y Nombres	Distrito	Ocupación	Domicilio
1	Aguila Rios, Nicanor del	Iquitos	Zapatero	Arica No. 283
2	Armas Gonzales, José	"	Agricultor	Alsamora 2a. cuadra
3	Amaringo Amasifuen, Porfirio	"	Carpintero	Libertad 3a. cuadra
4	Amasifuen Yahuarcani, Isidoro	"	Agricultor	Isla Lupuna
5	Aguila Campa, Manuel del	"	Carpintero	Libertador S. Martín 50
6	Aricama Aricara, José	"	Agricultor	Río Nanay Sta. Catalina
7	Alva Pérez, Leonidas	"	Empleado	Ricardo Palma 26
8	Albornez Paredes, Ramón Miguel	"	Agricultor	Púerto Calle Urarinas
9	Aguila Rengifo, Victar del	"	Empleado	Rdo. Palma 5a. cuadra
10	Aguila Isuiza, Octavio	"	Agricultor	Arica 135
11	Arce Machade, Julio Elías	"	"	Puerto de Belem
12	Arévalo Cobos, Nicolás	"	Empleado	Urarinas 87
13	Arévalo García, Manuel del	"	Agricultor	Bermúdez 67
14	Amasifuen Saurín, Manuel	Nauta	"	Paucarpata
15	Abuanari Icumena, Santiago	"	"	Marcaballa—Puinahua
16	Amasifuen Nuñez, Fidel Miguel	"	"	San Carlos- "
17	Aguila Pérez, Abrahim del	"	"	Sintico
18	Arirama Ricopa, Guillermo	Parinari	Pescador	Boca del Samiria
19	Aguila Paredes, Manuel del	"	"	Monte Carmelo
20	Arévalo Acho, Julio	Pevas	Agricultor	Marupa
21	Arbildo Silva, Felix	"	"	Pevas
22	Barrera Gonzalez, Alberto	Iquitos	Comerciante	Almirante Grau 36
23	Babilonio Ruiz, Oscar	"	Empleado	Huallaga183
24	Bonelf Labajos, Pedro Mauricio	"	Estudiante	Tacna 155
25	Burga Celis, Samuel	"	Agricultor	Pueblo de Requena
26	Bartra Melendez, Miguel	"	"	Huaco Alto Itaya
27	Bardales Sánchez, Pedro Marcial	"	Mecánico	Faning 2a. cuadra
28	Babilonia Ramirez, Juan Santiago	"	Comerciante	Libertador S. Martín 29
29	Barsca Huahuari, Alejandro	Loreto	Pescador	Isla del Coto
30	Castro Saavedra, Rosalio	Iquitos	Agricultor	Puerto de Belem
31	Cumari Inuma, Lorenzo	"	"	Isla Tinicuro
32	Cárdenas Sarrias, José Usein	"	Empleado	Raymondi 170
33	Campos Angule, José Rosas	"	Agricultor	Carret. Cornejo Portugal
34	Canayo Tamani, Francisco	"	"	Isla de Tinicuro
35	Correa Ramírez, José	"	"	Pevas 62
36	Cachique Pinche, Juan	"	"	Marupa
37	Carrión Villasis, Manuel	"	Abañil	Loreto 9a. cuadra
38	Catashunga González, Benicio	"	Agricultor	Terraluna
39	Cárdenas Pinedo, Urmar	"	"	Arica 303
40	Cachique Tamani, Bruno	"	Empleado	Plaza 28 de Julio
41	Córdove Taminche, Ulises	"	Agricultor	Puerto de Belem
42	Carahuasari Huatapari, Guillermo	Loreto	Pescador	Isla del Coto
43	Córdova Ríos, Alejandro	Nauta	Agricultor	Urania—Puinahua
44	Ceroy Díaz, Santiago	"	"	Requena
45	Córdova Guevara, Salomón	"	"	"
46	Cahuamari Ahuanari, Manuel	Pevas	"	Marupa
47	Chávez Sinti, Julio	Iquitos	"	Isla Muyuy—Esperanza
48	Chávez Molina, Sebastian	"	Estudiante	Malecón s|n
49	Chávez Varas, Manuel	"	"	Tavara West 3a. cuadra
50	Chávez Saavedra, Estanislao	"	Empleado	Pevas 7a. cuadra
51	Donaire Chosna, Luis Felipe	"	"	Tacna 5a. cuadra
52	Dahua Grifa, Miguel	"	Agricultor	Boca Nanay
53	Díaz Caballier, Elenzar	"	Industrial	Tavara West 26
54	Díaz Pisdoso, Erneste	"	Agricultor	Río Itaya
55	Daza Pizango, Bernardo	Nauta	"	Requena
56	Daza Pizango, José	"	"	"
57	Dantes Peña, Lauro	"	Comerciante	"
58	Dantes Peña, Cleria	"	"	"
59	Durand Pizango, Augusto	"	Agricultor	"
60	Emma López Rafael	"	"	Paucarpata
61	Flores Piña, José Elías	Iquitos	Sastre	Samanez Ocampo s|n
62	Fasabi Chunguli, Eustaquio	"	Agricultor	Carretera del Ejército
63	Flores Rioja, Alejandro	"	Músico	Tacna 77
64	Flores Zumaeta, Antonio	"	Agricultor	Arica s|n
65	Flores Zambrano, Pedro Pablo	"	"	José Galvez s|n
66	Flores Carballo, Miguel	"	Empleado	Sargento Lores s|n
67	Flores Sandoval Eduardo	"	Agricultor	Pitrcarrald 12
68	Flores Rioja Santos	"	"	Pueblo Indiana
69	Fernández Amasifuen César Agusto	"	"	Tinicuro-Isla
70	Franco Arévalo, Rafael	Loreto	"	La Riconada
71	Flores Hidalgo, Ramón	Nauta	"	Urania
72	Fatama Acho, Esteban	"	"	Requena
73	Gil López, Ramón	Iquitos	"	General Castilla
74	Goycochea Bardales, Humberto	"	Empleado	Libertador S. Martín s|n
75	García Hernández, Oscar Ramón	"	"	Aguirre 127
76	Gonzales Gonzales, Victor Manuel	"	Agricultor	Pevas 120
77	Gamarra Braizat, Abelardo Luis	"	Empleado	Tacna 2a. cuadra
78	Guerra Cometivos, Oswaldo	"	Zapatero	Ramírez Hurtado 124
79	García Pinedo, Custodio	"	Carpintero	Tavara West
80	Gómez Pezo, Néstor	"	Agricultor	Quebrada Tamshiyacu
81	Galvez Gil, Julio Nemecio	"	Albañil	Ucayali 90
82	Gonzales Alva, Luis	"	Obrero	Boca Nanay
83	Gauve Amasifuen, Guillermo	"	Empleado	Arica s|n
84	Gomez Paredes, Celestino	"	Agricultor	Río Tigre
85	Gonzales Noriega, Porfirio	"	Panadero	Galvez 2a. cuadra
86	Galoc Chota, Juan	Nauta	Agricultor	Nauta
87	Gomez Paredes, Pedro	"	"	Río Currientes
88	Gonzales Soria, Julio C.	"	"	Requena
89	Guerra Sumba, Manuel Victoriano	"	"	"
90	Hidalgo González, Juan	Iquitos	Zapatero	Loma Vizcarra
91	Heredia Rojas, Manuel Evangelista	"	Albañil	Tacna 48
92	Hidalgo Falcón, Felix	"	Agricultor	Río Tahuayo
93	Huatatuca Freire, Alberto	"	"	Boca Nanay
94	Huaymacari Do Santos, Luis	"	"	Samanez Ocampo s|n
95	Hsayta Murayari, Emilio	"	"	Tahuayo
96	Hidalgo Vela, Carmen	"	Carpintero	Girón Lima 457
97	Hoyle del Aguila Vicente	"	Empleado	Pevas 4a. cuadra
98	Huaya Manuyama, Hipólito	Nauta	Agricultor	Requena
99	Ipushima Bastos, Miguel	Loreto	Agricultor	Isla del Tigre
100	Inca Mozombite, Juan Elenzar	Nauta	Agricultor	Requena
101	León Vergara, Humberto Julian	Iquitos	Empleado	Arica s|n
102	Lozano Sánchez, Alfonso	"	"	Raymondi 105
103	Laao Pezo, Juan Inrcente	"	Agricultor	9 d' Diciembre 2a. cuadra
104	López Chujutalli, Julian	"	"	Loma Vizcarra
105	López Rodríguez, Rosendo	"	"	Haucayo
106	Lozano Alegría, Juan	"	Zapatero	Arica 59
107	Luca Chota, Luis	"	Agricultor	San Juan Nuevo
108	Lachuma Huancho, Rosario	"	"	"
109	López Pérez, Nicanor	"	Albañil	Bermúdez 3a. cuadra
110	Larrañaga Meléndez, Antonio Simón	"	Empleado	9 de Diciembre 91
111	López Pinedo, José	"	Agricultor	Ricardo Palma 107
112	López Falcón, Leoncio	Nauta	"	Paucarpata Tip.
113	Lovera Tenazos, Marcial	"	"	Curahuayta
114	López Ríos, Oscar Augusto	Pevas	Comerciante	Pevas
115	Llerena Tecco, Daniel Arturo	Iquitos	Agricultor	Indiana
116	Llerena Pezo, José	Nauta	Agricultor	Requena
117	Morlet Vega, Guillermo	Iquitos	Sastre	Pevas s|n
118	Martínez Flores, Nicanor I.	"	Obrero	Napo s|n
119	María Saldaña, Miguel	"	"	Huallaga 176
120	Mesía Castro, Eduardo	"	Negociante	Moorr 37
121	Mozombite Espinoza, Hernán	"	Carpintero	Napo s|n
122	Montoya Chávez, Pablo	"	Agricultor	Ucayali s|n
123	Montero Noriega, César Desiderio	"	Zapatero	Arica s|n
124	Magín Fasabi, Nicolás	"	Agricultor	Isla Muyuy
125	Montalván Mozombite, Pablo	"	Zapatero	Moorr s|n
126	Mori Hidalgo, Gustavo	"	Estudiante	Pitcarral s|n
127	Marín Arista, Modesto	"	Empleado	Tambo s|n
128	Muñóz López, Nicolás	"	Agricultor	Carretera Portillo
129	Moz Mori, Eduardo	"	"	"
130	Mori Mori, Nicolás	"	"	Tamshiyacu
131	Meléndez Insapillo, Carlos Tomás	"	Negociante	Isla Muyuy
132	Manuyama Yharaqui, Manuel Antonio	Nauta	Agricultor	Nauta
133	Marrista Cumapa, Manuel	"	"	Ricardo Palma s|n
134	Moreno Y. Ezequiel	Barranca	"	San Juan Nuevo
135	Montero López, Enrique	Iquitos	Contador	Patumayo s|n
136	Macuyama Chota, Benito	"	Agricultor	General Castilla 60
137	Moreno Vauma, Vicente	"	"	San Juan Nuevo
138	Montalusi Macedo, Tomás	Nauta	Carpintero	Tivi Playa
139	Mozombite Talexi, Tomás	"	Agricultor	Nauta
140	Manrique Rivo, Diego	"	"	Tipishca Pata
141	Morales Saavedra, Teodoro	"	"	Punto Libre
142	Macahuachi Teazoa, Enrique	"	"	Puinahua
143	Manuyama Curichima, Juan	"	"	"
144	Macahuachi Ruiz, Moisés	"	"	"
145	Mozombite Manihuari, Gregorio	Parinari	"	Chingana
146	Mangumari Cahuaza, José	Pevas	Pescador	San Francisco
147	Macedo Piña, Cristóbal	"	Agricultor	Pevas
148	Noriega Nogueira, Roque	Iquitos	Empleado	Ricardo Palma s|n
149	Nolorbe Pacaya, Marcelino	"	Pogonero	Bolívar s|n
150	Nina Pérez, Florencio	"	Agricultor	Marupa
151	Nacimento Pinedo, Maximino	"	"	Isla Muyuy
152	Navarro Torres, Eleasin	"	"	Puerto Belem
153	Navarro Torres, Reinicio	"	"	"
154	Ordóñez Grandez, Heleodoro	Parinari	"	San Pablo
155	Pansifo Amasifuen, Baltazar	Iquitos	Carpintero	Moorr s|n
156	Portugal Armas, Victor	"	Panadero	Carretera Cnel. Portillo
157	Paña Rengifo, Máximo	"	Agricultor	Alfonso Ugarte 30
158	Panduro Pezo, Alberto	"	Empleado	Calle Requena 1° c.
159	Pizango Daniel, Serrón	"	Carpintero	Pablo Rizall 112
160	Pezo Tello, Rufino	"	"	Moorr 2° cuadra
161	Pezo Silva, José Santos	"	Panadero	Faning 2° cuadra
162	Pinedo Paredes, Julián	"	Negociante	Puerto Belem
163	Pezo Sanchez, Julia	"	Peluquero	Sargento Lores 70
164	Padilla Moreno, Juan Antonio	"	Agricultor	San Juan Nuevo
165	Pinedo Paredes, Elisco	"	Agricultor	9 de Diciembre 33
166	Pucón Briceño, Ned	"	Albañil	Girón Lima 20
167	Panduro Coral, Pedro Clavero	"	Agricultor	Palcazu s|n
168	Picango Ucumbi, Candelario	"	"	Puyanasa
169	Pisango Laulate, José	"	"	Aucayo
170	Pinedo Peña-Herrera, Lizardo Octavio	"	"	Paucarpata
171	Pérez Reátegui, Eloy	"	Mecánico	Calle Requena 24
172	Pansifo Napuche, Alejandro	"	Carpintero	Huallaga s|n
173	Peña Torres, Alberto	"	Zapatero	Calle Tambo s|n
174	Pino Arévalo, Jorge Mariano	"	Empleado	Loreto 39
175	Pérez Escobar, Federico	Nauta	Agricultor	Río Ucayali
176	Pacaya Huancho, Pedro	"	"	Socorro
177	Pinedo Magipa, José Angelo	"	"	Requena
178	Pacaya Macuyama, Marcial	"	"	Bretaña
179	Pérez Villacréz, Eloi	"	"	Requena
180	Putapaña-Mozombite, Heleodoro	"	"	"
181	Pizango Amasifuen, De la Cruz	"	"	"
182	Pacaya Ihuaraca, José	"	"	Chingana
183	Panduro Vela, Pedro Pascual	Parinari	Empleado	Río Itaya
184	Quiróz Ponce, Alfredo	Iquitos	Zapatero	Calle Tambo s|n
185	Ruiz Dávila, José del Cármen	"	Empleado	9 de Diciembre s|n
186	Rodríguez Cahuaza, Alejandro	"	"	" s|n
187	Reina Coral, Adolfo	"	Zapatero	Bolognesi s|n
188	Ramírez Rodríguez, José	"	Carpintero	Arica 274
189	Ramírez Romero, Marcelino	"	Carpintero	Napo 6° c. s|n
190	Rodríguez Macedo, Julio Manuel	"	Obrero	Caseras s|n
191	Rojas Pezo, Arturo	"	Empleado	Ricardo Palma s|n
192	Ruiz Ríos, Alfredo Emeterio	"	Zapatero	Calle Tambo s|n
193	Rivero del Aguila, Eduardo	"	Agricultor	Calle Brasil s|n
194	Ramírez Valles, Polidoro	"	Peluquero	Loma Vizcarra
195	Ríos Arana, Arturo	"	Agricultor	9 de Diciembre 3° cuadra
196	Reynel Vela, Carlos Alberto	"	Zapatero	Calle Brasil 69
197	Ramírez Sarmiento, Adolfo	"	Carpintero	9 de Diciembre 4° cuadra
198	Rubio Rengifo, Alejandro	"	Empleado	Aguirre 4° cuadra
199	Romero Lozano, Abel	"	Agricultor	Río Tigre
200	Rodríguez Ramírez, Julio Francisco	"	"	Isla Panguana
201	Ruiz Piña, Miguel	"	Carpintero	Faning 1° cuadra
202	Reátegui Pizango, Rafael	"	Agricultor	Huallaga 7° cuadra
203	Ríos Flores, José	"	"	Río Itaya
204	Rabanal Rodríguez, Miguel	"	Empleado	Urarinas 4° cuadra
205	Ríos Lozano, Enrique	"	"	Yavarí 8° cuadra
206	Reátegui Sánchez, Emiliano	"	Agricultor	Puerto Belem
207	Ríos Barbarán, Vicente	"	"	Tivi Playa
208	Reátegui Rucoba, Rubén Wenceslao	Nauta	"	Requena
209	Reátegui Rucoba, Alejandro	"	"	"
210	Reátegui del Aguila, César	"	Carpintero	"
211	Soplin Vargas, Pedro	Iquitos	Agricultor	9 de Diciembre 1° cuadra
212	Salas Marín, Simeón	"	Empleado	Almirante Grau 38
213	Saquiray Jaramillo, Santiago	"	Agricultor	Yala Timicuro
214	Sandoval Chuquital, Inocente	"	Zapatero	General Castilla
215	Sias Camoldino, Santiago	"	Agricultor	Isla Muyuy
216	Sinti Fababa, Ramón	"	"	Moreno s|n
217	Silva Vásquez, Julio	"	Empleado	Samanéz Ocampo 1° c.
218	Soplin Aspujo, Elías	"	Agricultor	Río Napo
219	Sinti Pasanado, Ulises	"	"	Río Itaya
220	Saldaña Ramírez, Rafael	"	Empleado	Napo 3° cuadra
221	Sánchez Casique, José Carlos	"	"	Boca de Itaya
222	Sima Tariacuirima, Darío	"	Agricultor	Brtua Puna
223	Sánchez Llerena, José Raperto	"	Estudiante	Río Itaya
224	Shuña Ochavano, Francisco	"	Agricultor	Alfonso Ugarte s|n
225	Sánchez Hidalgo, Humberto	"	Agricultor	"
226	Sinuiri Inuma, Antonio	"	Agricultor	Almirante Grau s|n
227	Sahoya Ayachi, Polonio	Nauta	Agricultor	San Rafael
228	Soria Fasanando, Misael	"	"	Requena
229	Soria Cachique, Abdón	"	"	San Luciano
230	Tuanama Guerra, Adriano	Iquitos	"	Urarinas 3° cuadra

Año de Prueba

1935 es quizá un año de prueba para el mundo. Terminado, al parecer, el conflicto que se estaba debujando con el plebiscito del Sarre, nos avocamos ahora a la conferencia para el desarme naval que ha de verificarse en Londres.

Los editorialistas europeos han gastado mucha tinta en torno a la política del desarme, política que sólo es un juego maquiavélico en busca del balance de posiciones, entre los grandes poderes que se vigilan entre sí, para en no lejano día prender las antorches de la guerra por cualquier motivo, ya que el asesinato de Dollfus y el magnicidio de Marsella se llevaron a cabo en momentos difíciles por esas potencias.

Nadie cree en el desarme. Esto únicamente sirve para deleite de los románticos señores de la Liga de las Naciones, que todavía creen que el mundo depende de sus deliberaciones, cuando Manchukuo y Vilna prueban lo contrario El desarme naval o terestre nunca se llevará a cabo, mientras haya barreras aduaneras y fronteras.

Todos los fracasos de la Haya y las labores inútiles de la Liga, no han podido formar un bloque sincero en pro del desarme. La conferencia de Londres apenas intentará —si acaso— la celebración de convenios para recíprocas concesiones, lo que también ofrece enormes dificultades desde el momento en que las partes que intervienen en la conferencia se creen cada una con el enemigo al lado.

Norman Davis, jefe de la delegación de los Estados Unidos a la conferencia que acaba de clausurarse, ha dicho: «No volveremos a Londres a menos que los japoneses cambien de actitud». Por su parte, el secretario de marina americana, es más amplio en sus declaraciones, pues dice que los Estados Unidos harán cuanto sea posible para la debida defensa de la nación. Steinwar, senador por el Estado de Oregón ha gritado: «La actitud que el Japón sigue hace peligrar la paz del mundo entero».

Tal orla de graves conclusiones, como se sabe, parte del empeño japonés de reformar el tratado tripartita de que por cada cinco cons truciones navales de Inglaterra y Estados Unidos, tiene el imperio japonés derecho a tres.

Las declaraciones de esas personalidades, que son un reto a las pretensiones japonesas, han hecho decir a su turno a Pierre Etienne Flandin, jefe del gobierno francés: «Francia tiene derecho a una escuadra igual a las de Italia y Alemania combinadas».

Más diplomático Sir Jhon Simón, declara, desde su posición de ministro de Estado inglés, que sería una terrible calamidad para el mundo que no hubierá en lo futuró tratados de limitación naval.

El tratado celebrado en Washington en 1926, dió una tregua de diez años en la competencia naval de las grandes potencias mundiales, y permitió a Inglaterra y Norteamérica la paridad naval, dejando al Japón en lugar secundario. Ese tratado ha sido denunciado por el Japón, buscando, dentro de las dificultades que se viven en las finanzas occidentales, aprovechar el momento de robustecerse como potencia armada. El mikado ha erguido sus bayonetas y fusiles encima del tratado de las Nueve Potencias, del Pacto Kellog-Briand y del convenio de la Liga.

El Japón es una nación fuerte. En que la hayan minado las acurrencias económicas que han sufrido en el occidente Grandes ventajas ha obtenido con la ocupación de la Manchuria para la conquista de mercados. El Japón estudia a la civilización occidental en sus egoísmos, pugnas financieras y ambición de bastarse así misma, y quizá un día se sienta decidido a llevar a efecto el sueño monstruoso del Kaiser.....

Las conversaciones, pues, que se verificaron con la mediación de Sir Jhon Simón, demostraron que hay intrasigencia entre las partes y de ahí, pasando por los detalles que ligeramente hemos anotado a apunte, encontramos que la conferencia plenaria de Londres, que se verificará en este año, está próxima al fracaso, y hay que tener en cuenta que en La Haya ya se dijo que esta conferencia es el último baluarte de la paz.....

Crónica Judicial

Despacho en lo Civil del señor Juez Dr. Marcial Zumaeta

Día 26 de Marzo de 1935.
Continuación

S|n.— Fritz Muller con Pablo Cenna sobre sales, se dió por recusado al escribano anterior.

Incidente entrega de una menor sigue Miguelina Cavalho con Juan Vela por alimentos, se corrió traslado al Ministerio Fiscal.

No. 9.—Ordinaria— Julio Sánchez con José M. Angulo sobre nulidad de unos documentos, se abrió la causa a prueba.

S|n.—Incidente de fianza que se solicita a doña Mercedes Herrera con herederos de su esposo don Shalón Benamú, se ordenó solicitar unos autos para resolver.

Escribano López Moreyra.

No. 72.—J. S. Jackson con Marcial Saavedra sobre tercería, se mandó inscribir el embargo trabado.

S|n.—Sumaria.— Francisco Pacheco sobre inscripción de nacimiento, se fijó día para la declaración de testigos.

Escribano Federico L. Ruiz

No. 480.— Cecilio Hernández Mesía.- Seguridad d inventarios de los bienes de don Cecilio Hernández Isla. Se inscribió el personal del juzgado.

No. 250—Sumario.— Cecilio Hernández Mesía y otros - Acreptación de la herencia con beneficio de inventarios de los bienes dejados por don Cecilio Hernández Isla. Se aceptó en parte la petición del demandante.—Juez Dr. Medina Pinón.

Escribano V Navarro R.

No. 323.—Ordinaria.—Samuel Aspajo con Manuel Pérez y otra, por soles. Se aceptó al demandante como prueba el escrito de contestación a la demanda, la confesión de los demandados, la declaración de testigos y se prorrogó el término probatorio al máximo de ley.—En el escrito del demandado en los mismos sustos; se aceptó como pruebas la declaración de testigos y la absolución de posiciones del demandante.

No. 186.— Ordinaria. —María Córdova Vda. de Fuller en el de alimentos que sigue con señores Cornejo con Enrique Fuller, sobre tercería excluyente. Se ordenó poner a estudio para resolución.

En el oficio dirigido por el Presidente del Tribunal Superior solicitando los autos seguidos por doña Rosa Mercedes Tuesta de Díaz con Cinecio Díaz, sobre alimentos; se ordenó remitir en el día.

Día 28 de marzo de 1935.

Escribano B. Mori Pinedo

No 28 —Menor cuantía; divorcio.—Luzmila Correa de Delmar con su esposo don Maros Delmar, se repuso un proveído accediendo a la asignación proricional alimenticia que se ha fijado en la suma de 100 soles o/o, por el Juzgado.

No. 157.— Lucila Acosta Vda. de Gonzáles Plaza, declaración herederos de su esposo don Enrique Gonzáles Plaza, se ordenó practicar inventario de los bienes del esposo.—En el mismo expediente se ordenó vista al señor Agente Fiscal.

Pablo Cenna con Fritz Muller, soles, se dió por recusado al escribano Bahamonde.

No. 22 – Luis Pinasco emancipación de su hijo Alberto, se ordenó expedir unas copias y la devolución de unos documentos.



Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.

Bazar "Estrella"
Giróx Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores lisos y estampados para trajes.—Moda Cubana, y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Fajas de B. V. D. de sedalana, camisas de dormir, corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

DE MERECIDO PRESTIGIO
Oporto Venturo
Un añejo, genuino producto de madura y selecta uva procedente del Portugal
Sus características vigorizantes son en ciertos casos curativas beneficiando notablemente a los enfermos y a los convalecientes
El Oporto Venturo es el confortador de los débiles y el sostén de los fuertes
NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO Y CIA.
EDIFICIO GUDEMEISTER 204 - APARTADO 22

Agentes en Iquitos:—Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Bazar "EL INCA"
114 Girón Lima 114
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Pelvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. un corte de seda?...al Bazar "EL INCA"....
una aguja?.....al Bazar "EL INCA"

No 188.—Cecilio Hernández & Cía. Ltda con herederos de Andrés Am. Varela por soles, se declaró sin lugar la. aplación de los demandantes

(Continuará)

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.96 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDERO S
Ante el señor Juez de Primera Instancia, doctor don Jesus A. Mesías se ha presentado en su carácter de acreedora, doña Silveria Carrera y Aguirre, denunciando el fallecimiento intestado de don Modesto Rosas Campos y Mendiola, cuyo deceso tuvo lugar en el distrito de Uchiza, comprensión de esta Provincia, el 22 de marzo del año de 1933.
Lo que anuncio al publico para los fines de ley.
Saposoa, 8 de marzo de 1935
v15p9 *H. Izquierdo Ríos*

TITULOS SUPLETORIOS
Ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia de Alto Amazonas doctor don Demetrio Cedrón, se ha presentado doña Trinidad Burga Viuda de Morey, solicitando la formación de títulos supletorios de su fundo rústico "Socorro", situado en la márgen derecha del río Huallaga, frente a esta ciudad de Yurimaguas, cuya extensión es de 30 hectáreas y sus linderos los siguientes: al Norte, terrenos baldíos; al Sur, el río Huallaga; al Este, el fundo Vergel y al Oeste, terrenos de propiedad de doña María C. Pinedo.
El indicado señor Juez ha ordenado la publicación de avisos en los diarios "El Comercio" de Lima y "El Oriente" de la ciudad de Iquitos, por el término de veinte días, con citaciones.
Y para los efectos legales publico el presente por el término ya indicado.
Yurimaguas, 26 de noviembre de 1934.
v29p19 *Pedro S. Suarez*

SE VENDE
Dos casas en la calle Arica Nos. 175 al 181 y calle Raymondi y Nauta No. 29, a tratar con
Luis A. Velásquez.

No. de Orden	Apellidos y Nombres	Distrito	Ocupación	Domicilio
231	Tusnama Guerra, Adriano	Iquitos	Agricultor	Urarinas 3a. cuadra
232	Torres Chota, Andrés	,,	Fogonero	Huallaga 48
233	Tupullima Figueroa, Julio	,,	Agricultor	Río Itaya
234	Torres Gonzáles, José	,,	,,	,,
235	Tuesta Rodríguez, Heriberto	,,	Obrero	Tambo 23
236	Tunjar Romaina, Pablo	,,	Agricultor	9 de Diciembre 22
237	Tanchiva Marín, Carlos	,,	,,	Boca Itaya
238	Tulumba Labi, José Ygnasio	,,	,,	Yanayacu
239	Tusnama Torres, Alberto	,,	,,	Isla Panguana
240	Tuisima Huanuiri, Fernando	,,	,,	Isla Mayuy
241	Tello Paredes, Teófilo	,,	,,	Alfonso Ugarte
242	Torres Asipali, José Octavio	,,	Mecánico	2 de Mayo 4a. cuadra
243	Tuesta Java, Espíritu	,,	Hojalatero	Putumayo, 53
244	Torres Guayabeir, Arturo	,,	Agricultor	Puinahua
245	Tumnama Vega, Fernando	Nauta	,,	,,
246	Rodríguez Pérez, Pascual	Iquitos	,,	Río Napo
247	Silva Flores, Lizardo da	Nauta	,,	Faning s|n
248	Tariacuirima Pacaya, Juan	Parinari	,,	Cristo Pobre
249	Tamani Acho, Manuel	,,	,,	San Pablo
250	Tamani Ahunari, Manuel	,,	,,	San Juan
251	Tariacuirima Arimuya, Juan	Iquitos	,,	Isla Bufeo
252	Urteaga Panduro, José Andrés	,,	Carpintero	La Condamine 6
253	Vasquez Pinedo, Virgilio	,,	Empleado	Aguirre 126
254	Vasquez Pinedo, Wenceslao	,,	,,	Abtao 35
255	Valer Panduro, José Eleodoro	,,	,,	Napo s|n
256	Vela Huayambahua, Manuel	,,	Agricultor	9 de Diciembre 55
257	Vela Vela, Marcelino	,,	Empleado	Arica s|n
258	Vásquez Sister, Amador	,,	Mecánico	Abtao 65
259	Vela Soria, Pedro Antonio	,,	Empleado	Potro s|n
260	Vásquez, Miguel Alberto	,,	Agricultor	Aguirre 115

No. de órden	Apellidos y Nombres	Distrito	Ocupación	Domicilio
261	Vertis Ríos, Julio	Iquitos	Empleado	Moorr s|n
262	Vásquez Mermno, Luis	,,	Agricultor	Boca Nanay
263	Viera Navarro, Gumersindo	,,	Sastre	Bolognesi s|n
264	Valles Péres, Juan Manuel	,,	Comerciante	Puerto Belem
265	Vela Ríos, Alberto	,,	Empleado	Arica s|n
266	Vela Rejar, Joaquín	,,	Electricista	Tambo s|n
267	Vásquez López Carlos	Nauta	Agricultor	Huacaraico
268	Villanueva Fatama, Marcos	,,	,,	,,
269	Villanueva Panaifo, Laizamon	,,	,,	Requena
270	Vásquez Orche Ramón	,,	,,	,,
271	Villacorta Aspajo, José Asencio	,,	,,	,,
272	Vela Reátegui, Amador	,,	,,	Zapote Isla
273	Villacrés Ahunaru, Marcial	,,	,,	Requena
274	Villacrés Sánchez, Manuel	,,	,,	,,
275	Young Tello, Anibal	Iquitos	Estudiante	La Condamine s|n
276	Yuymachi Chale, Cecilio	,,	Agricultor	Tamshiyacu
277	Yahuarcani Cantimari, Juan Pedro	,,	,,	Arica s|n
278	Yayeate Huanuiri, Lorenzo	Parinari	Pescador	Bar. Tipsh.
279	Yuyuachi Huaya, Eleodoro	,,	Agricultor	San Pablo
280	Zumba Apagüeño, Maximo	Iquitos	,,	Isla Panguana
281	Zegarra Isla, José	,,	,,	Putumayo s|n
282	Gadea Amasifuen, José Tobías	,,	Curtid or	Raymondi s|n
283	López Torres, Angel Custodio	,,	Negociante	Abtao s|n

PROCEDENTES DE OTRAS PROVINCIAS

284	Linares Flores, Juan	E. S Martín	Agricultor	Loreto s|n
285	Reátegui Chota, José Ignasio	Contamana	Zapatero	2 de Mayo s|n
286	Ruiz Vásquez, Julian	Saposoa	Mecánico	Puerto de Belem
287	Von-Bansales Acosta, Guillermo Pedro	Barranca	Agricultor	

Iquitos, 12 de Marzo de 1,935.

Vo. Bo.
El Sub-Prefecto Presidente de la Junta de Sorteo
Víctor Sánchez Elías.

Por El Tte. Cnel. Jefe de la Circunscripción Provincial.
El Amanuense
L. Ríos Flores.

Perspectiva de la Amazonìa

El doctor Roberto Urdane[ta] Arbelaez, notable hombre [pú]blico de Colombia, cuyos [...]es continentales se perfi'aron en la Cancillería de B go·á y en la presidencia de la delegación co'ombiana en las conferencias de Río de Janeiro, y que hoy ejerce la más alta representación diplomática de su patria en la nuestra, ha enfocado con admirabl: acierto, el aporte del Perú y de Colombia en el problema amazónico, en un reportaje publicado en uno de los principales rotativos de New York y trascrito, en nuestra edición de ayer.

Considera el señor Urdaneta Arbelaez que el principal objetivo del pacto de Río de Janeiro,-al que contribuyó él, en parte apreciable, dándole la autoridad ejecutoriada de sus propios merecimientos.--no está precisamente en haber puesto fin decoroso a las divergencias peruano-colombianas surgidas por los acontecimientos de Leticia. Con ser muy importante el restab'ecimiento de la buena amistad entre los dos pueblos, que nunca debieron olvidarla, hay algo más en el Pacto d. Río. Hay un nuevo espíritu de comunidad internacional que abre sus esperanzas y se proyecta, luminoso y optimista, hacia el porvenir.

La reg ón amazónica ha sido, desde tiempos ancestrales, una acumulación gigantesca de riquezas naturales que, vírgenes de la explotación humana, se consumían en la voracidad insaciable de los siglos. En la Amazonía, ese Vellocino de Oro que excitó la imaginación y la codicia de los conquistadores españoles, ven algunos hombres de estado la cuna de la humanidad futura, por la multiplicidad fantástica de los productos naturales, de la riqueza petrolífera y por esas maravillas que los caprichos de los trópicos acumu'aron en las selvas bañadas por ríos milenarios e inmensos.

La naturaleza amazónica es rica, pero se resiste, con su clima, con sus enfermedades, con sus insectos, con sus tribus salvajes, a entregar sus riquezas a la civilización. Algo, aunque escaso, obtuvo la acción colectiva de las entidades particulares. Mucho se obtendrá, empero, con una acción decisiva del Estado. Y mucho más, en proporciones insospechables, podrá lograrse si dos paises hermanos emprenden una acción conjunta para civilizar la Amazonia y aprovechar sus riquezas. Tal es la importante iniciativa del doctor Urdaneta Arbelaez. El culto diplomàtico auspicia la necesidad de que la acción común de los gobiernos del Perú y de Colombia abran, en la región amazónica, nuevas fuentes de riqueza y de bienestar. Porque tal es el espíritu del Protocolo de Río de Janeiro. Y por que en esa acción común pueden encontrar ambos pueblos un nuevo y sólido vínculo de confraternidad y un almácigo de fundadas esperanzas para la conquista del porvenir.

De "La Crónica" de Lima.

Gran Lotería el Derby Irlandes

Pocos billetes de esta lotería, la más grande del mundo, nos han llegado, apresurarse a tomar uno que se correrá en junio de este año

Con solo $. 12 000, si la suerte le proteje, puede ser dueño de 30 000 que es el primer premio, o de 15,000 como segundo o de 10 000 libras esterlinas que es el tercero.

Ponen en juego la respetable suma de 2'200 000 soles oro.

Algunos de los muchos premios le tocará si compra Ud. su billete.

Los billetes vendemos en esta Imprenta

Oh, tu Veste...

(Para el Album de D. E. C.)

¡Oh tu veste
vaporosa y aromada
que a tu rítmico paso
contornea las formas
de tu cuerpo escultural...

Cuantas veces
en la agonìa de tardes
cálidas y voluptuosas,
apoyado febril
en el tibio alféizar
del Palacio de una Quimera,
contemplé inquieto
con recóndito frenesí
tu gracia primaveral....

Y cuantas veces
en mañanas alegres
cuando el rubio Sol
a tu paso hacia el Templo
jugueteaba con sus rayos
en tu b onda cabellera,
me sentí embuelto
por los suaves aromas
de tu Veste triunfal...

¡Oh tu Veste
que a tu rítmico paso
contornea las formas
de tu cuerpo escu'tural!
¡Oh mañanas alegres
oh tardes murientes
que ya no volverán...
Tus horas fugaces
como alas nerviosas
de ave peregrina,
rosaron mi frente
para hacerme soñar....!

CAROLINUS

Cocolichadas

DE BUENA NOS LIBRO DIOS...

Por un plumazo censor,
desprovisto de oropel
y asestado con rigor,
ha renunciado Manuel,
como también Nicanor.
—(Diré que ambos caballeros,
pozos de ciencia y Cultura,
son dos grandes Ingenieros;
reputados "*los primeros*"
en cuestión de Agricultura.
Manuel es vendimiador,
y aúnque de ideas caducas
es un buen agricultor;
como también Nicanor
es buen sembrador de yucas.)-
Sentada esta distinción,
necesaria para el caso
por vía de ilustración,
diré, pues, que "La Razón"
los zahirió de un plumazo.
Les dijo una tontería,
con agravantes de yapa
que hasta un manco escribiría;
y eso es una alevosía,
aúnque se sonría el Papa.
¿Por qué en su crítica acerba
trató con tanto rigor
a estos hijos de Minerva?;
qué sabe él de si la yerba
tiene color y sabor?
¿De adónde acá el ignorante,
que con visos de resabio
propios solo de un pedante
que hace gala de desplante,
quiere saber más que el sabio?
¡Eso es una aberración,
sin precedente en la historia;!
criticar sin tón ni són,
solo lo hace "La Razón"
por opacarles la gloria!
Ante tamaño rigor
contra gente de cartel,
hubo, por punto de honor,
de renunciar Nicanor,
imitándolo Manuel.
De modo que la lisura
de ese escritor deshonesto
ha abierto una sepultura
a la pobre agricultura
y a esos sabios sin repuesto.
Felizmente, aúnque ello es fuerte,
las renuncias no han pasado
por las puertas de la muerte;
en virtud de que, por suerte,
no se las han aceptado.
Que si así no acontecía,
¡pobres *ases* caballeros;!
privados de tal valía,
el dolor nos mataría,
incluso a los Ingenieros!...

COCOLICHE.

Crónica Judicial

Viernes, 5 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos.—Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey en los seguidos por doña M r d Tuesta de Díaz sobre alimentación — Cuaderno de embargo preventivo; confirmaron el auto que deniega la reposición solicitada a fs 10 de este cuaderno; y los devolvieron.— Juez Dr. Medina Pinón.

Con los Srs. Barriga Alarcón Morey y Artadi en los seguidos por doña Rosa Mercedes Tuesta de Díaz con don Cinecio Díaz, sobre alimentos; revocaron el auto apelado de fs. 25, su fecha 21 de marzo último. por el que se declara fundada la reposición pedida a fojas 23 y nulo e insubsistente todo lo actuado desde fs. 21; declararon infundada dicha reposición; y los devolvieron.— Juez Dr. Zumaeta.

Tribunal Correccional

Decretos—Con los Srs Baririga Aarcón, Morey y Artadi se expidieron veintisiete.

Autos—Con los mismos Srs. se resolvió las siguientes:

Contra Adolfo Reinoso, por el delito de lesiones, en agravio de Carmela Aapajo y Antonia Chujutalli; aprobaron el auto consultado que declara no hader lugar a apertura de instrucción; y mandaron se remita la denuncia al Juzgado de su procedencia para su archivamiento definitivo.— Juez Dr. Arévalo.

Contra Pedro Ismiño, por el delito de evasión, aprobaron el auto consultado de fs. 32, su fecha 8 de febrero último, que declara no haber lugar a juicio oral en esta instrucción; y mandaron se remitta al Juzgado de su procedencia para su archivamiento definitivo.—Juez Dr. Ma ías.

El Relator
Carlos Cantella.

RECTIFICACION

Miercoles, 3 de abril de 1935

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs Presidente Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Pte. *Dr.* Beraún, Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos.—Con los mismos Srs. en los seguidos por don Alejandro Vigil con los herederos de don Julio Rodríguez Tenorio--cuaderno de embargo preventivo revocaron el auto de fs. 1 su fecha 4 de diciembre de 1923, que manda trabar embargo preventivo de los inmuebles e hipoteca a que se tefiere el escrito de fs 1; declararon sin lugar por ahora dicho embargo; insubsistente el acta de fs. 1 v. a fs. 3 v; y los devolvieron.— Juez Dr. Terrones Quiróz.

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

El señor Presidente de la República ha entrado en franca convalecencia.

Lima, abril 6 — «U. P.» El señor General de División don Oscar R. Benavides, Presidente de la República, ha entrado en la más franca convalecencia de la enfermedad que sufriera hace varios días.

Hoy se recibirá en audiencia pública el señor Ministro de Colombia.

Lima, abril 6. — «U. P.» El señor *P*residente de la República acordó con el señor Ministro de Relaciones Exteriares que hoy día, será recibido en audiencia pública el señor Ministro de Relaciones de Colombia, doctor don Roberto Urdaneta Arbelaez.

Se suspende la ley No. 7904 sobre impuestos de la renta.

Lima, abril 6 — «U. D » En los diarios capitolinos se ha publicado el decreto Gubernamental de la suspensiòn de la Ley No 7904, sobre el Impuesto de la Renta, de clarando vigente las anteriores disposiciones.

Cuatro aviones yanquis quedan detenidos en el campo de aviación Las Palmas.

Lima, abril 6. —«U. P.» Los cuatro aviones que llegaron al campo de Las Palmas, piloteados por aviadores yanquis, quedaron por las gestiones de su respectivas gobierno, habiendo cancelado la licencia de seguir su vuelo a Chile.

Recepción en el ministerio de España el catorce de Abril celebrando el aniversario de le República.

Lima, abril 6. — «U. P » El señor Ministro de Relaciones de España en Lima, ha declarado que recibirá en recepción oficial el día catorce de abril, celebrando la fecha de la independencia española.

DEL EXTRANJERO

Grandes disturbios en Madrid por el nuevo Gabinete. Renuncia del Alcalde de la ciudad. La prensa madrileña ataca al gobierno de Alcala Zamora y al Gabinete Lerreaux.

Madrid, abril 5. — «U. D.» Se producen grandes y continuos disturbios en la poblacion madrileña, por el nuevo Gabinete de Lerreaux En los circulos políticos, se asegura que tres de ellos no se haran cargo de sus respectivas carteras.

El primer Alcalde de la ciudad de Madrid, ha presentado al Gobierno, su renuncia irrevocable de su cargo. Esta renuncia ha causado sensación en el pueblo y en los circu'os políticos.

La mayoría de la prensa madrileña, atacan fuertemente al Gobierno de Alcala Zamora y al Gabinete de Lerreaux, asegurando que dicho Gabinete tendrá que caer de un mamento a otro, por que no corresponde a las aspiraciones de la Patria.

Tropas francesas se dirigen a las fronteras alemanas. Se prorroga el servicio militar obligatorio de este año hasta fines de julio

París, abril 5. — «U. D » Ayer, de órden Superior, salieron de París tres grandes regimientos con todos sus armamentos, municiones y viveres para una campaña de un año, con el objeto de fortalecer las fronteras con Alemania. Próximamente, saldrán escuadrones para las demas fronteras, en las mismas condiciones.

El señor Ministro de Guerra, ha ordenado la ampliación del Servicio Militar Obligatorio de este año, que debian darse de baja a los efectivos el 31 de marzo, se prorrogue hasta fines de julio del presente año, en el caso de que los asuntos europeos no empeoren.

Declaraciones del General alemán Well sobre los asuntos Franco-Ruso y la paz en Europa.

Berlin, abril 5. — «U. D.» Uno de los generales de mas nombradia alemán, Well, hizo declaraciones sensacionales ante el mundo.

Dijo: que Francia no tenia por q' ir a buscar en la Rusia Soviética, las conversaciones sobre alianzas y la paz Europea, cuando directamente ha podido arreglar sus asuntos con Alemania, sin la intervención de tercera nación.

Se ocupó extensamente sobre la militarización de Alemania y de sus poderosos armamentos y grandes recursos y también dijo que la Paz de Europa y del mundo, sería un hecho indiscutible, si se atendiese las reclamaciones justas que hace Alemania al mundo entero y que él considera que su Patria, es el corazón de Europa.

Declaraciones estas que fueron o das en todas las Cancillerías europeas, en las que se discuten sin acaloramiento.

Renuncia del señor Ministro de Relaciones de Bolivia. Se llama a Bautista Saavedra.

La Paz, abril 5.— «U. D » Ante las espetativas del pueblo boliviano, ha renunciado el señor Ministro de Relaciones Exteriores, señor Dávila, existiendo por esta causa una casi crisis Ministerial.

El Supremo Gobierno, inmediatamente, ha llamado para ocupar esta Cartera al ex-Presidente Bautista Saavedra, quien se hizo cargo de ella.

El Gobierno de Portugal declara el libre tráfico para los armamentos de Bolivia

Lisboa 5 UD.-El Supremo Gobierno de la República de Portugal, ha declarado el libre tráfico en el puerto de Lisboa, para los armamentos que se dirigen a Bolivia para continuar la guerra del Chaco, no así para el Paraguay, por que rechazó en la Liga de Naciones, el arreglo de paz propuesta por dicha Institución y aceptada por Bolivia.

El famoso artista Carlos Gardel llegará a Caracas con un cuarteto de guitarristas

Caracas 5 UD.-En esta ciudad se espera mañana con gran estusiasmo la llegada del gran actor mundial Carlos Gardel que viene acompañado con su cuarteto de guitarristas.

Ayer, se ha embarcado en Haiti, en medio del gran entusiasmo del pueblo.

Acuerdo Comercial entre el Brasil y Gran Bretaña sobre embarques comerciales

Rio de Janeiro 5 UD.-El Gobierno Brasileño, continúa tratando y dando facilidades a los nuevos embarques de carnes y frutas como otros artículos explotados de la Gran Bretaña, de conformidad con el acuerdo firmado, la semana pasada, por el Gobierno Inglés y el Ministro de Hacienda comisionado en Londres, doc tor Castro.

Declaraciones de un Ministro sin cartera sobre el ejército alemán

Berlín 5 UD.-Por radio, ayer, el Ministro sin Cartera doctor Hess,ha dicho al mundo que:"El Ejército alemán es tan fuerte como el mejor del mundo y q'no se podrá tocar la intangibilidad y el poder del Reich, sin encontrar una gran resistencia que vencer.

Noticias con relación al conflicto del chaco

Montevideo 5 UD.-El Diputado comunista Eugenio Gómez, dijo en su Cámara, que el conflicto del Chaco entre Bolivia y Paraguay, debe terminar antes que sea demasiado tarde y acusó al Gobierno de su Patria, de haber procedido con parcialidad con respeto a este asunto y pidió que se llamara al al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que explique estos motivos.

La Cámara por mayoría de votos, rechazó esta interpelación al Ministro respectivo.

Continúa la Explotación de los caramelos "Cine Sport"

Como dijimos hace algunos días, esta empresa, según el aviso al comercio terminó por vender todas sus máquinas & & &, y en otro diario dice: que terminará el 15 de este, sus pagos.

Creemos que sea el 15, y como el tal Cenna, que era el que venía explotando y aún continúa haciéndolo, hasta en la venta de sus grandes máquinas y otros réclames que dijeron nunca vistos en Iquitos. Tenían razón, lo visto en la actualidad, bien dicho, nunca lo hemos visto ni lo verá jamás Loreto.

Un diario de la localidad publicó en social, la salida del Sr. Cenna, en el vapor Victoria, mientras que a la Subprefectura acudían varias personas que reclamaban el pago de los albums Cine Sport La Intendencia que sabe atender, les decía que ese señor no se embarcaría sin dejar a una persona de responsabilidad que contemplara las recomendaciones que se han presentado.

Si fueramos nosotros los que tuviéramos que castigar, las reclamaciones del público explotado, p diríamos al Sr. Agente Fiscal algo para q' hiciera respetar la honorabilidad de una población a la altura de ésta ciudad culta a la que Cenna no sólo a explotado, sinó a engañado.

Nosotros estamos en posesión de muchos documentos de personas que han ayudado esta explotación, que reservamos para a su tiempo hacerlas conocer. Estamos seguros que castigarán como es debido el engaño hecho a Loreto.

UN EXPLOTADO

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus natales la respetable señora Consuelo V. de Scavino.

Le presentamos nuestras felicitaciones.

Viajeros

Ayer llegaron de la Capital, por la vía aérea, la señorita Lolita Reátegui y el señor doctor don Pedro del Aguila Hidalgo, Director del Colegio Nacional de esta ciudad.

Les saludamos.

En el vapor de línea, se ha dirigido a la Hacienda "La Victoria", su propietario el señor doctor don Enrique A. Vigil.

En la misma nave, a Manaos y Pará,el señor don AlexanderMacrae, Jefe de la Compañía Booth y Cía. Ltda., que estuvo entre nosotros durante varios meses, durante la ausencia del señor John Wood Massey.

Cortesía Oficial

En la mañana de hoy, el señor Prefecto del Departamento, Comandante don Oscar Mavila, comisionó al señor Capitán don Manuel Isaac Vélez, Ayudante de la Prefectura, para saludar al señor doctor don Pedro del Aguila, Director del Colegio Nacional, llegado de Lima.

Camal Municipal

Reses beneficiadas del 1 al 6	53
Rechazada	1

Cambios

Lima, 6 de abril de 1935.

Dólar	$	4 36
Libra Esterlina	,,	21 15

Sobre las crónicas del escritor Gerville de Reache que estuvo en Loreto

En una de nuestras ediciones de la semana entrante, continuaremos publicando las interesantes crónicas del periódico francés "Le Matin", escritas por el distinguido escritor Gerville de Reache y traducidas especialmente para "El Oriente", por Dora Mey Medina.

LA REDACCION.

Retreta

que dará la Banda de Músicos del Cuartel General en la Plaza de Armas mañana Domingo 7, de las 20 hs. 30 a las 22 hs. 30.

1o.—Paso doble—Mi Cabo.
2o.—Fantasia—El Porvenir.
3o.—Malagueña—Gitana.
4o.—Fox-blues—El Sagrario.
5o.—Rumba—Rosa, la China.
6o.—Vals—Un Dia de Gloria.
7o.—One-step—Madrid.
8o.—Ranchera—La Cima.
9o.—Tango—Orquídeas bajo la luz de la Luna.
10.—Vals—Falsedad.
Marinera.—Los ojazos de mi negra

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES ITALO PERUANO, RECIBE LOS RECIBOS DE FEBRERO Y MARZO

Ponemos en conocimiento de los senores y señoras que se han asegurado en la gran Compañía de Seguros Generales Italo Peruana, que en el correo aéreo de hoy, han llegado los recibos de las pólizas correspondientes a los meses de febrero y marzo, que suplicamos se sirvan acercarse a esta imprenta a recogerlos para tener obción a los sorteos de este mes.

EL AGENTE.

Crema de CACAO
Es el plus cafe nacional
Laboratorio del Aguila

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

R. P.

Va. Jefatura Territorial

Circunscripción Provincial de Bajo Amazonas

Servicio Naval.-MOVILIZABLES DE LA CLASE DE 1934.

Relación Nominal de los Movilizables de la Clase de 1934.-SERVICIO NAVAL
Obligados a recibir la Instrucción Dominical

Imp. "El Oriente".—Iquitos.

No. de Orden	Apellidos y Nombres	Distrito	Ocupación	Domicilio
1	Armas Layango, Benigno	Iquitos	Agricultor	Ricardo Palma s|n
2	Alvarado Peña, Felipe	,,	Empleado	Pablo Rosell s|n
3	Arévalo García, Miguel	,,	Prac de Máq.	Bolognesi s|n
4	Angulo Pinedo, Laizamón	,,	Plantero	Aguirre s|n
5	Aguila Reátegui, Nemesio del	,,	Carpintero	Almirante Grau 77
6	Araujo Casodo, Jesús	,,	Empleado	Tacna s|n
7	Aguila Reátegui, Carlos del	,,	,,	Almirante Grau 77
8	Arévalo Vargas, Marcial	,,	,,	Alfonso Ugarte s|n
9	Arbildo Pizango, Eusebio	,,	Agricultor	Tamshiyacu
10	Apegueño Haya, Arturo	,,	Hojalatero	Abtao s|n
11	Arévalo García, Adolfo	,,	Agricultor	Arica 376
12	Alvear Córdova, Heli	,,	,,	Sargento Lores s|n
13	Apagueño Ayambo, Juan Miguel	,,	Sastre	Arica s|n
14	Armas Couto, Calixto	,,	Agricultor	Oran
15	Aricara Arimuya, Francisco	,,	,,	Boca Nanay
16	Arroyo Gaviria, Felipe Santiago	,,	Empleado	Girón Lima 432
17	Arévalo Vela, Teléforo	,,	,,	Alfonso Ugarte s|n
18	Amputero Fachín, Carlos Alberto	Nauta	Comerciante	Requena
19	Bretál López Luis	Iquitos	Empleado	Tacna s|n
20	Bartra Vela, Noé	,,	Mecánico	Napo s|n
21	Bardáles Vela, Francisco	,,	Agricultor	Moorr s|n
22	Babilonia Núñez, Carlos	,,	Carpintero	Carretera Portillo
23	Bancho Macuyama, Carlos	,,	Agricultor	,, ,,
24	Bios Noriega, Noé	,,	,,	Ricardo Palma s|n
25	Barbarán Rengifo, Federico	,,	Empleado	Moorr s|n
26	Burga Celis, Jorge	,,	Albañil	Tamshiyacu
27	Benites Mendoza, Francisco	,,	Agricultor	Yanashi
28	Bucci Vela, Salvador	,,	Obrero	Ricardo Palma s|n
29	Culqui Zumaeta, Adolfo	,,	Agricultor	General Castilla
30	Cachay Hidalgo, Alejandro	,,	Carpintero	Libertador San Martín
31	Casado Dias, Jobin Humberto	,,	Empleado	Aguirre s|n
32	Cartillo Cobos, Armando del	,,	Carpintero	Napo 57
33	Cartegena Hernández, Manuel	,,	Agricultor	Quebrada Celendín
34	Cahuachi Villa, Eduardo	,,	,,	Isla Pangunia
35	Cahuaza Macedo, Felipe	,,	,,	San Jose
36	Cárdenas Pérez, Daniel	,,	,,	Calle Requena 58
37	Culqui Gonzáles, Bibiano	,,	Pintor	Urarinas 89
38	Cárdenas Reátegui, José Román	,,	Estudiante	Tacna s|n
39	Cotrina Ruiz, César Alfonso	,,	Agricultor	Tamshiyacu
40	Cinayo Tangoa, Juan Luis	,,	,,	Indiana
41	Cueva Soria, Pedro Alonso	,,	,,	Tamshiyacu
42	Campos Calampa, Eduardo	,,	Estudiante	Arica 553
43	Camapa Manchinari, Pedro	,,	Agricultor	Tamshiyacu
44	Cárdenas Rengifo, Pablo	,,	Panadero	Almirante Grau s|n
45	Carranza Ríos, Jorge	,,	Empleado	Calle Brasil s|n
46	Catashunga Zevallos, Florencio	Parinari	Agricultor	Parinari
47	Carica Tamani, Andrés	,,	,,	San Pablo
48	Collantes Mori, Daniel Alfonso	Pevas	Comerciante	Pevas
49	Cruñandama Sandoval, Francisco	Iquitos	Mecánico	9 de Diciembre s|n
50	Chunbe Cahuaza, Hildebrando	,,	Empleado	Calle Tambo 18
51	Chanchari Ortiz, Antonio	,,	Agricultor	Panguana
52	Chanchari Arimuya, Ricardo	,,	,,	,,
53	Divila López, Augusto	,,	Empleado	Moorr s|n
54	Divila Pinedo, Abraham	,,	Agricultor	Puerto Belem
55	Diaz Soria, Francisco	,,	Mecánico	Abtao 44
56	Diez Piadozo, José Augusto	,,	Agricultor	Río Itaya
57	Espuru Aguilar, Rogerio Resurrección	,,	Estudiante	Pevas 120
58	Espuru Pezo, Manuel	Loreto	Empleado	C Ayacucho
59	Flores Pezo, Guillermo	Iquitos	Panadero	Almirante Grau s|n
60	Flores Jaba, Andrés	,,	Agricultor	Bermúdez s|n
61	Flores Java, José Julián	,,	,,	Bolognesi s|n
62	Freitas Jaramillo, Eduardo	,,	Empleado	Río Nanay
63	Ferrarito Lozano, Alcardo	,,	Mecánico	Requena s|n
64	Fernández Grandez, Jorge	,,	Panadero	Bolognesi s|n
65	Flores Alcdo, Dionicio	,,	Agricultor	San Rafael
66	Flores López, Jorge	,,	,,	Moorr s|n
67	Flores Majula, Ricardo	,,	Carpintero	Yavarí 72
68	Flores Inuma, Francisco	,,	Agricultor	Moronacilla
69	Freitas Pezo, Diego	,,	Empleado	Río Nanay
70	Findich Ruiz, Alfonso	,,	,,	Ricardo Palma s|n
71	Grandez López, Andrés Leonardo	,,	Sastre	Girón Lima s|n
72	González Villarréz, Manuel Duarte	,,	Mecánico	La Confianza 123
73	Gonzáles Flores, Miguel	,,	Carpintero	Carretera Cnel. Portillo
74	Guerrero Ferreyra, Estanislao	,,	Obrero	9 de Diciembre s|n
75	García Torres, César	,,	Carpintero	Loma Vizcarra
76	García Indama, Alfonso	Nauta	Agricultor	Yucuruchi
77	Gonzáles Alvarado, Gumercindo	Iquitos	Empleado	Arica s|n
78	García Torres, Alberto	,,	Agricultor	Tamishiyacu
79	Guzmán Tafur, Tomás	,,	Empleado	Arica 80
80	Gonzáles Peña, Pablo Domingo	,,	,,	Huallaga 154
81	Gonzáles Blasco, Amador	Nauta	Agricultor	Soledad
82	Herrera Pinedo, Carlos	Iquitos	Peluquero	Yavarí s|n
83	Hidalgo Orreche, Ignacio	,,	Zapatero	Arica 311
84	Ibsarnqui Yaimachi, Santiago	Nauta	Agricultor	Punuhua
85	Kanaffo Ganoza, Victor Salvador	Iquitos	Fotógrafo	Aguirre s|n
86	López Ruiz, Leopoldo	,,	Empleado	Ricardo Palma s|n
87	Linares Saavedra, Alberto	,,	Carpintero	Libertador s|n
88	Lozano Armas, Ernesto	,,	,,	Alfonso Ugarte s|n
89	López Calderón, Luciano	,,	Agricultor	9 de Diciembre s|n
90	Lecca Rengifo, Eduardo	,,	,,	Tamishiyacu
91	López Pack, José Benjamín	,,	Empleado	2 de mayo s|n
92	Leal Pérez, Miguel Antonio	,,	Agricultor	Noria s|n
93	Lozano Núñez, Gabriel	,,	TIPOGRAFO	Napo s|n
94	Luna Chota, Venancio	Nauta	Agricultor	Huacarsico
95	Macedo Díaz, Leonardo	Iquitos	,,	Ricardo Palma s|n
96	Martín Castro, Antonio	,,	Platero	Abtao 15
97	Murrieta Ríos, Jorge Alberto	,,	Empleado	Huallaga 178
98	Muñoz Gasananda, Victor Arturo	,,	,,	Girón Lima s|n
99	Mafsildo Sangama, Carlos	,,	Carpintero	Carretera Portillo
100	Meléndez Torres, José Alejandro	,,	Sastre	Girón Lima s|n
101	Moncayo Vásquez, Juan Edilberto	,,	Carpintero	Carretera Portillo
102	Macuyama Manibuari, Manuel	,,	Agricultor	Río Nanay
103	Matheus Panduro, Manuel	,,	Zapatero	9 de Diciembre 31
104	Molina López, Amancio	,,	Estudiante	Girón Lima s|n
105	Minaqui Dávila, Juan	,,	Agricultor	9 de Diciembre s|n
106	Marín Lozano, José Santos	,,	Negociante	Abtao s|n
107	Moreno Ríos, Lorenzo	,,	Empleado	2 de mayo s|n
108	Matheus Soria, Andrés	,,	Albañil	Aguirre 148
109	Mesía Vásquez, Emilio	,,	Carpintero	9 de Diciembre s|n
110	Moreno Yagua, Cristóbal	Pevas	Agricultor	Fundo Tacna
111	Novoa Amasilure, Juan Antonio	Iquitos	,,	Pablo Rosell s|n
112	Neira Prieto, Alfredo	,,	Mecánico	2 de mayo s|n
113	Núñez Rodríguez, Linorio	,,	Agricultor	Río Napo
114	Nájar Reátegui, Francisco	Iquitos	Empleado	Ricaldo Palma s|n
115	Olórtegui Alván, César Valdomero	,,	Estudiante	Nauta 88
116	Olórtegui Vela, Gustaao	,,	Agricultor	Celendín
117	Ochon Nina, Juan	,,	,,	Nanay s|n
118	Pezo Dávila, Ruperto	,,	Carpintero	Urarinas s|n
119	Piña Ruiz, Juan Leonardo	,,	Negociante	Fitzcarral s|n
120	Pérez Yahuacani, Juan de la Cruz	,,	Agricultor	Isla Timicuro
121	Paiva del Castillo, Luis	,,	Empleado	Pto. Belem
122	Pérez Mermao, Nelson	,,	Albañil	Punchana
123	Pinto Ríos Manuel	,,	Carpintero	Tambo s|n.
124	Patti Fernández, Federico	,,	Agricultor	Tinicuro
125	Panaifo Calampa, Manuel	,,	Empleado	Bolognesi s|n.
126	Pisango Guelio, José	,,	Agricultor	Punchana
127	Pinedo Vásquez Victor Manuel	,,	,,	Pdo. Iquipe
128	Pezo Ruiz, Enrique	,,	Empleado	Libertador s|n.
129	Picon Visalote, Eduardo	,,	Joyero	Bolognesi s|n.
130	Pidilla Sánchez, Nestor	,,	Mecánico	Huallaga 46
131	Portal García, Juan Bautista	,,	Abanil	Aguirre 207
132	Pinedo Huanaquiri, Rafael	,,	Agricultor	Tahuayo
133	Pezo Panduro, Octavio	,,	Negociante	Loma de Viscarra
134	Panduro Rodríguez, Obdulio	,,	Empleado	2 de Mayo s|n.
135	Pisango Ruiz, Calixto	Nauta	Agricultor	Breteña
136	Perez Magin, Ricardo	Parinari	,,	Valencia
137	Panaifo Pinchi, José Ignacio	Iquitos	Carpintero	Alfonso Ugarte s|n
138	Ríos Sandoval, Josías	,,	,,	2 de Mayo s|n
139	Ros Macahuachi, Serratas	,,	Estudiante	Libertador San Martín
140	Ríos Armas, Daniel Enrique	,,	Mecánico	Girón Lima 377
141	Ruiz García, Alberto	,,	Empleado	,, ,, s|n
142	Ruiz Mejía, Marcial	,,	Obrero	Nanay s|n
143	Ríos Sánchez, Enrique Guillermo	,,	Empleado	Tacna 89
144	Ruiz Ríos, Víctor Alejandro	,,	Albañil	Girón Lima s|n
145	Ruiz Sánchez, Juan Carlos	,,	Carpintero	Alfonso Ugarte s|n
146	Ramírez Gama, Felipe Santiago	,,	Agricultor	Urarinas s|n
147	Reátegui López, Artemio	,,	,,	Nanay s|n
148	Riseo Prada, Ulises del	,,	Carpintero	9 de Diciembre s|n
149	Rodríguez Melendez, Victor	,,	,,	Arica s|n
150	Ramírez Eugenio	,,	Empleado	Fitzcarrald
151	Rojas, Julian Tomas	,,	Carpintero	Castilla s|n
152	Ramírez Rodríguez, César	,,	Agricultor	Luyuna
153	Ruiz Pasabi, Benito	,,	,,	Muyuy
154	Rodríguez Núñez, Jorge	,,	Obrero	P. Portillo
155	Rengifo Montes, Julio	,,	Carpintero	Tamshiyacu
156	Rengifo Rengifo, Rafael	,,	Agricultor	Abtao 83
157	Ríos Yaicate, José	,,	,,	Oran
158	Rodríguez Macelo, Elcazar	,,	Carpintero	Pevas s|n
159	Rodríguez Tejada, Manuel Domingo	,,	Zapatero	Girón Lima s|n
160	Sajam Sangama, Juan	,,	Carpintero	,, 158
161	Salas Andoa, Escolástico	,,	Panadero	Arica 412
162	Salinas Vásquez, Severo	,,	Agricultor	La Condamine 20
163	Solsol Rengifo, Nazario	,,	,,	Tauuayo
164	Sandoval Juarez, Pedro Germán	,,	Albañil	Nauta s|n
165	Silva Guerra, Joaquín Leonardo da	,,	TIPOGRAFO	Libertador San Martín
166	Shapiama Gutierrez, Nicanor	,,	Agricultor	Alfonso Ugarte 75
167	Salazar Bardales, Casimiro	,,	,,	Tamshiyacu
168	Souza Armas, Amas Adolfo	,,	,,	Almirante Grau s|n
169	Shupingahua Zalas, José encarnación	,,	,,	Río Itaya
170	Sandi Pilla, Adan	,,	,,	Moorr 112
171	Sopiin Villacis, Manuel	,,	Sastre	Alfonso Ugarte 67
172	Sinti Pores, Aurelio	,,	Agricultor	Loma Arcarra
173	Salazar Mas, Abelardo	,,	Empleado	Tambo 32
174	Soto Aspisli, Guillermo	,,	Mecánico	Plaza Clavero
175	Souza Vargas, Luis de	,,	Agricultor	Río Itaya
176	Souza Vargas, Brcesto de	,,	,,	,,
177	Saveira Yahuarcani, Francisco	,,	Empleado	Libertador San Martín
178	Sánchez Pérez, Alfonso	,,	Carpintero	Morona 125
179	Sinti Ushñahua, Julio César	,,	Agricultor	Tapira Grande
180	Sosa da Costa, Pedro	Loreto	Peluquero	Isla del Cacao
181	Valera Pérez, César	Nauta	Zapatero	Yurimaguas
182	Tobar del Aguila, Benjamín	Iquitos	Mecánico	Ramírez Hurtado s|n
183	Tello García, Miguel Antonio	,,	,,	Abtao
184	Teco Ríos, Julio	,,	Empleado	Raymondi 113
185	Torres Ríos, Jorge	,,	Agricultor	Alfonso Ugarte s|n
186	Tavera Amayo, Porfirio	,,	Empleado	Pevas s|n
187	Torres Gaviria, Arnulfo	,,	,,	,, ,,
188	Torres Pezo, Manuel Gustavo	,,	Mecánico	Yavarí s|n
189	Tarres Chota, Amancio	,,	Agricultor	2 de Mayo 32
190	Tuisima Díaz, Mamerto	,,	,,	Carretera Portillo
191	Taricuarima Ricopa, Rafael	,,	,,	Marupa-Cacario
192	Teco Chufandama, Espiritu	,,	,,	Punchana
193	Tuesima Tangoa, Alejandro	,,	Carpintero	Indiana
194	Torres Pérez, Julian	,,	Agricultor	Tapira
195	Tapullima Pashanasi, Leonardo	,,	,,	,,
196	Tuanama Ríos, Ernesto	,,	,,	Boca Nanay
197	Tuesima Sifuentes, Jaime	Nauta	,,	Nauta
198	Tapullima Murayari, José	,,	Zapatero	Cedro Isla
199	Vela Alván, Nemecio	Iquitos	Empleado	Loma Vizcarra
200	Velasquez Rodriguez, Manuel Leonardo	,,	Mecánico	Ricardo Palma s|n
201	Vásquez López, Juan	,,	Empleado	Pevas 130
202	Vásquez Díaz, Eladio	,,	,,	Arica 333
203	Villavisencio García, Luis	,,	Sastre	Carretera Versalles
204	Velarcel Macedo, Bernardo	,,	Estudiante	Pevas s|n
205	Villacrez Saldaña, Roberto	,,	Empleado	La Condamine 113
206	Vásquez Sánchez, Miguel Antonio	,,	Ganitero	Ramírez Hurtado s|n
207	Vásquez San-Julian, Francisco	,,	Agricultor	Fitzcarrald 69
208	Vásquez Paredes, Pablo	,,	Sastre	Pando Iquique
209	Velasquez Segarra, Luis Felipe	,,	Empleado	Raymondy
210	Varas Panduro, Anselmo	,,	Agricultor	Nauta s|n
211	Vásquez Piñ a, Juan Pablo	,,	Carpintero	Aucayo
212	Vela Llerena, Daniel	,,	Agricultor	Tacna 59
213	Vásquez López, Alejandro	Loreto	,,	Caballo Cocha
214	Vásquez del Aguila, Tito	Nauta	,,	Nauta
215	Yahuarcani Montalvan, Ricardo	Iquitos	,,	9 de Diciembre s|n
216	Zumaeta de la Cruz, Benedicto	,,	,,	Loma Vizcarra
217	Zabaleta García, Ruperto	,,	,,	Puerto Belem
218	Zagaceta Mori, Rafael	Nauta	Estudiante	Poyorote

Procedentes de Otras Provincias

219	García Lozano, Manuel	Yurimaguas	Estudiante	Sargento Lores
220	Hora Sales, Mariano	,,	Empleado	
221	Hidalgo Saavedra, Felipe Santiago	,,	Agricultor	

Iquitos, 12 de Marzo de 1,935.

Vo. Bo.
El Sub-Prefecto Presidente de la Junta de Sorteo
Víctor Sánchez Elías.

Por El Tte. Crnl. Jefe de la Circunscripción Provincial.
El Amanuense
L. Ríos Flores.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre............$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima–Perú.

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORE y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

—No. 7621 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Lunes 8 de Abril de 1935 — Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

Inglaterra Quiere Armando a Alemania dar la Paz al Mundo

Tesis Inteligente

Roma, marzo 30.-Junto con el éxito de Alemania en el Sarre, aparece ahora en el panorama político europeo la moción inglesa para que se autorice el rearme alemán. El viejo tema de la paridad armentista alemana, que ha servido para que el Reichfuerer contara con una eficáz bandera proselitista, se actualiza ahora en forma palpitante a raiz de la ponencia británica. Francia ha sido siempre la más decidida opositora al reclamo germánico, y su propaganda enérgica, en la Liga ha hecho fracasar las muchas tentativas realizadas en el sentido de que se abolieran los tratados de Versalles, que imposibilitan a Alemania de cumplir su sueño de armentismo. Hemos dicho «imposibita» hablando, se sobreentiende, del punto de vista de la legalidad. Desde que Hitler llegó al poder, el rearme alemàn se ha llevado a efecto, pese a todos los controles y en parte a todos los tratados. La Liga de Naciones se ha enterado, por los màs diversos conductos, de que el gobierno del Reich fuera de la dotación militar efectiva de la Reichwer, preparaba militarmente proporcionándole capacitación bélica, a la tropa de asalto del nacismo, que a espaldas de la prohibición de la tendencia de aviones de guerra, se formaba una "aviación civil germánica" con un numeroso núcleo de pilotos diestros y con una dotación de aviones que en cualquier momento pueden cumplir una función bélica. Entre tanto, la química de guerra buscaba en el laboratorio nuevas posibilidades de muerte, y sabios a sueldo del gobierno perfeccionaban las posibilidades de siembras microbianas y de rayos mortíferos...Sólo Francia, empecinada en su propósito de hacer cumplir tratados caducos, se mantenía feliz con el sofisma del "desarme legal" de Alemania.

La ponencia inglesa no significa ningún peligro para Europa, ya que solamente tiende a oficializar una situación existente. Si Alemania se rearma sin disimulos hasta los límites que un nuevo tratado paritario reemplazante de las viejas clàsulas de Versalles, le determine, no llegará nuuca a convertirse en un peligro serio para la paz del mundo, tal como lo es ahora, cuando la negativa de Francia ha permitido la realización de hechos perjudiciales para la misma nación Gala. Nadie estaría más perjudicado que Hitler si Francia aceptara la propuesta inglesa, si la Liga recibiera nuevamente en su seno a la delegación alemana para concederle el rearme. Desgraciadamente todas las gestiones internacionales en pro de la paz inerme han fracasado rotundamente y ha sido necesario aceptar la "paz armada". Inglaterra arguye hoy razones de justicia y es muy posible que Francia este en condiciones espirituales adecuadas para escucharla. La alianza con Italia, a la que indudablemente seguirá un frente común con otras grandes potencias netamente pacifistas, proporciona a los franceses una sensasación de fuerza real que convierte en fantasmas las amenzas alemanas. Además si llegan a analizar friamente la situación, a comprender que una política de concordia contribuirá a anular la influencia de Hitler sobre su pueblo, y aceptan, tal como es realidad, que el verdadero peligro para la paz no se encuentra en Alemania, convendrán en la conveniencia de escuchar la propuesta británica la posición francesa en el Sarre, serena y generosa, es por otra parte un buen augurio para estos propósitos de concordia que asoman en la política europea y que rubrica la ponencia inglesa

Lea Ud. 'El Oriente'

Estampas de la Selva

Los muertos desconocidos.-Exploradores audaces y extraños.-El bosque no revela su secreto.

Algunas veces un cazador sediento se aproxima a la orilla del río torrentoso con el objeto de recojer un poco de agua en el hueco de la mano, y, de pronto, retrocede aterrorizado. Es que ha visto, emergiendo de las aguas, un brazo o una pierna ya casi descarnados por la voracidad de los peces. Se trata de uno de tántos desconocidos que murieron en la selva, arrastrados por un torrente o magullados por una avalancha de piedras, tierra y árboles.

El cazador se aleja prudentemente, y el muerto ignorando se queda allí hasta que lo acaben de devorar los peces, o hasta que el río, en una de sus avenidas, lo lleve aguas abajo. El cazador ni siquiera se cuida de dar aviso a la policía. Sabe que lo molestarán con declaraciones y que tendrá que comparecer veinte veces ante los jueces, de modo que prefiere callar. Por otra parte, nadie sabrá decir quién es el difunto ni de dónde es. Tal vez se trate de un crimen, Acaso sea algún indio de una puna lejana que arrastró un torrente o se desbarrancó en una ladera de los andes. Puede ser un aventurero que se internó a la selva sin conocer sus peligros. No vale la pena averiguarlo.

En la selva se encuentra muchas veces estos muertos desconocidos, y muchas veces se encuentra, también, aventureros que no se sabe de dónde vienen ni qué va a ser de ellos.

Un día, hace ya de esto cinco años, el río Tulumayo, mostró sus aguas cargadas de un fango rojo. Había duplicado su volumen. Cuando el río arrastra mucha tierra, los peces, afixiados por el lodo, buscan las orillas para morir. Y ese día los peces del Tulumayo, alineados como soldados, formaron a los bordes del río. Todos los moradores del valle, viendo la pesca fácil, se lanzaron al río. Entonces les fue dado contemplar el más trágico espectáculo: arrastrados por las aguas, pasaban restos informes de casas, hombres, mujeres y animales destrozados por las aristas de las piedras. Cuando horas después las aguas fueron recuperando su nivel normal, enredados en las cañas de los islotes, aparecieron varios muertos. Nadie sabía quiénes eran, y sólo muchos días después, se supo que en uno de los afluentes del río, en un afluente insignificante, perdido entre las cordilleras de Jajarma, se había producido un tremendo derrumbe que represó, semanas de semanas sus aguas. Cuando la represa cedió, las aguas arrastraron cuante se encontraba a su paso, que poblados enteros habían sido arrasados. Los cadáveres de las infortunadas víctimas habían sido arrastrados a través de más de ciento cincuenta kilómetros. Y no se supo más.

No siempre la tragedia tiene caracteres tan grandes. Muchas veces el cadáver que se encuentra detenido en un islote o que se ve pasar, girando, en medio de un remolino, pertenece a algún misterio aventurero. Y la selva está llena dé aventureros.

Una vez en él Izcorazin, afluente del Palcazu, mientras arreglábamos las balzas que una correntada casi había destrozado, aparecieron dos hombres. Tenían el vestido hecho girones y las caras cubiertas de descuidadas barbas. Manifestaron que querían hacer el viaje hasta Puerto Chuchurras, siguiendo las orillas del río. Se les hizo presente que el viaje era dificilísimo, sinó imposible, ya que los acantilados impedían el paso, y que era preciso ir en balsas. No prestaron oído a ninguna reflexión y siguieron su marcha. Quizá se trataba de gentes perseguidas por la justicia y que, por lo tanto, esquibaban el trato con otras personas.

Siguieron su camino, y ya las balzas reparadas, dos días despué , seguimos navegando.

En la boca del Izcorazin se abre un enorme remolino, y en medio de él, girando, con los ojos muy abiertos, se encontraba el cadáver, grotescamente hinchado, de uno de los viajeros. La balza, difícil de manejar, no podía acercarse al centro del remolino, y al í se quedó el muerto.

Semanas después, ya en Puerto Chuchurras, nadie supo dar razón del otro viajero. Acaso seguiría la suerte de su compañero. No se supo nunca.

En la desembocadura del Pichis se presentó el más extraño explorador Era un hombre alto, flaco, de ojos intensamente azules. Decía que era alemán. En un asno llevaba su equipaje, y en una mano la redecilla para cazar mariposas. Un gran machete pendía de su costado izquierdo.

Le preguntaron hacia donde se dirigia, y con una enorme tranquilidad contestó que se proponía hacer a pié el viaje hasta Iquitos. Todos los que le oyeron soltaron la carcajada. El explorador miró despectivamente a los burlones, y extendió sobre el suelo un gran mapa del Perú. Con el dedo señaló el curso del Pachitea, el del Ucayali y el del Amazonas, y como si no hablara con nadie, dijo:

— Yo conozco la geografía. Yo llega a Iquitos.

Fue inútil que le explicaran que lo que en el mapa parecían arroyos, eran ríos que no pueden ser atravesados sino con embarcaciones. De nada sirvió que se le hiciera presente que el Aguaytia estaba poblado por antropófagos. El explorador, guiando su asno, al rayar el día se perdió en el verde misterio de la selva. Posiblemente los casshives se dieron un banquete con él, encontró la muerte entre las aguas de algún rìo, porque nadie volvió a saber que había sido del extraño viajero y de su redecilla para cazar mariposas. La selva rumorosa guarda ávaramente sus misterios.

H. A.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

EL Dr. VICTOR M. BURGA H.
participa a su clientela y al público en general que ha reabierto su consultorio en la calle de Libertador San Martin No. 11 donde tendrá el gusto de atenderlos de 3 p.m a 7 de la noche.

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Noticias Cortas

[Para "El Oriente"[

(Por Correo Aéreo)

El Brasil honra a la ciencia alemana

Río de Janeiro.—En el famoso Jardín Botánico deRio de Janeiro tuvo lugar una veneración peculiar de la ciencia alemana por parte del gobierno brasilero. En presencia del Ministro de Agricultura del Brasil, del Emperador alemán, del Cuerpo Diplomático y del Director del Jardín Botánico de Berlín-Dahlen, el señor Pilger, que para eso fué invitado a Río de Janeiro por el Gobierno del Brasil, se descubrió un monumento del naturalista alemán Martius, quien, junto con los botánicos Eichler y Urban, por su obra fundamental "LaFlora del Brasil" ha tenido participación decisiva en el desarrollo de las ciencias naturales del Brasil.

25 veces alrededor de la Tierra. Números del "Graf Zeppelin"

Madrid.— Al regreso de su último viaje de la América del Sur, pasando por Francia, el dirigible "Graf Seppelin" sobrevuelo un milloné simo kilómetro. 18 miembros de la tripulación del "Graf Zeppelín" ya han andado en viaje aéreo más de un millón de kilómetros de viaje, lo cual equivale a 25 vueltas alrededor del mundo.

La mejor prueba de la importancia que la navegación aérea ha adquirido desde que se puso al servicio el dirigible "Graf Seppelin" el 11 de octubre de 1928, dan los números de transportes. Por todo se hicieron 423 viajes, en-

	Records mundiales	Sostenedores de records	Peso Total
Alemania	15	10	1,553,5 Kg.
Austria	9	5	900,2 ,,
El Egipto	5	4	692,5 ,,
La Suiza	3	2	313,5 ,,
Francia	3	3	268,5 ,,
Italia	1	1	92,5 ,,

Estos 15 records mudiales alemanes todos fueron establecidos en el curso de los últimos cuatro años, 5 de ellos en el año antepasado y 3 en el año pasado, por lo cual puede verse que Alemania, por ahora, tiene los hombres más fuertes del mundo.

La capacidad de compra del producto por trabajo alemán ha vuelto a alcanzar el nivel de principios de 1931.

Ginebra.—Según datos de la Oficina Estadística del Reich alemán, las remuneraciones de trabajadores, empleados y oficiales del gobierno en el tercer trimestre de 1934 fueron de 7,600 millones de marcos en números redondos, es decir unos 300 millones de marcos más que en el trimestre anterior. En lo principal, este aumento lo hubo en favor de los trabajadores. Mientras las entradas de los oficiales del gobierno no tuvieron cambio, las de los empleados solo aumentaron en 2% y el total de jornales de los trabajadores aumentó en casi 6%. En eso es notorio que, principalmente, son los jornales medianos y altos los que han tenido gran aumento. De eso puede deducirse, que, en la producción, el desarrollo económico se pasa en escala siempre mayor al trabajo de calidad. Ciertamente, desde el punto de vista regional, el aumento total de jornales, en general, fué mayor en las comarcas agrarias [Alemania del Norte, Baviera Alta, etc.—Por todo la capacidad de compra del producto por trabajo alemán ha vuelto a alcanzar en el tercer trimestre de 1934 el nivel de la primavera de 1931.

Que hablen los números! Lo que se ha llevado a cabo en la obra auxiliar invernal alemana.

Berlín.— Han sido coronados de éxito los esfuerzos del pueblo alemán para ayudar a los conciudadanos sin trabajo e indigentes, a que también, en este año, puedan pasar la penuria de un crudo invierno. En el término de 2 meses se lograron reunir de donativos en dinero efectivo casi 50 millones de marcos para la obra auxiliar invernal.

En las colectas cooperaron todos los alemanes de buena índole en unanimidad cerrada. Los donativos en substancias para la obra auxiliar invernal no han sido menos que los donativos en dinero, hasta donde pueden avaluarse en números montan a 43 millones de marcos. En el Reich, solo de alimentos se repartió por valor de 30 millones de marcos a los indigentes, y por 10 millones de marcos en piezas de ropa para vestir. Especialmente la población campesina donó 5½ millones de quintales de patatas, hasta ahora 890,000 quintales de trigos, 26,000 quintales de verduras, 74,000 huevos y miles de quintales de mantequilla, ganado en pié, carne, pescado y grasas, 253,000 pares de zapatos, 157,000 abrigos y 41,000 trajes fueron donados por todas las capas sociales.

El Gobierno ha puesto en juego todos los medios para formentar magnánimamente la obra auxiliar invernal llevada a cabo por el espiritu de sacrificio de la nación.

Solo la Compañía Ferrocarrilera del Reich hizo el transporte gratis de 159, 232 vagones, por todo de 31'900, 000 quintales de carga para el auxilio invernal con un gasto aproximado de 8 millones de marcos. Más que todo lo demás, estos números demuestran la férrea unidad en penuria del pueblo alemán que, aún en tiempos de la más pesadas luchas económicas, sostiene la solidaridad nacional con sus hermanos cesantes.

Concejo Provincial de Ucayali

Licitación

Se convoca postores [illegible] tación de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan.

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos, contados desde la fecha en que se firme el contrato definitivo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias, conforme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de dieciocho soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las líneas divisorias de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad, así mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obligará así mismo a producir la energía eléctrica necesaria de los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los días, de seis a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobada.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en horas extrañas para el alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el fiel por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender a inmediatas y las reparaciones de carácter urgente e impostergable.

La lucha de Alemania contra el movimiento antireligioso bolchevique

Una Comisión Pro--Deo

Zurich.—Hace poco se fundó una Comisión Pro-Deo Alemana que en trabajo común con la Comision Pro-Deo Iternacional de Ginebra, tiene por objeto la lucha contra el movimiento antireligioso bolchevique.

Presidente del grupo alemán es el antiguo Presidente del Tribunal del Reich, el Dr. Walter Simons; además pertenece a la junta directiva los representantes de las iglesias evangélicas y católicas y un representante de la iglesia ruso-ortodoxa.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esta ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonados por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de dicho cuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arrendamiento, ni los dueños de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraído sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantías suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que ocasione, sin inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir al contratista las obligaciones que el presente c establece a favor del público mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesorería Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la vía de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo se cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, exhabiciones de calles, ocupación de la vía pública ni por cualquiera obra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el período de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna concesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y rescisión del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedarán en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista, constituirá fianza, igual por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA—Los gastos que origine la escritura pública, así como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas en la sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente avisio corre por el término de treinta días contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA
ANGULO RUIZ v30p20

Crónica Judicial

Despacho en lo Civil del señor Juez Dr. Marcial Zumaeta

Día 26 de Marzo de 1935.
Continuación

No 417.—Isidora Montero de Alarcón con Tobías Alarcón, divorcio, se corrió traslado a la contraria de una reposición.
Escribano
ROJAS MONTALVAN.

No. 13.—Ordinaria Mario Niño y Cía. y Carlos de Freitas con el Ministerio Público. reparados de aduanas; se dió por trasferido los señores Niño y Cía. por parte de Freitas.

No. 422.—Ordinaria —Gregorio Vela de Ruiz con Delgado é hijo, sobre deslinde; se corrió traslado de una reposición.

No. 132.—Ordinaria.—Asunción González con Ceilio Hernández Isla, sobre contradicción, se puso el cúmplase

No 21.—Menor cuantía.—Ceilio Hernández Mesa con Natalia Escurra rendición de cuentas, se declaró sin lugar una reposición.
Escribano
R. BARRAMONDE.

No. 239—.Menor cuantia. Ernesto Panduro con Clara Vela, sobre interdicto, se ordenó hacer una notificación.

No. 5 —Ordinaria.—Clara Vela con Ernesto Panduro contradicción de sentencia, se corrió un traslado.

No. 397.—Ordinaria.—Juana Zegarra con Emperatriz Vda. de Muñoz, por soles, se puso en conocimiento de una parte el recurso de la contraria.

No 126 —El Fisco con Marcos Delmar y Luis Felipe Morey sobre [illegible] perjuicios, se señaló día para una confesión.

No. 127.—No contencioso'-Joaquin Pereira y Concepción Suarez, sobre matrimonio civil se puso en vista al Agente Fiscal.

Sin.— No contencioso.— Julián Ríos Flores sobre dispensa de voto electoral, se señaló día para unas declaraciones.

Sin.— Competencia interpuesta por don Carlos Manuel Piña en autos con don Venancio F. Pereira, sobre nulidad de un documento.
Escribano.
LOPEZ MONTOYA.

Sin.— Sumaria.—Francisco Orozco sobre declaración de herederos

"LA SAMARITANA"

Es una realidad que se impone cada día más a la consideración del público.

"LA Samaritana"

es un establecimiento nuevo gobernado por los principios más sanos de la ciencia del comercio moderno que consiste en vender a precio módico la mejor mercadería y la más nueva.

"LA SAMARITANA"

ofrece al consumidor las enormes ventajas de esta organización que redundan en un positivo é importante beneficio de todo comprador, grande o pequeño.

AVENIDA SARGENTO LORES (Primera cuadra)

Ayer se Dirigieron a Nauta los señores Prefecto del Departamento y el Comandante en Jefe del Nor Oriente

Asistieron a la inauguración de la nueva Iglesia

A las 8 y 40 de la mañana de ayer, se dirigieron a Nauta, en un avión «Travelair», piloteado por el Comandante Canga, los señores Prefecto del Departamento Comandante Mavila y el Coronel Silva Santisteban, Comandante en Jefe del Nor-Oriente, quienes fueron, especialmente invitados por el Vicario Apostólico de San León de Amazonas, para presenciar la bendición de la nueva iglesia levantada por el esfuerzo de ese pueb'o y el de los padres agustinos, que tienen la dirección espiritual de esta región.

El Comandante Mavila viajó acompañado de su distinguida hija, señorita Olga Mavila, de los R. R. P. P. Rosino Ramos y J. Rivera y de un empleado de la Prefectura, habiendo llegado a Nauta a las 9 y 15 a. m. siendo recibidos por el pueblo de Nauta con un entusiasmo indescriptible notándose la villa embanderada; con las escuelas en formación, portando banderitas peruanas, siendo el Prefecto de Loreto aclamado a su llegada, con vivas y hurras a él y al gobierno del General Benavides, cantando la concurrencia el Himno Nacional, después de los saludos de las autoridades, del pueblo en masa, y de algunos discursos, pronunciados por los alumnos de los centros escolares.

Desde el momento en que las primeras autoridades del Departamento pisaron tiera hasta que se despidieron, pudieron palpar la satisfacción que su presencia ha producido en el espiritu de los habitantes de la capital de ese distrito y no cesaron en extremar sus atenciones a los huéspedes, especialmente, a la señorita Mavila a la que obsequiaron un hermoso ramo de flores, acompañándola, desde ese momento, un grupo de niñas.

La bendición de la nueva iglesia, que fue apadrinada por las señoras Juana Larrea Viuda de Vela, Miguelina Vásquez de Reátegui, señores Arnaldo Vela y Joaquín Reátegui, se llevó a cabo a las 10 de la mañana dentro de una verdadera solemnidad, con asistencia de unas o hocientas persona, pronunciando el Pader Rosino Ramos una hermosa alocución desde el altar mayor, en que hizo ver la satisfacción que los representantes del gobierno del General Benavides, hayan asistido a esa ceremonia, que es orgullo para Nauta satisfacción para el R. P. Donato Gorrochátegui, autor de esa obra y de todos las agustinos de la región; terminando con un viva al Perú, que resonó virilmente dentro del templo, como la respuesta de la concurrencia, puesta de pie

Luego se dijo una misa cantada, con un buen coro, formado por alumnas del Centro Escolar y acompañamiento de órgano, después de la cual se distribuyeron fotografias de la nueva iglesia, que tiene capacidad para 400 personas.

Después de la misa, el señor Prefecto y el señor Coronel Silva visitaron los locales de las oficinas públicas, acompañados por el Gobernados Vásquez, alcalde Costa, R. R. P. P. Agustinos y gran número de personas notables, salien do satisfechos de esas visitas.

A la 1 de la tarde se sirvió un almuerzo, en la casa escuela de los Agusinos, con un menú, que no tuvo nada que envidiar al mejor servido en ciudades importantes, habiendo ofrecido el ágape el R. P. Rosino Ramos, contestando el señor Prefecto y el Coronel Silva, siendo aplaudidos.

El R. P. Donato Gorrochátegui, trabajador incansable en la construccion de la iglesia, agradeció las frases dirigidas a él y terminó diciendo, que son un estímulo para su misión.

El señor *Prefecto*, en su respuesta al Padre Ramos, dijo que toda obra que tiende al embellecimiento material de los pueblos y a la satisfacción espiritual de sus habitantes como la iglesia levantada por los agustinos debe ser mirada con gratitud y que en este terreno felicitaba en su nombre y en el del gobierno del General Benavides, por ese esfuerzo y esa realización.

El Coronel Silva expresó que se sentía orgulloso de haber asistido a esta fiesta, que para él representaba la unión antigua de las palabras cruz y espada, para bien de los pueb'os.

Durante el almuerzo un R. P. tocó en piano piezas clásicos, que que fueron muy aplaudidas.

Después del almuerzo fueron invitados los ilustres huéspedes a presenciar un match de foot ball, organizado en su honor, entre los clubs «Nauta» y el combinado «Puritania» «San Fernando», a los que en ese pueblo llaman los «padres de familia», solicitando los capitanes de los equipos que la señorita Mavila dé el primer shoot, a lo cual accedió gustosa, siendo aplaudida.

Antes del primer minuto de juego los «padres de familia», abrieron el score con el primer goal, notándose la enorme superioridad de éstos sobre los del «Nauta», despidiéndose los excursionistas a las 4 y 15, siendo acompañados hasta el puerto por todo el pueb'o, que les prodigaron una hermosa despedida.

El avión que los condujo regresó a Iquitos a las 5 y 30 de la tarde.

«El Oriente», que ha combatido siempre a los Agustinos en vista de su inercia, escribe estas líneas al ver que esa inercia se ha convertido en actividad, y hace justicia a quienes, como el R. P. Donato Gorrochátegui, laboran por su misión

---

de Andrea Zambrano, se declaró fundada la demanda

(Continuará)

Sábado, 6 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió seis.

Con los mismos Srs. se decretó señalamiento de audiencia en la siguientes instrucciones: Contra Francisco Ferreyra y Fortunato Quiroz por el delito de falsificación de documentos en agravio de Antonio Augusto Ferreyra el día miércoles 17 del actual a las 2 y 30 de la tarde.

Contra Prudencio Guerra Montero y Marcelino Noriega Hidalgo por el delito de robo de dinero en agravio de la Caja de Depósitos y Consignaciones de Moyobamba y de Julio E. Acosta, el día 20 de mayo próximo a las 2 y 20 de la tarde.

Contra Cirilio Rojas Huanca por el delito de lesiones en agravio de Andrés Bustos del Aguila el dia lunes 13 de mayo a las 2 y 30 de la tarde.

Autos—. *Con los Srs* Barriga Alarcòn, Morey y Artadi en la seguida contra Doroteo Arévalo y otros por el delito de peculado y falsificación de documentos en agravio del Estado; confirmaron el auto apelado de fs. 1,156 que declara no haber lugar a la nulidad solicitada por el Agente Fiscal del Departamento en su escrito de la misma foja así como el que se agregue copia certificada del informe de fs. 1.550 de dichol Agente Fiscal; declararon que ta denegatoria es con el carácter de por ahora; y los devolvieron — Juez Dr. Medina Pinón.

El Relator

Carlos Cantella.

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Edith Alegría Reátegui se ha presentado ante el señor Juez en lo civil Doctor Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil la partida de nacimiento de su menor hijo Víctor Moisés Villacorta hijo natural de don Moisés Villacorta, nacido el 22 de febrero de 1931, en tránsito a esta ciudad en el Discrito de Parinari.

Iquitos, 5 de abril de 1935

v8p1 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

Sobre las interesantes crónicas

de "Le Matin" del distinguido escritor Sr. Gerville de Reache, que estuvo en Loreto

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que nuestra edición del sábado, se ha agotado debido a las publicaciones que hacemos de las interesantes crónicas de «Le Matin» de Paris, por el distinguido escritor Gerville de Reache y traducidas especialmente para «El Oriente» por Dora Mey Medina.

Asi mismo hacemos saber que mañana continuará la tercera publicación que la recomendamos al público.

LA REDACCION.

Carnet Social

Naturalización

El día sábado en la tarde, con las formalidades de Ley, en los salones de actos del Concejo Provincial, se llevó a cabo la Naturalización del ciudadano polaco señor don Segismundo Grabawski.

En esta ceremonia actuaron el señor Alcalde y los señores Síndicos de dicha Institución, habiéndole acompañado muchos amigos al señor Grabawski que desde ese dia, es ciudadano peruano.

Viajero

Hoy en el vapor "Adolfo" se dirige a Requena la señora Juana de Colmenares.

En la misma nave al Ucayali, se dirige el señor Eduardo Machado.

De salud

La señorita Laura Estrella que hace varios dias fué operada en el Hospisal Santa Rosa, hoy se encuentra fuera de peligro.

OFICIAL

Lima, 2 de Abril de 1935.

937.—MULTIPLE.—Prefectos República.—Iquitos.

Supremo Gobiermo ha resuelto que reinscripción extranjeros sea vàlida por todo año 1935, debiendo abonar soles diez los que ganen más de cien soles mensuales y soles cinco los que perciben menos expresada cantidad,—Stop.—Queda sin efecto circular anterior sobre mismo asunto.

Coronel ORDOÑEZ.
Director General Policía.

Espectáculos Vergonzosos

Es el que se dá a diario en la 3ª cuadra de la calle de La Condamine, cuando salen los alumnos de la Escuela Fiscal Nº 1601. Despues del consiguiente alboroto, allá se vé un grupo de niños haciendo cancha para que dos de ellos se prendan a las puñadas y puntapiés, con beneplácito de los que forman el grupo y de muchos individuos ignorantes, por decir lo menos, que gozan con ese espectáculo vergonzoso.

Llamamos la atención del Sr. Comisario, tan celoso en el cumplimiento de su deber, para que dicte lasmedidas tendiente a evitar esos escándalos.

Laudable proyecto del señor Leopoldo Charpentier, en pró de un "Internado Indígena" en Loreto

Con este título se ha producido en nuestra edición del viernes próximo pasado, la solicitud presentada a la Prefectura del Departamento, por el señor don Leopoldo Charpentier, solicitando la creación de un "INTERNADO INDIGENA" en este Departamento.

Esta solicitud que creemos bien fundada, tanto por lo equitativo y razonable del pedido, como por que ya es tiempo de hacer algo positivo en favor de nuestros indígenas de la hoya Amazónica, viene pues ha llenar una necesidad bastante sentida para la nacionalización de nuestras tribus, por cuyo motivo estamos seguros que el señor Prefecto del Departamento, Comandante don Oscar Mavila, quien es celoso defensor de nuestra nacionalidad y de toda obra que redunde en beneficio de la Región, ha de prestar su valioso apoyo para conseguir que en Presupuesto General de la República consigne una partida para sufragar los gastos que sean necesarios para dico Internado.

Nosotros, que en todo momento aprobamos y aplaudimos todas las ideas y hechos buenos como criticamos y hacemos campaña a todo lo malo, ahora no tenemos más que felicitar al señor don Leopoldo Carpentier apoyando, con justicia, su laudable y patriótico proyecto.

LA BIBLIOTECA PUBLICA DE LORETO

Desde el día de la apertura de esta Biblioteca han visitado las personas siguientes:

Señores Victor Valcácel, Daniel M Guzmán, Rafael Calvo, Ferruccio Gabrielli, José Pinedo, y Elías Martínez.

El Dr. Héctor Morey Peña ha obsequiado a la Biblioteca un lote de libros.

Tambien el Señor Elías Martínez ha obsequiado otro lote de libros.

Ambas relaciones daremos a la publicidad para conocimiento del público.

Iquitos, 6 de Abril de 1935.

H. A. Vásquez.
Bibliotecario.

Ingresos y Egresos

de la tarde deportiva y tómbola llevada a cabo en el Stadium Nacional por el Comité Pro-Capilla Hospital Santa Rosa el dia 31 de marzo de 1935

1935—marzo—31

INGRESOS		
Resultado del Kiosco No. 1	$ 491.30	
" " " 2	204 75	
Venta helados y raspadilla	53 20	
De venta boletos Stadium	455.20	
De venta boletos ferrocarril	161 00	
Venta cigarrillos	41.30	
Vendido Tómbola	170 07	
Descuento en fac. de T. Hermanos	2.20	$ 1,579 02
EGRESOS		
Pagado a Junta de Infancia	$ 45.50	
Alquiler del Ferrocarril	80 00	
Cobrador de recibos	1 40	
Pagado facturas Pinasco & Cia.	20 20	
Pagado Strassberger & Cia.	244 40	
" a la Liga Provincial	15.00	
" factura Teixeira	27 80	
" Caja Dep. y Consigna.	26 47	
" Casa Numancia	15.60	
" Calisto	14 00	
" «El Oriente» dos mil vol.	6 00	
" Luis Felipe Morey	5 93	
" Pinto Moura	71 60	573 90
Resultado		$ 1,005 12

Iquitos, Abril 1º de 1935.

Conforme.—Fr. VICENTE E. SANCHEZ
Director

CLEMENTINA DE MOREY.
Presidenta

Comité Pro Capilla Hospital Santa Rosa

1935—Abril 1º—Recibido de la Presidenta entregado por la señora Luisa de Hoffman como saldo	$	12.53
1º.—Entregado por la Presidenta Sra C. de Morey de la fiesta deportiva y tómbola		1,005 12
Abril—1º—Saldo en caja en la fecha		1,017.65

AMELIA DE SALAZAR
Pro-Tesorera

Iquitos, abril 1º de 1935.

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press.—Especial para "EL ORIENTE"

En audiencia pública se rcepcionó al Dr.Urdaneta

Lima, abril 7 (UD).— Ayer, en [illegible] pública y solemne, en [illegible]lo de Palacio, el se[illegible] de la República, [illegible]ión don Oscar R. [illegible] estuvo acompa[illegible]ciller de la Repú[illegible]bl[illegible]ñor Ministro de Re[illegible]riores de Colombia, [illegible] Roberto Urdaneta Arb[illegible]biendo presentado sus resp[illegible]ivos credenciales que le acredit[illegible] como tal.

El doctor Urdaneta Arbeláez, pronunció un gran discurso habiendo contestado el señor Presidente de la República.En seguida departieron por más de una hora.

Nuevo Miembro de Desmilitarizacion deNr.-Ote

Lima, abril 7 (UD) — Ha sido nombrado Miembro de la Comisión Mixta de Desmilitarización de Nor Oriente el señor Capitán de Fragata don Caólos Zegarra que actuará próximamente en la Capital.

Banquete del señor Pdte. del Gabinete Dr. Arenas

Lima, abril 7 (UD).— El señor Presidente del Gabinete, en el Country Club,dió un banquete a los miembros de Relaciones Exteriores.

Banquete al Sr. Ministro de Colombia y señora

Lima, abril 7 (UD).— El señor Ministro de Venezuela y su señora esposa, dieron un banquete al señor Ministro de Colombia y señora

Ley en pró de los miemb. de laGuardiaRepublicana

Lima, abril 7 (UD) — El Poder Ejecutivo ha promulgado la Ley que permite goces y derechos a los Jefes y Oficiales de la Guardia Republicana

Vencen los amateurs en el Liceo Manco Capac

Lima, abril 7 (UD).— Ayer, en el Liceo Manco Capac, vencieron los boxeadores Aguirre yGalusso a Padilla y Jhones, respectivamente.

Hoy entregarán la fórmula de pacificación del Ch.

Lima, abril 8 (Uni-Press).—La Cancillería de la República ha entregado un comunicado oficial en el que informa que los Diplomáticos peruanos, argentinos y chilenos, entregarán hoy la fórmula estudiada y discutida sobre la pacificación del Chaco con la intervención del Brasil, Perú, Argentina, Chile y Estados Unidos, expresando los votos para que se abstengan de ensangrentar la América con la guerra.

La prensa mundial expresa que estos buenos oficios ante Paraguay y Bolivia,por las potencias americanas, darán buenos resultados y evitarán la guerra.

Del Extranjero

Castigos que decretan sobre un diario Comunista

Moscú, abril (UD).—Las autoridades encargados del control de la prensa,han dado la decretación de castigo a laRedacción del diario Comunista "Kuybische", por haber dado a la publicidad las conversaciones secretas sobre negocios con el Gobierno Ruso, del señor Ministro inglés Eden, en su última visita realizada a Moscú.

Las autoridades alegan que todo lo publicado, carecía de interés para el público y hacían un grave daño a la política del Gobierno soviético.

El Director y Redactores y demás empleados de ese diario, fueron destituídos y expatriados, como malos elementos.

Construirán un puente entre Colombia y Venez.

Caracas, abril 7 (UD) — El Gobierno de Venezuela,está construyendo un gran puente con la ayuda de Colombia, que unirá a estas dos naciones, la que será uno de los primeras de Sud América.

Es reñida desde ahora la lucha política en Colombia

Medellin, abril 8—U.D.—Noticias recibidas de la población de Granada y otras hacen saber que en esos pueblos hay grande lucha política entre liberales que tienen la mayoria y los conservadores que agonizan por el completo desaparecimiento del conservatismos que ya fracó.

En cambio el partido liberal que a diario domina la situación en Colombia, tiene que tener siempre alternativas con los fracasados que han perturbado el orden, presentándose como victimas.

En su deseo el gobierno del Dr. López, ha mandado a Granada y otros pueblos de ese sector fuerzas que implantaron el órden y daràn completas garantias a los electores para que puedan ejercer libremente la votaciòn que una vez más, dará el triunfo al partido liberal.

Las aspiraciones colombianas son infundadas

Valencia, Caracas, abril 8.—U. D.—Por las apreciaciones de la prensa mundial, y lo que dicen los diarios de París, trascribiendo del diario «Le Matin» asi como la prensa en general suramericana y precisamente la brasileña que es la llamada a definir el asunto del Protocolo de Rio de Janeiro que firmaron ambas naciones, y con los que se comprometieron a desmilitarizar las fronteras y esperar el resultado del protocolo que firmaron ante el Dr. Mello Franco.

Noticias de la Comisión Mixta, dan a conocer que el Perú, ha retirado sus fuerzas de todo el frente remitiendo su artilleria a Lima, toda vez que la guerra entre estas dos naciones es imposible, por el Pacto de Rio de Janeiro, que el Brasil, impedirá como dice en ese tratado; por tanto conviene a ambas naciones definir de una vez sus fronteras,toda vez que se trata de tierras sin valor, que bien pueden cangear evitando reclamos de terceros, y haciendo sus límites seguros a lo lejos que evitarian roces que perjudican y siguen sacrificando a dos paises que van todos los dias empeorando su situación financiera con gastos imprevistos que solo son necesarios en un fin, pero estamos en litigio que Colombia, debe en todo punto retirarse evitando mayores desgracias que empeorarian su situación teniendo que devolver un terreno que ha entregado al Perú, por un tratado y que hasta hoy no cumplido y exige el cumplimiento cuando él Ecuador reclama ese terreno que debia recibir el Perú de Colombia. Se deja ver en la actualidad un mal entendido de parte de Colombia que sin dejarse de ambiciones debe llegar a un acuerdo toda vez que su gobierno ha pactado con sus delegados tanto en Rio de Janeiro como en la Liga de las Naciones.

El incendio de la noche del sábado

En la noche del sábado como a las once horas y media, en el puerto de Belén, se produjo un incendio, habiendo las llamas quemado dos casas de palmas, debido a un descuido de parte de la dueña de una de las casas que dejó una làmpara encendida cerca al cerco de caña de la casa.

Cuando el vecindario se dió cuenta del incendio, era imposible ya la extinción de ella, por que había comunicado a la casa vecina La policía desde los primeros momentos del siniestro, estuvo actuando en defensa de los damnificados.

Con sentimiento hemos podido notar que han brillado por su ausencia en este incendio los miembros de la Compañía de Bomberos "Salvadora". Solo pudimos ver a dos de la Compañía de Bomberos "Amazonense".

MOVIMIENTO Fluvial

Ayer llegó la lancha "Elisa" procedente de Pevas conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: Noemí de Ramirez, Eduarda de Sánchez, Emiliano Sánchez, Otilia Arévalo y 2 en 3ª

Vapor del Extranjero

El vapor "Cuyabá" remolcando chata "Priguica" salió de Manaos el 6 del presente conduciendo: Ex "Cenedict" de New York 76 tnlds., Ex. "Clement" de Liverpol 85 tnlds., Ex. "Nimoda" de Londres 79 tnlds.— 250 toneladas.

Es portador de 700 c. kerosene y 750 c. gasolina.

The Amazon River Steam Navegation Company Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.— Apartado 228.

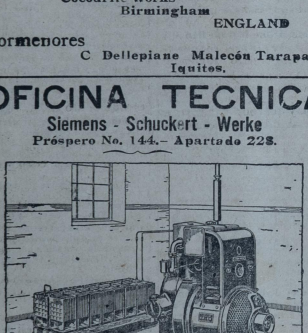

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas 'TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Bazar "Avion"
PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras bolsos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icari que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡¡Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras delgusto mas refinado

Almacen de Artículos Nacionales
Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"
Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pestan desrrifica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Pevas

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.
(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

JULIO C. GARAZATUA
Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas quier punto del Alto Huallaga.
cuenta con personal experto para este tráficoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderna

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa- Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende

La casa comercial WONG

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata
CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudi i - Acudid y os convencereis
En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS
Ante el señor Juez de Primera Instancia, doctor don Jesus A. Morales se ha presentado en su carácter de acreedora, doña Silveria Carrera y Aguirre, denunciando el fallecimiento intestado de don Modesto Rosas Campos y Mendista, cuyo deceso tuvo lugar en el distrito de Uchiza, comprensión de esta Provincia, el 22 de marzo del año de 1932.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Saposoa. 8 de marzo de 1935
v15p10 *H. Izquierdo Rios*

TITULOS SUPLETORIOS
Ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia de Alto Amazonas doctor don Demetrio Cóndor, se ha presentado doña Trinidad Ordinez Viuda de Morey, solicitando la formación de títulos supletorios de su fundo rústico "Socorro", situado en la márgen derecha del río Huallaga, frente a la ciudad de Yurimaguas, con extensión de 30 hectáreas y sus linderos los siguientes: al Norte, terrenos baldíos; al Sur, el río Huallaga; al Este, el fundo Vergel y al Oeste, terrenos de propiedad de doña María C. Pinedo.

El indicado señor Juez ha ordenado la publicación de avisos en los diarios "El Comercio" de Lima y "El Oriente" de la ciudad de Iquitos, por el término de veinte días, con citaciones.

Y para los efectos legales publico el presente por el término ya indicado.
Yurimaguas, 26 de noviembre de 1934
v20p20 *Pedro S. Suarez*

SE VENDE

Un chalet a media cuadra de la Plaza de Armas, calle de Raymondi Nº 29 compuesto de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor glorieta, despensa y demás comodidades con servicios higiénicos completos. Teniendo otra puerta de salida por la calle Nauta.

También se vende otra casa en la calle de Arica Nº 175 al 181 bien espaciosa donde funciona la Escuela de Varones Nº 1625.

Crema de CACAO
Es el plus cafe nacional
Laboratorio del Aguila

Benjamín Cohen & Cia.
IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos d regalos y otras novedades

La Compañia Nacional de Hilaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

Hachas y Palas
de acero sueco
VENDEMOS *al por mayor y menor*
OFICINA TECNICA
SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE
Próspero 144 *Apartado 228*
Representante: **José de J. Lozano**

AVISO

Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por $ 5.00.

Venta en los omnibuses y en la oficina
Sargento Lores 1a. cuadra

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 43)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

A. MOREY, h.
Perito-Contador
Autor—Profesor en Técnica Comercial
Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Tipica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signáclica y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: **Solvencia-Idoneidad y Honradéz**
DIRECCION: **Iquitos, Cristal palat—(Altos 3a. plante)**

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre..... ....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

No. 7622 —o— Director Propietario: Eliseo Salazar — CORREOS: Casilla 161.—Teleg. "ORIENTE" —o— Precio 10 Centavos
Iquitos, Martes 9 de Abril de 1935 (—o—) OFICINA: Sargento Lores No. 34 al 44

Interesantes Crònicas de "Le Matin" de París, Sobre el Viaje del distinguido Escritor Gerville de Reache, quien Estuvo en Loreto

Traducido especialmente para "El Oriente" por Dora Mey Medina

En Leticia, con los miembros de la Alta Comisión Internacional.

Ellos no tienen signo de nacionalidad, carecen de patria, tres letras rojas sobre un negro, les quita toda marcialidad guerrera y todo sentimiento patriótico.

Son soldados de la Sociedad de las Naciones. Y en el fondo son mas pacifistas que guerreros.

Desembarcamos.

Me reciben con una serie de preguntas indiscretas, sobre mi edad, mi país, mi situación, mis gustos particulares. Y finalmente, con la secreta esperanza de cogerme en flagrante delito de engaño, se me pide mi pasaporte.

El bravo Sargento — que realmente es analfabeto — se sumerge en la alquimia consular de este documento.

Una llamada telefónica del Secretario de la Alta Comisión, nos deja en libertad.

Estoy en Leticia!

El bello sueño del Ingeniero Manuel Charron, no pudo hacer realidad desde aquel lejano tiempo en que se encariñó, audazmente, con la creación de esta villa en la misma selva.

Hay que reconocer que las principales y elegantes construcciones de esta pequeña villa, son las levantadas, recientemente, para el uso del personal, de los tres miembros muy distinguidos de la alta comisión: su secretario General, Secretarios y dactilógrafos.

Es alrededor de cocktails sabrosamente preparados, que voy a conocer a estos amables anfitriones.

El delegado brasileño está en este momento en Río de Janeiro. No quedan sino dos comisarios del trapecio.

Uno de ellos es el General Americano Brown, a quien se le debe la exclusiva paternidad de estos cocktels incendiarios, y a su lado, el célebre aviador español Capitán Iglesias.

El Secretario General de la Comisión es un jòven y amable diplomático chileno, recientemente egreso de Ginebra, Manuel Palacios.

Almorzamos.

El menú es muy delicado, y dá pena tener que disputar lo a una banda de pequeños monos impúdicos, favoritos de la comisión, que hacen gala de una hipócrita voracidad.

Los altos Comisarios han adoptado una presentación muy apropiada para el calor.

— ¿Y la cuestión de Leticia?

El General Brown ríe haciendo ejecutar una pirueta a su mono predilecto.

—¿Cuál de estos dos países tiene la razón?

—Dígame, contesta el Capitán Iglesias, golpeándome el hombro, ¿no tuve razón al exigir que nuestro cocinero pusiera este pimentón colorado?

—El Trapecio de Loreto es verdaderamente prodigioso por su «mitayo» afirma con entusiasmo M. Palacios.

—Mañana iremos a cazar.

—Sin duda! Sin duda!

He visto antes de saborear las delicias de este amable almuerzo, los inmensos escritorios de la Comisión. Un número considerable de secretarios trabajan. En esta nueva casa, los archivos alcanzan ya el techo.

—Vea Ud., me confía M. Palacios, aquí estamos para hacer un poco de administración.

Yo había comprendido.

Sólo, averigué las cosas. No puedo contar con el Capitán Iglesias que está ocupado en firmar papeles y el General Brown, después del almuerzo, estaba sumido en una siesta hermética.

Me pregunto, ¿a quién pertenece este país?

Entro en una casa de comercio.

— Buenos días! Veo por vuestro nombre que es usted colombiano?.

— No señor, soy peruano.

Entro a una peluquería.

— Y amigo ¿como ván los negocios de Colombia?

—Me preocupo poco de esos negocios. Soy peruano, señor.

Una vieja mujer a la puerta de su tambo despluma una gallina.

— Y señora, ¿está Ud. tranquila ahora que la Alta Comisión ha puesto en órden a los peruanos?

La buena mujer me mira con unos ojos furiosos, mientras que en dos palabras me entera de su sentimiento hacia Colombia.

En todas partes la misma respuesta y la misma cólera.

Entonces?

Entonces sigo mis investigaciones, visito las casas elegantes y los tambos miserables, en todas partes:

— Soy peruano.
— Soy peruano.
— Soy peruano.

He aquí, que me tienen delante de una gran construcción de madera, a lo largo de la cual trepan las flores.

Voces infantiles fluyen de las ventanas enrejadas. Ellas salmodían uno, dos, tres, &.

Las vocesitas cantan con un tono triste y plañidero.

El maestro viene amablemente hacia mí.

-Le pregunto: desde luego, mi querido, ¿Ud. es peruano?.

— ¡Por Dios! no señor, soy colombiano, hacen ocho días solamente que llegué para enderezar a estos pequeños holgazanes.

¡Alta Comisión! ¡Alta Comisión!.

¡Sólo es reportaje y no administración.!

Al día siguiente nuestra lancha nos lleva nuevamente, a Pacheco y a mí, a otro lugar del río que es otro punto sensible en el Trapecio: La Victoria.

Fue en esta inmensa plantación, donde los escasos moradores de este vasto territorio encuentran trabajo y subsistencia, de donde partió la voz de órden para el asalto.

El Gerente de esta importante negociación, se llama señor Giles.-El fué el alma de esta insurrección local, que pocos días después fué secundada con entusiasmo por el Perú.

Yo le ví al lado de su principal áuxiliar el Sr, Ferro, a quién hicieron Presidente del Comité de protesta contra la cesión del trapecio.

«—Bajo la dictadura del Presidente Leguía solo podíamos obrar a la manera de los carbonarios.-Protestar abiertamente, hubiera sido para ser reducido en el acto a prisión y aún condenado al patíbulo.-A la caída del dictador, elevamos al Congreso una petición vibrante que fué firmada p'la casi la totalidad de los habitantes, de este territorio.

—Esto le explica a Ud que,

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

a pesar de los documentos apócrifos, los colombianos no han podido probar jamás la existencia de uno de los suyos sobre este territorio antes de su cesión.

—Hemos esperado largo tiempo la respuesta de nuestra solicitud al Congreso Nacional, así como la que elevamos al mismo tiempo a la Sociedad de las Naciones.

—Los poderes constituídos nos abandonaron, y por consiguiente, no podíamos contar sino con nosotros mismos.

— La Victoria está situada en el Trapecio y nos era difícil preparar aquí mismo el movimiento, pues teníamos que contar con la policía colombiana que no andaba con bromas.

— Entonces nos decidimos verificar nuestras operaciones en Caballo-Cocha, situado a la otra márgen del río.

—A fin de que el secreto fuera perfectamente guardado, aceptamos solamente hombres discretos y decididos.- Los cuarenta valientes que nos acompañaron estaban resueltos a sacrificar sus vidas para ver cumplido su ideal.

—Los conjurados, agregó Ferro, llegaron de noche a la Victoria -Yó mismo les remití y entregué las armas y les impartí las últimas instrucciones, recomendándoles evitar en todo lo posible que la sangre corriera.

—Nuestros hombres trasportados en canoas y desembarcados cerca de Leticia, avanzaban penosamente en esta selva, donde tenían que abrirse paso, machete en mano.

Cada uno conocía el objetivo importante que debía alcanzar lo más pronto posible.

A nuestras fuerzas disimuladas por la espesura de este bosque que ciñe la villa, les fué fácil asaltarla a una señalada.

Leticia se despertó con la salva de petardos tirados al aire...»

A la primera voz de alerta, los soldados colombianos tomaron las de Villadiego y no pararon hasta ganar la frontera brasilera.

La población acogió con delirio a los libertadores, a quienes besaban y cantaban.

Se encontraron algunos funcionarios colombianos escondidos en el monte. Se les trajo para que contataran que los cofres públicos estaban intactos.

Primero, el gobierno de Lima, mal informado, desaprobó esta toma forzada de una tierra que fué siempre peruana; pero bajo la protesta y la decisión del pueblo de Iquitos, obró con los patriotas de Leticia.

De golpe, el Trapecio se convertía en una Alsacia-Lorena.

Infelizmente, la dictadura nos dejó ignorantes del estado lamentable de nuestros armamentos.

Si Colombia, reaccionaba, inmediatamente, no sólo nos quitaba Leticia, sino el mismo Iquitos que se encontraba sin provisiones y sin una gota de gasolina en sus tanques.

Pero la reacción no vino sino seis meses mas tarde en Tarapacá.

Fué, entonces, que los diplomáticos se hicieron cargo del conflicto; pero en general, poco les importa a ellos, el derecho de los pueblos; prefieren los sucesos personales.

Nada significó el haber mantenido en secreto el tratado durante seis años, ni tampoco el haber traspasado a hombres como a bestias.

Seguros del triunfo de la verdad y seguros de nuestro derecho, no tuvimos el menor recelo de poner Leticia en manos de la Liga de las Naciones".

Estos dos hombres que viven, plenamente, el doloroso recuerdo, se callan.

Y las rudas frases de estos hombres de la Selva se velaron de una gravedad magnífica.

Ellos terminan.

—"Y el 25 de mayo de 1933, cuando fueron suspendidos por un año las hostilidades, cuando la Alta Comisión debió ejercer autoridad sobre esta tierra que entregábamos, fué cuando se arrió el pabellón peruano.

Alrededor de este mástil, largo y delgado, en cuyo tope flameaba el rojo blanco y rojo de nuestra bandera, proyectándose sobre el puro azul del cielo, todo el pueblo de Leticia se reunió con unción religiosa.

En el ágodo minuto en que descendió el emblema cuya sombra se perfiló siempre sobre esta tierra, el Comandante de nuestras tropas protestó y ordenó ponerlo al tope.

Y como los altos Comisionados habían dispuesto que fuera arriado, el Jefe de nuestras fuerzas, pálido de dolor, avanza y en lugar de tirar de la drisa de la bandera, de dos terribles golpes de machete, secciona el asta y la arranca.

Siguiendo nuestro bicolor, que no fué arriado; detrás de esta enseña que flotó siempre en lo alto de su asta; un pueblo cuya alta fé había hecho secar sus lágrimas, se puso

Concejo Provincial de Ucayali

Licitación

Se convoca por este medio para la licitación de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos, contados desde la fecha en que se firme el contrato; así mismo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias, conforme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las lineas difusoras de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; así mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga así mismo a producir la energía eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los días, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender de inmediato a las reparaciones de carácter urgente e impostergable.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esta ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonadas por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de des cuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arrendamiento, ni los dueños de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraido sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantías suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir al contratista las obligaciones que el presente contrato establece a favor del público; pero así mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesorería Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la vía de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, excabaciones de calles, ocupación de la vía pública ni por cualquiera obra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el periodo de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna concesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y rescición del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA—Los gastos que origene la escritura pública, así como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta días contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

El Secretario

Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA

ANGULO RUIZ v80p21

en marcha.

Desciende hacia el Amazonas, con la faz suelta hacia la tierra de sus antepasados, invocando la justicia divina y haciendo solemne promesa á una villa irredenta".

Crónica Judicial

Despacho en lo Civil del señor Juez Dr Marcial Zumaeta

Continuación

No. 368.—Ejecutivo.-Enrique Nájar con herederos de Marceliano Dávila, por soles se decretó el cúmplase a lo ejecutoriado.

No. 82.—Ordinaria.-Israel y Cía. con Luis F. Morey é hijos, sobre terceria, se declaró ejecutoriada la sentencia.

Escribano.
FEDERICO L. RUIZ.

No. 285.—Ordinaria.-Justa Rengifo y otros con Francisco Ferreira. alimentos. Se aceptó una transferencia de crédito.

Día 29 de Marzo de 1935.

Escribano
E. MORI PINEDO.

Oficio No. 357.—De la Prefectura sobre accidente al obrero Carlos Peña, se mandó reservar.

No. 30.—Inscripción matrimonio urgencia Delfín Chávez con Marcelina Gárate, se señaló día para el reconocimiento del acta matrimonial.

No. 309.—Lucía Celis con Luis Arturo Vela, alimentos se corrió traslado a la demandante

No. 519.—Guillermo Reyna, declaración herederos Cecilio Tuesta, se dió por apersonado al recurrente y se comisionó al Juez de Paz de 1ª Nominación por la práctica de inventarios.

Oficio No 34 del Juez de Paz de 1º Nominación, se mandó agregar a sus antecedentes.

No. 188.—Ordinaria. Cecilio Hernández y Cía. Ltda. con herederos And é A Varela, pago soles, se ordenó expedir unas copias solicitadas por los demandantes.

No. 479.—Ordinaria.-Rita S. Vda de Hernández con Cecilio Hernández y Cía Ltda., reivindicación inmueble, se ordenó pedir conforme a su estado.

N. 479.—Incidente A Embargo. Rita Sousa Vda. de Hernández con Cecilio Hernández y Cía. Ltda. se ordenó expresar a que cuaderno pertenece el recurso.

N. 479.—Incidente A del mismo. lo proveido a fojas catorce

Incidente A del cuaderno de embargo de costas, se ordenó la regulación de costas.

No 126.—Luis García Rojas y Marcelina Landú Alvarado, matrimonio civil, se exoneró a los contrayentes de la presentación de sus partidas

Escribano.
ROJAS MONTALVAN.

No. 12.—Diligencia preparatoria.-Francisco y Augusto Teixeira con Luis F. Núñez, reconocimiento se ordenó la devolución.

Escribano.
R. BAHAMONDE.

No. 7.—Menor cuantía.-Mercedes Reátegui con Víctor Tanchiva, alimentos se conciliaron las partes y se dió por terminado el juicio.

No. 8.—Menor cuantía.-Lorenzo Gómez con Ernestina Vásquez, divorcio, se dió por apersonado al poderado del primero.

No. 409.—Menor cuantía.-Gastón Gatti con la North Amazón Limited y Timber Co. por soles se declaró infundada una nulidad planteada.

Escribano.
LOPEZ MONTOYA.

No 431 A.—Ordinaria.-Dr. Luis Felipe Morey con los herederos de María Antonieta del Aguila de Morey sobre nulidad de inventarios, se concedió apelación en ambos efectos.

Ordinaria.—E. A. da Costa y Co. Ltda. con Luis F. Morey por soles, se mandó dar cuenta con autos.

(Continuará)

Lunes, 8 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs. Presidente Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Autos—. Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en los seguidos por don Samuel Aspajo con don Manuel Pérez, sobre pago de soles oro en el incidente de oposición de un depósito; para resolver pidieron autos.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió nueve.

Audiencia—. Con los mismos Srs. en audiencia privada se vió la seguida a David Guevara Pezo por el delito contra el honor sexual en agravio de la menor N.N. Presentes el señor Fiscal Suplente Dr. E. Ramírez del Villar, el acusado, el Defensor Dr. Julio E. Acosta Cárdenas la agraviada y el padre ésta denunciante don Victor Ruiz Tello se realizó el debate oral votándose las cuestiones de hecho.—Director del debate Dr. Morey.

RECTIFICACION

Miercoles, 3 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs. Presidente Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Pte. *Dr.* Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Auto.—Con los mismos Srs. en los seguidos por don Alejandro G. Vigil con los herederos de don Julio Rodríguez Tenorio cuaderno de embargo preventivo; revocaron el auto de fs. 1 su fecha 4 de diciembre de 1923, que manda trabar embargo preventivo en los inmuebles é hipoteca, a que se refiere el escrito de fs. 1; declararon sin lugar por ahora dicho embargo; insubsistente el acta de fojas una vuelta a fs. 3 v; y los devolvieron.—Juez Dr Hidalgo.

El Relator.
Carlos Cantella.

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Girón Lima. Nº 305.

Aviso Judicial

RECTIFICACION de PARTIDA

Don Rafael del Aguila se ha presentado ante el señor Juez doctor Zumaeta, con fecha 5 de marzo del año pasado, y en representación de don Ramiro Ferradas Brandaris, solicitando la rectificación en el Registro Civil de la partida de su matrimonio con doña Sara del Aguila, verificado en ésta ciudad el 21 de abril de 1906, que por error se puso el apellido materno Brandaris y natural de Galicia España siendo así que su apellido materno es Brandaris y natural de Trujillo capital del Departamento de La Libertad.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 6 de febrero de 1935

v8p7 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

Personal del Sub-Comitè "Pró Asilados de San Pablo" de la Provincia de San Martín

Está integrado por conocidas personas de Tarapoto.

Con fecha 10 de marzo ha quedado instalado en la ciudad de Tarapoto, el Sub-Comité «Pro Asilados de San Pablo, el mismo que se ha dirigido al Comité de esta ciudad, dando cuenta del personal de que está formado.

La relación de la Junta Directiva es la siguiente:

Presidenta Honoraria: Señora Flor de R. Hurtado.

Presidenta Activa: Señora Mercedes de del Castillo.

Vice Presidenta: Señorita: Antonieta Delgado M.

Secretaria: Señorita Edith Velásquez P.

Pró-Secretaria: Señora Luzmila de Chuquisengo.

Tesorera: Señora Angélica de Bartra.

Pró-Tesorera: Señorita Angela Merri

Primera Vocal: Señora Erlinda de Delgado

Segunda Vocal: Señora Isolina de Sandoval.

Tercera Vocal: Señora Semiramis de del Castillo.

Cuarta Vocal: Señorita María Delgado C

Quinta Vocal: Señorita Leonor Reátegui

Sexta Vocal: Señorita Francisca Linares.

Séptima Vocal: Señorita Rosa Escudero.

Octava Vocal: Señorita Irene Arévalo.

Registro Civil

DIA 8

NACIMIENTOS

Margarita Valera y Tuesta, Dra Beatriz Tecco y Souza, Georgina Alegria Freitas Pinedo, Madaline Balbina Gastelú Gómez.

DEFUNCIONES

Lucila Gaviria, de 26 años de edad, con tuberculosis pulmonar.

Manuela Yahua, de 20 años de edad, con Enteritis.

Luzbina Carrión, de 10 meses de edad, con Atrepsia.

Un nacido muerto del sexo masculino.

MATRIMONIOS

Ninguno.

EL Dr. VICTOR M. BURGA H.

participa a su clientela y al público en general que ha reabierto su consultorio en la calle de Libertador San Martin No 11 donde tendrá el gusto de atenderlos de 3 p.m a 7 de la noche.

TEODOSIO RUBIO

CIRUJANO DENTISTA

Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—

Plaza de Armas [Putumayo] N° 45

CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

J. Oliart Calderón

CIRUJANO DENTISTA

Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Gran Lotería el Derby Irlandes

Pocos billetes de esta lotería, la más grande del mundo, nos han llegado, apresurarse a tomar uno que se correrá en junio de este año

Con solo $. 12.00, si la suerte le proteje, puede ser dueño de 30 000 que es el primer premio, o de 15,000 como segundo o de 10 000 libras esterlinas que es el tercero.

Ponen en juego la respetable suma de 2'200.000 soles oro.

Algunos de los muchos premios le tocará si compra Ud. su billete.

Los billetes vendemos en esta Imprenta

Tribuna Libre

Requena, 19 de Abril de 1935.
Señor Director de «El Oriente»
Iquitos.

S.D.

Mucho agradeceré a Ud. se sirva insertar en las columnas del periódico de su dirección, el siguiente comunicado, que esta ajustado estrictamente a la verdad.

A principios del año ppdo., obsequió el Presidente de la República, General Benavides, a fr. Nicolás Giner de esta localidad, un alambique pequeño para la destilación de alcohol para uso de la botica que regenta; al mismo tiempo, por Decreto Ministerial, quedaba exonerado el indicado fr. Giner, al pago de todo gravámen, lo que significa un privilegio bastante odioso por sus derivaciones, confotme voy a tratar de demostrarlo. Posteriormente, en posesión ya, el Rvdo. de este exclusivismo, viajó a Iquitos a comprar otro alambique de gran capacidad, de propiedad de la vda. de Altimira, el que en la actualidad está perfectamente bien montado y en funciones, destilando, bajo la dirección de un alemán empleado del Convento.

No cabe duda que el Sr. Presidente, al obrar en esta forma, creyó que hacía un beneficio a la clase menesterosa que busca en la Ciencia alivio a sus dolencias y esta franquicia la otorgó, seguramente porque fr. Giner le habló de su "labor" cultural, sanitaria y paternal que prodiga a los muchachos de Requena.

Sin entrar a discutir por ahora, la labor de este "Benefactor", labor bastante discutida bajo todo punto de vista, solo pregunto: ¿porqué despues de recibir un alambique de laboratorio, obsequiado, para lo que, indudablemente invocó su "pobreza Franciscana" ha comprado otro de gran capacidad y preparado depósitos de fermentación de gran volumen?. Recurro al veredicto de la opinión de todo el pueblo de Requena y autoridades locales, para pronunciarse respecto a lo que digo.

Esto, como Ud. comprenderá señor Director, a parte de ir contra todo principio democrático y a la vez ser un atentado lesivo a los intereses fiscales, constituye, también, un atentado de carácter mortal para los intereses de los industriales de aguardiente de caña, quienes, ultimamente, hemos sufrido un fuerte recargo en el pago de derechos de elaboración y que hemos tenido que aceptar lo, no porque nuestros trabajos nos reporte gran utilidad, sino porque fatalmente, tenemos hechas nuestras instalaciones y no podemos arrojarlas al río y aunarnos al número de desocupados.

Conscientes de nuestros deberes cívicos, aceptamos las disposiciones de carácter administrativo, pero rechazamos de plano y protestamos por el exclusivismo establecido en favor de la Misión Franciscana de este pueblo, quienes, a parte de este último, tienen otras indultrias en especulaciones sin pagar derechos, ni fiscales, ni comunales, porque cuentan con la autorización y la venia de los encargados de hacer cumplir la ley, por igual, a todos los que nos encontramos dentro del territorio de la República.

Yo soy industrial en la elaboración de aguardiente desde hace cuatro años. Mis contratos celebrados anualmente con la Caja de Depósitos, han sido cumplidos hasta la fecha, satisfactoriamente. Hoy, también tengo mi contrato firmado con la Caja de Depósitos y Consignaciones, compromiso que he contraído contando con el consumo que siempre he tenido en esta localidad. Pero es el caso, Sr. Director q'hasta la fecha, no tengo salida de venta; y no es que en Requena todos se hayan vuelto temperantes; no, señor; hoy veven más que antes y a precios más baratos, y, las casas de comercio y tabernas, estan repletas de aguardiente; ¿de dónde se proveen?.....Ahí está el misterio. Se nos observará que aquí hay una Oficina de la Caja de Depósitos con un empleado para la vigilancia y control de venta de artículos afectados al pago de derechos. Nosotros replicamos, que es cierto; pero que este señor empleado, jamás visita ningún lugar de expendio de aguardiente; que jamás visita ninguna embarcación a vapor ni remo; que nunca sale de noche (horas apropiadas para el contrabando) a cumplir con su obligación de velar por los intereses confiados a su custodia; que a las seis de la tarde se encierra en su casa hasta el día siguiente; y de día tampoco sale, porque seguramente encuentra más cómodo esperar todos los días dentro de su casa, el fin de cada mes, para el cobro de sus sueldos.

Una investigación sobre el terreno o informes presentados por autoridades competentes, juzgo, sería muy conveniente. Entonces mi exposición, solo sería un pálido reflejo de lo que sucede en esta localidad, en la que sus moradores son víctimas de sus pseudos "benefactores".

Con mis agradecimientos por la publicación de la presente, quedo a las órdenes de usted Sr. Director.

Adolfo Ampuero.

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de seda?..al Bazar "EL INCA".....
una aguja?.....alBazar "EL INCA"

SE VENDE

Un chalet a media cuadra de la Plaza de Armas, calle de Raymondi Nº 29 compuesto de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor glorieta, despensa y demás comodidades con servicios higiénicos completos. Teniendo otra puerta de salida por la calle Nauta.

También se vende otra casa en la calle de Arica Nº 175 al 181 bien espaciosa donde funciona la Escuela de Varones Nº 1625.

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 10, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomienda hasta las 3 p. m. y la común hasta las 5 p.m. del indicado.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente.

Se vende 1 motor de popa Johnson 9.2 H.P., último modelo (casi nuevo), perfecto estado, y una bicicleta de carrera en buen estado.

☞ Razón en esta imprenta.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 141

Bazar "Estrella"

Giróz Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de B. V. D. de sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

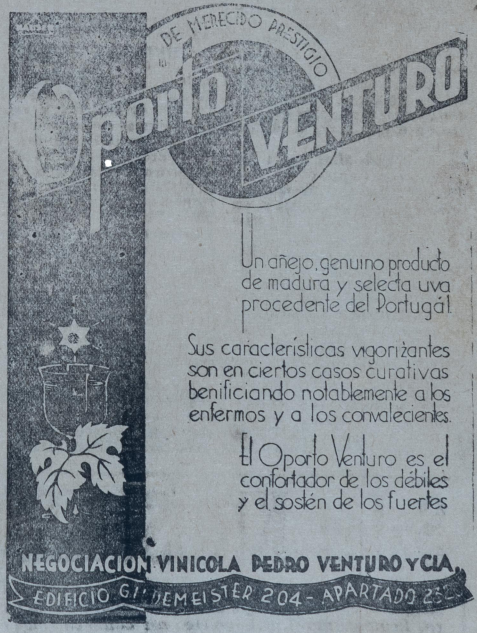

Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

ECOS DE ALEMANIA

[Para "El Oriente"[
(Por Correo Aéreo)

La población del Sarre ha expresado su más honda alegría con motivo de su retorno a la patria común. En todas las poblaciones de Sarre se ha dispensado al Fuehrer y Canciller de Alemania un recibimiento apoteósico. En algunas ocasiones el entusiasmo de las masas ha llegado al extremo de romper el acordamiento en las calles del paso de la comitiva para estrechar las manos del hombre que hoy rige los destinos de este gran pueblo. Este y otros gestos, nos dan testimonios del amor, lealtad y agradecimiento de los sarrenes al que con justo título lo merece. El Fuehrer pronunció una oración sencilla y elocuente, como todas las suyas. Era un entusiasmo vibrante, preñado de optimismo, huérfano de todo adorno retórico, el que puso en sus palabras, que hoy marcan el rumbo a la vida, en todos sus aspectos de la nueva Alemania. La idea que allí expuso, adquieren forma palpable y luminosa en la mente de las multitudes hipnotizadas por el verbo y por la personalidad de este conductor de pueblos. Con esta ocasión Hitler ha hecho a Francia un nuevo llamamiento, ofreciéndole una vez más, la cooperación de Alemania para el mantenimiento de la paz en Europa y expresando el sincero anhelo de concordia, que hoy anima a todos los sectores de esta nación hacia la gran potencia del otro lado del Rhin. Todo esto ha despertado en el extranjero, un eco de buenos augurios. Quiera Dios que estos se cumplan en el desenvolvimiento de los futuros acontecimientos en el tablero de la política de estos dos grandes pueblos tan azotados por el vendabal de las pasiones que desató, en mala hora, la última guerra.

Hace miles de años, que la humanidad se preocupa con el problema de utilizar las fuerzas naturales que yace en el agua y en el viento Aprovechar las variaciones en la fuerza del viento reduciéndolas a una forma utilizable para la economía, es un antiguo anhelo del hombre. Más de una vez han creido los técnicos haberse acercado a la realización de este plan. Sin embargo, experimentos fallidos y fantasías de cerebros cansados, han contribuido a que la humanidad haya dejado de creer en la realización de este problema tan magno. Mientras en el mundo entero; técnicos, ingenieros, sabios y hombres de ciencia, se ocupan sin cesar del problema de la utilización de la energía del viento, un ingeniero alemán ha trabajado en silencio, por espacio de muchos años, en un plan de su ingenio. De nuevo la técnica alemana marchará a la vanguardia en el camino del progreso, pues en estos días, se iniciarán los trabajos de la primera gran obra generadora de energía por medio del viento no lejos de Berlín. Hemos tenido oportunidad de hablar con el ingeniero Dr. Guillermo Taubert acerca de la realización de este fantástico plan, que precisamente hoy reviste una enorme importancia para Alemania, por lo que puede significar en la materialización del nuevo plan económico alemán. La realización de esta obra inicia el camino hacia un insospechado aumento en la producción industrial y agrícola. Los trabajos que se han comenzado cerca de Berlín, se verán rematados probablemente a mediados de verano y las obras se inaugurarán antes de terminar el mismo. Entre otras declaraciones interesantes el ingeniero Dr. Taubert nos dijo lo siguiente: "Estoy plenamente convencido de la factibilidad técnica, de la seguridad de funcionamiento y de la superioridad económica de una obra de esta índole, construida a la exacta altura de la zona de los vientos, provista de las aspas de apropiadas dimensiones construidas de acuerdo con mis indicaciones y que sería utilizada adecuadamente. El principio es como sigue: aprovechar todo lo posible la fuerza propulsora del viento aún en sus variaciones más nimias, por medio de un mecanismo que las eleva a la tercera potencia a pesar de la irregularidad y rapidéz con que estas variaciones se suceden. El transformados correspondiente las convierte entonces en corriente eléctrica continua. El propósito principal de esta turbina de viento será, al principio la obtencion del hidrógeno químicamente puro. Este hidrógeno obtenido de manera poco costosa, se empleará en la propulsión de máquinas de tráfico, en la agricultura, etc., etc. "Huelga todo comentario ante la perspectiva de éxito de esta idea genial Con esto habrá contribuido Alemania, una vez más, con su técnica y su ciencia, al progreso de la humanidad.

El Comité Olímpico Internacional celebró en Oslo su tercera sesión. El representante de Noruega, presentó una mosión en el sentido de que los profesores de Sky y toda otra persona que reciba honorarios por conceptos de entrenamiento, en este y en otros deportes de nieve, no sea considerada como "amateur". Dicha moción fué aceptada. Por lo tanto la Sociedad Internacional de Sky será aconsejada de tomar medidas, que eviten que tales instrucciones puedan encontrar, en lo futuro, una parte de escape para hacerse pasar como amateur. Otro importante acuerdo es el que determina la unidad de tiempo y lugar en que en lo sucesivo se han de celebrar los Juegos Olímpicos. Se evitará, de ahora en adelante, que los Juegos de Invierno o de Verano se celebren en distintos países. También se discutió la participación del elemento femenino en dichos juegos Aunque esto ha quedado ya decidido en lo que a la próxima Olimpiada se refiere, los pareceres fueron muy distintos. Los delegados alemanes LEWALD y HALT se expresaron en el sentido de que permanezca la admisión de las mujeres en los Juegos Olímpicos. Sin embargo sobre este particular no se llegó a ningún acuerdo definitivo.

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES ITALO PERUANO, RECIBE LOS RECIBOS DE FEBRERO Y MARZO

Ponemos en conocimiento de los senores y señoras que se han asegurado en la gran Compañía de Seguros Generales Italo Peruana, que en el correo aéreo de hoy, han llegado los recibos de las polizas correspondientes a los meses de febrero y marzo, que suplicamos se sirvan acercarse a esta imprenta a recogerlos para tener obción a los sorteos de este mes.

EL AGENTE.

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho

Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.



Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.

Sales KRUSCHEN

Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo. Lumbago etc, asi como también de varias enfermedades del hígado y de los riñones

De Venta en la Casa
Cecilio Hernández & Cía. Ldt

Los almacenes "EL TIGRE"
de
José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez de Primera Instancia, doctor don Jesus A. Mesías se ha presentado en su carácter de acreedora, doña Silveria Carrera y Aguirre, denunciando el fallecimiento intestado de don Modesto Rosas Campos y Mendista, cuyo deceso tuvo lugar en el distrito de Uchiza, comprensión de esta Provincia, el 22 de marzo del año de 1933.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Saposoa, 8 de marzo de 1935

v15p11 *H. Izquierdo Ríos*

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Dona Edith Alegría Reátegui se ha presentado ante el señor Juez en lo civil doctor Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil la partida de nacimiento de su menor hijo Victor Moisés Villacorta hijo natural de don Moisés Villacorta, nacido el 22 de febrero de 1931, en tránsito a esta ciudad en el Discrito de Parinari.

Iquitos, 5 de abril de 1935.

v8p2 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa .....Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas quier punto del Alto Huallaga.

cuenta con personal experto para este tráficoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta

Dirección Telegráfica:

GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

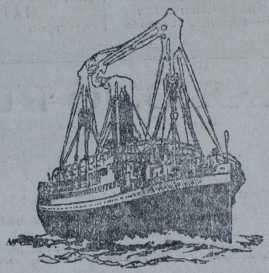

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá

Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

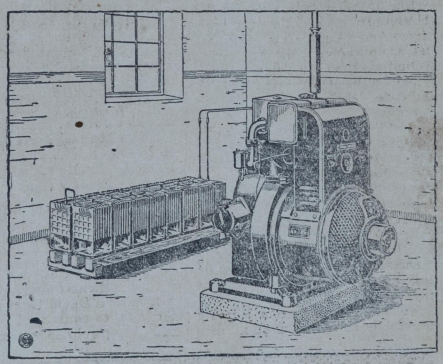

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc, KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

El valor de la ayuda mútua

Son culpables los gobiernos de la miseria de los pueblos? Se podría responder que la culpalidad debe establecerse a medias entre el gobierno y el pueblo, por muchas causas, de las cuales apuntaremos algunas, siendo la principal entre estas: la educación del hombre. Un gobierno puede ocuparse mucho de la educación del pueblo que gobierna pero ese pueblo puede no ser nunca culto si no se preocupa a su vez, de procurar serlo. Qué importa que sean presupuestadas grandes sumas para el ramo de educación pública si el jovencito despreocupado y «moderno» prefiere embelezarse en la contemplación de unas formas femeninas antes que ocupar su mente en la recordación de un problema aritmético, de una regla de ortografia o del pensamiento didáctico de un gran hombre?

Qué importa que hayan profesores doctos que quieran y que puedan enseñar si hay padres de familia que no quieren que sus hijas se HUMILLEN obedeciendo a un «pobre maestro»? con estos criterios tocados de sadismo, de pedanteria se estrellará contra el muro de la estirilidad cualquiera obra redentora que se emprenda. El egoismo llega en nosotros hasta sernos perjudicial, como cuando no facilitamos la acción que nos va a beneficiar: y el egoismo se suma el capricho de no querer que otros sean nuestros superiores y que nos enseñen lo que debemos saber. La ayuda mútua no brilla por ninguna parte, sólo la sombra densa de los obstáculos se presenta; y luego viene la revuelta de las conciencias; no se sabe qué hacer; cada cual se descarga de su culpa para ponerla sobre los hombros de otro; nadie quiere ser culpable. Y asi, en este mar agitado de confunsión y de embrollo, al gobierno tiene que mandar y decir lo que hay que hacer, porque para eso es gobierno. El gobierno no pudiendo hacer más por que la situación de todo es difícil, procede de una manera superficial, acudiendo donde quiera que se halle el mal; pero sus curaciones no son radicales: son curaciones temporales, engañosas, que solo pueden detener una ruina pero no dar la prosperidad. El gobierno no puede hacer más; se ha creado una vida aparente, la que vive a fuerza de diplomacia y de sofismas, y los actos de un gobierno en estas condiciones no pueden servirle al pueblo porque, naturalmente, tiene que ser de su misma materia, de apariencia y de diplomacia. Y la prensa que sigue a ese gobierno adopta una táctica peor, todos sus actos los halla razonables, insuperables, y de esta manera trata de explicarlos al público Por que esa prensa no ayuda a buscar la via legítima que deben llevar los hechos? Pues porque le tocaría trabajar demasiado; porque le tocaría enfrentarse a la tosudez de un público que no admite razonamientos por legales que ellos sean, y quieren en cambio, el arreglo de todo un arreglo provechoso y conveniente de cualquier modo que se haya de hacer Resulta entonces con nitidez y como ilucionada por luz meridiana, la necesidad que hay de ayuda mútua; se ve entonces que no es manera acertada de obrar aquella en que se hace una pequeña parte, la más fácil, y se deja para que otro haga lo difícil, lo que requiere el esfuerzo conjunto. Y como no se hace porque falta la cooperación, viene la censura irrazonable, entonces si a cooperar para que la obscuridad reine y nadie pueda hacer nada Quedamos asi presos en un redil; en la negra y fría caverna de las vacilaciones, de lo que hay más allá y de lo que será el mañana.

Trabajemos por la ayuda mútua; seamos todos honrados y laboriosos, para que de una manera recíproca podamos depositarnos la confianza, y habremos empezado la verdadera marcha hacia adelante.

O B.

Nivelación y limpieza de la Máquina Impresora

Ponemos en conocimiento del público y de nuestros lectores, que debido a la limpieza, nivelación y al cambio de una pieza de la máquina impresora, desde hoy sacaremos el periódico en tamaño pequeño, pero en 8 páginas.

En su oportunidad cuando esté en perfectas condiciones la máquina grande, avisaremos al público para sacar como siempre nuestro periódico.

En Galeras

Por abundancia de material queda en galeras el artículo de nuestro colaborador Pluma Negra (Hijo), sobre el Comité Pro Carnaval de 1935 y asuntos políticos de actualidad.

Cambios

Lima, 9 de abril	de 1935.	
Dólar	$.	4.36
Libra Esterlina	,,	21.10

Aviso Judicial

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el preesente para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p1 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

SE VENDE

Dos casas *en la calle Arica Nos. 175 al 181 y calle Raymondi y Nauta No. 29, a tratar con* **Luis A. Velásquez.**

Lea Ud. 'El Oreinte'

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press.—Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Para las fiestas centenarias de CHICLAYO

Lima, abril 9 (Uni-Press) —Los buques de nuestra Armada "Grau" y "Villar", hoy partirán para el puerto de Eten, con el objeto de asistir a las fiestas centenarias de Trujillo.

Se hacen grandes preparativos para recibir dignamente a estos buques.

Acuerdo de Fomento con asistencia del Ministro

Lima, abril 9 (Uni-Press) —Con asistencia del señor Ministro y bajo la Presidencia del General Benavides, se efectuó ayer el Acuerdo de Fomento.

Conferencia del Sr. Embajador Barreda y Laos

Lima, abril 9 (Uni-Press).—En la Sociedad Geográfica de Lima y ante un numeroso público, el señor doctor Barreda y Laos, Embajador del Perú, sustentó una conferencia en la Sociedad Geográfica de Lima, sobre la organización del Comercio Internacional Latino Americano.

Conferencia del escritor chileno señor Garrido

Lima, abril 9 (Uni-Press).— El gran escritor Garrido, dió ayer, una conferencia en la Sociedad "Entre Nous".

La Sociedad de Arrozeros rebajan el precio del art.

Lima, abril 9 (Uni-Press).— Ayer, se reunieron los miembros de la Sociedad de Arrozeros en la Agraria, acordando rebajar los precios de este artículo para el bien del ploretariado.

DEL EXTRANJERO

Panamá Club Sport de Guayaquil postergará una semana más, su regreso al Ecuador

Medelling, abril 9 —(U. D.)— La Liga Deportiva de Medelling, ha solicitado de la Liga Nacional de Futbol del Ecuador, autorización para que el equipo Panamá Sport Club de Guayaquil, postergue su salida de regreso hasta la semana próxima, con el objeto de llevar a cabo matchs fuera de las olimpiadas con los diversos equipos que tienen deseos de medir sus fuerzas con el equipo ecuatoriano.

El domingo se llevará a cabo el match de desempate entre el equipo Medelling y el Panamá Sport Club, que empataron el domingo pasado.

Hay grandes espectativas, los radio escuchas y los transmisores de ambas naciones comunicarán el resultado del encuentro.

Conmemórase hoy el dia del aniversario del General Ludendorff

Berlín, abril 9.—(U. D.)—El Fuehrer y el Canciller han dictado orden es en los siguientes términos: hoy dia 9 de abril celebrará el setenta aniversario del general Ludendorff.

Con sentimiento profundo de gratitud el pueblo alemán recuerda imperecedoras hazañas del más grande estratega en la guerra mundial; bajo la impresión de este sentimiento de gratitud que le debe el gobierno, ordena que en este dian sea izados la bandera nacional en todos los edificios públicos.

El Ministro de Guerra y el Presidente del Reichswehr, han dispuesto rendir homenaje en todas las guarniciones del ejército, enalteciendo los méritos militares del general Von Ludendorff.

Los nazis han obtenido gran número de votación

Danzing, abril 8.—Los nazis tuvieron una nutrida votación en las elecciones efectuadas hoy en esta ciudad. No lograron sinembargo llegar a obtener los dos tercios, con lo cual hubieran formado la Constitución.

El triunfo de los Alemanes en Dantzing.

Berlín, abril 8. — «U. D» El resultado de las elecciones es el triunfo de los nazis, que es el alemán, toda vez que como en el Sarre la votación ha sido bien controlada dando el resultado siguiente: el número de votantes de Hitler ha sido de 230,000, los contrarios solo han obtenido 139,000 votos, es un perfecto triunfo y uno mas que obtiene la República Alemana, en sus aspiraciones.

La multitud acompañada de los dirigentes vivaron a Alemania y a Hitler. Los adversarios tratan de anular la votación, pero por el número de votos se ve que no tendrá lugar aceptarse reclamación alguna y los nazis han dado otro colosal triunfo

Ecos de La Oración del Papa por la Paz.

Roma, abril 8.— «U. D» Todos los Embajadores ante el Vaticano acudieron a la catedral de San Pedro, principalmente los de Francia, Alemania, y Rusia. El *Papa* Pio XI salió cargado y acompañado por todos los Cardenales.

En seguida oró largo rato «Diciendo que pedia a Dios por que acabase con el actual estado del Mundo que por todos lados veia venirse la guerra, que sus suplicas llegasen hasta El, para que nos diera Paz.

Una revista militar de las fuerzas armadas del pais

Viena, abril 8.—Una demostración militar se efectuó en ésta, habiéndose presentado todas las fuerzas armadas del país.

Un fuerte temporal causa daños en el valle Missisipi

New Orleans, abril 8.—Un furioso temporal ha afligido el valle del Missisipí, causando grave daño a sus moradores. La población de Gloster ha sido desvastada, resultando veinte muertos y más de cien heridos.

Batallones resguardan la frontera franco-alemana

Roma, abril 8 —Mientras Mussolini que debe hacer una consulta previa entre franceses, italianos é ingleses, tres batallones de tropas francesas resguardan la frontera franco-alemana.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimotina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos d regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hilaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA

Girón Lima 50

Hachas y Palas

de acero sueco

VENDEMOS *al por mayor y menor*

OFICINA TECNICA

SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE

Próspero 144 *Apartado 228*

Representante: **José de J. Lozano**

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente, Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa- Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "UNOFRIO", vende

La casa comercial **WONG**

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata

CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

AVISO

Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por $ 5.00.

Venta en los omnibuses y en la oficina Sargento Lores 1a. cuadra

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
emestre ....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

No. 7623 —o— Director Propietario: Eliseo Salazar — CORREOS: Casilla 161.—Teleg. "ORIENTE" —o— Precio 10 Centavos
Iquitos, Miércoles 10 de Abril de 1935 (—o—) OFICINA: Sargento Lores No. 34 al 44

La Iglesia y el Estado

Toda la historia de la civilización occidental desde la época del imperio romano hasta nuestros días, de Diocleciano a Bismarck, nos enseña que cuantas veces choca un Estado contra la religión el vencido es el Estado. Un combate contra la religión es un combate contra lo incomprensible, contra lo intangible: es una guerra declarada al espíritu, en lo que tiene de más íntimo, y ya ha quedado probado que, para semejante lucha, las armas utilizadas por el Estado, aun las más aceradas, son impotentes en cuanto a producir heridas mortales a la Iglesia, que — especialmente en lo concerniente al culto católico—sale invariablemente victoriosa de los más encarnizados conflictos.

Cuando una nación entra en guerra, se halla frente a una realidad material, susceptible de ser apreciada, herida, mutilada, transformada; pero cuando el adversario es una religión, es imposible destrozar ningun objetivo determinado y preciso.

La simple resistencia pasiva de los curas y de los creyentes basta para aniquilar los más violentos ataques de un Estado. Un Estado sólo puede vencer a otro Estado.

Si un Concilio de cardenales se ocupase de discutir el calibre de los cañones y el tonelaje de los acorazados, sería infinitamente grotesco. Igual lo sería un consejo de ministros que discutiese teología y dogmas religiosos. Un Estado que desee evitar desacuerdos y conflictos espirituales entre sus ciudadanos, debe guardarse de toda intervención relativa a cuestiones estrictamente religiosas.

La doctrina fascista es clara a este respecto: el Estado es soberano y nada puede existir fuera de él y contra él: ni la religión misma en sus prácticas externas; esto explica que los italianos presten juramento de fidelidad al Estado.

Lo que acaba de ocurrir en Alemania es una nueva prueba del valor de las doctrinas y de las prácticas fascistas. Ningún gobierno es más totalista, más autoritario que el Estado fascista. Ninguno es más celoso de su omnipotencia y de su prestigio; pero justamente por estas razones el fascismo evita mezclarse en cuestiones que se hallen fuera de su jurisdicción y le sean extrañas. Todos los estados que no han sabido comprender esta gran verdad se han visto obligados tarde o temprano a reconocer su error.

Bismarck durante sus ocho años de guerra «por la cultura» [guerra determinada por la proclama del «dogma de la infabilidad del Papa» en cuestiones religiosas] decretó el arresto de gran número de obispos, la clausura de centenares de iglesias y la disolución de una multitud de organizaciones católicas, cuyos fondos llegó a incautarse. Esta campaña antirromana se inició bajo la divisa «Los von Rom» [desembarcémonos de Roma].

El resultado fué que, debido a la persecución, el número de diputados católicos en el Reichstag se elevó a más de cien y que la resistencia moral del mundo católico alemán se vió animada unánimente.

Por último, Bismarck, el terrible fundador del imperio alemán, capituló ante León XIII, apeló a su arbitraje en cierta controversia internacional y la carta que le dirigió comenzaba con la palabra: «Majestad».

La idea descabellada de crear una religión de Estado, o de someter al Estado la religión practicada por la casi totalidad de los italianos, nos ha traspasado lo que yo podría llamar la antesala de mi cerebro. Por eso, muy al contrario, recalqué en mi discurso ante la quinta asamble anual del régimen, que quienquiera que rompa o dificulte la unión religiosa de un país, comete un crimen de lesa patria.

El deber de un Estado no se halla en tratar de crear nuevos dogmas, derrocar divinidades antiguas para reemplazarlas por otras preconizadas por la raza, la sangre, o cualquier «nordismo». El Estado fascista considera que nos de incumbe intervenir en las cuestiones religiosas y no lo hará, a menos q'el factor religioso perturbase el orden moral o político de la nación.

En los tiempos modernos, en el seno de la civización blanca un Estado puede elegir sólo entre dos actitudes lógicas posibles frente a las iglesias construidas: o bien ignorarlas, tolerándolas a todas, como hacen los Estados Unidos, o bien reglamentar las relaciones entre el Gobierno y las iglesias, por medio de un sistema de convenciones y de concordatos, como se hace en Italia. Habiendo votado Italia en 1870 la llamada ley de Garantías, que jamás fue reconocida por el Papa, tomó el partido de ignorar a la iglesia católica. La fórmula de Cavour: «Iglesia libre, en un Estado libre», resultó insuficiente para un país que tiene el privilegio de ser la sede de una religión de 400 millones de seres esparcidos por el mundo entero.

A esta fórmula siguió la de Giolitti, que comparaba a la Iglesia y el Estado a «dos líneas paralelas prolongadas hasta el infinito sin que se encuentren jamás».

La situación era insoportable y las relaciones semioficiales entre el Quirinal y el Vaticano, impuestas por las necesidades de una vida en común bajo particularísimas circunstancias, como los concilios de los cardenales para elegir sucesor al trono, eran frecuentes, a pesar de la separación.

En 1929, el tratado que resolvio la cuestión romana de modo decisivo y satisfactorio, puso fin a esta situación inestable y el Concordato precisó, por medio de unas docenas de artículos, las relaciones futuras entre el Estado italiano y la religión.

Desde aquel momento, nada ha venido a perturbar la paz civil y religiosa de que Italia goza y podemos agregar que una colaboración cordial se ha establecido entre los dos poderes, que, después de todo, sólo tienen un mismo y común objetivo: la humanidad.

BENITO MUSSOLINI

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Crteo Suprema

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

En un Ruidoso Proceso Judicial se ve Envuelto por Múltiples y Cuantiosas Estafas un Fraile de una de las Congregaciones de Lima

Ha dejado en precaria situación a una señorita de la sociedad de Barranco; y en la miseria, a personas que habían depositado su dinero en un sección de ahorros que aquel estableció

Abil 3.—

Se ventila en los estrados judiciales un sensacional caso de estafa que ha venido consumándose desde hace algunos años en agravio de numerosas personas visiblemente colocadas en la sociedad.

El hecho es de tanta trascendencia, no sólo por el monto de las estafas cometidas, sinó también porque su autor, miembro de una de las principales congregaciones religiosas de Lima, ha procedido con extraordinaria audacia y cinismo, revelando que oculto con el hábito de religioso—prenda que ha debido respetar para prestigio de su credo—existe un sujeto de la peor especie, vulgar estafador de alto vuelo.

Un fraile de una de las comunidades tenidas como la más seria de las de su índole, aprovechándose de la gran influencia que había ejercido sobre varias señoritas de la sociedad del balneario de Barranco, hizo que la entregaran dinero envolviéndolas después en empresas de las cuales el fraile aprovechaba sin exponer nada, pues lo servía como su representante, una de las mencionadas damas.

Por estos graves delitos que vamos a dar a conocer a nuestros lectores, el fraile en referencia ha sido enjuiciado, habiéndose tropezado el proceso con dificultades debido a la influencia que ejerce el religioso sobre determinadas personas quienes se prestan a embrollar los trámites, como si quisieran echar tierra en un asunto de esta índole.

Estado actual del juicio

Hemos dicho que se trata de detener toda acción jurídica. No escapa al fraile la grave responsabilidad que sobre él pesa, y es por esto que no vacila en buscar toda clase de gestiones para irapalazando los trámites. Por eso es que en el juicio se va muy lentamente.

Hay que tener en cuenta que si bien es cierto que por parte de los demandantes no se ha ejercido mayor presión ha sido porque alrededor de este caso, se han puesto en juego muchos resortes, existiendo hasta la promesa de un alto dignatario de la iglesia y de un visitador provincial que llegó de la Santa Sede, para arreglar este asunto en la mejor forma posible, "pero sin que trascendiera al público".

Ultimamente, el visitador provincial que por razones de su ministerio tuvo que ausentarse de Lima, ha declarado al regresar que ya no ejerce ninguna autoridad sobre la comunidad a la que el fraile pertenece y que por lo tanto nada puede hacer.

Pero se ha levantado más de una voz de protesta entre las congregaciones religiosas de Lima, exigiendo que este escandaloso asunto no quede entre los archivos judiciales, y que se aplique el justo castigo a que se ha hecho acreedor el fraile que en forma tan grosera ha hechado un baldón sobre su credo y sobre su profesión religiosa.

Ejercía extraordinario dominio espiritual sobre las personas a quienes ha estafado, debiendo a esta circunstancia el haber consumado sus delitos libremente

(Por Correo Aéreo)

Los primeros planes—

Hace años, llegó al balneario de Barranco el fraile A. M. Peña, designado guardián de uno de los conventos que en ese lugar existen. Viejo religioso, de rostro surcado por arrugas que el tiempo ha impreso implacablemente, denotaba su gran amor a la religión é inspiraba confianza desde el primer momento. Su presencia en los círculos religiosos de la ciudad barranquina fué un suceso. Las instituciones católicas de señoras, sobre todo, lo acogieron, y la sociedad del balneario le abrió las puertas.

"El padre Peña, como desde entonces se lo llamó, trató de innovar el procedimiento que habían observado sus antecesores.

—Hay que llevar la acción de la iglesia a los menesterosos. La obra del Cielo debe ser de beneficios para los que más sufren, decía diariamente desde el púlpito a sus feligreses.

Y así paulatinamente fué sembrando, con la palabra y con el acento piadoso la mejor lección que debería rendirle después los más provechosos frutos.

Extraordinaria influencia

El fraile no reparó entonces en ampliar su radio de acción. Tenía que ser más práctico porque las prédicas no producían mayor efecto. Y comenzó a desarrollar sus actividades entre las familias pudientes de esa localidad.

Un día, desde el confesionario, dejó deslizar sus propósitos a través de las rejillas por donde se escurren los secretos. Le habló a una señorita de la sociedad de Barranco proponiéndole que podía instalarse en ese distrito una obra de caridad efectiva.

—Vamos a elevar y ennoblecer el trabajo de la mujer—le dijo.—De hoy en adelante ya no habrá esas mujeres desgraciadas que arrastran por el mundo el vicio y llevan la marca de crueles castigos. He pensado en Ud. para llevar adelante la obra de misericordia. Habrá una casa en Barranco donde trabajarán todas las mujeres, recibiendo, naturalmente, una justa retribución.

Estas palabras y la gran influencia que ya ejercía el fraile, hicieron que la mencionada señorita escuchara atentamente la propuesta y tuviera gran simpatía por la obra proyectada.

Por fin una sociedad femenina

Así fue como surgió en Barranco la institución «Labor Femenil Próvida», interviniendo en ella las señoritas Nieto, Elice y La Rosa Toro.

Para darle todo viso de seriedad, el fraile fue en busca del notario Tomás Ramírez, de esta Capital, y allí quedó sentada la fórmula de la escritura por la que la primera de las mencionadas señoritas aportaba la cantidad de 20 libras peruanas; y cinco cada una de las dos restantes. Con este capital, pues, de 300 soles, comenzó a funcionar la sociedad.

Una condición sui géneris

Las consultas y las órdenes eran dichas por el fraile desde el confesionario. No había reuniones. El inspirador de la obra, autor y ejecutor dominaba a sus nuevas «socias» desde el templo.

Y a la señorita Nieto le dió la representación de la entidad, haciéndola «directora-gerente» con atribuciones de firmar los documentos que él indicara, sin permitir que le hiciera la menor observación.

Para conseguir el fiel acatamiento de sus órdenes, impuso a la señorita Nieto que nada debería consultar a nadie.

—Tú serás, hijita, la única que conozca esta obra. A nadie ni a tu familia, le comunicarás lo que estamos realizando. La caridad no se pregona, y deja de serlo cuando ya se echa al viento los actos que en su nombre se practican. Te prohibo, pues, en nombre de la Iglesia, que consultes a tus parientes o digas algo a tus familiares de lo que se realice en la entidad que hemos fundado para bien de los pobres.

La señorita Nieto, sugestionada hasta lo indecible por la palabra del fraile, siguió a pie juntillas las indicaciones del «Padre Peña». Así fué aportando mensualmente doscientos soles mensuales para el sostenimiento de los talleres que funcionaban en la propia casa de la señorita.

Explotador de oficio

Una vez que se había dado cuenta de la extraordinaria influencia que tenía sobre la referida señorita y sobre las otras que formaban la sociedad «Labor Femenil Próvida», aprovechó de las excepcionales facultades de la señorita Nieto para hacerla directora de todos los talleres obligándola a que trabajara diariamente desde las cinco de la mañana hasta altas horas de la noche, todas las obras que eran solicitadas a los talleres, no existiendo; como se comprende, un personal experto.

Este trabajo lo practicaba la señorita sin ninguna remuneración, pues sólo eran palabras de consuelo y de optimismo los agradecimientos del fraile.

—Para eso es usted Directora Gerente. Y el cielo la premiará con creces,—exclamaba el fraile cuando notaba que, rendida, la señorita Nieto quería hacerle alguna observación sobre su esforzada labor.

Ruptura con la familia

Como era natural, la familia de la señorita Nieto quiso intervenir en estas actividades extrañas que advertían, puesto que ella no tenía mayores colaboradoras. Pero rebulnía como estaba por la influencia del religioso, no reparó la señorita en distanciarse de los miembros de su familia, solicitando en cambio de sus padres, le proporcionaran el dinero que el fraile necesitaba para ir ampliando su obra. Hubo, pues, un momento en que la mencionada señorita se vió aislada de sus familiares.

40,000 soles para comprar una finca

Cuando consiguió que tompiera con la familia, el fraile propuso que debería tomarse en alquiler una finca de gran extensión. Así se hizo, teniendo que pagar la señorita Nieto de su propio peculio el arrendamiento durante varios meses.

Pero un buen día se le presentó el fraile diciéndole: "Ya tenemos el milagro providencial. Hay una de mis confesadas que nos dará la suma de cuarenta mil soles para comprar la finca propia para los talleres. Esa cantidad es un préstamo, pagando intereses".

—¿Pero qué hacemos con la finca sola? se aventuró a observar la señorita Nieto.

—¡Cómo!—exclamó el fraile—. Estás arrepintiéndote ya de la obra de misericordia que hemos empezado. Tú tienes que firmar sin mayor reparo el compromiso de este empréstito; y se acabó. No hay más.

La señora Ortiz de Villate dió los 40,000 soles en calidad de préstamo con el interés de 7 por ciento anual, habiendo recibido el dinero en dos cheques, la señorita Nieto firmó el documento simple. Con estos 40,000 soles se compró la finca que ya ocupaba la sociedad, al señor Federico La Rosa Toro, en las calles de Santa Rosa y San Antonio, en Barranco.

Una sección de ahorros

Comprada la finca, hizo el fraile que a ella se trasladara la señorita Nieto con su familia, ocupando un cuarto del local como habitación particular. Los muebles y enseres de la señorita Nieto fueron repartidos en la casa, inclusive su máquina de coser que se usaba para los trabajos.

Ademas se instalaron, después otros talleres para bordados, tejidos de paja, imprenta, modas,

Pasa a la Pág 5

EMPLEADOS !

Modernizad los medios de Trabajo

Sin presunción tenemos que advertir que este artículo no se ha hecho sino para hombres de ambición. Lector, si no miras en el más allá, si te conformas con tu situación actual, mediocre, ridícula, sigue las páginas de esta revista y no leas las líneas siguientes que están dedicadas única y exclusivamente al hombre que tiene ambiciones en la vida. Los conceptos aquí expuestos talvez no son productos de una experiencia propia, sería el máximo de nuestra pretensión asegurarlo así. Pero sí estamos íntimamente convencidos de que ellos contribuyen en mucho a valorizar la condición del empleado.

Un factor que influye en forma decidida para desvalorizar la condición de un empleado es la antigüedad en los métodos del trabajo que emplea. El empleado rutinario, apegado a los falsos conceptos de organización y de trabajo que pudieron ser moda de civilizaciones extinguidas con el peso del tiempo, no podrá en este siglo llegar jamás a valer un céntimo. Verdad es que desgraciadamente en muchas ocasiones el empleado tropieza con jefes de tal incomprensión que vale lo mismo trabajar mal que hacerlo bien. Pero quién razonara diciendo semejantes argumentos para protestar en contra del mejoramiento de la personalidad estaría mil veces equivocado, y tal vez haría mejor en quedarse en su condición de mediocre.

...La lucha de nuestras agrupaciones (Asociaciones de Empleados) no se debe reducir únicamente a buscar el mejoramiento económico de los asociados adquiriendo ventajas para éstos, pues también es necesario en la defensa de los mismos empleados sugerirles y buscar que cada cual valorice diariamente su labor, adquiriendo nuevos métodos, y modernizando sus procedimientos de trabajo.

El factor RENDIMIENTO lo desconoce la mayoría de los empleados. Muchísimos son los que no encuentran, ni saben buscar, una mayor efectividad en sus labores. De aquí que el gremio nuestro sufra tal vez más de lo que debía sufrir.

El empleado que esté dispuesto a triunfar en la vida tar dispuesto a triunfar. Convencerse que necesita realizar un pequeño sacrificio para superarse a sí mismo. Necesita en cuentas resumidas, ESTUDIAR. Estudiar, porque sin estudio no puede haber AUTOSUPERACIÓN. Sólo con estudio, ya sea en los libros o buscando el aprendizaje donde sea posible, se puede entrar a dominar nuevos terrenos en los procedimientos de trabajo Un empleado que desconoce los sistemas modernos para organizar un archivo, un empleado que no sepa el manejo de una máquina de calcular, o que no entienda las ventajas de un kardex, que no puede escribir con facilidad en máquina, que no domine siquiera superficialmente la contabilidad, que no profundice en la aritmética común y corriente, que no conozca el idioma, es un empleado mediocre.

La autosuperación es piedra básica para el triunfo del empleado. Porque conocemos elementos inactivos, los clásicos HOMBRES-ESTORBOS que por sus condiciones personales de ineptitud intelectual no hacen honor a este gremio, preconizamos la modernización de los metodos, la valorización del trabajo. El hombre de rutina es un hombre parásito. Semeja el artefacto mecánico que inconcientemente realiza su labor.

En el gremio de empleados aquellos que aspiran a niveles superiores deben estar convencidos de una verdad fundamental: necesitamos valorizar, desde el punto de vista del trabajo, a nuestros elementos; busquemos la forma de infiltrarles este concepto elemental; después podremos alcanzar más de lo que ahora imaginamos.

L.D.B.

Aviso Judicial

RECTIFICACION de PARTIDA

Don Rafael del Aguila se ha presentado ante el señor Juez doctor Zumaeta, con fecha 5 de marzo del año pasado, y en representación de don Ramiro Ferranas Brandaris, solicitando la rectificación en el Registro Civil de la partida de su matrimonio con doña Sara del Aguila, verificado en ésta ciudad el 21 de abril de 1906, que por error se puso el apellido materno Branderris y natural de Galicia España siendo así que su apellido materno es Brandaris y natural de Trujillo capital del Departamento de La Libertad.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 6 de febrero de 1935

v8p8 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

Concejo Provincial de Ucayali

Licitación

Se convoca postores para la tación de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos, contados desde la fecha en que se firme el contrato; así mismo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias, conforme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las lineas difusoras de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; así mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga así mismo a producir la energia eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los dias, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender de inmediato a

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esta ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonadas por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de descuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arendamiento, ni los dueños de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraido sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantias suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del

ciones que el presente contrato establece a favor del público; pero así mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesoreria Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la via de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, excabaciones de calles, ocupación de la via pública ni por cualquier obra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el periodo de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna concesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perimetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y rescición del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA—Los gastos que origene la escritura pública, así como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta dias contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas.-Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños.
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 á 4 de la noche.

Bazar "EL INCA"
114 Girón Lima 114
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. un corte de seda?..al Bazar "EL INCA".....
una aguja?..... .....alBazar "EL INCA"

Crónica Judicial

Despacho en lo Civil del señor Juez Dr Marcial Zumaeta

Continuación

Ordinario.—Manuela Torres de Vigil con Luis F. Morey sobre otorgamiento de escritura, se dió por recusado al anterior escribano.

No. 13 —No contencioso.-Purificación Ramírez sobre protocolización de unos instrumentos imperfectos. se ordenó la protocolización.

No. 368.—Ejecutivo.-Enrique Nájar herederos Marcelina Dávila, por soles, se dió por apersonado al nuevo apoderado y se ordenó la entrega de un depósito.

Escribano.
V. NAVARRO R.

No 307.—Ordinaria J. E Acosta Cárdenas en el juicio de alimentos seguido por Dolores Cornejo con Enrique Fuller, sobre tercería de pago preferencial.-Se aceptó al Dr. Acosta unas pruebas instrumentales y la confesión de la demandada, señalándo para la diligencia el quince de abril próximo a las cuatro y media de tarde.

No. 337 —Sumaria.-Antonio Kahn Lozano con María Cármen Robledo, divorcio, por mútuo disenso; se puso el cúmplase a lo ejecutoriado.

Día 30 de marzo de 1935.
Escribano.
B. MORI PINEDO.

No. 453.—Ildefonso Rodríguez López con Concepción Rondona; se ordenó a poner a estudio. En el mismo expediente se concedió apelación al señor Agente Fiscal.

No. 479.—Ordinaria.—Rita S. Vda. de Hernández con Cecilio Hernández entrega de bienes, se dió por cumplida el mandato.

No. 479 —A. Embargo.-Rita S. Vda. de Hernández con Cecilio y Cía Ltda., se declaró sin lugar la retención de alquileres.

Interdicto —Julio Vela con Clara Ruiz, se dió por recusado al escribano anterior.

No. 19 —Ordinaria.-Fritz Muller con Pablo Cenna, soles, se declaró sin lugar una reposición.

Escribano.
R. BAHAMONDE.

No. 468 —Ordinaria.-Flor de María y Julio Pezo con Delia y Eugenia Reátegui sobre reinvindicación, se ordenó la acumulación solicitada.

No. 489.—Ordinaria.-Delia y Eugenia Rodríguez con Flor de María Pezo sobre deslinde, se declaró infundada una nulidad.

No. 8 —Menor cuantía.-Lorenzo Gómez, Ernestina Vásquez-divorcio-se llevó a efecto el comparendo.

No 9.—Ordinaria.-Julia Sánchez con José M. Angulo sobre nulidad de unos documentos; se aceptó unas pruebas.

Escribano.
LOPEZ MONTOYA.

No. 32 —Menor cuantía.—Antonia R. Vda. de Cárdenas contra Adolfo Cárdenas, sobre alimentos, se decretó el comparendo.

No. 10.—Ordinaria.—Manuela Vda. de Vigil con Luis F. Morey. Otorgamiento escritura; se abrió la causa a prueba.

Escribano.
FEDERICO L. RUIZ.

No 481 —Ordinaria.—Manuel Vacalla.- Manuel Portocarrero Triviños; por soles se nombró defensor de oficio del demandado.

Escribano
V. NAVARRO R.

No. 405.—Menor cuantía.-Juan Dávila con María Trinidad López; interdicto de adquirir, se ordenó que el demandante formule una cuenta por menorizada; y se notifique al depositario judicial, deposite en la Caja de Depósitos la cantidad retenida.

Escribano.
ROJAS MONTALVAN

No. 21 —Menor cuantía.—Cecilio Hernández Mesía con Natalio Escurra rendición de cuentas; se ordenó expedir unas copias.

Iquitos 1º de abril de 1935
P. ROJAS MONTALVAN.
Vº Bº.
ZUMAETA.
(Continuará)

Martes, 9 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió dos.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió dos.

Con los Srs. Barriga Alarcón y Artadi, se expidió uno.

Autos—. *Con los Srs.* Barriga Alarcón, Morey y Artadi en el cuaderno de apelación en un efecto concedida a don Marcos Delmar en el juicio que le sigue su esposa doña Luzmila Correa de Delmar, sobre divorcio; para resolver pidieron autos.

Designada.— La seguida por doña María Cesar y Torres con don Rodrigo López sobre divorcio

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron nueve.

Audiencia y Sentencia — Con los mismos Srs. en audiencia pública se votó la seguida contra David Guevara Pezo, por el delito contra el honor sexual en agravio de N N.; le condenaron a la pena de seis meses de prisión, que le dieron por compurgada con la carcelería sufrida desde el 28 de setiembre último; a dotar a la agraviada con la suma de $ 150 y pagarle en concepto de reparación civil la suma de $ 50 —Juez Dr. Zumaeta.

El Relator
Carlos Cantulla.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGS
Medi ina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Lima 179 Consultas de 3 a 7 p m.



Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

DEL EXTRANJERO

Continúan los esfuerzos Paraguayos por el triunfo de la guerra delChaco.

Asunción, abril 9 — «U. D» La población estuvo ayer embandera la recorriendo los niños las calles celebrando triunfo en el río Parapiti,donde la artillería paraguaya ha hecho grandes destrucciones habiendo tomado 7 pue blos y haciendo peligrar el frente principal.

El Presidente Alaya, acompañados de los Ministros, saludó a su pueblo y les manifestó estar satisfecho de ver como sus compatriotas defendian sus derechos y dijo: «El Triunfo es el de las armas Paraguayas, o se hace una paz honrosa contemplando los intereses del Paraguay, o seguiremos la guerra que la terminaremos con los nuevos regimientos que se están formando hasta con niños, pero estamos seguros q' nos daran el triunfo. La multitud Vivaba al Paraguay, al Presidente y Ministros.

El Gobierno contra los camisas verdes.

Río de Janeiro, 9 abril (UD) La resolución última dictada por el Gobierno en contra de grupos partidaristas, ha dado por resultado que en San Pablo hubieron varias manifestaciones por los "Camisas Verdes" que es el grupo más fuerte en la actualidad en el país.

El Gobierno ha decretado que solo el Estado y con su aprobación, pueden usar en la república uniformes, quedando por tanto prohibido el uso de uniformes que no estén autorizados.

Se calcula en el país que los integralistas "Camisas Verdes" son más ó menos 80,000 a quien el gobierno ha notificado que solo **él puede** formar organizaciones.

Los desfiles del ejercito.

Viena, 9 abril (UD)— La gran parada militar que por primera vez realiza el gobierno desde la última guerra mundial, ha sido imponente y muy aclamado. La prensa hace grandes comentarios, asegurando que es tiempo en que Austria recupere su puesto exigiendo su lugar en armamentos.

El Príncipe Eugenio de Hohlltenens presenció el desfile desde los balcones del Palacio Municipal.

En una explosión resultan muertos y heridos

Bombay, abril 9.–En una explosión habida en una fábrica de juegos artificiales en las afueras de la ciudad,murieron más de 16 personas resultando numerosos heridos.

Próxima conferencia de asuntos del Viejo Mundo

Londres, abril 9.–Los políticos europeos se estan preparando para la celebración de la conferencia de Stressa en la cual contemplarán asuntos de actualidad del Viejo Mundo.

Han sido revelados los secretos entre Simon y M.

Berlin, abril 9 –Se ha revelado el secreto del Memorandum que Hitler entregó a Simon que contiene proyectos de no agresión y la de aceptación por Alemania de las actuales fronteras cuando me nos por diez años. Hitler firmará un pacto de limitación pero en perfecta igualdad con Inglaterra y Francia.

EN UN RUIDOSO.....

Viene de la Pág 2

ete., que funcionaron en ese local desde 1926.

Pero más tarde, el fraile dijo a la señorita Nieto que deseaba establecer una Caja de Ahorros en la sociedad. Ella se opuso y consultó, pese a la prohibición del religioso, con un pariente que es abogado quien le expresó que por ningún motivo debería aceptar establecer con su firma y responsabilidad esa sección de ahorros. Y como ella se opusiera, el fraile se valió de la influencia de personas pudientes, para que opinaran sobre la legalidad de la mencionada Caja de Ahorros. Dichas personas dijeron a la señorita Nieto que nada había de extraño en el procedimiento y que firmara el compromiso de establecer dicha Caja.

Comenzaron pues las imposiciones. Todas las "confesadas" del fraile, concurrían con frecuencia a depositar sus dineros recibiendo las libretas que el fraile mandó imprimir y que estaban selladas con un estrafalario distintivo en el que hay una barca en un lago y que tiene esta inscripción: 'Fons Vitae labor Corporativa Industrial Femenil-Barranco Lima".

Y funcionó la Caja de Ahorros, sin ninguna contabilidad, ni pauta que rigiera las operaciones.

Al clausurarse repentinamente esta Caja quedaron muchas libretas sin ser cumplidas, y por lo tanto, se ha condenado a sus poseedoras—gentes humildes como hemos dicho—a la mayor miseria.

EN BROMA Y EN SERIO

Sobre el Comité de Cárnaval y sobre política

— Ya que tenemos la suerte de encontrarnos después de mucho tiempo, hablemos de algo importante. De algo que ha debido conocerse hace mucho tiempo, como se han invertido ciertos *di ne ritos* El público tiene deseos de saber como se ha manejado mas de diez mil soles oro y los *caballeritos* que manejaron estos *dineritos*, tienen la obligación, siquiera por ellos mismos, dar cuenta como y en que se ha gastado tanto dinero. Ya espera nos mucho tiempo. Si esos *señoritos* tuvieron la feliz ocurrencia de gastar mas de diez mil soles oro en seis dias, es justo que en mas un de un mes, se hayan dado cuenta como gastaron ese *dinerito*, ¿no te parete?.

— Vamos por partes querido amigo. Todo lo que estás diciendo, puede ser bueno y verídico, pero yó estoy en la Luna, no sé de que hablas y quien ha gastado tanto dinero en seis días, como me dices. Explicate mejor para poder entenderte. Quienes son esos *caballeritos*, esos *señoritos*?

— Tienes razón, querido amigo, de decir que vives en la Luna. Si esto no conoces, nada sabes de nuestro Iquitos. Bien claro te hablo, se trata del famoso Comité, de ese Comité famoso, famosísimo desde su fundación, de esa *treinta na* de seres que se reunieron en Comité.

— Pero hombre!, dime que Comité es ese!, por que debes tener entendido que en esta mi tierra, tenemos mas Comités que zancudos. Comité para esto, Comité para todo. Solo falta que se forme un Comité contra el matrimonio (léase suicidio) Asi es Pluma, explicate mas claro, dime a que Comité te refieres?

— Tienes razón, sin ser el periódico de la calle del Putumayo. Me refiero a ese famosísimo «Comité Pró-Carnaval de 1935».

— ¡Okey! Magnifico, estupendo, colosal! Es necesario que hablemos sobre este asunto, sin temor a nada y a nadio, ¿'o oyes?, claro, clarisimo, duro y a la cabeza. Puedes tener amigos en ese Comité, pero yo que soy desconocido, lo que tu quieras ocultarme te diré. Ya lo sabes.

— Esta bien. Apruebo tu decisión. Estos *señoritos* del Comité en mas de un mes, como te digo, no han podido hacer sus cuentas, razón por lo que el público está haciendo suposiciones antojadizas que vá en desmedro de ellos mismos. Para bien de ellos han debido ya publicar sus cuentas y demostrar que los gastos hechos fue ron necesarios.

— *Ne ce sa rios!* — ¿Si? — Pue de ser *necesario* que un Reynado con siete damas, haya comprado catorce abanicos?

— *Ca tor ce a ba ni cos?*. Nó, eso si no te creo y nadie puede hacerlo. Debes estar equivocado.

— No Pluma, no estoy equivocado. *Catorce* — como lo oyes — ni uno mas ni uno menos

— Entonces, estas señoritas, se presentarian ante el público *abanicandose* con las dos manos?

— Tu siempre mordaz! Sigamos. Figúrate que en seis días, solo en automóvil — oye bien — en automóvil, gastaron cerca de 1,500 soles oro

— ¿Qué? — ¿Tú sabes lo que significa 1,500 soles para gastarlos en automóvil? Habran comprado uno, de otra manera creo imposible. Pero ya que me dices esto, de be ser cierto Entonces estos no gastaron, sinó votaron el dinero

— Si hombre, eso es, votaron.— ¡como que no era dinero de ellos!

— Esta bien, pero hagamos cuentas. En seis días tenemos 144 horas. Pongamos un término medio el precio del carro por hora: DIEZ SOLES; entonces hubieran gastado solo 1,440 soles oro. Esto sin desembarcarse un solo minuto del auto quiere decir que han dormido, comido y hecho todas sus necesidades en el carro y esto es imposible, ¿no te parece?

— Si, me parece imposible, pero estan cierto como que hoy miércoles. No es esto solo, hay algo mas colosal.

— Todavia hay más?.....

— No te asombres que ilo amigo y estimado lector Han pagado facturas por *calzones de seda*.

— E o si no te creo Yo protesto de esta falsedad, por que no es posible. Se habran equivocado al poner calzones de seda. Habrá sido por coloretes, polvos, ganchos, perfumes, etc, etc

— También existen facturas por esas pequeñeces que usan las mujeres, pero, lo de los calzones es cierto, debes saber que nunca te engaño.

— Con todo, es difícil creer.

— Existen otras muchas facturas que no lo digo por no ser mas extenso, que asombran.

— Dejemos esto por que dá pena; pero, seguro estoy que Luchito, como Presidente, no autorizó y protestaria sobre estos gastos.

— Es verdad. Pagaron sin su autorización y ante la protesta de él y otros; pero ... como sabes las mayorías siempre mandan, el Comité autorizó y aprobó sin buscar a los responsables de estos despilfarros. En cambio, no quieren pagar cuarenta y tantas libras a Malheiro por su trabajo y que los salvó, porque sin él, no hubieran tenido carros las reinas Deben todavía algo.

— Han tenido déficit después de haber gastado esa suma y no siendo los carnavales como la de años anteriores? Será posible?

— Si hombre Cuentan ellos con las cuarenta libras del Concejo, por que sólo dieron sesenta, de los mil del presupuesto.

— Estoy seguro que el Concejo, ese dinero empleará para otras cosas de más interés y no dará a los del Comité para que lo malgasten.

— Ya veremos cuando se publiquen las cuentas Dejemos esto y ocupémonos de la politica, quieres?. Está bien. ¿Que sabes sobre los Candidatos a la Presidencia de la República?.

— ¿ Yó ?, lo único que sé que hasta hoy tenemos ya descubiertos, tres. Se perfilan dos más. Hasta última hora, cuantos habrán!

— Y de los Candidatos a la Representación Nacional y Departamental?

— ¡Uf! –Esto si que es gordo. Unos dicen que sí, otros que nó por que es imposible que tengan mucha *concha*.

— ¿ Qué es lo que quieres decir?

— Yó?, no comprendes? Digo lo que digo y lo que digo es cierto y lo único que te digo es que prepárate y espera algunos meses, máximo dos, para que les conozcas y te asombres de la *concha* que se manejan algunos Candidatos. Por hoy espera y ganamos mucho que en su oportunidad, atacaremos bien duro.

— Si así lo quieres, está bien. Pasamos a otra cosa. Asististeis al ensayo del estreno de hoy en el "Alhambra"?

— Si Que colosal película, es digna de verse. Te recomiendo esa obra titulada "LA PATRULLA PERDIDA", con Boris Karleff, Victor McLaglen, Wallace Ford y Reginald Denny.

— Cuando tu lo dices, debe ser buena, iré. Ya nos extendemos demasiado. Así es que hasta otro día.

Chau.

Pluma Negra (hijo)

Los almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez de Primera Instancia, doctor don Jesus A. Mesías se ha presentado en su carácter de acreedora, doña Silveria Carrera y Aguirre, denunciando el fallecimiento intestado de don Modesto Rosas Campos y Mendista, cuyo deceso tuvo lugar en el distrito de Uchiza, comprensión de esta Provincia, el 22 de marzo del año de 1933.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Saposoa, 8 de marzo de 1935

v15p12 *H. Izquierdo Ríos*

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Edith Alegría Reátegui se ha presentado ante el señor Juez en lo civil doctor Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil la partida de nacimiento de su menor hijo Víctor Moisés Villacorta hijo natural de don Moisés Villacorta, nacido el 22 de febrero de 1931, en tránsito a esta ciudad en el Discrito de Parinari.

Iquitos, 5 de abril de 1935

v8p3 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p1 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

SE VENDE

Dos casas *en la calle Arica Nos 175 al 181 y calle Raymondi y Nauta No 29. a tratar con* **Luis A. Velásquez.**

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa .....Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvaler, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

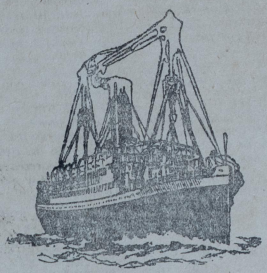

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores

C Bellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.– Apartado 228.

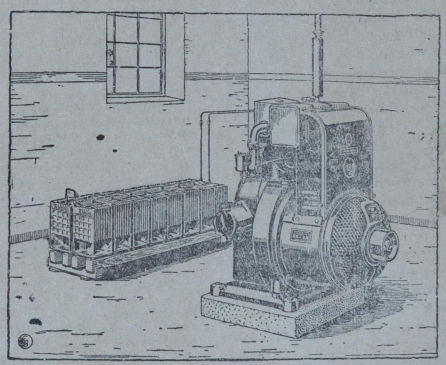

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Loreto Vuelve a Importar Sal

Continuaremos haciendo campaña sobre este asunto porque es misión de la prensa loretana defender los intereses del Departamento que el gobierno viendo que era una necesidad, estableció a satisfacción general.

Continúa sintiéndose un vacio la importación de sal, pero un vacio vergonzoso que hace mal a Loreto, pueblo nuevo a quien el Gobierno dotó de una refineria de sal librándole de la importación, creyendo que la Caja de Depósitos y Consignaciones, que todo lo absorve, iba a secundarle, le entregó en mala hora la explotación, que como vemos cayó en manos de gente inesperta, que a más de ser legos en esa industria, persiguieron a los extractores negándoles contratos como hicieron con don Abel Cárdenas cuyas quejas tenemos en nuestra redacción. El resultado lo estamos viendo. Si no es el señor Prefecto que pidió la importación inmediata, estariamos hasta hoy lamentándonos y los señores de la Caja de Depósitos y Consignaciones de Lima riéndose y negándose a volver implantar la refineria como la recibieron, y haciendo caso homiso a todo un Departamento que se encuentra azotado por los últimos acontecimientos internacionales; con gente en cantidad dada de baja, que bien podrian ocuparse en la extracción de sal. Si los señores de la Caja de Depósitos de Lima, dedicaran la atención a poner la refineria y extracción de sal como el gobierno les entregó, seria otra cosa que debian hacer para dar más prestigio al Gobierno a quien nosotros defendemos gritando en nombre de Loreto.—«Pongan nuestra refineria en las condiciones que la recibieron». Esta bien que la hayan agotado pero no mata la industria, hágase algo despues de tantos años de lucros.

Jamás hemos sido enemigos de las instituciones, que autorizadas por el gobierno llenan el objeto para el que han sido creadas; cuando estas instituciones sirven como savia bienhechora, para preparar el terreno en el cual se mueven las industrias y los negocios Somos si y seremos tenaces e implacables enemigos del sistema destructivo como en el presente caso de la importación de sal en la que hasta hoy nada se hace, para poner las cosas como las entregó el gobierno; se ha mentido tanto que nuestro colaborador «Manseriche» tiene razón al decirle al pueblo que habian desinundado los cerros que el empleado de la Caja de aqui, comunicó al corresponsal de Unip, que a su vez publicó «La Crónica» de Lima, por lo que el elemento loretano se dirigieron a sus familias de esta ciudad acreditando en un diluvio; por que inundados los cerros habria desaparecido totalmente Iquitos y todas las poblaciones del Amazonas.

No es asi, como se llama la atención de los Jefes de Lima a esa gente hay que imponerles para que hagan componer lo que se ha agotado por mala dirección. Hay que gritarles muy alto, y acompañarles la renuncia del cargo, sino atienden los pedidos q' van al canasto. Creemos que es lo que hace un Jefe que se estima, al menos yo asi lo haría y asi lo dicen todos los que conocen cuando se hace caso omiso a las solicitudes del actual empleado de la Caja de Loreto. Si este lejos de estar haciendo cosas que tenemos en nuestras manos y que publicaremos a su tiempo, hiciera lo que le hemos dicho en nuestros anteriores artículos, hoy estariamos con una perfecta refineria y exportando sal y nuestro gobierno tranquilo y Loreto satisfecho.

Ha llegado el tiempo q' nuestra Primera autoridad que activó a todo q' el Gobierno ha plantado en beneficio de Loreto se imponga esta obligación más, dictando órdenes e imponiéndolas, para que al terminar el cargamento de sal que trae el «Pereré" dejemos de importar sal. Caso contrario la Caja de Depósitos no se importara, continuando como hasta hoy, que creemos siguen los mismos gastos o más con perjuicio del Gobierno, que en ningún momento quiere las importaciones y menos después de haberlas autorizado.

Loreto sintiéndose humillado apela al Prefecto por intermedio de "El Oriente" para que obligue y haga responsable al actual empleado de la Caja de Depósitos por haber destruido aquello que recibieron del Gobierno en estado floreciente.

Cambios

Lima, 10 de abril de 1935.

Dólar	$	4.36
Libra Esterlina	,,	21.00

Carnet Social

De salud

Se encuentra delicada de salud la señora Eduarda de del Castillo.

Fé de Erratas

En la sección Judicial publica ayer Rectificación d'la crónicada del miércoles 3 de abril de 1935, se ha omitido el nombre del Sr. Vocal Dr. Morey; debiendo leerse.—Sala en lo Civil—Decretos. Con los Srs. Pte. Dr. Beraún, Barriga Alarcón, Morey y Artudi se expidió uno.

Camal Municipal

Reses beneficiadas desde el 8 al 10 de abril, total 28.

Rechazadas—ninguna

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press.—Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Próxima conferencia del Embajador Barreda y L.

Lima, abril 10 (Uni-Press) - El día sábado entrante sustentará una gran conferencia en el Teatro Municipal el señor Embajador doctor don Felipe Barreda Laos, sobre el Perú de hoy.

En el rio Rímac se ahoga el menor Carlos Aranda

Lima, abril 10 (Uni-Press).—El menor Carlos Aranda, ayer se ahogó en el Rímac.

El Perú ocupa el III lugar en el campeonato de box

Lima, abril 10 (Uni-Press) - El Perú ha conquistado el tercer puesto en el campeonato Suramericano de box, que se llevó a cabo en la Argentina.

Primer Aniversario de los Restaurants Populares

Lima, abril 10 (Uni-Press).—Ayer celebró el primer Aniversario de los Restaurants Populares, habiendo comprobado que durante el año, concurrieron ochocientos mil comensales.

Acuerdo de Guerra con asistencia del Ministro

Lima, abril 10 (Uni-Press) - En la residencia veraniega, del señor Presidente de la República, "LA PERLA", se verificó ayer el acuerdo de Guerra, habiendo acordado asuntos de interés.

DEL EXTRANJERO

Por la Paz del Chaco.- La intervención del Perú por la Paz Suramericana es cementadísima en Bolivia.-Declaraciones que hace el Gobierno peruano: No deben existir guerras de conquistas

La Paz 10 UD - Debido a la invitación de las Repúblicas de EE. UU. de Norte América, Chile y Argentina, al Gobierno del Perú para que forme parte de la Comisión de pacificación del Chaco que, esta ensangrentando el suelo suramericano con guerra fatricida.

El Gobierno del Perú al aceptar formar parte de las naciones para la pacificación del Chaco, declaró: Que no deben existir en el mundo, menos en suramerica, guerras de conquistas.

Estas declaraciones han despertado entusiasmo indescriptible en Bolivia. Toda la prensa Capitolina, aplaude la actitud del Gobierno peruano y recuerda la tomada por el Perú' sobre el último conflicto con Colombia, diciendo en una parte que: *los asuntos internacionales por complicados que ellos sean, por la paz de América, puede llevarse a un feliz término, siempre que haya un espíritu amplio de comprensión entre sí y por la Paz Americana.* En otra parte dicen: *prueba evidente de esto, el Perú nos ha dado en 1934, al arreglar sus asuntos internacionales con la república de Colombia firmando el Protocolo de Rio Janeiro que ha trocado en paz el clarin de la guerra, habiendo obtenido un gran triunfo diplomático.*

SE VENDE

Un chalet a media cuadra de la Plaza de Armas, calle de Raymondi Nº 29 compuesto de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor glorieta, despensa y demás comodidades con servicios higiénicos completos Teniendo otra puerta de salida por la calle Nauta.

También se vende otra casa en la calle de Arica Nº 175 al 181 bien espaciosa donde funciona la Escuela de Varones Nº 1625.

Lea Ud. 'El Oreinte'

Llega a Bogotá el nuevo Plenipotenciario de Méx.

Bogotá, abril 10 (UD).— Ayer, a Bogotá ha llegado la nueva y primero mujer que enviste el alto cargo de Ministro Plenipotenciario de México, señora Palma Guillén, quien fué recibida por el Cuerpo Diplomático y el mundo Oficial de Colombia.

La señora Palma Guillén, después del grandioso recibimiento de que fué objeto, pasó en seguida a la casa del Encargado de Negocios señor Sánchez Cuervo, donde fué agasajada con una copa de champagne.

Las declaraciones que hizo la nueva Embajadora, entre otras muchas cosas dijo: que trabajaría con ahinco sobre el acercamiento de la mujer mexicana y colombiana, con el objeto de trabajar por la paz mundial.

Lancha "Elisa"

De 48 toneladas de Registro

Capitán Mamerto O. Ramirez

Zarpará con destino a Cabo Pantoja el dia LUNES 15 del presente a las 6 de la tarde.

ADMITE CARGÁ y PASAJEROS

A tratar con

Kahn y Cía.

Aviso Judicial

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil, doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Carlos Vinatea Ochoa que falleció en esta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga esta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo

v15p1 Escribano de Estado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastaa dentrífica "REMY".—Jabones parael tocader Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.

La Compañía Nacional de Hilaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA

Girón Lima 50

Hachas y Palas

de acero sueco

VENDEMOS *al por mayor y menor*

OFICINA TECNICA

SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE

Próspero 144 *Apartado 228*

Representante: **José de J. Lozano**

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 43)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa- Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende

La casa comercial WONG

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata

CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

AVISO

Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por $ 5.00.

Venta en los omnibuses y en la oficina Sargento Lores 1a. cuadra

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
emestre ....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

No. 7624 —o— Director Propietario: Eliseo Salazar — CORREOS: Casilla 161.—Telég. "ORIENTE" —o— Precio 10 Centavos
Iquitos, Jueves 11 de Abril de 1935 (—o—) OFICINA: Sargento Lores No. 34 al 44

Es Tiempo de Pensar ya en la Reforma de la Ley Electoral

NECESITAMOS DEFENDER LA ESTRUCTURA DEMOCRATICA

Estamos a un año, apenas, del proceso electoral que debe renovar el Ejecutivo y el Legislativo. Es, por lo tanto, el momento de pensar seriamente, en una reforma total de la ley que va a normar ese proceso. La que tenemos, magnífica en la abstracción, es incompatible con nuestra realidad. Estaría muy bien en un país organizado. Entre nosotros, donde todo está por hacer, es deplorable.

La ley que tenemos fué concebida y articulada en un momento en que no había sido partidos con programa democrático. Por consiguiente, estaba hecha para el servicio de la democracia. Desde el momento en que han aparecido partidos con programa marxista la ley ya no cumple su función. Necesitamos una ley que defienda nuestra organización democrática del marxismo. La democracia no puede dar a los que tratan de destruirla, trincheras desde las cuales pueden dispararle impunemente.

El marxismo va a la supresión de la propiedad privada. Los más interesados en defenderse de sus ataques son los que algo tienen. Quien más tiene se defenderá con más brío, y al hacerlo defenderá nuestra organización. La unica manera de saber quiénes son los que poseen mayor cantidad de bienes, es averiguar quiénes pagan al Estado contribuciones directas más altas, para poner en sus manos el control electoral. El procedimiento no es nuevo entre nosotros, pues ya se empleó, desde 1913 hasta 1918. Durante ese tiempo se puso en manos de las juntas de mayores contribuyentes todo el mecanismo electoral. Los tercios de representantes de los años trece a dieciocho se renovaron por este sistema. Es posible que la voluntad de esas juntas de mayores contribuyentes no estuviera de acuerdo, en muchos casos, con la voluntad de la mayoría electoral. Eso nada dice en contra de ellas, puesto que la voluntad de la mayoría nunca pudo hacerse efectiva. Pero, por lo menos los electos representaban algo más que la voluntad del gobierno o el capricho de un cacique. El poder de elegir, antes en una sola mano se había dividido, o lo que es lo mismo se había democratizado. Los electos representaban la voluntad de una minoría pudiente que tenía el derecho a ser representada en el parlamento, a intervenir en la marcha del Estado a cuyo sostenimiento contribuía.

Si el sistema no fué malo en 1913, ahora, en 1935 es insustituíble. El sufragio universal, considerado por la revolución de 1789 como una panacea para todos los males del pueblo, ha perdido el noventa y nueve por ciento de su prestigio. Ahora ya nadie cree en su eficacia. El Estado moderno tiende a organizarse dentro de un ritmo económico. Pretende aproximarse al modo de ser de las compañías anónimas, que son la creación económica más poderosa de nuestra era capitalista, y por eso los Estados se orientan hacia la organización corporativa. Como no se puede pedir lo más, pedimos lo menos, y lo menos que se puede pedir es que las elecciones estén directamente controladas por quienes, por poseer algo, por representar algo, por significar algo, tienen interés en que la organización del Estado no sea destruída.

El control de las elecciones por los mayores contribuyentes no dignifica el escarnio del sufragio, porque los electores siempre serán, en última instancia, los que hagan representantes. Pero los puestos directores de una elección, desde donde se orienta y sugestiona, no caerán, ni por azar siquiera, en manos de innovadores sin oficio ni beneficio. Y en último caso, lo que menos importa entre el bien del Estado y el respeto al sufragio es lo último. El Estado es un fin: el sufragio no es más que un medio. El sufragio se estableció para beneficiar al Estado. No se ha creado el Estado para defender el sufragio. Si se encuentran en conflicto la salud del Estado y el derecho al voto, este último debe ser sacrificado sin vacilación de ningún género.

En paises más avanzados que el nuestro, donde se recibe cultura por los poros, la edad para tener el derecho de elegir, es de veinticinco años. Nosotros, creyéndonos más precoces, fijamos en veintiun la edad electoral. No existe tal precocidad tomada en sentido intelectual. Si la función hace al órgano, el cerebro de un europeo que desde que nace ve una naturaleza civilizada, que contempla por donde va lo que han amontonado cuarenta siglos de cultura tiene que desarrollarse más pronto que el de un indio sin higiene que no contempla más que un paisaje de puna recortada por manadas de llamas y de ovejas y que tiene que gastar todas sus energías en su defensa biológica. Lo único que tenemos es precocidad sexual que nos la da nuestra latitud. Pero la precocidad sexual no quiere decir precocidad cultural Ni siquiera quiere decir aptitud reproductora.

Fué un error fijar en veintiun años la edad electoral. A esa edad nadie todavía está definitivamente orientado Y el error de antes se hace evidente hoy, cuando se ve que la multitud que sueña con la revolución social está constituída por muchachos que no saben dónde van ni qué quieren. El izquierdismo es al hombre, animal político, lo que el sarampión al hombre zoológico: ataca solo a los párvulos. Los hombres maduros que figuran en las filas de nuestra izquierda, son en su mayoría, por no decir en su totalidad, fracasados o desengañados que esperan medrar con una revolución social. A los veinticinco años el hombre recién comienza a mirar con seriedad el espectáculo de la vida. Entonces comienza a adquirir la noción de lo que es el deber, no la palabra hueca, sino llena de contenido humano. Y sólo entonces se puede confiar en él para darle intervención, por medio de su voto, en la marcha del Estado. Antes es un peli-

Lancha "Elisa"

De 48 toneladas de Registro
Capitán Mamerto O. Ramirez

Zarpará con destino a Cabo Pantoja el dia LUNES 15 del presente a las 6 de la tarde.

ADMITE CARGA y PASAJEROS
A tratar con
Kahn y Cia.

gro.

Todo esto va, es necesario decirlo sin rodeos, a la exclusión de los partidos marxistas de la cosa pública.

El marxismo en ninguna parte, menos en el Perú, es mayoría. Los comunistas, más sinceros, lo confiesan, y admiten que en la mismaRusia el partido comunista no tiene dos millones de afiliados. Los comunistas saben que nunca llegarán al poder por la legalidad. Por eso organizan o creen que organizan la revolución desde abajo. Los apristas, en cambio, quieren llegar al poder amparados por las libertades democráticas, para hacer la revolución contra la democracia desde la altura Los comunistas preparan el salto felino,mientras los apristas quieren deslizarse reptando. El comunismo es el enemigo franco que se juega frente a frente. El aprismo es el asaltante nocturno que se aprovecha del sueño o del descuido de aquel aquien va a victimar. Algo tiene el comunismo de la majestad del león. Mucho tiene el aprismo de la frialdad viscosa del reptil. Con el comunismo hay que combatir. Con el aprismo solo es necesario asegurar las puertas con buenas cerraduras.

Pero demos como una verdad — demostración ab—absurda se llama esto— que el aprismo es mayoría en el país. Entonces la precaución de cerrarle las puertas electorales se hace necesidad, se convierte en deber.

"El gobierno democrático es la forma hasta hoy insuperada de organización política", y hay por tanto que defenderla aún en contra de la mayoría. Hay que defenderla como se defiende una población sana del peligro de un contagio: impidiendo que se acerquen al poder los que siquiera son sospechosos de tener la infección.

Por otra parte, tiempo es ya de que dejemos de hablar de mayorías. Laski, al contemplar el panorama político inglés, llega a la conclusión de que las mayorías nunca han gobernado. La gran masa, preocupada de realizar lo que Vierkandt llamaría el "dominio de los intereses biológicos", nunca ha tenido capacidad ni tiempo para intervenir en la cosa pública. La masa está alejada del acaecer político. Apenas alcanza a juzgar de lo ya realizado, por el beneficio que recibe de sus resultados, sin interesarse por conocer el proceso de realización.

A la mayoría, a la masa, sobre todo a esta masa nuestra, compuesta de indígenas analfabetos hay que darle la cosa hecha y no esperar que la haga, porque no sabría hacerla. Y si porque es masa, porque es mayoría, quiere imponer soluciones absurdas, hay que quitarle, por su bien, la posibilidad de actuar. El control de un horario de ejes no se puede confiar a un ciego, y con mayor razón el control del Estado a los ignorantes.

La mayoría no tiene forma de expresar sus deseos. Los que se arrogan sus representación sólo representan sus intereses personales o de clan político. Por tanto, es inútil hablar de mayorías. La historia nos muestra el fenómeno de la multitud inmensa, guiando fidelidad a un grupo de hombres relativamente pequeño. Ahora y siempre. En la Roma Cesárea y en la Rusia Soviética. En la Horda y en el Estado Moderno.

El gobernar requiere capacidad. Por lo tanto la intervención de los individuos en el gobierno debe estar regulada por su capacidad. Y como el elegir implica tomar parte en el gobierno, no todos los individuos deben intervenir en la misma medida. Vale decir que debemos ir al voto calificado. El individuo para poder tomar parte en el gobierno, debe poseer un mínimo de cultura. A mayor capacidad cultural mayor poder de intervención. El voto de uno quien apenas sabe leer y escribir no puede, no debe ser igual al voto de un filósofo, de un hombre de ciencia, de un artista, de un orientador de la opinión pública, de un hombre de empresa. Así el derecho de elegir estará en función de capacidad, y hay la posibilidad de que sean elegidos los mejores, ya que el problema de la organización democrática radica en la elección de los capaces de dirigir.

Con sufragio restringido a los hombres mayorss de veinticinco años, con la intervención electoral de quienes contribuyen al sostenimiento del Estado con voto calificado, que implica la doble selección de electores y elegidos, nuestra democracia puede esperar, tranquilamente, os ataques del merxismo. Si éste puede imponerse por la fuerza, que lo haga. Pero la democracia no puede poner en sus manos todo lo que creó. — como la universalidad del sufragio — para ser batida con sus propias armas. El primer imperativo que tiene todo organismo es la vida.

H. del A.

Concejo Provincial de Ucayali

Licitación

Se convoca postores para la tación de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos, contados desde la fecha en que se firme el contrato; así mismo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias, conforme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las lineas difusoras de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; así mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga asi mismo a producir la energia eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los dias, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender de inmediato a las reparaciones de carácter urgente e impostergable.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esta ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Conceje ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonadas por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de des cuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arendamiento, ni los dueños de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraido sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantias suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir al contratista las obligaciones que el presente contrato establece a favor del público; pero asi mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesoreria Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la via de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, excabaciones de calles, ocupación de la via pública ni por cualquiera obra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el periodo de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna concesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y rescición del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA—Los gastos que origene la escritura pública, asi como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta dias contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

El Secretario

Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA

ANGULO RUIZ v30p23

Faltos de Todo Pudor, Falsos Derechistas y Falsos Izquierdistas Ponen de Manifiesto sus Desmedidas Ambiciones Políticas

Para las elecciones de 1935 falta algo así como dieciocho meses. Están, pues, lejanas. Los ciudadanos nunca se preocupan por lo que debe ocurrir dentro de año y medio. Ni aun las veces que se ha dado como segura la desaparición del planeta terrestre.

Los que conocen la sicología popular saben bien que al pueblo sólo le interesa el suceso inmediato. Por eso es que muchos culpan al pueblo de olvidadizo. Es que vive al día.

Las elecciones de 1936 no pueden interesar aun al pueblo. Sería el primer caso en nuestra historia republicana. Y quizás en el mundo. Los candidatos tendrían que realizar una propaganda de más de dieciocho meses. Y se agotarían a las víctimas de su propaganda.

Sólo dos o tres meses antes de su realización interesan al pueblo las elecciones. El pueblo puede tener simpatías políticas o personales por determinado caudillo en todo momento. Puede querer mal o bien a los gobiernos. Puede desear que pierdan o que los derroquen. Puede anhelar revoluciones. Pero no se preocupa de elecciones sino cuando ya se aproximan.

Cualquier cosa puede querer el pueblo del Perú en favor o en contra del gobierno. En favor o en contra de las derechas o de las izquierdas. Pero no puede querer que se le hable de las elecciones de 1936.

Sin embargo, los falsos izquierdistas y los falsos derechistas no se ocupan de otra cosa que de las elecciones. Tienen el pensamiento fijo en el proceso electoral. Sueñan con ser diputados, senadores presidentes. Sueñan con grandes puestos y con pingües sueldos.

Y no pueden evitar autodenunciarse.

Sin ningún pudor ponen de manifiesto sus desmedidas ambiciones. Están pregonando, a voz en cuello, que sólo les preocupan las elecciones. O mejor dicho, las posiciones por alcanzar.

Fingiendo ser representantes del pueblo derechistas e izquierdistas se combaten encarnizadamente. No se combaten porque sean enemigos, sino porque la polémica les sirva para hablar de lo que les gusta: de las elecciones. Y porque la polémica les sirve para hacerse pasar por representantes de los ciudadanos que simpatizan con las izquierdas o con las derechas.

Los organos de prensa que hacen el trabajo a cualquiera de esos dos sectores tienen que inventar una serie de datos Y desmentirlos al día siguiente.

Por eso, porque le hablan de lo que no le interesa, cada día se desvinculan más del público. Tanto los periódicos como los clanes que quieren pasar por izquierdistas o derechistas.

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho

Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Obsequio a la Biblioteca Púbica de Loreto

Lima, 22 de Marzo de 1935.

Señora
Amelia de Salazar.
Presidenta del Comité Pro--Biblioteca Popular de Loreto.
Iquitos.

Señora de mi mayor consideración.

Por el vapor "Perené" salido el día de hoy para Iquitos, tengo el agrado de enviarle para la Biblioteca Popular que ha organizado el Comite de su digna presidencia, la obra "El Tesoro de la Juventud" con la cual me es grato contribuir por mi parte al incremento de élla.

El cajón que contiene los volúmenes de dicha obra ha sido dirigido para mayor seguridad a la Prefectura del Departamento, con el encargo de entregarlo al Comité.

Al mismo tiempo me es grato comunica le que he hecho las gestiones necesarias para obtener se consigne en el nuevo presupuesto administrativo de la instrucción primaria la partida necesaria para el sostenimiento de la bidloteca.

Con los sentimientos de mi mayor consideración, me es grato suscribirme de Ud. su muy atto. y SS.

R. Badani.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas_Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños.
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 á 4 de la noche.

Bazar "Estrella"
Giróz Lima (Junto a la Foto Aspinwall)
La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumeria polvos y artículos de tocador.
PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.
PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de B. V. D. de sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.
PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo
consultorio del Dr. Noriega Sánchez

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

AVISO
Se aceptan alumnos en la
Escuela Taller de Muebles de Mimbre
Calle Ramirez Hurtado No. 65.
EL ADMINISTRADOR

Crónica Judicial

Despacho diario del Juzgado en lo Civil 1° de Abril

No 477.—Menor cuantía—Julia Sánchez con don José M. Angulo sobre alimentos, se ordenó que el demandado pague a la demandante la signación provisional de doscientos soles.

No. 479 —Ordinario—Rita Vda. de Hernández con Cecilio Hernández y Co Ltda., sobre reinvindicación; se concedió apelación en ambos efectos.

No 479 Incidente, excepción falta de personaria en el mismo expediente, se aceptó unas pruebas

Queja —Alcibiadez Zegarra contra el Juzgado de Paz de 3ª Nominación Moisés Cesár en autos verbales que le sigue Antonio Bardales, sobre desahucio, se solicitó informes

No. 28.—Luzmila Correa con Marcos Delmar, divorcio se concedió apelación en un efecto, al demandado de la signación provisional alimenticia.

En el mismo expediente se concedió apelación en un efecto a la demandante.

No. 239 —Ernesto Panduro con Clara Ruiz Interdicto, se declaró sin lugar una reposición de la demandada y se ordenó la desocupación del inmueble en el dia.

En el mismo expediente recurso de Ernesto Panduro. Se dispuso estar a lo proveido en el recurso de la demandada.

Escribano.
LOPEZ MONTOYA.

311.—Ordinario.-Don Julio A. Vigil con Luis F Morey é hijos, sobre terceria se ordene formular conforme a ley un pedido de exhibición

228.—Ordinario.-Francisco Orofino con Adolfo Morey hijo, por soles se ordenó una tasación.

Escribano
ROJAS MONTALVAN

No 50.—Ejecutiva.-Luis Alván con Julio Zárate, por soles se ordenó que el demandado abone la suma demandada en el acto de la citación.

No. 196 —Menor cuantía.-Cleofé Sánchez con Alberto Lucioni, alimentos, se puso una solicitud de Dellepiane en conocimiento de la demandante.

Incidente de oposición de una suma de dinero Teodoro Hidalgo con E. Strassberger y Co, se puso el cúmplase.

Escribano.
R BAHAMONDE.

127.—No contencioso, Joaquin Pereira y María Concepción Braga, sobre capacidad para contraer matrimonio.

Escribano.
FEDERICO L RUIZ.

No. 508 a Doña María Victoria Montero de Arévalo, cuaderno de inventario de los bienes de don Alegría Reyna del Aguila, se mandó agregar a los autos unos actuados.

No. 3 —Menor cuantía Brígida Flores con Humberto Ruiz Rengifo, alimentos, se mandó citar a nuevo comparendo.

2 —Menor cuantía. Sara Cohen Ramirez con Adolfo Cárdenas, alimentos se mandó citar a nuevo comparendo.

No 474 —Ordinaria—Teresa de Soto con Bernardo Soto, pago de soles, se mandó dar cuenta para resolver si estuviere en estado

515.—Menor cuantía.-Cármen Ramirez con Nicolás A. Marquez, alimentos, se mandó citar a nuevo comparendo.

No. 14 —Menor cuantía.-Emma Rosa Rodriguez con Ignacio Freitas sobre divorcio, se mandó liquidar las pensiones alimenticias.

(Continuará)

Miércoles, 10 de abril de 1935

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs Presidente Berañn, Barriga Alarcón y Artadi se expidió dos.

Sentencia — Con los Srs. Barriga Alarcón Morey y Artadi, se vió y votó la seguida por doña María Cesár y Torres con Rodimiro López, sobre divorcio; aprobaron la sentencia consultada que declara fundada la demanda y en consecuencia disuelta la sociedad conyugal formada por dicho López y Cesár, debiendo quedar en poder de esta última sus menores hijos Ana Victoria y Elisa; con lo demás que contiene; y los devolvieron —Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos.— El Sr. Presidente del Tribunal Correccional, expidió uno.

Con los Srs. Presidente doctor Berañn, Barriga Alarcón y Arta di se expidió uno

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió ocho.

Autos.—Con los mismos Srs. se resolvió en la denuncia interpuesta por el doctor Demetrio Cedrón, contra don Gustavo Pelaes Moreno, por el delito contra la administración de justicia; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a la apertura de instrucción; y mandan se devuelva al juzgado de su procedencia para su archivamiento definitivo.

El Relator
Carlos Cantella



Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.

Vapor "Morey"

Este cómodo vapor que está esperado en éste puerto del 25 al 30 del presente mes, procedente del Pará (Brasil), trae a su bordo el siguiente cargamento:

Harina de trigo	2380 sacos
Kerosene	300 cajas
Gasolina	32 bidones
Azúcar refinada	312 bultos

Además abundante carga variada para éste comercio.

Su salida de regreso para el Pará (Brasil) se anuncia para los primeros días de mayo, guardando conección con naves de línea establecida entre Norte América y Europa.

Esta cómoda nave ofrece ventajas en todo órden de cosas, PRECIOS DE PASAJES, CONFORT, RAPIDEZ Y TRATO.

SE VENDE

Un chalet a media cuadra de la Plaza de Armas, calle de Raymondi Nº 29 compuesto de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor glorieta, despensa y demás comodidades con servicios higiénicos completos Teniendo otra puerta de salida por la calle Nauta.

También se vende otra casa en la calle de Arica Nº 175 al 181 bien espaciosa donde funciona la Escuela de Varones Nº 1625

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos—niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

DEL EXTRANJERO

Los Pilletes hacen de las suyas

Puebla-Méjico Abril 10 UD.-Ayer la Policía persiguió a 6 bandidos que han hecho varios robos y dando muerte a tres personas, que impedían cometiesen estos robos.

El gobierno a dictado enérgicas medidas para acabar con los bandidos que siempre están dando asaltos robando, pasando a la frontera.

Los triunfos del partido Liberal

Bogotá Abril 10 UD -El partido Liberal se ha impuesto de tal manera por la enorme multitud, que se deja observar por elemento extranjero y particulares que el triunfo será abrumador en las elecciones de mayo.

Los elementos neutrales que no actuan en política acreditan que los liberales tendrán en el Senado 6 a 8 asientos a más de los conquistados en el senado anterior. Esto en caso que no se resuelvan ciertos asuntos políticos que tienen en mano los liberales, si son favorables contarán con casi todos los miembros del senado. Lo que esta llamando la atención haciendo comprender una vez mas que el partido conservador no volverá actuar en Colombia.

El mes entrante visitarán los presidentes del Brasil, Uruguay y Argentina.

Buenos Aires Abril 10 UD -Hay gran anciedad y se hace grandes preparativos para recibir a los presidentes del Brasil y Uruguay, que deben venir en el mes de mayo a corresponder la visita del presidente de la nación General Justo.

La prensa nacional dice: que por ocasión de la visita habrá en Buenos Aires una olimpiada internacional que tomarán parte el Brasil, Méjico, Perú, Chile y Cuba.

Los presidentes de los Comités Nacionales Jorge Moró y el del Brasil Antonio Ferrari unidos a sus delegaciones dirigirán la olimpíada, que se asegura será de gran de importancia.

La región agrícola que visitarán los presidentes prepara interesantes exhibiciones de gran importancia que serán recorridas por los Presidentes en varios dias.

El presupuesto de guerra español

Madrid, abril 10—U D —La Gaceta Oficial publica un decreto que concede un crédito de 12 318,400 pesetas al presupuesto de guerra, para el pago de las atenciones a las bases navales españolas.

Se pronuncia un discurso en favor de Hitler

Colonia, abril 10—U.D.—El dirigente nazi Streicher pronunció un discurso antisemítico, comparando a Hitler con Jesucristo en su lucha por resucitar a Alemania. Dijo: «Antes se refan de Jesucristo, y ahora ciertos señores presentan a Hitler como un empapelador».

La conferencia en Stressa

Roma, abril 10.—U D —En diversas horas fueron llegando las comisiones, primero llegó la francesa, enseguida la inglesa.

El Duce Mussoline llegó personalmente piloteando su monoplano a la una de la tarde, avistándose con los miembros de las comisiones pasando almorzar despues del almuerzo propuso Mussoline un paseo por el lago donde estaba seguro prepararían la conferencia a realizarse.

Suiza levanta el embargo de armas a Bolivia

Ginebra, abril 10—U. D.—La prensa publica el decreto del Gobierno levantando el embargo de armas para Bolivia, en vista de la actitud del Paraguay retirándose de la Liga de las Naciones, a más de sus exigencias para llegar a un acuerdo de paz.

Ascienden al Presidente General Carmona

Lisboa, abril 11—U.D —Fue aprobado por el Poder Legislativo por mayoria absoluta, el ascenso del Presidente de la República general Cardoza Carmona a la clase de Mariscal.

El pueblo hizo grandes manifestaciones por tan acertado ascenso, recorrieron en orden vivando al general Carmona las plazas de don José II, la vanidad Aurora, Plaza del Rosio, Avenida de la República, llegando al palacio de gobierno donde les agradeció el general en elocuentes frases, tambien hizo uso de la palabra el Ministro Salazar, ambos fueron aplaudidos calurosamente, la manifestación se retiró en el mayor órden.

Continúa el estado de sitio en varias ciudades de España

Madrid, abril 10—U D.—Continúa la República en estado revuelto, la prensa ataca al gobierno, continuando el estado de sitio en Madrid, Barcelona, Sevilla, Navarra y otras.

Han sido presos varios de los que dispararon con ametralladora la cárcel Modelo, los que serán juzgados enérgicamente, continuando la policia investigando por los verdaderos culpables.

Murió el Director del New-York-Tamp

New York, abril 10—U D —Ha muerto el director del diario New York Tamp uno de los periodistas de mayor destaque, la prensa en general se ha declarado de duelo haciendo grandes elogios publican la biografía de uno de los periodistas de renombre en Estados Unidos.

El New-York-Tamp, no circuló por duelo, será enterrado mañana en el cementerio de Mogg cerca de New-York.

Terminan las Olimpiadas Centroamericanas

San Salvador, abril 10—U.D.—Los juegos olímpicos centroamericanos realizados en esta ciudad que se han llevado a cabo con tanto entusiasmo por los equipos de las naciones que han acudido cuyas países son: Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Mexico, Nicaragua, Panamá y Puerto Rico.

El capeón de varios juegos de deport ha sido México, en uno de ellos Cuba en otro el Salvador y Nicaragua.

Ayer retirábanse las delegaciones para sus países el Presidente General Maximiliano Martínez, les despide con elogiosos términos ofreciéndoles una gran fiesta, usando la palabra el presidente del Comité Olímpico Angel Soler, quien agradece la concurrencia de de todas las naciones que hemos citado.

Dr. Víctor M. Pinedo

MEDICINA INTERNA

Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo

ANEXO: Exámenes de laboratorio.

CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104

HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—

Plaza de Armas [Putumayo] N° 45

CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

De Cines

El 9 se ensayó la cinta musicada Jesús de Nazaret su Vida, Pasión y Muerte

Invitados galantemente por el gerente de la empresa cinematográfica Pinto y Moura, señor Joao Pinto Junior, asistimos ayer al ensayo en privado de la cinta JESUS DE NAZARET, SU VIDA, PASION Y MUERTE que esa empresa estrenará en los dais de Semana Santa

El ensayo que se realizó en el local del Cine "Excelsior", concurrieron además otras personas especialmente invitadas, entre las que se encontraban algunos miembros de las diversas órdenes religiosas de ésta ciudad.

La cinta mereció después de una sana crítica el elogio del auditorio, ya que ella será presentada al público de Iquitos por primera vez adaptada a la modalidad moderna, es decir, musicada, además de estar narrada en español y poseer leyendas en castellano é inglés.

Producida en Estados Unidos de Norteamérica por la firma Screen Art, la versión española de la obra corrió a cargo de Suarez del Rivero y su narración en castellano, como decimos, está encomenda a Llopis de Oliveros y los cantos que se dejan escuchar en las diversas escenas de la cinta corresponde el grupo coral "Roki".

Plasmación auténtica de los más sobresalientes pasajes del Nuevo Testamento, JESUS DE NAZARET, SU VIDA, PASION Y MUERTE, ha de tener la virtuosidad de mantener vivo el sentimiento religioso de los habitantes de nuestra ciudad y ha de contribuir, al mismo tiempo, a su delectación con su música y cantos apropiados.

Nuestros parabienes a la empresa Pinto y Moura por este esfuerzo que significa el haber traido la valiosa película que en la semana próxima presentará al público cristiano local.

El hijo de Kong, el sábado se estrenará en el "Alhambra".

Hace varios meses que en esta elegante y amplia sala cinematográfica, se dió la mas estupenda cinta, titulada King Kong, que ha gustado muchisimo al público y que la Empresa «Alhambra Ltda», a perdido general, tuvo que retener mas del tiempo que marca su contrato en esta ciudad.

Ahora, consecuente con sus principios de traer películas de fama mundial, ha solicitado, hace meses, de la Paramount el envio de la terminación de King Kong, que es «EL HIJO DE KONG», que se estrenará el día sábado, que es mucho mas estupenda que King Kong.

En esta película, el público presenciará, la actuación de famosas estrellas cinematográficas y las mil un peripecias que sufren estos exploradores en las intrincadas y desconocidas selvas de Africa, y la lucha incesante con los grandes animales, de las que siempre son defendidos por «EL HIJO DE KONG».

Si uno quiere pasar un buen rato y conocer en toda su amplitud, la flora y fauna, de las selvas africanas, el sábado debe asistir a este gran estreno que, para hacerla tan perfecta, la Paramount, ha gastado varios millones de dólares. Tales grandes rasgos la película «EL HIJO DE KONG».

Sales KRUSCHEN

Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc., asi como también de varias enfermedades del hígado y de los riñones

De Venta en la Casa

Cecilio Hernández & Cía. Ldt

Los almacenes "EL TIGRE"
de
José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez de Primera Instancia, doctor don Jesus A. Mesías se ha presentado en su carácter de acreedora, doña Silveria Carrera y Aguirre, denunciando el fallecimiento intestado de don Modesto Rosas Campos y Mendista, cuyo deceso tuvo lugar en el distrito de Uchiza, comprensión de esta Provincia, el 22 de marzo del año de 1933.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Saposoa, 8 de marzo de 1935

v15p13 *H. Izquierdo Ríos*

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Dona Edith Alegría Reátegui se ha presentado ante el señor Juez en lo civil doctor Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil la partida de nacimiento de su menor hijo Victor Moisés Villacorta hijo natural de don Moisés Villacorta, nacido el 22 de febrero de 1931, en tránsito a esta ciudad en el Discrito de Parinari.

Iquitos, 5 de abril de 1935

v8p4 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p2 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARATORIA de HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil, doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Carlos Vinatea Ochoa que falleció en ésta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga esta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo
v15p2 Escribano de Estado

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa .....Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

The Amazon River Steam Navegation Company
1911 Ltd. PARA

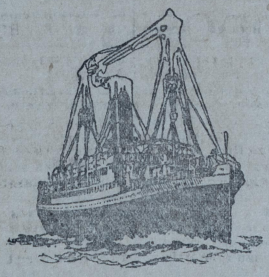

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.– Apartado 228.

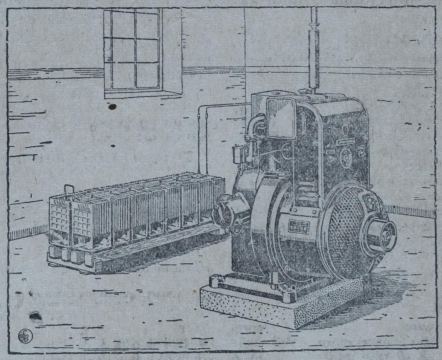

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano
Electrotécnico

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press.—Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Decreto disponiendo la rebaja de precio del arroz

Lima, abril 11 (Uni-Press). — Por el Supremo Gobierno, se han dictado los Decretos respectivos, estableciendo la rebaja del arroz en un ocho por ciento.

En el caso de una baja de precios, el Gobierno, prudencialmente, rebajará los derechos de importación y multarán con fuertes sumas a los comerciantes que quieran especular con los precios.

Ha causado buena impresión este decreto expedido en los grandes y pequeños sembradores de arroz de la Costa.

Obsequio de la Colonia yanque a la ciudad de L.

Lima, abril 11 (Uni-Press). — La Colonia yanque residente en la Capital, obsequió una gran Fuente Luminosa a la ciudad de Lima, en conmemoración del IV Centenario de su Fundación.

En la ceremonia, en un conceptuoso discurso, del señor Embajador de Estados Unidos, Dearing, hizo la entrega oficial del obsequio, habiendo contestado y agradecido, el señor Alcalde Accidental don Antonio Latorre; ambas discursos fueron muy aplaudidos por la enorme concurrencia que asistió al acto.

Visitan los Miembros de Desmilitarización al Cllr.

Lima, abril 11 (Uni-Press). — El Presidente de la Delegación colombiana de Desmilitarización Técnica de Nor Oriente, General señor Acevedo, acompañados de los demás Miembros, visitaron el día de ayer, al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Canciller de la República, doctor don Carlos Concha, habiendo departido largamente.

Condiciones indispensables para obtener becas

Lima, abril 11 (Uni-Press). — Por Resolución Suprema, se ha establecido las condiciones indispensables para obtener las becas en los Colegios de la República, siendo ellos de que los niños deben ser huérfanos, cuando menos de padres y de familias completamente pobres, comprobadas no con certificados que en su mayoría son falsos y expedidos por compromisos, sino con la presencia de los solicitantes.

Saludo al Sr. Ministro de Colombia en la Argentina

Lima, abril 11 (Uni-Press). — El señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, ha remitido al señor Edecán de servicios y a cinco miembros de su Casa Militar, a presentar su saludo al señor Ministro Plenipotenciario de Colombia en la Argentina, señor doctor don Sanin Cano, que está de tránsito en Lima para su patria.

La Comisión Diplomática se reunió en la Cancillería

Lima, abril 11 (Uni-Press) — Los miembros de la Comisión Diplomática, ayer, se han reunido en el local de la Cancillería, con el fin de estudiarlas reclamaciones extranjeras.

Condecoracion del Perú al Padre Salesiano

Lima, abril 11 (Uni-Press). — El Gobierno del Perú, ha condecorado, con la distinción de la Orden del Sol, al Padre Salesiano Reyneri, por los grandes servicios prestados por dicho Reverendo en la enseñanza pública.

Cambios

Lima, 11 de abril de 1935

Libra Esterlina	$ 21 05
Dóllar	,, 4.34

Del Extranjero

Ha caído el Gabinete de Colombia

Bogotá, abril 11.—U D.—Ha habido una crisis ministerial, debido a la actual situación política y las elecciones a realizarse el mes entrante y con motivo de dejar al Gobierno en acción libre.

Se asegura que la mayoría de los Ministros serán cambiados. Quedando en Relaciones Exteriores el Dr. Olaya Herrera, el de Fomento y las otras carteras serán cambiadas totalmente.

Renuncian todos los gobernadores de los Estados

Bogotá, abril 11.—U D —Hoy en la mañana el Ministro de Gobierno recibió la renuncia de todos los gobernadores de los Estados de la República.

Las renuncias indican que siendo constitucional dejar en libertad al Gobierno actual, para constituirse en periodo eleccionario, renuncian sin tener protesta alguna que hacer al Gobierno Liberal.

El Dr. Alfonso López, de acuerdo con el Partido Liberal, harán los respectivos nombramientos.

Interesante sesión del Partido Conservador

Bogotá, abril 11.—U D.—A medio día de hoy sesionó el Partido Conservador presidido por el Dr. Laureano Gómez, que a su entrada a la sala de sesiones fue aclamado.

En esta sesión el partido ha hecho grandes revelaciones sobre el decaimiento del Partido, notándose completo abandono de los antes conservadores que ha dado por resultado un 50% menos de los partidarios.

En la próxima sesión que celebrará dijo el Dr. Laureano Gómez, contemplarán si el Partido Conservador debe entrar en discusión en las elecciones a realizarse.

Grandes robos en una sastreria en dia claro y con sol

Medelling, abril 11.—U D —La sastreria Elegante, fue objeto de un gran robo en el día de hoy a la luz del sol.

Los ladrones sorprendieron a los empleados, que a manera de haceres compras les hicieron robos que no se dieron cuenta, sino cuando estos habian abandonado la sastreria que como saben está en el centro de la población.

Lo robado consistia en algunas docenas de ropa interior, pillamas y algunos ternos de ropa. Se dieron cuenta en el momento de la entrada de los fondos a la caja.

La policia se dedica a investigar estos robos, que la prensa denuncia criticando a los hombres de la seguridad, que dejan robar en el corazón de la ciudad en dia claro y con sol.

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus natales la señorita Luz Arévalo.

El mismo día la señorita Julia Arana.

Viajeros

Por la vía aérea, hoy día se dirige a la Capital, la señora Luzmila P. de Canga, acompañado de sus hijos.

Ayer en la lancha Libertad llegaron el señor don Julio C. Delgado y el señor Bernardo Dávila.

Les saludamos.

Inspección en el Mercado Central

En las primeras horas de la mañana de hoy, con satisfacción hemos presenciado que el señor Alcalde de la Ciudad, don J. Abel Vargas, estuvo inspeccionando el Mercado Central, habiendo impartido algunas órdenes necesarias para el mejor funcionamiento y dandose cuenta de las necesidades que aun tiene ese edificio.

Aplaudimos esta actitud del señor Alcalde, porque solo así se dará cuenta exácta de todas las necesidades de lo que esta bajo su custodio, como Alcalde la Ciudad.

Registro Civil

DIA 9 y 10

NACIMIENTOS

Marcia Casado Dávila, Ana Malafaya Sinarahua, Francisco Alberto da Silva Dávila, Alfredo Augusto Wilhelm Sánchez, Alfonso Jorge Freitas Latorre, María Isabel Vargas Ponce, Javier Arturo Cavero Villacrés, Marina Foripes Sisley Reátegui, Samuel Alberto del Castillo Maldonado, Jorge Luis Aching, Consuelo Chapas Izquierdo.

DEFUNCIONES

Sofía Arista de 3 meses de edad con gastro enteritis.

MATRIMONIOS

Manuel Chuquipiondo Ruiz con Isabel Pérez Vásquez.

Luis García Rojas con Marcelina Lancha Alvarado.

MOVIMIENTO Fluvial

El día de ayer llegó del Putumayo la lancha «Libertad» conduciendo los siguientes pasajeros: Julio C Delgado, Mayor Díaz, Cap. Ramírez, Tnte. López, Manuela de Pereira, Rosa Cisneros, Rosaura de Rodriguez, Andres Rodriguez, Clotilde de Collantes, Mercedes de Tapulima, Delia Asipalí, Delia Grandez y 8 en tercera clase.

Camal Municipal

Reses beneficiadas el dia 11 de abril 9.

Rechazadas—ninguna.

Avisos Judiciales

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le declare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara, como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v15p1 *Federico L. Kuiz*

Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Florinda Sánchez se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil de ésta Ciudad el nacimiento de su hijo natural Belisario Díaz Sánchez, que tuvo lugar el seis de junio de mil novecientos dieciocho en Lupuna Isla comprensión de este Distrito; siendo su padre don Germán Díaz.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v8p1 *Vicente Navarro*

Ecribano de Estado

Sobre las interesantes crónicas de "LE MATIN" de Paris, del distinguido escritor Sr. Gerville de Reache, que estuvo en Loreto

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que mañana continuaremos publicando las interesantes crónicas del periódico de Paris "Le Matín", estritas por el distinguido periodista Sr Gerville de Reache sobre su viaje a estas regiones y traducidas especialmente para "El Oriente" por Dora Mey Medina.

Estas crónicas que publicaremos, llevan como título «DE LA CLARA CIUDAD DE IQUITOS AL PEQUEÑO PUESTO DE "PIJUAYAL", que son muy interesantes las que recomendamos su lectura.

La Redacción.

Linea de Navagación al Rio Ucayali de Fed. Vogler & Rieckhof

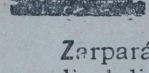

Vapor "Manco Capac"

De 88 toneladas de Registro

Zarpará con destino al rio Alto Ucayali, el dia SABADO 20 del presente a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los Agentes

Pinto & Cia.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas --Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastaa dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hilaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA

Girón Lima 50

Hachas y Palas

de acero sueco

VENDEMOS *al por mayor y menor*

OFICINA TECNICA

SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE

Próspero 144 *Apartado 228*

Representante: **José de J. Lozano**

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 43)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa- Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende

La casa comercial WONG

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: **0.40 cts.** la lata

CHOCOLATE SABROSO, para taza **0.10** „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

AVISO

Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por **$ 5.00.**

Venta en los omnibuses y en la oficina Sargento Lores 1a. cuadra

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
emestre ....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

No. 7625 —o— Director Propietario: Eliseo Salazar — CORREOS: Casilla 161.—Teleg. "ORIENTE" —o— Precio 10 Centavos
Iquitos, Viernes 12 de Abril de 1935 (—o—) OFICINA: Sargento Lores No. 34 al 44

Interesantes Crònicas de "Le Matin" de París, Sobre el Viaje del distinguido Escritor Gerville de Reache, quien Estuvo en Loreto

Traducido especialmente para "El Oriente" por Dora Mey Medina

De la clara ciudad de Iquitos al pequeño puesto de "Pijuayal".

Los cantos que, tarde la noche, suben alrededor de esas casas, donde viven los soldados en Ramòn Castilla, acompañaban las últimas horas del año que moría y saludaban la primer alba de 1934.

A pesar de la gentil za de nuestros amigos, los oficiales peruanos, una tristeza irremediable nos embargaba. Esos días, que la lejana tradición quiere que se festejen; esos días, con todo el cortejo que arrastran con ellos los queridos recuerdos, son los más pesados en la espantosa soledad del desierto verde.

Pacheco y yó, ya no resistíamos. La voracidad de los zancudos, no nos dejaba tregua ni de día, ni de noche, y nos parecían más insoportables ahora que esperábamos llegar muy pronto a Iquitos.

Leticia me había confiado su doloroso secreto y yo estaba deseoso de llegar al punto más emocionante de este viaje: el Alto Amazonas, con sus caídas y sus rápidos.

Cuatrocientos kilómetros o sean una docena de días, nos separaban aún de la linda capital amazónica de Loreto.

El pájaro del primero de Enero. Viaje largo y monótono.

Momento feliz fué en el que el Comandante en Jefe de las fuerzas peruanas de este lado de los Andes, Coronel Montagne, nos hizo saber, por telegrafía inalámbrica, que podría evitarnos esta fastidiosa surcada, mandándonos traer en uno de sus hidroaviones.

Estoy seguro que este gran jefe — cuyo origen francés y estudios, me causan cierto orgullo — en toda su carrera militar y diplomática brillantes, pues dejando la espada por un momento supo hacer el hábil Ministro de Relaciones Exteriores de su país — no habrá sido venerado con más fervor que por nosotros en esos instantes.

Imagínense, amables lectores, ¡doce días menos que dar de comer a los mosquitos!. Estábamos encantados.

Y fue asi que en el atardecer del 1º de enero, cuando el día en su fuga arrastraba hacia el Occidente las franjas nubladas de su manto violeta, a voz monótona del centinela lanzó sobre el pequeño puesto esta palabra, palabra única y maravillosa que, de tiempo en tiempo, vuelve a la vida a los hombres civilizados, que están sepultados bajo los tambos miserables de la selva vírgen:

¡Avión!

Nos esforzábamos, Pacheco y yó, en distinguir el punto que nos designaba el centinela. Los otros soldados acudían a la orilla, mientras un canto grave y dulce, para nosotros subía de la lejanía del río.

Un instante más tarde, después de haber descrito un último arabesco en el cielo pálido, el hidroavión, diestramente, piloteado por el Capitán Valderrama, acuatizaba sobre el Amazonas.

Para emprender el vuelo.

Al día siguiente, a las siete horas, mi compañero y yó, tomábamos asiento en la estrecha cabina donde se encontraba ya el piloto con su mecánico.

Al ritmo lento de su motor, el aparato gana la parte ancha del río, que le permitirá tomar su vuelo. Cuando llega a buen sitio, acelerando su marcha, el inmenso pájaro acuático se desliza, ahora, ébrio de velocidad.

Sobre la superficie amarilla del río los flotadores forman una doble franja de espuma, que parece adornar de fina blonda la larga cauda que, atrás de nosotros, se extendía en movimiento lento.

Pero los segundos pasaban y el hidroavión muy cargado, no se elevaba.

Había un peligro. Valderrama, apretaba sus mandíbulas, y sus sienes se inundaban de sudor. El peligro de esas maderas pesadas, de esos troncos de árboles que bajan con el río, no flotando a veces, sino entre dos aguas.

¡Un encuentro con esas enormes piezas, sería la destrucción de los flotadores!

Pareció, entonces, que del esfuerzo mismo de sus brazos contraídos, ante el temor de uno de esos encuentros, el piloto logró domar su aparato para elevarlo.

Ahora, el hidroavión gris sube en el éter, con un vuelo pesado y oscilante.

El viraje para tomar su ruta, lo hizo pasar, justo, sobre la cima de los árboles de la ribera.

Y subía, subía..... ....

Una alfombra de musgo

En este instante en que la primera emoción de este vuelo es difícil, pude contemplar el inolvidable espectáculo: el tapete verde oscuro tendido al infinito y donde sólo el curso del río remeda una serpentina de oro.

A pesar del motor, que en verdad no era muy bueno y que a cada falla sentíamos una desagradable sacudida; a pesar de los vacíos de aire que contraen, repentinamente, el estómago; a pesar de los remolinos de viento nacidos en este río, en esta selva, no podía apartar mi vista de esta tierra, donde la naturaleza ha sembrado una alfombra inmensa de musgo.

¡Alfombra de musgo!.— Compuesta de árboles altos, de sesenta a cien metros, que han crecido tan apretados, tan poderosos que sus copas se confunden. Es también aquí, en esta selva vírgen, en esta cosa inerte y sin alma que es el árbol, que aparece la lucha por la vida: La Ley de la Naturaleza.

¡Sí, éllos también; los árboles también luchan!.-Luchan para ganar el cielo, para ganar esa luz conque saben que adquieren las fuerzas que necesitan; éllos, que tienen el pié para siempre sumido en esa penumbra húmeda que es la tierra.

Luchan envueltos en sus líneas, enredados en sus ramas que se enlazan.—Se asfixian los unos a los otros — Y sólo los resistentes triunfan.—Sólo ellos extienden sus ramas libres, encima de los vencidos, en una bóveda de follaje, que cae pesada, haciendo sentir su severa victoria.

La llegada

Hacen tres horas que volamos.—Es imposible cruzar el bosque; hay que seguir las innumerables curvas del Amazonas; todos los caprichos del río...

¿Me quejaré de este viaje, que me ha permitido dominar esta altanera selva, donde, durante tantos días, no he podido mas que arrastrarme humilde, separado, perdido?

El brazo de Valderrama nos señala a lo lejos, en esta inmensidad verde, la alegría de una mancha clara: es Iquitos.

En espira es que nos oprimen el corazon, nuestro pajaro baja hacia el río, a lo largo del cual, extendida y encantadora, la clara ciudad baña sus pies desnudos.

La villa ríe

Ella también ha creido un momento que podria ser la incomparable soberana de éste país fabuloso, que se inclinaba en otros días bajo el cetro de oro de su magestad el Caucho.

Ella también comenzaba a adornarse de magnificencia, sin pensar, quizás, que

mañana." Pero la crisis vino..

Manaos se agobia bajo su antiguo esplendor, Iquitos acepta, gentilmente, las leyes de la miseria.—No ha perdido ni una pulgada de su tamaño, ni el encanto de su sonrisa.

A las puertas de esta ciudad acogedora y amable, a donde viene a depositarnos nuestro hidroavión, me será permitido dedicar unas cuantas líneas de la narración de este viaje, que duró más de medio año, para expresar a todos los que he dejado allá, el afecto sincero y el agradecimiento que les guardo.

Ante todo, a los peruanos, figurando en primer rango el Prefecto Oscar Mavila, tan afable, tan alegre, tan clarividente, y el Coronel Montagne, que a pesar de sus funciones de gran jefe, nos atendió.—Y después a los heróicos aviadores de esta espléndida aviación militar; éllos que fueron nuestros pilotos, nuestros compañeros en la bella aventura.

Y por último, a los franceses; franceses que he encontrado allá, y que, pese a la leyenda insultante que quiere que sólo los fracasados se expatríen, honran en el corazón del Amazonas a la Francia.

Jerome Cahen, gran comerciante, con la ayuda del cual se lleva cada día más lejos un poco de civilización y Emile Chenivesse, que ha hecho retroceder el bosque impenetrable, ante la inflexible voluntad de sus industrias. Permítase a un viajero que, ha rodado un poco por todo el mundo, diga el bello minuto que ha vivido, al haber encontrado, a su lado, tan lejos del país natal, toda la Francia.

El pequeño Puesto

Muy temprano, dejamos todo ésto.

Una noche sin comodidades; una jornada interminable; siempre en esta pequeña lauchita a vapor, que nos lleva y permite alcanzar un estrecho claro en el monte: es el pequeño puesto militar del Pijuayal.

Estamos en busca de indios Witottos, tribus salvajes que pueblan esa zona impenetrable, entre el río y su largo afluente, el malsano Putumayo desolado por sus fiebres y "beri-beri".

Tres oficiales y algunos soldados viven aquí, desde hacen meses, una vida que no desearía ni a mi peor enemigo.

Penetramos en una choza habitada por un teniente y dos compañeros.— Un techo de paja, un piso de madera, hechos de bambú.

Eso es todo.— Los pilares que la elevan a dos metros del suelo, tienen a sus ocupantes al abrigo del ataque repentino de los animales del bosque.

La claridad confusa que proyectan dos pobres lámparas, se extinguen en los primeros árboles gigantescos que nos encierran.

En esta luz fúnebre todo toma un aspecto espectral.

No es de los tigres ni de las serpientas que uno se asusta; es de los mismos árboles, de esos árboles que forman un círculo de donde no se podría salir.

¡Oh, Patria!— ¿Estos hombres, casi niños, viven aquí, meses de meses, tan sólo por tu guardia?.

Buenas noches

¡Tratemos de dormir para escapar de esta alucinación que nos atormenta!.

¡Dormir!— ¿Cómo lograrlo en medio de miles de zumbidos, que nos amenazan en estos lugares, donde no se debe decir: Buenas noches, sino "Vamos a dar de comer a los mosquitos?".

Nada nos defiende de estos miserables y pequeños insectos, que envenenan nuestra noche y en seguida nuestra sangre; ni la misma tela tan tupida de nuestro mosquitero.

Un ruído me saca del entorpecimiento en el cual he caído.— Una familia de pecaris, (sajinos) ha elegido por domicilio el piso bajo de nuestro tambo.

No son muy salvajes y aparte la bulla que arman al acostarse, no nos molestan más.

Sinembargo, se oye en este momento, unas carreras desenfrenadas, maullidos, golpes duros, & .....

Todo cae, por fin, en el silencio, pero un poco mas tarde el mujido de una vaca turba la quietud de la noche.

De nuevo la sombra silenciosa é inmóvil.

¿Pero quien anda sobre nuestro piso?

Un roce lento y suave.. ... Ninguno de nosotros se mueve. Por nada de este mundo encendería mi linterna eléctrica.

El roce lento se ha desvanecido.....

Entonces, una voz musita, desde una de las hamacas dónde descansan los oficiales:

¡Tigrillo!

Y de nuevo nos sumimos en un sueño inquieto..... .



Lancha "Elisa"

De 48 toneladas de Registro

Capitán Mamerto O. Ramirez

Zarpará con destino a Cabo Pantoja el dia LUNES 15 del presente a las 6 de la tarde.

ADMITE CARGA y PASAJEROS

A tratar con

Kahn y Cía.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujia General

OPERACIONES

Calle Huallaga 141

En Ocasión de su Apertura

"LA SAMARITANA"

establecimiento comercial moderno, dirige un saludo a todos sus favorecedores establecidos en los ríos y en las poblaciones del interior del Departamento, y les ofrece sus servicios para la ejecución de pedidos de mercadería de toda clase.

"LA Samaritana"

casa de primer orden, ofrece la mayor garantía a su clientela por el largo pasado de seriedad y corrección que abona a su selecto personal.

Avenida Sargento Lores, 1a. Cuadra.

Casilla Postal No 134.

IQUITOS.

PAGINA AGRICOLA

Nuestra Flora y sus Riquezas

Necesidad de Divulgarla

Conocer y hacer conocer la Región Selvática Peruana es contribuir á su grandeza.

Catahua.-Hura Crepitans.-Familia de las Euforbiáceas.

No obstante que no hace mucho ya me he ocupado a grandes rasgos de esta importante planta, muy conocida entre nosotros, dado su importancia me induce hacerlo nuevamente en forma amplia. Es árbol de gran porte rivaliza con el cedro en sus dimensiones del tronco; este es cubierto de espinas y tiene la coloración verde, con ramas y follaje frondoso, abundando en las márgenes de los ríos y lagos; en cualquier parte del árbol a la incisión que se le haga produce una resina de color blanco-ceniciento, al que los nativos de la Región le llaman leche de "Catahua", posee propiedades tóxicas, coagulase por el calor y descomponiendose dificilmente

Las hojas son trilobuladas, con la página inferior cenicienta, bordes dentados y forma lanceolada, el fruto es capsúla, dehiscente abriéndose con estallido ruidoso; y dejando caer las almendras que en cierra en número de 10 a 12 mas o menos, de forma circular achatadas, envueltas según me afirmó un técnico brasilero en estos asuntos, en albúmen rico en sustancias aceite-gorduroso, aun mas afirmándome que el albúmen de la semilla era un purgante drástico y violento.

En el Brasil es conocida la Catahua con el nombre de «Uassacu».

Acá nadie se ha preocupado hasta ahora por la investigación de sus propiedades y aplicaciones científicas, tanto de la resina como también de la corteza, fruto y semillas, no obstante de conocer que los indígenas y demas moradores de los rios lo emplaen con gran provecho en las curaciones de algunas enfermedades y otras aplicaciones mas.

En los viajes que por algunos años tengo efectuados tanto en la Región Selvática Peruana, como también en la Brasilera, en mi afán siempre de investigación he podido informarme de los usos y aplicaciones que de la "Catahua" hacen sus moradores en ambas partes.

Indicado por un competente médico Brasilero, para efecto vomitivo procedése en la forma siguiente: en 250 gramos de agua héchase 10 a 15 gramos de cáscara ó corteza del tronco de "Catahua", y déjase hervir hasta que el líquido quede reducido a mitad. Después este líquido colado o filtrado, solo en él se deposita dos gotas de la resina.

La resina es empleada por los indígenas para la pesca, igual que el barbasco.

Usan la resina y según afirmaciones de muchas personas, que con buenos resultados, desde luego suministrada en dósis especial, en los casos de lepra y morfea.

También he sido informado, que la resina es empleada como líquido vesicante en la medicina veterinaria.

Los indios usan la madera como insectisida, pues hácen leña de él y formando porciones en diferentes lugares le queman y con la humareda que produce, los zancudos, mosquitos y demas insectos nocivos se auyentan.

Hay otras muchas aplicaciones que le dan.

Así como se presenta el caso de está importante planta, existe otras infinidades que por falta de estudio de ellas no se descubren todas sus valiosas propiedades y que solo así se podrían usar debidamente y sin escrúpulo de ninguna clase.

Es del caso, como ya me he ocupado en diferentes oportunidades, la necesidad hace tiempo sentida, pues como que a nadie se le oculta ra la gran importancia que para nuestra Región acarrearía el tener en Iquitos un buen laboratorio a cargo de competentes profesionales y a la vez de tener constantemente recorriendo nuestros bosques y rios por comisiones científicas haciendo investigaciones y estudios, que en esta forma en poco tiempo veríamos grandes y promisores resultados.

T. Guzman R.

Se vende 1 motor de popa Johnson 9.2 H P., último modelo (casi nuevo), perfecto estado, y una bicicleta de carrera en buen estado.

☞ Razón en esta imprenta.

Linea de Navagación al Rio Ucayali de Fed. Vogler & Rieckhof



Vapor "Manco Capac"

De 88 toneladas de Registro

Zarpará con destino al rio Alto Ucayali, el dia SABADO 20 del presente a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los Agentes

Pinto & Cia.

AVISO

Se aceptan alumnos en la

Escuela Taller de Muebles de Mimbre

Calle Ramirez Hurtado No. 65.

EL ADMINISTRADOR

La Industria de Conservas en el Perù

Washington —Existe actualmente en el Perú el propósito de estimular la industria nacional de conservas alimenticias, según un informe que ha recibido el ministerio de comercio de los Estados Unides. La industria de que se trata hállase allá todavia en gestación, puede decirse, no obstante el ser ése un país esencialmente agrícola y producir toda clase de frutas y legumbres, siendo curioso el caso de que importe del extranjero gran cantidad de unas y otras en latas; pero el desarrollo que se procura darle a la industria del ramo hará que disminuya considerablemente la importación. Con el mismo propósito de estímulo, se les está haciendo ver a los hombres de empresa la importancia que esa industria ha adquirido en Chile.

El ministerio de Obras Públicas está dando los pasos necesarios para establecer una fábrica de conservas en Tacna, la cual servirá además de escuela a los futuros conserveros. Los fondos necesarios para la adquisición de la maquinaria y la erección de la fábrica se tomarán de la cantidad destinada a socorrer a la gente que se haya quedado sin trabajo en dicha provincia.

Las frutas nacionales en alta se venden al menudeo a la mitad, poco más o menos, de lo que cuestan las conservas chilenas, y a un precio considerablemente menor aún, del que se paga por las importadas de los Estados Unidos.

El Café Peruano

Washington.—Se ha llegado a la conclusión en el Perú, en lo que respecta al cultivo del café—nos dice el ministerio de Comercio—que, desde el punto de vista económico, debe darse la preferencia a la calidad, sobre la cantidad.

La producción de ese grano en dicho país, durante el año próximo pasado, aun cuando no se tienen datos oficiales sobre el particular, se calcula en unas 6,500 toneladas métricas, en tanto que en 1929 sólo se obtuvieron 5,977. Los esfuerzos hechos por estimular el cultivo en la región que baña el rio Amazonas han dado el resultado que se esperaba, sobre todo en el Departamento de Loreto. Asegúrase que en 1933 produjo la referida zona 660,883 kilos y, del 1° de enero al 30 de noviembre del año próximo pasado, 1.000.000 de kilos. Los agricultores se han dado cuenta de que solo produciendo un grano de calidad superior podrán obtener ganancias, dado el bajo precio a que, en relación con el de ésta, se venden las clases corrientes.

La mayor parte del café que exporta el Perú va a dar a la Gran Bretaña, Alemania, Italia, Bélgica y Holanda Durante el primer semestre de 1934 se exportaron 1,682 toneladas métricas, en tanto que la exportación total en 1933 y 1932, fué de 1,867 y 2,421 respectivamente.

Dr. José S. Gamero

CIRUJIA GENERAL

Enfermedades de la mujer

CONSULTAS de 2 a 5 p m.

CALLE Napo No. 8

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de seda?..al Bazar "EL INCA".....
una aguja?..... .....alBazar "EL INCA"

Crónica Judicial

Despacho diario del Juzgado en lo Civil 1° de Abril

2 de abril

Escribano.
B. MORI PINEDO.

No. 417.—Tobías Alarcón con Isidora Montero de Alarcón divorcio, se declaró sin lugar una reposición.

Julio C. Revilla, absolución de posiciones Victoriano Figueroa, se señaló día para la diligencia.

No. 28.—Luzmila Correa de Delmar con Marcos Delmar, divorcio, se ordenó expedir unas copias.

No. 479.—Embargo preventivo Rita S. Vda. de Hernández con Cecilio Hernández Co. Ltda. se ordenó poner en conocimiento de los ejecutantes el recurso de segundos.

Escribano.
ROJAS MONTALVAN

No. 248.—Sumaria.-Salvador López con Nicolás Zanetti hallazgo de un buque se pidió autos para resolver.

No. 22.—Ordinario.- Gregoria Vda. de Ruiz con G. Delgado é hijo, sobre deslinde, se pidió razón al escribano.

No 33.— Sumaria.-Virginia Pérez con el Ministerio Público. sobre necesidad y utilidad, se ordenó la comparecencia de testigos.

No. 302.—Ordinario.- Manuel Vásquez Jarez con Rodrigo López, soles, se pidió razón al escribano.

Escribano.
R. BAHAMONDE.

No. 397.—Ordinario.- Juana Zegarra con Emperatriz vda. de Muñoz, soles, se denegó una apelación.

Sumaria.—José G Lozano, sobre intestado de su padre don Fernando Lozano, se pasó vista al Sr. Agente Fiscal.

No 2.—Menor cuantía -Cecilio Hernández Mesía con Natalio J. Escurra, sobre rendición cuentas se dió por recusado al anterior escribano.

Escribano.
FEDERICO L. RUIZ.

No 35.— No contencioso.-Dolores Santillán sobre inscripción de sus menores hijos, se mandó publicar los avisos de ley.

El Dr. Teodocio Rubio pago de honorarios como depositario, se mandó poner en conocimiento de los intereses una liquidación.

Escribano
V. NAVARRO R.

No. 11.—José Natividad Huansi con María Ozambela, sobre divorcio, se dió por ampliada la demanda y se señaló nuevo dia para el comparendo.

3 de Abril

R. BAHAMONDE R.

No. 5.- Ordinario.-Clara R. de Vela con Ernesto Panduro, sobre contradicción de sentencia, se abrió la causa a prueba.

Juicio verbal,—Ernesto Panduro con Manuel Durango sobre desahuicio y soles, se señaló dia para el comparendo.

Escribano.
F. RUIZ.

No. 36.—Menor cuantía.-Nélida Calderón con Francisco Padilla, alimentes se mandó citar a las partes al comparendo de ley.

Escribano.
V. NAVARRO R.

No. 460.—Menor cuantía.-Clotilde Mairata con la testamentaria de Otoniel Vela, sobre beneficio de pobreza, se dió por interpuesta la instancia.

Manuela Torres Vda. de Vigil con Luis F. Morey, sobre donación, se dió por recusado al anterior escribano.

4 de abril

Escribano
E. MORI PINEDO.

No. 519.—Inventarios.-Cecilio Tuesta, se declaró fundada la reposición solicitada por don Juan Tuesta.

Miguelina Cavalho con don Juan Pablo Vela, se dió por recusado al anterior escribano.

Escribano
ROJAS MONTALUAN.

No. 313.—Intestado Salvador Macahuachi con Ministerio Fiscal, se ordenó expedir unas copias.

No. 12.—Embargo preventivo.-Francisco y Augusto Texeira con Luis Núñez por soles se decretó el embargo.

No. 922.—Ordinario -Gregoria Vda. de Ruiz con Gregorio Delgado hijo, deslinde se declaró infundada una reposición.

(Continuará)

Jueves, 11 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos.—Con los mismos Srs. se resolvió en el incidente de nulidad de actuados interpuesta por doña Flor de María y Julio Pezo en autos con doña Delia Eugenia Reátegui, sobre deslinde se pidió autos.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron catorce.

Con los mismos Srs. se decretó el señalamiento de audiencia en la instrucción seguida contra el honor sexual en agravio de la menor N N. el dia veintisiete de mayo a las dos y media de la tarde.

Autos —Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvió en la seguida contra Juan Palomino por el delito de abuso de autoridad en agravio de don Esteban Ocampo; acumúlanse; el recurso de habeas corpus y las instrucciones numerosos 307, 28 y 10 a la presente instrucción en el orden indicado y se remita al Sr. Fiscal Suplente para que complete las acusaciones.—Juez Dr. Zumaeta.

El Relator
Carlos Cantella.

Dr. Víctor M. Pinedo

MEDICINA INTERNA

Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.

CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] N° 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Deportivas

Liga Provincial de Futbol de Bajo Amazonas

BOLETIN

Estadio Oficial

Domingo 14 de abril de 1935

A las 3 pm.— Match preliminar-Club Sport Dos de Mayo vs. Fuerza Fluvial del Amazonas (Primeras divisiones-Fuera de campeonato).

Referee.-Señor Luis A. Rengifo.

A las 4 pm -Mach de fondo.-Colegio Nacional vs. Athletic Club José Pardo (Primeras divisiones-Fuera de Campeonato).

Referee.-Señor Alfredo Narciso Weninger.

Linesmen.-Antonio Belda y Manuel Rocha.

Primeros auxilios.—Botiquín de la Asistencia Pública.

Oswaldo Lecca
Delegado de Turno



Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

SE VENDE

Un chalet a media cuadra de la Plaza de Armas, calle de Raymondi N° 29 compuesto de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor glorieta, despensa y demás comodidades con servicios higiénicos completos. Teniendo otra puerta de salida por la calle Nauta.

También se vende otra casa en la calle de Arica N° 175 al 181 bien espaciosa donde funciona la Escuela de Varones N° 1625.

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES ITALO PERUANO, RECIBE LOS RECIBOS DE FEBRERO Y MARZO

Ponemos en conocimiento de los senores y señoras que se han asegurado en la gran Compañía de Seguros Generales Italo Peruana, que en el correo aéreo de hoy, han llegado los recibos de las pólizas correspondientes a los meses de febrero y marzo, que suplicamos se sirvan acercarse a esta imprenta a recogerlos para tener obción a los sorteos de este mes.

EL AGENTE.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

DEL EXTRANJERO

Secuestro de un Capitalista.

Habana, abril 11. — «U. D.» Cuando caminaba por la Avenida Circular el capitalista Hennic Sampson fue secuestrado por una partida de bandoleros que le llevaron a un refugio donde le obligaron a pagar un rescate de 300.000 dólares, que las pagó en billetes de 100 dólares.

La policía despliega toda actividad habiendo conseguido la captura de algunos de los comprometidos que han devuelto 600 dólares.

Clausura de las Sesiones Radio Difusora Internacional Sur-Americana.

Buenos Aires, abril 11. — «U. D.» Ayer con sistencia de los Delegados del Brasil, Chile, Argentina, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay se clausuraron las sesiones de la Radio Difusora Internacional Suramericana, que han contribuido a un acercamiento mútuo entre las naciones del contiuente

En sesión solemne presidida por el Presidente de la Radio Internacional, quien despidió a los compañeros en términos de completa unión agradeciéndoles su eficaz colaboración en el ceno de esta institución, que a pasos gigantescos ha laborado en bien de un entendimiento recíproco de cordialidad entre las naciones latinoamericanas.

Todos los delegados hicieron uso de la palabra, despidiendose cordialmente y agradeciendo al Gobierno Argentino, por las atenciones dispensadas y por su completa adhesión a las conferencias realizadas por la Radio Difusora y, también por que su Presidente y demas Delegados argentinos han atendido con todo afecto a los hermanos de todas las naciones que han contribuido a estas conferencias. Todos ellos han expuesto q' pondrán al corriente de sus gobiernos la buena acogida que han tenido del Gobierno Argentino.

Todos los discursos fueron aplaudidos principalmente el de los delegados de Bolivia y Paraguay. A continuación hubo una charla entre los delegados y la concurrencia, tomandose una copa de champaña q' fué acompañada de muchos brindes, por todos los gobiernos y principalmente por el General Justo

Continúan los Paraguayos atacando.

La Paz, abril 10 — «U. P.» El Ministro de Guerra publicó ayer el resultado de los ataques habidos hoy hacia la banda opuesta del río Paratiti, que atacaron los paraguayos a principios de semana.

No han podido conseguir hacer abandonar la banda opuesta a pesar de sus repetidos ataques de artillería, habiendo así mismo volado sobre el terreno Aviones de Bombardeo, que no han producido ningun beneficio a los paraguayos. En otros sectores hubo habido pequeños ataques entre patrullas.

El Pacto entre grandes Potencias.

Londres, abril 10 — «U. D.» La prensa publica que de el resultado de algunas conferencias particulares entre delegados de Francia, Italia y los Ministros Simón y Mac Donald, se cree que seguirá un Pacto entre las tres naciones que discutirán hoy en la conferencia de Stressa

Los delegados Franceses llevan á ia Conferencia de Stressa, un proyecto que someteran.

París, abril 10 — «U. D.» Los delegados a la conferencia de Stressa, Flandin y Laval, se asegura que ha hecho un proyecto de armar a la Liga de las Naciones, de acuerdo con el gobierno Frances que someteran a la conferencia Stressa para su aprovación.

La comisión de las naciones para solucionar el conflicto del Chaco.

Santiago de Chile, abril 11. — «U. D.» El Ministro de Relaciones Exteriores nombró al doctor Esteban Vargas, para concurrir a las sesiones a celebrarse con las otras naciones que tomarán parte en la Comisión que acompañaran a los delegados de Estados Unidos, Argentina, Brasil, Perú, y Chile. Comisión que acredita Chile, dará por solucionada la sangrienta guerra del Chaco entre el Paraguay y Bolivia.

El Ministro de Relaciones Exteriores indicó como sede de la Comisión la ciudad de Buenos Aires, donde las cinco naciones decidirán, de acuerdo con las naciones de Paraguay y Bolivia la definición del conflicto.

Prepárase un Congreso Eucarístico.

Medelling, abril, 11 — «U. D.» El Congreso Eucarístico a realizarse en Colombia ha sido designada la ciudad de Medelling donde se reunira dicho Congreso.

En esta ciudad se hace todos los preparativos para recibir a los miembros de la iglesia para el Congreso Eucarístico Nacional.

Comentario en Río de Janeiro.

Rio de Janeiro, abril 11.«U. P.» La invitación argentino-chilena al Brasil y al Perú para participar en la nueva gestión americana sobre el arreglo del Chaco, se considera como altamente significativa, sin embargo de no haberse anunciado aún la exacta actitud del Brasil. Los observadores diplomáticos se inclinan a creer que el Brasil tal vez acepte la invitación puesto que ya en principio han acordado ir a la probable conferencia de paz de Buenos Aires. Es digno de tomarse en cuenta que Arauha en los últimos días declaró en dos ocasiones a la United Press en Washington su creencia de que el Brasil aceptaría tal invitación de serle extendida

El día de la República debe conmemorarse

Madrid abril 12 (U.D.) En el Club Latino, en una reunión donde habían varios políticos, Melquiades Alves y Cambo, q'cooperan con el Gobierno tratando de la tranquilidad de la república, han declarado que estando en días de celebrase el día de la república, día de la América Latina, insinuaban a los políticos contrarios y a los suyos propios, tranquilizar las actividades políticas y dedicarse de lleno a conmemorar el día de la república española. Nosotros y todos los españoles por monárquicos que sean o miembros de otros partidos, estamos en el caso de celebrar el día republicanoen España y celebrar el día de América, cuyo himno ejecutó uno de los pianistas que estaba en la reunión, el que saludaron poniéndose de pie.

TEODOSIO RUBIO

CIRUJANO DENTISTA

Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Comitè Pro Carnaval 1935

Sesión del día 4 de abril.

En esta sesión se resolvieron, entre otros puntos los siguientes:

1º.—Aceptar la renuncia del Dr. Luis A. Scavino del cargo de Presidente, formulada con carácter irrevocable el 26 de marzo último, con motivo, de no haberse deslindado las responsabilidades al discutirse el pliego de egresos.

2º —Elegir para tal cargo al Sr Gustavo Pelaes Moreno.

3º —Eligir a la Empresa "Alhambra Limitada" el cumplimiento de su oferta de DOSCIENTOS CINCUENTA SOLES ORO, por la función del día de la Coronación de las Reynas del Carnaval en el Teatro Alhambra.

4º.—Pedir igualmente el abono de CUATROCIENTOS SOLES ORO, restantes de la donación de MIL SOLES que otorgó el Concejo Provincial para las Fiestas de Carnaval.

5º —Autorizar el pago de todas las cuentas pendientes.

Iquitos, 12 de abril de 1935.

JUAN JOSE RAMIREZ.
Secretario.

Registro Civil

DIA 11

NACIMIENTOS

Resurrección Chanchari Huayamba, Clotilde Nanci Vargas La Rosa y Rosa Aurora Zubiaur Romero.

DEFUNCIONES

Olga Marina Roselló de 9 meses con bronco neumónia, Leonor García Dahua de 20 años de edad con iusifulitis aguda, Rosa Aurora Arbildo de 1 año y 7 meses con erisipela, Santos García de 7 días con tètano infantil y Olga Gonzáles de 1 mes y 11 con uneinariacis.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Camal Municipal

Reses beneficiadas el dia 12 de abril 7.

Rechazadas—ninguna.

Lea Ud. 'El Oreinte'

SERVICIO DE CORREOS

ISRAEL Y Cía. Ltda.



Vapor "MELITA"

De 55 Toneladas de Registro

Capitán: OSCAR ZEVALLOS

Zarpará en viaje express de correo con destino a Masisea, Bermúdez el día MARTES 16 del Pte. a las 6 pm.

Admite carga y pasajeros

a tratar en la Agencia

PINTO y Cía.

Dr. VICTOR M. BURGA H.

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades venereas Ambos Sexos

Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.

Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños.

Consultorio: Libertador San Martin No. 11

De 3 á 7 de la noche.

Los almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez de Primera Instancia, doctor don Jesus A. Mesías se ha presentado en su carácter de acreedora, doña Silveria Carrera y Aguirre, denunciando el fallecimiento intestado de don Modesto Rosas Campos y Mendista, cuyo deceso tuvo lugar en el distrito de Ucliza, comprensión de esta Provincia, el 22 de marzo del año de 1933.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Saposoa, 8 de marzo de 1935

v15p14 *H. Izquierdo Ríos*

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Edith Alegría Reátegui se ha presentado ante el señor Juez en lo civil doctor Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil la partida de nacimiento de su menor hijo Victor Moisés Villacorta hijo natural de don Moisés Villacorta, nacido el 22 de febrero de 1931, en tránsito a esta ciudad en el Discrito de Parinari.

Iquitos, 5 de abril de 1935

v8p5 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le declare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara, como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v15p2 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos a 9 de abril de 1935

v15p3 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil, doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Carlos Vinatea Ochoa que falleció en ésta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga esta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo
v15p3 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Florinda Sánchez se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil de ésta Ciudad el nacimiento de su hijo Natural Belisario Díaz Sánchez que tuvo lugar el seis de junio de mil novecientos dieciocho en Lupuna Isla comprensión de este Distrito; siendo su padre don Germán Díaz.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v8p2 *Vicente Navarro*
Ecribano de Estado

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

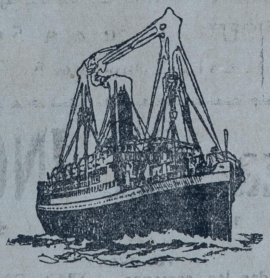

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.– Apartado 228.

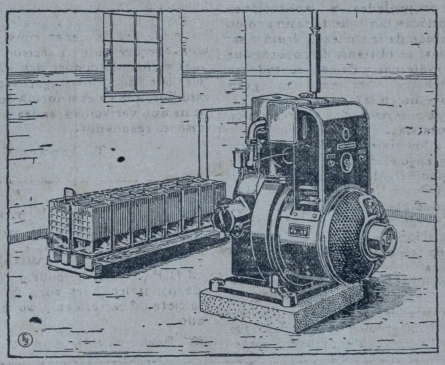

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano
Electrotécnico

PANORAMAS

Nuestra idiosincrasia al desnudo

Si tuviéramos un Horacio, un Juvenal o un Miguel de Cervantes Saavedra, qué de sabrosas, regocijantes y jocundas interpretaciones tendríamos de nuestra idiosincrasia, que no es la de un Quijote ni la de un Sancho Panza.

Todavía no ha sido creado el personaje al que podemos identificarnos; quizá a ello debemos nuestra insuficiencia para conocernos a nosotros mismos.

No somos quijotes por que no tenemos ningún ideal que nos exalte, que nos dignifique; porque no tenemos espíritu de sacrificio en nuestra función de hombres o de ciudadanos; y, porque no tenemos talentos ni gallardías de «Andantes caballeros».

Y no tenemos nada de Sancho Panza, porque carecemos de lógica, del sentido de la realidad; y porque somos pérfidos y falaces hasta la cobardía.

Somos un pueblo sin personalidad engastado en la petulancia del necio y en la humildad servil del indígena.

Nuestro raquitismo mental y espiritual nos enfatua hasta cegarnos los superhombres llamados a «facer y desfacer» en la vida de los demás, como quién «face y desface» un muñecón carnavalesco.

Nos ponemos ridículamente trágicos ante hechos y cosas irrisorias, nimias, triviales, que no tienen más importancia o trascendencia que la le da la inconsciencia o la petulancia, fruto siempre de la ignorancia, de nuestra incapacidad para la investigación y para el análises.

En cambio, ante cosas y hechos dignos de consideración que afectan los intereses de la nacionalidad, procedemos con indiferencia Musulmana, punible, desde todo punto de vista.

Y esa pequeñez espiritual así como esa deficiencia mental nuestra, hace que con los humildes seamos enérgicos, viriles, rectilíneos, inexorables.

Ante los poderosos, ante los que pueden algo más que nosotros, nos convertimos en sumisos, en leales canes que lamen las plantas fustigadoras.

Con qué arrogancia, con qué insolente altanería exhibimos nuestros poco estéticos continentes convencidos de nuestra superioridad, convencidos que somos los superhombres que están elaborando la felicidad de seis millones de infelices e «intocables» seres.

A todos estos miramos con lástima, con muy piadosa indulgencia.

Si nos quieren significar su modesta cultura, su pobre don de gentes con las simpatías de su saludo, los superhombres no podemos detener nuestras miradas y mucho menos nuestra atención en ciudadanos de tan humilde estirpe y talento, cuando estáse debatiendo a toda hora sobre los más vitales intereses de la colectividad, sobre el porvenir del mundo tan intimamente vinculado a nuestras inquietudes de superhombres.

Y porque es tambien de sabios y de superhombres filosofar, a todos nuestros fracasos, a todos nuestros irreparables errores, a todas nuestras derrotas, ya sea en el campo de la ciencia, de la política, de las artes, del deporte, etc. le denominamos triunfos morales, por lo que nuestra vida pública y privada es una eterna victoria moral, que nos llena, naturalmente de justo orgullo.

MARIOM.

Carnet Social

Obito

Después de larga y penosa enfermedad, el día de ayer, ha dejado de existir en esta ciudad, el señor don Estanislao Castañeda.

Estanislao Castañeda, muere de avanzada edad, habiendo desempeñado los más altos cargos en la Administración Pública y Comun l. En varias ocasiones ha sido Gobernador del Cerc de y Sub-prefecto de esta Provincia y de l. del Ucayali; ha desempeñado el alto cargo de Prefecto de Loreto, accidentalmente y después en propiedad; fué Alcalde Municipal y Administrador de Aduanas, de Correos y Telégrafos.

Estos cargos el s ñor Castañeda, los ha desempeñado a satisfacción de los gobiernos de ese entonces y ante el aplauso unánime de Loreto por el cumplimiento del deber y su honradéz en el manejo de los fondos públicos.

La desaparición de este hombre público, es muy sentido por todo el Departamento, que nos deja como herencia: la satisfacción del deber cumplido y como ejemplo: la de un peruano patriota y honrado, habiendo tenido como divisa: TODO POR LA PATRIA Y PARA LA PATRIA, razón por la que muere, como pocos hombres públicos que desempeñaron los altos cargos de la Administración, en la mayor miseria.

"El Oriente", presenta su más sentido pésame a sus deudos y deposita, de hinojos, una siempre viva, en la tumba de este grande hombre público.

Baile social

En los círculos sociales está circulando la siguiente tarjeta de invitación:

Señor .....

LA COLONIA ESPAÑOLA, residente en ésta, tiene el honor de invitar a Ud....., al baile que en celebración del Cuarto Aniversario del advenimiento de la República Española, se llevará a efecto, en el local de la Sociedad Española de Beneficencia (Plaza de Armas), el día 13 de abril del presente año, a las 9 y 30 p.m.

Rogamos a Ud. su asistencia que dará realce a la fiesta y le anticipamos nuestro agradecimiento.

Iquitos, 12 de abril de 1935.

La Comisión.

Nota.—La presente tarjeta será exigida a la entrada.

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press.—Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Acuerdo de Fomento con asistencia del Ministro

Lima, abril 12 (Uni-Press). — Con asistencia del señor Ministro y los altos empleados del Ministerio de Hacienda, se llevó a cabo el acuerdo respectivo, bajo la Presidencia del señor General Benavides.

El Embajador argentino banquetea al Dr. Arenas

Lima, abril 12 (Uni-Press). — El senor Embajador de la Argentina en el Perú y su señora esposa, dieron un banquete al señor Presidente del Gabinete doctor Arenas Loayza y al grupo de Relecciones

A esta fiesta, asistieron connotadas personalidades del mundo Diplomático, político y social.

El Presidente del Gabinete se dirige a Chiclayo

Lima, abril 12 (Uni-Press). — Después de intervenir en el Consejo de Ministros que se reunió ayer, en el Balneario "LA PERLA", bajo la Presidencia del señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, en la que trataron de asuntos administrativos, el señor Presidente del Gabinete doctor Arenas Loayza, se embarcó en el B. A P. "Grau", quien se dirige a Chiclayo, en representación del Supremo Gobierno, a las fiestas Centenarias de la Fundación de esa ciudad.

DEL EXTRANJERO

Se prevee un entendimiento francés-ruso

Paris, Abril 11 (U.D.)-En los círculos politicos y la prensa en general, acredita en que de las conversaciones habidas entre el Ministro de R.E. Laval y el ministro de la Unión Soviética, han convenido en un pacto que firmarán en su próxima visita de Laval a Moscù.

El convenio será contemplando los artículos de la Liga de Naciones-Números 10, 16 y 17 agregando los asuntos de actualidad y asegurando una unión entre las dos naciones defensiva y comercial.

Conferencia en Stressa

Stressa (Italia), abril 11 UD.— A las 10 y 30 se efectuó la Conferencia entre los Delegados de las tres naciones más poderosas de Europa, sin que llegase a una conclusión —Mac-Donal y Simón expusieron algo sobre las conferencias tenidas con Hitler en Alemania contemplando lo el pacto de Londres.

La Delegación francesa se ocupó extensamente sobre la violación del tratado de Versalles, el rearme Alemán y el tratado de Versalles, del que Alemania vadía a día sacando provecho y rearmándose lo que puede ser contrario a la paz de Europa.

El Duce Mussoline, no habló de temores de guerra, expuso sus conceptos contrario al tratado de Locarno y la necesidad de un entendimiento antes que sea tarde para lo que deben a otras naciones entre las cuales estará Rusia y Alemania.

Un Ministro y un Senador se atacan alevosamente

Montevideo, abril 11 UD — Ayer en el Senado Uruguayo tuvieron un calutoso altercado el Ministro del Trabajo y Senador Demicheli y el senador Ghigliani, después de grandes insultos se fueron a las manos.

El senador es director del diario "El Mundo" que publicó artículos de la Redacción y colaboradores, atacando al Ministro Gigliani, que hizo blanco al senador, que sacando el revólver disparó varios tiros.

La prensa comenta altamente estos hechos, que redundan en desprestigio del país, dado el lugar donde se ha producido el incidente.

El senador Ghiglani se entregó voluntariamente preso a un agente de policía y poco después renunció a sus fueros parlamentarios.

Cambios

Lima, 12 de abril de 1935

Libra Esterlina	$ 21 00
Dólar	„ 4.34

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 141

Llegó!! Llegó!!

LA GRAN LOTERIA EL DERBY IRLANDES

Hoy llegaron los billetes de esta Lotería, la más grande del mundo, debe apresurarse tomar uno que se correrá en junio de este año

Con solo $ 12 00, si la suerte le proteje, puede ser dueño de 30 000 libras esterlinas que es el primer premio ó de 15 000 ó de 10 000 libras como 2o. y 3o. premio, respectivante.

Esta gran lotería pone en juego la respetable suma de 2.200.0000 soles oro.

Tenemos conocimiento de nuestro agente en Lima, que en el juego anterior, en el Perú tocó un premio de 800 libras esterlinas, cada uno, en el Cuzco y Cerro de Pasco.

De los primeros 20 billetes que vendimos para marzo, llegaron los boletos o números, sirvánce recogerlos y, de los demas les enviarán personalmente.

Apresurarse a comprar su billete porque debemos enviar los talonarios en el correo aéreo del 18 de los corrientes.

Vendemos en esta Imprenta.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre - Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas --Pañuelos etc. etc.

Lociones finas - Pestaa dentrífica "REMY".-Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".-Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hilaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA

Girón Lima 50

Hachas y Palas

de acero sueco

VENDEMOS *al por mayor y menor*

OFICINA TECNICA

SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE

Próspero 144 *Apartado 228*

Representante: **José de J. Lozano**

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa- Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende

La casa comercial WONG

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: **0.40 cts.** la lata

CHOCOLATE SABROSO, para taza **0.10** „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

AVISO

Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por **$ 5.00.**

Venta en los omnibuses y en la oficina Sargento Lores 1a. cuadra

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
emestre .....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

No. 7626 —o— Director Propietario: Eliseo Salazar — CORREOS: Casilla 161.—Telég. "ORIENTE" —o— Precio 10 Centavos
Iquitos, Sábado 13 de Abril de 1935 (—o—) OFICINA: Sargento Lores No. 34 al 44

El IV Aniversario de la República Española

Mañana celebra España el IV Aniversario de la proclamación del régimen republicano. Muy de cerca hemos seguido los aconteci mientos que en todo órden públi co, ya administrativo, ya con-titucional, ya político ha venido desarrollando en el corto espacio de cuatro años.

Con la fundación de la República, se dió un paso más hacia las democracias; gesto verdaderamente singular y altamente educativo fué el que hizo España al sacudirse del régimen monárquico; revolución sin batalla pero con intenso combate, llegó a convencer a las masas españolas; en el convencimiento está el único triunfo verdadero.

Las agitaciones políticas que han conmovido la Madre Patria, en este emocionante é intenso período inicial republicano, son justa consecuencia del florecimiento de las libertades harto tiempo oprimidas. Con la corriente moderna, se ha dado una Carta Política que es un modelo. La lucha de clases que es la primera que ha tenido que sustentar, está por terminarse; el último encuentro fué sostenido con el jesuitismo, del cual ha salido triunfante. Dócil para asimilar lo que mejor conviene o la construcción democrática, en su Constitución, dió cabida a todas las aspiraciones.

Con la idiosincracia del siglo y con las exigencias de un Estado basado en el temperamento latino, fundó su Gobierno de Partido, único posible dentro de las exigencias doctrinarias evolutivas. Pudiéramos decir que tiene un régimen de izquierda, si tenemos en cuenta que el republicanismo en España, es de avanzada y el monarquismo el de derecha. En su Parlamento, dió cabida a todas las agrupaciones y allí tenemos a Ortega y Gasset el espléndido socialista, debatiendo al lado de un conservador ó de otro simplemente liberal.

El primer Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, ha satisfecho las aspiraciones del pueblo español aúnque un radical—socialista dijo en una manifestación pueblerina: "que no hay libertad porque las derechas están oprimidas", nosotros creemos que si las hay pues, si el Gobierno actual es de Partido, como todos los españoles los sostienen, nada más absurdo que exigir plena libertad a todos. La sabiduría de un gobierno está en saber distribuir las libertades dando a unos más y a otros menos, ó sea manejar bien el arte de la defensa en bien de las colectividades todas.

El primer republicano Ministro de la Guerra señor Manuel Azaña en un espléndido discurso que pronunció al ser interpelado en el Parlamento, emitiendo datos sobre la situación en que había quedado el Ejército al separarse a Menarquía, entre otras cosas, señala que "no hay cañones, no hay fusiles, no hay municiones". Está bien; pues, para qué necesita un pueblo culto de esos elementos?.

Al conmemorar el cuarto Aniversario, enviamos nuestra felicitación por todos los éxitos adquiridos en el nuevo régimen democrático español y por interme dio del señor Vice-Cónsul señor Santiago García en esta ciudad, saludamos al culto pueblo Ibérico.



El excelentísimo Señor Presidente de la República Española, Niceto Alcalá Zamora.



Señor Doctor don Manuel Azaña, Primer Ministro de Guerra, que tuvo actuación brillante en los albores de la Independencia española

El Gabinete Inglés Propondrá un Pacto General de Asistencia Mútua con la inclusión de Alemania, si Francia é Italia deponen su hostilidad contra ella

Londres. — Se sabe que el Gabinete ha decidido proponer en la Conferencia de Stresa la participación de la Gran Bretaña en un pacto general de asistencia mutua, en el cual se incluye a Alemania siempre y cuando que Francia e Italia depongan sus medidas hostiles contra Alemania.

El pacto incluye la propuesta original franco-británica de un acuerdo general aéreo en que figure el Reich, pero Inglaterra se sigue oponiendo a un acuerdo aéreo separado.

La prensa urge que se siga una política enérgica en Stresa. El «Daily Telegraph» dice que «hay que reformar las estipulaciones de la Liga sobre acción militar y económica contra el agresor». El «Morning Post»: «Si se ideara un enérgico sistema colectivo de seguridad, muy pronto Alemania se sentaría a las puertas de Europa rogando que fuera admitida». El «Daily Chronicle» hace la siguiente advertencia: «A no ser que la Gran Bretaña participe sin reservas en una acción colectiva de la Liga contra el agresor, es cosa segura que Francia, Rusia e Italia tomen la delantera para formar una alianza militar contra Alemania».

París. — El Primer Ministro Flandin ha decidido presidir la delegación francesa a la Conferencia de Stresa, en vista de que Mac Donald y Mussolini encabezarón las representaciones de sus respectivos países.

Laval sometió al Gabinete el programa para la Conferencia de Stresa, en el cual Francia se manifiesta partidaria del acuerdo general de no agresión además del de asistencia mutua para los países que así lo quieran. Se cree que el acuerdo general que estaría garantizado por la Liga satisfaría a la Gran Bretaña ya que deja franca la puerta para una completa cooperación europea que incluyera a Alemania. En caso de que la Liga no pudiera determinar al agresor, Francia buscará pactos individuales de asistencia con Rusia, Italia, Checoeslovaquia, etc. como seguridad adicional.

Roma. — Se sabe que Mussolini no intenta comprometer a Italia en ningún programa antes de la terminación de la Conferencia de Stresa, a cuyo efecto se ha desmentido las noticias que aseguraban se había decidido discutir los cambios de Locarno, la cuestión de la independencia de Austria y otros asuntos que interesan a Italia.

París. — Laval celebró una serie de importantes conversaciones sobre la Conferencia de Stresa. Conferenció con el Embajador británico Clerk, con el ruso Potemkin y el belga D'Hestroy.

Diversas noticias de España

Madrid abril 12 Ladiputación permanente de las Cortes estudiará la semana entrante la ratificación de los tratados con la Argentina y Uruguay.

Madrid, abril 12.—La ley Marcial ha sido levantada en toda España.

Madrid, abril 12. El Gabinete decidió suspender el estado de sitio en provincias y sustituirlo por el estado de alarma, inclusive en Madrid. Con tal nueva disposición los juicios relacionados con la revuelta de octubre pasan de las cortes militares a las civiles.

Madrid. —Alcalá Zamora se encuentra indispuesto, padeciendo de un ataque de angina que le permite recibir a las autoridades en el domicilio, careciendo de fundamento los rumores de que su enfermedad es grave.

Madrid. — El Consejo de Ministros acordó levantar el estado de guerra en todas las regiones en que existía, quedando en estado de alarma y prevención desde el 14 de abril. Esta decisión implica el pase automático de los procesos que entendían los tribunales militares al fuero ordinario.

Manuel Elio es el nuevo Canciller boliviano

La Paz, abril 12. Tomás Manuel Elío ha aceptado la cartera de Relaciones Exteriores, puesto que desempeñó en 1928 cuando la agresión paraguaya en el fortín Vanguaedia. Interrogado por los periodistas, dijo: «Bolivia está dispuesta a una paz justa y honorable y no a una paz que sea una capitulación.

El Ministro de Estados Unidos conferenció con el Canciller paraguayo

Asunción, abril 12. El Ministro de los Estados Unidos conferenció con el Canciller Riat, pero no ha habido comunicado oficial. En los círculos del Gobierno se dice que el Paraguay no ha sido aún informados oficialmente de la aceptación de Estados Unidos para colaborar en las gestiones del Chaco. La Legación norteamericana tampoco ha recibido noticias de Wáshington sobre el particular.

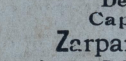

Lancha "Elisa"

De 48 toneladas de Registro
Capitán Mamerto O. Ramirez

Zarpará con destino a Cabo Pantoja el dia LUNES 15 del presente a las 6 de la tarde.

ADMITE CARGA y PASAJEROS
A tratar con

Kahn y Cía.

Linea de Navagación al Rio Ucayali de Fed. Vogler & Rieckhof



Vapor "Manco Capac"

De 88 toneladas de Registro

Zarpará con destino al rio Alto Ucayali, el dia SABADO 20 del presente a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los Agentes

Pinto & Cia.

Crónica Judicial

Despacho diario del Juzgado en lo Civil 1° de Abril

Continuación
Escribano.
R. BAHAMONDE.

Incidente d'competencia en autos segudos p' don Venancio F. Pereira otro con Carlos M. Pereira, sobre nulidad de un documento, se abrió a prueba el incidente.

No. 409.—Menor cuantía.-Gaston Gatti con The Amazon Limber & Timber Co. por soles se ordenó una expehibición.

No. 489.—Ordinario.-María De lia Reátegui y otra con Flor de María Pezo y otro sobre delinde, se concedió una apelación en un incidente.

No. 9.—Ordinario.-Julia Sánchez con José M. Angulo y otra, sobre nulidad de unas ventas, se corrió un traslado.

Sumaria seguida por don Geremías Lozano sobre intestado se declaró heredero de su padre don Fernando Lozano.

Escribano.
F. RUIZ.

No. 2.—Menor cuantía.-Sara Cohen con Adolfo Cárdenas, alimentos, se practicó un comparendo.

No. 447.—Menor cuantía.-Julio Dávila con el director del diario El Apra por soles, se dictó sentencia declarando infundada la demanda.

(Continuará)

Se vende 1 motor de popa Johnson 9.2 H.P., último modelo (casi nuevo), perfecto estado, y una bicicleta de carrera en buen estado.

☞ Razón en esta imprenta.

En Ocasión de su Apertura

"LA SAMARITANA"

establecimiento comercial moderno, dirige un saludo a todos sus favorecedores establecidos en los ríos y en las poblaciones del interior del Departamento, y les ofrece sus servicios para la ejecución de pedidos de mercadería de toda clase.

"LA Samaritana"

casa de primer orden, ofrece la mayor garantía a su clientela por el largo pasado de seriedad y corrección que abona a su selecto personal.

Avenida Sargento Lores, 1a. Cuadra.

Casilla Postal No. 134.

IQUITOS.

Marmol Peruano

La piedra de ornamentación en las construcciones y por excelencia la piedra de los artistas es sin duda alguna el mármol que también tiene aplicaciones industriales. Sus desperdicios sirven para producir anhidrido carbónico que se utiliza en la fabricación de bebidas carbónicas.

Mármoles de gran variedad y diversidad de colores existen en el Perú. Desde el verdadero mármol estatuario de grano finísimo y blanco puro hasta el negro intenso corriendo la gama del perla, celeste, rosado, verde, rojo, amarillo de diversos tonos, gris claro, verdoso y oscuro, terracota, pardo, palisandro, plomo y de las policromias del Brocatel, Brecha y del genuino de los mármoles peruanos que es el Pórtor o negro con vetas de oro.

En la parte estudiada de los departamentos de Ancash, Arequipa, Ayacucho, Apurimac, Cuzco, Lima, Moquegua, Puno y Piura se encuentran las mejores canteras de mármol hasta hoy conocidas.

En este Boletín nos concretamos al proyecto de explotación de la rica cantera de mármol, denominada «Sierra Nevada» que está situada en el cerro Quilca del distrito de Ancos en la provincia de Pallasca del departamento de Ancash.

El departamento de Ancash limita al N. con la Libertad; al E. con Huánuco, al S.E. con Junín; al S. con Lima, y al O con el Océano Pacífico. Su extensión superficial es de 38 085 kilómetros cuadrados y sus principales productos son: Alcoholes, Algodón, Alabastro, Azufre, Aguas medicinales, Ají, Antimonio, Arcilla, Arroz, Alberjas, Cacao, Café, Caña de azúcar, Carbón, Campeche, Cebada, Cobre, Coca, Cueros, Cañahua, Camote, Cinabrio, Fierro, Flores, Frutas, Frejoles, Ganadería, (caballar, asnal, cabrino, mular, llama, ovino, porcino, vicuña y vacuno), Guano, Garbanzos, Habas, Lanas, Legumbres, Lentejas, Mármoles, Manganeso, Molibdeno, Maíz, Oro Onix, Pastos, Plata, Plantas medicinales, e industriales. Piedra iman, Piedra medicinal, Plomo, Pallar, Papas, Quínua, Recinos, Raíces, Sal, Salitre, Tungsteno, Trigo, Vid, Yeso y Yuca.

La cantera "Sierra Nevada" se encuentra a 100 metros del rio Santa y a 600 de buena carretera del Ferrocarril de Chimbote a Recuay, en el ramal a Cajabamba. Esta cantera está formada por cinco pertenencias dobles con un total de 200.000 metros cuadrados de extensión. Su elevación varía desde 100 hasta 1000 metros o sea un promedio total de 110 millones de metros cúbicos de material a la vista.

Predominan en estas pertenencias los mármoles blancos, negros, plomos, azules, rosados, celestes y jaspeados. Según los análisis efectuados en el Perú, en Estados Unidos y en Carrara (Italia) estos mármoles son de clase óptima. Los hay dúciles y duros que se emplean en los pisos y obras a la interperie.

Este material se encuentra en capas verticales en un espesor de 0.15 centímetros hasta de 10 metros. Tanto en uno como en otro caso las capas pueden extraerse en las dimensiones que se deseen.

Por la forma enque se presentan las capas verticales y la baratura de la obra de mano no es necesaria el empleo de dinamita ni de máquinas para su extracción, siendo suficiente el uso de barretas y palancas para efectuar el desprendimiento de los bloques que luego se pueden bajar aprovechando un rodadero natural de arena que tiene un declive de 60%.

En la zona indicada hay bastantes obreros expertos en trabajos de piedra siendo el jornal de $. 1.50 a 2 soles diarios. En esta zona abunda el agua, pastos y recursos propios. El clima es saludable y templado. La altura sobre el nivel del mar es de 2 400 pies.

El puerto de embarque es Chimbote que dista de Lima dos horas en avión, 10 en automóvil y 26 por vía marítima. Del puerto de Chimbote a "Sierra Nevada", hay 3 y ½ horas más o menos de viaje.

Dada la falta de inversiones para la instalación de centros extractivos de materias primas peruanas, el promedio anual de la importación peruana de mármoles se estima en 800 000 soles oro, pudiendo el Perú no sólo abastecer su propio mercado sino exportar grandes cantidades de mármoles por la óptima calidad de los que le brinda su propio suelo y el bajo precio en que se podrían vender al establecerse una industria que prefiera obtener una pequeña utilidad por metro cúbico, respaldada en sus inagotables fuentes de producción y vasto mercado en el Perú y en el exterior.

A continuación damos los cálculos aproximados de la explotación de mármoles del yacimiento "Sierra Nevada"

En el caso que conviniera exportar los blocks al extranjero, conforme se extraen de los yacimientos, el costo aproximado por metro cúbico sería:

Extracción canteo y bajada a la carretera.....	$	25—
Cargada sobre el trinquival o carros ..	,,	2—
Transporte al F.C. de Chuquicara a Cajabamba.....	,,	3—
Desembarque del F.C. y embarque en Chimbote	,,	5—
Soles		35—

A esta suma de $. 35 se tendría que añadir el importe del flete marítimo, los gastos de desembarque e internación y los que demanden las operaciones en fábrica por el corte, pulido etc.

Al efectuarse la explotación para el consumo en el Perú o para exportar el mármol debidamente trabajado sería necesario efectuar los siguientes gastos aproximados y por metro cúbico.

Importe de los gastos arriba indicados .....Soles...		35—
Flete Chimbote-Callao	,,	...14—
Desembarque en el Callao y flete de F.C. hasta la fábrica en Lima..	,,	...10—
Imprevistos.....	,,	... 6—
Soles		65—
Valor del metro cúbico en fábrica con el costo de corte, pulido, etc. en planchas de 2 cmts. de espesor.....	,,	...100—
Costo total del mármol manufacturado y en las dimensiones ya expresadas.....	S.	165—

El mármol está actualmente en Lima entre un precio aproximado de 30 soles el metro cuadrado de 2 ctms. de espesor y S. 100 la plancha de 2 metros cuadrados y del espesor indicado.

Basta tomar en consideración que el metro cúbico da aproximadamente unas 40 planchas de un un metro cuadrado por 2 ctms. de espesor para apreciar el márgen que deben obtener los que se dediquen a esta explotación.

El propietario de estos yacimientos que desea impulsar el negocio, ya sea con capitales nacionales o extranjeros, en calidad de acionista o en último caso vendiendo su propiedad nos manifiesta que existe en Lima una instalación nueva y completa para trabajar los mármoles; que esta instalación importó $. 800. 000 y que sería factible obtenerla con un descuento o en un arrendamiento cómodo y a largo plazo.

Con el correr del tiempo, el Cuzco, la ciudad de piedra, acrecentará sus misterios que hasta ahora cautiva entre sus muros, y Lima, la muy noble y muy leal ciudad de los reyes, vestirá con el propio colorido de sus mármoles y alabastros sus lujosos edificios y paseos.

Arica, febrero de 1935.

Federico Elguera

Sobre descanso dominical obligatorio

Ley No. 3010

Se hace saber a los señores comerciantes de la localidad que de conformidad con las disposiciones de esta Ley, quedan prohibidos de abrir sus establecimiento de comercio durante los dias domingo y fiestas cívicas; exceptuándose de esta prohibición los establecimientos que se dediquen al expendio de artículos de primera necesidad.

La fuerza aèrea de la Gran Bretaña es superior a la alemana

Londres.12 abril—El secretario de Aviación Sanssoon declaró en la Cámara de los Comunes que la fuerza aérea de la Gran Bretaña sobrepasa a la de Alemania, pero que se encontraba sumamente preocupado por el desarrollo que estaba asumiendo la aviación en el Reich, lo que tal vez haría necesario alterar el programa aéreo de Inglaterra.

Se recordará que Sir John Simón declaró no hace mucho en la cámara de los Comunes que Hitler le había dicho que la fuerza aérea de Alemania ya era superior a la de Gran Bretaña.

Lea Ud. 'El Oreinte'

AV

En el vapor "PERENE" por llegar en los primeros d
continuación se expresan, los que ofrecemos a nu

Todo Produc

Comestibles y Abarrotes

Arroz *en sacos de 190 libras neto*
Azúcar Blanca *en sacos de 92 kilos neto*
Avena (Quaker) *en latas de a medio kilo y un kilo*
Aceite de Olivo *en latas*
Aceite de Olivo *en litros*
Aceitunas *en cuarterelas*
Ciruelas secas
Cominos
Confites *en pomos de 2 kilos*
Espárragos *en latas*
Frutas *al jugo en latas*
Garbanzos

Jabón *marca* **Bolívar** *en cajas de 54 barras*
Jabón *marca* **Bolívar** *en cajas de 290 panes*
Jabón *marca* **Económico** *en cajas de 270 panes*
Jabón *marca* **Pepita** *blanco en cajas de 60 barras*
Jabón *marca* **Pepita** *amarillo en cajas de 405 panes*
Jabón *marca* **Aceite Doodorizado** *en cajas de 60 barras*

Lentejas
Lengua *de cordero en latas de medio kilo*
Masa Tomate *en latas de medio kilo, un kllo, cinco y*
Mermeladas *en latitas* *(diez libras*
Orejones
Oréganos
Pasas
Petit Pois *en latas*
Pallares
Queso *Parmesano*
Salsa *Tomate en pomos*
Salchichas *en latas (tipo frankfort, Viena y Oxford)*
Salame
Velas *en diferentes tamaños*

Licores

Cerveza *Pilsen en cajas de 4 docenas*
Cerveza *Pilsen en cajas de 6 docenas*
Cerveza *Tropical en cajas de 4 docns.*
Cerveza *Export en cajas de 4 docns.*
Cerveza Malta *en cajas de 4 docns.*
Cerveza Cristal *en cajas de 4 docns.*
Champagne San Germán
Ginger Ale
Vinos *de la afamada marca* **Venturo**
—en cajas de 24 botellas



CASA
ISRAEL

Barbera — Albilla — Frontingnan
—Malbec—

Vinos *en barriles de 100 litros*
Vinos dulces *en cajas de 24 botellas*

MOSCATO DULCE Y OPORTO

Jugo de Uva *en cajas de 48 botellas*

ARTICULOS

Kerosene
Gasolina
Aceite *de máquina*
Aceite *de máquina de coser*
Aceite *de cilindro*
Aguarráz
Alpargatas
Añil
Betún
Cuadernos *para escolares*

ISRAEL

ISO

ías de Mayo próximo recibiremos los artículos, que a estros amigos y clientes a precios sin competencia

ción Nacional

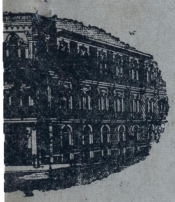

MELITA
Cía. Ltda.

Perfumería y Artículos de Tocador

Agua Colonia *Orgie de Fleurs—Goyescas— Narcisse d'Or Pomona, etc.*
Agua Colonia *de la acreditada casa REMY*
Agua Florida *en pomos chicos y grandes*
Brillantine *marca Floral en latitas*
Brillantine *marca Remy*
Extractos *marca Jaquelin*
Leciones Finas
Jaboncillos *para tocador*
Polvos Finos de Arroz *Pomona, Nuit, d'Amour, Trianon, Chypre, Rosa Francia, etc.*

DIVERSOS

Cuarzo
Desinfectantes [*Kirio — Suflix*]
Mosaicos
Papel higiénico
Papel Oficio
Papel *en bloks para cartas*
Papel *en bloks para máquina*
Tiza blanca
Tinta *en pomos chicos para escolares*
Zapatillas

Productos Farmacéticos

Aceite Bacalao *en pomos de 240 y 500 gramos*
Frutsol *en pomos chicos y grandes*
Glatol *simple y compuesto*
Jarabe Remy
Mentol
Nattalina
Tintura de Yodo

Tejidos de la Acreditada marca "Duramás"

Driles *en las siguientes calidades: Tigre — Invencible — Presidente — Nos. 76 — 67 — 95.*

Tocuyos *en las siguientes calidades: X.—464 — C X.— 660 — 716 — C. B. B. C. N. R. — Z, X.—ZZZ.— M. D.—T. L. Y.*

Morines *en las siguientes calidades:* 11 — 311 *Gloria — Extrafort —* 62 — 151 — 210 *Letieia.*

Vichi's *en las siguientes calidades: Sierra — Vulcano — Valle. B.*

Creppé — Tela Acordonada — Punson — Batista 460 — Piqué

Frazadas: *Abancay a cuadros — Abancay a listas — Lima Atigradas.*

Pañuelos *blancos y de colores*

Etc., etc., etc.,

& Cía. Ltda.

PAGINA FEMENINA

Preferencia por la esposa ó por la madre

Alguien me pregunta quién es a mi entender, la mujer que debe tener lugar preferente en el pensamiento y en el corazón del hombre, ¿la esposa ó la madre?.

En mi opinión no debe discutirse nunca semejante punto, por que el amor de un hombre por su madre y por su esposa son dos cosas totalmente diferentes: dos afectos separados que jamás deben ponerse en conflicto. La sola idea de que un hombre pueda querer más a su madre que a su esposa, ó viciversa, es absurda.

No importa cuánta sea la devoción de un hombre por su madre: esta no puede ocupar el sitio que corresponde en su vida a la esposa. Puede venerarla como la mujer más santa del mundo, como la más inteligente, como la más sublime; pero ese amor no obsta para que se enamore de una chiquilla agraciada, sin la cual la vida no tiene sentido para él.

La compañía de la madre, por muy inteligente y bondadosa que ella sea, no será bastante para impedir que el hombre busque la de una mujer jóven, no importa que ésta sea, poco inteligente frívola y egoísta.

El interés de una madre por muchas de las cosas que interesen a la juventud es puramente artificial. Ella no puede divertirse ni reír, ni ver las cosas como sus hijos. El hombre necesita una de su edad, para que le sirva de compañía, por que si bien es cierto que los hombres tienen generalmente gran confianza en su madre, nunca pueden confiarles secretos q' confían a u naesposa.

La madre es el ser venerable que le dió la vida, la mujer que respeta y quiere como algo sublime. La esposa es la mujer a quien él eligió para compañera; a la que está obligado a proteger; la madre de sus hijos.

Sin embargo en el caso de pobreza creo que la sacrificada debe ser la esposa. Es más jóven y puede soportar mejor el trabajo que la madre anciana, y el hombre está obligado a proteger a su madre contra la miseria y la vergüenza en todos los años de su vida.

Pero cuando un hombre se casa promete abandonar a su padre y a su madre por ella y no debe sacrificarla nunca, ni obligándola a vivir con su madre, ni sujetándola a gobierno y tiranía. No debe escuchar los consejos de su progenitora cuando afectan el bienestar de la esposa, ni debe permitir que se convierta en el árbitro de su casa, en la que su esposa ocupa, por moral y derecho, el primer lugar cerca de él.

Cuando el matrimonio se vuelve monótomo

Contra los anhelos de los enamorados diremos que, pese a toda la felicidad posible, llega un periodo durante el cual la nueva pareja de recien casados se aburre soberanamente Si son sensibles, pasarán la mala racha con optimismo: sí no lo son, puede que suceda cualquier cosa.

Naturalmente, no es el matrimonio, hablando con propiedad, el que se vuelve monótono; es la sensación que imprime en el ánimo vivir en la misma casa, recorrer las mismas calles, ver siempre las mismas caras y, en muchos casos, alimentarse con la misma comida.

Lo que se necesita, cuando esto ocurre, es un cambio fundamental de lugar y de costumbres. Cambiar la disposición de los muebles. Conozco una pareja a quién exasperaba cada cosa que el otra hacía. Se curaron porque la esposa fué suficientemente inteligente como para sugerir una total transformación del comedor. Obtuvo que el esposo la ayudase, y, de este modo, se olvidaron por completo de discutir y les pareció que iniciaban recién su vida de casados.

No hay cosa que despeje tanto la monotonía del ambiente como penetrar en una habitación donde durante años se ha visto un piano en el mismo lugar en que se ha puesto un sofa.

Naturalmente, que una semana de descanso reportaría iguales beneficios, pero el traslado de los muebles está más dentro de las posibilidades de la mayoría.

La esposa, puede asimismo alegrar la casa con el teñido de las cortinas o comprando algún plato para el almuerzo. Conozco un marido que insistía en querer comer tocino todos los días, hasta que se volvió fastidioso, sin poder explicar la causa. Su esposa pareció comprender y cambió el almuerzo por otro de su invención; el resultado fué sorprendente.

Pero el mejor método no es curar la monotonía del matrimonio, sino prevenirla. Si la esposa no acostumbra a acompañar a su hombre todas las mañanas hasta la puerta de la calle, que lo haga algunas veces.

Hay esposos que exponen su situación con estas palabras: «Yo no sé por qué motivo Laura se aburre; todos los sábados la llevo al cine y los domingos a pasear» Y no se dan cuenta de que, precisamente, ir los sábados al cine y los domingos al campo es lo mismo, para la mujer, que lavar la ropa el miércoles. Lo que el marido debe hacer en estos casos es no tomar la distracción de su esposa como una costumbre, sino sorprenderla gratamente cualquier día de la semana.

Cuando el hombre y la mujer empiezan a sentir la nostalgia de sus días de estudiantes, muy bien! que retrocedan en su vida matrimonial. Que él salga una noche o varias con algún compañero de oficina, y que ella busque la compañía de una buena amiga.

Creedme, nada hace tan soportable la monotonía del matrimonio como una noche de mutua libertad. Y cuando la pareja se convenza de que los amigos ya no son los mismos de antes, volverá a encontrar, en la intimidad del hogar, la dicha que empezaba a fallar les.

La fórmula de la felicidad conyugal es bien sencilla: ¡Matad la monotonía! Porque sino la monotonía destruirá vuestra felicidad. Con buena voluntad, el matrimonio será un eterno encanto.

INDIA.....

India risueña como un jinllo
Florecido en 28 de Julio,
Tienes prendido en la ropa
El arco iris del paisaje
Y en tus lindos ojos yanañahui
La luz de una ilusión.

Mañana te irás cuesta arriba,
Chacchando triste y silenciosa
La amarga cocca del desengaño,
Y ovillando, ovillando el camino
En tu puchka infinita de trabajo.

Ah! es que el cholo de tus quereres,
Aquel mozo pendenciero del pueblo
Jaranero enrolado de voluntario,
Se ha marchado para ser soldado
Sin decirte una palabra de amor.

Y en altas punas nebulosas,
Donde silva en la noche el viento
El dolor de los taitas gentiles,
Ahora, como estarás padeciendo
Con tu quipe crepuscular
Lleno de tragedias ancestrales.

¡Pobre, pobre la cholita primaveral
Alegre como flor de madre selva,
Te imagino afanosa y marchita
Martirizando tu carne fecunda
En trajín angustioso maternal,
Y deshaciendo tus desvelos
En un tejido de cuchka pesada
Para el hijo que ha de nacer.

Pobre, pobre la cholita primaveral,
Alegre como flor de madre selva
¡Ya no te he de volver a ver!

E. B. V.

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Cuartel General en la Plaza de Armas mañana domingo 14 de las 20 a las 22 hs. y 30

PROGRAMA

1 Marcha «Unión y Progreso»
2 Minuet «Azul»
3 Fox Trot «La Canción de la Vampiresas (B.)
4 Vals «Para Tí»
5 Canción «O Sole Mío»
6 Rumba «Negro Bembón»
7 Ranchera «La Chiraza»
8 Vals Incaico «Sueño del Inca»
9 Tango «Chabuca»
10 Inca Step Calcuchimac.

Llegó!! Llegó!!

LA GRAN LOTERIA EL DERBY IRLANDES

Hoy llegaron los billetes de esta Lotería, la más grande del mundo, debe apresurarse tomar uno que se correrá en junio de este año

Con solo $ 12 00, si la suerte le proteje, puede ser dueño de 30 000 libras esterlinas que es el primer premio ó de 15 000 ó de 10 000 libras como 2o. y 3o. premio, respectivante.

Esta gran lotería pone en juego la respetable suma de 2.200.0000 soles oro.

Tenemos conocimiento de nuestro agente en Lima, que en el juego anterior, en el Perú tocó un premio de 800 libras esterlinas, cada uno, en el Cuzco y Cerro de Pasco.

De los primeros 20 billetes que vendimos para marzo, llegaron los boletos o números, sirvánce recogerlos y, de los demas les enviarán personalmente.

Apresurarse a comprar su billete, porque debemos enviar los talonarios en el correo aéreo del 18 de los corrientes.

Vendemos en esta Imprenta.

SERVICIO DE CORREOS
ISRAEL Y Cía. Ltda.



Vapor "MELITA"

De 55 Toneladas de Registro
Capitán: OSCAR ZEVALLOS

Zarpará en viaje express de correo con destino a Masisea, Bermúdez el día MARTES 16 del Pte. a las 6 pm.

Admite carga y pasajeros
a tratar en la Agencia
PINTO y Cía.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

Conferencia sobre los Límites con el Ecuador.

Lima, abril 13.—U. P.» El Canciller de la República doctor don Carlos Concha visitó al señor Presidente de la República General Benavides, habiendo tenido larga conferencia sobre la cuestión de Límites con el Ecuador.

Nuevo contrato con la Marconi

Lima, abril 13.—U.P.—Se ha expedido el decreto aprobando el nuevo contrato del Gobierno con la Compañía Marconi, para la Administración de la Compañía de Correos y Telégrafos.

Secretario de la Delegación Mixta de Desmilitarización

Lima, abril 13 UP.—El Teniente señor Wilfredo Blondet, ha sido nombrado Secretario de la Delegación peruana de la Comisión Mixta de Desmilitarización de Nor Oriente.

Constituido el nuevo Gabinete

La Paz, abril 12.—U D.—Ayer se constituyó el nuevo Gabinete de Concentración figurando en Relaciones Exteriores el Sr. Tomás Manuel Elio, Defensa Nacional el Dr. Gabriel Gonsalvez.

Celebración del día de la República de España

Lisboa abril 12 (U.D.) El gobierno ha ordenado celebrarse solemnemente el día de la república de la vecina república de España, con un programa especial que se efectuará en Lisboa y otras ciudades de Portugal.

Entre los números a realizarse, habrá un desfile de tropas de todas las armas en la avenida de la república, la que será mandada por el General Fontes da Silva Cruz.

El presidente Carmona y los ministros presenciarán el desfile del Palacio Municipal. Saludarán la república una de las unidades de guerra fondeada en el Tejo.

El Ministro de España Manuel Torres dará recepción oficial.

La numerosa colonia española darán fiestas en todos sus centros sociales y beneficencias, hay gran animación.

Del Extranjero

Reclamando su lugar en las marinas de guerras mundiales

Madrid, abril 12.—U.D.—El Ministro de Marina Sr. Javier de Salas, declaró ayer que España, tiene necesidad de reformar su marina de guerra acresentándole para su defensa, debiendo ocupar como las otras naciones el lugar que le corresponde entre las naciones del mundo.

Se prevee la caida del nuevo Ministerio

Madrid, abril 12.—U.D.—Continúan las discusiones en contra del actual ministerio, que no ha sido ocupado por todos los nombrados, pues algunos de ellos no han tomado posesión de la cartera. Asegurándose en los círculos políticos que la caida de esta es segura el lunes entrante.

Gil Robles habla con el gobierno sobre la apertura del Poder Legislativo que debe hacerse el 7 de mayo próximo.

Clausura de los diarios "Uruguay" y "El Pueblo"

Montevideo, abril 12.—U.D.—Por órden del gobierno han sido clausurados por tiempo indeterminado los diarios "Uruguay" y "El Pueblo", a raiz de las últimas publicaciones, motivo del incidente entre sus directores doctores Demichlli y Ghiglini, respectivamente, y que culminó con la agresión del último de los nombrados.

El doctor Demichelli se halla en estado gravísimo.

Vida Colegial

De Salud

Se encuentra delicada de salud la aprovechada alumna del Colegio Nacional de esta ciudad, señorita Teresita de Jesús Rivero Vásquez.

Nueva Música Loretana

El primer maestro de Música del Departamento señor don Lorenzo Luján Darjón, ha tenido la fineza de obsequiarnos una composición musical, titulada: HILDA – Ranchera–, compuesta por dicho caballero y letra del escritor Jorge A. Rúnciman R.

Felicitamos al Maestro señor don Lorenzo Luján Darjón, por su brillante composición musical.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima —Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Crteo Suprema

En celebración del 4o. Aniversario de la Repùblica Española

Iquitos, 13 de abril de 1935

Señor

Of.

Celebrándose mañana el 4o. Aniversario de la constitución de la República Española, este Viceconsulado agradecerá a Ud. se digne acompañarle en la celebración de tan magna fecha, manteniendo izado el pabellón nacional.

Aprovecho la oportunidad para avisar a Ud. que no habrá recepción oficial.

Sírvase aceptar mis agradecimientos junto con las protestas de mi más alta estima y consideración personal.

El Vice-Cónsul
Santiago García Sanz

Carnet Social

Aniversario

Mañana celebra la Colonia Española Republicana, su cuarto aniversario de la implantación del régimen gubernamental de España.

Con este motivo saludamos a la Nación Ibérica, por intermedio de su digno Vice-Cónsul, señor don Santiago García.

Viajeros

Hoy, por vía aérea, de la Capital llegaron el señor don Arturo Calisto y su señorita hija Chofina Calisto Morey.

En el mismo avión el señor Capitán de Ejército don Luis Diez Quiñones.

Les saludamos.

Sepelio

Ayer, a las cuatro horas y media de la tarde, se efectuó el sepelio del que en vida fuera Estanislao Castañeda Bartra, de la casa mortuoria al Cementerio General, en Ferrocarril Urbano, con numeroso y selecto acompañamiento.

En el Campo Santo, hizo uso de la palabra el señor Manuel Pablo Villanueva, en una brillante improvisación, puso de relieve toda la vida honrada en la Administración Pública del extinto.

Todos los gastos del sepelio, a solicitud del señor Prefecto Comandante Mavila, han corrido por cuenta del Gobierno.

Cambios

Lima, 13 de abril de 1935

Libra Esterlina	$ 20 90
Dóllar	„ 4.32

De Cines

Nacimiento, Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, en el Teatro "Alhambra".

En el correo aéreo, ayer, de la Capital, ha llegado la gran cinta cinematográfica: NACIMIENTO, VIDA, PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, a la Empresa del Teatro «Alhambra Ldta.»

Ayer noche, se llevó a cabo el ensayo de esta obra cumbre de la GRAN TRAGEDIA DEL GOLGOTA, a la que fuimos galantemente invitados por el señor don Carlos Bonilla, actual Gerente de esta empresa.

Esfuerzos mil le ha costado a la empresa reproductora para plasmar, con todos sus detalles, los pasajes del NUEVO TESTAMENTO en los que se refiere a la vida, milagros y muerte de JESÚS DE NAZARET: «robador de corazones y de amor».

Esta obra esta cincronizada en correcto Castellano acompañada de cantos apropiados a los pasajes. En ella admirará el público, los auténticos personajes caracterizados según esa época y los pasajes de la Sagrada Escritura, como son: el ANUNCIO POR UN ANGEL A MARÍA Y EL AVISO A JOSÉ, SU SANTO ESPOSO, DEL NACIMIENTO DEL NIÑO DIOS EN UN MISERABLE ESTABLO. — La Estrella guiadora a los Tres Reyes del Oriente para la Adoración y grandes presentes para el Mesias. La huida al Egipto, avisados por un Angel; persecución de las huestes del César y la protección del ANGEL DE LA GUARDA, a la Sagrada Familia; el degüello de los Inocentes.—El trabajo en carpintería del Niño Dios; la discución, en su infancia, con los grandes doctores y sabios en el templo, dejándoles asombrados y convencidos de que era el Mesias esperado.

Su aparición predicando su doctrina. El bautizo, en el Jordán, de Jesús Nazareno, por Juan Bautista. Su entrada triunfal en Jerusalen –SUS MILAGROS: Jesús caminando sobre las aguas. La cura de un ciego y un paralitico; la protección a María Magdalena; la Samaritana dando de ver a Jesús; en las bodas de Ganaan, donde convierte el agua en vino; hace resucitar a una muerta ante el asombro de la inmensa multitud que le seguia y adoraba; la Resurrección de Lázaro. Jesús vota a los mercaderes del Templo.....

La última Cena con sus doce discípulos; la traición de Judas Iscariote y la oración en el Huerto de los Olivos.....

La negación de Pedro, antes del canto del gallo. Jesús ante Caifas. Jesús ante Poncio Pilatos, su juzgamiento y sentencia.....

Los vejámenes del pueblo; la flagelación, y la corona de espinas. La ayuda de Simón Cirineo. La Santa Verónica limpia la cara de Jesús, en la que queda gravada el rostro, que muestra a la turba desenfrenada quedando atónitos. Sus martirios, que los recibe con rostro de bondad. Es crucificado en medio de los ladrones Dimas y Gestas. Su agonía y sus últimas palabras.....

La resurrección del Dios Hombre y la Ascención á los Cielos a "estar sentado a la diestra de su padre".....!

Tal a grandes rasgos de esta obra cumbre de la GRAN TRAGEDIA DEL GOLGOTA y que el mundo Católico celebra todos los años y la que admirará en el Teatro Alhambra, en los dias de Semana Santa.

"Alhambra"

Hoy á las 9 y 15 p.m.

"EL HIJO DE KONG"

"Excelsior"

Hoy á las 9 y 15 p.m.

"TU SERAS MIA"

"Bolognesi"

Hoy á las 9 y 15 p.m.

"TU SERAS MIA"

Crónica Judicial

Viernes, 12 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Autos—. Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en los seguidos por doña Teresa de Jesús Flores con Marcos Delmar sobre reinvindicación de una finca; confirmarón el apelado de fojas cuarenticuatro vuelta su fecha 29 de diciembre de 1934, que declara infundada la oposición de ducida a fs. 43.—Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Presidente del Tribunal Correccional se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió once.

Con los mismos Srs. se decretó el señalamiento de audiencia para el dia tres de junio próximo a las dos y media de la tarde, en la instrucción seguida contra Rosa Ruiz Diaz, acusada del delito de aborto.

El Relator

Los almacenes "EL TIGRE"

de

JOSE TOLEDANO

Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez de Primera Instancia, doctor don Jesus A. Mesías se ha presentado en su carácter de acreedora, doña Silveria Carrera y Aguirre, denunciando el fallecimiento intestado de don Modesto Rosas Campos y Mendista, cuyo deceso tuvo lugar en el distrito de Uchiza, comprensión de esta Provincia, el 22 de marzo del año de 1933.

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Saposoa, 8 de marzo de 1935

v15p15 *H. Izquierdo Ríos*

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Edith Alegria Reátegui se ha presentado ante el señor Juez en lo civil doctor Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil la partida de nacimiento de su menor hijo Victor Moisés Villacorta hijo natural de don Moisés Villacorta, nacido el 22 de febrero de 1931, en tránsito a esta ciudad en el Discrito de Parinari.

Iquitos, 5 de abril de 1935

v8p6 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le declare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara, como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v15p3 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p4 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARATORIA de HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil, doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Carlos Vivanten Ochoa, que falleció en esta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga esta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo

v15p4 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Floriuda Sánchez se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil de ésta Ciudad el nacimiento de su hijo natural Belisario Díaz Sánchez que tuvo lugar el seis de junio de mil novecientos diecíocho en Lupuna Isla comprensión de este Distrito; siendo su padre don Germán Díaz.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v8p3 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA

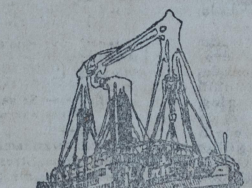

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company (London) Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá

Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

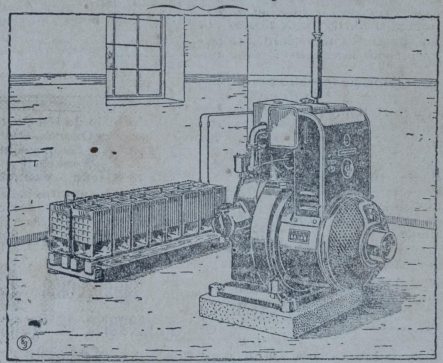

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ... $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre .... ..$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

No. 7627 —o— Director Propietario: Eliseo Salazar — CORREOS: Casilla 161.—Telég. "ORIENTE" —o— Precio 10 Centavos
Iquitos, Lunes 15 de Abril de 1935 (—o—) OFICINA: Sargento Lores No. 34 al 44

El Nacionalismo del General Oscar R. Benavides

Así como Teodoro Roosevelt con su genio maravilloso unió dos océanos mediante la obra gigantesca del Canal de Panamá, así, nuestro ilustre Presidente de la República, el General de División don Oscar R. Benavides, ha unido a dos pueblos que estaban ya en las hostilidades bélicas, en unas relaciones cordiales, mediante una acción serena, decorosa y digna. En Abril de 1933, el Perú y Colombia estaban en un conflicto armado. En Mayo del mismo año, la clarividencia de nuestro insigne mandatario, logra pactar un arreglo que culmina un año después con el Protocolo de Río de Janeiro, gran obra pacifista, inspirada desde su concepción hasta su término por el General Benavides, y celebrada con júbilo por las cancillerías y la prensa del mundo entero. Embajadores y Ministros, por instrucciones de sus respectivos gobiernos, se han apresurado a entregar a nuestro Jefe de Estado, varias insignias de Condecoraciones, en premio a su labor de paz y de bien.

Es que el General Benavides ha evitado aquí, el cuadro de dolor y de muerte que se contempla en el Chaco. Entre el Ejército boliviano y el paraguayo, ya han tenido mas de 50 mil muertos, 50 mil heridos, 25 mil desaparecidos, muertos de hambre y de sed. Todos los habitantes de ambas naciones están de luto.

La Guerra del Perú con Colombia, hubiera tenido más terribles consecuencias, porque se hubiera desencadenado la conflagración Sud-Americana. Nosotros, atacados por el Norte, Este y Sur, habríamos perdido irremisiblemente. Nuestro territorio se hubiera mutilado y, en vano se habrían sacrificado millares de preciosas vidas. ¿No recordamos la lección de la Guerra con Chile?

El señor General don Oscar R. Benavides, nos ha salvado milagrosamente de la catástrofe, y no es justo que cegados por las bajas pasiones políticas, comentamos con él, la más negra de las ingratitudes. Nos debemos avergonzar, de que las naciones extranjeras, se hayan apresurado a premiarlo antes que el Perú.

La labor cumplida por nuestro ilustre mandatario no debe quedar olvidaba en su patria. Justo es que el estadista que en horas inciertas de la nacionalidad conduce a la República, por senderos de armonía, de paz, de progreso y de justicia, y el soldado que en el terreno militar le ha dado a la patria objetivas pruebas de su patriotismo, tenga una recompensa a tono con su carrera y el alto sitial que ocupa le corresponde, pues, al General Benavides, el grado de Mariscal. Insignificante premio, comparado con su obra. Y es que el título de Mariscal, ya lo tiene conquistado, por su abnegación, por su sacrificio, por su honradez, por su patriotismo. Será la coronación gloriosa de una vida dedicada por entero al servicio y a la salvación de la República.

Lima, de 1935.

ALBERTO VALENZUELA ROSELL

SERVICIO DE CORREOS
ISRAEL Y Cía. Ltda.

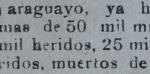

Vapor "MELITA"

De 55 Toneladas de Registro
Capitán: OSCAR ZEVALLOS

Zarpará en viaje express de correo con destino a Masisea, Bermúdez el día MARTES 16 del Pte. a las 6 pm.

Admite carga y pasajeros
a tratar en la Agencia
PINTO y Cía.

Crónica Ibero Americana

Desde Berlín

(Por Correo Aéreo)
[Para "El Oriente"[

La Exposición de productos de los países Ibero—Americanos

Con el objeto de llamar la atención sobre la importancia económica de Ibero-América, la Sociedad Económica alemana para Sudamérica y la América Central y entidades afines, en colobración íntima con el Institute Ibero-Americano y la Sociedad Germano—Ibero—Americana, han organizado una exposición de los productos de los países Ibero—Americanos.

Siendo presidentes honorarios los excmos. señores doctores, Eduardo J. Dagnino Penny, Leopoldo Ortiz, Rafael Obregón Arjona, ministro de Venezuela, Mexico y Colombia respectivamente; el general Faupel, el Jefe del Departamento Exterior del Partido Nacional socialista. Bohle, el comisario de Estado, Dr. Lippert, el barón de Humboldt y el Presidente del Consejo de Propaganda de la Economia alemana, Dr. Reichardt, la organización de la exposición se llevó a cabo bajo los auspicios más felices. Su éxito es debido también a la labor desinteresada de los señores Dr. Ermisch, Hoppe y Lumme, que habiendo vivido en esos países hospitalarios, en pago de una deuda de gratitud, espontáneamente ofrecieron sus servicios para la mejor realización de la idea de hacer conocer mejor a los países Ibero-americanos desde el punto de vista económico.

En la Exposición están representados mejor: Colombia, México, Venezuela y el Perú. Las colecciones de sus frutos, maderas, plantas, minerales y productos manufacturados, en conjunto con lindas fotografías y abundante material estadístico, dan una idea viva de la vida económica y cultural y las riquezas prodigiosas de estos países. Mas, la Exposición quiere ser tan solo un principio que, según las palabras del ministro Dr. Eduardo Dagnino Penny, fuera de dar a conocer todo en sus vitrinas, deben despertar en los visitantes el deseo de conocer también lo mucho que aún queda por enseñar.

La inauguración de la Exposición se efectuó el 15 en presencia de los representantes diplomático ibero—americanos y señaladas personalidades de los círculos oficiales y comerciales de la capital alemana. Tras las palabras de bienvenida del general Faupel, habló el Dr. Panhorst sobre la finalidad de la Exposición. Luego presentó a sus ya mencionados colaboradores, que en breves alecuciones hicieran resaltar lo más característico de sus secciones respectivas.

En las espaciosas salas de la bibioteca del Institute, que cuenta más de 150,000 tomos, el Dr. Hagen expuso la importacia de los libros y revistas como fuente de información económica. Seguidamente, el profesor Quelle dió un embozo de la geografía económica de Ibero—América.

El discurso inaugural pronunció el Dr. Reichardt, recalcando que Alemania es un cliente muy bueno de los países ibero—americanos, ya que compra allá más de lo que vende. En términos felices y muy aplaudidos señalaron la trascendencia de la Exposición los Excmos. señores ministros, Drs Leopoldo Ortiz, Rafael Obregón Arjona y Eduardo J. Dagnino Penny El Burgomaestre de Berlín, Dr. Maretaky, sintetizó el sentir alemán en este acto, expresando sus satisfacciones por la realización de la Exposición

Con motivo de la Exposición ha de verificarse una serie de conferencias en que científicos y hombres de negocios alemanes e ibero—americanos abarcarán los diferentes aspectos económicos y culturales de esos países.

Un año de servicio aéreo postal a Sudamérica

Recordando el primer aniversario de este servicio la Lufthansa invitó a una matinée en la cual uno de sus jefes habló sobre su organización reprisando simultáneamente una cinta de los vuelos A continuación se estrenó una película tomada por el famoso

aviador suizo Mittelholzer en un vuelo que realizó a invitación de la Compañía Aérea Alemana como segundo piloto del servicio aéreo postal a Buenos Aires.

Entre la selecta concurrencia se notaron los representantes diplomáticos de la mayoría de los países Ibero-Americanos.

Iberisch-Amerikanisch Arbeitsgemeinchaft

Con el fin de intensificar la colaboración mútua sobre los institutos Ibero-Americenos de Berlín, Hamburgo y Wuerzburg y el Instituto Portuguéz de Colonia, éstos se han constituído en una "Comunidad de trabajo Ibero-Americano". Habiendo sido confiada la dirección de la nueva entidad al Instituto Ibero-Americano de Berlín es de esperar una labor fecunda en beneficio del fomento de las relaciones espirituales entre Alemania y los países de habla castellana y portuguesa.

Conferencias

A insinuación del Instituto Ibero-Americano, el profesor doctor Schultzejena de la Universidad de Marburgo dió una conferencia sobre su viaje de estudios etnológicos a México y la América Central.

Después de hacer una corta exposición de la cultura moderna y el origen racial de esos pueblos pasó a analizar los sentimientos y representaciones religiosas de los aborígenes. Dando a conocer con proyecciones, sus leyendas a mitos hizo ver las relaciones estrechas que, según la creencia de los indios, existen entre la vida humana y la tierra, el agua y las estrellas.

El conferencista, por la forma brillante en que supo desarrollar el tema por demás interesante, mereció el aplauso extraordinario de la numerosa concurrencia que quedó muy impresionada del alto valor de la ética de aquel mundo religioso que acabaron de conocer.

En el Seminario Romano de la Universidad de Berlín, fué dada una conferencia igualmente interesante por el profesor Oscar Espla, disertando a cerca de la influencia del folklore sobre la música nacional española.

La sección española del Centro de Intercambio Escolar, ofrece mensualmente conferencias a cargo de sudamericanos o españoles En este mes habló el capitán Ortega de la Guardia Civil del Perú sobre la historia de Lima, desarrollando el tema magníficamente bien, y siendo escuchado con singular interés dada la curiosidad suscitada con motivo de la celebración del Cuarto Centenario de la Capital peruana.

De vuelta de un viaje a Sudamérica, el Sr. Frowein, en el Centro Hispania, viene dictando una serie de conferencias sobre sus impresiones de viaje. Ante el micrófono de la Radio de Berlín, y con referencia a la Exposición de Productos de los paises Ibero-Americanos, el Dr. Panhorst dió una conferencia, sobre las relaciones económicas entre Ibero-América y Alemania.

Debe de mencionarse aquí también la audición poética musical sobre México de la emisora de radio de Breslau, transmitida igualmente por la Berlín, representando escenas típicas de la vida nacional-mexicana.

Concierto Armando Moraga

A principios del mes, el pianista chileno Armando Moraga dió un concierto, habiendo merecido comentarios elogiosos de la prensa berlinesa.

El Vicepresidente de Nicaragua en Berlín

De paso estuvo en ésta el Dr. Espinosa, Vicepresidente de Nicaragua Acompañado del Encargado de Negocios de su pais, Dr. Asenjo, visitó varios hospitales y clínicas.

Homenaje a una delegación universitaria argentina en el Instituto Ibero-Americano

Después de haber recorrido en un viaje de estudios las más bellas partes de Alemania, una delegación del Club Universitario de Buenos Aires, compuesta de médicos, abogados y estudiantes, llegó a Berlín.

En honor de tan simpática delegación el Instituto Ibero-Americano invitó a una recepción. Ofreció la manifestación el general Faupel, el general von Massow, presidente del servicio de Intercambio Académico, a cuyo cargo estaba la organización del viaje. subrayó la importancia de estos viajes de estudios.

El presidente de la delegación, Dr. Mocting, agradeciendo las diversas atenciones hizo un resúmen del viaje en que llegaron a conocer los lindos paisajes del Rhin y de los alpes invernales, los centros industriales y culturales, clínicas e institutos científicos, y lo que vale más al pueblo alemán, al que debida a cierta propaganda tendenciosa, muchas veces no se le hace justicia en el extranjero. Terminó su muy aplaudido discurso prometiendo hacer cuanto esté a su alcance para difundir la verdad.

Un bosquecillo y un muladar en el centro de la Ciudad

Nos referimos al que se ha formado en el crucero de Napo y La Condamine a cincuenta metros de la plaza matriz. Es digno de verse por el señor Inspector de Policía del Concejo, quien no dudamos, hará que la cuadrilla lo destruya en el día. A la derecha de este bosquecillo, mirando hacia la plaza, se encuentra un terreno cuyo cerco vá desapareciendo y que los vecinos lo han convertido en muladar, donde chanchos y gallinazos se solazan a sus anchas.

Ambos lugares precisan de una resolución inmediata de la autoridad citada y de la tambien inmediata intervención de la cuadrilla.

Linea de Navagación al Rio Ucayali de Fed. Vogler & Rieckhof

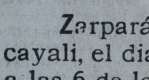

Vapor "Manco Capac"

De 88 toneladas de Registro

Zarpará con destino al rio Alto Ucayali, el dia SABADO 20 del presente a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los Agentes

Pinto & Cia.

—Estudio de los doctores— Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada

Lima.—Jirón Ayacucho, 482

Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema

En Ocasión de su Apertura

"LA SAMARITANA"

establecimiento comercial moderno, dirige un saludo a todos sus favorecedores establecidos en los ríos y en las poblaciones del interior del Departamento, y les ofrece sus servicios para la ejecución de pedidos de mercadería de toda clase.

"LA Samaritana"

casa de primer orden, ofrece la mayor garantía a su clientela por el largo pasado de seriedad y corrección que abona a su selecto personal.

Avenida Sargento Lores, 1a. Cuadra.

Casilla Postal No. 134.

IQUITOS.

LA VOZ DE AMERICA

Frente al problema que implican las recomendaciones no acatadas de la Liga de las Naciones y el anuncio formulado por el Paraguay acerca de su retiro de aquel elevado organismo internacional, la prensa humorista y la literatura burlona rememoran desoladas ciencias anteriores de Alemania y del Japón. Desde un punto de vista universalmente dilatado, dentro de una concepción mundial del problema, tales deducciones irónicas parecen irreprochables. Nodos estamos de acuerdo en que la Liga de las Naciones, como instrumento de justicia internacional, no ha tangibilizado sus doctrinas No ha logrado que sus postulados cristalizaran. Sólo que en este caso singular del conflicto boliviano-paraguayo la acción de la Sociedad de Naciones se ha ajustado a ciertas particularidades y se ha desenvuelto dentro de ciertas órbitas.

Tras de las decisiones de la Liga, es urgente contemplar decisiones específicas de América. Al enfocar la Liga el problema, sus dirigentes consibieron como urgencia fundamental la cesación de las hostilidades. Fracasada o aletargada la contribución del comité de neutrales, el más alto tribunal de justicia internacional procedió a la designación de una nueva comisión de técnicos, la cual comisión se trasladó a las capitales de los paises en lucha y a las mismas selvas donde retumban el cañón y la metralla.

Hizo más la Liga. Procuró y obtuvo la participación de todas las naciones de América. Lo obtuvo ya que el comité encargado de redactar las recomendaciones lo integraron todas las naciones coloniadas representadas en la asamblea. Los Estados Unidos y el Brasil aceptaron colaborar, a su vez, cada uno desde su posición, a la practibilidad del plan de Ginebra. Claramente se constata que, de esta manera, la voz de la Liga interpreta la voluntad unánime del continente de Colón. Lo que América anhela es la terminación de la tragedia. Y por eso, la cesación automática de las hostilidades, la desmovilización de las fuerzas adversas, la especificación de una zona intermediaria neutral—algo similar a lo establecido en la hoya amazónica—fueron proposiciones que hallaron grata repercusión todos los pueblos hermanos de los litigantes.

Desgraciadamente, la aceptación tácita de Bolivia no concuerda con la rebeldía paraguaya. El Paraguay, pais agresor según la Liga, mantiene la actitud bélica. Si perdurara el conflicto, y de ese modo fracasara la Liga, no era propiamente tratadistas europeos quienes dejaban perderse sus voces en el vacío. Lo que así se esterilizaba venían a ser la voluntad y el pensamiento de América.

Se vende 1 motor de popa Johnson

9.2 H.P., último modelo (casi nuevo), perfecto estado, y una bicicleta de carrera en buen estado.

☞ Razón en esta imprenta.

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—

Plaza de Armas [Putumayo] N° 45

CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. VICTOR M. BURGA H.

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades venereas-Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños.

Consultorio: Libertador San Martin N° 11
De 3 á 4 de la noche.

Dr. Víctor M. Pinedo

MEDICINA INTERNA

Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.

CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

PROGRESOS DE LETICIA

Muy pronto se iniciará la construcción de la Iglesia.

Leticia, — «TIEMPO» — Bogotá.

La junta encargada de la construcción de la iglesia de Leticia y del monumento a la bandera recibió del Comité Pró-Leticia, de Bogotá, la suma de catorce mil doscientos setenta y ocho pesos sesenta y cuatro centavos, total de las donaciones recaudadas por dicho Comité.

La cantidad con que ha contribuido el reducidísimo número de habitantes de este puerto asciende a cuatrocientos pesos, que junto con la suma anterior, ha sido consignada en el Banco de la República.

En la primera reunión de la junta se eligieron los siguientes dignatarios. Presidente, Fray Lucas de Batet, cura párroco de Leticia; tesorero, señor Tulio López Isata, gerente de la agencia del Banco de la República; revisor, señor Carlos Bejarano, alcalde de la ciudad. Se acordó también establecer un control absoluto en el manejo de estos fondos.

La intendencia destinó una manzana, frente a la plaza principal, donde se construirá la iglesia, y cuyos trabajos preliminares se empezaron ya.

Se espera la venida del ingeniero arquitecto, señor Juan Buscaglioni, que dirige actualmente la construcción del templo de Nuestra Señora del Carmen, de Bogotá, quien ha ofrecido gratuitamente sus servicios, para levantar los planos y hacer el presupuesto.

La junta se propone construír, hasta dar totalmente terminadas la iglesia y el monumento a la bandera, por el valor de la suma recaudada.

El general Luis Acevedo, que siguió para ésa, lleva el encargo de hacer las gestiones para que el viaje del señor Buscaglioni, pueda efectuarse a la mayor brevedad.

El Corresponsal.

SE VENDE

Un chalet a media cuadra de la Plaza de Armas, calle de Raymondi N° 29 compuesto de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor glorieta, despensa y demás comodidades con servicios higiénicos completos. Teniendo otra puerta de salida por la calle Nauta.

También se vende otra casa en la calle de Arica N° 175 al 181 bien espaciosa donde funciona la Escuela de Varones N° 1625.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Dr. José S. Gamero

CIRUJIA GENERAL

Enfermedades de la mujer

CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

CALLE Napo No. 8

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5
Girón Lima. N° 305.

J. Oliart Calderón

CIRUJANO DENTISTA

Lima 179 Consultas de 3 a 7 p m.

Lancha "San Miguel"

en viaje de recreo

Saldrá hasta la boca del rio Ucayali-Nauta el dia Jueves 19 de los corrientes.

Admite carga, pasajeros y remolques

A tratar con

Fidel Ruiz Silva

Crónica Judicial

Despacho diario del Juzgado en lo Civil 1° de Abril

Continuación

No. 474.—Ordinario.-Teresa S. de Soto con Bernardo Soto, por soles, se admitió una prueba instrumental.

Escribano.
V. NAVARRO R.

No. 37.—No contencioso.-Edith Alegría con el M. Fiscal, sobre inscripción de su nacimiento, se ordenó la publicación de ley.

Ordinario.—Zoila Rosa Marín con los herederos de don Roberto Reyna, por soles, se ordenó el alegato.

5 de Abril

Escribano
E MORI PINEDO.

No. 479.—Ordinario.-Rita vda. de Hernández con Cecilio Hernández y Co., sobre entrega de un inmueble, se ordenó dar cuenta expedita la jurisdicción del juzgado.

No. 517.—Lucila Acosta vda. de Gonzáles declaración de herederos, se resolvió declarado fundada la demanda.

No. 286.—Kahn y Co. contra los herederos de don Francisco Murrieta, por soles se ordenó otorgar una escritura.

No. 210.—Clara Ruiz con Julio Vela, sobre alimentos, se pidió para resolver uros autos.

Escribano
ROJAS MONTALUAN

No. 421.—Incidente oposición.-María J. Ruiz con Juan Pinto en el juicio reducido de pensión alimenticia, se puso el por devueltos del S. Tribunal.

Escribano.
R. BAHAMONDE.

No. 38.—Sumaria.-Julia Sánchez solicitando beneficio de pobreza se dió por interpuesta la acción.

No. 489.—Ordinario.-Delia Reátegui con Flor de María Pezo y otro, sobre deslinde se ordenó agregar un peritaje.

No. 5.—Ordinario.-Clara Vela con Ernesto Panduro, sobre contradicción de sentencia se aceptó una prueba instrumental.

No. 16.—Sumaria sobre inscripción de defunción de doña Sinforasa Cárdenas, se señaló dia para unas declaraciones.

No. 126.—Ordinario.-El Fisco contra don Marcos Delmar y otro, sobre daños y perjuicios se ordenó una medida de procedimiento.

No. 397.—Ordinario.-Juana Zegarra con Emperatriz vda. de Muñoz, por soles, se ordenó otorgar unas copias.

No. 276.—Ordinario.-Domitila Vásquez con Amalia Fernández y otro, sobre nulidad de un testamento, se denegó una solicitud.

No. 24.—Menor cuantía.-Julio Vela con Clara Ruiz, sobre divorcio, se señaló dia para el comparendo.

Escribano.
LOPEZ MONTOYA.

No. 39.—Menor cuantía.-Temistocles Palestine con Serapio Zagaceta, sobre incemnización sobre accidente de trabajo, se admitió la instancia.

No. 43.—Menor cuantía.-Francisco Orofino con Adolfo Morey hijo, sobre interdicto de obra nueva se levantó la suspensión de la obra en litis.

No. 79.—Ordinario.-Etelvina Dávila con Beni Bezaquen, sobre terceria, se ordenó una inscripción en el Registro de Propiedad.

No. 29.—Ordinario.-E da Costa y Co con Luis F. Morey por soles, se ordenó poner a estudio.

Escribano.
FEDERICO L. RUIZ.

No. 474.—Cuaderno de embargo.-Teresa S. de Soto con Bernardo Soto, por soles se puso el devueltos

No. 464.—Menor cuantía. Agueda Meléndez con Nicolás Chung, sobre rendición de cuentas, se corrió traslado de una tacha.

Escribano
V. NAVARRO R.

No. 307.—Ordinario.-Dr. E. Acosta Cárdenas en el juicio de alimentos seguido por Dolores Cornejo con Enrique Fuller, sobre terceria preferencial de pago, le dió por desistido al actor de una prueba.

(Continuará)

Avisos Judiciales

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta se ha presentado doña Manuela Noriega de Romano denunciando el fallecimiento intestado de su hija doña Ernestina Sequeira de Guevara, cuyo deceso tuvo lugar en ésta ciudad el 10 de mayo de 1934; y pidiendo se declare como sus herederos a sus hijos naturales Lucía Morelli de Planas y Abel Alarco, así como también a sus hijos legítimos Marcial, Ernestina, Isabel Luis Amadeo, Carmen, Julio Cesar y Gilberto Guevara Sequeira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de abril de 1935.

v15p1 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Natividad Noriega viuda de Cárdenas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil, de la partida de nacimiento de su nieto Carlos A. Cárdenas, hijo natural de don Néstor Cárdenas y de doña Emilia Arvildo, nacido en el río Acre, el 13 de setiembre de 1915.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 15 de abril de 1935

v8p1 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

Concejo Provincial de Ucayali

Licitación

Se convoca postores para la ejecución de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos, contados desde la fecha en que se firme el contrato; así mismo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias, conforme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las lineas difusoras de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; así mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga así mismo a producir la energia eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los dias, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender de inmediato a las reparaciones de carácter urgente e impostergable.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esta ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonadas por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de descuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arrendamiento, ni los dueños de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraido sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantias suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir a contratista las obligaciones que el presente contrato establece a favor del público; pero así mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesoreria Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la via de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, excabaciones de calles, ocupación de la via pública ni por cualquiera obra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el periodo de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna consesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y rescición del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA—Los gastos que origene la escritura pública, así como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta dias contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

El Secretario
Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA
ANGULO Ru... v1 Op24

Hermosa Ceremonia Religiosa en el Cuartel Ramón Castilla

Cumplen con el precepto pascual de la Iglesia, recibiendo en forma edificante la Sagrada Comunión, casi la totalidad de las tropas del Batallón Mixto No. 25, de la Compañía Antiaérea y los Piquetes del Estado Mayor, del Servicio de Armamentos y Arsenal, Intendencia, Trasmisiones y Trasportes.-Asisten el Coronel Comandante en Jefe del Nor-Oriente, los Jefes y Oficiales de la Guarnición y distinguidas Señoras y Señoritas.

Ayer, domingo, a las 7 de la mañana, en el interior del Cuartel Ramón Castilla, se celebró la Misa de Comunión, por el Reverendo Padre Vicente Sánchez, Capellán del Nor-Oriente, quien, a la hora oportuna, distribuyó la sagrada Comunión a casi la totalidad de las tropas acantonadas en esta Plaza.

Desde una semana antes, el citado Capellán y su compañero, Reverendo Padre Juan F. Gómez, habían preparado, mediante un curso de Ejercicios Espirituales, a las citadas Unidades para que recibieran el sacramento de la confesión y, luego, el de la comunión.

A la hora mencionada, encontrabase el Cuartel Ramón Castilla, lleno de las tropas que forman la Compañía Antiarea y los diversos Piquetes del Estado Mayor, Armamentos y Arsenal, Intendencia, Trasmisiones y Trasportes, fuera de las unidades del Batallón de Infantería, Nº 25. Todas ellas, ocupaban, el amplio comedor de Tropa. Minutos después de las 7, llegaban el Coronel Comandante en Jefe, señor Antonio Silva Santisteban, el Comandante Augusto Jaramillo, Jefe de Estado Mayor y varios Jefes y Oficiales. Entre los concurrentes a la ceremonia, pudimos anotar la presencia de las Reverendas Madres Franciscanas y de un numeroso grupo de señoras y señoritas de nuestra mejor sociedad.

La Misa, fué amenizada por la Banda del Batallón Nº 25 y por cantos religiosos, que corrieron a cargo del Reverendo Padre Gómez quien también, hizo rezar a las tropas las oraciones convenientes para antes de la comunión.

Llegado ese momento, el Reverendo Padre Sánchez con frases llenas de fervor y elocuencia, dirigió a los concurrentes, una hermosa alocución alusiva al caso, finalizando con esta frase, dirigida al señor Coronel Comandante en Jefe: «Debeis estar intima y plenamente satisfecho de vuestras tropas, porque así como saben cumplir a tiempo con sus deberes religiosos, sin miedos ni vergüenza; con entereza que los honra y dignifica, así, si llegára el momento, sabrían también cumplir valiente, heroicamente sus deberes para la Patria». Luego distribuyó la sagrada comunión a mas de doscientos soldados y clases. Terminada la Misa, el mismo Capellán, administró el sacramento de la Confirmación a cuarenta soldados. Por orden del Comando, se les repartió un espléndido desayuno, prestándose gustosas a esta tarea las Reverendas Madres Franciscanas y el grupo de señoras y señoritas asistentes a este acto, tan lleno de sencillez y emoción.

Nuestras felicitaciones a los Capellanes del Ejército por esta benéfica labor de trascendencia religiosa y patriótica.

Tombola en beneficio de los niños Pobres

El domingo 21 del presente, a las 2 p m, se realizará en el Colegio del Sagrado Corazón, la tómbola organizada por la Junta Directiva de los Talleres de Santa Ines, con el fin de recolectar fondos, para distribución de prendas, en el próximo mes de Junio. Se ruega a las personas caritativas, se dignen cooperar con algun objeto, en la seguridad que por insignificante que sea el mismo se recibirá con el mas profundo reconocimiento. Todos los donativos pueden enviarse al Plantel de las R R M M F F M de María. Avenida Sargento Lores.

Athletic Club "Josè Pardo"

Los socios de este club deportivo están citados a sesión de Junta General que se efectuará el día de mañana, martes, a las ocho de la noche. El objeto principal de esta sesión es tratar del estado económico del club.

Escuelas Sudamericanas

enseñanza por correspondencia:

Química Industrial.--Automovilismo.--Construcciones.—Modas.
Comercio: contabilidad.-Taquigrafía, etc.
Telegrafía.-Propaganda y periodismo.-Derecho

Informes y prospectos

Ferruccio Gabrielli Cortes
Av. Sargento Lores 141

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

DEL EXTRANJERO

Un comunicado oficial sobre la conferencia de Stressa

Berlín abril 14 (UD)-En los Diarios del lunes, que suelen publicarse ya en la noche del domingo, publican el texto completo del comunicado oficial sobre la conferencia de Stressa, que se ha concluido hoy, así como el contenido del memorandúm Francés a la Sociedad de las Naciones sobre el rearme alemán.

Sobre este memorandúm, la Agencia Noticiosa Alemana, publica un comentario Oficiosamente inspirado diciendo: que la primera impresión que causa el documento es que constituye mas bien escritos de defensa hábil del verdadero acusado, aunque fuese en forma de un acta de acusación. En su tendencia del fundamental memorandúm pasa por alto el hecho de que Alemania se halla en una situación forzosa habiendo sido prescrito su proceder por conducta de las demas potencias. Por un lado las repetidas declaraciones hechas por diferentes ministros franceses, puesto de relieve que Francia nunca tenía intenciones de cumplir serenamente las obligaciones de desarme prometidas. Por otro lado se ha dado largas a Alemania por un juego artificial de propuestas alternas para impedir el que pensara en mas primitivas medidas de seguridad para su territorio. Las afirmaciones de desarme Francesas, no suenan sinceras en los oidos de Alemania precisamente. Mientras que Alemania ha sido forzada a contentarse con el ejército profesional de cien mil hombres, Francia se ha creado un ejército de muchos millones de reservas militarmente instruidas y la industria de armamentos ha continuado, y los trabajos perfeccionando toda clase d'armas prohibidas a Alemania. Si para el éxito de las conferencias Ginebrina, ha surgido grandes dificultades, no es difícil contestar la pregunta: Quién ha creado estas dificultades. Alemania siempre ha intentado por vía de conseciones eliminarlas. Si establecese el principio: no es posible entablar negociaciones si uno de los participantes se apodera de lo q constituye el objeto de estas negociaciones,—entonces la causa de todas sus medidas de rearme recientemente el establecimiento del servicio de dos años, ha perdido el derecho de abogar por tal cosas. Si Francia cree tener que recordar a Alemania sus obligaciones impuestas solo puede, recordarse a Francia la obligación por ella contraida, tanto solemne como espontáneamente en el Protocolo Final de Locarno, que consiste en proceder inmediatamente al desarme.

Noruega adquiere 7 Vapores

Estocolmo abril 12 U D.- Una comisión Soviética que se encuentra actualmente en paises Escandinavos, ha adquirido en Noruega siete vapores Se trata de vapores de carga construidas en 1921 a 1932, cuya capacidad varia entre 2500 y 5000 toneladas.

Conmemorando el IV año de República, de España

BuenosAires, abril 14(UD).—Celebrando el cuarto Aniversario de la República Española que se conmemora hoy, varias entidades de la Colectividad Española han organizado actos conmemorativos.

Se conceden lazos de Dama de la Orden de la Rep.

Madrid, abril 14 (UD)—Conmemorando el cuarto Aniversario de la proclamación de la República, se han concedidos lazos de Dama de la Orden de la República, a las esposas de todos los Embajadores acreditados en Madrid.

Un comunicado da a conocer el triunfo paraguayo

Asunción, abril 14 (UD)—Las tropas del ejército Paraguayo prosiguen el avance en el sector de Parapetí; una información anuncia que fué aniquilado un ejército boliviano.

Tres naciones que firmarán por la paz en Europa

Stressa, abril 14 (UD)—Hoy se firmará en ésta, el acuerdo entre Francia, Gran Bretaña é Italia. Las tres potencias mencionadas, convienen mantener la paz europea, y la inviolabilidad de los Tratados.

Ola de frio en la Provincia de Ucayali

La Provincia de Ucayali, desde el día de ayer, esta azotado por una ola de frio nunca sentida en estas regiones. Ayer, en la ciudad de Contamana, habia 16 grados de calor. La población esta alarmada por cambio tan brusco de la temperatura, que dias antes hacia un calor sofocante.

AVISO

Se aceptan alumnos en la

Escuela Taller de Muebles de Mimbre

Calle Ramirez Hurtado No. 65.
EL ADMINISTRADOR

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastaa dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hilaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA

Girón Lima 50

el "SOBRECITO" CAFIASPIRINA



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y niéguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es BAYER es bueno

Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cia.

v15p5

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa- Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende

La casa comercial **WONG**

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata

CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Contestando al Sr. Carlos Pelayo Gamarra

El diario "El Oriente", decano de la prensa de Loreto, que en todo momento defiende los intereses del Departamento, protesta del señor Carlos P. Gamarra, que en su caracter de empleado de la Caja de Depósitos y Consignaciones hace, en su afán de quedar bien con la principal, falsas aclaraciones en defensa de sí propio y principalmente de su puesto, principiando con falsedades atribuidas a cierto corresponsal del diario de Lima "El Comercio", que no existe en este Departamento.

Los honorables corresponsales que existen en este departamento y que son conocidos por las autoridades políticas, son la "UNIPRESS", agencia seria y mundial, representando en ésta, con mucha seriedad por el señor don Eliseo Salazar, la "UNIP" y la "CADELP", que están bien representadas por personas conocidas y de responsabilidad, las que son sancionadas en la actualidad todas sus noticias que trasmiten a la Capital.

Sentando esto, el público lector se dará cuenta, una vez más, como se falsea la verdad de los cosas, sin tener en cuenta el prestigio de toda una región, por salvar un mísero puesto, defendiendo el estómago.

En nuestras proximas ediciones daremos a la publicidad, muchas cosas más, para que se convenzan de la verdad de las cosas,

LA REDACCION.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana celebra sus natales la respetable señora Clotilde M. de Mey.

No recibirá a sus amistades por indisposición.

Viajeros

En la lancha correo «Melita», ha llegado, con licencia, el señor Gustavo Schutt y Saco, Sub-prefecto de la Provincia de Ucayali.

Le saludamos.

En la lancha «Beatriz» que sale hoy, se dirigen a Puerto Panteja, el señor Capitán de Ejército don Carlos Barriga y el señor Mario Mendizábal

Hoy se dirige al Río Napo el señor Manuel Rocha.

Baile en la Sociedad de Beneficencia Española

El día sábado en la noche, a las diez horas de la noche, se llevó a caba en el salón de la Sociedad de Beneficencia Española, un baile social conmemorando el cuarto Aniversario de la Independencia de España, organizado por el señor Vice Cónsul y la laboriosa y numerosa Colonia residente en esta ciudad.

La fiesta se llevó a cabo en la mas franca alegria y entusiasmo, habiendo asistido numerosas familias de nuestra sociedad, el señor Prefecto del Departamento y las señoras e hijas de los miembros de la Colonia Española, bailandose hasta las primeras horas de la mañana.

Centenario de la Ciudad de Chiclayo

El día de hoy celebra la ciudad de Chiclayo el IV Centenario de su fundación con grandes festejos y ferias.

La ciudad de Chiclayo es una de las más adelantadas y progresistas del Norte, por su comercio, sus industrias, sus riquezas naturales, la hermosura de sus mujeres y la inteligencia de sus hijos, siendo el orgullo de nuestra Patria.

"El Oriente", felicita sinceramente en este día de su Cuarto Centenario de la Fundación a la muy noble ciudad de Chiclayo y a sus hijos residente en ésta región.

Vida Militar

Almuerzo

Con ocasión del ascenso que ha obtenido últimamente el Teniente de Aviación don Carlos Carrillo C. fué agazajado el sábado último con un almuerzo que se sirvió en la residencia de los oficiales de Aviación.

Fueron oferentes del ágape, que trascurrió en un ambiente de camaraderia y buen humor los siguientes caballeros:

Teniente Coronel Augusto Jaramillo, Capitán de Corbeta Carlos P. Argumedo, Teniente 1° Alberto Maguiña, Tenientes Comandantes de Aviación Pedro R Canga y Abraham Pickman, doctor Victor Gómez Acedo, Capitanes de Aviación Carlos Flores, Guillermo Suero y Alejandro Gussianovich, Tenientes de Aviación Jorge Doig y Samuel Morante y Sub-Alferez de Aviación, Guillermo Bullaños.

Excusaron su asistencia los señores Capitán de Fragata don Pablo P. Ontaneda y Teniente Coronel don Ricardo Alayza.

MOVIMIENTO Fluvial

Llegó la lancha "Melita" procedente del Ucayali conduciendo correo, abundante carga y los siguientes pasajeros:

Gustavo Schutt, Tnte. Bonilla, Amaral Martinz, Domingo y Bonifacio Ries, 16 conscriptos, 2 guardias y 6 en 3ª.

Lea Ud. 'El Oreinte'

Sobre las crónicas de "Le Matin" de París, del distinguido escritor Sr. Gervillo de Reache, que estuvo en Loreto

Avisamos a nuestros lectores que mañana continuaremos publicando las interesantes crónicas del periódico "Le Matin", escritas por el distinguido periodista señor Gervil e de Reache, sobre su viaje a estas regiones y traducidas especialmente para el "El Oriente", por Dora Mey Medina.

Las próximas crónicas que publicaremos, llevan como título: "COMO UN GUERRERO DE LAS TRIBUS DE LOS YAGUAS NOS OBSEQUIA UN TROFEO MACABRO"

Estas crónicas deben ser leídas por todos los peruanos, que las continuaremos en nuestras próximas ediciones. Debe leerse los números anteriores del periódico, por que nuestras ediciones se agotan.

La Redacción.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Conferencia sobre la situación economica del Perú

Lima, abril 14 (Uni-Press). — Ayer, se llevó a cabo, en el Teatro Municipal, la gran conferencia sustentada por el señor Embajador doctor Barreda y Laos, habiendo tratado sobre la situación del Perú en los últimos cincuenta años.

El Municipal estuvo completamente repleto, habiendo asistido destacadas personalidades políticas, sociales y periodistas.

Un grupo de apristas, pretendieron interrumpir al orador con protestas y mueras, no consiguiendo por los aplausos de la mayoría que fueron atronadores.

Colocación de la primera piedra de un Restaurant

Lima, abril 14 (Uni-Press). — Ayer, con las solemnidades del caso, se ha colocado la primera priedra del Restaurant Popular, del Callao. Asistieron a esta ceremonia, las autoridades políticas, comunales y numeroso público.

Homenaje a Bolivar por el Instituto Bolivariano

Lima, abril 14 (Uni-Press). — Hoy rendirá homenaje al gran Libertador Simón Bolivar, el Instituto Bolivariano.

Manifiesto politico del señor doctor Arturo Osores

Lima, abril 14 (Uni-Press). — El señor doctor don Arturo Osores, ha lanzado al país un manifiesto político, explicando la índole del Partido Constitucional Renovador.

Dinamita lanzado por los apristas q' no explosionó

Lima, abril 15 (Uni-Press). — Cuando el doctor Barreda Laos sustentaba su conferencia en el Teatro Municipal, los apristas lanzaron un petardo de dinamita, felizmente no explosionó. Las autoridades, están investigando habiendo cogido a varios sindicados como autores de este crímen.

Registro Civil

DIA 13 y 14

NACIMIENTOS

Domingo Reyna Ramírez, Juana Chota Sinti, Mercedes Irene Izquierdo Tanchiva, Héctor Flores Díaz, Olivero Panaifo Paima, Alfonso Pérez Uramba, Juan Climaco Vela Rengifo, Manuel Pinedo Vásquez, Amelia de Jesús Vásquez Huaymacari, Angélica Laulate Marichi.

DEFUNCIONES

Dolores Figueredo Uribe de 5 meses y 4 días con toxemia.

Clara Recalde Flores de 2 años y 4 meses con meningitis.

Adolfo Ruiz de 6 meses con uncinariacis.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Se posterga la salida de la lancha correo

En el aviso de la lancha correo se dice que saldrá el dia 16, habiéndose postergado a última hora para el dia 17.

SE VENDE

Dos casas

en la calle Arica Nos. 175 al 181 y calle Raymondi y Nauta No. 29, a tratar con

Luis A. Velásquez.

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 43)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

ELIXIR DE NOGUEIRA

MILLARES DE TESTIMONIOS

MEDICOS Y DE CURADOS

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Los almacenes "EL TIGRE"
de
JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Florinda Sánchez se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil de ésta Ciudad el nacimiento de su hijo natural Belisario Díaz Sánchez que tuvo lugar el seis de junio de mil novecientos dieciocho en Lupuna Isla comprensión de este Distrito; siendo su padre don Germán Díaz.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v8p4 *Vicente Navarro*
Ecribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le declare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara, como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v15p4 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos a 9 de abril de 1935

v15p5 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil, doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Carlos Vinatea Ochoa que falleció en ésta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga esta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo

v15p5 Escribano de Estado

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

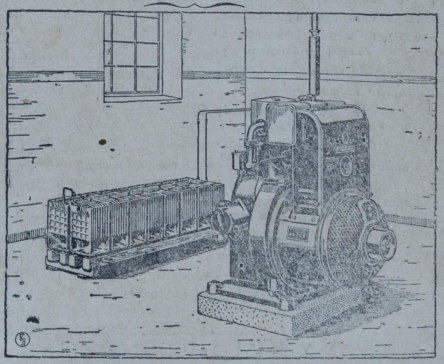

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas. Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

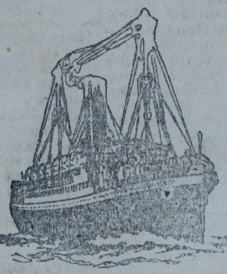

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

AVISO

Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por **$ 5.00.**

Venta en los omnibuses y en la oficina Sargento Lores 1a. cuadra

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

No. 7628 —o— Director Propietario: Eliseo Salazar — CORREOS: Casilla 161.—Telég. "ORIENTE". —o— Precio 10 Centavos
Iquitos, Martes 16 de Abril de 1935 (—o—) OFICINA: Sargento Lores No. 34 al 44

Interesantes Crònicas de "Le Matin" de París, Sobre el Viaje del distinguido Escritor Gerville de Reache, quien Estuvo en Loreto

Traducido especialmente para "El Oriente" por Dora Mey Medina

Como un guerrero de las tribus de los Yaguas nos obsequia un trofeo macabro.

Hacia un magnífico día cuando Pacheco y yò nos embarcamos en la canoa, una larga piragua escavada en un tronco de árbol.

Nestras tres remeros bogan con energía; ya la noche hace rato que nos cubre con sus sombras y tenemos que seguir remando para vencer esta terrible corriente.

Hemos dejado Piguayal y llegado a Pebas, donde debemos tomar una pequeña escolta de guías indios.

Fuimos, amablemente, acogidos por el gobernador de este villorio y con nuestra pequeña escolta penetramos en el bosque en dirección del temible Putumayo, donde queríamos sorprender los terribles secretos, celosamente guardados por los salvajes, que llevan una vida miserable.

A la tristeza del crepùsculo ha seguido la angustia de la noche. Nosotros vamos surcando esta agua negra y hostil.

La canoa parece formar un solo cuerpo con el río: ¿En qué se diferencia? En que sobresale de ocho a diez centímetros cuando más.

El menor movimiento nuestro la haría naufragar, irremisiblemente. Mi mano—crispada sobre el borde de la canoa—surca el agua con la punta de mis dedos.

Hace rato q' detrás de nuestra canoa una sombra negra se dibuja, surcando como nosotros.

A primera vista tiene el aspecto de uno de tantos troncos flotantes que el río arrastra, pero estos troncos no remontan la corriente.

He retirado, instintivamente, la mano que se apoyaba en la canoa, poniéndola en alto.

Pacheco y yó envueltos en las sombras de la noche y al raz de estas aguas silenciosas volvemos la cara para ver esa masa negra y muda que nos sigue.

Nuestros bogas que han volteado la cara al mismo tiempo, sonríen, meliciosamente, diciendo:

—¡Jacaré!

Y continúan batiendo el agua con el mismo ritmo lento y seguro.

¡Qué calor!

La noche corta que hemos pasado en una casa abandonada en Pebas, nos ha reconfortado y nos ha dispuesto para la marcha ruda que nos espera.

Tan luego raya el día cuando nuestra pequeña escolta se halla ya bien lejos de la ribera del río, en plena selva. Nuestros dos guías indios abren la marcha.

Por el sendero apenas visible, dónde pasan ellos, fácilmente, con los piés desnudos, nosotros avanzamos trabajosa y lentamente.

Y allí dónde ellos se esfuman como sombras, entre las lianas, necesitamos hacer trabajar a nuestros trocheros para abrirse paso con los terribles machetes, a fin de que podamos, a nuestra vez, pasar, dejando girones de nuestras telas y algo de nuestra piel entre los garfios de la selva.

A pesar de la hora matinal, bajo este domo de follaje en que ni el aire puede penetrar, en esta especie de autoclave verdegueante, formado por una incomparable vegetación, que nos roba la vista del cielo, hace un calor pesado, húmedo y deprimente.

Las fuerzas me faltan. Ya no puedo sostener mi arma.—Uno de nuestros indígenas la toma con una alegria infantil.

¿Cómo pueden estos, a pesar de la enorme carga que llevan-nuestros víveres y nuestro equipaje--marchar con paso elástico y ágil, mientras nosotros, sin la menor carga, destallecemos?.

Pasamos el tiempo sacándonos y poniéndonos el casco.-Si lo llevamos en la cabeza sudamos a chorros, si lo llevamos en la mano nos parece un peso insoportable.

Se prohibe sentarse

Hacen muchas horas que caminamos.-Algunas chozas de palma, que divisamos, nos dan la esperanza de aproximarnos muy pronto a algún campamento indio.

Pero ellas se esfuman rápidamente y nuestros guías imperturbables siguen su marcha interminable.

--No puedo más.-Tengo que pararme, respirar regularmente algunos minutos.-Tomo asiento.-El indio me mira silenciosamente y confuso con cierta verguenza, que me levanta rudamente del suelo con aire de compasión en su semblante.-Inmóvil nos indica con la vista algo bajo las hierbas.

A mis pies enormes hormigas negras se deslizan en batallones interminables y activos.

Con una sonrisa agradezco a mi guía.-Una picadura de estos animalillos nos daría una gran fiebre de 40 grados, dos picaduras ocasionaría quien sabe la muerte.

Esto me da valor para reanudar la marcha.

Esta vez nos hemos sentado en un sitio seguro.-Con la cabeza descubierta, el cuello de la camisa bien abierta, saboreamos este delicioso descanso.

Pero Pacheco lanza un grito.

Su mano, prestamente, se abalanza sobre su nuca y bota a lo lejos una especie de bola negruzca.

-¡Bayuca!-

Pero mi pobre amigo no necesita saber el nombre de este gusano caìdo de un árbol, para hacerle sentir el doloroso efecto.-Una comezón intolerable y una quemadura intensa le deja todo el cuello rojizo.

He aquí los hombres y las mujeres

La penosa marcha nos conduce a un rozado, donde se yerguen cuatro o cinco cabañas.

Nuestros dos guías modulan un grito de llamada.-Nadie responde.-Entonces penetran en las casas que no tienen sino techos de paja tupidos y sostenidos por dos pilares, de donde salen llevando frechas y calabazas.

El lugar esta habitado.-Vamos en busca de los moradores.-Un momento mas tarde

SERVICIO DE CORREOS
ISRAEL Y Cía. Ltda.



Vapor "MELITA"

De 55 Toneladas de Registro
Capitán: OSCAR ZEVALLOS

Zarpará en viaje express de correo con destino a Masisea, Bermúdez el día MIERCOLES 17 del Pte. a las 6 pm.

Admite carga y pasajeros
a tratar en la Agencia
PINTO y Cía.

nuestros indios y soldados regresan trayendo ante de ellos a un viejo, que no pudo alejarse lo suficiente.

Un espejo, un cuchillo y dos collares le devuelven la tranquilidad y cesa de temblar.-Hace una llamada con dulzura y suavidad.-I de la espesura del bosque, que creía mos deshabitado, surgen uno a uno los guerreros armados de flechas y cerbatanas.

—¿Witottos?

—No, Yaguas, me responden los soldados.

Son hombres magníficos y de un aspecto terrible.—Grandes y fuertes la mayoría, adornados de *gorgeras* y cubiertos el cuerpo con cordones de fibras, que caen formando verdaderas crinolinas. — Apoyados sobre sus armas, la mirada dura e impasible en una fisonomía insondable, tienen en el corazón de la selva, en la penumbra del día que declina, algo a la vez de cruel y soberano.—Los regalos nos ganan su confianza.—Ellos conversan con nuestros guías.

Un silbido agudo hace salir de sus escondrijos, todas temerosas, a las mujeres, que miran con ojos extasiados las telas y los maravillosos collares.

No tienen ni la belleza ni la arrogancia de sus hombres.—Un olor repulsivo y pesado flota alrededor de ellas.—Su impudor de niñas salvajes, tiene gestos de castidad que podrían, justamente envidiar nuestras bellas civilizadas.

El Combate

Algunos de estos hombres que nos rodean están recientemente heridos y se hallan vendados con hierbas de la Selva. — En estos últimos días han librado combate contra los vitottos.

Abordo de varias canoas, estos bajaban el río cuando fueron atacados por los Yaguas, que no perdonan a sus adversarios el invadir en sus constantes emigraciones hacia el Sur, los terrenos de sus dominios.

Los Yaguas se lanzaron al combate.—Sus flechas volaron.—Los Witottos, abordo de sus canoas, resistían con los brazos cruzados.—Ellos no tenían armas.

—Es poco varonil--exclamaron entonces—el atacar en montón a un adversario desarmado, que no tiene para oponerles otra cosa que el desprecio a la muerte y su maldición para ustedes.

—¡Vayan a buscar vuestras armas! contestaron los asaltantes.

Y durante tres días los esperaron en el mismo sitio.

Al cuarto día con fuerzas iguales, se presentaron los Witottos, y hubo entre las dos tribus una matanza terrible y silenciosa.

El Secreto del Indio

En la cintura de uno de estos guerreros cuelga como talismán fúnebre, la cabeza reducida y modificada de algún enemigo caído recientemente, bajo sus golpes.—Conoce los procedimientos de los indios jíbaros, que íbamos a encontrar algunas semanas más tarde en el Alto Huallaga.

La cabeza, con su enorme cabellera negra, es más pequeña que el puño.—A pesar de que los labios fueron sellados por la muerte, los cosieros.

Una trencilla fijada en esta boca horrible, permite al Yagua llevarla atada a la cintura.

Mi intérprete, que le interroga sobre la manera empleada para conseguir tan extraordinaria reducción, conservando los rasgos, no recibe más que respuestas vagas.

El indio quiere guardar el secreto que él ha obtenido y que sus hermanos ignoran.

La contemplacion de mi carabina, que estoy listo a entregar como precio de la cabeza reducida y del secreto, vence los últimos escrúpulos del indio y la desata de su cintura.

Por una abertura practicada en la cabeza de su enemigo, per encima de la nuca, saca todo lo que es hueso y carne.—Después hace hervir esta masa horripilante, antes de ponerla a fuego lento, introduciendo al interior una piedra caliente.—La cabeza se se secará y se reducirá conservando sus rasgos fisonómicos.—A medida que se repite la operación, las piedras son reemplazadas por otras de menor tamaño, hasta que, al cabo de QUINCE días, queda completamente reducida y momificada.

Cuidado con la víbora

Emocionado y feliz a la vez, por el ligero peso de este trofeo macabro, yo y mis compañeros tomamos la fatigosa ruta que conduce al Putumayo.

La marcha es penosa sobre este suelo alfombrado por hojas muertas, que la eterna humedad de estos bosques las hace resbaladisas.

He aquí un pasaje difícil,

Linea de Navagación al Rio Ucayali de Fed. Vogler & Rieckhof



Vapor "Manco Capac"

De 88 toneladas de Registro

Zarpará con destino al rio Alto Ucayali, el dia SABADO 20 del presente a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los Agentes

Pinto & Cia.

En Ocasión de su Apertura

"LA SAMARITANA"

establecimiento comercial moderno, dirige un saludo a todos sus favorecedores establecidos en los ríos y en las poblaciones del interior del Departamento, y les ofrece sus servicios para la ejecución de pedidos de mercadería de toda clase.

"LA Samaritana"

casa de primer orden, ofrece la mayor garantía a su clientela por el largo pasado de seriedad y corrección que abona a su selecto personal.

Avenida Sargento Lores, 1a. Cuadra.

Casilla Postal No. 134.

IQUITOS.

Necesidad del Idealismo

Para triunfar plenamente de las adversidades de la vida y para llegar a la cima de nuestras aspiraciones es necesario tener un ideal, pues sin él vagaríamos como barco sin brújula ni timón por la inmensidad de los océanos, expuestos a la braveza de sus aguas y la infilidad del oleaje. Lo mismo sucede en la vida donde el hombre se encuentra contínuamente amenazado por la adversidad que primero pretende abatirnos para precipitarnos más tarde en el abismo de la indiferencia Y sólo podremos sobreponernos a la adversidad con un ideal plenamente arraygado a nosotros mismos.

Hay necesidad de tener un ideal, sea de amor, de gloria, de fastuosidad; porque teniendo un ideal tenemos esperanza, tenemos ilusiones, y como la vida sin ilusiones es imposible sobrellevar la ya que es amarga su travesía. Luego, siendo tan necesaria la existencia para el hombre de un ideal, debemos preocuparnos por la educación idealista de las masas populares, de preferencia a la juventud, base de la grandeza del mañana. Los hombres que se encargan de la educación de la juventud, ayudándola, estimulándola, inculcándolas ideas nuevas y provechosas, merecen la estimación mayor de los pueblos, por que es la juventud que está encargada del porvenir glorioso de los pueblos, y es la energía vital Todos han sido jóvenes y no hay unó solo que no guarde recuerdos gratos è indelebles de los pasados tiempos, cuando todo era luz y alegría, cuando todo era bello y hermoso.

Por algo más, para triunfar en la vida es también necesario el entusiasmo y la perseverancia. El entusiasmo es la palanca de la humanidad—ha dicho alguien.—Un hombre entusiasta hace por dos, debe considerarse triunfador; por que el entusiasmo es fé, es amor, es confianza y esfuerzo que nos impulsa y moralmente nos ayuda Sin él, resultaría infructífero el ideal y la lucha por la vida. El entusiasmo nos impele hacia las grandes empresas, nos alienta y nos vivifica. Así la felicidad de una familia o de un pueblo, depende de sus hijos que son entusiastas é idealistas Además, adjunto al entusiasmo tenemos la perseverancia y ella consiste en la lucha contra el desaliento natural y enseña a luchar contra la adversidad y no tener nunca el presentimiento de lo que vamos a hacer puede fracasar. Nunca debemos esperar el fracaso; debemos luchar contra él con toda nuestra energía. El hombre perseverante consigue triunfar y alcanzar la cima de sus aspiraciones, tarde o temprano.

Pero al llegar a la cumbre de un ideal es necesario concentrar hacia un punto de realidad; sin dar lugar "haré mañana". He ahí una frase de la juventud de ahora, que tanto daño hace y perjuidica la reputación de que gozan las juventudes, por atravesar una de las tapas más llenas de entusiasmo viriles y más llenas de optimistas esperanzas Queridos jóvenes, hay que hacer en el dia, pues mañana talvez sea tarde. Hechos y no palabras hueces.

Juvenal Sanabria.

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.

Enfermedades de los ojos oidos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho

Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

al meter el pié en un trenzado de raíces que parecen surgir por todas partes del suelo y que haciéndome perder el equilibrio me ponen en peligro de caer. Instintivamente me cojo de una esas lianas innumerables, que penden de las ramas altas.

Una impresión atróz me obliga soltarlas y ruedo al fondo de un pequeño precipicio.

Muy cerca de mi un silbido extraño, un susurro rápido sobre las hierbas, señalan, a los que me vienen a prestar socorro, la presencia de una víbora delgada y ondulante que desaparece con rapidéz.

¡Lianas! Más lianas! hay en las selvas.

Solamente al tercer día encontraremos a los witotos en las proximidades del río Ampiyacu y después de medio día de camino llegaremos al punto donde nos espera la canoa que nos conducirá a Pebas, lo más pronto posible, sin la menor fatiga, descendiendo el curso de las aguas.

Hemos logrado inspirarles confianza; y halagados por nuestros regalos nos cuentan sus miserias, desde el día aquel en que fueron trasportados por los colombianos, y a la fuerza, de una orilla a otra del Putumayo.

Sus mujeres sirvieron de pasto a los soldados y muchas de ellas murieron por las enfermedades.

Fugaron de la dura esclavitud y ahora descienden, sin volver la cara, hacia este Amazonas, cuyas selvas les abrigará, guardando su odio feróz.

Crónica Judicial

Despacho diario del Juzgado en lo Civil 1° de Abril

(Conclusión)

6 de Abril

No. 519.—Guillermo Reyna intestado de Cecilio Tuesta, se ordenó hacer unos desloces.

No. 426 —Lucía Jimenez de Arévalo con Doroteo Arévalo, divorcio, se ordenó poner un oficio en conocimiento de los interesados

No. 479 —Embargo preventivo.-Rita Vda. de Hernández con C. Hernandez y Co. se ordenó agregar a la causa un recurso.

No. 29 —Menor cuantía.-Luzmila Correa de Delmar con Marcos Delmar, divorcio, se repuso la parte del acta de comparendo.

No 477.—Julia Sánchez con José M. Angulo, alimentos, se ordenó trabar embargo.

No. 471 —Kahn y Co. con herederos de Pedro Varcarcel, sobre seguridad de bienes se ordenó agregar un recurso.

No. 476 —Clara Ruiz de Vela con Julio Vela, expensalitos, se ordenó dar cuenta con el principal.

No 137.—Bernardo Soto con Teresa Silva, divorcio se ordenó pasar un oficio.

No. 239.—Ernesto Pandero con Clara Vela, interdicto, se ordenó la desocupación del inmueble. En el mismo expediente se ordenó dirigir un radiograma.

Embargo preventivo Clara Ruiz con Julio Vela, se puso por desvelitos.

No. 30.—Incripción matrimonial urgencia Marcelina Gárate vda. de Chávez con Delfin Chávez, se ordenó la inscripción.

Escribano.
LOPEZ MONTOYA.

No. 40.—Menor cuantía.-Belem García con Juan Barata, alimentos se decretó el comparendo.

No. 311.—Ordinario.-Julio A. Vigil con Luis F. Morey hijos, sobre terceria, se declaró sin lugar un pedido del demandante.

No. 121.—Menor cuantía.-Ade la Padilla con Ricardo Mestanza, alimentos, se pidió vista al Sr. Fiscal.

Escribano.
FEDERICO L. RUIZ.

No 385.—Ordinario.-Julio Adelino Ferreira con Francisco Ferreira, alimentos, se pidió una ra-

Compramos, compramos bronce
Pagamos el mejor precio de plaza
Panadería Teixeira

Escuelas Sudamericanas
enseñanza por correspondencia:

Química industrial.—Automovilismo.—Construcciones.—Modas.
Comercio: contabilidad.-Taquigrafía, etc.
Telegrafía.-Propaganda y periodismo.-Derecho

Informes y prospectos
Ferruccio Gabrielli Cortes
Av. Sargento Lores 141

Lancha "San Miguel"
en viaje de recreo
Saldrá hasta la boca del rio Ucayali-Nauta el dia Jueves 19 de los corrientes.

Admite carga, pasajeros y remolques
A tratar con
Fidel Ruiz Silva

zón al escribano.

No. 287.—Sumaria.—Paula Flores, declaración de herederos de sus padres, se ordenó un desgloce.

Iquitos, 8 de abril de 1935.
Vº. Bº.
ZUMABTA.
R BAHAMONDE R.

Despacho del Juzgado en lo civil de esta Provincia correspondiente a la semana del 8 al 13 del presente mes

Escribano
E MORI PINEDO.

No. 409.—Lucía Celis con Arturo Vela por alimentos, se declaró sin lugar una solicitud.

No. 239.—Ernesto Panduro con Clara Ruiz de Vela sobre interdicto de adquirir, se suspendió los efectos de un proveído.

No. 128.—Esteban Pavlikuoski con Ana María Bollet sobre matrimonio civil, se resolvió exonerando al contrayente de la presentación de un documento.

No. s|n.—Victoria Felicitas Terrones con Josefina Vega Torres por soles se ordenó el remate del bien hipotecado previa valorización.

No. 485.—Alejandro Vigil con Amadeo Guevara sobre participación de bienes, se ordenó hacer una publicación.

s|n.—Ramiro Ferradas con Ministerio Fiscal sobre rectificación de partida, se puso una razón en conocimiento del demandante.

Escribano.
R. BAHAMONDE.

No. 14.—Carlos Freitas con el Fisco sobre reparos de Aduana, se ordenó que se aclare la demanda.

No. 17.—Mario Niño y Co. con el Fisco sobre reparos de aduana, se ordenó se aclare la demanda.

s|n.—Julia Sánchez con José M. Angulo sobre nulidad de venta, se ordenó formar un cuaderno de oposición.

Escribano.
F. RUIZ.

No. 23.—Alfonso de Alvin con Israel y Co., sobre entrega de bienes, se dió por recusado al anterior escribano.

No 385.—Remigio Dávila cesionario de Julio A. Ferreira con Francisco Ferreira sobre alimentos, se aprobó una liquidación.

(Continuará)

Sábado, 13 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Autos—. *Con los Srs.* Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron dos.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Autos — Con los mismos Srs. en la apelación en un solo efecto concedida a doña Luzmila Correa de Delmar; en la asignación provisional de alimentos que solicita en autos con don Marcos Delmar, sobre divorcio; para resolver pidieron autos.—Juez Dr. Zumaeta.

Con los Srs. Pte. *Dr.* Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se vió los seguidos por don Cecilio Hernandez Mesía y otros, sobre la aceptación de la herencia con beneficio de inventarios de los dejados por don Cecilio Hernandez Isla; para resolver pidieron autos o sea el cuaderno de inventarios respectivo.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron tres.

Autos.—Con los mismos Srs. en la seguida contra Bernardo Zuta Chambira, lo declararon ausente y mandaron se le llame por edictos, sin perujicio de reiterarse la orden para su captura.—Juez Dr. Marcial Zumaeta.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la seguida contra Darío Riancho por el delito de lesiones en agravio de Pablo Dávila no ha lugar a la fijación de domicilio; y téngase a don Catalino Salazar como defensor del procesado.—Juez Dr. Medina Pinón.

El Relator



Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cia.



Agentes en Iquitos:—Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Sociedades e Instituciones

Acta de la Sesión Inaugural de la Sociedad Ganadera de Loreto

El día de hoy, 15 de abril de 1935, se constituyeron en uno de los salones de la Prefectura del Departamento, los señores ganaderos de la Región para deliberar sobre la forma de instalación de la Sociedad. En esta sesión ha quedado constituido el Comité Provisional, estando integrado por los siguientes miembros:

Presidente, Sr. Estanislao Pawliskowski.

Secretario, Sr. Serapio Zagaceta.

Tesorero, Sr. Enrique Bolet.

Vocales: Srs. Enrique Curinuqui, M. Antonio Navarro, Angel Santillán, Manuel Vela Vásques, Antonio Cardama, Juan Manuel Torres Alves.

Asesor Técnico: Ingeniero, Sr. Nicanor Reátegui Page.

Vapor del Extranjero

Por telegrama recibido en la casa armadora, se tiene aviso de la salida del vapor «Morey» del puerto del Pará con destino a esta, el domingo 14 del presente, remolcando una chata de la Cía. Lamport & Holt Line.

Conduce 200 toneladas de New York, trasbordadas del S.S. «Bielas» y la carga de Europa trasbordadas del vapor alemán S.S. «Nienburg».

Espérasele en este puerto el 4 de mayo, para volver a salir el 11 del mismo, a fin de encontrar la conexión del S.S. «Bruyere», de la indicada Compañía.

Hachas y Palas
de acero sueco
VENDEMOS *al por mayor y menor*
OFICINA TECNICA
SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE
Próspero 144 *Apartado 228*
Representante: **José de J. Lozano**

Sobre el premio de diez mil soles oro, al aviador o aviadores que realizen el vuelo directo de Lima a Iquitos, o viceversá

Ley Nº 4531.— Autorizando al Poder Ejecutivo para convocar un concurso de Aviación para un vuelo entre Lima e Iquitos.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Por cuanto: El Congreso de la República Peruana. — Ha dado la ley siguiente;

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo para que convoque a un concurso de aviación para realizar un vuelo de Lima a Iquitos

Artículo 2º — Al aviador que realice, por primera vez, el vuelo a que se refiere el artículo anterior se le concederá un premio de mil libras, si es de nacionalidad peruana, y de quinientas libras si es extrangero.

Artículo 3º — Los premios respectivamente, se otorgarán al aviador que realice, por primera vez, el viaje de Iquitos a Lima, por la misma via por que se emprendió el recorrido de ida o por otra cual quiera.

Artículo 4º — Para tener derecho al premio concedido en esta ley es necesario acreditar, con los respectivos certificados, que se ha iniciado el vuelo en Lima y se ha terminado en Iquitos, o que se ha iniciado en esta ciudad y se ha terminado en aquella, sin haber hecho mas de cuatro estaciones en el tránsito.

Artículo 5º — Para tener opción al premio será necesario tambien que el aviador informe al Gobierno sobre el viaje realizado y sobre la posibilidad de establecer un servicio de correos por aeroplanos o hidroplanos entre las referidas ciudades u otras intermedias.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que disponga lo necesario a su cumplimiento

Dada en la sala de sesiones del Congreso, en Lima, a los veinticuatro dias del mes de setiembre de mil novecientos veintidos.

G. Luna Iglesias, Presidente del Senado — Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

R. C Espinoza, Senador Secretario — Manuel S. Frisancho, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República — Por tanto. — Mando se imprima, publíque, circule y se le dé el debido cumplimiento — Dado en la casa de Gobierno en Lima a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos veintidos. — A. B. Leguía. —Oscar C. Barrós.

Sesión de la Junta Pro-Desocupados

Ayer sesionó la Junta Pro-Desocupados, bajo la presidencia del Sr. Prefecto del Departamento, Comandante don Oscar Mavila, y con asistencia de los señores miembros: J. Abel Vargas, Pedro Schuler, Francisco Teixeira, Eduardo Camino faltando con aviso el Dr. Hernan Medina Pinón; tomáronse varios acuerdos de carácter interno. Se levantó la sesión a las seis de la tarde.

Mala índole

Una parvada de muchachos han tomado la costumbre de acudir diariamente al anochecer a la esquina de «San Martin» y «28 de Julio», situándose bajo el árbol que se halla en ese lugar, con el fin de lanzar a su copa toda clase de proyectiles para hacer caer a las golondrinas que allí anidan y duermen. Estos malcriados no solamente procuran matar a esos tiernos e inofensivos animalitos que de dia son un adorno, sino que ofenden con los objetos que arrojan, a los transeuntes.

Se hace necesario, sino indispensable, una severa corrección policial a esos inverecundos.

MOVIMIENTO Fluvial

En la mañana de hoy llegó el vapor «Huallaga» procedente de Yurimaguas conduciendo abundante carga y los siguientes:

Pasajeros—Juan Olortegui, Enriqueta Cobos, Angélica Pereira, W. Denis, José Tang, Angela Navarro, Sabino Pereira, Antonio Diez, Francisco Coronado, Salvador, Artemio y Noelina Mesias, Magdalena Pinche, Oscar Garcia, Isidora López, E Burns, 3 guardias civiles, 144 conscriptos y 8 en 3a.

Contestando al Sr. Carlos Pelayo Gamarra

El diario "El Oriente", decano de la prensa de Loreto, que en todo momento defiende los intereses del Departamento, protesta del señor Carlos P. Gamarra, que en su caracter de empleado de la Caja de Depósitos y Consignaciones hace, en su afán de quedar bien con la principal, falsas aclaraciones en defensa de sí propio y principalmente de su puesto, principiando con falsedades atribuidas a cierto corresponsal del diario de Lima "El Comercio", que no existe en este Departamento.

Los honorables corresponsales que existen en este departamento y que son conocidos por las autoridades políticas, son la "UNIPRES", agencia seria y mundial, representando en ésta, con mucha seriedad por el señor don Eliseo Salazar, la "UNIP" y la "CADELP", que están bien representadas por personas conocidas y de responsabilidad, las que son sancionadas en la actualidad todas sus noticias que trasmiten a la Capital.

Sentando esto, el público lector se dará cuenta, una vez más, como se falsea la verdad de los cosas, sin tener en cuenta el prestigio de toda una región, por salvar un mísero puesto, defendiendo el estómago.

En nuestras proximas ediciones daremos a la publicidad, muchas cosas más, para que se convenzan de la verdad de las cosas,

LA REDACCION.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

DEL EXTRANJERO

Vuelo del explorador sueco Dr. Sven Hedín

Berlín abril 15 U.D.-Procedente de Moscú, ha llegado el domingo, a las 8 de la mañana, el Explorador Sueco Dr. Sven Hedín, quién a avanzada edad de setenta años, ha resistido otra vez durante tres años, las fatigas de un viaje de exploración por el interior del Asia central. En la estación fué recibido por su hermana Alma Hedin que anoche había llegado de Estocolmo, por el Ministro de Suecia, Embajador Chino y varias personalidades alemanas y círculos Geográficos. Dirigen cortas palabras de saludo a la población berlinesa, por medio de un micrófono ambulante emisora de Broadcasting; Sven Hedin se declaró muy satisfecho de hallarse nuevamente en Europa después de tres años de ausencia, anunciando al propio tiempo, que inmediatamente despues de su regreso a su ciudad natal, Estocolmo, escribirá un nuevo libro voluminoso sobre su última expedición.

Preguntado sobre su próximo viaje de exploración al centro del Brasil, sobre todo al amazonas, a bordo del dirigible alemán "Graf Zeppelin", el explorador declaró que ha sido invitado por el Dr. Eckener a participar en el proyectado vuelo y que hasta ahora desconocía los detalles sobre el mismo. No cree que el vuelo de exploración tenía por finalidad buscar las huellas del Coronel Inglés Fawcett, desde hace años extraviado en la región del Amazonas. Por la noche el explorador acompañado de su hermana, ha salido con dirección a Estocolmo, proponiéndose regresar a ésta en mayo próximo.

El estado del Senador Demichelli

Montevideo abril 15 U D.-El Estado del Senador Demichelli, continua estacionario, pasó toda la noche descansando.

El campeonato de atletismo

Santiago de Chile abril 15 U D.- El el campeonato de atletismo que se efectua en esta ciudad, el corredor argentino Roger Zevallos, se impuso en la carrera de 10000 metros empleando 38 minutos 58 segundos en recorrer la distancia.

Acredita Bolivia en que el Brasil modifique su actitud

La Paz, abril 15 UP.—En la reunión semanal de periodistas, el presidente de la República se declaró optimista de que el Brasil modifica que su actitud, participando un grupo mediador en el Chaco, aclarando motivos que fundamenta la excusa y las cuales son más de forma que de fondo. En breve designará Bolivia la Delegación a la Conferencia Comercial de Buenos Aires, asignando le importancia que estudiará el problema pendiente, estimulando el intercambio Panamericano.

Camal Municipal

Reses beneficiadas los días 14 y 15 de a ril: 18.

Rechazadas—1.

Lana para Tejer

en un variado surtido de colores

Ovillos de 20 -- 25 -- 50 gramos

El ovillo $ 0.60 0.70 1.50

Agujones especiales para tejer

"La Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra)

VAPOR "Huallaga"



DE 136 TONELADAS DE REGISTRO

Capitán: Carlos Araoz

Zarpará con destino a Yurimaguas el día sábado 20 del presente a las 6 pm.

ADMITE CARGA y PASAJEROS

A tratar con

Kahn y Cía.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.-Pañuelos Fletes etc.

Lociones finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA

Girón Lima 50



el "Sobrecito Cafiaspirina"

es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

¡Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es Bayer es bueno

Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía

v15p6

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa- Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "UNOFRIO", vende

La casa comercial **WONG**

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: **0.40 cts.** la lata

CHOCOLATE SABROSO, para taza **0.10** „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de maferial eléctrico moderna

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Loreto vuelve a Importar sal

La beneficiosa campaña del diario "El Oriente",

Ha impedido se destruya la industria que el gobierno estableció

Ha conseguido que enmendando rumbos, entre de nuevo en progreso

Nuestro Departamento se pone de pié y agradece al Prefecto Mavila que, con su actitud positiva, ha hecho gestiones primero, para que se importara sal evitando las necesidades que hubiera tenido nuestro pueblo, y después, por las gestiones que ha hecho con el gobierno para acabar con la vergonzosa importación a la que volvimos por la mala dirección y por que la Caja de Consignaciones de Lima, no hacia caso al empleado de aca como él decia en estos días a uno de los corresponsales de un diario de Lima.

Principiaremos por hacer una ligera relación de la verdad de los hechos por lo que el diario «El Oriente» ha conseguido si es verdad las afirmaciones que hace el empleado de la Caja, de que ha desaparecido todo motivo para nuevas importaciones.

Falta a la verdad el empleado de la Caja de Loreto, cuando afirma actitudes que pertenecen solo al Gobierno, único a quien Loreto debe la implantación de la Refinería, que en mala hora entregó a la Caja de Depositos y Consignaciones, que sino no es nuestra activa campaña, la mala dirección nos habria puesto en condiciones desgraciadas de continuar toda la vida importando sal, teniendo cerros y minerales inagotables. Nuestra campaña en bien de los intereses del Gobierno, movia principalmente a nuestra Primera Autoridad que en ningun momento convino con el decaimiento de la refineria, no como dice el empleado de la Caja, por negligencia de nuestra gente sinó por la mala dirección, como fué el de perseguir al señor Abel A. Cardenas q' habia preparado en las minas chacras y buena casa para contratar la extracción de enormes cantidades de toneladas, que no le aceptaron y mas bien le persiguieron y tuvo que salir, abandonando sus primeros recursos que no le quisieron ni pagar. Es esto lo que el empleado de la Caja de Loreto llama negligencia? Negligencia es la mala dirección, y ello también podemos probar haciendo publicaciones de la forma como actuó en su viaje a Yurimaguas.

Como no queremos llamar la atención a nuestros lectores, de esto que sabran después, continuamos enhaser nuestras afirmaciones que nos han dado el triunfo, y a nuestros elementos de trabajo a quien nuestra campaña ha hecho se mejore, si el verdadero que dice el empleado de la Caja, por que no este dice tanto, ponemos en duda, a todo lo que ha afirmado hará hoy q' la Caja de Depósitos de Lima nos falta agregar que aun falta lo principal y de lo que nada se ha hablado el de AUMENTAR EL VALOR DEL PRECIO DEL QUINTAL

El empleado de la Caja de Loreto, falta a la verdad desde que principia su rectificación que ha dado mucha gracia al publico; dice ese señor, sin fijarse que él puede hacer mal a la Caja de Depósitos de Lima, que el Corresponsal de «El Comercio» es el mismo Director de «El Oriente».

El diario «El Comercio» no tiene Corresponsal en esta ciudad, si ha publicado algo en contra de la Caja de Loreto, porque ES LA VERDAD, y quien le ha comunicado a ese diario, es algun Corresponsal de alguna agencia de noticias que bien sabe el publico hay aqui tres como lo ha dicho la Redacción ayer en «El Oriente», todas ellas están bien representadas; por otro lado, sabemos que las noticias que se pasan a Lima están sacionadas; por tanto, esta Ud. viendo que falta a la verdad cuando efirma que dado el grado de seriedad en lo narrado aun escribe cayendo en el ridiculo de decir que aprecia sus propios artículos?

No hace varios dias hemos dicho que el empleado de la Caja de Loreto manifestaba a (Unip) que él no podía actuar ni hacer nada por que los jefes de Lima no le atendían. Quiere decir que la compañia de «El Oriente» lejos de hacerle mal le ha hecho un bien pues debido a ella, le han atendido por la seriedad de el diario «El Comercio», por el prestigio de la agencia que le ha suministrado los datos y por que «El Comercio» ha reproducido lo que «El Oriente» dice en sus columnas del dia 10 de abril. Ha mentido el corresponsal que suministra noticias a Lima? No. Ha mentido «El Comercio» cuando publica las noticias de «El Oriente»?. Han hecho mal al empleado de la Caja de Loreto..... .....? No. Al contrario, defendiendo la industria que el Gobierno implantó por la que venimos haciendo y pidiendo por todos los medios, subsista esto le han hecho un bien a quien lejos de interrogar debia mandar un agradecimiento, por que debido a esa campaña le han atendido y la Caja de Depósitos de Lima a quien nada tenemos que agradecer, por que es una agencia de cobranzas como cualquiera otra que efectuando se beneficia, por tanto la vemos como cualquiera casa de comercio a quien tenemos el derecho de exigir no mate la industria de Loreto.

Si el empleado de la Caja de Loreto supiera dirigir esta empresa, no hubiera hecho esa rectificación que ha rebajado la seriedad de la Caja de Depósitos de Lima, y ha ganado más el prestigio de «El Oriente», que nunca ha faltado a la verdad, como ya le hemos dicho en varias ocasiones es que no sabiendo dirigir y respetar los intereses de Loreto, es un mal empleado por lo que le hemos pedido que renuncie.

Para terminar aseguramos que estamos aun desconfiados, por que.....solo acreditamos que en momentánea por las 100 y las 200 toul que vinieron del extranjero y la costa, por el «Perené» Hay que fijarse que gastándose 100 toneladas por mes, tendriamos sal para tres meses En la actualidad se esta trayendo 60 toneladas por mes, mientras se consume la importada se haria naturalmente un stock hasta más de 150 toneladas como dice el empleado de la Caja. A quien preguntamos, tiene almacenes para depositar esas cantidades?, por que no hace mucho decia que le faltaba. Ya verá Ud. señor de la Caja de Loreto, que si estuviera bien intencionado con nuestro Departamento, lejos de hacer alardes, habria Ud. mandado una tarjetita a la redacción de este diario agradeciendo por nuestra campaña que le puede hacerle triunfar, porque le indicamos rumbos y "El Comercio" le ha hecho hacer oir a los jefes de Lima.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Conferencia del Sr. Ministro de Relaciones con el Ministro Plenipotenciario del Ecuador

Lima, 16 abril (UD.) El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carlos Concha ayer conferenció con el señor Ministro Plenipotenciario del Ecuador, sobre asuntos de límites.

El Sr Presidente de la República continúa en "La Perla"

Lima, 16 abril (UP) El señor Presidente de la República, General Oscar R Benavides, continúa en el Balneario "La Perla".

Colocación de la primera piedra del Restaurant en el Callao

Lima, 16 abril (UP) Ayer se colocó la primera piedra del Restaurant Popular que se construirá en el Callao, habiendo pronunciado los discursos de estilo el señor Ministro de Fomento y el Alcalde del Callao señor Arpizú.

Llegada de detenidos políticos de Huancavelica

Lima, abril 16 (UP) Ayer, a la Capital llegaron cincuenta detenidos políticos del departamento de Huancavelica que participaron en la última revolución aprista.

DEL EXTRANJERO

La prensa saluda al nuevo Gavinete

La Paz, abril 15 UP.—Todos los diarios saludan al nuevo Gabinete, señalando la responsabilidad que contrae en estos momentos en que ha vuelto a tomarse dificultosa la labor pacifista, se recalcase los alcances de las declaraciones del Presidente de la República en el discurso de juramento de los nuevos Ministros que dice: "la labor del Gobierno es intensa y solidaria, debe encaminarse a procurar que el país intensifique el ejército consagrándole con elementos a fin de aumentar efectivos y mantener su disposición con elementos de guerra.

La publicación del resultado de las conferencias.

Stressa, abril 16.—U. P.» Acaba de publicarse comunicado oficial sobre resultado conferencia tripotencias cual afirmase manera categorica Inglaterra, Italia y Francia encuentranse absolutamente acuerdo oponerse cualquier repudio derogación Unilateral Tratado Versalles viniera poner en peligro paz Europea. Comentarios todos altos círculos diplomáticos conferencia Stressa consideran paso decisivo dado Europa proximidades guerra a paz duradera. Stressa pasará Historia momento significativo esfuerzo Europa propaz ya queda Hitler constituye nueva oportunidad unirse comunidad naciones ó si prefiere desafiar tres vecinos más poderoso.

Cambios

Lima, 16 de abril de 1935.

Libra Esterlina	$ 2081.
Dóllar	,, 4.29.

Carnet Social

Cumpleaños

El dia de mañana cumple sus natales la Sr. Lidia R. de Salazar.

El mismo dia la simpática señorita Alicia Borda M.

De Salud

Desde hace varios dias se encuentra delicado de salud el señor Felipe Saavedra, quien fué operado en el Hospital de Santa Rosa. Su estado no es de gravedad. Desde mañana se pronta mejoria.

Se encuentra delicado de salud el señor don Emilio Vizcarra.

Aviso Religioso

En el Hospital Santa Rosa, en esta Semana Santa se reza el quinario y sermón, por los Reverendos Padres Sanchez y Gómez, a las 7 p.m. de la noche, se invita a todos los católicos de esta culta sociedad de Iquitos.

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 17, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomiendas hasta las 3 p. m y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente.

Correspondencia para la Capital (Vía Pichis)

La Administración de Correos despachará por vapor «Melitta» mañana MIERCOLES 17, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomiendas, hasta las 2 pm y la común empresos hasta las 4 pm. del día indicado.

Los almacenes "EL TIGRE"
de JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2,90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta se ha presentado doña Manuela Noriega de Romano d hunciando el fallecimiento intest do de su hija doña Ernestina Sequeira de Guevara, cuyo deceso tuvo lugar en esta ciudad el 10 de mayo de 1934; y pidiendo se declare como sus herederos a sus hijos naturales Lucía Morelli de Planas y Abel Alarco, así como también a sus hijos legítimos Marcial, Ernestina, Isabel, Luis Amadeo, Carmen, Julio Cesar y Gilberto Guevara Sequeira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de abril de 1935.

v15p2 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Natividad Noriega Viuda de Cárdenas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil, de la partida de nacimiento de su hijo Carlos A. Cárdenas, hijo natural de don Nestor Cárdenas y de doña Emilia Arvido, nacido en el río Aere el 23 de septiembre de 1915.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 15 de abril de 1935.

v15p2 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le declare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara, como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v15p6 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Florinda Sánchez se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil de ésta Ciudad el nacimiento de su hijo natural Belisario Díaz Sánchez que tuvo lugar el seis de junio de mil novecientos dieciocho en Lupuna bajo la comprensión de este Distrito; siendo su padre don Germán Díaz.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 16 de abril de 1935.

v15p.5 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de Bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer, a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p6 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia en lo Civil, doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Carlos Vinatea Ochoa que falleció en esta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga esta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo
v15p6 Escribano de Estado

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.— Apartado 228.

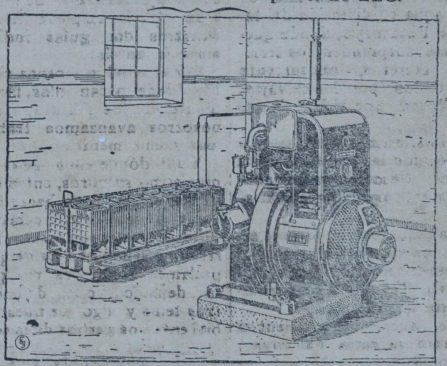

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano
Electrotécnico

The Amazon River Steam Navegation Company
1911 Ltd. PARA

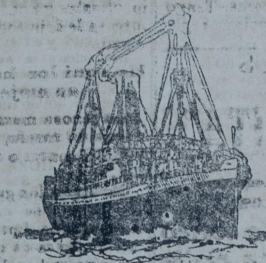

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre .....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

No. 7629 —o— Director Propietario: Eliseo Salazar — CORREOS: Casilla 161 —Telég. "ORIENTE" —o— Precio 10 Centavos
Iquitos, Miércoles 17 de Abril de 1935 (—o—) OFICINA: Sargento Lores No. 34 al 44

.·. AGUA POTABLE PARA IQUITOS .·.

Consideraciones Generales

Exclusivo para "El Oriente"

En mi artículo anterior enumeré los aspectos que hay necesidad de contemplar en el saneamiento de una ciudad.

Si nos referimos al caso de Iquitos, es indiscutible que, de entre dichos aspectos, el más fundamental y que debe resolverse en primer término es el relacionado con la instalación de un servicio de agua potable. El perfeccionamiento y extensión del alcantarillado existente puede hacerse después, a medida que las posibilidades económicas lo permitan, si bien lo ideal sería que, por lo menos su estudio, fuera realizado conjuntamente con el del agua potable. La remoción y destrucción de basuras y de resíduos industriales son problemas a tratar ulteriormente. La calefacción no es un problema existente; y, en cuanto a la ventilación, o, más ampliamente, al acondicionamiento del aire [«air conditioning»] son de iniciativa particular; y, en todo caso, sería prematuro esperar tales adelantos en ciudades del volúmen de Iquitos. Uno de mis próximos artículos toca esta última materia, únicamente por vía de ilustración.

Pero hay una tarea interesante que realizar previamente como punto básico de la campaña, en favor de la instalación del servicio públco de agua potable. Ella es la formación y generalización de una CULTURA SANITARIA entre todos los habitantes de la ciudad. Esto, no solamente con el objeto didáctico de reforzar la cultura general, sino que, principalmente, con la finalidad práctica de atraer partidarios fervorosos y conscientes a esta empresa, en lugar de tener que luchar contra adversarios obsecados, o contra la indiferencia.

Que los habitantes de una ciudad, es decir, los directamente beneficiados con un servicio de esa naturaleza puedan ser contrarios o indiferentes a su instalación, es algo difícil de aceptar, pero susceptible de producirse. De modo general, esto no suele suceder, sobre todo en las ciudades cuyos habitantes se ven obligados a realizar esfuerzos penosos para proveerse individualmente de agua. En tales casos, todos se encuentran unidos en demandar al gobierno en forma continua y empeñosa, la instalación de ese servicio público. Tal es la situación de pequeños pueblos chilenos [de poblaciones vecinas a 3,000 habitantes] cuyas peticiones y actividades en pró de dicho servicio se registran diariamente en la prensa de la capital.

Pero el caso de Iquitos es diametralmente opuesto. La facilidad y el esfuerzo mínimo que los pobladores realizan para abastecerse de agua para la bebida les hacen olvidar el problema. Por otra parte, las aguas llvias tienen a su cargo el lavado de las calles pavimentadas; y, esas mismas aguas lluvias almacenadas, o las «quebradas» vecinas resuelven los otros usos domésticos del agua, como el baño y el lavado. Por si esto no fuera suficiente, allí está el Amazonas. En realidad, la naturaleza es pródiga con nuestro pueblo en este, como en muchos otros aspectos. La exhuberancia tropical se hace presente por doquiera. Pero debemos recordar que Iquitos es ya una ciudad de proporciones y que el primitivismo en la satisfacción de sus necesidades no es ya un modo impune de hacerlo, sido que ha devenido peligroso.

En consecuencia, parece necesario referirse a ciertos aspectos negativos que, en el caso de Iquitos, están seguramente contribuyendo a demorar la campaña de que me ocupo. Tales factores negativos son:

1o. - El hábito arraigado en las gentes de proveerse individualmente de agua para sus usos domésticos captándola ya sea de pozos domiciliarios, ya de vertientes más o menos cercanas a la població;

2o. — La creencia equivocada de que con tal sistema de abastecimiento no corren peligro su salud;

3o.—La inquietud de orden económico — humanamente muy injustificable, pero falta de razón—de que la relativa gratuidad conque actualmente satisfacen esa necesidad se ha de ver anulada y reemplazada por el pago de tarifas, como tiene que ser necesariamente en el servicio colectivo; y

4o.—En un aspecto menos general, puede agregarse a lo interior la creencia errónea de que con el uso de artefactos filtrantes a domicilio puede siempre asegurarse con eficacia una buena calidad bacteriológica del agua para la bebida, captada de las fuentes ya citadas.

Contra tales hábitos y creencias hay que argumentar incansablemente.—El presente artículo se concreta únicamente a esto; y su autor daría como un tiempo muy bien empleado el demorado en escribirlo si consiguiera llevar a todos sus lectores de Iquitos al convencimiento de la razón que hay para combatir tales hábitos y creencias.—Veamos donde reside el error o el peligro de los factores negativos ya citados.

En primer lugar, con referencia a la calidad del agua, tenemos que la que se bebe de las fuentes indicados es aparentemente pura.—Su aspecto físico: temperatura, color, turbidez, olor y sabor son aceptables; y la gente se halla satisfecha de esas cualidades.—Probablemente, piensa que está bebiendo la mejor agua del mundo.—Pero las cualidades físicas del agua son las menos importantes desde el punto de vista sanitario. — Son necesarias, y hay que conseguirlas siempre, para dar al agua un aspecto agradable y provocativo para la bebida, pero nada más.—Nada revelan en cuanto a su valor sanitario.—Probablemente, desde el punto de vista químico, dicha agua es también satisfactoria, ya que no es dura, puesto que se presta admirablemente bien para el lavado; y, en sus otros aspectos químicos, en todo caso, interesarán sustancialmedte en cuanto se refiere a sus aplicaciones industriales o medicinales.—De todos modos, no podríamos llevar más adelante las conjeturas "a priori" sobre este punto y se necesitaría de un análisis químico completo del agua de cada una de las fuentes para poder deducir conclusiones valederas.—Es desde el punto de vista bacteriológico y — subsidiariamente del microscópico—que se valoriza un agua como potable.—En efecto, el agua es el vehículo de propagación de epidemias de naturaleza devastadora cuyos gérmenes conduce; de entre ellas, la fiebre tifoidea ocupa un lugar preponderante.—Un mejoramiento en la calidad del agua ha hecho disminuir notablemente la cifra de mortalidad

VAPOR "Huallaga"

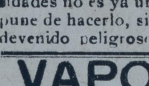

DE 136 TONELADAS DE REGISTRO

Capitán: Carlos Araoz

Zarpará con destino a Yurimaguas el día sábado 20 del presente a las 6 pm.
ADMITE CARGA y PASAJEROS
a tratar en la Agencia
PINTO y Cía.

tífica.—Para no citar sino un ejemplo, ya que los datos estadísticos completos están fuera de la naturaleza de este artículo, diremos que en Washington D. C., según los datos extractados de los Boletines de la Amér can Medical Association y de la American Wate Works Association dicha cifra de mortalidad tífica ha bajado de 36,7 por 100,000 habitantes, en el año 1906, a 17,2 en 1915; 9,5 en 1920; 5,4 en 1925; 2,5 en 1926; 1 8 en 1927; 2,7 en 1928 y 2,3 en 1929; que son los últimos datos que he podido obtener.—Estas cifras hablan por sí solas.—Las oscilaciones pequeñísimas en los últimos cuatro años revelan ya una situación regular e inevitable; pero la disminución que se observa entre la primera y la última cifra no ha podido conseguirse sino merced a las mejoras en la calidad del agua del servicio público que han conseguido quitar a la enfermedad citada su carácter epidémico.

Ahora bien, desde el punto de vista bacteriológico hay razones para suponer que el agua que se bebe actualmente en Iquitos, es, cuando menos SOSPECHOSA. De un modo general, es anticientífico opinar a distancia y sin contar con los medios comprobatorios a la mano. Un análisis bacteriológico—que debiera investigar el número de bacterios, su calidad y particularmente, la existencia ó ausencia de bacterios coli que acompañan normalmente al bacilo Eberth — es, por consiguiente, necesario. Pero en esto, como en muchas otras cosas, el sentido común y el criterio personal pueden ser auxiliares valiosos para señalar posibilidades y deducir consecuencias. Haciendo uso de ellos, recapacitemos por un momento en qué lugares se encuentran situadas las actuales fuentes de abastecimiento del agua de Iquitos, es decir, los pozos y las vertientes.— Basta recordar que una de estas últimas se encuentra cerca de un Hospital; y las demás; de un modo general, siempre en terrenos poblados ó cultivados. En cuanto a los pozos, con frecuencia se hallan cerca de los pozos negros, ó sea de las excavaciones rudimentarias en las que se acumulan deyecciones humanas; y, en todo caso, siempre están expuestos a recibir las infiltraciones de las aguas servidas (sewage) que corren por las zanjas colectoras no revestidas. Agreguemos a esto que las vertientes citadas se hallan al aire libre, sin protección alguna contra la contaminación exterior ó con protección insuficiente. Y todavía más, habrá que convenir en que la manera de transportar el agua de dichas vertientes a los domicilios, no ofrece seguridades higiénicas de ninguna clase.

Con este cuadro completo por delante, por mucho optimismo ó mucha indolencia que se tenga habrá que inclinarse a pensar que nada bueno hay que esperar de la persistencia de semejante estado de las cosas. Y, en efecto, la aparición periódica de epidemias que se caracterizan por trastornos intestinales confirma esta penosa deducción. La periodicidad de tales epidemias puede encontrar como explicación, entre otras, la de que los agentes naturales de purificación del agua, especialmente la dilución, debido al gran volúmen de aguas de lluvia que se infiltra, ejercen su acción beneficio a y contrarrestan temporalmente los efectos de la contaminación.

Respecto a la infiltración a domicilio, de la que disponen ciertas casas, en forma sencilla unas, y otras, con artefactos más ó menos "modernos" conviene decir algunas palabras para poner de manifiesto su insuficiencia ó su poca seguridad. Los filtros domésticos no son, en general, un medio seguro de remover las cualidades que producen enfermedades en aguas polucionadas. Hay demasiada incertidumbre respecto a su teoría y modo de funcionamiento para poder confiar en ellos a este respecto. De entre los cuerpos que sirven para la filtración a domicilio, tales como el carbón animal, el carbón de piedra, el llamado fierro esponjoso, las esponjas, las limaduras de hierro, la lana y otros compuestos químicos como el carbo-ferrito ó carferal, ninguno realiza una purificación microbiana completa; su acción es, a lo sumo, simplemente clarificadora. Aún los mismos filtros de porcelana (Filtros Chamberland) y los de tierra de infusorios (Filtros Berkefeld) que en un principio no creyó que realizan una purificación absoluta del agua, se han declarado actualmente de eficacia relativa, pero superior a los otros, entre otras razones por que impiden pasar el agua cuando el aparato está sucio, lo que obliga a proceder a su aseo. Este último es sumamente importante ya que no hay que olvidar que "un filtro mediocre, mal con-

Linea de Navegación al Rio Ucayali de Fed. Vogler & Rieckhof

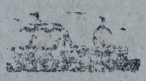

Vapor "Manco Capac"

De 88 toneladas de Registro

Zarpará con destino al rio Alto Ucayali, el dia SABADO 20 del presente a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los Agentes

Pinto & Cia.

En Ocasión de su Apertura

"LA SAMARITANA"

establecimiento comercial moderno, dirige un saludo a todos sus favorecedores establecidos en los ríos y en las poblaciones del interior del Departamento, y les ofrece sus servicios para la ejecución de pedidos de mercadería de toda clase.

"LA Samaritana"

casa de primer orden, ofrece la mayor garantía a su clientela por el largo pasado de seriedad y corrección que abona a su selecto personal.

Avenida Sargento Lores, 1a. Cuadra.

Casilla Postal No 134.

IQUITOS.

Lancha "San Miguel"

en viaje de recreo

Saldrá hasta la boca del rio Ucayali-Nauta el dia Jueves 19 de los corrientes.

Admite carga, pasajeros y remolques

A tratar con

Fidel Ruiz Silva

servado,es más peligroso que útil". En consecuencia, podemos afirmar de un modo rotundo que la filtración a domicilio no constituye una seguridad absoluta para ponerse a cubierto de los males que acarrea el agua contaminada.

Por último, con referencia al temor de que la instalación de un servicio de agua potable,que involucraría forzosamente la clausura de las actuales fuentes de abastecimiento y la obligatoriedad de recurrir al servicio público, signifique un renglón importante en el presupuesto de los habitantes,esto no debería ya ser motivo de reparos ni de discusión alguna, desde que se vé, por las razones ya citadas,que la situación actual es totalmente intolerable y que hay que resignarse a un pequeño sacrificio en bien de la propia salud. Pero todavía puede decirse algo importante al respecto, y es que si se observan correctamente las especificaciones técnicas en el estudio y realización del proyecto más económico y seguro del servicio de agua potable para la ciudad, el costo de instalación de las obras no sería muy subido,puesto que, en lo que se refiere a la desinfección y purificación del agua bastaría seguramente un proceso de cloración; y, en cuanto a la red de distribución,que constituye una inversión importante por el precio del fierro fundido,tengo entendido que parte de ella se halla tendida en las calles de la ciudad desde hace algún tiempo en que, por razones que desconozco, no fué posible terminar los trabajos iniciados. En consecuencia, parece lógico presumir que se podría llegar a un precio por metro cúbico,o, en general, a una tarifa de cobro de servicios posiblemente inferior al que se paga por el agua expendida por los llamados "aguadores". En todo caso, una legislación adecuada y equitativa podría poner al alcance de todas las gentes el agua potable en la medida de su capacidad económica.

Al márgen de la finalidad de este artículo, y en mi deseo de consignar en todos ellos recomendaciones de carácter útil é inmediato como palabras finales, sugiero:

1o.—Que, como medida preventiva, si es que persisten las condiciones virulentas de la epidemia actual, los habitantes deben cuidar de beber agua hervida, ya que la ebullición es el mejor método casero de protección contra las aguas portadoras de gérmenes de enfermedades; y

2o.—Es necesario preocuparse por la conservación de las cañerías existentes,preservándolas contra la corrosión con pintura de alquitrán; de otro modo, se deteriorarán y demandarán un posterior gasto doble para el momento de poner en realización las obras de agua potable.

Carlos A. Torres R.
Ingeniero Civil

Lana para Tejer

en un variado surtido de colores

Ovillos de	20	25	50	gramos
El ovillo	$ 0.60	0.70	1.50	

Agujones especiales para tejer

"La Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra)



Comienze el dia usando un **buen** betun para su calzado

NUGGET

BETÚN PARA CALZADO

PROTEJE SU CALZADO Y LE DÁ EL MEJOR BRILLO!

Fabricantes:

THE NUGGET POLISH Co. (Sales) Ltd.
LONDON. ENGLAND

Permenores:

C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

Italia y Etiopia.

Ginebra, abril 16 — «U. P.» El consejo de la Liga de las Naciones logró que Italia y Etiopia solucionen su controversia por medio del arbitraje.

El Ministro Francés Laval en Ginebra

Ginebra abril 16 (U D) El ministro fraucés informó a la Liga de las Naciones, que alemania debía ser obligada al cumplimiento del Tratado de Versalles, caso contrario el resurgimiento de Alemania sería ahora y siempre un peligro para Europa.

La policía descubrió un complot para asesinar al Ministro Francés

Ginebra abril 16 (U.E.)-La policía de investigaciones declaró haber encontrado un complot, que trataba de acabar con la vida del ministro Laval, para lo que habían resuelto hacerlo con bombas de dinamita La policía prendió a un hombre y a una mujer, consiguiendo por informaciones de estos conocer que eran los comunistas que estaban actuando, de las declaraciones hechas sábese intentaban no solo contra Laval, sino con todos los miembros de la Liga de las Naciones.

La policía se dedica activamente a custodiar a todos los miembros de la Liga, como también a cuidar algunos miembros del Cuerpo diplomático

Celebrando el domingo de Ramos

Roma, abril 15 [U.D.]-Celebrando el día de Ramos, 400 templos oficiaron misa en esta ciudad.

El Papa Pío XI bajó al templo de San Pedro, donde celebró misa de domingo de Ramos, cuando oraba recibió la tradicional palma que una familia real ofrece todos los domingos de Ramos desde 1536 a los Papas.

El Papa Pío XI bendijo la Palma, bendición que alcanzó a los miles de palmas que por esta ocasión se llevan con este fin a tan grande y antigua ceremonia.

Después de orar largamente el Papa, dió la bendición a los fieles, regresando al Vaticano acompañado por varios cardenales.

Reunión de la Comisión de agasajos en honor del Presidente del Brasil

Buenos Aires 16 (U D)-Volvió a reunirse la Comisión organizadora de los agasajos en honor del Presidente del Brasil Dr. Vargas continuando con su labor.

A las diez horas partió el aviso inglés DUNDEE con destino a Rosario remontando luego por el río Paraná.

Extraordinaria cantidad de fieles se reunió ayer en los distintos templos conmemorando los cultos del domingo de Ramos.

Registro Civil

DIA 15

NACIMIENTOS

Clara Romaina Nolorve, Elmer Johannes Wilhelm Mori, Jorge Ayab Guevara.

DEFUNCIONES

Antonio Prado de 7 años de edad con bronco neumonia.

Alfredo Pinche Sinti de 21 años con tétano

Miguel Antonio Dominguez de 50 años con jaqueca palúdica.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Compramos, compramos bronce
Pagamos el mejor precio de plaza
Panadería Teixeira

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Crónica Judicial

Despacho del Juzgado en lo civil de esta Provincia correspondiente a la semana del 8 al 13 del presente mes

(Continuación)

No. 293.—Dolores Reátegui con Humberto Ruiz sobre alimentos, se mandó agregar a los autos un oficio.

s|n.—Rosa Chuquipiondo con Marcelino Ríos sobre devolución de unos actuados, se pidió razón al escribano

Día 9 de abril
Escribano
E. MORI PINEDO.

No. 41.—Carlota Ochoa sobre declaración de herederos de Carlos Vinatea, se admitió la instancia

s|n.—Hector Mendez con Josefina Vega Torres por soles, se ordenó la tasación del bien embargado.

Escribano
ROJAS MONTALVAN.

No. 195.—Aparicio Gálvez con Jeremías Guzmán por soles, se aceptó una transferencia

No. 102.—Manuel Vásquez con Rodrigo López sobre ejecución de sentencia, se abrió a prueba la tacha a un peritaje.

Escribano
R. BAHAMONDE.

No. 126.—El Fisco con Marcos Delmar por daños y perjuicios, se impuso una prueba al demandado

No. 477.—Julia Sánchez con José Angulo por alimentos, se aceptó la excusa del anterior escribano.

No. 24.—Julio Vela con Clara R. de Vela sobre divorcio, se abrió la causa a prueba.

No. 17.—Mario Niño con el Fisco sobre contradicción de sentencia, se mandó aclarar la demanda

No. 19.—Carlos Freitas con el Fisco sobre contradicción de sentencia, se mandó aclarar la demanda

No. 47.—Olivia de Bardinet con Fernando Bardinet sobre alimentos, decretó el comparendo

Escribano.
F. RUIZ.

No. 43.—Magnolia Guevara sobre declaración de herederos de Amadeo Guevara, se admitió la instancia.

Escribano.
V. NAVARRO.

No. 44.—Florinda Sánchez sobre inscripción de nacimiento, se admitió la instancia.

No. 45.—Maria Trinidad Asipali sobre inscripción de una defunción, se admitió la instancia.

Día 10 de abril.
Escribano.
E. MORI PINEDO.

No. 428.—Virgil y Guevara con Beni Benzaquen sobre pago de alquileres, se dió por ampliada la ejecución.

No. 239.—Ernesto Panduro con Clara Ruiz de Vela, sobre interdicto de adquirir, se ordenó la desocupación de la finca materia del juicio.

No. 517.—Lucila A. vda. de Gonzáles sobre declaración de herederos, se ordenó expedir unas copias.

No. 21.—Cecilio Hernandez Mesia con Natalio Escurra, sobre rendición de cuentas.

(Continuará)

Lunes, 15 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la queja interpuesta por doña Juana Zegarra en los seguidos por la referida Zegarra con doña Emperatriz Reátegui Vda. de Muñoz, por soles; para resolver pidieron autos.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron cinco.

Autos — Con los mismos Srs. en audiencia pública se vió la seguida contra Bartolomé Tenazoa Guerra por el delito de robo de dinero y especies en agravio de Cesar Pinche Payma. Presentes el señor Fiscal Suplente Dr. Victor E. Ramirez del Villar, el acusado y su Defensor Dn. Alberto J. Olórtegui se realizó el debate oral, votándose las cuestiones de hecho. Director del debate Dr. Barriga Alarcón.

El Relator.

Liga Provincial de Fut bol de Bajo Amazonas

(Estracto de la sesión del lunes 15 de abril de 1935.)

La sesión celebrada por esta entidad deportiva el dia lunes 15 del presente, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

1.—Pasar una nota al Athletic Club José Pardo increpando el juego brusco desarrollado por la mayoría de sus jugadores en el encuentro sostenido por esta institución con el Colegio Nacional, el domingo 14 del actual y comunicar al referee que arbitró este match, la extrañeza de la Liga por que no ha procedido conforme le facultaban los reglamentos respectivos.

2.—Aceptar la renuncia que del cargo de miembro de la Liga formulaba el señor Luis A. Arana, en su calidad de delegado del C. N. I. desechando sí los términos en que está concebida su nota dirigida a la autoridad deportiva.

3.—Comunicar a esta asosiación que los miembros de la Liga sentian la separación del señor Arana, y manifestarle a la vez que ella tuvo perfecto derecho para denegar su petición de que la tarde deportiva de su beneficio se realizará en la plaza 28 de julio, desde el momento que el Estadio estaba ya en poder de los clubs

4.—Declarar expedito para incorporarse al seno de la Liga al señor Ferruccio Gabrielli Cortéz en su condición de delegado del Colegio

Bazar "EL INCA"
114 Girón Lima 114
SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**
novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. un corte de seda?...al Bazar "EL INCA".....
una aguja?.....alBazar "EL INCA"

Escuelas Sudamericanas
enseñanza por correspondencia:
Química industrial.—Automovilismo.—Construcciones.—Modas.
Comercio: contabilidad.-Taquigrafía, etc.
Telegrafía.-Propaganda y periodismo.-Derecho
Informes y prospectos
Ferruccio Gabrielli Cortes
Av. Sargento Lores 141

AVISO
Se aceptan alumnos en la
Escuela Taller de Muebles de Mimbre
Calle Ramirez Hurtado No. 65.
EL ADMINISTRADOR

Hachas y Palas
de acero sueco
VENDEMOS *al por mayor y menor*
OFICINA TECNICA
SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE
Próspero 144 *Apartado 228*
Representante: **José de J. Lozano**

Bazar "Estrella"
Giróx Lima (Junto a la Foto Aspinwall)
La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumeria polvos y artículos de tocador.
PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.
PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de B. V. D. de sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.
PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

La Redención del Mundo ha sido Obra del Hombre Dios y por ella, se ha salvado la Humnidad

PASAN los siglos, los años se suceden unos en pos de otros, las dinastias caen; en una palabra, todo en la vida está sujeto a las contingencias del tiempo y a las metamórfosis mutables de todo lo finito.

Sólo Dios, es permanente y hoy como ayer, el mundo sigue su marcha invariable tal como lo ordenara el Ser Supremo desde el principio de la creación.

Todo lo que existe, Dios, lo ha creado para bien de la humanidad en este bello paraiso de tanta maravilla; la Providencia en sus altos designios quizo que el hombre fuera el rey de todo lo que había sido obra de su infinita misericordia.

Y es por esta razón, que la Iglesia que fundara Cristo, al precio de su pasión y de su muerte, recuerda año en pos de año, llena de gratitud, el sublime drama del Calvario que divinizó al hombre Dios y redimió a la humanidad del poder de los Césares.

El mundo todo, en sus cuatro puntos cardinales o sea de Norte a Sur o de Oriente a Occidente; recuerda alborosado al Gólgota, tabor glorioso donde se consumió la redención de la humanidad por medio del sacrificio cruento del Dios hecho hombre.

Solo el hombre Dios, ha podido con el sacrificio de su vida y al precio de su sangre preciosa, redimir a la humanidad para ofrecerla a su eterno Padre, como primicia de gratitud y en prueba de los singulares beneficios de que le es deudora.



JESUS DE AGONIA

Nos encontramos en la época magna, comunmente denominada Semana Santa; tiempo de recogimiento y de meditación que nos obliga a investigar las verdades eternas para acercarnos cada vez más, hacia a Dios para admirar su grandeza y su perfección sin dejar de rendirle la pleitesia de nuestro eterno reconocimiento por habernos salvado de la muerte eterna y ser él, Rey de los Reyes y el Señor de los Señores

Bendita una y mil veces, la obra de la redención que nos trajo el derecho de ser libres y nos dió la facultad de ser responsables de todos nuestros actos, constituyendo asi, la igualdad para todas las razas, haciendo desaparecer la esclavitud; ese tutelaje indigno que los fuertes y poderosos de todos los tiempos, han tenido establecido para fomentar su vanidad a base de autocracia.

Es necesario decirlo muy claro y una vez por todas; que el símbolo de la redención es la Cruz y que ante ese lábaro sagrado no hay sino humanidad en razón de que todos los mortales somos iguales.

Cristo, enclavado en la Cruz y colocado en la Cima del Calvario, representa la salvación del mundo, el triunfo de la justicia y la igualdad de todos los derechos ante la ley

Si hemos de glorificar al Redentor por su condenación injusta a sufrir la pena de muerte en la Cruz, tambien, merece apostrofar el comportamiento del Juez Pilatos, por haber dado una sentencia injusta, para despues tener que lavarse las manos y con esto, aparece ante el mundo como un magistrado incorruptible.

Que estos humildes conceptos, fruto de nuestros sentimientos profundamente religiosos, sean la manifestación de nuestro eterno reconocimiento al sublime y sin igual sacrificio que el hombre Dios, hiciera por la humanidad.

Ya que somos el fruto de la redención, admitemos las obras del Ser Supremo y aprendamos en el libro de la vida a rendir a Dios, el homenaje de nuestra gratitud, reconociendo ahora y siempre que somos su obra y el fruto de su pasión y de su muerte.

---

gio Nacional, y desechar la petición de esta entidad sobre la cesión de otra tarde de beneficio en vista del fracaso de la anterior del domingo 14 del actual.

5.—Se comisionó a los señores Teobaldo Medina, Oswaldo Lecca y Ferruccio Gabrielli para que en junta del representante de la firma Teixeira Hermano, se constituyan en el Estadio Oficial a fin de designar el lugar donde por cuenta de ésta, se construirá un kiosko de ventas.

6.—La organización del campeonato de fiestas patrias se encomendó a la comisión de arbitraje integrada por los señores Aureliano Navarrete, Teobaldo Medina y Oswaldo Lecca, este último nombrado en lugar del señor Luis A. Arana.

7.—Quedó autorizada la presidencia para cubrir un gasto hecho para la construcción de unas vallas en la galería del Estadio.

8.—Se creará la Escuela de Referees estimulándose derechos de inscripción y de exámen.

9.—A solicitud del Club Sport Loreto pidiendo la autorización de la Liga para llevar a cabo la tarde de su beneficio en la plaza 28 de julio fue desechado por las mismas consideraciones aducidas en el caso semejante del Colegio Nacional.

A las 11 p.m. se levantó la sesión

Oficios de Semana Santa en el Hospital

JUEVES SANTO. — A las seis y media de la mañana, Misa solemne de comunión y procesión del Santísimo al Monumento. — A las diez, Trisagio cantado. — De 7 a 8 de la noche, HORA SANTA

VIERNES SANTO — A las seis y media de la mañana se dará comienzo a los Oficios del día

DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCION. — A las siete, Misa solemne de Gloria.

Retreta

que la Banda de Músicos del Cuartel General dará en la Plaza de Armas hoy miércoles 17 de las 20 horas 30 a las 22 horas 30.

1. — Paso Doble. — El Ultimo Adiós.
2. — Intermezzo — Caballería Rusticana.
3. — Serenata. — Los Tres Sentimentales.
4. — Vals Incaico — Centenario de Amazonas.
5. — Marcha Regular. — Ronommée.
6. — Tango. — La Comparsita.
7. — Paso Doble. — Mi Recuerdo
8. — Tango. — Mocito Rana.
9. — Marcha Regular. — Santa Rosa
10. — Canción.-Oh! Mary, Mary.

Cronica Judicial

Martes, 16 de abril de 1935.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron cinco.

Autos.—Con los mismos Srs. se resolvió por la ampliación en el plazo de sesenta días, las siguientes instrucciones: Contra Luis Cárdenas, por el delito de lesiones en agravio de José Carihua.—Juez Dr. Medina Pinón.

Contra desconocidos para esclarecimientos acerca de la muerte de Juan C. Rojas.—Juez Dr. Medina Pinón.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, se resolvió por la ampliación en el plazo de cuarenta días, las siguientes: Contra Luis Gojena, por el delito contra el honor sexual, en agravio de Consuelo Ruiz.—Juez Dr. Medina Pinón

Contra Bernardo Valcárcel Macedo, por el delito contra el honor sexual, en agravio de Esperanza Pandu o Chávez.—Juez Dr. Medina Pinón.

Con los mismos Srs. en la denuncia interpuesta por Juan de la R. Portocarrero contra Gustavo Pinedo; de conformidad con lo opinado por el señor Fiscal Suplente, desaprobaron el consultado, que declara no haber lugar a la apertura de instrucción; mandaron que el Juez provea en la forma legal.—Juez Dr. Arévalo.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, en la seguida contra Darío Riancho, por el delito de lesiones en agravio de Pablo Dávila Lozano, de conformidad con lo opinado por el señor Fiscal Suplente, declararon procedente la libertad provisional solicitada por el procesado Darío Riancho.—Juez Dr. Medina Pinón.

Sentencia.—Con los mismos Srs. en audiencia pública se votó la seguida contra Bartolomé Tenazoa Guerra, por el delito de robo; lo condenaron a la pena de ocho meses de prisión, que dieron por compurgada con la detención sufrida desde el diecisiete de agosto de 1934, hasta hoy, por lo que fué puesto en inmediata libertad; lo condenaron asi mismo a que pague en concepto de reparación civil la suma de cinco soles y devuelva los veinticuatro que no recuperó el agraviado

El Relator

Deportivas

Liga Provincial de Futbol de Baja Amazonas

BOLETIN

Estadio Oficial

Domingo 21 de abril de 1935

A las 3 pm — Match preliminar.— Colegio Nacional vs Fuerza Fluvial del Amazonas [Primeras divisiones Fuera de campeonato].

Referee.- Señor Joaquín Montero.

A las 4 pm —Match de fondo.— Club Sport «Loreto» vs Athletic José Pardo (Primeras divisiones-Fuera de Campeonato).

Referee -Señor Alfredo Narciso Weninger.

Linesmen. — José Araujo y Manuel Mera.

Primeros auxilios —Botiquín de la Asistencia Pública.

INVITACION

El Apostolado de la Oración y demás Instituciones Religiosas invitan a todas las personas piadosas y todos en general a la procesión del Santo Sepulcro que tendrá lugar el VIERNES SANTO a las 4 p.m.

LA COMISION.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente **bajos**

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY"—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard"—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hiara toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos

CASA NUMANCIA

Girón Lima 50

---

el "SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud., contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y niéguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es BAYER es bueno

Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p7

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa- Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "UNOFRIO", vende

La casa comercial WONG

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata

CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

Benjamín Cohen & Cía.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

El Vapor "Huallaga" ha traido 7.450 kilos de Sal

En mi artículo que publiqué en «El Oriente» del día dos del presente, único, donde colaboro en bien de mi Departamento, porque como loretano debo decir la verdad y defender los intereses de mi terruño de las farsas que a diario, veo a mi pesar, se cometen en gañando, no a nosotros en ésta, sí sorprendiendo a los de la Capital, donde bien sabemos nos quieren a medias y se ha hecho acusaciones malévolas de mis coodepartamentanos, que provienen de las falcedades que a continuación me ocupa é desmintiéndolas.

Como dije en mi artículo, nos satisface volver a ver que el vapor «Huallaga» haya traido 70,450 kilos de sal, lo q' me hace acreditar que se han atendido a mis insinuaciones, que como conocedor de la región donde estan las minas hize ver en mi artículo del dos, presisamente las afirmaciones que hace aquí la Caja de Depósitos y Consignaciones de que se acabaron las importaciones de sal, es lo que Loreto ha querido; pero, lo que los loretanos no aceptamos, es que las faltas del director y de los otros por mala Administración pongan como falta de inercia de nuestros paisanos, inercia señores de la Caja, la tiene cualquiera cuando no se paga el valor del trabajo que no satisface; sinembargo nuestros paisanos estan probando que con un pequeño aumento que se ha hecho, ha cambiado inmediatamente la situación y las remesas de sal van satisfaciendo las necesidades. Esto se debe a la acción del Prefecto del Departamento, que ha movido a los Jefes de la Caja de Lima, al diario «El Oriente» y a la Agencia de Noticias, que en muy buena hora comunicó al diario «El Comercio» como estaban procediendo los hombres de la Caja de Consignaciones, con la Refinería, destruyendo la acción del gobierno.

En mi anterior artículo del día 2 dije y me ratifico, de que la Gerencia de la Caja de D. y C. de Lima, según propias declaraciones hechas por el empleado Gamarra, no le hacían caso a sus solicitudes y sus pedidos iban al canasto. Luego Loreto está convencido, que el Prefecto es el q' ha hecho que se cambien las cosas y la razón por la que dejaremos de importar sal. Por que él ha pedido y el diario loretano que estaba diariamente haciendo ver q' era una vergüenza para Loreto el que se destruya una industria implantada por el Gobierno. Esta campaña es la que ha favorecido se continúe laborando en contra la importación de sal.

He dicho que protesto como loretano por el calificativo que dá de inertes a nuestros hermanos, por salvar su pésima dirección en Loreto; no nos admira q' nos trate así a los humildes, por que hasta con sus propios colegas procede como enemigo, como he visto en un documento. Lo admirable es que haya prensa que sabiendo se ocupa de nuestros coodepartamentanos, sin publiquen sus artículos, pero es verdad q' paga para ello, pero, debe tenerse en cuenta que antes que todo, somos de Loreto y hay que defender el terruño.

Estoy listo a probar todo lo que escribo, para lo que estoy bien documentado; no soy enemigo de las instituciones que nunca me hicieron mal, pero en la actual campaña contra la importación de sal, a quien debemos agradecer es al Sr. Prefecto, al "Oriente" y al diario "El Comercio" que publicó lo que comunicó la Agencia de noticias de gran prestigio lo que sucedía en Loreto, salvándolo de la importación de sal; es por esto han atendido como q' el público está al corriente al empleado q' tiene en ésta la Caja de D. y C.—En nombre de Loreto nuestro agradecimiento.

MANSERICHE

Sobre las crónicas de "Le Matin" de París, del distinguido escritor Gerville de Reache, que estuvo en Loreto

El día sábado 20 de los corrientes, continuaremos publicando las interesantes crónicas del periódico "LE MATIN" de París, escritas por el distinguido escritor señor Gerville de Réache sobre su viaje a estas regiones y traducidas especialmente para "EL ORIENTE" por Dora Mey Medina.

"LA RAZON DE VIVIR DEL AIRE" y "EL ASALTO A LA CORDILLERA", son los títulos que llevan las próximas crónicas.

Para que el público y nuestros lectores se den cuenta de la importancia de estas publicaciones, recomendamos la lectura de las anteriores crónicas que salieron en los números siguientes: 7 617–7.620–7.622–7 625–7 628

LA REDACCION.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Reunióse la Comisión de Desmilitarizacion de N.-O

Lima, abril 17 (Uni-Press). — El día de mañana en el local de la Cancillería, se reunirá la Comisión Mixta de Desmilitarización de Nor-Oriente.

Se dan principios a los oficios de Semana Santa

Lima, abril 17 (Uni-Press). — Se han llevado a cabo los primeros oficios de Semana Santa en la Basílica, con asistencia Oficial y numerosísimo público.

Reunióse el Consejo de Ministros en el Balneario

Lima, abril 17 (Uni-Press). — Ayer, en el Balneario "La Perla", bajo la Presidencia del General Benavides, se llevó a cabo el Consejo de Ministros, habiendo tratado sobre asuntos administrativos é internacionales.

Internan en el Frontón a los politicos de Huancav.

Lima, abril 17 (Uni-Press). — Los cincuenta presos políticos comprometidos en la revolución aprista de Huancavelica, ayer, fueron internados en el frontón.

Crimen horripilante en la Hacienda Chanchaylo

Lima, abril 17 (Uni-Press). — En la Hacienda Chancaylle, el individuo llamado Lizandro Bazán Celso, mató a su amante Corina Gonzáles y al marido de ésta Cipriano Collán, habiéndose herido de gravedad.

DEL EXTRANJERO

Noticias de Argentina

Buenos Aires, abril 16 UP.—El Ministro de Instrucción Pública dictó una resolución para que se coloquen en los establecimientos de enseñanza alcancías para la recolección de fondos destinados a la erección del monumento a Bolivar.

En la provincia de Santa Fé, fue electo precandidato a Gobernador de la provincia por el partido Radical el Dr. Miguel Angel Celo.

Con diversos actos fue celebrado ayer en Bahía Blanca el 107 aniversario de la fundación de la Ciudad.

Comunicado de los paraguayos sobre su triunfo

Asunción, abril 17.—Se informa que los paraguayos han ocupado la población de Charagua en el departamento de Santa Cruz, siendo esta la primera ciudad importante que cae en su poder, pues cuenta con abundantes recursos como centro agrícola y ganadero.

En Villamontes ambos ejércitos continúan en porfiada lucha, se estima sin embargo que la acción militar no ha perturbado el anhelo de llamar a una paz; pues ambos beligerantes declaran estar prontos a un acuerdo.

Tres naciones presentan un proyecto a la Liga

Ginebra, abril 17.—Francia, Gran Bretaña e Italia han presentado el proyecto de resolución en la Liga condenando el rearme alemán y disponiendo se estudie el castigo que sufrirán en el futuro las violaciones de los tratados.

Prorroga de Inscripción de Extrangeros

Depositado día 12 en Lima.—1935.

1040. — Prefecto Iquitos.

Respuesta 272 atendiendo razones expuestas autorizasele prorogar treinta días plazo inscripción extranjeros.

Dirección General Policía

Coronel ORDOÑEZ

Iquitos, 17 de abril de 1935.

Asume el Cargo

Iquitos, 16 de abril de 1935

Sr. Director de "El Oriente"

Ciudad.

Me es grato poner en su conocimiento que con fecha 15 de los corrientes me he hecho cargo de la presidencia del Comité Pro Asilo de San Pablo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima

Dios guarde a Ud.

Presidenta

Angélica R. de Zumaeta

Desde Londres

[Para "El Oriente"]

Hemos tenido el agrado de recibir de los fabricantes de betún. THE NUGGET POLISH CO. (SALES) LTD. LONDON, ENGLAND un pequeño muestrario de los betunes que dicha Compañía fabrica.

Agradecemos el envío.

Los productos de "NUGGET" son muy bien conocidos en Lima y en el resto de la Costa del Perú por el buen brillo que dá al calzado y por la conservación del cuero, gracias a que los fabricantes emplean solamente materiales de primera calidad.

Lea Ud. 'El Oreinte'

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus natales la señora Clementina M. de Morey.

El mismo día la señorita Inés Zabalbeascoa.

Almuerzo íntimo

El señor Elías Salazar, hoy al medio día sentó a su mesa a un grupo íntimo de sus amigos, celebrando el cumpleaños de su señora esposa Lidia de Salazar

De Salud

El señor Felipe Saavedra, de la operación de que fué objeto hace varios días, hoy, se encuentra sin novedad.

Vida Infantil

Cumpleaños

Mañana cumple los suyos el niñito J. Alberto Elgegren.

Cambios

Lima, 17 de abril de 1935

Libra Esterlina	$ 20.90
Dóllar	„ 4.30

AVISO A NUESTROS LECTORES

Ponemos en conocimiento de nuestros amables lectores, que desde el día sábado 20 saldrá "EL ORIENTE", en formato grande, porque la máquina impresora está ya en perfectas condiciones.

Los almacenes "EL TIGRE" de JOSE TOLEDANO Compran CUEROS Pagando el mejor precio

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta se ha presentado doña Manuela Noriega de Romano d nunciando el fallecimiento intestado de su hija doña Ernestina Sequeira de Guevara, cuyo deceso tuvo ugar en ésta ciudad el 10 de mayo de 1934; y pidiendo se declare como sus herederos a sus hijos naturales Lucía Morelli de Planas y Abel Alarco, así como también a sus hijos legítimos Marcial, Ernestina, Isabel Luis Amadeo, Carmen, Julio Cesar y Gilberto Guevara Sequeira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de abril de 1935.

v15p3 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Natividad Noriega viuda de Cárdenas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil, de la partida de nacimiento de su nieto Carlos A. Cárdenas, hijo natural de don Néstor Cárdenas y de doña Emilia Arvildo, nacido en el río Acre, el 13 de setiembre de 1915.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 15 de abril de 1935.

v8p3 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le declare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara, como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935

Federico L. Ruiz
v15p6 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Florinda Sánchez se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil, Dr. Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil de ésta Ciudad el nacimiento de su hijo natural Belisario Díaz Sánchez que tuvo lugar el seis de junio de mil novecientos dieciocho en Lupuna Isla comprensión de este Distrito; siendo su padre don Germán Díaz.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v3p6 *Vicente Navarro*
Ecribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p7 *P. Rojas Montalván*
Ecribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil, doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Carlos Vinaten Ochoa que falleció en ésta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga esta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo
v15p7 Escribano de Estado

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Bellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.— Apartado 228.

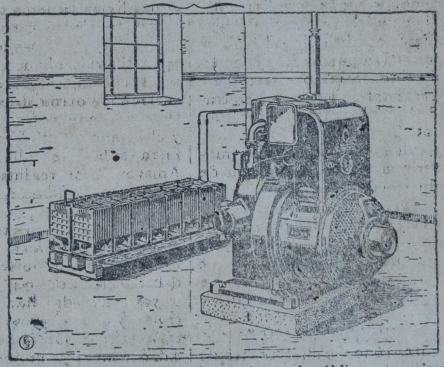

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J.M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano
Electrotécnico

The Amazon River Steam Navegation Company
1911 Ltd. PARA

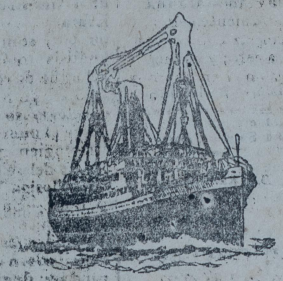

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

Interesantes Crónicas de "Le Matín" de París Sobre el Viaje del dis-tinguido Escritor Gerville de [illegible] quien Estuvo en Loreto

Traducido especialmente para "El Oriente" por Dora Mey Medina

La razón de vivir del ave.

Durante toda la mañana descansamos en esta estrecha canoa, que nos lleva a una velocidad de patinaje.

Por momentos, Pacheco, tirador maravilloso, se ensaya en los patos silvestres y en los loros.

Justamente, dos parejas de magníficos huacamayos vuelan muy alto por encima del río. Los vogas se inmovilizan. Parte un disparo. Y he aquí, que una de las aves pierde el vuelo y cae, trezando en el cielo luminoso, una estela multicolor.

El huacamayo herido — un macho — flota sobre el agua. Pero allá, arriba, en el azul del cielo, la hembra, abandonando sus dos compañeros, describe sobre nuestras cabezas círculos inquietos.

Al escuchar sus desesperadas llamadas, que parten el corazón, quedamos arrepentidos de haber disparado.

Ella grita, se lamenta, quejumbrosamente, y llama sin cesar!,—Ahora— y para siempre — ella quedará solitaria, en la bulliciosa banda de los hermanos que la acompañan, triste y sin un compañero que la alegre.

Fidelidad al recuerdo, o simplemente desdeñada, ella, ¿no conocerá más las alegrías del nido con el arrullo de sus pequeñuelos?

Sí, al márgen de los suyos, al márgen de la vida, a lo largo de las alegres emigraciones y de los vuelos por miriadas; ella, siempre sola en medio de sus hermanas enamoradas, no conocerá nunca, por vuestra crueldad, amigo Pacheco, lo que es, también, en los pájaros, la razón de vivir: .....el amor!.

El asalto a la Cordillera.

El interminable y fatigoso viaje toca a su fin. En menos de 15 días estaremos en la cima de los Andes. en el vertiginoso Cerro de Pasco, alcanzando las orillas del Lauricocha, origen del Amazonas y allí podremos comenzar el descenso hacia el Pacífico. Efectivamente, ganaremos a, través de los nevados, la pequeña ciudad de Junín y mediante un ferrocarril—el más alto del mundo—seremos conducidos desde este sitio fecírico a la adorable Lima.

¡El Ferrocarril de la Oroya!. En esta llanura Amazónica en la que nos arrastramos, sumidos en un calor atroz y húmedo, soñamos con la maravillosa ascención, con los frescos valles y las cimas nevadas!!.

—¿Llegaremos, Pacheco, hasta este Ferrocarril maravilloso?

Veremos, en fin, esta vía férrea vertiginosa, en que el tren sin cesar eras y por la sola potencia de su máquina, nos eleva a una altura próxima a la del Monte Blanco en 80 metros más o meno ?

¡Y ya nos vemos en ese Ferrocarril Central!: Siremos atacados del soro he [mal de la altura en la montaña].

Tendremos necesidad, al pasar estas altas abras, del médico que, durante todo el peligroso viaje, circula de un lado al otro del convoy, vigilando, atentamente a los pasajeros, que puedan ser víctimas del ataque cardiaco o de un vértigo.

Sí, el ferrocarril de la Oroya; el aire helado de las altitudes; el fin de nuestras penas; y el Pacífico que nos promete la Europa.

Quien espera desespera!— Dos semanas todavía asándonos en esta marmita amazónica. — Hemos hecho la cuenta justa de nuestras horas.

Tres días en avión.—Toda una larga jornada de auto para escalar en seguida los primeros contrafuertes de esta espeluznante ruta de Tarma; y en seguida lenta y penosamente, sobre dos mulas, conducidas por bravos indios de la sierra, abrigados en sus ponchos, alcanzando nuestro destino lejano, y, emocionante, de nuestro largo esfuerzo.

Entonces estaremos en ese círculo estrecho y magnífico al borde del Lauricocha, el lago azul de la leyenda, de donde nace el riachuelo, que forma el Amazonas conforme avanza.

Aceleramos nuestra partida, porque tenemos que hacer un pequeño desvío hacia Yurimaguas, en la tentativa de aproximarnos a los indios Jíbaros, sobre el alto curso del Huallaga.

Una última comida nos ha reunido con Jerome Kahn y Emile Chenivesse.—Nuestros amigos están tristes; se muestran ansiosos.—Este largo viaje en avión por encima de la selva; este vuelo sobre las primeras cadenas de la cordillera, en que el aeropla no sobrepasa 4,000 metros de altura, para depositarnos en seguida en San Ramón, que es como un nido de águilas en la sierra; estos días penosos en mula, a lo largo de caminos que causan vértigos y trazados en los abruptos flancos de los Andes, los inquieta y los atormenta.

El gentil y bravo Capitán Suero ha puesto fin a las inquietudes de esta partida.

En su hidroavión realizaremos la mayor parte de nuestro viaje.

— Adiós, amable Prefecto Mavila, y al audaz organizador de nuestro viaje, Coronel Montegne. Adiós a nuestros amigos, los franceses.

El monoplano de Suero, que como un bólido ha decollado del río, nos ha hecho, con un último virage, saludar a la bella Iquitos.

Por debajo de nosotros se desarrolla largo è interminable el curso del río.

Un momento más tarde la mano de nuestro piloto nos señala la confluencia de dos enormes ríos. Es el punto de encuentro del Marañón y Ucayali dónde se forma el Amazonas.

Encima de esta llanura, que se extiende hasta el infinito, nuestro hidroavión remonta a buena velocidad el curso del primero de estos ríos.

Pero el tiempo que, al partir de Iquitos, era mediocre, se descompone francamente.

Delante de nosotros, se extiende una niebla que cubre el horizonte y dificulta la visión.

En vano Suero toma altura. La bruma siempre nos rodea, dejándonos sólo la nítida visión del trazo del río amarillento. Pocos instantes después, distinguimos la desembocadura del río Huallaga, el río torrentoso cuyo curso tenemos que remontar para llegar a Yurimaguas.

Conforme avanzamos el semblante expresivo de Suero ensombrese y tenemos la impresión de que la noche nos cubre, y de ir a estrellarnos contra una muralla sombría.

Entonces nuestro valiente piloto renuncia a seguir. Describe un virage y pronto nos encontramos sobre el Marañón, con la esperanza de encontrar mejor tiempo.

Cuando llegamos a la confluencia, el cielo está completamente cerrado. Mientras tanto han transcurrido tres horas de nuestra salida de Iquitos. La gasolina disminuye terriblemente.

Nuevo virage de la máquina, decididamente, sobre el Marañón. El tiempo se codevia más detestable, por consiguiente es necesario tomar la dirección de Yurimaguas y seguirla, cueste lo que cueste.

El ápido monoplano huye con todo la velocidad que le permite la resistencia que le opone el huracán, que ahora le hace balancear ó cabecear.

(Continuará)

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes . . $ 3.00
Provincias:
Trimestre . . . $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre . . . $ 25.00

El Oriente

DIARIO DE L[illegible]
FUNDADO EN [illegible]

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

No. 7630 —o— Director Propietario: Eliseo Salazar — CORREOS: C[illegible] —Telég. "ORIENTE" —o— Precio 10 Centavos
Iquitos, Sábado 20 de Abril de 1935 (—o—) OFICINA: Sargento Lores No. 34 al 44

La Celebración del Centenario de Chiclayo

El más brillante acto efectuado el día 15 fué la inauguración de la nueva catedral de la ciudad

Se celebró un tedeum, al cual asistieron el Jefe del Gabinete, Dr. Arenas Loayza, el Prefecto, autoridades y numerosos invitados de todo el país.

DESPUES HUBO UN DESFILE MILITAR EN EL CUAL PORTICIPARON EL EJERCITO, LA MARINERIA, LA GUARDIA CIVIL Y ESCOLARES MILITARIZADOS

Ha sido el más imponente desfile militar jamás visto por los vecinos de Chiclayo

En la tárdese llevó a efecto la sesión solemne de cabildo abierto en el Consejo de esa provincia

Se rindió especial homenaje al Presidente de la República, declarándose huéspedes ilustres de Chiclayo a numerosos invitados especiales.

EL PREFECTO CABADA DANCOURT OFRECIO UNA CHAMPAÑADA AL MINISTRO DE INSTRUCCION, AL VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO E INVITADOS

La población está alborozada notándose el más completo órden en todos los actos

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumay-] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños.
Consultorio: Libertador San Martin Nº. 11
De 3 á 7 de la noche.

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 365.

Compramos, compramos **bronce**
Pagamos el mejor precio de plaza
Panadería Teixeira

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 2a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Sábado Femenil

Al Margen de la Vida Diaria

El amor alrededor del mundo.

Muchas veces ella no lo ve hasta el día que se casa. Pero eso no importa, porque ge neralmente ya está comprometida con él aún antes de abandonar la cuna. Ese el curso que sigue el amor en el país de los esquimales.

Allá arriba, en el borde del mundo, donde la silenciosa aurora boreal despliega su abanico por el cielo azul casi negro, que cubre ese mundo helado y mudo, el romance amoroso es algo muy distinto de lo nuestro. Sin embargo, se emplea el mismo viejo idioma, el romántico lenguaje de los ojos los labios y los corazones, que hablan y comprenden todos los enamorados jóvenes y ardientes.

Muchas tribus de esquimales celebran los esponsales cuando los futuros esposos aún son niños. Frecuentemente en cuanto nace una niña, el padre un muchachito visita al papá de la niña y le ofrece su hijo como esposo. Si el otro acepta, tiene el mismo valor que si se hubiera casado. Desde la cuna, cada uno de los jóveues sabe que su compañero o compañera ha sido elegido.

Algunas veces los jóvenes no se encuentran hasta el día de la boda, pero esto es una excepción. Generalmente llegan a conocerse como la mayoría de los jóvenes, y se hacen el amor más o menos como en otros países del mundo, a pesar de que el resultado está previsto desde el principio.

Finalmente llega el día de la boda.....y aquí es donde el contraste con nuestras costumbres es bastante mayor, porque la ceremonia no es más que una copia de la actitud de nuestro ascendiente el hombre de las cavernas. El novio tiene que llevarse a la novia a la fuerza, sacándola del igloo de su padre. Ella tiene que gritar, llorar y forcejear desesperadamente, hasta que al fin él consigue llevarla donde la está esperando su trineo. Después de los besos los dos se van resbalando sobre la nieve en dirección a su hogar — un igloo con capacidad para dos personas.

—

Cosas raras de otras partes.

Las mujeres am[illegible]gas tan unos 35,000 [illegible]5la res en hacerse la[illegible]ientes, en polvos y en arreglarse las uñas. Ese afán de hermosearse ha hecho de los salones de belleza una de las industrias, más productivas de aquel país. Hoy en día existen unos 60.000 establecimientos de ese género, que varian desde el abolichitos con una recaudación anual de 2,500 dólares, hasta las grandes «cadenas» de salones de belleza, cuyas transacciones llegan a los 10.000.000.

—

Durante varios años los soldados americanos, ingleses, franceses y alemanes que participaron en la guerra europea, han estado devolviendo a sus verdaderos dueños o herederos cosas halladas en los campos de batalla—billeteras, pulseras, Biblias, anillos—y que se llevaron a casa como recuerdo. Los remitentes se ven ampliamente recompensados con el agradecimiento de la familia del muerto. Dicho sea de paso, las agujas del reloj de Armentiéres, que desaparecieron cuando cayó, han sido devueltas y fueron colecadas en el mismo lugar, pero en otro reloj, completamente nuevo.

Libertad...¿para que?...

«Las calles, los talleres industriales, lar chacras colectivas, las plazas públicas, se agitan con la canción de la juventud. La juventud a la que se le concede la libertad es hermosa; y la juventud de Rusia ha encontrado una libertad maravillosa. Se ha entregado totalmente a una fe y a una labor que le lleva todas las horas, toda lealtad y ensueño. La libertad de cada una de las partes humanas juveniles de Rusia es la necesidad de servir al total. Es la única libertad verdadera a la cual una persona puede aspirar; la libertad que viene del conocimiento y la catuación gozosa del lugar de cada humano en el grupo humano». WALDO FRANK.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Médina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Hualla ga 141

Los almacenes "EL TIGRE"
de
JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Lo que tú eres

Tu eres el manto divino
que hay en mi imaginación,
que ha inspirado la ilusión
que es fatiga en mi destino;
yo te encuentro en mi camino
y suspiro fuertemente
porque no puedo decirte
lo que mi corazón siente.
Tú eres mi supremo anhelo
toda mi adoración,
tú eres por quien sufre mi alma
el fervor de una pasión
y nunca tendrá el olvido
fuerzas para matar
las penas, que tanto amargan
mi vida, en un dolor.
Tú eres aquella dicha
que yo tanto había soñado
que la suerte me ha truncado
y me es triste recordar
porque por tí yo he vivido
tantas horas dulcemente,
porque por tí yo he aprendido
aquello tan bello que es amar.

ÑATO

Ofrenda

Lo mismo que dos puñales
tus dos ojitos traviesos
clavárense con exceso
dentro de mi corazón,
desde esa plácida noche
en que ví tu personita
siento que mi alma se agita
por una extraña ilusión.....
A veces cuando te miro
al ver tu sin par silueta
esa figura coqueta
la gracia de tu expresión
y siento de tus palabras
el metálico sonido.....
maldigo el haber nacido
con alma y con corazón.

NEGRO

Una cosa que el niño ama y el hombre olvida

No es fácil difícil conocer a los hombres que se han criado sin madre, como se conocen las plantas que no reciben los rayos del sol.

Así como Dios ha puesto en el alma del hombre una chispa de su inteligencia, de la misma manera ha puesto en el corazón de la madre un relámpago de amor.

El niño se va alejando del cielo en la proporción que se va alejando de su madre.

¿Querèis saber la diferencia que hay entre el amor del padre y el amor de la madre? Pues fijad vuestra atención en la vida íntima de su familia.

El padre prefiere en su cariño al hijo más hermoso, o al más atrevido, o al robusto, o más inteligente o al más inquieto. La madre al más débil al más defectuoso, al más enfermo, al menos querido de los demás.

Esa es la madre.

Hay un abismo que el hombre no medirá jamás, y es el amor de la madre.

¿Qué es una madre?

Una cosa que el niño ama y el hombre olvida.

Un amor hecho a toda prueba de dolores y de todo género de ingratitudes.

Un corazón que no se cansa nunca de sufrir.

Un alma que no deja ni un momento de querer.....

J. S.

Pensamientos

Las personas de mérito se adivinan, se sienten, se reconocen recíprocamente; si se quiere ser estimado, es necesario vivir con personas estimables.

—

El que esté en posición tan elevada que le ponga a salvo de la repica, no debe dar a los otros ninguna broma picante.

—

No se puede ir muy lejos en la amistad, si no se está dispuesto a perdonarse los pequeños defectos los unos a los otros.

—

No puede soportar a los malos carácteres de que está lleno el mundo, el mal carácter; en el comercio hay que manejar moneda de oro y de cobre.

EL ESPEJO DE LA NIÑA

El pudor es un esmalte
Que preserva y da resalte

El aseo en la persona
Muchos bienes proporciona.

Buen porte y buenos modales.
Abren puertas principales.

La que de amigas carece
Prueba que no la merece.

Dios al humilde levanta
Y al orgulloso quebranta.

La calumnia y la mentira
De Dios provocan la ira.

Propio es del justo y del sabio.
El perdonar un agravio.

Quien la cólera no enfrena
Lleva en la culpa la pena.

Da apoyo y tiende la mano
Al enfermo y al anciano.

No hay nada que a Dios resista.
Ni q' se esconda a su vista.

Quien se entrega a las pasiones.
Labra él propio sus prisiones.

Quien es fiel a su palabra
Su propio crédito labra.

Pobres, ricos, iguales
Son ante Dios los mortales.

Si salud y dicha quieres
Pon límite a los placeres.

Siempre que puedas has bien.
Y no repares a quien.

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

LANA PARA TEJER
En un Variado Surtido de Colores
OVILLO DE 20 - 25 - 50 GRAMOS
EL OVILLO S. 0.60 0.70 1.50
Agujones Especiales para Tejer
"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

... Benavides asistió ...

... abril 18 ...
El señor Presidente ... blica, General de División don Oscar R Benavides, del Balneario "LA PERLA" vino a Lima a asistir a las funciones religiosas de Jueves Santo.

Llegada del señor Pdte. del Gabinete, Dr. Arenas

Lima, abril 18 (Uni-Press). — Hoy, ha llegado de Chiclayo, el señor doctor Arenas y Losyza, Presidente d l Consejo de Ministros que fuera en representación del Presidente de la República, a las fiestas centenarias de esa ciudad.

Estalla una bomba en el domicilio del Sr. Guzmán

Lima, abril 18 (Uni-Press). — En la casa particular del señor Comandante don Ricardo Guzmán Marquina, ex Director de Gobierno, ayer, ha estallado una bomba de dinamita, habiendo causado grandes daños en la sala, comedor y dormitorio, sin sufrir daños personales.

Las autoridades investigan y siguen los pasos a los autores de este crimen.

Fuga de 3 presos politicos del Castillo Real Felipe

Lima, abril 18 (Uni-Press). — Ayer, fugáronse tres presos políticos del Castillo Real Felipe del Callao.

Del Palacio de Justicia, se fuga el Cap. Bardelini

Lima, abril 18 (Uni-Press). — Se ha fugado del Palacio de Justicia, antes de asistir a la audiencia el señor Capitán Bardelini.

Instalóse la Comisión de Desmilitarización de N.-O

Lima, abril 18 (Uni-Press). — Ayer, se instaló en la Cancillería, bajo la Presidencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Carlos Concha, la Comisión Mixta de Desmilitarización de Nor-Oriente.

Pronunciaron discursos cordiales, el señor doctor Concha y el general colombiano señor Acevedo.

La Presidencia por este mes, corresponde al señor General Acevedo.

Celebración de la Semana Santa en la Capital

Lima, abril 19 (Uni-Press). — Concurridísimas fueron las ceremonias de la Semana Santa. Los Templos estuvieron muy visitados.

El señor Presidente de la República, los señores Ministros, el Cuerpo Diplomático, los Representantes a Congreso, los funcionarios y personal de la sociedad, ...tieron a la Catedral, donde ...tuvieron formados las tropas haciendo los honores respectivos a la Comitiva. La formación del ejército y la marinería produjo gran impresión.

"El Comercio" censura el último atentado criminal

Lima, abril 19 (Uni-Press). — El diario "El Comercio" de Lima, condena enérgicamente el atentado terrorista contra la casa del señor Comandante don Ricardo Guzmán Marquina, donde solo dormían tres inocentes criaturas.

Llegada de los buques de la Armada al Callao

Lima, abril 19 (Uni-Press). — Al Callao, llegaron ayer, el Crucero "Grau" y el Destroyer "Villar", que fueron a participar de las fiestas centenarias de Chiclayo.

Noticias varias del Extranjero

Buenos Aires, abril 19 UP.— No obstante los rastreos que se vienen haciendo en el Río de la Plata todavía no han aparecido los restos de las víctimas del naufragio del Caloria.

Buenos Aires, abril 18 UP.— Las fuerzas de la nación se adherirán al homenaje a San Martín a realizarse en Posadas; los Ministros de Guerra y Marina enviarán Delegaciones a la inauguración del monumento al Prócer.

Ciudad del Vaticano, abril 19 UP.—Con la solemnidad de costumbre se efectuó la ceremonia religiosa del Jueves Santo con asistencia del Papa, once Cardenales y la Corte Pontificia.

La Paz, abril 19 UP.— Se anuncia que las tropas bolivianas recapturaron "Boyuibe" y la "Tranca".

Río de Janeiro, abril 19 UP.— Falleció de un ataque Cardiaco el Teniente Coronel argentino Pedro Villoldo que se hallaba desde hace varios meses en esta.

Kobe, abril 19 UP.—Veinticinco parejas de recien casados japoneses han partido para Río de Janeiro, las esposas graduados en una escuela especial estudiaron las costumbres brasileñas tanto de comidas como de otros quehaceres.

Asunción, abril 19 UP.—Partió con destino a Buenos Aires el Ministro del Paraguay ante la Argentina Dr. Vicente Rivarola.

Berlín, abril 19.— Con motivo del 46 aniversario del Fuehrer y Canciller, que se celebrará el día 20 del corriente mes, el Ministro de propaganda del Reich doctor Goebles, pronunciará un discurso que será radiado por la emisora alemana de onda corta como sigue: para Sudamérica en onda DJA 31 y 38 metros en alemán, español y portuguez, entre 22 10 y 22.49 hora de Greenwich y para América Central en onda DJN 31 y 45 metros en los mismos idiomas y a la misma hora.

Carnet Social

Cumpleaños

El dia de hoy, celebra sus natales el señor don Adolfo Hitler, Fuher de Alemania. Este grande hombre público, no está en la actualidad en Berlín, se encuentra en las afueras con el Consejo de Ministros, estudiando la contestación que debe dar Alemania al acuerdo de la Liga de Naciones, sobre la ...robación de rearme de Alemania.

En este dia "El Oriente", por intermedio de su Vice Cónsul, señor don Emilio Strassberger, presenta su saludo al señor Hitler, a la poderosa nación Alemana y a la laboriosa colonia residenta en esta ciudad.

Mañana celebra el suyo, la señora Socorro G. de García.

Viajeros

Hoy en avión, se ha dirijido a la guarnición de Barranca, el señor Capitán don Luis Diez Quiñones.

En el vapor de línea, entrado hoy, ha llegado el Sr. doctor don Enrique A. Vigil, de su hacienda "La Victoria".

También ha llehado de Manaos, el guitarrista brasileño señor don José de Souza Marcal, que próximamente le admiraremos en uno de los teatros de la localidad.

Les saludamos

Gran Tómbola

El cuerpo directivo y las Socias del ropero de Santa Inés, tienen el agrado de invitar a la tómbola y otras sorpresas que tendrá lugar mañana a las 2 p.m. en el Colegio del Sagrado Corazón y agradecen anticipadamente a cuantas personas se dignen honrarle s consu presencia

En Galeras

Tenemos el agrado de poner en conocimiento de nuestros lectores, el dia lunes, publicaremos la intervium que se hizo a un respetable caballero de la localidad sobre la importancia del HUASCA BARBASCO que en un futuro no lejano, será la riqueza de la región

Recomendamos, en especial, la lectura a nuestros agricultores.

EN BROMA Y EN SERIO

Estos Periodistas......¡¡Estos de la Salinera!!!

— Sabes una cosa? — Dejemos de política, como dices, que esta cerca y que en su oportunidad nos ocuparemos de estos lios; ahora tratemos del tan sonado asunto de la Sal y la campaña emprendida por el decano y la defensa de los demas periodicos, ¿quieres?

— Oyel, esto es un asunto muy delicado que solo podemos hablar estando en poseción de datos verídicos, como hacen los de «El Oriente» Si tu conocieras todo lo que ellos poseen sobre este asunto, te asombrarias.

— Todo esta bien, si ellos conocen también los conozco yó Para prueba, tratemos de esto. He seguido paso a paso la campaña del decano y las contestaciones, en su mayoria sin fundamentos, del Jefe de la Caja Yo conozco lo q' son nuestras salinas, solo la milesima parte, no se inundad, como quiere hacer aparecer, en su loca fantasia dicho Jefe, sinó llegan las aguas del río a las faldas de uno de los cerros. Es por esto que dicho señor, tilda a nuestros trabajadores, como inertes. ¡No moje don Carlos Pelayo! Esto no podemos consentirlo nosotros. La inercia solo existe en su modo de proceder y falta de tino Lo que es peor, querido Pluma, solo el decano ha defendido a los nuestros, mientras tanto «La Razón» y «El Eco», no protestaron, sinó hasta defienden al que nos insultó.

— Que quieres hombre, «son cosas de la vida y cositas de nuestra tierra». Si el mundo estuviera poblado solo de malos, no hubiera mundo y si solo de buenos, tampoco existiria. Además, hay de por medio, el AGUA, hijito, EL AGUA, como comprendes, sin eso no se puede vivir. Antes que el prestigio de la Región y del periodismo, debemos tener: AGUA y mas AGUA. La prueba está que cuando estan secos nuestros......... tanques, estamos desesperados y buscamos a alguna empresa, algun Gerente o a alguna persona para que llenen nuestros........ tanques y a defender se ha dicho. ¿Como sucede esto?

— Esta bien claro. Ante la campaña del decano sobre la importación de Sal, que repercutió en Lima, llamándo la atención al Jefe de la Caja. Entonces este señor, invitó a los corresponsales de Unip, Cadelp y Directores de los demas diarios y les diria: *vean señores* (y les mostró un legajo de telegramas y oficios) *no me tengo la culpa, no me hacen caso de Lima, pero ahora, debido a las gestiones del señor Prefecto y a la*........... [no quizo decir a «El Oriente», por pudor], *se aumentó el pago del quintal de sal y desde ahora no se exportará dicho artículo y tendremos stops*...... ...... Y otras cositas, que salieron, *dizque*, SATISFECHOS.

— ¿Asi es que no era la negligencia e inercia de nuestros trabajadores, señor don Carlos Pelayo? ¿Tenia entonces razón «El Oriente» al decir que la negligencia e inercia, existia en Ud. y nó en nuestros obreros?. Pague Ud un poco mas el quintal y tendremos sal hasta para exportar. No esquilme ... al proletariado pagando míseros salarios. Quieres algo mas?

— Podriamos ocuparnos con mas detalles, pero no quiero ser muy extenso, en otra oportunidad hablaremos de esto. Hasta otro día.

Chau.

PLUMA NEGRA (HIJO)

Calzada inconclusa

Es clamoroso lo que pasa con las dos últimas cuadras de la calle Ramírez Hurtado: Se comenzó con mucho entusiasmo el arreglo de esa calzada para el tráfico de camiones, automóviles, etc., quedando a lo mejor abandonados los trabajos y convirtiéndose, á consecuencia de las zanjas abiertas y desmontes, las últimas cuadras, en intraficables fangales que desesperan a los transeúntes que acuden al mercado de Belen y a los vecinos de ese populoso barrio, que se ven en serios apuros para salvar ese atolladero.

Una visita del progresista señor Alcalde del Concejo transformaría ese lugar, con pequeño sacrificio del exhausto tesoro comunal, en cómoda calzada.

Vapor del Extranjero

Por Ramón Castilla — Depositado ...ia 17.

Hoy 15 horas paró vapor "Ceyba" remolcando albarenga "Iriguiga" conduce 4 279 bultos importación, 61 cabotaje, 73 valijas correo y pasajeros: Dr. Lucas Barboza, Luzo de Castro, Rael Rudot, Barthge Opha Hathman, Edwin Hathman, Dr. Enrique Vigil, F... l Arévalo, Gustavo Gaviria; acompaña Inspector Brow.

De Cines

"Alhambra"

Hoy á las 9 y 15 p.m.

"MOSQUETEROS DEL AIRE"

"Excelsior"

Hoy á las 9 p.m.

"EL GATO Y EL VIOLIN"

"Bolognesi"

Hoy á las 9 p.m.

"EL GATO Y EL VIOLIN"

Camal Municipal

Reses beneficiadas los días 18, 19 y 20 de abril: 18.

Rechazadas—1.

Crónica Judicial

Despacho del Juzgado en lo civil de esta Provincia correspondiente a la semana del 8 al 13 del presente mes

Escribano
ROJAS MONTALVAN

(Continuación)

No. 83.— Adilia Gómez con Gonzálo Díaz sobre otorgamiento de escritura, se actuó la declaración de la demandante.

No. 12.—Francisco y Augusto Teixeira con Luis Núñez por soles, se denegó una petición.

No. 35 —Dolores Santillán con Julio Iparraguirre sobre inscripción de menores, se ordenó tener presente una oposición del demandado.

Escribano.
LOPEZ MONTOYA.

No. 45.—Rosa Ana Rodriguez con Gustavo Oyague, por alimentos, se decretó el comparendo.

No. 420.—Francisco Orofino con Adolfo Morey hijo, sobre interdicto de obra nueva, se corrió traslado de una reposición.

Escribano
R. BAHAMONDE.

No. 24 —Julio Vela con Clara R de Vela, sobre divorcio, se admitió unas pruebas.

No. 55 —Manuel Flores con Amalia Delgado sobre nulidad de documento, se ordenó dar cuenta para estudio.

(Continuará)

Miércoles, 17 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, se expidió uno.

Autos.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en el cuaderno de apelación en un solo efecto concedida a don Marcos Delmar en el juicio que le sigue doña Luzmila Correa de Delmar, sobre divorcio-asignación provisional alimenticia; declararon nulo el auto apelado que en copia corre a fs. 3 v. que señala cien soles oro como asignación provisional de alimentos; declararon prematura esa asignación, que por lo demás no puede ser mensual.—Juez Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. en el cuaderno de apelación en un solo efecto concedida a doña Luzmila Correa de Delmar, en el juicio que sigue a don Marcos Delmar sobre divorcio y asignación provisional de alimentos; mandaron que se esté a lo resuelto en el auto expedido el dia de hoy en el cuaderno de apelación en un solo efecto concedido al referido Marcos Delmar.—Juez Dr. Zumaeta.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en los autos ejecutivos seguidos por don Francisco y don Augusto Teixeira con don Luis Núnez, por pago de soles oro confirmaron el apelado de fs. 3 por el que manda notificar al referido Núnez para que dentro del siguiente dia pague a los referidos Texeira la suma de $ 416 76 monto de la cambial de fs. 1.—Juez Dr. Zumaeta.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Presidente del Tribunal Correccional se expidió uno.

Con los Srs. Presidente doctor Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, se expidieron catorce.

El Relator

Cambios

Lima, 18 de abril de 1935

Libra Esterlina	$ 20.85
Dóllar	,, 4.30

La brujeria en acción

Se están dando casos por el barrio de Sachachorro que no solamente llaman la atención sino que alarman a ese vecindario.

Comenzó el asunto por una mujer, rematista o vendedora, que de la noche a la mañana se volvió loca y hasta ahora, de vez en cuando, dá labor a la policia; este caso lo atribuyeron los sachachorrinos a brujeria. Luego un agricultor, que fué marinero anteriormente, ha perdido la razón; a éste los guardias civiles de ese sector lo tienen hospedado en su cuartel y no solamente le atienden con la alimentación sino que le proporcionan ropa y le conceden libertad relativa en sus momentos lúcidos; este caso también es atribuido a los brebajes, a la brujeria, por esa vecindad.

Hace pocos dias, un joven barbero de la penúltima cuadra de Aguirre, de repente le dá un ataque, procede a romper cuanto tiene en su establecimiento ante la estupefacción de su mujer y amigos, y hoy se ha convertido en un maniaco manso, inconsciente; su esposa e hijos perdieron ya el sustento de su diario trabajo; el vecindario atribuye tambien este otro reciente caso a un embrujamiento: vox pópuli......

Se hace necesario que las autoridades persigan y sienten la mano muy severamente a los llamados «médicos de vegetales» y las hechiceras, que muchas veces causan males irreparables a la gente ignorante que deposita su confianza y su fé en ellos.

La Semana Santa en ésta Capital

Jueves Santo

A las nueve horas de la mañana se llevó a cabo en la Iglesia Matriz de esta, los oficios divinos de éste dia, con asistencia del señor Prefecto del Departamento, el señor Alcalde, el Cuerpo Consular, el Coronel Comandante en Jefe de las Fuerzas de Nor-Oriente, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Navales el Jefe de la Aviación, los Jefes y Oficiales del ejército, de la Armada de la Aviación del Cuerpo de Seguridad de la Civil y numeroso acompañamiento.

La Iglesia Matriz resultó pequeña ante la aglomeración de tantos fieles asistentes, permaneciendo abierta durante el dia, donde las muchas Congregaciones religiosas de señoras, señoritas, asistian a hacer sus oraciones.

En el Hospital de Santa Rosa

El Capellán Castrense Capitán Vicente Sánchez, ante numerosa concurrencia de señoras, señoritas, caballeros y numerosísimo público, hizo los oficios divinos en el Hospital de Santa Rosa, de Itaya.

Viernes Santo

En la Iglesia Matriz con asistencia Oficial se llevó a cabo los oficios divinos de éste dia. En el Hospital de Santa Rosa, con mayor asistencia tambien se hicieron los mismos oficios de Viernes Santo.

La procesión

Como en ningún año, fué la concurrencia a la procesión.

El anda de Nuestro Señor, fué llevado en hombros por distinguidos caballeros de la localidad, como así el de la Virgen Santísima por las principales matronas de nuestra sociedad y por señoritas socias de las Congregaciones Religiosas.

La procesión salió a las 4 h. p. m. recorriendo las calles de Arica, Brasil, Malecón, Morona, Avenida Lima y Napo, regresando a las 5 y 30 más o menos.

En la noche siguieron la velación en la Iglesia Matriz como en la de los P.P. A.A hasta las 9 h de la noche con mucha asistencia.

Hoy, sábado gloria, con enorme asistencia se hicieron los oficios acostumbrados de éste dia.

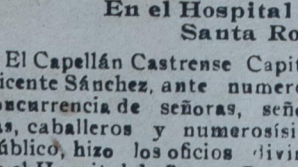

Vapor "LUZ II"

De 70 toneladas de Registro
Capitán LUIS PINTO

Zarpará con destino al rio Ucayali, el dia JUEVES 25 del presente a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los Agentes

Pinto & Cia.

"Manifiesto de Ingresos y Egresos de la Tesorería del Comité Soplin Vargas"

1933	Ingresos.	Caja	Debe	Haber
Nobre. 19	—Recibido en la fecha de la Comisión recaudadora la cantidad de nueve soles treinta centavos		$	9 30
,, 20	—Iden recibido del Sr. Luis Gómez			1.00
,, 21	— ,, ,, ,, ,, Julio E. Revilla			1 00
,, 25	— ,, ,, ,, ,, Delegado de Moyobamba don Melesio Lozano			36 00
,, 26	—Recibido del Sr. Teobaldo S. López			1 00
,, ,,	,, ,, ,, Segundo del Aguila			1 00
,, ,,	,, ,, ,, Julio Cisneros			1.00
,, ,,	,, ,, ,, Humberto Reátegui G.			0 50
,, ,,	,, colecta de la 2ª Comisión			4.50
,, ,,	,, del Sr. Humberto Vela			0 50
,, ,,	,, ,, ,, Toribio Isla			0 50
,, ,,	,, ,, ,, Pedro López Valdez			1.00
Dicbre. 5	—Recibido del Sr. Emiliano Lozano			0.50
,, ,,	,, ,, ,, Nicolás Mori Aguila			1 50
,, ,,	,, ,, ,, Gregorio Vela para peón			0.50
,, ,,	,, ,, ,, Juan Pablo Chávez			4 50
,, ,,	,, ,, ,, Tomás Melendez (padre)			1.00
,, 11	—Recibido del Sr. Vice-Presidente del producto de escarapelas			94.64
,, 17	—Recibido del mismo Sr. Vice-Presidente el producto de la función trio «LORETA»			13.00
,, ,,	Recibido del Sr. Octavio Melendez			0 50
	Total		$	173.27

EGRESOS

Nobre. 21	—Entregado al Sr. Vice-Presidente para gastos de escritorio	$ 1.50
Dicbre. 1°	—Entregado al Sr. Marcial Rojas H. por valor de un cuero de res seco	1.50
,, 9	—Entregado al Sr. Nicolás Mori del Aguila, por la dirección de paredes que se están construyendo por 5 dias de trabajo	10.00
,, 16	—Iden por tres dias en la semana 2ª	6.00
,, ,,	Entregado al Sr. Vice-Presidente por valor de un telegrama	1.52
,, ,,	Iden para gastos de escrit. del Comité	1 00
,, 23	—Entregado por 6 dias de trabajo en la 3ª semana al Sr. Nicolás Mori del Aguila	12 00
,, 30	—Iden por 2 dias en la 4a. semana	4 00
	Total	$ 37.52

Balance	Ingresos	$ 173 27
,,	Egresos	37.52
Existencia efectiva en Caja		$ 135.75

Rioja 31 de diciembre de 1933.—Fernando Mori Aguila.—Tesorero".

Es copia fiel de su original.

Rioja, 12 de marzo de 1935.

Tomás S. Meléndez.—Secretario

Vo. Bo.—Isla S.—Presidente

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta se ha presentado doña Manuela Noriega de Romaña diciendo el fallecimiento intestado de su hija doña Ernestina Sequeira de Guevara, cuyo deceso tuvo lugar en esta ciudad el 10 de mayo de 1934; y pidiendo se declare como sus herederos a sus hijos naturales Lucía Morelli de Flores y Abel Alarco, así como también a sus hijos legítimos Marcial, Ernestina, Isabel, Luis Amadeo, Carmen, Julio Cesar y Gilberto Guevara Sequeira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de abril de 1935.

v15p4. *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Natividad Noriega viuda de Cárdenas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil, de la partida de nacimiento de su nieto Carlos A. Cárdenas, hijo natural de don Néstor Cárdenas y de doña Emilia Arvido, nacido en el río Acre, el 13 de setiembre de 1915.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 15 de abril de 1935

v8p4 *Pablo P. Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le declare como heredera a ella y a doña Emilia Leonor Guevara, como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v15p7 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Florinda Sánchez se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta Ciudad el nacimiento de su hijo natural Belisario Díaz Sánchez, que tuvo lugar el seis de junio de mil novecientos diecisiete en Lagunas [illegible] comprensión de este Distrito; siendo su padre don Germán Díaz.

Lo que pongo al público para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v8p7 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre división de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civil.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p8 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil, doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Carlos Vinatea Ochoa que falleció en esta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga esta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo

v15p8 Escribano de Estado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre-Medias de seda y Hombrines para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el cocedor Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA

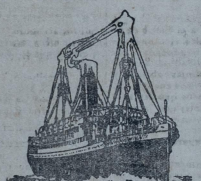

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Ltda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá

Iquitos.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruébelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa hi gie ne y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sic. ortos de Arena ni Cucarachas)

AVISO

Se aceptan alumnos en la Escuela Taller de Muebles de Mimbre

Calle Ramirez Hurtado No. 65.

EL ADMINISTRADOR

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa— Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende

La casa comercial WONG

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata

CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual ondición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

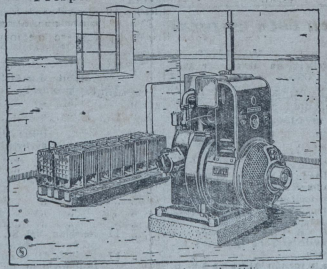

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de material eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos

CASA NUMANCIA

Girón Lima 50



Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cia.

v15p8

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

Uno de los Grandes Hombres Públicos, que Laboran Eficazmente con el Actual Gobierno

Apuntes Biográficos del General e Ingeniero Manuel E. Rodríguez, actual Ministro de Guerra

«El Oriente», gustoso publica los ligeros datos biográficos del señor Ingeniero General de Brigada don Manuel Rodríguez, actual Ministro de Guerro y que labora con tezón, honradéz y eficazmente [...] actual mandatario [...] General de División don Oscar R. Benavides.

El General Rodríguez, hasta hoy, ha jurado el cargo de Ministro por 10 veces, habiendo en todos, desempeñado con hombria y el aplauso de la nacionalidad.

N. DE LA R.

Procede de las Escuelas Militares de Santa Sofía y Chorrillos. Ingreso en 1897. Obtuvo en 1901 el grado de Alferez. En 1906, el Gobierno lo envía a Francia e ingresa en la Escuela de Artil'ería e Ingenieros de Fontainebleau, y allí obtiene diploma de Ingeniero Militar. Ha servido 5 años en Escuelas y Cuerpos de Tropa, en el Ejército Francés.

De regreso al Pais, el Gobierno aprovecha sus servicios nombrándolo a la Zona amazónica como Jefe Militar de "La Pedrera", en el Río Caquetá, en reemplazo del entonces Comandante Benavides, hoy Presidente Constitucional de la República.

De vuelta en Lima, el Comandante Rodriguez inicia sus estudios en la Escuela Especial de Ingenieros, donde obtiene el diploma de Ingeniero Civil.

Producida la Revolución del 4 de Julio de 1919, el Comandante Rodríguez renuncia la Dirección del Servicio de Ingeniería, que desempeñó durante el Gobierno del Sr. don José Pardo, y se dirige a Europa.

Durante su permanencia en Francia, sigue los cursos de



Excelentísimo señor Ingeniero General de Brigada, don Manuel E. Rodríguez, actual Ministro de Guerra del Perú

Aerodinámica y deElectrotecnica en la Facultad de Ciencias de París.

En Noviembre de 1930 regresa al Perú y formó parte de la Junta de Gobierno presidida por el Comandante Sánchez Cerro ocupando la Cartera de Fomento hasta el 28 de febrero de 1931.

Elegido Presidente Constitucional el General Sánchez Cerro, el 8 de diciembre de 1931, el Coronel Rodriguez es nombrado Ministro de Guerra, Cartera que desempeña hasta el 30 de mayo de 1932, fecha de su renuncia.

El 10 de setiembre forma parte del nuevo Gabinete Zavala Loayza ocupando la Cartera de Fomento, hasta el 1º de mayo de 19 3

El 2 de mayo de 1933, al inaugurar su Gobierno el General Benavides, en vista de la renuncia que el Ministerio de Fomento hizo el Coronel Rodríguez, lo nombro Inspector General de la Defensa Nacional.

El 29 de Junio del mismo año se le encomienda al Coronel Rodríguez, nuevamente la Cartera de Guerra, que hasta hoy desempeña.

El 9 de mayo de 1934, el Congreso Constituyente a propuesta del Ejecutivo, lo asciende a la Clase de General de Brigada.

Ostenta las siguientes Condecoraciones:

Gran Cruz de la Orden de la (Bélgica).

Gran Oficial de la Orden del Sol.

Comendador de la Legión de Honor (Francia).

Gran Oficial de la Orden de la Espada (Suecia).

Ha jurado el cargo de Ministro 10 veces y desempeña do interinamente 2 veces la Cartera de Guerra, estando al frente de la de Fomento

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

Reportaje al Sr. John W. Massey, Gerente de la Compañía Booth Ltda., Sobre lá Importancia del Cultivo de Huasca Barbasco

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ....$ 25.00

El Oriente
DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

No. 7631 —o— Director Propietario: Eliseo Salazar — CORREOS: Casilla 161.—Teleg. "ORIENTE" —o— Precio 10 Centavos
Iquitos, Lunes 22 de Abril de 1935 (—o—) OFICINA: Sargento Lores No. 34 al 44

Habiendo llegado el 29 del mes pasado el señor J. W. Massey, Gerente de la Compañía Booth de este Puerto, y encargado de la Sección de Propaganda de la Cámara de Comercio del Departamento de Loreto, hemos visitado a este caballero para conversar con él y conocer sus ideas sobre el futuro de Huasca Barbasco. Como todos nuestros lectores saben, esta industria está desarrollandose diariamente en mas grande escala y por la demanda que existe hoy dia en el extranjero, si los Agricultores escuchan los consejos, no solamente de la Cámara de Comercio sino el de nosotros también, de sembrar Huasca Barbasco, la exportación de esta valiosa raíz formará, en tiempo muy cercano, una fuente de gran riqueza para los Departamentos de Loreto, San Martin, Húanuco y Junin.

En vista de que el señor Massey, durante sus vacaciones en 1932|1933, ha hecho conocer en los Estados Unidos de Norte América los multiples usos en que se puede emplear la raiz de Barbasco, era de suponer que durante la vacación que el acaba de realizar en Europa, que él trabajaría en favor de abrir nuevos mercados eu el Continente Viejo, y en vista de esta suposición y de la gran demanda que, de un momento a otro, se ha creado en el extranjero, nos hemos acercado a la oficina de la Booth & Cº [London] Ltd., para pedirle una entrevista como Gerente de dicha Comoañía al señor J. Wood Massey, que con su acostumbrada galantería nos ha atendido.

Pregunta. — Cual es su opinión sobre el futuro de Huasca Barbasco?

Respuesta. — Por el hecho de que hay demanda hoy día no solamente en los Estados Unidos de Norte América sino también en Inglaterra, Francia, Holanda, Alemania, Portugal, Australia, Nueva Zelandia y Africa, es prueba evidente de que hay bastante salida para esta valiosa raiz.

Pregunta.— Durante sus vacaciones ha hecho Ud. algo en favor de abrir nuevos mercados para Huasca Barbasco?

Respuesta. — El mercado principal en Europa para raices semejantes a Huasca Barbasco que se llaman Derris Elliptica, que provienen de los Malay Federated States, es Londres, y Alemania, Holanda y demás paises de Europa siempre han hecho sus compras de la raíz de Derris en Londres.

Al principio he encontrado muchas dificultades para hacer conocer Huasca Barbasco e interesar a los compradores de la raíz de Derris. Algunos tenían sus propias plantaciones en las Malayas y desde que estos señores han comprendido la posible desaparición de los fuertes capitales implantados en el Oriente por causa de una raíz nueva del Perù, superior en todo sentido a la raíz de Derris, era lógico suponer que estos señores capitalistas no recibieran la noticia del gran porcentaje de



Señor don John W. Massey

Rotenone y de otras sustancias tóxicas que contienen su competidor, el Huasca Barbasco del Perú, con mucho agrado; sin embargo desde que ellos tienen estas plantaciones en el Oriente para usos comerciales, después de varias conferencias con ellos, han mostrado mucho interés, por las razones indicadas arriba.

Otros compradores de Derris se quedaron sorprendidos al conocer las cantidades de Alcaloides que contienen el Huasca Barbasco, y después de tres meses de arduo trabajo yo he podido convencer a la mayor parte de estos señores que el Huasca Barbasco era muy superior a la raíz de Derris, y la prueba es que desde el mes de Enero de este año, hay buena demanda no solamente de los Estados Unidos de Norte América, que era el único mercado anteriormente, sino también de Europa, para nuestra raíz.

Pregunta. - En vista de sus observaciones de arriba, que cantidad de raices cree Ud. que pudiera consumir el extranjero cada año?

Respuesta. — Esto es difícil contestar. La exportación de raices de Derris de las Malayas durante el año 1925 ascendió solamente a 28 toneladas. Durante el año 1934 a tres mil toneladas, de modo que Ud. verá que existe buena demanda para dichas raices. Se puede decir que, en los laboratorios de los centros principales de las ciudades grandes del extranjero, diariamente los químicos estan haciendo preparaciones de toda clase, y en los campos agrícolos también estan experimentando nuevos insecticidas manufacturados con los Alcaloides de Huasca Barbasco, y es de presumir que muchos de estos experimentos estan resultando con un éxito completo en vista de lo cual la demanda para esta raiz está aumentando diariamente.

P.—¿Están satisfechos los importadores en el extranjero con la presentación y forma de embalaje que hace nuestro comercio exportador?

R.—Ud. acaba de tocar un punto do mucha importancia Tanto las raises de Derris como también las raises de Husca Barbasco crean, en condiciones completamente secas, un gusano que perfora las raises perjudicándolas quitando un buen porcentaje de los Alcaloides que dichas raises contienen.

Después de largos estudios, los exportadores en el Oriente han podido combatir esta plaga secando las raises en un cuarto calentado con aire a una temperatura de 600 centigrados durante 24 horas. Esta colefacción no solamente mata a los huevos de dicho gusano que se encuentran en casi todas las raíces de Derris y Huasca Barbasco, sino también quita un gran porcentaje de humedad.

Varios importadores en los Estados Unidos se han quejado que raíces de Huasca Barbasco exportado de esta región han llegado a su destino con presencia de moho además de los gusanos, lo cual representa un perjuicio para los compradores. Es lógico suponer que los grandes fabricantes de insectícidas que siempre tienen grandes existencia, en sus almacenes de raíz de Derris seco y sano, no van a permitir la enrtrada en dichos almacenes de nuestro Husca Barbasco y correr el peligro después de corta estadía en dicho almacen, de contaminar dichas existencias de raìz de Derris seca y sana, con raíces que posible-

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

El Servicio Militar Obligatorio en Alemania

LA IMPRESION EN BERLIN

[Para "El Oriente"]

La invitación que alcanzó, el 16 de marzo último, a los corresponsales berlineses de la prensa internacional de asistir, dentro de una hora escasa, a una importante conferencia que se celebraría en el ministerio de Propaganda, fué para todos una sorpresa del todo inesperada. Nadie sabía antes de la que se debía tratar. No obstante algo se suponía, después de que el debate de los armamentos en la Cámara francesa había despertado ya en los periódicos berlineses de la mañana un eco excepcionalmente vivo. «Francia ha sepultado el desarme europeo», «Francia sabotea la paz europea», «Generales franceses mandan en la Cámara francesa», con estos y otros títulos análogos expresaban los diarios alemanes con un ardor inusitado su punto de vista acerca de la situación, tomada por la Cámara francesa, de volver a implantar en Francia el servicio militar obligatorio bienal. Por esta razón se suponía que el gobierno del Reich haría a los representantes de la prensa extranjera una declaración importante al respecto.

Pronto se reunieron, en gran número, en el salón de conferencias del ministerio de Propaganda casi todos los corresponsales berlineses del extranjero. La comunicación que enseguida les hizo el ministro de Propaganda del Reich, Dr. Goebbels, era en efecto, de suma importancia, pues hasta sensacional: el Reich volvería a restablecer el servicio militar obligatorio general. Para justificar un paso de semejante alcance histórico, el gobierno del Reich dirigirá una proclama a la nación alemana. La cláusula del tratado de Versalles referente al desarme será prácticamente abolida por Alemania, despues de no haberse cumplido sus esperanzas de que también las potencias vencedoras desarmarían. Al justificar su paso, el gobierno del Reich parte del hecho de que la idea del desarme ha fracasado, y vitorea a Alemania por esta razón obligada a reclamar para su defensa nacional las mismas seguridades militares que se les conceden a otras naciones soberanas. Por consiguiente, Alemania se coloca, por su propia voluntad, al mismo nivel militar con las demás potencias europeas. Su propio rearme se proclamará públicamente. En efecto, en Berlín se habla con toda franqueza. Sin rodeos sin reserva. Y la impresión que en los corresponsales extranjeros causa la comunicación del Dr. Goebbels es profunda. No es de extrañar, pues, que en varias caras se dibuje perplejidad, cuando el ministro termina la lectura de la proclama del gobierno. Las palabras del Tercer Reich es partidaria del momento de sorpresa. De sorpresa se produjo, a la sazón, la ruptura de Alemania con Ginebra; de sorpresa se llevaron también a cabo las acciones en los dominios de la política interior y no menos de sorpresa tuvo lugar el acontecimiento histórico del 16 de marzo.

Según parece, la decisión respectiva se tomó solo la noche anterior. Es el caso que en la Wilhelmstrasse se celebró un consejo de ministros nocturno, que, como se dice, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada del sábado.

A esta determinación transcendental de la política alemana, es seguro que ha cooperado el Canciller del Reich personalmente de manera decisiva y bajo su regencia directa ha sido tomada. En las últimas horas de la tarde, seguramente, había regresado el Canciller de Berlín de unas vacaciones que pasaba cerca de Munich. Si bien la resolución alemana ha venido de improviso, no cabe duda que el resultado lógico del desarrollo de toda la situación. El ecuménico interviú de Goering en su calidad de ministro de aviación del Reich, por medio del cual fué confirmada públicamente la existencia de una potencia militar aérea que se llama Alemania fué, en cierto sentido, el preludio. Se podría, acaso, retroceder aún más todavía. Al juzgar por numerosos discursos y declaraciones de estadistas alemanes, la demanda categórica de una igualdad de derechos militares constituía, ya de hacía bastante tiempo, principio y fin de toda la política alemana.

Ciertamente la política europea ha entrado en una nueva fase de peligros. Es de suponer que los hombres responsables de Alemania se den cuenta cabal de la delicada situación. Y esto una semana escasa antes de la visita del Secretario de Estado británico del Exterior en Berlín. Esta visita — se verificará o volverá a quedar en tela de dudas? Esta pregunta reviste gran importancia. Pero es indiscutible que en Berlín siempre se desea esta visita; hoy, precisamente con más ahinco todavía que antes, porque aquí se cree que el ambiente quedaría despejado de toda ambigüedad y confusión y expedita la vía hacia una conferencia leal y verdaderamente objetiva. Así se explica la situación en los círculos políticos de la capital alemana, añadiéndose que Alemania no tiene ningún interés de participar en una futura y desenfrenada carrera armamentícia. Antes bien, hoy como en el pasado, es partidaria decidida de una extensión de armamentos que obliguen a todas las naciones por igual. El pueblo alemán lo que busca y desea ardientemente es la paz. Empero, como se dice en Berlín, la idea de que una nación indefensa no tiene la fuerza moral de cuidar de esta paz, había sido proclamada, con todo acierto, por Mr. Baldwin en la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña. De todas maneras los acontecimientos de los estadistas europeos se hallarán expuestos en estos críticos momentos a unas pruebas nada fáciles. Es seguro que ya en los primeros días se revelará en que forma sabrán cumplir con ellas. En la historia europea acaba de iniciarse un capítulo crítico y pleno de resoluciones de transcendencia imprevisible para el destino de todas las naciones del Viejo Continente.

La población berlinesa se impuso por los suplementos de las rotativas metropolitanas de la resolución tomada por su gobierno, manifestando su aprobación con todas las señales visibles de un entusiasmo legítimo, pero, a la vez, con una serenidad natural, como que se había esperado ya desde hacía tiempo este paso. Sin embargo en todas las calles y restaurantes fué objeto de vivos debates la sensacional nueva; el pueblo parece darse cuenta cabal de la alcance que tiene tanto en sentido político-interior como exterior. La discriminación de Alemania, formulada en las cláusulas militares del Tratado de Versalles, ha sido considerada como un sentir del pueblo, desde hace años y no sólo desde el nacimiento del Tercer Reich, como una injusticia inaúdita y deshonra profunda. Así no es posible dudar de que el pueblo alemán, en su totalidad experimenta un sentimiento de honda satisfacción por el hecho de haber puesto punto final a Versalles el capítulo más negro de su historia. En cuanto a la fuerza numérica del nuevo ejército alemán resta decir, que, con 36 divisiones, sus efectivos sumarán 320.000 hasta 350.000 hombres Esto es más o menos la mitad de los efectivos que tenía el ejército de paz de la Alemania imperial prebélica.

El Corresponsal.

---

resantes aclaraciones en nombre de los señores Agricultores de esta región, y en el nuestro, nos despedimos.

Dinámico en sus acciones, infatigable en su proceder, franco y leal, que desea el adelanto de la Región donde está radicado muchos años há formando su hogar, pocos muy pocos, no pierde ocasión y oportunidad alguna para llevar a los mercados extrangeros, los productos de la Región buscando unida para el adelanto del comercio de esta plaza y trabajo a nuestros agricultores. Ayer con el Algodón y Café, hemos visto su gran campaña para q'estos productos se cotizara a buen precio en Europa habiendo conseguido, Ahora con el nuevo producto del Huasca Barbasco, aprovechando sus vacaciones, en Europa, debido a sus gestiones, consigue mercados y los mejores precios para esta raíz que está llamada hacer una fuente de riqueza para Loreto. Tal a grandes rasgos la labor del señor Massey.

Loreto en particular y el Perú en general, nunca podrán pagar al señor John W. Massey, por su obra de bien.

«El Oriente», que en todo momento hace campaña por el bien de la colectividad y ataca rudamente las cosas malas sin temor a nada, sinceramente agradece en nombre de Loreto al señor John W. Massey, suplicandole siga adelante en su grande obra y que en las columnas de este diario tendrá un fiel y sincero alentador.

N. DE LA R.

Concejo Provincial de Ucayali

Licitación

Secretaría puesto res para a tación de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—El Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la preferencia en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos, debiendo principiar dicho arriendo en el contrato; así mismo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existentes, lo mismo al entregarlo que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las líneas difusoras de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; así mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga así mismo a producir la energía eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los días, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta, en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender de inmediato a las reparaciones de carácter urgente e impostergable.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esta ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonadas por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de descuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que no pertenecen particularmente, no los que años de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraído sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantías suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir al contratista las obligaciones que el presente contrato establece a favor del público; pero así mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesorería Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la vía de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, excavaciones de calles, ocupación de la vía pública ni por cualquiera otra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el período de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna concesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y rescisión del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de cinco soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA—Los gastos que origene la escritura pública, así como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta días contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

El Secretario.

Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA

ANGULO RUIZ v30p25

LANA PARA TEJER

En un Variado Surtido de Colores

OVILLO DE 20 - 25 - 50 GRAMOS

EL OVILLO S. 0.60 0.70 1.50

Agujones Especiales para Tejer

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

El Ministro de Relaciones Exteriores está en Tacna

Lima, abril 21 (Uni-Press). — El señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Carlos Concha se encuentra en la ciudad de Tacna.

La Colonia alemana celebra el natalicio de Hitler

Lima, abril 21 (Uni-Press). — La Colonia alemama, residente en la Capital, ayer, celebró el cumpleaños del Fuehrer señor Adolfo Hitler, con diversas actuaciones.

Inauguración de la feria del Libro Chileno

Lima, abril 21 (Uni-Press). — Ayer, se inauguró la feria del Libro Chileno, habiendo realizado actuaciones diversas con este motivo.

Banquete al Embajador señor Dr. Barreda y Laos

Lima, abril 21 (Uni-Press). — El señor doctor don Pedro de Osma, ayer, dió un banquete en honor al señor doctor don Felipe Barreda y Laos, a la que asistieron la Comisión de Relaciones Exteriores y altas personalidades políticas.

Sigue la investigación del último atentado criminal

Lima, abril 21 (Uni-Press). — La policía, infatigablemente, sigue investigando sobre el último atentado criminal que hizo estallar la bomba de dinamita en la casa particular del Comandante don Ricardo Guzmán Marquina.

Se inician las labores escolares en esta Capital

Lima, abril 22 (Uni-Press). — El día de hoy, se iniciaron las labores escolares, de acuerdo con las últimas disposiciones superiores.

Gran fiesta celebrada por la Cruz Roja Peruana

Lima, abril 22 (Uni-Press). — Hermosa resultó la fiesta de la Cruz Roja Peruana, llevada a cabo el día de ayer.

Banquete a la Comisión de Relaciones Exteriores

Lima, abril 22 (Uni-Press). — El señor Presidente del Gabinete, doctor Arenas Loayza y su señora esposa, ayer, dió un banquete a la Comisión de Relaciones.

Celebrando el Dia del Idioma en Suramérica

Lima, abril 22 (Uni-Press). — El día de mañana, se celebrará el Día del Idioma, con una gran actuación en la Academia de la Lengua, en ella tomarán la palabra el señor doctor José de la Riva Agüero y el Padre Jesuita doctor don Máximo Cuevas.

Inauguración de la Capilla en el Colegio Italiano

Lima, abril 22 (Uni-Press). — Se ha inaugurado la nueva Capilla en el Colegio Italiano, habiendo asistido el señor Presidente del Gabinete, doctor Arenas, el Nuncio Apostólico, Monseñor Arzobispo de Lima y la numerosa Colonia italiana, residente en la Capital.

Banquete de Lambayecanos

Lima, abril 22 (Uni-Press). — Ayer, los lambayecanos organizaron un gran banquete. En ella hicieron uso de la palabra los señores Representantes Doig Lora, Delgado, Gutiérrez y José Balta, habiendo resultado hermosísima la fiesta.

Chocó contra un poste un automóvil de plaza

Lima, abril 22 (Uni-Press). — Ayer, un automóvil de plaza, chocó contra un poste, muriendo la señorita Chávez y resultando herido el chaufeur.

Un accidente lamentable en la Playa de Ancón

Lima, abril 22 (Uni-Press). — Ayer, en la playa de Ancón, se ahogó el señor César Alva, no habiendo conseguido los esfuerzos de salvamento que intentaron varias personas que presenciaron esta desgracia.

Noticias varias del Extranjero

Buenos Aires, abril 21 UP.— Una Comisión popular hace una reclamación ante las medidas aconsejadas al Gobierno para mejorar las finanzas Ferroviarias.

Viena abril 21.—«U. P.» Al medio día de hoy ha regresado de Roma el Vice-Canciller principe de Starhermberg quien ayer había sido recibido por Mussolini con el cual ha conversado durante una hora Sobre finalidad del viaje y el contenido de las conversaciones entre Starhermberg y Mussolini los diarios Austriacos mantienen absoluta reserva declarandose sin embargo en los circulos Diplomáticos que Starhermberg no solo han discutido con el Jefe del Gobierno Italiano las futuras actividades de organización «Heimwehred» en Austria, ha sido también cuestión presidencial Federal Austriaca que como se sabe se exige una solución cuando expiren proximamente las funciones actuales del Presidente Federal Miklas. Se afirma que Starhermberg mantendria sus pretenciones consistiendo en que sea nombrado regente de Austria hasta que haya encontrado solución en el Problema de Habsburgo.

Crisis Ministerial.

Madrid, abril 21. — «U. D.» En los circulos políticos se habla de que la crisis ministerial esta a reproducirse entre el lunes o martes de esta semana, asegurandose la caida del ministerio.

El haberse formado el ministerio por los diversos partidos que no estan de acuerdo en la política actual hace imposible la estabilidad de el Ministerio asegurándose que la caida es inevitable.

El señor Lereaux, conferenció largamente con el Presidente Alcalá Zamora, sobre la actual situación de España, sin que puedan dar una solución que esperan conseguir de un momento a otro.

Citación

Se cita a sesión de Junta General a todos los socios del Club Sport Iquitos, para el dia de mañana a las 8 p.m. en su local Girón Lima Nº 400. Se encarece puntual asistencia por tratarse de asuntos de vital imdortancia para la institución.

EL SECRETARIO

Ultima Hora

Berlin, abril 22 —Alemania intensifica la actividad militar en forma no imaginada, millón y medio de hombres se entrenan para la guerra como contingente de Otoño Las fábricas de aviones, gases y material bélico, trabajan intensamente.

Roma, abril 22.—Italia efectuará la movilización aérea mayor del mundo, 1.300 pilotos y 4.750 mecánicos, son llamados a servir. Centenares de pilotos de la reserva y especialistas, van a ser llamados poco despues. Se trata de formar la reserva aérea con diez mil aviones.

Paris, abril 22.—Francia está fortificando sus fronteras, 60 mil hombres van a ser estacionados sobre lineas fortificadas, las obras quedarán virtualmente terminadas en breve plazo, una extensa muralla de 325 nilómetros de concreto y acero, protejerá la Región. Millares de reservistas se adiestran en la defensa.

Londres, abril 22.—Un químico está realizando experimentos con un nuevo rayo de la muerte, mediante el cual según se informa resultarán impracticables los ataques aéreos.

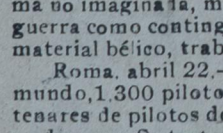

Vapor "LUZ II"

De 70 toneladas de Registro
Capitán LUIS PINTO

Zarpará con destino al rio Ucayali, el dia JUEVES 25 del presente a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los Agentes

Pinto & Cia.

Un Gran Guitarrista Brasileño en esta Ciudad



Señor don José de Souza Marçal

Se encuentra en esta ciudad el insigne guitarrista brasileño, señor don José de Souza Marcal, que próximamente en uno de los Teatros dará una audición musical en la que el público admirará su arte que domina cual ninguno.

El señor de Souza Marcal, según el album que nos enseñó, dió audiciones en los principales Teatros de Manaos, Pará y demás ciudades de importancia del norte del Brasil, habiendo sido muy aplaudido.

Ayer domingo en la casa de los esposos Salazar-Souza, ante un grupo de sus amistades, el señor de Souza Marcal, tocó varias piezas de su reportorio que fué aplaudido, felicitado y admirado por los concurrentes.

Carnet Social

Cumpleaños

El sábado 20, cumplió años el señor Miguel Zumaeta.

Mañana celebra el señor don Enrique Freitas.

Matrimonio

El día sábado 20 ha revalidado su matrimonio el señor Ramón Cisneros con doña Juana Vásquez, que han contraido en artículo mortis, el dia 25 de octubre del año próximo pasado.

Sirvieron como testigos en la inscripción civil, el señor José Meza López con el señor don Samuel Zamaeta.

Viajeros

El sábado 20, en el vapor de línea han llegado el señor Gustavo Gaviria Restrepo, Cónsul General de Colombia en esta Ciudad.

De Salud

Sigue mejor el señor Felipe Saavedra, quien fué operado en el Hospital Santa Rosa de Itaya.

Fallecimiento

Por noticias particulares sabemos que el dia 26 de marzo del pte. año, en el Hospital de la Sociedad de Beneficencia Portugueza-Manaos, el señor Ismael Torres Videla, hermano del señor Cónsul del Perú en esa ciudad, señor Samuel Torres Videla.

Presentamos nuestro pésame al amigo señor Torres Videla, a su señora esposa y a los demás familiares del extinto

Bendición del Gallardete del Club Tennis.

Ayer, en el Club Tennis Iquitos tuvo lugar una simpátiquisima ceremonia constituida esta en la bendición del gallardete con el emblema de la Institución, y a la que concurrió un selecto grupo de damas y caballeros de nuestra sociedad.

Después del encuentro de tennis entre el Teniente Samuel Morante y el señor Gerardo Janssen, del cual resultó este vencedor, por 7-5 y 6-1, la concurrencia se trasladó a la entrada del local, donde está el mastil para ser izado el gallardete; el Capellán Vicente Sánchez procedió a la bendición estando presente los padrinos la señora Clotilde de Mey en representación de la señora Noemi de Mavila y el señor Prefecto Comandante Oscar Mavila; terminada la actuación y mientras se izaba el gallardete el público batió palmas dando hurras a esta progresista institución.

Acto seguido la concurrencia se trasladó a los salones del Club "Internacional" donde se bebió el Cocktail de ordenanza y bailándose animadamente.

Felicitamos, sinceramente, al presidente Sr. Rosendo Dávila y miembros en general por el impulso que vienen dando a esa institución; y que ahora es el centro donde nuestra sociedad disfruta de reuniones llenas de la mayor armonia y entusiasmo.

RELACION de los ASISTENTES

Sras:—Clotilde de Mey, Juana Rosa B. de Pinillos, Julia de Pinto, Isabel de Sánchez Carrión, Angela de Espinar, Ida P. de Piera.

Srtas:—Olga Mavila, Dora Mey, Teresa Pinasco, Rosa Cahen, Zoila Ruiz, María del P. Durand, Ester Lores, Adela y Elena Cunha, Mercedes Augustin, Marina Barba, Juana Venegas, Laura Fachín, Emma Pereira, Leonisa Schutt.

Sres:—Comandante Oscar Mavila Prefecto del Departamento, Cororonel Antonio Silva Satisteban Jefe de las Fuerzas del Nor-Oriente, Manuel P. Villanueva, Alcalde J. Abel Vargas, Capellán Vicente Sánchez, Rosendo Dávila, Rómulo Esnar, Dr. Wenceslao Pinillos Rosell, Dr. Víctor Acedo, Dr. Luis F. Morey, Dr. José Alván, Dr. Aquiles Donayre, Dr. J. Gamero, Isidoro Mey, Américo Piera, Gustavo Schut Saco, Arnaldo Vela, Ing. Luis A. Arana, Ing. John Gillin, Ing. Emiliano Vela, Comandante Pedro Canga, Capitán J. Cusianovich, Teniente Samuel Morante, Teniente Carlos Carrillo, Teniente José Castillo, Alferes Dante Capella, Capitán Rigoberto Servan, Teniente J. Revoredo, Teniente Humberto Santos, Antonio Garguревich, V. Cullier, Gerardo Jannsen, Samuel Zumaeta, Virgilio Aro, Carlos Venegas, Rafael del Castillo R., Carlos Egúsquiza, Carlos Chávez Alcorta, Leopoldo Cortéz, Julio Urrutia.

El pedido de aumento d' sueldos en el ejército brasilero puede provocar una crisis ministerial.

Rio de Janeiro, 16 (A.D.)—El Ministro de la Guerra, Goes Monteiro, después de una entrevista con el Presidente Vargas, en que propuso crear un impuesto sobre la residencia de extranjeros en el país a fin de poder satisfacer el pedido de los oficiales de aumento de sus haberes, celebró una reunión secreta con veinte generales. De fuente autorizada se sabe que en el caso de que el pedido sea rechazado, Goes Monteiro renunciará y los generales no aceptaran el Ministerio de Guerra.

El Ministro de Aviación de Francia irá a Roma para el estudio del acuerdo aéreo.

París, 21 (United)—El Ministro de Aviación Denaín, anuncia que se dirigirá a Roma a principios de mayo, a fin de estudiar las cuestiones técnicas del pacto aéreo con los italianos.

Los Nuevos Ministros

Bogotá abril 21—(U.D.)—Mañana se harán cargo de las carteras de Correo y Agricultura los nuevos Ministros, Doctores Salamanca y Mejía, que fueron nombrados por el gobierno. Ambos pertenecen al partido liberal de gran prestigio. Salamanca llegó ayer, ambos conferenciaron con el Presidente Dr. Alfonso López.

Vapor para el Extranjero

El vapor brasileño "Cuyabá" de 625 tons., Capitán J. Baena, zaldrá con destino a Pará y demás puertos de escala el dia Jueves 25 del presente a las 6 de la tarde.

Los carros más baratos del Mundo

Automóviles "Datsun"

(Japoneses)

Tipo "Baby"

Sedan	$ 3,100.00
Faetón	2,900.00
Roadster	2,800.00
Chassis Camión	2,500.00

80 kilómetros por galón

F. Gabrielli Cortes

Av. Sargento Lores 141

Crónica Judicial

Despacho del Juzgado en lo civil de esta Provincia correspondiente a la semana del 8 al 13 del presente mes

(Continuación)

s|n.—Esther viuda de Bensús sobre fianza en la testamentaria de Shalon Benamú, se mandó agregar a la causa un oficio.

No. 448.—Edelmira Muñóz con Juana Zegarra y otra sobre tercería, se abrió la causa a prueba.

No. 47.—Santiago Aspinwall con Lidia C Mori de Aspinwall sobre divorcio, se decretó el comparendo.

s|n.—Julián Rios Flores sobre dispensa de inscripción electoral, se recibió la información ofrecida.

Escribano.
FEDERICO L RUIZ.

No. 36.—Andrea Valera Tafur con Isidora Valera Tafur y otro sobre participación de bienes, se dió por aprobada la tasación.

No. 23.—Alfonso Alvin con Israel y Co. sobre entrega de bienes, se admitió unas pruebas.

No 171.—Jesús Rodriguez con Antonio Panduro sobre alimentos, se ordenó al escribano hacer una liquidación

s|n.—Rosa Chuquipiondo con Marcelino Rios sobre devolución de actuados, se mandó notificar a Rios para que los entregue.

No. 385.—Remigio Dávila cesionario de Julio A. Ferreira con Francisco Ferreira sobre alimentos, se ordenó una inscripción en el Registro de Propiedad.

Escribano.
V. NAVARRO.

No. 445—Dionicia Delgado con Manuel Delgado Morey sobre alimentos, se fijó fecha para el comparendo, bajo apercibimiento.

No. 20.—Manuela T. viuda de Vigil con Luis F. Morey sobre otorgamiento de una escritura, se concedió apelación en ambos efectos.

s|n—Cecilio Hernandez Mesía con Natalio Escurra sobre rendición de cuentas, se dió por recusado al anterior escribano.

Dia 11 de abril.
Escribano
E. MORI PINEDO.

No. 210.—Clara Ruiz con Julio Vela sobre alimentos, se pidió un expediente para mejor resolver.

No. 330—Vicente Navarro con Francisco Ferreira por soles, se declaró sin lugar una solicitud del demandante.

s|n.—Luis F. Morey con Benito Rojas sobre soles, se dió por recusado al anterior escribano.

(Continuará)

Sábado, 20 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron dos.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, se expidió uno.

Autos—. *Con los Srs.* Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi en los seguidos por Pablo Morey solicitando la declaratoria de herederos de doña Marcia Antonieta del Aguila de Morey; confirmaron el apelado de fs. 39, fecha 30 de marzo último en el que se declara infundada la oposición de fs. 35.—Juez Dr. Zumaeta.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en los seguidos por Francisco y Augusto Texeira con Francisco Nunes sobre cantidad de soles; revocaron el auto de fs. 9; que declara no haber lugar a la demanda; declararon que procede la ejecución que se notifique a Luis P. Nunez para que al dia siguiente entregue a los referidos Texeira los $. mil quinientos setentisiete soles y siete centavos monto del documento de fs. 1.— Juez Dr. Zumaeta.

Con los Srs. Presidente Beraún, Barrigá Alarcón y Morey, en el embargo preventivo solicitado por Alejandrina Rojas, en el juicio que sigue con los herederos de Julio Rodriguez Tenorio, sobre pago de soles; revocaron el auto de embargo de fs. 1, su fecha tres de agosto de 1933, por el que se manda trabar embargo en bienes de don Julio Rodriguez Tenorio; declararon improcedente dicho embargo e insubsistente el acta de fs. 9 vuelta.—Juez Dr. Hidalgo.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron diez.

Autos.— Con los mismos Srs. en la seguida contra Nicolás Cárdenas, por el delito contra la salud pública, en agravio de José y Alejandrina Cárdenas; aprobaron el consultado que declara no haber lugar a juicio oral y mandaron se proceda a su archivamiento definitivo.— Juez Dr. Medina Pinón.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, en la seguida para averiguar al autor ó autores del delito de ocultación de un radiograma, en agravio de Humberto Razzeto; declararon no haber lugar a juicio oral y se proceda al archivamiento definitivo.— Juez Dr. Delgado Morey.

El Relator

En galeras

Ponemos en conocimiento del público y de nuestros lectores, que mañana publicaremos los siguientes artículos: MAS DE DIEZ CANDIDATOS PRESIDENCIALES SE PRESENTARAN A LAS ELECCIONES DEL AÑO DE 1636. LA CORRESPONSALIA DE MANAOS. EL BOLETIN DEL CONSULADO DEL PERU EN ARICA, SOBRE EL SULFATO DE MAGNESIA, y las DECLARACIONES del Sr. Dr. don ELIAS LOZADA BENAVENTE JEFE del PARTIDO SOCIAL NACIONALISTA, sobre SU VIAJE A ESTA REGION.

Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Marcial Zumaeta se ha presentado doña Dolores Santillán Tello, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal del nacimiento de sus menores hijos Luis y Victoria Iparraguirre y Santillán nacidos gemelos en ésta ciudad el 15 de abril de 1934, hijos naturales de don Julio Iparraguirre, habidos en la solicitante Santillán. Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 20 de abril de 1935
P. Rojas Montalván
v8p1 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 17 de abril de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p1 *V. Aro Gonzales*

LICITACION

Por acuerdo del Patronato Escolar de esta Provincia, convócase postores para la reparación de los Centros Escolares No. 161 y 162 de esta ciudad, pudiendo verse las bases en la Comisión Escolar, todos los dias útiles de 9 a 12 a.m. y de 3 a 6 p.m.

Los gastos de la presente publicación corren por cuenta de quien obtenga la buena pro.

El Comisionado Escolar
M. F. HIDALGO FLORES

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.96 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta se ha presentado doña Manuela Noriega de Romano d nunciando el fallecimiento intestado de su hija doña Ernestina Sequera de Guevara cayo deceso tuvo ugar en ésta ciudad el 10 de mayo de 1934; y pidiendo se declare como sus herederos a sus hijos naturales Lucía Morelli de Plauns y Abel Alarco, así como también a sus hijos legítimos Marcial, Ernestina, Isabel, Luis Amadeo, Carmen, Julio Cesar y Gilberto Guevara Sequera.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de abril de 1935.

v15p5 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Natividad Noriega viuda de Cárdenas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil, de la partida de nacimiento de su nieto Carlos A. Cárdenas, hijo natural de don Néstor Cárdenas y de doña Emilia Arvildo, nacido en el río Acre, el 13 de setiembre de 1915.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 15 de abril de 1935

v5p5 *Pablo F. Menéndez*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos de que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le declare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935.

v15p5 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Florinda Sánchez se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el registro Civil de ésta Ciudad el nacimiento de su hijo natural Belisario Díaz Sánchez que tuvo lugar el seis de junio de mil novecientos dieciocho en Lupuna Isla comprensión de este Distrito; siendo su padre don Germán Díaz.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v5p8 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p9 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil, doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Carlos Vinatea Ochoa que falleció en ésta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga esta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v15p9 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones parael tocador Thimolian "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa- Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende

La casa comercial WONG

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata

CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras polvos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron !

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras delgusto mas refinado

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

AVISO

Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por $ 5.00.

Venta en los omnibuses y en la oficina Sargento Lores 1a. cuadra

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá

Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

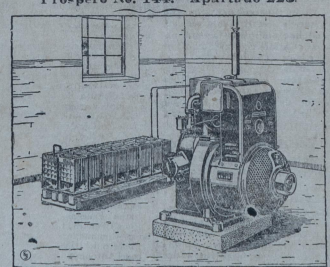

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rasetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fabricas SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—I. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Pantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA

Girón Lima 50

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Fíjese en el "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso minuciento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa bien y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

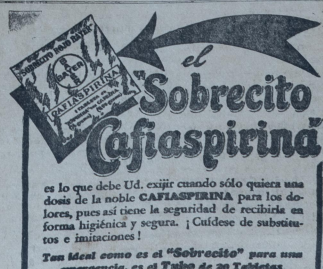

Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cia.

AVISO

Se aceptan alumnos en la Escuela Taller de Muebles de Mimbre

Calle Ramirez Hurtado No. 65.

EL ADMINISTRADOR

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Màs de 10 Candidatos Presidenciales se Presentarán a las Elecciones de 1936

Cerrados permanecen todos los partidos políticos. Y, no obstante, en las diversas agrupaciones se advierte una inusitada actividad. Tienen todas como perspectiva las elecciones generales que deben realizarse en el curso del año 1936.

Las elecciones parciales.

Nadie cree que se realicen las elecciones parciales de representantes que debieron tener lugar el año pasado y que fueron postergadas varias veces por razones de todos conocidas. Las circunstancias que produjeron su aplazamiento no han desaparecido todavía, ni hay posibilidades de que desaparezcan. Como se aproximan las elecciones generales del 36 lógico es suponer que ya no se realizarán las elecciones parciales que tenían por objeto reintegrar el Congreso y hacer posible su desdoblamiento en dos cámaras.

Consejos Departamentales.

En todo caso, si los pueblos presionaran, sólo se realizarían las elecciones de delegados a los Consejos Departamentales.

En provincias se anhela que se haga efectiva la descentralización acordada por el Congreso. Y es de presumir que no estarán conformes con esperar hasta 1936.

Los partidos.

Respecto a los partidos, hemos dicho que están desplegando una actividad extraordinaria. Se habla de pactos, de alianzas, pero hasta ahora no llegan a plasmarse. La dificultad estriba en que la mayor parte de las agrupaciones quieran llevar sus propios candidatos presidenciales.

Candidatos

A pesar del tiempo que falta es larga la lista de candidatos probables.

La Unión Revolucionaria tiene decidido lanzar la candidatura del doctor Flores.

Las derechas se dividirían entre el doctor Riva Agüero y el doctor Barreda Laos.

Don Guillermo Billinghurst postularía su candidatura apoyado por los amigos personales de su padre.

El Apra lanzaría, como es lógico, al señor Víctor Raúl Haya de la Torre.

El Partido Democrático Reformista al doctor Pedro Oliveira.

El Partido Constitucional Renovador al doctor Arturo Osores.

La Candidatura Prado

Ninguna agrupación habla en forma concreta de la candidatura que posiblemente encontraría mayor ambiente en el pueblo. Nos referimos al señor don Jorge Prado, cuya labor parlamentaria hace algunos años y su actuación como premier lo ha convertido en el hombre que más confianza inspira a la ciudadanía.

Circula la especie de que todos los partidos que componían la Alianza Nacional, volverán a conjuntar sus fuerzas para las elecciones del 36. Y que para evitar diferencias entre ellas, y sobre todo como medio de garantizarse el triunfo, sostendrían la candidatura presidencial de don Jorge Prado.

Parece imposible.

En realidad, parece imposible que don Jorge Prado acepte ser postulado por la Alianza Nacional. En el órgano de prensa «Ahora», y también desde las columnas de un periódico filial a la Alianza—«La Tribuna aprista—se ha atacado duramente la labor de Prado, llegándose a asegurar que no cumplió con el programa que se había trazado.

Al atacar en esa forma a Prado la Alianza Nacional procedió con manifiesta injusticia. Es imposible negar méritos a su labor. Prado fué nombrado Jefe del Gabinete en una época excepcionalmente difícil. El encono partidista había llegado a su máximo.

El Gabinete Prado hizo el milagro de evitar un choque. Y dió libertades. Y liberó a los presos. Y permitió la vuelta de los deportados políticos.

Otros Candidatos.

Además de los ya enumerados se habla de otros candidatos presidenciales. Casi todas las agrupaciones políticas, por débiles que sean, quieren postular su propio candidato. Siendo posible que dentro de un año — para la fecha de las elecciones — sean más de diez las personas que aspiren a la primera magistratura de la República.

[De «La Sansión» de Lima.]

Todas las Agrupaciones Políticas Quieren Lanzar su Propio Candidato

Volverían a Unificarse los Partidos que Componían la Alianza Nacional

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre .....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

No. 7632 —o— Director Propietario: Eliseo Salazar — CORREOS: Casilla 161.—Telég. "ORIENTE" —o— Precio 10 Centavos
Iquitos, Martes 23 de Abril de 1935 (—o—) OFICINA: Sargento Lores No. 34 al 44

Desde Manaos

El negocio de pieles de animales silvestres está tomando gran incremento. - Los precios corrientes en Manaos. - Fallecimiento. - Instituto de Protección a las Gomas - Otras informaciones

Instituto de Borracha

Con este título, que el Instituto de protección de las gomas", el Gobierno Federal pretende crear un organismo capáz de controlar y estimular la producción de las gomás del valle amazónico, para lo cual se están haciendo las gestiones necesarias. En lo que pueda interesar al Perú, este Instituto tratará de adquirir toda la producción, ó por lo menos, concentrar en las plazas de Manaos y Belem do Pará toda la goma procedente de los propios Estados y de los vecinos, sí como de las Repúblicas limítrofes, para lo cual gestionará la completa liberación de los derechos de internación de la goma producida fuera de aquellos dos Estados. Se está haciendo el estudio respectivo para llegar a una conclusión satisfactoria.

Monumento al cauchero

El señor Alcalde Municipal, (Prefecto) de Manaos, ha tenido la fe liz iniciativa de lanzar la idea de la erección de un monumento al CAUCHERO que contribuyó con sus esfuerzos y entusiasmos a la formación de la ciudad de Manaos. Es una deuda de gratitud, que dice el doctor Lima Castro, se le debe a los humildes "shiringueros", que desde los más remotos confines del país llegaron hasta estas tierras en busca del "oro negro", muchos de ellos, muchísimos, para no regresar más. Y sin embargo hasta la actualidad nadie se ha ocupado en testimoniar esa gratitud, al contrario, al caucherose le ha tratado en los textos más despectivos. La idea ha encontrado simpática acogida y se ha iniciado una suscrición popular para tal fin habiéndose, a la vez, instituido varios premios para los artistas locales que deseen presentar bocetos del monumento en aprecio.

Y cabe ahora preguntar. El departamento de Loreto no debe también esta gratitud a los que se internaron en la espesa y vírgen selva para no regresar jamás?...

Las pieles de animales silvestres

El negocio del día en los Estados de Pará y Amazonas lo constituye el negocio de pieles de animales silvestres, que día a día adquieren magníficos precios y hay gran demanda.

Pero la producción no limita a las pieles de Sajino y de Huangana ó de Venado, sino que tienen precio todos los animales en general.

Para que los productores de Loreto se den cuenta de la importancia de esta nueva industria, a continuación inserto el precio de la última semana, en moneda peruana; haciendo la conversión del soloro a razón de 3,200 réis.

Venado	$ 3.00	kilo	Ronsoco salado	$ 0.80	kilo
Venado rouxo	1.00	,,	Lontra	3.00	,,
Sajino	5.00	,,	Lontra arirunha	3.00	,,
Añuje	3.00	,,	Gato montés	20.00	,,
Camaleón	1.50	,,	Lagarto seco	1.50	,,
Vaca Marina	0.40	,,	Lagarto salado	0.60	,,
Huangana	2.50	,,	Sacha vaca	0.60	,,
Tigre	5.00	,,	Cualquier otro animal	3.00	,,
Ronsoco seco	1.50	,,			

Tiene el precio de 30 centavos cada piel de sapo grande y el precio de las pieles de boa, varía por metro, entre dos y tres soles.

El año pasado el Estado de Amazonas exportó para el extranjero nada menos que 257.000 kilos, de todas las especies consignadas, cantidad muy inferior a la exportada por Iquitos, en solo Sajino, Huangana y Venado, que alcanzó a 46,000 kilos.

Las pieles que se exportan por Manaos, unas son secas, otras saladas frescas y saladas secas, según lo solicite el cliente, y se están fabricando preciosos zapatos de señora de piel de boa, carteras de piel de sapo, de lagarto. De este animal se emplea generalmente la barriga, y las pieles de Sajino y de Huangana sirven para correajes resistentes y poco pesados, así como para tapicería de automóviles y aeroplanes.

Siendo las condiciones del terreno y de la fauna del Estado brasileño de Amazonas idénticas a las de Loreto, nada impide que se siga la demanda de estas pieles, es decir, de todos los animales silvestres, que todos tienen su aplicación y como se ve muy magníficos precios. Es necesario no perder la oportunidad que los precios siguen en aumento.

Fallecimiento

El día 26 del pasado mes de marzo, falleció en el Hospital de la Sociedad de Beneficencia Portugueza el señor Ismael Torres Videla, hermano del Cónsul peruano en ésta, y que había venido del río Putumayo en viaje de paseo. La enfermedad duró más de dos meses. El entierro se efectuó al día siguiente asistiendo entre otras personas el representante del señor Gobernador del Estado, el Alcalde Municipal y destacados elementos sociales. El día 1º del presente se efectuó la Misa de septimo día que también estuvo muy concurrida. El señor General Rondón se hizo representar por un hermano de su ayudante señor Capitán Joaquín Rondón, actualmente en esta ciudad.

Oportunidad comercial

La firma Viuda de Eduardo Ferrer de Valencia, España, calle Camino Paterna 21, se interesa por pieles de caimalecón, en cualquier cantidad, con tanto que sean saladas, en vez de secas, y que tengan un tamaño mínimun de 28 centímetros hasta 35 centímetros. Quieren conocer los precios CIF Valencia, y tiene las mejores referencias comerciales.

Esta misma casa compraría pieles de Cocodrilo, o sean las barrigas de tamaño 25 centímetros de ancho por 75 cts. sin contar las escamas con hueso. Las quiere también saladas frescas. Puédese enviar muestras y precios.

Manaos, 3 de abril de 1935.

El Corresponsal.

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 á 7 de la noche.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partos y cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 a.m. a 12

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

Compramos, compramos **bronce**
Pagamos el mejor precio de plaza
Panadería Teixeira

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Los almacenes "EL TIGRE"
de
JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

El Jefe del Partido Social Nacionalista Doctor Elías Lozada Benavente, nos concede breve entrevista

Dentro de los políticos que han actuado después del pronunciamiento de Arequipa, destácase el Dr. Elías Lozada Benavente, jurisconsulto y político de bien ganado prestigio.

En el Poder, Lozada Benavente como miembro de la Junta de Gobierno de 1930, a cargo del portafolio de instrucción, fué el autor del Estatuto Universitario, que consagró la autonomía, el cogobierno, y el derecho de tacha. Procedía en esta forma consecuente con los principios que había defendido en 1919, cuando ejercía la Delegación de Jurisorudencia en el Comité Reforma Estudiantil. Político de avanzada, fué inspirador de la ley de divorcio en el Perú.

En 1932 al volver a la función ministerial, inicia los trabajos de irrigación de la Joya, y la lotización de terrenos en el Imperial, para distribuirlos en pequeñas parcelas entre los campesinos pobres; crea y realiza la Exposición Permanente de la Industria Nacional; impulsa la construcción de la Carretera Central, y fomenta la explotación de oro en nuestro país.

Tal, la acción del político que entrevistamos.

Dada la multiplicidad de tareas que me ocupaciones del Dr. Elías Lozada Benavente, se hace difícil la "interview". No obstante esta circunstancia lograrnos ser recibidos por el político arequipeño. Lozada Benavente se pronuncia, con pleno conocimiento del tema que trata, y a una pregunta nuestra responde:

--El principal objetivo de mi viaje al Oriente, ha sido el conocimiento que creo que están obligados a tener los políticos, de las necesidades de los pueblos, vistas en el mismo terreno, y no por simples referencias. En el Perú, esta necesidad, se hace mas sentida, por los diferentes propósitos que se presentan en cada sector del país, en razón a la diversidad de factores étnicos, culturales y geográficos, que importa la heterogeneidad de nuestro pueblo.

¿.....?

--Sin hipérbole, puedo asegurar que nuestros aviadores a cargo de la ruta del Oriente, deben ser considerados entre los mejores del mundo.

Estos mozos, llenos de entusiasmo, conscientes de la misión patriótica de acercamiento que realizan desafían la furia de la naturaleza, y, sin contar con estaciones de observación meteorológica, que en otras partes existen, conducen sus máquinas al través de la selva, en una de las mas atrevidas líneas de navegación aérea.

¿.....?

--El hombre de la montaña, es fuerte y valiente. La lucha que sostiene desde que nace con los rigores del clima, le forjan una personalidad, que le sirven para imponerse en todas las actividades de la vida.

¿.....?

--La situación económica de Loreto, mejora día a día. A ello coadyuva eficazmente, el Pedecto del Departamento Comandante Mavila, que ejerce sus funciones de autoridad, con el beneplácito general, y de manera eficiente para los intereses del departamento.

¿.....?

--Los únicos vapores que con bandera peruana van al Pará, son los del señor Adolfo Morey, el que patrióticamente lo sostiene, resistiéndose a las ofertas tentadoras que se le han hecho.

¿.....?

--Los loretanos, se confirmarían aunque sea con un viaje por cada seis meses, que hiciera la línea Callao-Iquitos, siempre que esto se realizara, con toda regularidad.

¿.....?

--Para el porvenir del Oriente, precisa la contsrucción de un ferrocarril, que desde la costa llegue a nuestra exhuberante montaña.

¿.....?

--Las atenciones que me han prodigado en Loreto, comprometen mi gratitud, y para corresponder en parte a ello, tengo en prensa, un libro en que relato mis impresiones de viaje, y doy a conocer las mas premiosas necesidades de tan importante circunscripción del territorio nacional.

¿.....?

--En el Pará, fuí también atendido con toda cortesía, guardando los mejores recuerdos, y conservando la mas grata impresión, del adelanto de esa población brasileña.

.....

.....

Crónica Judicial

Despacho del Juzgado en lo civil de esta Provincia correspondiente a la semana del 8 al 13 del presente mes

(Continuación)

No. 519.—Cecilio Tuesta sobre intestado, se dió por apersonado a don Guillermo Reyna y se mandó completar los inventarios.

No. 28.—Luzmila Correa con Marcos Delmar sobre divorcio, se ordenó expedir unas copias.

No. 188.—Cecilio Hernandez y Co. Ltd. con sucesión Andrés Valera se pidió razón al escribano.

No. 517.—Inventarios de los bienes de José Enrique Gonzáles Plaza, se mandó agregar a los autos un oficio.

Escribano.

ROJAS MONTALVAN.

No. 422.—Gregoria vda. de Ruiz con G. Delgado é Hijo sobre deslinde, se admitió unas pruebas.

No. 13.—Mario Niño y Co con Ministerio Público sobre reparos de aduana, se declaró la nulidad de unos actuados.

No. 12.—Francisco y Augusto Texeira con Luis F. Nuñez sobre embargo preventivo, se concedió apelación.

Escribano.

R BAHAMONDE R.

s|n.—Jeremías Lozano sobre intestado, se ordenó una inscripción en el Registro de Propiedad.

No. 478.—Flor de María Pezo y otro con Delia Reátegui y otro sobre reivindicación, se fijó día para unas declaraciones.

No. 486.—Delia Reátegui y otro con Flor de María Pezo y otro sobre deslinde se corrió traslado de la demanda.

No 24.—Julio Vela con Clara Ruiz sobre divorcio, se dió por subrogados a unos testigos.

Escribano.

LOPEZ MONTOYA.

No. 301.—Alejandro G. Vigil con herederos de Julio Rodríguez Tenerio por soles, se ordenó el levantamiento de un embargo.

s|n.—Francisco Orofino sobre declaración de herederos de Andrea Zumbrano, se ordenó una inscripción en el Registro de Propiedad.

No. 48.—Sebastian Peixoto con Luis F. Morey sobre liquidación de una sociedad conyugal.

Escribano.

FEDERICO L. RUIZ.

s|n.—Incidente seguido por los peritos Gaston Gaty y otro sobre pago de honorarios, se pidió un expediente.

No 171.—Jesús Roprígurez con Antonio Panduro sobre alimentos, se ordenó poner en conocimiento de las partes una liquidación.

No. 451.—Paula Flores sobre título supletorio, se admitió unas pruebas.

Escribano,

V NAVARRO.

s|n.—Incidente de nulidad en los autos seguidos por Manuela T. vda. de Vigil con Luis F. Morey sobre otorgamiento de una escritura, se dió a la demandante por adherida a una apelación.

No. 348.—Zoila Rosa Marin con herederos Roberto Reina por soles, se mandó agregar a los autos el alegato de la demandante.

No 10.—Rosa M. Tuesta con Ciriaco Díaz, sobre alimentos, se decretó el cúmplase a lo ejecutoriado. En el cuaderno de embargo, se decretó igual providencia.

(Continuará)

Balance que presenta la señora Amelia de Salazar Tesorera del Comité-Pro Asilados de San Pablo

Al dejar la Presidencia la señorita Aida Julia Raygada, por su viaje a Lima, y asume el cargo de Presidenta la señora Angelica viuda de Zumaeta

1934—Dicbre. 29—Entregado a esta Tesorería	$ 29.04	
31 " " " "	10 00	
1935—Enero 3—Entre. por la Srta. Presidenta	148 62	
Marzo 7—Entre. " " " Pres. de Conta.	132 00	$ 319 66
Gastos autorizados		
Enero 9—Pagado a Weng Hermanos	3 20	
" a Gran Bazar	2 50	
" a Salomón Valdivia	14.00	
Febrero 2—Pagado carguerio sillas de lancha Melita	0.30	
Abril 15—Pag. carguero llevar sillas vapor brasilero	0 30	20 30
Abril 20—Saldo en caja		$ 299.36

Iquitos, 20 de abril de 1935.

AMELIA DE SALAZAR
Tesorera

Conforme—AIDA JULIA RAYGADA—ANGELICA R. de ZUMAETA

Se vende 1 motor de popa Johnson 9.2 H.P., último modelo (casi nuevo), perfecto estado, y una bicicleta de carrera en buen estado.

Razón en esta imprenta.

LEA USTED "EL ORIENTE"

JUGO DE UVA VENTURO

Un espléndido y nutritivo desayuno.
saludable aperitivo y excelente
bebida de mesa libre de alcohol.
El jugo de uva Venturo es mas que
un alimento, mejor que una medicina y aún las dos cosas a la vez

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO Y CIA.
EDIF GILDEMEISTER 204 TEL 35 557

Agentes en Iquitos:—Israel & Cía. Ltda, CASA MELITA

Aumente Ud. su cosecha desinfectando las semillas, antes de sembrarlas, con CERESAN

Si es BAYER es bueno

En el cultivo del algodón evita, en gran parte, los gastos de resiembra.

Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cia.

LANA PARA TEJER
En un Variado Surtido de Colores
OVILLO DE 20 - 25 - 50 GRAMOS
EL OVILLO S. 0.60 0.70 1.50
Agujones Especiales para Tejer
"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Contra el Juego de Envite

Cuando el Congreso estaba en funciones, algunos representantes formularon, con cargos concretos, grave denuncia sobre el funcionamiento del juego clandestino en distintos sectores de la República y en especial en esta capital. Los denunciantes, sindicaron, como un garito clandestino, al Club Lima, ubicado en la calle de Espaderos. Uno de los parlamentarios, invocando las tradiciones de ese centro social garantizó la pureza de sus actividades. Senciblemente se dió al debate un sesgo político, desnaturalizándolo en dos desafíos. Y allí quedaron las cosas. Han pasado algunos meses y en la madrugada del domingo, después de prolijas investigaciones, la policía irrupcionó en el local del citado club, sorprendió a los jugadores en flagrante delito y comprobó así la veracidad de la denuncia.

El juego clandestino es una lacra social esparcida en todo el país. Fuerza es, por tanto, combatirlo con energía. A ello deben tender, con especial empeño, desde sus distintos ángulos de acción, cuantos sientan la responsabilidad y el significado de toda obra de bien social. La ciudadanía debe colaborar en este sentido con las autoridades. Sensiblemente no todos los funcionarios públicos son permeables a la colaboración ciudadana. Los hay que toman una denuncia como una censura. Como si los periodistas que tienen la conciencia de su misión, no participarán del empeño de las autoridades para extirpar ese flagelo social. En otros países los ciudadanos colaboran con las autoridades y con la policía para la represión de la delincuencia. Si entre nosotros ocurriera lo propio disminuiría, de manera apreciable, el porcentaje de los delitos. Pero en el Perú, las más de las veces, la negligencia de los ciudadanos se hermana con la susceptibidad de algunas autoridades, con esa mal entendida susceptibilidad que cree ver una censura en el espíritu colaborador de los demás.

El caso de la calle de Espaderos habla por sí solo. Subrayamos la diligencia de las autoridades que, en la primera ocasión, comproba on la denuncia — aún cuando los denunciantes procedieron con criterio político—y aplicaron una sanción, que hubiéramos deseado más enérgica a los infractores. Este ejemplo de colaboración entre el público y las autoridades debe repetirse para bien de la sociedad DENUNCIAR AL JUEGO CLANDESTINO QUE HA INVADIDO TAMBIÉN LAS SALAS DE OTROS CENTROS SOCIALES DE ALTO TONO, NO ES HABLAR MAL DEL GOBIERNO NI HACER LABOR DE OPOSICION PORQUE EL GOBIERNO ES EL PRIMER INTERESADO EN COMBATIRLO. LAS AUTORIDADES, POR TANTO, EN VEZ DE REPRIMIR A QUIENES DENUNCIEN LA EXISTENCIA DEL DELITO, DEBEN DARLES TODAS LAS FACILIDADES PARA LA COMPROBACION DE LA DENUNCIA. ASÍ HABREMOS DADO UN GRAN PASO HACIA ADELANTE EN ESA ARDUA CAMPAÑA CONTRA LA EXTIRPACION DE LAS LACRAS SOCIALES, EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD

(De "La Crónica" de Lima)

La Ley Nº 4531

La Ley Nó 4531 que hemos publicado en nuestra edición del 16 del presente mes y que acuerda como premio de mil libras peruanas al aviador que realice el vuelo directo Iquitos-Lima o viceversa, debe ser otorgado al Teniente Comandante don Pedro Canga.

En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 2 y 3 de la expresada Ley, es el sentir de los pueblos de Loreto, que el citado premio de mil libras peruanas, se dé al Aviador Teniente Comandante don Pedro R Canga, que ha hecho el primer vuelo directo de Lima a Iquitos, sin etapas, como es del dominio de todos.

El referido Aviador Canga ha cumplido también con los preceptos contenidos en los artículos 4 y 5 de la nominada Ley, y por tanto, se espera se le haga justicia, ya que se trata de una Ley del Estado, por un lado, y por otro, dicho Aviador ha expuesto su vida en el vuelo en referencia con intrepidez inesperada, imprimiendo así una página de gloria a la Aviación Nacional, lo que vale mas que todo premio por grande que sea

La última parte del artículo 49 dela citada Ley cóntempla el primer vuelo, sin haber hecho mas de cuatro estaciones en el tránsito. El vuelo de que nos ocupamos ha sido hecho sin etapas ó estaciones; esto es, se ha hecho mas de lo exigido y contemplado en la disposición legal mencionada, por lo que es incuestionable el otorgamiento del premio al autor de semejante hazaña, por que ha hecho algo mas de lo que pensó el legislador.

El otorgamiento del premio servirá de estímulo al agraciado, asi como á los demás Aviadores que se están distinguiendo en su profesión.

Carnet Social

Cortesía Oficial

El sábado último el Sr. Prefecto Comandante don Oscar Mavila, comisionó al Sr. Capitán Manuel Isaac Vélez, para que se constituyera abordo del vapor Brasilero, con el objeto de saludar y darle la bienvenida al Sr. Cònsul de Colombia don Gustavo Gaviria.

Fé de Erratas

En el reportaje al señor John W. Massey, sobre la importancia del cultivo de Huasca Barbasco, publicado en nuestra edición de ayer, por error de Caja, se ha consignado que la temperatura para secar las raíces en un cuarto calentando con aire a una temperatura de 600 grados centígrados; debe leerse 60 grados centígrados.

Camal Municipal

Reses beneficiadas los días 21, 22 y 23 de abril: 28.
Rechazadas—2.

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de seda?..al Bazar "EL INCA"............

una aguja?.............................alBazar "EL INCA"



Lancha "LIBERTAD"

De 70 toneladas de Registro
Capitán: GREGORIO DELGADO

Zarpará con destino al rio Ucayali, hasta Boca del Tamboel dia Sábado 27 del presente a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los Agentes

Pinto & Cia.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Consejo de Ministros.

Lima, abril 23.—«U. P.» Ayer, bajo la Presidencia del General Benavides, se llevó a cabo el Consejo de Ministros, habiendose ocupado del Presupuesto General de la República y otros asuntos de carácter administrativo.

Nuevo Prefecto de Piura y Ancash

Lima, abril 23 —«U. P.» En el último acuerdo del Gabinete, nombraron nuevos Prefectos de los Departamentos de Piura y Ancash, a los señores Francisco Caso y Ulises Reátegui Morey, respectivamente

Sobre el Estatuto Universitario y la militarización de los Colegios de segunda enseñanza.

Lima abril 23.— «U P.» El señor Presidente del Gabinete, informó que ha quedado terminado el Nuevo Estatuto Universitario y se ha dispuesto la militarizáción de los Colegios de Segunda Enseñanza de la República

Regreso del señor Ministro de Relaciones.

Lima, abril 23.—«U. P.» De la ciudad de Tacna, ha regresado el señor Ministao de Relaciones Exteriores doctor don Carlos Concha.

Conferencia en la Escuela de Medecina.

Lima, abril 23.—«U. P.» El señor Profesor francés doctor Policard, dió una gran conferencia a la que asistieron connotadas personalidades médicas e inmenso público A terminar su conferencia el doctor Policard, fué estruendosamente aplaudido y felicitado.

Fallecimiento.

Lima, abril 23.— «U P.» Ayer, subitamente, ha fallecido el señor Alfredo Bermúdez de la Jara.

Banquete al señor Embajador Barreda Laos.

Lima, abril 23 —«U. P.» En los círculos diplomáticos, políticos y sociales, estan organizando un gran banquete que daran en honor del señor Embajador doctor Barreda Laos que será estos días.

DEL EXTRANJERO

Nuevos datos sobre el incendio de Formosa

Tokio, abril 23—U.D —Dos mil millas cuadradas han sido devastadas por el terremoto habido en Formosa. Los depósitos y tuberias de agua fueron destruidos y la población padece de sed. 200 niños de varias edades han quedado huerfanos pasando muchas penalidades. Las comunicaciones se hallan interrumpidas utilizándose solamente las palomas mensajeras.

Estudios para conocer lo que produce el cáncer

New York, abril 23—U D.—Los científicos están haciendo estudios con el objeto de conocer la sustancia que produce el cáncer. Algunos creen que se deriva la enfermedad de los ácidos biliares.

Un nuevo dictador

Sofia, abril 23—U.D —El Rey Boris ha frustrado un movimiento revolucionario en Bulgaria. Se ha declarado en dictador absoluto y ha dispuesto que se prepare el proyecto de una nueva constitución búlgara.

Los Nazis de acuerdo con el Jefe del Partido

Berlín-23 abril (UD)-El partido Nazista se reunió en número considerable para manifestar estar de acuerdo con el Jefe del Partido Nazista Hitler, en su protesta ante la Liga de las Naciones que no le reconocen derecho alguno para evitar el rearme de Alemania, que esta de acuerdo con la paz Europea. El general Goering hizo uso de la palabra protestando de la actitud de la Liga de las Naciones, Francia, Inglaterra e Italia por la oposición que hacen en contra de el rearme de Alemania- Dice que Alemania no tiene derecho d'atender a aquello que le hostiliza el resurgimiento de su pueblo que es la tranquilidad de los Estados Europeos, que si el Mundo entero le hace campaña a Alemania irá contra el mundo, para ello cuenta con ejército, marina, aviación para hacer respetar sus derechos de nación en progreso.

Grandes incendios nunca vistos en el mundo

Tokio-abril 23 (UD.)-El incendio que se produjo en las Islas Formosas ha sido de tal consideración que se calcula mayor que el que hubo en Yokoama en 1933. El pueblo en su mayor parte chinéz corría sin rumbo en distintas direcciones, han perdido la vida 2700 personas, 2730 heridos y 12.000 casas destruidas por el incendio El incendio ha hecho reproducirse cosas nunca vistas celebrando el terror.

Con el incendio las líneas telégraficas, cable y todo lo que es radio ha quedado reducido e interrumpido por el incendio.

El Gobierno de Colombia acepta nuevas medidas de carácter financiero

Bogotá, abril 23. — «U. P.» Un decreto del Gobierno dispone que mientras exista la prohibición para el libre comercio del oro, el Banco de la República contabilizará las reservas metálicas de acuerdo con el precio del oro de Nueva York al cambio del día. La medida representa un sesenta por ciento de aumento en las reservas del banco de la República, obteniendo el Gobierno doce millones de utilidad que se destinará a cancelar las deudas que tienen pendientes el Banco cuando el Congreso legalice la desvalorización de la moneda. El Ministro de Hacienda manifiesta que el decreto no entraña propósitos inflacionistas de parte del Gobierno. En los círculos comerciales se considera que el decreto reconoce el valor actual del peso en treinta centavos oro.

Pedro Ernesto fue elegido Gobernador constitucional del distrito de Río Janeiro.

Río de Janeiro, abril 23. — «U. P.» El Interventor Pedro Ernesto que fue elegido por el Concejo Municipal gobernador constitucional del distrito federal de Río Janeiro, se hizo cargo de su puesto en la tarde. Así vuelve a la constitucionalidad el distrito federal, después de haberse administrado mediante el nombramiento de interventor desde 1930 en que triunfó la revolución liberal.

En Broma y en Serio

Brochazos de Ingenio



El ex penado orador.......y es que el periodista debe ser un maestro del buen decir,.......un conocedor profundo del idioma...... un hombre fino, elegante, y...... sobre todo, un verdadero apóstol de la *justicia*......

El ex compañero de celda—(interrumpiendo al orador)......¡¡lagarto!!......¡¡lagarto!! Marianito, no te entusiasmes, con esas filosofías obstrusas y peligrosas que puede oirte el *alcaide*......

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 24, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomiendas hasta las 3 p. m. y la común hasta las 5 p.m. del indicado día

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente.

FALLECIMIENTO

Ayer, ha dejado de existir la señora Mercedes Ramírez Arvildo, vinculada a conocidas familias de la localidad

Hoy con numeroso acompañamiento se llevó a cabo la traslación de sus restos al Cementerio General.

Los Carros más Baratos del Mundo

Automóviles "Datsun"

(Japoneses)

Tipo "Baby"

Sedan	$ 3,100.00
Faetón	2,900.00
Roadster	2,800.00
Chassis Camión	2,500.oo

80 kilómetros por galón

F. Gabrielli Cortes

Av. Sargento Lores 141

Deportivas

PINCELADAS SOBRE "BROCHAZOS"

El diario "La Razón", del día de ayer, en su sección titulada "Brochazos", arremete con furia contra la Liga Provincial de Foot-ball.

El autor de "Brochazos" es muy hábil para criticar sin razón fundada a la Liga y a los clubs deportivos; pero, estamos seguros, que es un señor que nunca hizo nada, ni sirvió para nada porque así son los criticones. Muy guapos para censurar los actos ajenos; pero muy inútiles para hacer algo ellos mismos

Quisiéramos ver al autor de "Brochazos" dirigiendo la Liga ó cualquier club deportivo. Entonces se convencería de su inutilidad, pues no haría ni lo que tanto censura a los demás ya que no es lo mismo mirar las cosas a lo lejos que hacerlas.

No constituye "el más ruidoso fracaso" para la Liga el hecho de que el equipo de la Fuerza Fluvial del Amazonas no se haya presentado al campo. Razones habrá tenido para ello.

Tampoco "necesita una inmediata investigación de parte del delegado de turno LA FORMA cómo se ha presentado el equipo del Athletic Club "José Pardo", en el encuentro de antier. El equipo del Athletic se presentó correctamente, con el uniforme distintivo de este club que usa siempre. A qué FORMA de presentación se refiere el articulista?; no lo sabemos; pero si alude al hecho de que en el equipo que jugó en representación del Athletic sólo tomaron parte tres miembros de su primera división, nada tiene de censurable. El equipo del Athletic que jugó correspondió al prestigio de este club, pues desarrolló un lucido juego frente al "Loreto", con jugadores pertenecientes como todos saben a su segundo y tercer equipos.

Por qué no jugó la primera división del Athletic íntegra?. Simplemente por conveniencia del mencionado club, que desea hacer surgir a los jóvenes jugadores que integran su segundo y tercer equipo de foot-ball, los que se portaron muy bien representando al primer equipo. La prueba de lo que decimos es que el guardavalla Valdivia, que actuó antier por el Athletic se desempeñó brillantemente; y, así por el estilo todos los demás, que habrían dado el triunfo al Athletic, que dominó completamente al equipo del "Loreto" durante todo el primer tiempo.

Que perdió el equipo que presentó el Athletic?. Y esto qué de particular tiene señor autor de "Brochazos"?. ¿Quiere que gane el Athletic jugando con su primera íntegra? Es muy sencillo señor autor de "Brochazos". Póngase de acuerdo con Dufoo, que tanto bombo ha dado al triunfo del "Loreto", y entre ambos obsequien un premio para que se disputen los mismos equipos del Athletic y el "Loreto" el próximo domingo 28, que será a beneficio del "Iquitos" y entonces el Athletic le dará la satisfacción de ganar a usted, aúnque Dufoo se enferme de cólera y odio, porque el Athletic continuará venciendo cuantas veces le venga en gana.

PINCEL.

Crónica Judicial

Lunes, 22 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, y Artadi, se expidió uno.

Autos.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en el incidente de nulidad de actuados, en los autos seguidos por doña María Delia y Eugenia de la Cruz Reátegui con doña Flor de María Pezo y don Julio Pezo, sobre deslinde de unos inmuebles; confirmaron el apelado de fs. 3 v. que declara infundada la nulidad pedida.—Juez Dr. Zumaeta.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió catorce.

Autos.— Con los mismos Srs. en los actuados referentes a la desaparición de don Carlos Vinatea Ochoa; aprobaron el consultado por el que declara no haber lugar a la apertura de instrucción en la desaparición del referido Vinatea y mandaron se devuelva al Juzgado de su procedencia para su archivamiento definitivo —Juez Dr. Medina Pinón

Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la denuncia interpuesta por don Fortunato Quiroz contra Arnaldo Reátegui; se pidió el expediente que tuvo a la vista el Instructor al tiempo de dictar el auto consultado de fs. 3 v.—Juez Dr. Medina Pinón.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Nicanor L. Martínez Camacho por el delito contra la administración de justicia; mandaron se amplie en el plazó de 75 dias.—Juez Dr. Medina Pinón.

Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi en el incidente de liberación condicional impetrada por el condenado Juan Bautista Inuma Salazar en el proceso por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor; declararon procedente dicha petición y mandaron ponerlo en inmediata libertad, señalándosele las reglas de conducta que la ley prescribe, las que deberá observar durante el tiempo que le falta para cumplir su pena.

Con los mismos Srs. en el incidente de libertad condicional impetrada por la condenada Petronila Saldaña de Kahn, en el proceso por el delito de aborto en agravio de doña Antonia Flores; declarándose procedente dicha petición y mandaron ponerla en inmediata libertad; señalándose le las reglas de conducta que prescribe la ley, las que observará durante el tiempo que le falta para cumplir su pena.

El Relator

Cambios

Lima, 23 de abril de 1935

Libra Esterlina	$ 20 80
Dóllar	.. 4.29

Avisos Judiciales

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. M. Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don Cesar Derteano Arévalo, solicitando la declaración de herederos de su madre doña María Isabel Arévalo, fallecida en ésta ciudad el 21 de mayo de 1920, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero así como a sus hermanos Germán Narvaes, Eduardo Lanatta, Manuel e Irene Zumaeta.

Iquitos, 22 de abril de 1935

v15p1 *R. Bahamonde*
Ecribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Dona Edith Alegría Reátegui se ha presentado ante el señor Juez en lo civil doctor Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil la partida de nacimiento de su menor hijo Víctor Moisés Villacorta hijo natural de don Moisés Villacorta, nacido el 22 de febrero de 1931, en tránsito a esta ciudad en el Discrito de Parinari.

Iquitos, 5 de abril de 1935

v8p7 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 17 de abril de 1935.

E. Barriga Alarcón

v15p2 *V. Aro Gonzales*

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta se ha presentado doña Manuela Noriega de Romano denunciando el fallecimiento intestado de su hija doña Ernestina Sequeira de Guevara, cuyo decese tuvo lugar en esta ciudad el 10 de mayo de 1934, y pidiendo se declare como sus herederos a sus hijos naturales Lucha Morelli de Planas y Abel Alarco, así como también a sus hijos legítimos Marcial, Ernestina, Isabel, Luis Amadeo, Carmen, Julio Cesar y Gilberto Guevara Sequeira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de abril de 1935.

v15p6 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Natividad Noriega viuda de Cárdenas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil, de la partida de nacimiento de su nieto Carlos A. Cárdenas, hijo natural de don Néstor Cárdenas y de doña Emilia Arvildo, nacido en el río Acre, el 13 de setiembre de 1915.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 15 de Abril de 1935

v8p6 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Iquitos el dos de febrero del presente año, y que se le declare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v15p9 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Marcial Zumaeta se ha presentado doña Dolores Santillán Tello, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal del nacimiento de sus menores hijos Luis y Victoria Iparraguirre y Santillán nacidos gemelos en esta ciudad el 15 de abril de 1934, hijos naturales de don Julio Iparraguirre, habidos en la indicada Santillán.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 20 de abril de 1935

P. Rojas Montalván

v8p2 Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO

DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro C. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p10 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Carlos Vinatea Ochoa que falleció en esta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga esta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo

v15p10 Escribano de Estado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, drilés, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

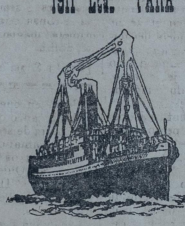

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

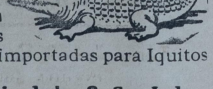

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá

Iquitos.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruébelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa hacer y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

AVISO

Se aceptan alumnos en la Escuela Taller de Muebles de Mimbre

Calle Ramirez Hurtado No. 65.

EL ADMINISTRADOR

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa- Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "UNOFRIO", vende

La casa comercial WONG

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata

CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien ciccolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Préspero No. 144.— Apartado 228.

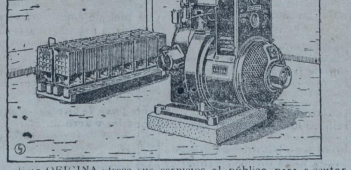

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras bolsos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v.d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras delgusto mas refinado

AVISO

Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por S/ 5.00.

Venta en los omnibuses y en la oficina Sargento Lores 1a. cuadra

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañia Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA

Girón Lima 50

el "SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y néguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si BAYER es bueno

Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p10

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

C. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7633 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 101 Teleg.. "Oriente" ✱ Iquitos, Miércoles 24 de Abril de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

Por la Paz del Mundo

Si echamos una mirada a la Historia del Mundo veremos que la vida de los pueblos ha estado, intermitentemente, envuelta en la sombra tétrica de la guerra. La disputa del gobierno, de la corona o del territorio los han arrastrado, a través de luchas estériles, hacia la desolación y la muerte; tristes epílogos que no han hecho sino inquietar, sucesivamente, el espíritu de las nuevas generaciones sucumbiéndolas en un mar de sangre y de odios.

Y hoy que se alza la voz admonitiva del pasado y que la experiencia señala que la forma de conservar la justicia y la paz en el mundo no es acudiendo al empleo de las armas, sino valiéndose de los importantes servicios de los organismos internacionales de paz, ciérnese sin embargo en el horizonte el espectro anunciador de nuevos conflictos armados.

La dramática y encarnizada lucha que desde hace algún tiempo se viene librando en las selvas inhóspitas del Chaco Boreal, entre los ejércitos del Paraguay y Bolivia, lucha del hombre contra el hombre y contra la Naturaleza, el último incidente Italo Etíope, los continuos incidentes fronterizos, no por nó obedecer, algunas veces, al propósito de los gobiernos, menos peligrosos, y la denuncia formulada por el Gobierno del Reich a las cláusulas militares del Tratado de Versalles, son síntomas que ponen en evidencia que todavía no ha sido posible, — a pesar de la dolorosa herencia del cataclismo, — lograr que los hombres escuchen y no se alejen de los sabios preceptos cristianos, cuyo espíritu tiende a enlazar los fraternalmente en el campo de la razón, del amor y de la paz.

Doloroso sería en verdad que ahora cuando el hombre con el auxilio de la ciencia, — con más empuje que nunca, traza los caminos del progreso y de la civilización, y cuando los pueblos aunan sus esfuerzos para rehabilitarse de las luchas internas, que de vez en cuando se producen, amenazando con minar su estructura social, sonara el clarín en los campos y la metralla cobarde, oculta entre los pajíes, iniciara implacable su obra mortal.

Empero, ningún obstáculo, ni los aparentes famosos motivados por la incomprensión o la desconfianza de los pueblos litigantes, debe detener a los hombres austeros que integran las instituciones pacificadoras de América y Europa, para continuar decididamente la humanitaria tarea en que están empeñados y ahorrar así al mundo horas terribles de sangre, dolor y angustia, más los efímeros y aparentes beneficios que la guerra reporta.

Nosotros no hemos avanzado en nada a favor de la Paz ambicionada, aun estamos en peores condiciones que en 1932, confiados como siempre en tratados, que si es verdad respetamos, en cambio una parte contraria Colombia, el pacto se aceptó a medias, dejando de hacerlo el Senado donde hay políticos antiguos emponzoñados soñadores de triunfos, estos son los conservadores que no dejan actuar y llevar a cabo el pacto de amistad sincera que firmaron con una palabra y un apreton de manos, los Presidentes Benavides y López, con lo que acabarón el estado de casi guerra en que estaban sus dos Naciones.

El Pacto de Río de Janeiro lo ha cumplido el Perú, en todas sus partes ha desarmado sus fronteras, ha mandado su aviación a Lima ha licenciado todas sus tropas, nadie ocupa de guerra en el Perú, por el cumplimiento al Pacto de Río de Janeiro. Sinembargo nuestro forzoso vecino de hoy, sabemos se arma. Querrá atacarnos indefensos? ¡O la paz del Amazonas se buscará de nuevo a cañonazos!

Esto se vislumbrará el mes entrante y se definirá en noviembre ojalá se reafirme la paz Benavides López.

Iquitos, abril 24 de 1935.

C. M. E. G.

Seudo Periodismo e Historia Universal

[Para "El Oriente"]

Un jurisconsulto suizo que tomó parte en la dirección del plebiscito del Sarre, nos favorece con la siguiente advertencia, basada en su propia experiencia.

Los suizos tenemos nuestra prensa nacional y algunos grandes periodistas conscientes de su responsabilidad que pertenecen a la prensa mundial; afortunadamente para nosotros, no contamos con esa clase de prensa conocida en muchos países con el nombre de "prensa boulevard". Esos periódicos sensacionales que exitan los nervios de sus lectores con cuentos de espionaje é historias espeluznantes de crímenes y erotismo, a veces tienen también su colorido local propio. No se puede estar del todo en contra de ellos; parece que llenan una necesidad, y en la mayor parte de los países civilizados las leyes penales bastan para protegerse contra los deslices demasiados groseros. Pero esta prensa puede adquirir una importancia muy grande y muy peligrosa. Se convierte por ejemplo en criminal, cuando, no limitándose a servir sensaciones a un público sediento de ellas, trata de intervenir en el destino de los pueblos con toda clase de historias falsas y mentirosas. El mundo entero pudo ver en los días del plebiscito, cuan peligroso puede ser este seudo periodismo; y nosotros que teníamos el encargo de velar por la ejecución ordenada de la votación, tuvimos ocasión, de apreciarlo con mayor claridad. Nada diré de las denigraciones y vejaciones personales, corrientes en tales casos; pero lo que aquí hemos experimentado en mentiras, calumnias y engaños de la opinión pública no tenía ya nada que ver con el apasionamiento de la lucha plebiscitaria; sino que era más bien apropiado para envenenar la opinión universal y perturbar la paz del mundo. No puede permitirse sin embargo, que las relaciones amistosas entre los países estén a merced y sean juguetes de demágogos embusteros en las mesas de redacción, agitadores fanáticos que tienen tan poco de común con la honrosa profesión del periodista como el puesto responsable del político.

En relación con esto no puede ocultarse que la prensa roja del marxismo fué la que más trató de envenenarnos con su trama de mentiras, la que, de habernos percatado a tiempo, hubiera dado lugar a las peores complicaciones. Verdad es que estos relatores eran en su mayor parte emigrantes que habían perdido su patria y luchaban por recatarla en el Sarre; pero aún así, la calumnia y la mentira no deben llevarse a tales extremos.

Sólo citaré aquí un par de ejemplos:

Toda la prensa del "Frente Unitario" (Einheitsfront) publicó ocho días antes del plebiscito un llamamiento bajo el título de "¡Atención, bombas!" en el que decía: "Los pocos que aún faltan para el plebiscito serán testigos de inauditos actos de terrorismo y provocación por parte de los nacional socialistas. Si dos ó tres días antes del plebiscito explotan bombas en distintos sitios del Sarre, si se vuelan minas y edificios administrativos, si la prensa nacional-socialista grita entonces que los separatistas y traidores han sido los autores de estos atentados, entonces debe el mundo saber que los verdaderos criminales son los nacional-socialistas, que acuerdan de acuerdo con un plan preconcebido". Decir ya de antemano al mundo, que ha sido el otro, nos parece demasiado. El periódico en cuestión añade: "Hoy, mañana, pasado mañana y cada día de la semana que hoy comienza, el "Frente Alemán" hará explotar una bomba: bombas hediondas, bombas de gases lacrimosos, bombas de nitro-glicerina y máquinas infernales". El hecho es que en todos que duró el plebiscito no explotó más que una sola bomba, y ésta fue arrojada por los comunistas contra el edificio del "Frente Alemán" en Neunkirchen.

En los días subsiguientes se mentaron las denuncias falsas de supuestos planes terroristas del Frente alemán. Bajo títulos de "Cuando viene el incendio del Parlamento" y otros por el estilo, se descubrían de antemano, con detalles, las tentativas de revolución para los días próximos. Esto se repetía todos los días. Aún el 12 de enero y bajo el título de "Planes nacional socialistas descubiertos", escribió el órgano comunista "Arbeiterzeitung": "Sabemos de círculos allegados al Frente Alemán que el día 13 de Enero, por la noche tendrá lugar en Saarbrück una grande demostraciones callejeras. Se tiene proyectada para hora avanzada de la noche una gran manifestación con antorchas combinadas con la toma del ayuntamiento y el izado de sus banderas en los edificios públicos... Esta fiesta popular" y "celebración de victoria" culminará con la quema de banderas comunistas y de material anti-facista, y en la exitación de las iras populares contra los funcionarios antifacistas".

A nosotros que conocíamos bien la situación en el terreno del Sarre, nos era fácil comprender lo falso de estas afirmaciones. El propósito que con ellas se perseguía era conseguir por medio de la sistemática propaganda de mentiras el empleo de las tropas de policía internacional. Considerando el estado de tensión nerviosa en el Sarre en esos días, esta medida podía fácilmente haber tenido como consecuencia no solo un aplazamiento de la fecha del plebiscito, sino también complicaciones internacionales de carácter muy serio.

En esta situación comprendí por primera vez el peligro que ofrecen los métodos de esa prensa sensacional, cuando interviene la política. Muchos periodistas extranjeros han tenido que experimentar por sí mismos a lo que esto conduce; tampoco ellos esperaban una maniobra de esta naturaleza y confiaron en las conferencias organizadas por el "Frente Unitario". El resultado fué que enviaron a sus lectores informes y pronósticos acerca del resultado del plebiscito que no estaba acordes con la realidad de las circunstancias.

Basándose en la experiencia hecha con este seudo periodismo en el Sarre, he creído oportuno llamar la atención de la opinión pública sobre estos inconvenientes. Habrá que meditar sobre la manera de eliminar para siempre estas influencias de la atmósfera político. Que esos "escritores" limiten su actividad al reportaje de casos criminales de espionaje o de lances amorosos, pero que no se entrometan en la información cuando se trata del destino de los pueblos.

El Corresponsal.

Se vende el motor de popa Johnson 9 2 H.P., último modelo (casi nuevo), perfecto estado, y una bicicleta de carrera en buen estado.

☞ Razón en esta imprenta.

Dr. ELISEO BEATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

Los Carros más Baratos del Mundo
Automóviles "Datsun"
(Japoneses)
Tipo "Baby"

Sedan	$ 3,100.00
Faetón	2,900.00
Roadster	2,800.00
Chassis Camión	2,500.00

80 kilómetros por galón
F. Gabrielli Cortes
Av. Sargento Lores 141



Lancha "LIBERTAD"
De 70 toneladas de Registro
Capitán: GREGORIO DELGADO
Zarpará con destino al rio Ucayali, hasta Boca del Tamboel dia Sábado 27 del presente a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con los Agentes
Pinto & Cia.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo
consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Bazar "Estrella"
Giróx Lima (Junto a la Foto Aspinwall)
La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería polvos y artículos de tocador.
PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.
PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de B. V. D. de sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.
PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

La Resurrección del Oro Negro

Especial para "EL ORIENTE"

Nuevas perspectivas de grandeza están a descubrirse para la región amazónica brasileira, hace largos años, abandonada con todas sus prendas y riquezas fabulosas.

Cuna exclusiva de la goma elástica, la inmensa planicie amazónica tuvo su época de esplendor, cuando tedavia este privilegio natural, le daba supremacia en produeir la codiciada materia prima, escencial e insubstituible para la fabricación de variadas manufacturadas, indispensables para la vida de los hombres contemporáneos.

Siendo el valle amazónico esa zona magnífica y excelente, la fama de sus montañas ricas, corrió rápida atravezando mares y continentes.

Epoca opolunta aquella donde tantas fortunas tuvieron su origen y que, todavia, algunas sobreviven.

Ciudades importantes deben su progreso actual a ese producto maravilloso. Pará, Manaos en el Brasil, Iquitos en el Perú.

La bondad característica de nuestra gente, consintiendo el trasplante de la «Shiringuera» para el Oriente originó el desprecio del principal producto amazónico y por consiguiente la ruina de millares de criaturas heróicas.

Los consumidores extrangeros en su casi totalidad, se hicieron interesados de los plantadores de Ceylán, Java, Sumatra e Indias Irlandezas, factor este que llevó al olvido nuestra región, en otra hora tan recordada y codiciada.

De 30 millones de kilos producidos y exportados en 1905, la Amazonia pasó a exportar 4 ½ millones en 1932.

Los precios acompañaron este declinio fantastico.

Entonces la retirada fué general y desastrosa.

Los años de miserable expectativa pasaron lentos sembrando la desdicha en toda la inmensa hova Amazónica.

Ahora el gobierno brasileiró ha resuelto patrióticamente auxiliar la mayor industria extractiva del Amazonas, beneficiando dentro del pais toda la producción actual estimada en 5 ½ millones de kilos anuales.

Más de 100 fabricas beneficiadoras de gomas están trabajando activamente en Rio de Janeiro y Sao Paulo, manufacturando en grande escala, llantes para automóviles y bicicletas, cámaras de aire, tapetes, artículos varios para uso doméstico, bolzas médicos, tubos y cintas elásticas y otros artículos consumidos por el propio pais.

Las exportaciones para el extrangero han disminuido considerablemente, aumentando los embarques para el Sur del Brasil, mejor dicho para las fábricas nacionales.

Ya es sensible la mejora del precio ayudado por la campaña de protección a la industria nacional, bastante diseminada por las cámaras comerciales de todos los estados federales del Brasil.

La satisfacción por estos acontecimientos es general Ojalá mar que este preludio optimista, nueva y bien conquistada época, para la vida regional del Amazonas.

Será pues la resurrección del oro negro.

Teobaldo Olórtegui Alván.

Brasil—2—4—1935

Seguiran adelante los trabajos de la Carretera a Pucalpa.

En el ambiente local, circulaban rumores de una posible paralización de los trabajos de la carretera hacia Pucalpa. Destacamos un cronista de nuestras oficinas para que tomara una versión fidedigna, de los encargados de tales trabajos.

Se nos ha autorizado pues para desvirtuar estos rumores que son infundados todavez que los trabajos tienen para llevarse la cantidad de treinta mil soles mensuales consignados en el presupuesto.

Y además la dirección hábil y ordenada del Ingeniero Enrique Pimentel Quien en un tiempo relativamente corto al frente de esos trabajos nos ha sabido demostrar lo que puede la voluntad frente a los obstáculos.

[De el Progresos de Huanuco]

Crónica Judicial

Despacho del Juzgado en lo civil de esta Provincia correspondiente a la semana del 8 al 13 del presente mes

(Conclusión)

Dia 12 de abril

Escribano.

B. MORI PINEDO.

No. 28.—Luzmila Correa con Marcos Delmar sobre divorcio se ordenó remitir los autos al Superior Tribunal a su pedido.

s|n.—Zoila Rojas vda. de Arteaga sobre rectificación de una inscripción el Registro de Propiedad, se ordenó agregar a la causa una operación pericial.

s|n —B. Strasberger sobre seguridad herencia de Alcibiades Alvarez, se dió por recusado al anterior escribano.

No. 239.—Ernesto Panduro con Clara Ruiz de Vela sobre interdicto, se corrió un traslado.

No. 188.—Kahn y Co. herederos Francisco Murrieta, por soles, se ordenó expedir unas copias.

Escribano.

R BAHAMONDE R.

No. 47.—Santiago Aspinwall con Lidia de Aspinwall sobre divorcio, se extendió un acta de oder.

No. 24.—Julio Vela con Clara Ruiz sobre divorcio, se admitió unas pruebas.

s|n.—Queja Julio Vigil contra el Juez de Paz de 6ª Nominación, se pidió informe.

No. 126.—El Fisco contra Mar cos Delmar y otros sobre daños y perjuicios, se declaró sin lugar una solicitud del demandado

No. 17.—Mario Niño y Co. con el Fisco sobre contradicción de sentencia, se corrió traslado de la demanda.

No. 19.—Carlos Freitas con el Fisco sobre contradicción de sentencia, se corrió traslado de la demanda.

s|n.—En el oficio de la Jefatura de las Fuerzas Navales del Nor-Oriente, se fijó diu para recibir el juramento del Jefe de Zona accidental.

s|n.—Julián Ríos Flores sobre dispensa de inscripción electoral, se resolvió otorgando la dispensa.

Escribano

LOPEZ MONTOYA.

No. 474.—Agueda Melendez con Nicolás Chung, sobre rendición de cuentas, se recibió a prueba un incidente.

No 34.—Accidente del trabajo de César Flores Piña, se dió por sustituido a un perito.

s|n.—José Felix Obando sobre inscripción de nacimiento, se resolvió declarando fundada la demanda.

Escribano.

FEDERICO L RUIZ.

No. 30.—Melita Caldrón con Francisco Padilla sobre alimentos, se practicó el comparendo.

No. 14—Emma Rosa Rodíguez de Freitas con Ignacio Freitas sobre divorcio, se ordenó poner en conocimiento de las partes una liquidación.

Escribano.

V NAVARRO.

No. 23.—Juan M García con Eusebia Tello sobre entrega de su menor hijo, se concedió apelación en un efecto.

No 21.—Cecilio Hernandez Misla con Natalio Escurra sobre rendición de cuentas se ordenó la actuación de unas diligencias.

s|n.- En un exhorto librado en el juicio seguido por César Egúzquiza con Dora Jansen de Mello sobre divorcio, se ordenó se cumpla la comisión encomendada.

Dia 13 de abril.

Escribano.

E MORI PINEDO.

No. 519—Inventarios de los bienes de Cecilio Tuesta, se mandó hacer una notificación.

No. 123.—Miguelina Cavalho con Juan Pablo Vela sobre entrega de su hija, se autorizó al padre de la menor alimentaria en su domicilio.

No 188.—Cecilio Hernandez y Co. con herederos de Andrea Valera por soles, se dió por ejecutoriada la sentencia.

Escribano

ROJAS MONTALVAN.

No. 50—Luis Alván con Julio Zárate por soles, se ordenó practicar una liquidación.

No. 243.—Manuel Ríos Padilla con Petronila Arévalo sobre divorcio, se ordenó librar un exhorto.

No. 49.—Isaura Reátegui con Teodosio Rojas sobre alimentos, se decretó el comparendo.

Escribano.

LOPEZ MONTOYA.

No. 34.—Accidente del trabajo de César Flores Piña se recibió unas declaraciones.

No. 50—Manuela Noriega de Remano sobre declaración de herederos de Eregstina Sequeira de Guevara, se admitió la lustancia.

Escribano.

F. RUIZ.

N. 43.—Maynolia Guevara sobre declaración de herederos de Amadeo Guevara, se dió por presentadas unas partidas.

s|n.—Incidente seguido por Antonio Moura depositario de los bienes de Antonio Augusto Ferreira sobre autorización para raducir alquileres, se citó a la junte de ley.

Vº. Bº.

ZUMABTA.

R. BAHAMONDE.

Martes, 23 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Designada.—Para el dia de mañana la seguida por doña Emperatriz Reátegui, con don Julio Calderón, sobre alimentos.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron ocho.

Autos.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, en la seguida contra Ramón Pacaya Paredes, por el delito contra la libertad y el honor sexual en agravio de N.N.; mandaron se amplieu en plazo de 30 dias.—Juez Dr. Medina Pinón.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Levy Marín y Alejandro Ramos, por el delito de estafa en agravio de la Sociedad de Fogoneros, declararon prescrita la acción penal, y mandaron archivarla definitivamente.

Sentencia.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, en audiencia pública, se votó la seguida contre Bienvenida Acosta Lancha, por el delito de robo; la condenaron a la pena de cuatro meses de prisión, que dieron por compurgida con el mayor tiempo de carcelería sufrida.

RECTIFICACION

Lunes, 22 de abril de 1935.

Tribunal Correccional

Audiencia.—Con los Barriga Alarcón, Morey y Artadi, se vió la seguida contra Bienvenida Acosta Lancha, por el delito de robo, en agravio. Presentes el Sr. Fiscal Suplente Dr. Ramirez del Villar, la acusada y su defensor Dr. Alberto Cáceres, se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho.—Director de debate señor Dr. Artadi.

El Relator

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Edith Alegría Reátegui se ha presentado ante el señor Juez en lo civil doctor Marcial Zumaeta, solicitando se inscriba en el Registro Civil la partida de nacimiento de su menor hijo Vi tor Moisés Villacorta hijo natural de don Moisés Villacorta, nacido el 22 de febrero de 1931, en tránsito a esta ciudad el Distrito de Parinari.

Iquitos, 5 de abril de 1935

v8p8 *Vicente Navarro R.*

Escribano de Estado

Arreglo del Muelle Fiscal

Se está llevando a cabo el arreglo del Muelle Fiscal, por la casa comercial de ésta plaza, Israel y Cía., quien ha sacado la buena pró en la Capital de la República para llevar a cabo esta obra que desde hace tiempo era necesario.

Alaudimos a los gestores de esta obra como así a la casa comercial Israel y Cía, deseando que se termine lo más pronto posible.

Concejo Provincial de Ucayali

Licitación

Se convoca postores para Construcción de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos contados desde la fecha en que se firme el contrato; así mismo, entrega al licitador los herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias, conforme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta sol s oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las lineas difusoras de alumbrado eléctrico para la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; así mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costa los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga así mismo a producir la energia eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los dias, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan parar los dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, debiendo al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Corecjo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender de inmediato a las reparaciones de carácter urgente e impostergable.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias los Ley.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezcan en la ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de cinco años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonados por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el descuento por ciento de descuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arrendamiento, ni los dueños de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraido sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantias suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a cumplir todo cuanto ordenanzas para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir al contratista las obligaciones que el presente contrato establece a favor del público; pero así mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los reeibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesoreria Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la via de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, excabaciones de calles, ocupación de la via pública ni por cualquier a otra que se relacione con los servicios del alunibrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el período de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna concesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perimetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, quedará la nulidad y rescición del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA.—Los gastos que origene la escritura pública, así como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta dias contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

El Secretario.

Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA

ANGULO RUIZ v30p29

Bolsas de Jebe para Agua Caliente

Bolsas de jebe para hielo

Guantes de Jebe para Cirujanos

Jeringas de jebe forma de pera

Irrigadores de jebe

TUBO DE JEBE PARA IRRIGADORES

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

"El Oriente"
Iquitos 24 de Abril de 1935

Los Gremios Obreros y El Libre Comercio

Desde nuestras columnas hemos apoyado siempre toda actividad obrera, que reduude en adelanto para el elemento laborista, y hemos puesto nuestras columnas a disposición de los gremios, cuya constitución es un signo de progreso en la vida moderna, que contempla los problemas sociales con un espíritu de conciliación del capital y el trabajo; pero cuando vemos que ese apoyo, que no es sino el trasunto del que les dispensan las leyes y el gobierno que rige la Nación, se convierte en dogal para el libre comercio, amparado también por nuestras leyes; en valla para las nacientes industrias, de las que tanto requiere el país, para la comodidad de sus mismos hijos, tenemos que llamar, seriamente, la atención de las agrupaciones obreras, para que tengan tino en sus exigencias contra las empresas en las que sirven; y a las autoridades locales, para que notifiquen a los dirigentes de las instituciones a que nos referimos, que cambien de rumbos si quieren seguir gozando de los derechos que se les ha concedido y del apoyo que, en todo momento, les ha dispensado el gobierno, amparándoles en su reconocimiento oficial, como entidades con personería jurídica y prestándoles toda clase de garantías para su legal funcionamiento.

En los últimos días ha comenzado una campaña obrera, con una labor sorda, promovida por ciertos elementos que, con la máscara de la defensa del obrerismo, está sirviendo intereses que están muy lejos de la finalidad que proclaman, que los verdaderos hombres de trabajo deben rechazar, campaña que va a herir, directamente, la base de la economía regional, ya que al atacar al pequeño capital que juega en el comercio de Loreto y en las industrias que están generándose, se crea un desequilibrio en quienes exponen su dinero y desconcierto en los trabajadores, que, víctimas de la cantaleta de reivindicación de sus fueros, que nadie ataca, y más bien ayuda a ampararlos, se encuentran, a la postre, sin trabajo y sin pan.

Esta campaña tiene su origen en algunos gremios llamados marítimos, impropiamente, los cuales se han propuesto, (felízmente, no todos, sino una pequeña parte,) a poner trabas a toda embarcación que navega en los ríos, o á toda nueva línea que se establece, exigiendo que lanchitas de escaso tonelaje lleven una dotación de tripulación muy superior a su condición, y exigiendo un aumento de sueldos, mejora de rancho, &., exigencias que las encontramos inmotivadas, desprovistas de justicia; pues sabido lo tienen todos, que la región del oriente peruano está en camino de rehacer su economía con nuevos filones de explotación y exportación, que están en prueba, pero que aún no dan lo suficiente para resistir un aumento como el que solicitan esos gremios, que están en actividad con una finalidad muy distinta de la que proclaman; las autoridades respectivas están llamadas a controlar, obligando a los dirigentes de esos gremios a enmendar rumbos, si no desean perder lo que hasta ahora han ganado en la agremiación de los elementos laboristas.

VIDA Periodistica.

La vida periodística es la vida fugaz, la vida que se pasa veloz, sin detenerse, casi sin pensar.

Los que se dedican a ejercitarla tienen que hacer el sacrificio de su talento, de todas sus energías intelectuales.

El sabio, el literato, como se ha dicho, tienen siquiera calma para preparar, estudiar sus obras, el periodista es una máquina destinada a producir, producir sin descanso, al instante, porque la prensa aguarda y el tiempo es corto y el público espera.

El periodismo, este oficio tan penoso en que generalmente, exige todo el sumo de la inteligencia, y por eso al fin y al cabo en el cerebro de los periodistas no queda mas que cansancio, fastidio y embotamiento.

¡Cuántas veces agoti do por la fatigosa y múltiple labor, labor que enseña, que siembra, que combate, que clama, el periodista no arroja lejos la pluma, no maldice la inutilidad de su cereb o que no puede dar forma a pensamientos de sabiduría.

Y sin embargo de que en la prensa se batalla con esfuerzo por fines sagrados y el periodista pierde la energía intelectual en su servicio, todavía tiene este que apurar toda la hiel de la amargura cuando la opinión le hostiliza y el odio sole a cara de los ignorantes, de aquellos que no conocen lo que es la precar, lo que es este admirab'e poder, guía de las sociedades y de las civilizaciones.

Sin embargo de conocer las dotes de lo que vale un periodista a quien se mira con el mayor respeto como lo hiciesen todos los grandes hombres de valer en la actualidad: Mussolini, Hitler, q' esperan leer los diarios antes de salir de su casa particular, se corrigen y proceden muchas veces según las indicaciones y rumbos q' la prensa publica.

El que suscribe, no es periodista y escribe solo para «El Oriente» y por que creo q' es un deber defender los intereses de mi terruño; razón por lo q' vengo criticando, como nativo, los malos hechos que he visto firmados con mi seudónimo, garantizado. Mis crónicas nacen de mi propia persona, sin mas objetivo que hacer conocer la verdad y protestar contra las malas administraciones que humillan mi terruño y a sus hijos. Mis crónicas son personales y sin insinuación alguna.

En ellas figuran el Gobierno y las autoridades de esta ciudad, q' concidero han actuado en defensa de nuestro pueblo; pero, no tienen intervención alguna en mis escritos; he actuado y seguiré haciéndo'o sin maldad alguna, y con el unico objeto de ayudar a este diario a defender a mi Departamento de malos elementos que nos desprestigian y no tienen criterio.

MANSERICHE

PESIMAS CONDICIONES DEL CAMPO DEL STADIUM

El terreno o campo deportivo del Stadiun Oficial está en pésimas condiciones. Completamente inapropiado para el fin a que se destina.

Durante los dos años que el Stadium estuvo ocupado por las tropas, el campo nunca fué arreglado. Se dejó crecer espesa yerba, que hoy forma una superficie semejante a un colchón, en la que la pelota no rebota, imposibilitando el juego. Este es el motivo para que los matchs de foot-ball últimamente jugados en el Stadium han sido tan detestables.

Durante el juego, los que toman parte en él, están expuestos a contínuos accidentes, porque hay desniveles y hasta hoyos que no se ven por estar cubiertos de yerba.

Es necesario remover completamente la yerba del campo y nivelar debidamente su superficie. Como la Liga Provincial de Foot-ball no tiene dinero con que hacer este trabajo, insinuamos que la Junta Pró-Desocupados lo tome a su cargo, ya que esta entidad contribuyó en gran parte a la construcción del Stadium en la época del Prefecto Molina Derteano.

Además, la gente que vaya a arreglar el campo del Stadium debe ser apta para este trabajo, como es la que depende de la Junta Pró-Desocupados, que contínuamente están reparando y nivelando las carreteras.

El señor Prefecto y el señor Alcalde de la ciudad, que tanto interés tienen en las obras de bien local, creemos que acogerán la iniciativa y dispondrán q' una cuadrilla de trabajadores, bajo la vigilancia de un buen capatáz, que puede ser el señor Arrué, se encargue del arreglo del campo del Stadium, porque este es también una obra pública que merece conservarse en buenas condiciones.

Insinuamos a la Liga la conveniencia de pedir a Lima o al extranjero semillas de la yerba apropiada para sembrarla en ese campo.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

La comisión colombiana en compañía del Sr. Ministro Plenipotenciario visitan al Sr. Presidente de la República

Lima, abril 24—U.P.—La Comisión colombiana de Desmilitarización de Nor Oriente que la preside el Sr. General Acevedo en compañía del Sr. Ministro Plenipotenciario doctor Urdaneta Arbelaez, ayer, visitaron al Sr. Presidente de la República General de División don Oscar R Benavides, habiendo departido cordialmente durante una hora.

Sesión secreta de la Comisión de Desmilitarización de Nor-Oriente

Lima, abril 24—U P.—Desde el dia de hoy comenzará a sesionar secretamente la Comisión Técnica de Desmilitarización del Nor Oriente.

Album firmado por todos los Presidentes de las Naciones americanas

Lima, abril 24—U P—Ayer, el periodista argentino Sr. Rosales, entregó en audiencia, al Sr. Presidente de la República General Oscar R. Benavides, un hermoso y artístico album, en el que están las firmas de todos los señores Presidentes de las Repúblicas Americanas, que le obsequian con motivo del Cuarto Centenario de la Fundación de Lima.

A las instituciones de caridad se distribuirán el dinero de las multas de juego

Lima, abril 24—U P.—El Supremo Gobierno ha dispuesto que el dinero proveniente de las multas de juego, sean distribuidas, en partes proporcionales, a las Instituciones de Caridad, Pro Pobres, Niños Huérfanos y otras.

En todos los círculos, ha sido bien recibida y aplaudida esta disposición del Gobierno.

En el Dia del Idioma

Lima, abril 24—U.P.—Ayer, con diversas actuaciones, se celebró «EL DIA DEL IDIOMA», habiendo pronunciado elocuentes discursos, el Sr. Dr. don José de la Riva Aguero y el Padre Mexicano Fray Cuevas.

Ambos fueron ap'audidos y felicitados por los concurrentes a estas c r m ni s.

DEL EXTRANJERO

Sobre la Libertad de Puerto Rico

Washington, abril 23.—«U. D» El gobernador de Puerto Rico tuvo ayer una larga conferencia con el Presidente Roosevelt en la que trataron de la forma como debe independizarse Puerto Rico.

Roaselvet manifesto a Blanco que estaba de acuerdo y apoyaria la acción de los senadores americanos que estuvieran de acuerdo con la independencia de Puerto Rico, pero para ello se necesitan hacer bases que entrarian a prueba para que tenga eficacia.

Este acuerdo ha sido trasmitido a Puerto Rico, donde ha sido recibido con beneplácito general, contestando estar de acuerdo reinando en la isla el mayor órden.

Vuelven los disturbios políticos

Quito, abril 23.—«U. D» Como ha habido ciertos denuncios de elevados miembros políticos de la oposición al Gobierno, el Presidente Velazco Ibarra ordenó la prisión del doctor Emilio Ortega por cuatro días.

También firmó la notificación para que el doctor Fausto Navarro, salga del país inmediatamente El doctor Navarro se reveló negándose salir de su patria; se acredita en que se producirán grandes disturbios.

Un ataque al Banco Inglés.

Buenos Aires, abril 23. — «U. D» Un grupo de bandidos atacó el Banco Inglés de Santa Cruz, hiriendo al gerente y matando 4 empleados que defendieron la institución de los bandoleros.

La policía ha hecho fuego sobre el grupo de bandidos siguiendolos hasta que penetraron a los cerros.

Se asegura q' no tuvieron tiempo de perpetuar el robo por los que atacaron el banco.

Se castiga a los conservadores por fomentar desordenes

Bogotá, abril 23 — «U D.» El diario «El Exhortador» comunica los grandes desordenes habidos en los pueblos de las cercanias de Antioquia, donde los conservadores cometen toda clase de atrosidades con el objeto de contraversar a los liberales, por lo que se han producido ayer ataques entre ambos que al no intervenir de seguida la policía los acontecimientos hubieran sido mayores, asi mismo han habido tres personas muertas y varios heridos.

El gobierno ha constituido fuerzas en esas poblaciones revueltas, para que no se repitan desordenes y las elecciones pasen en orden como ofreció el Presidente López.

A socorrer las víctimas de las Islas Formezas

Tokio, abril 24 (U D) Un Torpedero Japonés, salido ayer de Mako, conduciendo abordo a médicos, sanitarios, farmaceúticos, botiquines, enfermeras y la Comisión de señoras y señoritas de la Cruz Roja, que dejando el abrigo paterno, esposos & & se han dirigido a toda fuerza a los Islas Formozas donde es necesaria su presencia, para socorrer a tantas víctimas que está haciendo la falta de agua, por la destrucción completa de la empresa de agua.

A las 3 de la tarde de ayer habiendo muerto por necesidad de agua y abrigo 3,045 personas. Todo ha quedado destruido por efecto de los temblores y derrumbes que acabaron con las instalaciones de agua potable, la falta de agua es la que mayores victimas ha hecho.

Sin embargo el gobierno Japonés, ha movido varios barcos para ayudar a sus súbditos y hasta el momento actual está dictando órdenes para mover los auxilios que debe presentar a los fragelados de las Islas Formozas.

Los duques de Kent regresan a Inglaterra

Croydon, 23 (A P)—De París, por la vía aéreea, han llegado los duques de Kent, dando término a su viaje de luna miel.

Agitación en Paris

París, 22 (A.P)—El arresto de dos miembros de la Cruz de Fuego y el registro de las oficinas centrales sociolistas del Sena, ha dado lugar a que se intensifique la campaña de los socialistas y de los comunistas contra el aumento del tiempo de servicio militar.

Lerroux premia a los soldados

Madrid, 23 (A P.)—Lerroux hizo entrega a la guarnición de Madrid de una suma para gratificar a las tropas que tomaron parte en la supresión de la revuelta de octubre del año pasado

Se toma medidas de precausión en Londres contra los raids aéreos

Londres, 23 (A P)—El Ministro del Interior, Gilmour, anunció en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno ha iniciado la creación de un bureau especial en el Ministerio de su cargo para resguardardar a la población contra los raids aéreos y que pondrá en conocimiento de las autoridades del Reino Unido los detalles para las medidas de protección.

Cambios

Lima, 24 de abril de 1935

Libra Esterlina	$ 20.80
Dóllar	,, 4.29

LICITACION

Por acuerdo del Patronato Escolar de esta Provincia, convócase postores para la reparación de los Centros Escolares No. 161 y 162 de esta ciudad, pudiendo verse las bases en la Comisión Escolar, todos los dias útiles de 9 a 12 a m. y de 3 a 6 p.m.

Los gastos de la presente publicación corren por cuenta de quien obtenga la buena pro.

Las propuestas serán recibidas sólo hasta el 5 de mayo próximo, en sobre cerrado.

El Comisionado Escolar
M. F. HIDALGO FLORES

BIBLIOTECA PUBLICA DE LORETO

En un local bastante ventilado y rico de luz, sito en la Avenida Sargento Lores No 98, funciona este establecimiento de cuatro a seis de la tarde todos los dias útiles.

Hemos visto que paulatinamente aumentan las obras de obsequio, muchas de ellas didácticas de verdadera importancia.

El personal lector y consultor es escaso sin duda por la hora en que la lectura se brinda al público. Este es atendido solícitamente, por el Sr. Hibrain Vásquez, quien les brinda todas las facilidades para que satisfaga su curiosidad, su estudio, copias, etc. Lo que si hace falta es una mesa larga para comodidad de los lectores, pues solo cuenta con dos pequeñas que no serán suficientes cuando aumenten los amigos de las buenas obras o los bibliófilos, por ahora llenan su cometido.

El Sr. Vásquez se dedica actualmente a confeccionar el catálogo de la biblioteca para comodidad de los lectores.

Nos felicitamos de que vaya en progreso nuestra modesta biblioteca qué es un coeficiente alentador del progreso cultural de nuestro pueblo.

Foco que se apaga

El de la puerta del Cuartel Ramón Castilla no lució anoche, notándose su falta en todo el Malecón; y no debe dejarse de componer porque da brillo al escudo, elegancia al Cuartel e ilumina el frente del paseo con su intensa luz que desde la entrada al puerto, en la negra lejanía del rio se divisa.

Debe arreglarse el desperfecto.

Carnet Social

Cumpleaños

Hoy cumple sus natales la señorita Mercedes Olivia Pinto.

Viajeros

En el vapor "Adolfo", del Ucayali llegaron la señora Juana H. de Colmenares y la señorita Delia Polis En la misma, el señor Ezequiel Salazar Morey y señora.

Les saludamos.

Agasajo de despedida

Los socios del Club Tennis Iquitos, el día de hoy, despedirán al señor W. Kulier, socio de ese centro, con un Chocolate Danzant, con motivo de su próximo viaje al extrangero

De salud

Se encuentra fuera de peligro el señor don Felipe Saavedra.

EL PROFESOR DE GUITARRA SEÑOR DON JOSE DE SOUZA MARCAL, HOY, DEBUTARA EN EL "Teatro Alhambra"

El señor José de Souza Marcal, profesor y eximio guitarrista, debutará hoy, a las 6 horas p.m., en el espacioso y elegante "Teatro Alhambra", en honor de las autoridades políticas, Comunal, militares, aéreas, policiales, de los miembros de la prensa de Loreto y del culto pueblo de Iquitos, en una función única, en el q' el gentil pueblo loretano, apreciará y aplaudirá, las ejecuciones en guitarra del señor de Souza Marcal.

De Correos

Correspondencia para el Extranjero

Despachará la Administración de Correos por vapor "Cuy bá" mañana jueves 25, aceptando la correspondencia certificada hasta las 11 a. m. y la común hasta las 3 p.m del indicado día.

LEA USTED "EL ORIENTE"

OFICIAL

"Lima. Abril 17-1935.

No. 48 —Prefecto Departamento Loreto.—Iquitos.

Avísole recibido radio ayer comunicando formación Sociedad Ganadera Loreto, noticia que mi Despacho recibe muy complacido, esperando acreciéntese interés y entusiasmo por industria Ganadera esa Región.

Director Agricultura y Ganadería.
Pedro Recabarren.

Inspección General de Experimentación

DECRETO PROHIBIENDO LA SALIDA DEL PAIS DE ESTACAS, SEMILLAS Y RAICES FRESCAS DE BARBASCO

Por Decreto de 4 de abril de 1933, está prohibida de manera absoluta, la salida del país, de estacas, semillas y raices frescas de Barbasco.

En Galeras

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que mañana publicaremos LA REPLICA DEL SEÑOR ING. DON ENRIQUE ZEGARRA A LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR EL DOCTOR FELIPE BARREDA Y LAOS, EN EL TRATADO COMERCIAL CON LA ARGENTINA Y LA REORGANIZACION DE LA C. P. V. D.

De Instrucción

Nauta, 15 de Abril de 1935.
Señor Director de "El Oriente"
Iquitos.

Mucho le agradeceré quiera informar en las columnas de su prestigioso diario que las clases del 1o. y 2o. año del Centro Escolar de varones de esta localidad, viven abandonados porque la preceptora que corre a su cargo vive enferma sin que haya quien haga sus veces y es por costumbre que los niños de esa sección quedan en esa situación de los años anteriores y tengan que estudiar 3 ó 4 años en un mismo curso.

Sin otra particular soy de Ud.
Atto. y S.S
Padre de Familia.
J. Sibina J.

Registro Civil

DIA 22 y 23

NACIMIENTOS

Hildebrando García Villacréz, Hipólito Cumari Tamani, Zoila Aquituari Canayo, Ricardo Guerra Rodríguez, Luis Saboya Najar, Gabriel Ramírez Dávila, Pio Herrera Pinedo, Alicia Tamani Mashucuri, Carlos Guillermo Pezo Sánchez, Eduardo Najar, Climaco Arévalo Rojas, Luis Elí Gómez López, Arquimedes Mozombite Pinche, Nepthalí Marcial Saavedra Andaluz, Ana Graciela Vela Tapullima.

DEFUNCIONES

Manuel Martinez de 1 año y 3 meses de edad, con paludismo.

Carmen Saavedra de 12 años, con tuberculosis pulmonar.

Isaura Calderón Torres de 2 años y 10 meses, con anquilostomiasis.

Mercedes Ramírez Arbildo de 62 años, con tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

José del Cármen Ruiz Dávila con María Juana Iberico Samanez.

Carlos Tello Pérez con Lidia Moncada Paredes

Delfín Chávez Nájar con Marcelina Gárate Tello.

MOVIMIENTO Fluvial

En la mañana de hoy llegó el vapor «Adolfo» del rio Ucayali conduciendo abundante carga y los siguientes:

Pasajeros—Rev. Padre Sokol, T. Baranowsky y señora, Inocente y Estanislao Grocsikonshi, Geneveva y Cristina Grocsikowski, Francisca, Felix, Tadeo y Geroveva Lakemy, Miguel y Bandan Nagorsky, Edman y O'ga Szalz, Belestae, Bronislawa, Wicent, Fawiga Sabelesosky, Miguelina, José Juan Wietresykowski, Antoni Zak, Hector Morey, Ezequiel Salazar, E Salazar Morey y señora, Ernesto Coh n y Sra., Epifania Gutierrez, Manuel Paredes, Cap Vargas y señora, Alf Villacencia, Arturo Acuy, Hermelinda Arévalo, Rosa Arévalo, Tentoni, Deidamia, Hernando Pandurc, Olga Carga, Padre Guiner, Juana de Colmenares, Carlos Colmenares, Delia Polis, Carmen del Castillo y 5 en 3a.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. M. Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presenta do don César Derteano Arévalo, solici tando la declaración de herederos de su madre doña María Isabel Arévalo, fa llecida en ésta ciudad el 21 de mayo de 1920, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero así como a sus hermanos Germán Narvaes, Eduar do Lanatta, Manuel e Irene Zumaeta.

Iquitos, 22 de abril de 1935

v15p2 *R. Bahamonde*

Ecribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordena do se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anun ciándose que se va a proceder a nom brar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el preseute para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p11 *P. Rojas Montalván*

Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Natividad Noriega viuda de Cárdenas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil. de la partida de nacimiento de su nieto Car los A. Cárdenas, hijo natural de don Néstor Cárdenas y de doña Emilia Ar vildo, nacido en el río Acre, el 13 de se tiembre de 1915.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 15 de abril de 1935

v8p7 *Pablo R. Montalván*

Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zu maeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le de clare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara, como hijas le gítimas, y a doña Rosa Victoria Gueva ra, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v15p10 *Federico L. Ruiz*

Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta se ha presentado doña Manuela Noriega de Romano denunciando el fallecimiento intestado de su hija doña Ernestina Se queira de Guevara, cuyo deceso tuvo lugar en ésta ciudad el 10 de mayo de 1934; y pidiendo se declare como sus he rederos a sus hijos naturales Lucía Mo relli de Planas y Abel Alarco, así como también a sus hijos legítimos Marcial, Ernestina, Isabel Luis Amadeo, Car men, Julio Cesar y Gilberto Guevara Sequeira.

Lo que pongo en conocimiento del pú blico para los fines de ley.

Iquitos, 15 de abril de 1935.

v15p7 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Marcial Zumaeta se ha presentado do ña Dolores Santillán Tello, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal del nacimiento de sus menores hijos Luis y Victoria Iparraguirre y Santillán nacidos geme los en ésta ciudad el 15 de abril de 1934, hijos naturales de don Julio Iparragui rre, habidos en la solicitante Santillán.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 20 de abril de 1935

P. Rojas Montalván

v8p3 Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil, doctor don Mar cial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Car los Vinatea Ochoa que falleció en ésta ciudad el día veinte de febrero del co rriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga es ta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo

v15p11 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tri bunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le si gue por el delito contra el honor sexual en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 17 de abril de 1935.

E. Barriga Alarcón

v15p3 *V. Aro Gonzales*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimotina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa— Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende La casa comercial WONG a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata
CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 ,, por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Artículos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raqueel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras polvos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con losretratos de los principales artistas de cine, para caballeros e, afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v. d. de seda camisas ca misetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras delgusto mas refinado

AVISO

Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por **$ 5.00.**

Venta en los omnibuses y en la oficina Sargento Lores 1a. cuadra

---

Compramos, compramos bronce

Pagamos el mejor precio de plaza

Panadería Teixeira

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

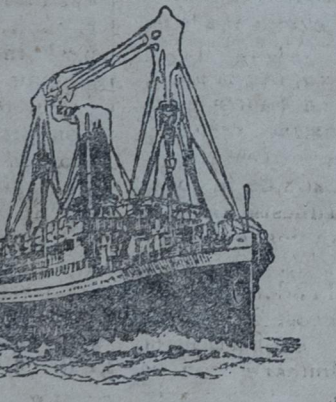

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company. London ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

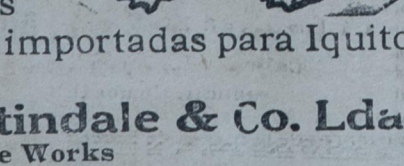

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá

Iquitos.

AVISO

Se aceptan alumnos en la Escuela Taller de Muebles de Mimbre

Calle Ramirez Hurtado No. 65.

EL ADMINISTRADOR

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

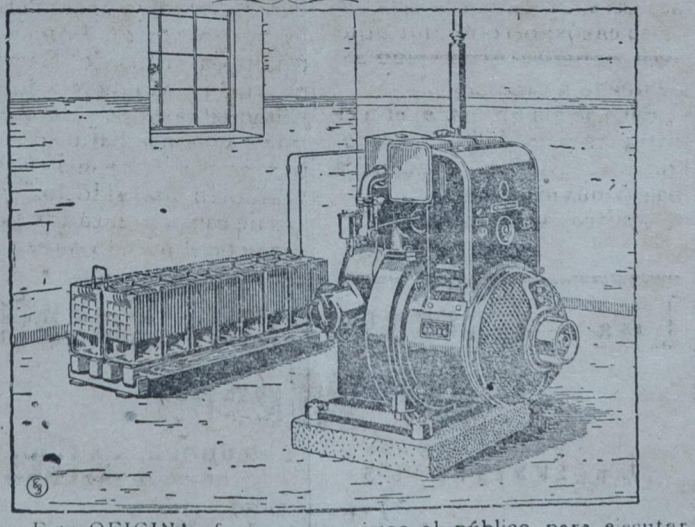

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA



Víctimas de un grave chasco

¡Mucho cuidado!

LA señora esposa del distinguido caballero chileno **Sr. César Pinto R.,*** se vió ***atacada de un atroz dolor de cabeza*** cuando los dos se preparaban para asistir a un baile.

Corrió el Sr. Pinto en busca de CAFIASPIRINA y aceptó afanado lo primero que le dieron. Tomó una tableta la señora y, seguros de que produciría buen efecto, salieron para el baile. Pero el dolor, en vez de ceder, seguía aumentando. Llegados a la reunión, el martirio de la señora Pinto era ya insoportable. Se le administró la otra tableta y . . . ¡nada!

"Lo demás—dice el Sr. Pinto—***ya se adivina: comprender que me habían engañado, correr a la botica, pedir bien claro: 'CAFIASPIRINA, CON LA CRUZ BAYER', dársela a mi señora y ¡santo remedio! Un poquito de "rouge", otro poquito de polvo . . . y ¡a gozar del baile!"***

No se exponga usted ni exponga a los suyos a sufrir igual chasco. ¡Rechace terminantemente cualquier cosa que no sea la CAFIASPIRINA original y legítima, con la CRUZ BAYER! Ella es la más segura defensa contra los dolores de toda clase, porque alivia rápidamente, levanta las fuerzas y ***no afecta el corazón ni los riñones.***

BAYER

****Su carta fué premiada en el célebre Concurso CAFIASPIRINA al cual concurrieron cerca de veinte mil personas.***

v15p11

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ..... $ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima-Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado N° 4
Iquitos

No. 7634 Director propietario: Elías Salazar | Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" | Iquitos, Jueves 25 de Abril de 1935 | Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 | Precio: 10 ctvs.

Chamberlain Presentó en la Cámara de los Comunes el Presupuesto para 1935-36

Expuso que la Gran Bretaña había recobrado el 80X100 de su prosperidad comercial

Habrá superavit de medio millón de libras, a pesar de la rebaja de impuestos.

Pide auxilio para familias numerosas, como un medio de combatir la despoblación

LOS IMPUESTOS A LA RENTA

(Por Correo Aéreo)

Londres.— En la Cámara de los Comunes presentó el Ministro de Hacienda, Neville Chamberlain el presupuesto. En su discurso dijo que el total de los gastos ordinarios en el presupuesto 35-36 sería de 729.970,000 libras esterlinas y el total de los ingresos ordinarios 735 580,000 libras. La apreciación del superavit se basa en la tributación actual, ingresos de aduana, etc., debiendo ser, después de todos los castigos de 500,000 libras. En los ingresos se incluye todos los capitulos que se balancean por sí solos como el correo que figura con ingresos de 824,770 mil y los gastos en 824,750 mil con superavit de 500,000 libras

Chamberlain calcula que el total de los gastos ordinarios será de 729,970,000 libras esterlinas y el ingreso de 735.580.000, indicando que debe tomarse medidas para un gasto adicional de 10,500 mil libras destinadas a los servicios de defensa, según los presupuestos de ejército, marina y aviación.

Al presentar el presupuesto Chamberlain dijo que esperaba que hubiera un superavit d' medio millón d' libras esterlinas en el ejercicio 1935-36, apesar de la reducción en los impuestos que sería una livio para los millones de pequeños contribuyentes, restableciendo la proporción final de la paga a los servidores civiles hecha en 1931. Expuso que la Gran Bretaña había recobrado el 80 por ciento de prosperidad y que habiendo paz en el exterior y unidad en casa no había motivo para q' el progreso no continuara.

Agregó Chamberlain que el programa de la Gran Bretaña de abaratamiento de crédi tos y de tolerancia en la recaudación había balanceado el presupuesto y hecho posible la prosperidad. Chamberlain expuso que disminuyendo el impuesto a la renta a las familias numerosas y aumentando la gratificación a partir del tercer hijo se alejaría las aprensiones sobre disminución de la natalidad, pues no está lejos el día en que la Gran Bretaña ya no pueda mandar emigrantes a los Dominios.

La renta que no exceda de 175 esterlinas paga ahora dos chelines y tres peniques. Según explicó Chamberlain la reducción es así: Renta de 135 esterlinas, un chelín y seis peniques; de 135 a 175, cuatro chelines y seis peniques. Las de este último grupo disminuyen apreciablemente. Los impuestos a los espectáculos con entrada que no pase de seis peniques quedan retirados.

Replica los Conceptos del Dr. Felipe Barreda y Laos el Ing. Enrique Zegarra

El Tratado Comercial con la Argentina, que aconsejó en su última conferencia, el Dr. Barreda, debe ajustarse teniendo a la vista datos y cifras exactas

Reorganización de la C.P.V.D

Interesantísima, bajo todos conceptos resultó la conferencia comercial dictada por el embajador del Perú en la República Argentina doctor don Felipe Barreda, en la Sociedad Geográfica de Lima el 8 del presente mes, mereciendo nutridos aplausos de la selecta concurrencia que se congregó en el estrecho local de ese instituto.

El profundo conocimiento que tiene el doctor Barreda de las características del comercio argentino en sus relaciones con otras naciones de América, nos ha hecho vislumbrar un considerable aumento en el intercambio con el Perú, país que podría subvenir a las crecientes necesidades de nuestros hermanos del Río de la Plata. Siendo la República Argentina una nación que se enorgullece en mantener al día sus estadí ticas, es de lamentar que el ilustre conferenciante se haya referido a las cifras del año 1931. -hoy el mundo marcha velozmente — para darnos a conocer su poder adquisitivo y las posibilidades que tendrían ciertos productos peruanos de encontrar allí seguro mercado.

Del texto de la conferencia y con el patriótico fin de que el Perú pueda aprovechar de una mayor intensidad comercial, nuestro embajador nos hace saber que durante el año en revista, los argentinos importaron, entre otros, los siguientes artículos:

Café	$/.	4 200 000
Cacao	»	1 638 000
Arróz	»	6.232.613
Aceite comestible	»	12 000 000
Tabaco	»	11 067 875
Sal	»	276.178
Tejidos de algodón	»	34 455.292
Aceitunas	»	672.000
Maderas finas, caobas, cedros S. nogal	»	16 918.577
Frutas frescas	»	4 926.833
Legumbres y verduras frescas.	»	920.000
Aguardientes	»	740.000

Desgraciadamente, de los productos enumerados, sólo podríamos enviar a la Argentina el primero y el último, de los que hemos exportado en 1933, respectivamente, por valor de soles 1 294.332 y soles 6 985. En cuanto a los demás, no bastando la producción nacional para el propio consumo, nos vemos obligados a importar del extranjero cantidades apreciables, como se desprende la estadística del comercio peruano, correspondiente al mismo año de 1933:

Cacao	S/.	81.202
Arróz	»	37.898
Aceites comestibles	»	465 580
Tabaco	»	422 615
Tejidos de algodón, &	»	12 155.059
Maderas en bruto, manufacturadas, &	»	4.005.620
Frutas frescas.	»	465.633
Legumbres y verduras frescas.	»	10.419

No hemos tomado en cuenta la sal, por tratarse de artículo estancado por el Estado y del cual entendemos podría exportarse apreciables cantidades, como ya se hizo en otras épocas para Colombia, Uruguay, etc.

En lo que se refiere a nuestro importante departamento de Loreto, también ha tomado el doctor Barreda datos un tantos antiguos,—1931 y 1932—teniendo a mano la estadística de 1933 y publicada y que nos dá las siguientes cifras para sus principales artículos de exportación:

Café	K.	567.373
Barbasco	,,	16 082
Caoba	,,	8.019 341
Cedros	,,	126.190
Gomas y resinas		430 263
Tagua marfil V.		2.077.485

A excepción del barbasco y de la tagua que aumentaron en más de un 100 por ciento en 1¡3, respectivamente, en relación con las exportaciones de 1932, todos los demás productos sufrieron una ligera baja.

Creemos pues, que el tratado comercial que aconseja el doctor Barreda debe ajustarse teniendo a la vista datos y cifras exactas, que nos eviten posteriores contratiempos en su ejecución. Frescos están aún los inconvenientes que han surgido con motivo de los recientes tratados que celebramos con Chile.

Otro punto importante de la conferencia fué el relativo a la reorganización de la Compañía Peruana de Vapores, por la que venimos bregando hace algunos años. Desde la fundación de esa empresa naviera y a través de nuestros viajes, nos hemos ocupado de la conveniencia de conseguir que ella tenga la eficacia necesaria para cumplir su misión. Pretender que nuestros anticuados e incómodos vapores, que apenas se bastan para mantener el servicio de cabotaje en el estrecho marco de Talara a Ilo, puedan aventurarse por la ruta Magallanes, sería ridículo si no se pensara seriamente en reorganizarla dotándola de barcos adecuados y de explotación económica.

Para terminar, estimamos necesario reproducir aquí las conclusiones a que llegáramos en un reportaje que nos hiciera un diario de Lima:

1ª, intervención decididamente fiscalizadora del gobierno.

2ª, selección del personal de servidores de la compañía.

3ª, mantener itinerarios inalterables.

4ª, obtener del gobierno el pago inmediato de los servicios que solicite, evitando la prodigalidad en la concesión de pasajes, y

5ª, modernización de la flota.

Todos los puntos enunciados son de vital importancia para la vida de la Compañía; pero debemos hacer especial mención del 4º en que radica su economía. No debe extenderse pasaje alguno sino previo pago. Además el gobierno obligará a sus funcionarios a que utilicen siempre nuestros vapores, como está establecido en el Brasil y en Chile ¿No vemos a diario prefectos, comandantes, generales, jueces, administradores de aduana, etc. que prefieren los vapores extrangeros a los de su propio país? Los de arriba deben dar el ejemplo, desterrando esa práctica que hiere directamente las convenciones nacionales.

Enrique Zegarra

LEA USTED
"EL ORIENTE"

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

Los Carros más Baratos del Mundo
Automóviles "Datsun"
(Japoneses)
Tipo "Baby"

Sedan	$ 3,100.00
Faetón	2,900.00
Roadster	2,800.00
Chassis Camión	2,500.00

80 kilómetros por galón
F. Gabrielli Cortes
Av. Sargento Lores 141



Lancha "LIBERTAD"
De 70 toneladas de Registro
Capitán GREGORIO DELGADO
Zarpará con destino al río Ucayali, hasta Boca del Tamboel dia Sábado 27 del presente a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con los Agentes
Pinto & Cia.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada.
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martín No 11
De 3 á 7 de la noche

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Alemania y la "Organización de la Paz"

[Para "El Oriente"]

Con el arreglo de la cuestión del Sarre ha desaparecido de la política europea la última cuestión que en cierto modo podía considerarse puramente alemana. Pués si en los últimos meses que procedieron al plebiscito, la cuestión del Sarre dominó la política en general, fué porque la política europea se sirvió de ella para el logro de otros fines políticos, o, para ser màs explícitos, digamos que sirvió de medio político de coacción contra Alemania. Esto ya pasó. El canciller alemán mismo ha precisado esta nueva situación de la manera más clara al conocerse el resultado del plebiscito, anunciando de nuevo al mundo su anhelo de paz y declarando solemnemente que de ahora en adelante ya no existen cuestiones territoriales entre Alemania y Francia.

El camino está hoy expedicto para resolver el gran problema que hace ya casi 20 años ocupa a los hombres de Estado y a los pueblos Este no ha sido aún resuelto por que la lucha en pro o en contra de Versalles ha conducido por sendas equivocadas, consumiendo las mejores fuerzas, hasta que finalmente se ha llegado a la crisis actual en el terreno político, económico y social. La tarea consiste en organizar la seguridad y la paz para evitar en lo futuro otra matanza como la habida en la guerra mundial. El problema fué impuesto a los hombres de Estado y a los pueblos en el año 1918 por el entonces presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, y aceptado por los gobiernos de las potencias en guerra. En los tiempos que siguieron y debido en gran parte a que la misma América rehuyera su compromiso, se sobrepuso el odio contra la vencida Alemania y la voluntad de oprimirla para siempre. La «organización de la paz» siguió derroteros que no trajeron la paz al mundo.

La Liga de Naciones, creada con la finalidad principal de organizar la paz, no adoptó como punto de partida los tres elementos en que esta habia de apoyarse: el desarme general, la colaboración de todos hasta la ayuda mutua [action commune] y la revisión de cosas insostenibles o peligrosas para la paz; y por eso fracasó. La Liga de Naciones ha considerado que su misión era únicamente proteger el tratado de Versalles, mientras que Wilson la habia creado con la idea y el propósito de que sirviera de correctivo necesario a este tratado. Se comprende pues, que las tentativas de organizar la paz, hechas en Ginebra sólo persiguieron el propósito de estabilizar el tratado de Versalles, y consolidar para siempre la situación establecida por los tratados de 1919 creando garantías.

El juego actual en la política europea debe dar clara respuesta a lo siguiente: Persiguen al fin y al cabo las negociaciones entre Inglaterra, Francia, Italia, Rusia, la pequeña entente y los Estados Balcánicos de una parte, y Alemania de la otra, el propósito de obtener de Alemania una vez más el reconocimiento de la situación creada por el tratado de Versalles? Los pactos del Este y de la cuenca del Danubio, para los q'se pide la firma de Alemania,—no significan en el fondo otra causa? Seria una injusticia para con Alemania el considerar esta firma como la piedra de toque de su deseo de paz. En realidad, Alemania—después de la desocupación del Rihn y la liberación del Sarre—libre de las consecuencias más directas de Versalles, y después de habersele reconocido su igualdad de derechos, podrá dedicarse a la organización de la paz y seguridad, y hará todo lo que esté de su parte para que esta paz y seguridad sean verdaderas.

La organización de paz que hoy se propone respira aún el espíritu de Versalles, es aún un producto ginebrino de la época en que Ginebra se identificó con Versalles. Alemania, quiere según lo declarado su canciller, colaborar en la organización de una paz justa y duradera Quiere tener libertad para seguir las negociaciones en la lucha política por la mejor organización de la paz en Europa pero con igualdad de derechos y con la misma fuerza estatal de las otras naciones. Este es uno de los motivos principales de la demanda alemana por la absoluta igualdad de derechos.

El Corresponsal.

Las Maestras y las Escuelas de Varones

La presencia de señoritas en escuelas de varones tiene serios inconvenientes, desde varios puntos de vista. Sus resultados no tienen nada de edificantes, antes bien son desfavorables a los niños, como vamos a ver después.

La intromisión de maestras en escuelas de varones, tiene que crear a la larga, un conflicto en las filas del Magisterio, ya que maestros y padres de familia tienen que reaccionar con justo derecho. Los primeros porque los puestos destinados a su desempeño están indebidamente a cargo de señoritas y los padres por reclamar, para bien de sus hijos, que estos estén bien atendidos en su educación.

No discutimos que los niños del primer grado o elemental estén regentados por preceptoras, ya que su presencia es necesaria, especialmente en aquellos que recien se inician en la vida escolar, es decir los kindergartes, a fin de que no sufran una dura transición entre su hogar y el aula; pero no hallamos justificación pedagógica para su presencia en secciones de segundo grado o niños crecidos Estos reclaman a un maestro entre otras por las razones siguientes:

1o.—Porque la enseñanza se da, antes que nada, por ejemplo. Un maestro tiene actitudes, maneras, caracteres propios de su sexo necesarios al niño para que por el roce diario y el teatro continuo forje su carácter varonil. Una preceptora, está imposibilitada a proporcionar este ejemplo vital necesario, corriendo el riesgo de generar hombres afeminados.

2o.—Porque una niña no tiene la misma fuerza moral ni la energía de un hombre para imponer la disciplina, en que, como bien sabemos, descansa todo el secreto y la plataforma de la buena marcha y aprendizaje de los niños.

3o.—Porque una señorita no tiene las mismas disposiciones ni aptitudes d'un varon para enseñar por ejemplo las disciplinas: ejercicios físicos, deportes, trabajos manuales (carpintería, herrería); excursiones, y otras.

4o.—Porque la presencia de una señorita ante niños crecidos despierta instintos, que es obvio mencionarlo.

Las autoridades del ramo, imbuídos de estas inconveniencias, deben ponerle remedio a estas anomalías. Antes de hacer cambios que hacen mal a preceptores que por su competencia y antigüedad en el puesto tendrian derecho a jubilarse.

D.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Escribe en favor de la causa peruana un periodista frances, siendo sus crónicas trascritas en Iquitos.

IQUITOS, abril 10. — (Unip) En el diario «El Oriente» de esta ciudad, se ha iniciado la trascripción de interesantes crónicas, que el destacado periodista francés, señor Gerville Reasche, que visitó hace algún tiempo la región amazónica, está publicando en un periódico de su país.

En estas crónicas, el mencionado escritor, previa demostración de sus acertos, emite apreciaciones favorables al derecho peruano y a las aspiraciones de Loreto en el litigio fronterizo con Colombia que debe liquidarse de acuerdo con el tratado firmado en Río de Janeiro

El conocimiento de estos juicio formulado por un periodista imparcial, ha causado general complacencia en el pueblo loretano

(D: «La Crónica» de Lima)

Concejo Provincial de Ucayali

Licitación

Se convoca postores para Constación de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos, contados desde la fecha en que se firme el contrato; así mismo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias, conforme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las lineas difusoras de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; asi mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga asi mismo a producir la energia eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los dias, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender de inmediato a las reparaciones de carácter urgente e impostergable.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esta ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonadas por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de descuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arendamiento, ni los dueños de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraido sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantias suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir al contratista las obligaciones que el presente contrato establece a favor del público; pero asi mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesoreria Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la via de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, excabaciones de calles, ocupación de la via pública ni por cualquiera obra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el periodo de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna consesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y resción del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA—Los gastos que origene la escritura pública, asi como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta dias contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

El Secretario.

Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA
ANGULO RUIZ v30p27



Agentes en Iquitos:—Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Bolsas de Jebe para Agua Caliente
Bolsas de jebe para hielo
Guantes de Jebe para Cirujanos
Jeringas de jebe forma de pera
Irrigadores de jebe
TUBO DE JEBE PARA IRRIGADORES
"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

En el vapor "Cuyabá" que salió hoy se embarcó para el extranjero 55.372 kls. de Huasca Barbasco

Debemos corregirnos

Esporádicamente, pero con síntomas de idiosincracia local, se observa que en determinadas circunstancias, especialmente en el ejercicio de cargos institucionales, no sabemos reconocer nuestros errores, y, reconociéndolos, corregirlos ó atenuarlos.

Comunmente, el error o la inconveniencia de aquellos actos o acuerdos se saben desde el principio Pero se les ejecuta, bajo la seguridad de la que la condición nos dá franquicias y de que las inconveniencias y aún la injusticia de tales actos han de perder fuerza por las ventajas de aquella condición especial, de «hijos del lugar».

Tal modo de conducirse es inmoral. Iquitos es una ciudad que se precia de culta y cultura es no solo instrucción sino hidalguia y comprensión. Iquitos no debe aceptar que los que circunstancialmente nos llegan a dirijir, presenten a la ciudad con criterio de aldea atrazada y engreida.

Es necesario, por nuestra propia dignidad y por el concepto que de nosotros se forman los que nos visitan y los que de lejos nos observan que, quienes dirijen instituciones, se controlen y no humillan a sus hijos especialmente, en cuestiones que por fuerza han de envolver en el enjuiciamiento de su significación a toda la ciudad, sean más hidalgos.

Esto está demostrando en Iquitos cuando a un subaltarno que siendo su colega, se le niega un certificado de buena o mala conducta —«Diciéndole los jefes de Lima nos prohiben hacerlo».

Como si os jefes de Lima fueran los que rigen las operaciones en Iquitos!

Si lo que expongo no es cierto, y mis articulos son falsos, tendria que callarme y pedir disculpa a mis coodepartamentanos. Pero hablo con documentos a la vista que certifican Yo siendo empleado y jefe de una institución diria: «este señor ha sido un empleado de nuestra casa pero no ha sabido ser empleado y en mi concepto no tiene más derecho que irse a su casa» Que le queda a mis bres paisanos si continua este empleado en la Caja de Loreto?.

MANRICHE.

Cambios

Lima, 25 de abril de 1935

Libra Esterlina	$ 20.80
Dóllar	,, 4.30

Carnet Social

De Salud

Se encuentra delicado de salud el señor Prefecto Comandante don Oscar Mavila, razón por lo que hoy no ha concurrido a su Despacho.

Viajeros

En el vapor de línea salido hoy, se dirigen a Europa el señor Emilio Berger y su señora esposa Lorenza G de Berger.

En el mismo vapor de línea se se dirige al extranjero el señor William Kulier.

DESPEDIDA

JOSE de SOUZA MARCAL, se despide de todas las personas que tuvieron la gentileza de servirle en el corto tiempo de su estada en esta ciudad como así del público que asistió en el Teatro Alhambra, en la noche de su audición de guitarra y pide órdenes a Belem do Pará, donde le será grato el cumplirlos.

Iquitos, 25 de Abril de 1935.

AGRADECIMIENTO

La Junta Directiva y las socias del Taller del ropero de Santa Inés, manifiestan el más profundo reconocimiento a cuantas personas tuvieron la gentileza de enviar objetos para la tómbola realizada el domingo último en el Colegio del Sagrado Corazón, lo mismo a las personas que concurrieron a ella o se dignaron cooperar en distintas formas Reciban todas el más sincero agradecimiento.

MOVIMIENTO Fluvial

En la tarde de hoy salió el vapor "Cuyabá" con dirección al Pará (Brasil) conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: Octavio Cabral, Dr. Luis Joaquín Barboza, Livio de Castro Rangel, Fernando Alvarado, Guillermo Brown, Román Homan, Maria Homan, John P. Guillén, Antony William Kulier, J. M. Molinero Jiménez, Emilio Berger, Lorenza G. de Berger, Hermán A. Berger, Manuel E. Berger.

Se vende 1 motor de popa Johnson

9 2 H.P., último modelo (casi nuevo), perfecto estado, y una bicicleta de carrera en buen estado.

☞ Razón en esta imprenta.

AVISO MUNICIPAL

La Inspección de Mercados y Camal, pone en conocimiento de los BENEFICIADORES DE CERDOS, para la venta en los Mercados, otros fines e industrias, que a partir del día miércoles 1o. de mayo, la matanza de estos animales, se efectuará en el "CAMAL MUNICIPAL", todos los días desde las 3 y media de la tarde, bajo el control de un competente Veterinario, contándose para el caso, además de los requisitos indispensables, de comodidad y bastante higuiene.

Así mismo, queda prohibido la matanza de cerdos en sitios y casas particulares, so pena de multa.

Iquitos, 25 de abril de 1935

EL INSPECTOR

Huasca BARBASCO

En el vapor "Cuyabá" que salió hoy a las 6 p.m. se embarcó para el extranjero

Fardos	Destino	Peso en kilos
228	Havre	9,614
145	Hamburgo	5,307
63	Amberes	2 429
679	New York	24,561
329	Londres	13,461
1,444		55,372 kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO —Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Càmara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de Abril de 1935.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Primera sesión de la Comisión de Desmilitarización

Lima, abril 25 (Uni-Press). — Ayer se reunió en el local de la Sociedad Geográfica, la Comisión Técnica de Desmilitarización del Oriente Amazónico, cumpliendo con la cláusula quinta del Protocolo de Río de Janelro y bajo la Presidencia del delegado colombiano General Acevedo.

En esta primera sesión trataron sobre asuntos internos y de organización El desarrollo de la sesión se verificó de acuerdo con el Gobierno.

Primer caso de la peste bubónica en la Capital

Lima, abril 25 (Uni-Press). — Ha fallecido el asiático Andrés Yui, con peste bubónica, siendo el primer caso que se presenta de esta terrible enfermedad en la Capital.

Crímen de un niño de 6 años a uno de 6 meses

Lima, abril 25 (Uni-Press). — El niño de seis años llamado Gustavo Riega, ayer, agredió al bebé de seis meses Lorenzo Pérez, habiéndole dado muerte.

Recepción del Embajador Dr. Barreda y Laos

Lima, abril 25 (Uni-Press). — El Embajador señor doctor don Felipe Barreda y Laos, dió una recepción al señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Carlos Concha.

Banquete del Embajador argentino al Dr. Barreda

Lima, abril 25 (Uni-Press). — El señor Embajador de la Argentina en el Perú, el día de mañana dará un banquete al señor Embajador del Perú en la República Argentina, doctor don Felipe Barreda y Laos.

Importantes Noticias Trasmitidas por Radio

BuenosAires, abril 24 (Uni-Press) —Se pidió nuevamente la colaboración del Brasil para la pacificación en el Chaco, en tal sentido entregaron, ayer, sendas notas las Cancillerías de la Argentina, Chile, Perú y Estados Unidos.

Río Janeiro, abril 24 (Uni-Press) —En el campeonato Suramericano de natación que se disputa en esta Capital, el nadador brasileño Da Rocha Villar, ganó la carrera de 800 metros estilo libre en 10 minutos 48 segundos 4|5, batiendo el record Suramericano que detentaba el argentino Divar.

La Paz, abril 24 (Uni-Press).— Se ha confirmado que las tropas bolivianas después de intensa lucha reconquistaron la ciudad de Charagua En esta Capital reina gran júbilo.

Atenas, abril 24 (Uni-Press).— Fueron fusilados los generales Papoulas y Kimissis, participantes de la reciente revolución.

Munich, abril 24 (Uni-Press) — El día 28 del presente mes, se celebrará en el campo de aviación la Oberwinnsedfeld el solemne acto de bendición de dos aviones y diez automóviles de propiedad de la Misión Católica en la antigua Colonia alemana, Africa Suroeste.

El Arzobispo Cardenal Faulhaber, bautizará los aviones con el nombre de "Cruz Volante" y "San Juan", respectivamente.

El mismo día se celebrará en la Basílica San Bonifacio una solemne misa, en cuyo curso se pronunciará el sermón como homenaje al Párroco Paul Schulte, primer Padre aviador del mundo; quien desde hace años reside en la antigua Colonia Alemana.

BuenosAires, abril 24 (Uni-Press) —Contrariamente a la noticia circulada ayer, sobre la muerte del Gerente del Banco Anglo-Sur americano de Santa Cruz, víctima del asalto que en días pasados se informó, hoy, oficialmente se sabe que su estado es muy satisfactorio.

Budapest, abril 24 (Uni-Press) El diario "Pesti Naplo", publica algunos detalles sobre la reforma conyugal proyectada en Hungría, anunciando el establecimiento del llamado Matrimonio Facultativo; es decir, tendrá validéz legal tanto la ceremonia civil como la religiosa. Correspondiendo al proyecto de ley, previa las tres clases de matrimonios.

En primera línea se trataba del matrimonio contraído entre novios de la misma confesión y con la bendición Eclesiástica; en segunda, del matrimonio contraido entre novios de confesión distinta más con bendición Eclesiástica y; en tercer lugar, el matrimonio civil.

El primer motrimonio solo podrá ser anulado por las autoridades Eclesiásticas. Por los demás el divorcio será considerablemente dificultado.

Montevideo, abril 24 (Uni-Press) —Ha experimentado una gran mejoría el doctor Demichelli, mañana será trasladado a su domicilio.

BuenosAires, abril 24 (Uni Press) —En viaje inaugural, llegará el sábado a nuestro puerto la Motonave de bandera sueca-argentina.

Ultima Hora

Vuelve la calma y la ciudad està tranquila

Pará, abril 25 (UD).—El mayor Barata ha comunicado que todos sus hechos están probados por el gobierno Federal, habiendo actuado en todo momento en cumplimiento de su misión.

Agrega el señor Barata, Interventor General, que los Decretos firmados por él, tendrán el mismo valor que tuvieron desde que ejerce este cargo en el Estado del Pará.

Dijo así mismo que siempre ha sido un militar cumplidor de sus deberes y órdenes que le imparten sus superiores de acuerdo con la constitución, que jamás recibió órdenes en contra de los intereses de la nación. Siendo esta la razón por la que ratifica lo dicho en los acontecimientos del día 5 del presente: "Sólo dejaré el gobierno, depuesto ó preso".

París, abril 24.—Se teme que una nueva Resolución de Hitler puede recrudecer el asunto de la guerra en Europa. Se presume que proyecta militarizar la zona neutral en el Rhin Londres.

Se afirma que Inglaterra tratará con los dominios, su aceitud en los asuntos europeos.

Labor del Comité de Damas "Pró Asilados de San Pablo"

Esta humanitaria Institución compuesta de respetables señoras y señoritas de nuestra sociedad, en su afan de mejorar la condición de los infelizes atacados por el terrible mal de Hansen asilados en el leprosorio de San Pablo, sigue incansable y entusiastamente sus labores.

Tenemos conocimiento que en el Departamento de San Martín y en la Capital de la República, han nombrado los respectivos sub comités con el fin de que ayuden a la grande obra que piensan llevar a cabo: LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ASILO MODERNO Y MAS CERCA A ESTA CIUDAD.

Para llevar a cabo esta grande obra el Comité, bajo la Presidencia de la respetable matrona señora Angélica R. vda. de Zumaeta que hace poco se hizo cargo por ausencia de la señorita Aida Julia Raygada, estan organizando una KERMESSE para el mes entrante, que estamos seguros será todo un acontecimiento, dada la finalidad que persiguen.

Así mismo han hecho las gestiones necesarias ante el señor Prefecto y los señores Representantes por Loreto, para que soliciten del Supremo Gobierno, una ley especial para adquirir los fondos indispensables para dicha construcción; habiendo el señor Prefecto Comandante Mavila ofrecido ayudar en todo lo que esté a sus alcanzes para la dación de dicha ley. Seguros estamos que otro tanto harán los señores Representantes.

Las autoridades, el comercio, el publico y la prensa ayudan y ayudarán a estas nobles damas en la obra que emprenderán sobre la construcción del nuevo Asilo.

Crónica Judicial

Despacho del Juzgado en lo civil de esta Provincia correspondiente a la semana del 15 al 20 del presente mes

Escribano.
E. MORI PINEDO.

No. 479 —Incidente de embargo.-Rita Souza vda. de Hernández y otro con Cecilio Hernández y Co Ltda. Se mandó entregar á estos últimos la mitad de los alquilerss consignados.

S|n.— Embargo.-Victoria Felícitas Terrones de Barrantes con Josefina Vega Torres, por pago de soles. Se aprobó una tazaciòn del bien embargado.

No. 479.—Incidente costas del embargo solicitado por Rita Souza vda. de Hernández y otro, con Cecilio Hernández y Cia. Ltda.— Se corrió traslado de la regulación de las costas.

No. 239 —Sumaria.— Ernesto Panduro con Clara Ruiz de Vela. Interdicto de recobrar Se declaró sin lugar la reposición solicitada por la demandada y se ordenó se cumpla con entregar la llave de la casa.

No. 51.—No contencioso.— E. Strasberger y Cia. sobre reconocimiento de una traducción de la partida de defunción de don Carlos J. Ahrenfldt. Se señaló dia para el reconocimiento y se ordenó la devolución del expediente.

No. 52 —No contencioso.— E. Strasberger y Cia. sobre reconocimiento de parte de la traducción del testamento de don Carlos J. Ahrenfeldt. Se señaló día para el reconocimiento y se ordenó la devolución del expediente.

Escribano
R. BAHAMONDE.

No. 9 — Ordinaria.—Julia Sánchez con José M. Angulo, sobre nulidad de unas ventas. Se declaró sin lugar una oposición.

No. 19 —Ordinaria.—M. Niño y Cia. con el Fisco. Se abrió la causa á prueba.

No. 126 —Ordinaria.—El Fisco con Marcos Dolmar, daños y perjuicios. Se declaró sin lugar un recurso.

S|n —Queja.—Manuela vda de Vigil contra el Juez de Paz de 6ª Nominación. Se ordenó informar con antecedentes.

(Continuará)

Miércoles, 24 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió dos.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, se expidió uno.

Sentencia.— Con los mismos Srs. se vió y votó la seguida por Esperanza Reátegui con don Julio Calderón Pérez sobre alimentos; confirmaron la sentencia recurrida de fs. 25 vuelta, su fecha 14 de enero último, por la que se declara fundada la demanda de fs. 4, que condena a don Julio Calderón Pérez a pagar a doña Emperatriz Reátegui, en armadas adelantadas y a partir de la citación de la demanda la pensión mensual de cuarenticinco soles, que se aplicarán por partes iguales en alimentos para los hijos naturales del demandado con lo demás que contiene; sin costas. —Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos — El Sr. Presidente del Teribunal Correccional expidió uno.

Con los Srs. Presidente doctor Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, y Artadi, se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron veintiseis.

Autos.—Con los mismos Srs. en los seguidos contra Julián y Luis Torres; aprobaron el consultado que declara no haber lugar a juicio oral contra los referidos procesados; mandaron devolverlo al juzgado de su procedencia para su archivamiento definitivo. —Juez Dr. Mesías.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la seguida contra Julio Lozano y Lozano por el delito contra el honor sexual, en agravio de N N declararon extinguida la acción penal y mandaron sea puesto el procesado en inmediata libertad.

El Relator

Avisos Judiciales

DECLARACION DE HEREDEROS

Don David Bytton se ha presentado ante el señor Juez Decano doctor Marcial Zumaeta, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Magdalena Ramírez y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos de la finada, a él y sus hermanos Abraham Bitton y Edita Nelly Pérez, todos hijos naturales.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducirla conform a ley.

Iquitos, 24 de abril de 1935

v15p1 — *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por doña Zoila Rojas Vda. de Arteaga con doña Josefina Vega Torres, sobre pago de soles y en el cuaderno de embargo derivado de dicha ejecución el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta por auto de 24 del corriente mes ha ordenado se saque a remate el inmueble hipotecado y embargado situado en la calle de Bermúdez número veintitres que es de construcción de ladrillos y techo de calamina, con una extensión de seis metros y noventicinco centímetros de frente hacia la Plaza "28 de Julio" y veinticinco metros de fondo; cuyos linderos son: al frente la Plaza de "28 de Julio" o calle Bermúdez, al fondo con terrenos de don Ulises Hernández, al costado derecho con terreno de don Luis Dàvila y al costado derecho con terreno de don Luis Dávila y al costado izquierdo con terreno de Josefina Vega Torres. La finca está tasada en la suma de dos mil soles oro y se ha señalado para la subasta el veinticuatro de mayo próximo entrante a las dos de la tarde sobre la base de 1,800 soles oro que representa el 90% de su valor conforme al art. 5o. de la Ley No. 8018; debiendo ser postores los que depositen el 6%. Sobre el bien solo grava la hipoteca constituida a favor de la actora.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 25 de abril de 1935

v20p1 — *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS — Surtido constantemente renovado — SEDAS

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de seda?..al Bazar "EL INCA"............
una aguja?..............................alBazar "EL INCA"

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea.
mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. M. Zumaeta y escribano que autoriza se ha presentado don Cesar Bertelano Arévalo, solicitando la declaración de herederos de su finada doña María Isabel Arévalo, fallecida en ésta ciudad el 21 de mayo de 1932 y habiendo se le declare como su único y universal heredero así como a sus hermanos Germán Narváez, Edmundo Lanatta, Manuel e Irene Zumaeta.

Iquitos, 22 de abril de 1935

v15p4 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" autorizándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1200 del C. P. civiles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p12 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Natividad Noriega viuda de Cárdenas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil, de la partida de nacimiento de su nieto Carlos A. Cárdenas, hijo natural de don Néstor Cárdenas y de doña Emilia Arévalo, nacido en el río Acre, el 13 de setiembre de 1915.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 15 de abril de 1935

v8p8 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le declare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara, como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v15p11 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta se ha presentado doña Manuela Noriega de Romano d nunciando el fallecimiento testado de su hija d ña Ernestina Narváez de Guevara, que falleció tuvo lugar en ésta ciudad el 10 de mayo de 1934, y pidiendo se declare como sus herederos a sus hijos naturales Lucía Morelli de Planas y Abel Alarco, así como también a sus hijos legítimos Marcial Ernestina, Isabel Luis Amadeo, Carmen, Julio Cesar y Gilberto Guevara Noriega.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de abril de 1935.

v15p8 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Marcial Zumaeta se ha presentado doña Dolores Santillán Tello, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal del nacimiento de sus menores hijos Luis y Victoria Iparraguirre y Santillán nacidos ambos en ésta ciudad el 15 de abril de 1934, hijos naturales de don Julio Iparraguirre, habidos en la solicitante Santillán.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 20 de abril de 1935

P. Rojas Montalván
v8p4 Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil, doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finada viuda Carlos Vinatea Ochoa que falleció en esta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga es la publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo
v15p12 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de un menor Witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 17 de abril de 1935.

E. Barriga Alarcón.
v15n4 *V. Aro Gonzales*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones parael tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Benjamín Cohen & Cía.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa—Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende

La casa comercial WONG

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata
CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convenceréis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabio oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Rascel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras polvos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron !

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras delgusto mas refinado

¡ OIGA !

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

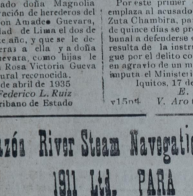

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Bellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

AVISO

Se aceptan alumnos en la Escuela Taller de Muebles de Mimbre

Calle Ramirez Hurtado No. 65.

EL ADMINISTRADOR

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

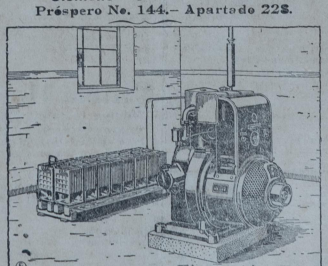

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—P. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano
Electrotécnico

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Hachas y Palas

de acero sueco

VENDEMOS *al por mayor y menor*

OFICINA TECNICA

SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE

Próspero 144 *Apartado 228*

Representante: **José de J. Lozano**

el "SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y niéguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Bayer es bueno

Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p12

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 a 44

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre .....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado N° 41
IQUITOS

No. 7635 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" ✱ Iquitos, Viernes 26 de Abril de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

Cuidadosa Selección del Magisterio Realizará el Ministro d'Instrucción

Quiere evitar que las diferencias políticas trasciendan a la aulas.

Desde hace días han quedado abiertas las matrículas en los diferentes planteles del territorio para el presente año escolar. Pero solo han dado principio en general el 22 del actual. Las inscripciones de alumnos tienen un volumen superior. Sobrepasa a las de años anteriores. Tal hecho demuestra con elocuencia irrebatible la necesidad que hay de que se creen nuevos establecimientos de enseñanza en la república capaces de abastecer, debidamente, las exigencias del Ramo.

Tenemos conocimiento que en las filas del magisterio nacional ha hecho irrupción de tiempos atrás a esta parte la política interna con sus consecuencias nocivas no sólo para la buena marcha y disciplina que debe siempre subsistir entre profesores y educandos, sino, también, para la provisión de los cargos de maestros, en la cual se ha tenido en cuenta, el favoritismo y las influencias, desplazándose de sus cargos a antiguos, honorables, cirs yos miembros realizan actos realmente bochornosos que lo desprestigian dentro y fuera del país. En las escuelas, por ejemplo, de Lima, Callao Balnearios y demás departamentos se afirma que hay maestros que se destacan por sus actividades francamente revolucionarias, infiltrando extrañas teorías que causan daño a la niñez y juventud que allí reciben instrucción.

Tal cosa es sensible.

El Perú necesita hoy más que nunca de maestros capaces, morales, honestos, patriotas y conscientes de sus deberes y obligaciones porque en manos de ellos se encuentra el porvenir de los futuros ciudadanos y madres de familia.

Hace, pues, muy bien el doctor Arenas y Loayza al proceder como estamos informados en este sentido. La actitud de este prestigioso jurisconsulto, catedrático é intelectual es digno de aplausos. Merece el estímulo. Acusa un celo poco común. Y cunspectos y competentes pedagogos.

Los partidos políticos impiden el desenvolvimiento regular y progresista de nuestra enseñanza. Y ésto explica la serie de huelga que han tenido como teatro diversos colegios, movimientos que en su generalidad hubieron de ser promovidos por elementos disociadores como ha quedado comprobado al llevarse a cabo las respectivas investigaciones. Estamos informados que el doctor Carlos Arenas y Loayza, Ministro de Estado en el Despacho de Instrucción, haciéndose eco de un verdadero clamor, va a emprender una activa campaña d'saneamiento moral en el profesorado de ambos sexos no pocos de demuestra que el doctor Arenas y Loayza tiene el saludable propósito de desempeñar las delicadas funciones que el Gobierno ha tenido el acierto de confiarle, poniendo a contribución su talento, patriotismo y espíritu progresista.

Nosotros, que tan sólo defendemos los principios del derecho y de la justicia y, principalmente, los auténticos intereses nacionales, nos complacemos, sobremanera, en dejar constancia de nuestra palabra de estímulo al doctor Arenas y Loayza.

J. C.

M. J. W.

LEA USTED
"EL ORIENTE"

A Traves de la Hoya Amazònica y sus Lavaderos de Oro

El río Napo, en su curso inferior, desde su desembocadura en el Amazonas hasta Roca fuerte o Aguarico es un verdadero río de islas, como pocos en la hoya amazónica. Sus barrancos no exceden de 2 a 3 metros de altura y durante las crecientes este terreno se encuentra inundado por espacio de varias millas. En tiempo de verano aparecen en sus orillas enormes islas de arena que sirven a las tortugas y caimanes de depósito de sus huevos. Las piedras que abundan tanto en las cabeceras de este río, no existen ni en el cauce ni en sus orillas y tampoco en las selvas que lo rodean por ambos lados. Tanta es la escasez de piedras que los chacareros e indios se ven obligados a pagar hasta 2 soles por una piedra que es utilizada para afilar sus machetes, cuchillos y hachas:

En todo el curso del Bajo Napo he observado, mediante pruebas, que las arenas de las playas y de los barrancos no contienen sino una mínima cantidad de oro muy pulverizado, que no deja ninguna utilidad al minero. Pero desde el Aguarico hacia las faldas de la cordillera se aumenta la cantidad de oro gradualmente y entonces comienza «El Dorado» de las selvas orientales. Entramos en las regiones donde los indios metodio civilizados se ocupan en el lavado de oro para sus necesidades de la vida, como escopetas, pólvora, munición y otras cosas para sus casas y mujeres.

El panorama del río cambia por completo, sus barrancos, ahora constituído de rocas y piedras, aumentan su altura y las playas son pedregosas y allá es donde buscan los indios el tan deseado metal.

Nos encontramos ahora en el maravilloso distrito de los lavaderos de oro. Se ve a los indios trabajando en grupos de 10 a 20 ordinariamente; son en su mayoría mujeres y niños, que manejan con destreza las bateas para lavar el oro, ocupando generalmente las puntas salientes de las playas o ciertas partes ventajosas de los barrancos.

Las bateas las hacen los indios del árbol cedro o de la ceiba y en las casas se vé a los indios hacer con intrumentos rudos estos implementos tan necesarios para la minería del oro en los lavaderos.

La arena y el cascajo aurifero lo recojen los niños con las manos para llenar éstas bateas y con ellas las madres y hermanas mayores se meten hasta la rodilla en las corrientes de los ríos para separar con ayuda del agua y mediante movimientos rotativos primero las piedras, y después, hasta la arena de arcilla. Entonces queda en el fondo de la batea una arenilla negra, casi igual, pesada como el oro mismo y junto con ella una cantidad pequeña de oro. Esta arenilla la guardan en la cáscara secada de una fruta del monte que le llaman «pilche». Con 20 a 25 de estas lavadas, recoje luego una india, en lugar relativamente bueno, hasta un gramo de oro; después llevan la arenilla negra a casa, donde la secan en la candela y la soplan con mucho cuidado, hasta quedarse solo el oro en el pilche.

En general son pocas las necesidades del indio y por eso no trabajan con mucho afán durante pocas horas diarias. El oro lo guardan en sus casas, en plumitas de aves hasta que venga algún blanco en sus canoas con las mercaderías deseadas y entonces hacen sus cambios.

Solamente en el verano se ocupan en el lavado de este precioso metal y aprovechan el tiempo de las crecientes en el invierno, en la preparación de sus chacras y desmontes para asegurarse los víveres, como la yuca, plátanos, maíz y el barbasco tan necesario para las grandes pescas que hacen mensualmente en los ríos, que abundan en todas clases de pescado. Grandes canastas llenas, llevan a sus casas y con el humo especial de una madera del monte preparan un pescado seco que resiste semanas en este clima tan caliente, sin la necesidad de una onza de sal.

Pocas son las tribus de indios de la montaña que se dedican al lavado del oro y solamente los que habitan las cabeceras del Napa y de varios afluentes el Coca, el Curaray, el Anzu y el Arajuno conocen esta labor de lavado del oro y solamente los tribus vive de la pesca y cacería y es tán en un estado bien primitivo.

Viajando por el río Napo he tenido ocasión de explorar los territorios donde habita la tribu más misteriosa de las selvas' los Orejones o Cotos. Viven en medio de la montaña entre el Bajo Napo y el río Algodón. Aproveché para hacer esa exploración en el tiempo de la madurez de los frutos de la palma chonta, sebiendo que ese tiempo es muy pintoresco por cuanto los indios realizan sus justas más importantes para celebrar la cosecha de este producto con banquetes primitivos, con bailes y borracheras.

Con tres de mis indios que me acompañaron desde el Ucayali, nos internamos bien armados en las selvas, teniendo necesidad de abrirnos una trocha a punta de machete, por espacio de tres días, para poder pasar por entre la maleza, con la cabeza agachada.

Por fin y en el cuarto día llegamos al lugar deseado encontrando a los Orejones en pena justa en una de sus aldeas, quienes, sorprendidos ante nuestra inesperada visita, nos miraron con espanto, creyendo posiblemente que íbamos con el objeto de exterminarlos, por cuya razón algunos huyeron a los montes. Mi propósito de tomar algunas fotos y de conseguir unos «orejones» [discos de palo de balsa que usan para adorno, desfigurándose las orejas]; fué coronado con éxito. Al día siguiente regresamos a nuestra canoa sin que hubiéramos tenido ningún inconveniente.

Los indios Orejones no conocen vestidos, andan completamente desnudos y duermen en hamacas de fibra de un árbal suspendidas sobre una pequeña hoguera, cuyo calor los abriga y cuyo humo espanta los zancudos y mosquitos.

Trabajan sus chacras utilizando hachas de piedra y otras herramientas primitivas,

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.



Lancha "LIBERTAD"
De 70 toneladas de Registro
Capitán, GREGORIO DELGADO
Zarpará con destino al rio Ucayali, hasta Boca del Tamboel dia Sábado 27 del presente a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con los Agentes
Pinto & Cia.

VIERNES AGRICOLO

Nuestra Flora y sus Riquezas

Necesidad de Divulgarla

Conocer y hacer conocer la Región Selvática Peruana es contribuir a su grandeza.

ANDIROBA

Carapa guayanensis.— Familia de las Meliáceas

Precioso árbol, bastante conocido en esta Región, de copa frondosa, tronco derecho que varia de 10 a 16 metros de altura y de 2 a 3 metros de diametro; hojas grandes, penadas, de folíolos oscuros y pendientes; flores axilares y pequeñas; cálices con 4 a 5 divisiones imbricadas; corola con 4 a 5 pétalos libres y recurvadas; ovarios con 4 a 5 óvulos; cápsula semiglobular, con 1 a 5 ángulos, conteniendo cada uno 2 a 5 semillas, de tamaño regular y de color oscuro.

La madera es de ley, siendo de color blanquisco con jaspes rojo ceniciento casi apareciéndose al cedro blanco y en peso más pesado que este, con estructura de fibras especiales, por lo que se hace de fácil trabajo, propio para ser reducido a pequeñas tablas i listones para cajitas, muebles pequeños, palitos para fósforos y para otros muchos trabajos.

El tejido leñoso contiene un principio amargo, que lo preserva de los insectos destructores.

Según por los estudios que han sido hechos en algunos lugares, se sabe que la corteza del tronco es anti-febrífugo y vermífugo, conteniendo un principio activo, alcalino. Las hojas en cocimiento con la corteza los emplean para las afecciones crónicas de la piel, así como tambien para las úlceras.

Las semillas son ricas en aceite fijo, produciendo en bruto 30 a 35 % de aceite, descascaradas y preparadas tiene un rendimiento doble que es de 65 a 70%, el aceite que produce es de color amarillo ámbar; purificado tiene un olor suigeneris y de sabor muy amargo, es a lo que aquí y tambien en el Brasil lo llaman aceite de Andiroba.

Este aceite he visto emplear para alumbrado, dando una luz explendida. El mismo aceite cocido, aplicado sobre el fierro le da un aspecto brillante rivalizando al barniz y aun más impide su oxidación.

Para la extracción del aceite se procede en la forma siguiente: cosechadas las semillas, que despues entra en franca fermentación; conseguido esto, comprimidas y machacadas debidamente en un plano inclinado en forma de gotera y sujetos a la acción del calor solar, de donde el aceite principia a escurrir y es recogido en un recipiente especial.

El aceite tiene aun más aplicaciones importantes en medicina, así como en los casos siguientes: como desobstruyente en las afecciones del hígado y bazo; caliente aplicado a las heridas, para evitar el tétano; contra la tiña, caspa, herpes y sarna.

Es también el aceite un gran insecticida, pues en los viajes que tengo efectuado en algunos ríos hasileros he constatado que nativos del lugar usaban para preservarse de las picadas de los mosquitos, zancudos, tábanos, etc., untándose el rostro, manos y piernas con el aceite.

Industrialmente el aceite de Andiroba tiene aplicación en la fabricación de jabones.

Como se ve la planta esta es de alguna importancia, y valdria la pena un mejor estudio de él, además ocuparse de su protección, a fin de evitar su destrucción inciciosa y quizá hasta valdria la pena tambien ocuparse de su plantación.

T. GUZMÁN RIVERA.

Van a cacería, para aprovisionarse de carne, armados con la pucana y la lanza de chonta.

Son muy expertos en el arreglo de trampas y la pesca la hacen con el Barbasco.

Sus aldeas semejan un jardín zoológico, porque en ellas se ven muchas clases de animales de la selva que han sido cogidos cuando pequeños, domesticados perfectamente, y habitan juntamente con los indios en sus casas y aldeas, El más interesante de estos animales domesticados es un pájaro que lo llaman "MACAMBA" que les sirve como espia y vigilante. Este pájaro tiene la propiedad de avisar con varias horas antes, la llegada de forasteros blancos o indios enemigos. Pero en nuestro caso, el pájaro vigilante no les sirvió de mucho por cuanto fué tal la borrachera de los indios que nadie de ellos puso atención al fiel espía. O es que quizá él también había tomado parte en el festín. En sus chacras se encuentran la yuca, los plátanos y grandes palmeras de chonta, cuyas frutas amarillas dan a ellos la tan estimada chicha de chonta".

Pequeñas chacras de caña les proveen con el dulce necesario y para su molienda hacen con sus primitivas herramientas verdaderas obras maestras y yo no dejé de tomar la foto de uno de estos molinos de caña, hecho totalmente de madera.

Su idioma es similar a los gritos de los monos cotos que habitan el Amazonas y por esto reciban también su nombre.

Creo que no tienen más que cien palabras en su vocabulario y no encuentro ninguna semejanza con algún idioma de otras tribus.

Algunos de ellos, en especial la nueva generación se acerca en el tiempo de verano a las viviendas de los blancos en el río, donde reciben vestidos y otras necesidades para la ayuda como peón durante la cosecha de arroz.

Son muy flojos y después de pocas semanas de trabajo regresan al monte, donde la naturaleza les dá todo lo demás para para su vida primitiva de salvaje. Poco a poco se van aniquilando debido a las epidemias y enfermedades y es posible que no esté muy lejano el día en que se extingan los últimos sobrevivientes de esta tribu tan curiosa y misteriosa.

Huasca BARBASCO

En el vapor "Cuyabá" que salió hoy a las 6 p.m. se embarcó para el extranjero:

Fardos	Destino	Peso en kilos
228	Havre	9,614
145	Hamburgo	5,307
63	Amberes	2,429
679	New York	24,561
329	Londres	13,461
1,444		55,372 kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de Abril de 1935.

Crónica Judicial

Despacho del Juzgado en lo civil de esta Provincia correspondiente a la semana del 15 al 20 del presente mes

(Continuación)

Escribano.
ROJAS MONTALVAN.

No. 53.—Sumaria.- Natividad de Cárdenas con Ministerio Fiscal Inscripción de nacimiento de su nieto Carlos. Se ordenó la publicación de avisos.

Escribano.
FEDERICO L. RUIZ.

No. 447.—Menor cuantía.-Julio Dávila Villacorta con el Director del periódico el "Aprá", Dr. Ignacio Morey Peña, por soles. Se concedió apelación en ambos efectos de la sentencia dictada en esta causa.

Escribano.
V NAVARRO.

No. 354.—Menor cuantía.-Miguel A. Torres con Robertina Arana, sobre divorcio. Se puso el por devueltos cúmplase lo ejecutoriado.

Despacho del dia 16 de abril de 1935.

Escribano
E MORI PINEDO.

No 137.—Incidente de Inventarios del juicio de divorcio que sigue Bernardo A. Soto con Teresa Silva. Se declaró sin objeto el inventario solicitado.

En la queja interpuesta por Bernardo Soto en el cuaderno de inventarios del juicio de divorcio con Teresa Silva, contra el juez de Paz de segunda Nominación. Se ordenó estar a lo proveido en el cuaderno de inventarios.

No. 519.—Inventarios del expediente sobre declaración de herederos de Cecilio Tuesta. Se declaró sin lugar una reposición.

Escribano.
LOPEZ MONTOYA

No 48.—Doctor Sebastián Peixoto con Luis F. Morey sobre liquidación de sociedad conyugal. Se corrió traslado de unas excepciones.

No. 50.—Manuela N. de Romano, sobre declaración de herederos de Eruestina Sequeira de Guevara. Se mandó practicar los inventarios.

No. 311.—Julio A. Vigil con Luis F. Morey é Hijos, sobre tercería. Se pidió autos para sentencia.

Escribano.
R. BAHAMONDE R

Sin.—Menor cuantía. Olivia de Baldinet contra Fernando Barbinet, por alimentos. Se declaró por ahora sin lugar los alimentos provisionales.

No. 478.—Ordinaria.-Flor de María Pezo y otro con Delia Rátegui y otro, sobre reivindicación. Se negó una subrogación de testigos.

No 409.—Menor cuantia.-Gastón Gatty con The Amazon Lumber y Timber Co. por soles. Se señaló dia para una exhibición

No. 16.-Sumaria.-sobre inscripción de defunción de doña Sinforosa Cárdenas. Se pasó vista al señor Agente Fiscal.

No. 502.—Ordinaria.- Juan Hintz con José Amaral Martins, soles. Se ordenó hacer una notificación.

No. 28.- Ordinaria -Juan Hintz con José Amaral Martins, sobre soles. Se extendió un poder.

Escribano.
F. RUIZ.

No 515.—Menor cuantía.-Cármen Ramirez Ruiz con Nicolás Alberto Márquez, por alimentos para su menor hijo. Se practicó el comparendo.

(Continuará)

Jueves, 25 de abril de 1935

Tribunal Correccional

Decretos.— El Sr. Presidente del Teribunal Correccional «pidió uno.

Con los Srs. Presidente doctor

IQUITOS

La Producción Cafetera

El diario "El Oriente" publica un cuadro en el que se especifica la introducción de café a este puerto—Indice de la producción del Oriente que se exporta por Iquitos—y de él aparece que en el año 1932 ingresaron 659,958 kilos de café y en 1933, 571,080 kilos del mismo. Del 1º de enero al 6 de diciembre, inclusive, de 1933, se importaron 709,294 kilos de café y en el mismo periodo, correspondiente al presente año, ingresaron 1'038,103 kilos, arrojando una diferencia en favor de 1934 de 328,809 kilos de café.

De la Revista "La Vida Agrícola"

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141



Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cia.

Bolsas de Jebe para Agua Caliente

Bolsas de jebe para hielo

Guantes de Jebe para Cirujanos

Jeringas de jebe forma de pera

Irrigadores de jebe

TUBO DE JEBE PARA IRRIGADORES

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Como en el Extranjero se preocupan por la Sericultura

y hay hombres que sin percibir dinero del Fisco dedican toda su actividad en hacer efectivos nuevos productos de exportación.

La propaganda de la sericultura en el colegio Bosco.—Fue exhibida, ayer' en el Cine en Manaos, la cinta sobre el cultivo del gusano de Seda.—Palabras de exaltación del Dr. Maximino Correa.—Infatigable animador de la industria en el Amzonas

Traducido para "El Oriente"

Se realizó en el Cine Monaos, a las 10 p. m. la excibición de la film manda confeccionar por el Ministro de Agricultura, en la que muestran el cultivo del gusano de seda en el Brasil, y el preparo completo de los casulos fabricados por las larvas de «bom-bixmort» film que ha sido traida a Manaos por el doctor J. Nogueira de Carvalho, técnico de ese ministerio, que ha venido a estudiar las posibilidades de la industria serícula. La excibición fue hecha a los alumnos de los diversos años, de instrucción media, estando presentes todo el cuerpo docente y administrativo, muchas personas del alto comercio, autoridades y cuerpo medico El director representante del diario «O Jornal» especialmente invitados.

El doctor Nogueira de Carvalho en breves palabras a los estudiantes hizo ver lo que reprenentaba la creación del gusano de seda y su importancia Iniciado el pasaje de la film, el técnico del Ministerio de Agricultura, iba indicando al público el tenor de los cuadros y el contraste que existe entre la producción del Sur y la del Norte del país, especialmente en el Estado de Amazonas, cuyas condiciones de clima del suelo es favorable al crecimiento de las morera y al desenvolvimiento de las larvas que son factores poderosisimos para el completo exito de la industria serícula en este Estado- Aplaudio ensalsando al doctor Maximino Correa, el infatigable animador de el cultivo del gusano de seda en esta parte del Brasil.

La film ha sido hecha con obsoluta nitides, al terminarse recibio prolongados aplausos de los asistentes.

En medio de los aplausos y la alegria hizo uso de la palabra el doctor Orlando Lima, quien hablo sobre la importancia que representaba para el Amazonas la industria serícula, pues nuestro Estado por sus condiciones previlegiadas con una cultura intensiva, mucho podra lucrar. Tuvo palabras de elogio para el doctor Correa el industrial amazonense que es un grande animador de la sericultura, termino cougratulandose con la juventud amazonense, indicando debe emprenderse en mayor escala la creación de «bom-bixmort» que será en el futuro una fuente de la renta del Estado. Terminó pidiendo a la juventud y concurrentes a felicitar con prolongado aplauso a los doctores Nogueira de Carvalho y Maximino Correa.

N DE LA R — El año pasado «El Oriente» en varios artículos hizo ver la importancia de la creación del gusano de seda para que hicieranlo posible para que en Loreto se implantase Hicimos conocer las bondades de las tierras del Amazonas, que ayudan y son ventajosas aun mas que en China y Japón como les transcribimos de los diarios de Manaos. No hemos conseguido nada, nada se ha hecho, sinembargo, nos quejamos de pobreza.

Nos asegura uno de los agricultores de Itaya, que la morera hermosea, mucho y por lo que ha oido decir y leido, cree que es mejor que en Manaos Quien nos dice esta sería una nueva fuente de riqueza de Loreto, esto, sin dejar la actividad de lo que hoy produce, por razón de que una vez implantada la creación, el trabajo diario para sosterlo es hecho por mujeres y niños que aqui lo harían como descansar. Es lastima que nuestros agricultores que tienen sus haciendas y muchas veces no saben en que ocuparse, por que sus trabajos están fuera de la hacienda, no hagan experimentos que les haria enriquecer positivamente, pues Manaos principio el año pasado, y hoy esta casi a exportar, mientras Belem del Pará, ya exporta.

Estamos seguros que ustedes no contestarán que aqui no hay las facilidades, ni tenemos quien nos envie técnicos, para enseñar el cultivo. Nosotros en este sentido les damos la razón, pero hay que sobre ponerse y emprender el cultivo, cuando vean que es un hecho, el gobierno informado por el señor Prefecto de los buenos deseos de implantar esta industria, mandará técnicos y personas que les enseñen el cultivo

Comité de Damas "Pro-Asilados de San Pablo"

Sesión del dia lunes 15 de abril.

En esta sesión y bajo la Presidencia de la Sra. Angélica de Zumaeta, se acordaron entre otros puntos los siguientes:

1º —Dirijirse a la Sra Francisca de Benavides nombrándola Presidenta Honoraria del Comité, y a la Sra Raquel de Montagne Presidenta Activa suplicándo las organicen un Comité Central en Lima.

2º.—Pedir a los diarios locales el obsequio de un aviso permanente ó semanal para que todos cooperen en la medida de sus condiciones económicas, para llevar a cabo la construcción de un Asilo Moderno.

3º.—Dirijir a los Representantes a Congreso, la dación de una ley que grave la exportación de pieles y barbasco, actualmenre libres de derechos, para aplicar dicho impuesto en "Pro-Leprosos" o pedir un subsidio mensual.

4º.—Hacer un Registro de todos los Asilados.

Iquitos 25 de abril de 1935.

SECRETARIA.
ALICIA BORDA.

Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron nueve

Autos.—Con los mismos Srs. en la instrucción seguida contra Angel Chuquipiondo y Buenaventura Valles, por los delitos de violación de domicilio, tentativa de homicidio y daños en agravio de Santiago Sajami Tapullima; declararon no haber lugar a juicio oral en la presente instrucción, y mandaron se proceda a su archivamiento definitivo.—Juez Dr. Medina Pinón.

El Relator

Cambios

Lima, 26 de abril de 1935.

Libra Esterlina	$ 20.80
Dóllar	„ 4.30

Registro Civil

DIA 24

NACIMIENTOS

Ana Graciela Vela Ipushima, Alicia Angélica Gamarra Chávez, Rosaura Ortíz Giménez, Cármen Pinedo Cisneros, Roberto Guslin Pinto é Irene Torres Gutierrez.

DEFUNCIONES

Miguelina Monsalve de 4 años con anquilostomiasis.

MATRIMONIOS

Ninguno.

LICITACION

Por acuerdo del Patronato Escolar de esta Provincia, convócase postores para la reparación de los Centros Escolares No. 161 y 162 de esta ciudad, pudiendo verse las bases en la Comisión Escolar, todos los dias útiles de 9 a 12 a m. y de 3 a 6 p.m.

Los gastos de la presente publicación corren por cuenta de quien obtenga la buena pro.

Las propuestas serán recibidas sólo hasta el 5 de mayo próximo, en sobre cerrado.

El Comisionado Escolar
M. F. HIDALGO FLORES

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Condecoración de España al General Benavides

Lima, abril 25.— Por noticias procedentes de Madrid, hacen saber que el Gobierno de España, ha conferido al General Benavides la condecoración de la Orden de Isabel la Católica.

Renta diaria que produce la Aduana del Callao

Lima, abril 26 (Uni-Press).— El día de ayer, la Aduana del Callao, produjo la suma de ciento cuatro mil soles oro.

Banquete servido en honor del Dr. Barreda Laos

Lima, abril 26 (Uni-Press).— Magnífico resultó el banquete que el día de ayer dieron en honor del señor doctor don Felipe Barreda y Laos, Embajador del Perú en la República Argentina, a la que asistieron los elementos diplomáticos, políticos y sociales.

Ofreció el agasajo con un conceptuoso discurso el señor doctor don José de la Riva-Agüero contestando el agasajado; ambos discursos fueron aplaudidos.

En seguida una comisión de Universitarios, entregaron un hermoso y artístico Album, con más de trescientas firmas.

Fallecimiento del señor Caso, Prefecto de Piura

Lima, abril 26 (Uni-Press).— Ayer ha fallecido el señor Francisco Caso, Prefecto del Departamento de Piura.

Se crea la Sección preparatoria en la E. Naval

Lima, abril 26 (Uni-Press).— Por Resolución Suprema, se ha creado la Sección preparatoria en la Escuela Naval, con el fin de preparar a los nuevos alumnos para Cadetes.

Llegada de los atletas, representantes del Perú

Lima, abril 26 (Uni-Press).— Ayer llegaron los boxeadores y atletas que intervinieron en el campeonato Suramericano, en representación del Perú.

Fueron recibidos en el Callao, por numerosos amigos y por una comisión oficial de atletismo.

DEL EXTRANJERO

Triunfo de las tropas del gobierno en la revolución

Panamá, abril (UD).—El comunicado oficial avisa que el resultado de la última revolución contra el Presidente General Sagasta ha terminado triunfando las tropas del órden.

Hecha la persecución han tomado varios prisioneros de los que han sido sentenciados a muerte ocho, como comunistas.

Interesante obsequio al Presidente de Alemania

Berlín, abril 25 (UD).— El señor Presidente de la República Hitler, recibió en el día de su 46 aniversario, el primer obsequio que podemos decir visto en la actualidad.

El Presidente Hitler, puesto en habla con el Ministro de Gobierno que las Sociedades Unídas alemanas, le ofrecían como obsequio por su aniversario, catorce aviones de combate.

Estos aviones tendrán el nombre de cada uno de los mariscales y generales de la guerra mundial de 1914.

El Fuehrer agradeció militarmente este valioso donatiuo que unirá a las instituciones armadas de Alemania.

Lucha encarnizada en los frentes, en el Chaco

Buenos Aires, abril 25.—Se informa que en un frente de 200 kilómetros, el Paraguay y Bolivia están luchando encarnizadamente.

Accidente al campeón Suramericano de natac.

Río de Janeiro, abril 25.—Debido a un accidente, el campeón peruano Daniel Carpio, no pudo ganar el primer puesto en el campeonato de natación de 100 metros estilo espaldas; pues en circuntancias que solo le faltaban 15 metros para llegar a la meta, al dar una braceada se enredó con una de las sogas marcadoras de ruta, sufriendo la demora de un segundo que bastó para que los dos nadadores que tenía de tras le pasaran. Carpio ha obtenido el tercer puesto en esta prueba, pero continúa ostentando el título de Recordman Suramericano en esta distancia, pues to que en las pruebas de hace pocos días, marcó un minuto catorce segundos; y el ganador de las pruebas de ayer ha marcado, un minuto catorce segundos cuatro quintos de segundo.

Diez buques de guerra japoneses son retirados por pasarse de la edad

Yokosuka, abril 25 UP.—De la base naval japonesa se anuncia que diez barcos que han pasado la edad, fueron separados del servicio el 1º de abril. Son seis destroyers, un buque abastecedor, dos submarinos y el famoso crucero «Nisshin» comprado a la Argentina durante la guerra ruso—japonesa que tan poderosamente contribuyó al triunfo del almirante Togo.

La unión Franco-Italiana

París, abril 24 UD —La prensa italiana hace grandes referencias de la cordialidad de unión entre Francia e Italia, por ocasión de las últimas visitas de diplomáticos franceses por motivo de las últimas conferencias, que han vuelto la cordialidad.

El Duce Mussolini ha hecho manifestaciones interesantes con respeto a la cordialidad franco—italianas. En una de las cuales el Duce en uno de sus grandes arranques imperativos que acostumbra, manifestó que mientras exista la unión de Francia e Italia e Inglaterra, sabrán unidas defenderse e impedirán la guerra.

Motivos de la revolución de Grecia

París, abril 24 UD —Llegó a esta ciudad el Ministro Eleuterio Venizellos, el que interrogado por la prensa los motivos de la revolución de Grecia: contestó que ella se debía según su modo de pensar a Italia a la que considera, única responsable.

Declaró aún mas que terminada su misión en esta ciudad que sería de poca duración, seguirá viaje a Inglaterra e Italia.

Accidente de aviación

Madrid, abril 24 «U D» Los aviadores que proyectaban hacer un vuelo de larga duración ya sea volando a New-York o a otros lugares, pero de mayor duración con deseos de batir el record, sufrieron un percanse mientras hacían vuelos de prueba.

Los pilotos fueron sorprendido por la parada del motor, precipitándose de grande altura. La máquina se destruyó totalmente. Los pilotos fueron encontrados muertos. Los dos eran tenientes de la aviación nacional pertenecientes al grupo de Madrid.

Los tenientes Alva y García fueron conducidos a la Asistencia de la Aviación Militar.

Se reglamentará el Cuerpo Diplomático

Buenos Aires, abril 24 «U.D» Ayer se dió un importante decreto, para partir del primero de mayo, se reclamenta el cuerpo diplomático, debiendo ingresar a este, solo personas que tengan servicio activo de nunca menos de 10 años, los que presentarán comprovantes, con el fin de poder entrar en la carrera diplomática.

No se disolverán las tropas de asalto en Alemania

Berlín, 25 (A P.)—Lutze ha negado el que la conscripción signifique la disolución de las tropas de asalto; pero conviene en que será disminuído su número.

El algodón cultivado en España en este año

Madrid, 25 (A.P.)—Oficialmente se fija en 30,000 hectáreas el cultivo del algodón este año en España; pero se teme que el exceso de lluvias pueda perjudicar la calidad de la fibra.

Castigo por haber actuado en la revolución de la semana pasada.

Rio de Janeiro, abril 25 (U·D) El gobierno del Dr. Getulio Vargas, firmó el decreto destituyendo del ejército al general Fontuora y al Coronel Ferreira Silva, que se comprobó fielmente q' estos han actuado en la revolución de la semana pasada que fué develada antes de principiar.

El nuevo presupuesto naval de Estados Unidos.

Wáshington, abril 25 (U.D) Fué sometido y aprobado el nuevo presupuesto naval para 1935. Se ha votado la cantidad de 465 millones d'dólares, más 7,500,000 del año pasado.

El Ministro de Marina hizo ver la necesidad de que Estados Unidos, debe cuanto antes poseer la marina más grande del Mundo, toda vez que en el mundo y principalmente en Europa se ve solo nubes de guerra.

Carnet Social

Operada

Ayer por la tarde, en el Hospital "Santa Rosa" de Itaya, la señorita Esther Salazar, fué operada de apendicites, por los señores doctores Seavino y Ruíz, con todo éxito.

Su estado es satisfactorio.

De salud

El señor Venancio F. Pereira, Vice Cónsul de Portugal, desde hace varios días se encuentra delicado de salud.

Fallecimiento

Per noticias particulares tenemos conocimiento que en la ciudad de Barcelona, España, ha fallecido el señor Ramón Ramons Jiménez, quien estuvo en esta ciudad el año 1922; padre de los esposos Freitas-Ramons.

Enviamos a sus deudos nuestro más sentido pésame.

Fallecimiento

La esposa, hijos, hermanos (ausentes) y demás relacionados del que en vida fué:

José Iglesias Alvarez

[Q. E. P. D]

tienen el sentimiento de participar el sensible fallecimiento ocurrido hoy a las 9 de la mañana y de invitarles al velorio y a la traslación de sus restos, de la casa mortuoria calle Almirante Grau última cuadra, al Cementerio General el dia de mañana a las 9 a.m.

Iquitos, 26 de abril de 1935.

AVISO MUNICIPAL

La Inspección de Mercados y Camal, pone en conocimiento de los BENEFICIADORES DE CERDOS, para la venta en los Mercados, otros fines e industrias, que a partir del día miércoles 1o. de mayo, la matanza de estos animales, se efectuará en el "CAMAL MUNICIPAL", todos los días desde las 3 y media de la tarde, bajo el control de un competente Veterinario, contándose para el caso, además de los requisitos indispensables, de comodidad y bastante higuiene.

Así mismo, queda prohibido la matanza de cerdos en sitios y casas particulares, so pena de multa.

Iquitos, 25 de abril de 1935

EL INSPECTOR

Radios cambiados entre el señor Estanislao Pawlikowsky y el Gral. Benavides.

Iquitos, 15 de Abril de 1935.

Señor Presidente República. Palacio. Lima.

La Sociedad Ganadera de Loreto que hoy inicia su vida institucional, saluda a usted con el mayor respeto manifestándole su gratitud por el interés que le merece la industsia Ganadera de esta Región, demostrado con el obsequio del magnífico sementere que será muy provechoso.—Stop.—Esperamos siempre su alta protección y le ofrecemos nuestra mayor respeto y adhesión.

Estanislao Pawlikowsky
Presidente Comité Provisional.

Lima, 18 de Abril de 1935.

Estanislao Pawlkowsky, Pdte. Comité Provisional Ganadera. Iquitos.

Compláceme tomar nota gentiles expresiones, Ud por mi atención industria ganadera esa importante región.—Esté seguro Ud. y todos distinguidos miembros esa sociedad todo momento esforzáreme ayudarlos cooperando noble progresista patriótica acción de adelanto Uds. desarrollan con tanto acierto. —Stop.— Afectuosomente saludos para todos.

Presidente Gral. Benavides.

LA CAOBA PERUANA

Publicamos la siguiente comunicación de la firma W C DAVIE & Co de Londres, a fin de que los interesados proporcionen a la Prefectura del Departamento los datos que en ella se solicitan.

"Londres, 13 de Febrero d' 1935

Señor Prefecto de Loreto —Iquitos —Perú.—Estimado Señor: Ante la sugerencia del Cónsul General del Perú en la Gran Bretaña, molestamos a Ud. para preguntarle si podría ponernos en contacto con algunas firmas importantes que están en condición de exportar madera conocida en este mercado como CAOBA PERUANA siendo su primitivo nombre AGUANO.— Esta madera es importada por la U. K, aserrada a escuadra de 1a " y más, bien manufacturada y bien graduada.—Podemos explicar a usted que tenemos este negocio como Agentes Comisionistas y los precios deben ser a costo, seguro y flete en los puertos de U K. Nuestra firma es antigua, Harwood Agentes, y podemos proporcionar satisfactoriamente las referencias que se nos solicite —Agradeciendo a usted anticipadamente por cualquier servicio que pueda hacernos sobre la materia, somos de Ud. afectuosamente. — Firmado. W. C. DAVIE & Co".

Deportivas

Liga Provincial de Futbol de Bajo Amazonas

BOLETIN

Estadio Oficial

Domingo 28 de abril de 1935

A las 3 pm — Match preliminar.—Fuerza Fluvial del Amazonas vs. Colegio Nacional [Primeras divisiones Fuera de campeonato].

Referee.- Señor Joaquín Montero.

A las 4 pm —Mach de fondo.—Club Sport «Loreto» vs Athletic José Pardo (Primeras divisiones-Fuera de Campeonato).

Referee.-Señor Alfredo Nareiso Weninger.

Linesmen.—Pablo Macedo y Nieanor Pinedo.

Primeros auxilios —Botiquín de la Asistencia Pública.

Iquitos, 25 de abril de 1935

Oswaldo Lecca
Delegado de Turno

Vº Bº
Gustavo Pelaes M.
Presidente

LEA USTED "EL ORIENTE"

Bazar "Estrella"

Giróa Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumeria polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de B. V. D. de sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por doña Zoila Rojas Vda. de Arteaga con doña Josefina Vega Torres, sobre pago de soles y en el cuaderno de embargo derivado de dicha ejecución el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta por auto de 24 del corriente mes ha ordenado se saque a remate el inmueble hipotecado y embargado situado en la calle de Bermúdez número veintitres que es de construcción de ladrillos y techo de calamina, con una extención de seis metros y noventicinco centímetros de frente hacia la Plaza "28 de Julio" y veinticinco metros de fondo, cuyos linderos son: al frente la Plaza de "28 de Julio" o calle Bermúdez, al fondo con terrenos de don Ulises Hernández, al costado derecho con terreno de don Luis Dàvila y al costado derecho con terreno de don Luis Dávila y al costado izquierdo con terreno de Josefina Vega Torres. La finca está tasada en la suma de dos mil soles oro y se ha señalado para la subasta el veinticuatro de mayo próximo entrante a las dos de la tarde sobre la base de 1,800 soles oro que representa el 90% de su valor conforme al art. 5o. de la Ley No. 8018; debiendo ser postores los que depositen el 6%. Sobre el bien solo grava la hipoteca constituida a favor de la actora.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 25 de abril de 1935

v20p2 *E. Mori Pinedo*

Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don David Bytton se ha presentado ante el señor Juez Decano doctor Marcial Zumaeta, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Magdalena Ramírez y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos de la finada, a él y sus hermanos Abraham Bitton y Edita Nelly Pérez, todos hijos naturales.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducirla conforme a ley.

Iquitos, 24 de abril de 1935

v15p2 *Vicente Navarro*

Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. M. Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don Cesar Derteano Arévalo, solicitando la declaración de herederos de su madre doña María Isabel Arévalo, fallecida en ésta ciudad el 21 de mayo de 192., y pidiendo se le declare como su único y universal heredero así como a sus hermanos Germán Narvaes, Eduardo Lanatta, Manuel e Irene Zumaeta.

Iquitos, 22 de abril de 1935

v15p4 *R. Bahamonde*

Ecribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le declare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara, como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v15p12 *Federico L. Ruiz*

Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el preesente para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p13 *P. Rojas Montalván*

Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta se ha presentado doña Manuela Noriega de Romano denunciando el fallecimiento intestado de su hija doña Ernestina Sequeira de Guevara, cuyo deceso tuvo lugar en ésta ciudad el 10 de mayo de 1934; y pidiendo se declare como sus herederos a sus hijos naturales Lucía Morelli de Planas y Abel Alarco, así como también a sus hijos legítimos Marcial, Ernestina, Isabel, Luis Amadeo, Carmen, Julio Cesar y Gilberto Guevara Sequeira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de abril de 1935.

v15p9 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Marcial Zumaeta se ha presentado doña Dolores Santillán Tello, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal del nacimiento de sus menores hijos Luis y Victoria Iparraguirre y Santillán nacidos gemelos en ésta ciudad el 15 de abril de 1934, hijos naturales de don Julio Iparraguirre, habidos en la solicitante Santillán.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 20 de abril de 1935

P. Rojas Montalván

v8p5 Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil, doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Carlos Vinatea Ochoa que falleció en ésta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga esta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo

v15p13 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 17 de abril de 1935.

E. Barriga Alarcón

v15p5 *V. Aro Gonzales*

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastaa dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa—Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende

La casa comercial **WONG**

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata
CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual ondición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

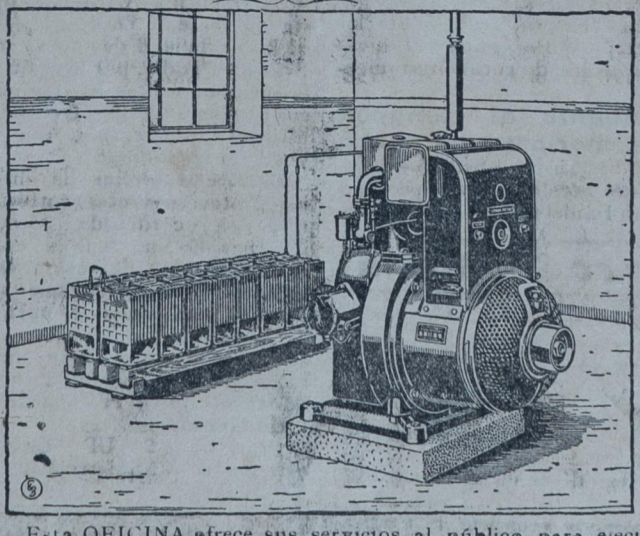

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas 'TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raqueel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras polvos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras delgusto mas refinado

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

Hachas y Palas

de acero sueco

VENDEMOS *al por mayor y menor*

OFICINA TECNICA

SIEMENS-SCHUCKERT-WERKE

Próspero 144 *Apartado 228*

Representante: **José de J. Lozano**

AVISO

Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por **$ 5.00.**

Venta en los omnibuses y en la oficina Sargento Lores 1a. cuadra

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ......No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No 34 al 44

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORE y EXPORTADORES
Factoría-Talleres de Maquinas y FERRETERIA.

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
emestre .....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fanó 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7636 Director propietario: Eliseo Salazar ¥ Correos Casilla 161 Telégs. "Oriente" ¥ Iquitos, Sábado 27 de Abril de 1935 ¥ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ¥ Precio: 10 ctvs.

Una Visita al Amazonas

La Población de Leticia ha Progresado de Modo Visible

Cuáles son las necesidades principales de la región del Amazonas. Declaraciones de don Jorge Ortiz Márquez

LAS RELACIONES CON LOS PERUANOS

Acaba de regresar de Leticia, después de una detenida visita por el territorio de la intendencia nacional del Amazonas, el señor don Jorge Ortiz Márquez, visitador del departamento de intendencias y comisarías del ministerio de gobierno.

Interrogado hoy por un repórter de este diario sobre las impresiones que trae de Leticia y de la región en general, dijo el señor Ortiz Márquez:

– Traigo magníficas impresiones. La población de Leticia crece rápidamente. Hay unas treinta casas en construcción y existen treinta manzanas debidamente trazadas, dentro de las cuales se ha delineado la ciudad futura. Puedo asegurar que la población ha tenido un desarrollo del doble en el curso de seis meses.

– ¿Cuáles son las necesidades principales de la localidad?

– Leticia debe dotarse de una planta de luz eléctrica, de acueducto: de un aserrío para facilitar las construcciones de un terreno para iniciar cultivo: yuca, plátano, frutas, y en pequeña escala. Además, la limpieza de las calles, desyerbe, etc., ha sido un buen factor en este sentido. Aún falta por hacer más en el ramo de higiene pero dentro del presupuesto intendencial no es posible obtener mayores resultados.

– El clima de Leticia es sano. El paludismo se registra en escala muy inferior al de Tarapacá. Puerto Boy o Caucayá. La Pedrera también es buen clima, y hay allí unas construcciones que alegran la población, por su buen conjunto y material con que han sido edificadas: zinc y madera.

En la intendencia de mi cargo, he tenido a esas apartadas regiones. Yo espero confiado que la nación aumentará el auxilio, porque de lo contrario quedarán sin solución estos asuntos.

– Cuál fué el objeto principal de su viaje al Amazonas?

– La elaboración del presupuesto. Pero en vista de las necesidades inaplazables, elaboré dos presupuestos: el uno, ciñéndome al auxilio votado ya, y el otro, que monta al doble del anterior, que atiende los principales asuntos de la región, y dentro del cual se apropian las partidas para los orfanatorios, restantes escolares y envío de colonos. Ambos están a la consideración del ministerio, para que merezca la aprobación, porque de otra manera quedarán en pie los problemas del Amazonas. En este segundo, no se comenta una sola asignación y, por el contrario, se disminuyen los servicios administrativos en dos mil pesos anuales, por la supresión de unos secretarios en varios corregimientos, que serán reemplazados por colonos, quienes servirán este cargo ad hoc para los efectos legales.

El Comercio de Leticia

– Cómo se surte la población de Leticia de víveres y demás medios de subsistencia?

– Totalmente de productos brasileros. De Manaos se importan latas, cigarros, cerveza, licores, dulces, etc., y de la isla de Aramaza, también del Brasil, y muy próxima a Leticia, plátanos, yuca, gallinas, huevos, frutas, etc.

Lo que demuestra que dentro de la población debe dedicarse preferente atención al cultivo de los productos enunciados en segundo término, cosa muy fácil de obtener en corto tiempo, por medio de los colonos, que se tiene pensado llevar allí.

– Los productos colombianos tendrían buena aceptación en Leticia?

No solamente buena aceptación, sino que alguno de los nuestros son irreemplazables allá, como el café, los cigarrillos, las telas para vestir al público, etc. Existe el proyecto de llevar todos éstos y muchos más, una vez que el ministro de industrias estación de nuestras ya sòlidas relaciones con nuestros vecinos del sur. Me haría largo en enumerar los beneficios que ha traído su presencia en el Amazonas, y los proyectos prácticos que tiene para el inmediato desarrollo de la región en buena hora confiada a su administración.

Las Tribus indígenas

Tuvo usted oportunidad de moverse por el río Amazonas?

Hice una interesante correría en la embarcación oficial de la intendencia, acompañado por el señor intendente, el teniente Régulo Featiende a las principales necesidades de los indígenas del Amazonas fuera aprobado el gobierno de la intendencia tendría una mayor amplitud para solucionar las elementales necesidades de los indios. Esto lo impone el sentimiento de humanidad, más que todo.

"La Victoria"

— Tuvo usted oportunidad de ir a la Hacienda de "La Victoria"?

– Sí señor. En varias ocasiones. Recuerdo una muy grata, en la cual fuí invitado por el general Rondón, delegado del Brasil en la Comisión de acuerdo, con motivo del aniversario de su matrimonio. Fué aquella una fiesta íntima, a la cual asistieron los delegados brasilero, colombiano y peruano en la mencionada Comisión, el Intendente del Amazonas y el capitán Bejarano, Alcalde de Leticia. El general Rondón es un hombre de prestigio en su país, por los importantes servicios que ha prestado a su patria, la que conoce íntegramente "La Victoria" es una muy buena finca. Tiene unas quinientas fanegadas, perfectamente desmontadas, sembrados de caña en su mayor parte y se produce allí maderas, azúcar y licores, que tienen un magnífico mercado en Leticia. El doctor Enrique A. Vigil, dueño de "La Victoria", y médico de profesión, es un gran trabajador, que se desvela por el mayor rendimiento de su finca; es en extremo afable y demuestra un vivo placer en atender a los visitantes.

La comisión de acuerdos

– Cómo está constituído el personal de la Comisión

(Pasa a la página 4)

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

demás productos tropicales. Estas son, en líneas generales, las principales necesidades de la localidad, y estoy seguro que al atender a ellas se facilitará considerablemente el inmediato desarrollo de la incipiente población, y se atraerá un mayor número de habitantes.

La Higene.

Las condiciones higiénicas de la capital del Amazonas son favorables. Ha contribuído en gran parte a ello el desmonte hecho alrededor de Leticia, pues el zancudo ha disminuído notablemente, hasta el punto de que tan sólo se registra la aparición de esta plaga en las horas de la tarde, seis p. m. en adelante, pero ra.

Colonización y Orfanatorios.

– Qué iniciativa tiene el departamento de intendencias y comisarías en el curso de la presente vigencia en la región del Amazonas?

– Dos principales: colonización y fundación de orfanatorios, con sus respectivos restaurantes. Estas son las dos primordiales, dentro de las cuales gira el desarrollo de la intendencia. Desgraciadamente, con el modestísimo auxilio que la nación concedió a la intendencia, en el curso de la actual vigencia no podrán atenderse estas actividades de vital importancia, que llevarán la sensación de la pa-

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmenes, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 á 7 de la noche.

SABADO FEMENIL

¿Cómo debe ser la mujer para compañera de un hombre?

Una mujer buena, una mujer inteligente, una mujer enérgica y suave al mimo tiempo, una mujer que comprenda que los hombres no somos, en el fondo, otra cosa que niños grandes que ellas deben educar y cuidar, estimular... y perdonar. Porpue necesitan perdonarnos mucho... Todos los hombres necesitomos que las mujeres nuestras nos perdonen mucho. ¡Porque tenemos cada momento!

Somos a veces de una necedad sublime y otras de una torpeza inconcebible; por cada buen momento les damos diez malos ratos con caprichos, errores o inconsciente maldad. Tienen, pues, que ser muy, pero muy superiores a nosotros.

Una mujer que tenga además—casi todas lo poseen—el talento de saberse oscurecer en el silencio y el anónimo para que pueda brillar más luminosamente su hombre q' con frecuencia, no es sino su «hechura».

No toleraríamos que la mujer nos hiciera sombaa con su inteligencia demasiado evidente o con su prestigio humillante.

¡La mujer, compañera perfecta!...Un cerebro de genio y un corazón de apóstol, disimnlados tras la apariencia humilde y desapercibida de una «mujer de su casa», enfemismo que enmascara la «sirvienta con prerrogativas» q' es en realidad su traducción.

Jnan de Dios Filiberto.

Mi condición de político me inhibiría en cierto modo de opinar sobre tema tan arduo..., diré, eludiendo la expresión criollísima de «peliagudo».

Además soltero impenitente, debo resultar paradógico hablando de algo, que en teoría apenas si tengo derecho a sospechar

Salvando ambos aspectos y despojándome previamente de mi investidura senatorial y de mi título profesional, me limitaré a decir, como hombre, lo que pienso de la «campañera perfecta», cuya definición me pide LEOPLAN......y que creo indefinible.

No puede hablarse de un tipo fijo de «compañera perfecta»: de algo así como el «standard» de la conyugue ideal. Y no es posible por la simplísima razón de q' siendo variable cada tipo masculino, la mujer perfecta para uno no es para otro y viciversa. Hay mujeres que yó no aguntaría ni un mes y son compañeras ideales para otros hombres. De donde podemos inducir que que hay tantos tipos de compáñera perfecta como hombres que hayan logrado encontrar su tipo complementario.

Alfredo L. Palacios.

Para mí, la compañera perfecta, cuya definición me reclama LEOPLAN, es aquella mujer que compenetrada de su rol sepa seguir al compañero de sus triunfos y en sus glorias fervorosamente..... ;que sea, en una palabra, su primer oyente, su espectadora más constante y su admiradora más entusiasta.

Personalmente creo que la compañera perfecta —es una cuestión de gusto, naturalmente que, no pretendo hacer ley— debe ser muy romántica y enamorada de lo bello; una mujer en cuyo corazón no haya más qne dos grndes amores: el amor a la belleza y la pasión del compañero.

Ignacio Corsini.

INDOMITA

Ahora, te encuentro ya casada,
veo reflejar mi ilusión perdida,
esa pasión, mi amor y el tuyo fue nada,
así es el triste camino de la vida............

Fuego fatuo, sombra vana
ha sido el amor que me juraste,
como el fulgor de la mañana
olvidàndote de mi te casaste.

Sin embargo me has dado la felicidad
creyendo rep ccharme muy procaz,
no; hoy si que me amarás de verdad
porque de mi más nunca te olvidarás.

Al colmar de besos a tu esposo amado
INDOMITA sentirás un gran placer,
pero como esa sensación que en mi has gustado
igual en tu vida, la volverás a tener?

Y cuando digas: «aquel ya murió,
no me ha sido diffcil olvidar»,
vendrá a tu mente aquel beso que selló
el amor que hoy insistes en matar............

M. E. P.

Lo cierto de la Vida

La humanidad tiene tanto ingenio que ha inventado todo lo malo en contra suya, hasta el chisme vulgar......

El que habla mucho de su honradez, es pícaro; y el que predica moralidad; es inmoral!.

El primer gamonal es el indio "leído" que explota con mayor refinamiento a sus her manos de raza.

El tinterillo es la peor plaga social; donde hay uno es seguro el alboroto social. Hay que eliminarlos.

Todo puesto político es la prevenda en pago de un partidarismo y como es transitorio, es explotado inicuamente .....

El idealismo político es el de los locos, dicen los que viven cuaternariamente imitando.

Una vez veía la conversación mímica de un idiota, admirado del ingenio truco que la vida le había obsequiado, en lugar de quitarle......

¡Pobre mi sombra! a dond[e] voy me sigue, es mi mejor amigo, solamente cuando es[toy] en la obscuridad me abandona .....

MOISES DE VIZCARRA.

Amor incomprendido

Amada: cuando sepas algún día
que he partido al mundo de lo ignoto,
recordarás de aquel amor remoto
que fué todo de dicha y alegría.

Te aseguro que entonces sentirás
las caricias que mis manos consagraron,
esas manos que jamás te acariciaron,
sus caricias que jamás recibirás.

Y, has de sentir mis labios palpitar
en los tuyos que mi dicha retardaron;
esos labios, ay!, que nunca te besaron
y esos besos que jamás has de gustar.

Entonces, ¿has de sufrir al penetrar
al fondo de lo malo que me hiciste?
Si. Al pensar que mi amor no comprendiste
y así puro, jamás has de encontrar!!........... .....

P. J. S.

::Cartas de Amor, Pasión, Odio y Dolor...::

DECEPCIONADA

Jorge:

No, no, y no. Tres veces no. Ya estoy harta de engañifas y mentiras. Lo sé todo. Me lo ha contado alguien, alguien que no puede mentir. Y como no quiero seguir, como hasta ayer, siendo una reverenda boba, recibe, pérfido, ingrato, junto con la presente, tu respectiva papeleta de desahucio.

Aunque todo lo maliciaba, porque no hay corazón que engañe a su dueño, comprendía que en el bullicio de la metrópoli no ibas a resultar un hongo, no me hubiera llamado la atención un flirteo fugaz, para que pasaras tus horas de ocio contemplando las musarañas, denotando que eras un pueblerino huraño. Pero veo y comprendo desengañada, que Lima se te ha clavado de rondon y resultas un infeliz atrapado por los encantos de esa huachafa cinemera que no te deja ni a sol ni a sombra.

Me he dado cuatro coscorrones en la cabeza, me ha sacudido la melena. Y desde lo más recóndito de mi corazón te digo: no te quiero, te odio, te desprecio. Pero el consuelo que tengo, es que vas a pagar muy pronto y muy caro, lo que conmigo has hecho, puesto que te creiste que después de tus engañifas y mentiras, desde hace seis años, iba yo a esperarte en berlina hasta que te diera tu real gana, después de desengañado allá, a encontrar a la tierna enamorada de acá. Pues te equivocas medio a medio. Y para que comprendas que mi resolución es inquebrantable, voy a ponerte una barrera intranqueable como respuesta a tu canallesca actitud.

Desde hoy mismo no seré indiferente a las insinuaciones de Antonio—tu rival imaginario—le aceptaré sus obsequios, pasearé con él y.............si me lo propone en serio le daré el si.

Entre tú y yo todo ha terminado.

¡Adios!

Isolina.

Napoleón I no ha Existido Jamás

Por PEDRO BORFILL

En el primer tercio del pasado siglo apareció con este extraño título, un folleto que causó la admiración de toda la Francia, siendo comentadísimo en las Tullerías y produciendo verdadera sensación en la Soborna.

El caso no era para menos, pues aunque la obra era debida al ingenio de un poeta, la argumentación era tan nutural y verosímil, que de haber ocurrido la odisea nopoleónica en tiempos de Mari-Castaña, hoy serían muchos los hictoriadores que negarían rotundamente la realidad del héroe de Marengo.

¿Nos engañamos al estudiar cosas que fueron, mezclando, o mejor dicho, confundiendo la verdad con la mentira, lo real con lo fabuloso, la historia con la leyenda? Es muy posible. He aquí la prueba.

Napoleón Bonaparte, de quie tantas cosas se han dicho y escrito,"no ha existido jamás", pues no es otra cosa que un ser mitológico, un personaje alegórico; el Sol personificado.

De él se cuenta lo siguiente:

1o. Que se llamaba Napoleón Bonaparte.

2o. Que nació en una isla del Mediterráneo.

3o Que su madre se llamaba Leticia.

4o. Que tuvo tres hermanas.

5o. Que tuvo cuatro hermanos de los cuales tres fueron reyes.

6o. Que tuvo dos mujeres y de una de ellas tuvo un hijo.

7o. Que tuvo dieciséis mariscales de los cuales doce estaban en activo servicio.

8o. Que puso término a una gran revolución.

9o. Que triunfó en el Mediodía y sucumbió en el Norte.

10. Que después de un reinado de doce años murió en una isla del Atlántico.

1o.—Los poetas llaman al Sol Apolo. Es constante que Apolo significa "exterminador", y parece que los griegos dieron al Sol esta calificación a causa del mal que les hizo delante de Troya, donde pereció gran parte de su ejército.

Ahora bien: Apolo es sinónimo de Apoleo palabra que se deriva de "apolluo" ó "apoleo", dos verbos griegos que significan perder, matar, exterminar; de manera que si el supuesto héroe se llamase Apoleón, tendría igual nombre que el Sol, y la misma significación, pues nos lo pintan como el mejor extermindor de hombres de los modernos tiempos. Pero su verdadero nombre es Napoleón (Napoleón por contracción) más esta sílaba "n" no constituye diferencia alguna porque en griego "ne nai" es afirmación y así podemos traducir, verdaderamente extermina dor, verdadero Apolo, verdadero Sol.

El apellido Bonaparte (Bonaparte por contracción) nos indica que se trata de una cosa que tiene dos partes, una buena y otra mala, lo cual comviene perfectamente al Sol cuyos efectos son dia y noche, luz y tinieblas, alegoría persa de los genios buenos y malos, pues a estos últimos se les conjuraba con la imprecación "abi in malam parten": y si por mala parte se alude a las tinienieblas, es claro que Bonaparte significa la luz, el día, el Sol.

2o.—Apolo, según la mitología griega, nació en la isla de Delos, y a Napoleón se le ha hecho nacer en otra isla, prefiriendo la de Córcega, porque la situación política de ésta respecto a Francia, era análoga a la de Delos respecto a Grecia.

Es verdad que Pausanias concede a Apolo el título de divinidad egipcia, pero tanbién en esto vemos otra anlogía entre Napoleón y el Sol, pues es sabido que en la soñada campaña de Egipto se consideró a Napoleón como un sér superior, sobrenatural, divino.

3o.—Suponen que su madre se llamaba Leticia, pero es claro que bajo el nombre de Leticia que quiere decir Alegría, se ha querido designar a la Aurora cuya luz naciente esparce alegría por toda la naturaleza.

Es también notable que la madre de Apolo se llamaba Leto, de donde los romanos derivaron el nombre de Letona, madre de Diana, y a los modernos el de Leticia, madre de Napoleón.

Es, pués, evidente que tanto el hijo como la madre están tomados de la mitología griega.

4o.—Según se cuenta, este hijo de Leticia tuvo tres hermanas, y es indudable que con ellas se alude a las Tres Gracias que con sus compañeras las Musas formaban la corte de su hermano Apolo.

5o.—Añaden que este moderno César tuvo cuatro hermanos, los cuáles representaban a las cuatro estaciones. Tres feron reyes, y son la Primavera que reina sobre las mieses y el Otoño que reina sobre los frutos y como estas tres estaciones dependen del flujo del Sol, se nos dice que los tres hermanos de Napoleón recibieron de éste el poder, y solo reinaron por él. Es el cuarto hermano que no fué rey se alude al Invierno que sobre nada reina.

6o.—Se dice q' Napoleón tuvo dos mujeresy otras tantas se han atribuido al Sol. Estas fueron la Luna y la Tierra con la coincidencia notable que sólo de esa última tuvo sucesión, un hijo único que fué Horo, hijo de Osiris y de Isis es decir, del Sol representa los frutos de la agricultura. Y precisamente se ha fijado el nacimiento del supuesto rey de Roma en el 23 de marzo equinoccio de primavera, porque en esta estación es cuando nacen las frutas de las flores fecundas.

7o.—Dicen que el gran emperador tenía al frente de sus ejércitos a doce mariscales; y cuatro que no estaban en ejercicio.

Los doce primeros significan claramente los doce signos del Zodíaco marchando a las órdenes del Sol Napoleón y mandando cada uno una división del innumerable ejército de estrellas.

Los otros cuatro representan los cuatro puntos cardinales, que sin moverse en medio del movimiento general, representaban muy bien la inmovilidad de que se trata.

De modo que estos mariscales son entes simbólicos sin más realidad que su jefe.

8o.—Dícese qu el célebre guerrero puso coto a un azote devastador que llenaba de terror a toda la Francia y que se llamó la Hidra de la Revolución. Ahora bien; esta hidra, dragón o serpiente es la alegoría de la serpiente Pito que llenaba de terror a toda la Grecia y que fué muerta por Apolo.

Por esto se nos dice que Napoleón empezó su reinado ahogando la revolución francesa, tan quimérica como todo lo demás, pues es evidente que la palabra "revolución" está tomada de la latina "revolvo" que indica la posición de una serpiente enroscada.

9o.—Dícese que Napoleón recorrió gloriosamente los países del Mediodía pero no habiendo penetrado demasiado en los del Norte no pudo mantenerse en ellos. Todo esto caracteriza perfectamente la marcha del Sol, pues es sabido que éste domina soberanamente en mediodía; pero lo más notable es que después del equinoccio de otoño trata el Sol de internarse en las regiones septentrionales, y al cabo de tres meses de marcha encuentra el trópico boreal que le obliga retroceder hacia el mediodía siguiendo el signo de Cáncer. De aquí ha nacido la imaginaria expedición a Rusia, la derrota de Moscú y la retirada.

10º—Por último, todo el mundo sabe que (en apariencia) el Sol nace en oriente y se pone en occidente. De la misma manera Napoleón Bonaparte nace en Córcega, mar de oriente, y muere en Santa Elena, mar de occidente. Y muere despues de haber reinado sobre la Francia durante doce años, que no son otra cosa que las doce horas del día que brilla el Sol sobre el horizonte.

Queda, pués, demostrado que el gran emperador no es más que un personaje alegórico, cuyos atributos son tomados del Sol, por consiguiente que Napoleón Bonaparte "nunca ha existido".

Nota curiosa. —Cuando Napoleón fué proclamado rey de Italia, se sobresaltó al ver en la sala del trono esta inscripción:

INRI

Hubo que explicarle que quería decir: Imperator Napoleón Rex Italiae.

De "La Sanción" de Lima.

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos-- niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

AVISO MUNICIPAL

La Inspección de Mercados y Camal, pone en conocimiento de los BENEFICIADORES DE CERDOS, para la venta en los Mercados, otros fines e industrias, que a partir del día miércoles 1o. de mayo, la matanza de estos animales, se efectuará en el "CAMAL MUNICIPAL", todos los días desde las 3 y media de la tarde, bajo el control de un competente Veterinario, contándose para el caso, además de los requisitos indispensables, de comodidad y bastante higiuene.

Así mismo, queda prohibido la matanza de cerdos en sitios y casas particulares, so pena de multa.

Iquitos, 25 de abril de 1935

EL INSPECTOR

Sulfato de Magnesia

Las aplicaciones del sulfato de magnesia son variadísimas tanto en la industria como en la farmacopea.

En la industria se utiliza principalmente para endurecer el cemento, muy en especial para la fabricación de losetas y en la elaboración de ladrillos refractarios, fierro enlozado, vidrios, cristales, glatinación de papeles y curtido de cueros finos.

En farmacopea se usa como un excelente purgante y es base de una serie de productos como la magnesia calcinada, leche de magnesia, citrato de magnesia y un sin número de sub-productos.

De los yacimientos de sulfato de magnesia que se encuentran en territorio peruano, uno de los más interesantes es el denominado «Sorpresa» ubicado en Chucatamani, provincia de Tarata en el Departamento de Tacna y al que dedicamos el presente Boletín.

El sulfato de magnesia del yacimiento «Sorpresa» es absolutamente puro como se desprende de los varios análisis que han dado el siguiente resultado:

Magnesia (M. g. o)	16.54%
Acido sulfúrico (S. o. g.)	32.80%
Fierro	No hay
Sodio	No hay
Agua combinada	50.54%
Insolubles, tierra	0.08%

El yacimiento "Sorpresa" consta de 400 000 metros cuadrados casi en su totalidad mineralizados.—Sus capas son firmes y profundas facilitando su explotación la igualdad y abundancia del mineral y los recursos que hay en la zona donde se encuentra el yacimiento.

El propietario de este yacimiento, señor Enrique Carbajal, calle Zela 579, Tacna, Perú, estima en 200.000 — soles oro el capital que necesita para explotación e industrialización de este producto.

En la suma indica la están incluidas 40 mil soles para hacer un tramo de carretera de 35 kilómetros y los gastos que demanda la adquisición de caminos, herramientas y construcción del edificio y planta de beneficio; todo lo que importaría un 50% del capital, quedando lo el ✣50% restante como capital de trabajo o moviente.

La cara explotación en pequeño que se efectúa en la actualidad, hace subir a soles oro 55 —el costo por tonelada, costo que bajaría por lo menos a soles oro 35 —al contar con elementos propios y el tramo de carretera indicado —Con la planta de beneficio se obtendría mayores entradas siendo factible abastecer el mercado interno con el producto elaborado.

Con 200 obreros se podría extraer 1000 toneladas mensuales de mineral, en bruto, cuyo precio por tonelada bordo Arica es hoy de 110 soles oro.

Abundan mercados en el exterior para la colocación de este producto cuya industria es facil emprender en gran escala y para lo que es necesario, como ya lo hemos anotado, la inversión del capital que indica el señor Carbajal quien se pueden dirigir directamente las personas interesadas en la lucrativa explotación de estos yacimientos cuya existencia del mineral es incalculable y de insuperable riqueza.

Arica, 1935

Federico Elguera

Huasca BARBASCO

En el vapor "Cuyabá" que salió hoy a las 6 p.m. se embarcó para el extranjero

Fardos	Destino	Peso en kilos
228	Havre	9,614
145	Hamburgo	5,307
63	Amberes	2,429
679	New York	24,561
329	Londres	13,461
1,444		55,372 kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iqnitos, 25 de Abril de 1935.

COSTUMBRES QUE DEBEN ABOLIRSE

I

Hay dos costumbres hondamente arraigadas, en nuestra sociedad, como en muchas de las sociedades de los pueblos civilizados, que analizadas, no corresponden a los sentimientos que con ellas se quiere exteriorizar y que, por lo tanto, a penas se dé cuenta el publico, que las practica inconcientemente, de su inutilidad y hasta de su despropósito, las habrá de abandonar para sustituirlas con otras mas de acuerdo con lo que quiere expresar al cumplirlas.

Nos refiemos a las costumbre de celebrar todo acontecimiento de aplauso, obligando al agasajado a asistir a un banquete más o menos fastuoso para verse rodeado, casi siempre, de una serie de personas en las que no animan sentimientos acordes con los que aparentan. Muchas de las personas que asisten a un banquete lo hacen por compromiso y contrariando sus sinceros e íntimos sentimientos. Circunstancias que no sería del caso enumerar; pero que para ninguno de los lectores, han de ser extrañas obligan a suscribirse y asistir de mala gana a rodear una mesa, codo a codo con personas poco cordiales, aveces completamente desconocidas, cuando no ingratas; pa a escuchar una loa exagerada del agasajado y una respuesta de éste en que insinceramente rechaza las alabanzas que le han prodigado.

Mucho podría decirse sobre esta costumbre de celebrar todo comiendo y bebiendo, tal como se hacía en tiempos pretéritos en que el espíritu de los hombres no sabía de las sutiles delicados y altitudes que ha adquirido al pulirse con la civilización; y en que ingerir vino y viandas casi formaba el ideal supremo y la razón máxima de la vida.

En los días modernos, en la palpitante hora que vivimos en que el espíritu humano se inquieta orientando hacia tan variados y elevados horizontes, materializar la meta de un triunfo comiendo y bebiendo, es algo verdaderamente inesplicable.

Precisa encontrar una nueva fórmula para que un triunfador reciba el anlauso de sus admiradores Una fórmula que permita mayor sinceridad y mayor espiritualidad.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482.
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.



NUGGET
BETÚN PARA CALZADO
NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES.

✣Fabricantes:
THE NUGGET POLISH Co. (Sales) Ltd.
LONDON. ENGLAND

Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.



Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cia.

LICITACION

Por acuerdo del Patronato Escolar de esta Provincia, convócase postores para la reparación de los Centros Escolares Ns. 161 y 162 de esta ciudad, pudiendo verse las bases en la Comisión Escolar, todos los días útiles de 9 a 12 a.m. y de 3 a 6 p.m.

Los gastos de la presente publicación corren por cuenta de quien obtenga la buena pro.

Las prepuestas serán recibidas sólo hasta el 5 de mayo próximo, en sobre cerrado.

El Comisionado Escolar
M. F. HIDALGO FLORES

Bolsas de Jebe para Agua Caliente
Bolsas de jebe para hielo
Guantes de Jebe para Cirujanos
Jeringas de jebe forma de pera
Irrigadores de jebe
TUBO DE JEBE PARA IRRIGADORES
"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

La Población de...

(Viene de la 1a. página)

que reside en "La Victoria"?

— Por el general Rondón, quien le acabo de hablar, dos gentilísimos secretarios: el señor Manuel Pablo Villanueva, prestigioso elemento del Perú, y su secretario, señor Taboada, y por el general Luis Acevedo, del Estado Mayor de nuestro ejército. La labor del general Luis Acevedo no solamente dentro del seno de esta Comisión si no en todo lo que se relaciona con los problemas del Amazonas está fuera de todo comentario, y no tendría cabida por lo extenso de esta reseña. Sus secretarios son el doctor Gori, hábil jurisconsulto, y el señor Enrique Duarte, gentil y común amigo de todos los habitantes de la región. Estos señores viven en tres casas, una para cada delegado y sus secretarios, en la Hacienda de "La Victoria", dentro de la mayor cordialidad.

Las relaciones con los peruanos

— Nuestras relaciones internacionale en Leticia?

— Dentro de la mayor cordialidad se desarrollan, sin que se haya presentado la menor fricción ó contratiempo digno de tenerse en cuenta.

— Cómo se ha comentado la no aprobación del Protocolo por el Congreso que acaba de clausurarse?

— En Leticia no advertí cambio alguno: la vida ordinaria continuó desarrollándose como antes, normalmente. Dentro de la población han comentado muy favorablemente la actitud del señor Presidente de la República al nombrar al doctor Olaya Herrera Ministro de Relaciones Exteriores, pues esta elección presenta una garantía para la tranquilidad de la República.

— Y las relaciones de nuestros militares con los del Perú?

— Perfectas. Es sin duda por que ellos viven en la manigua y saben lo que son las penalidades de todo órden que se sufren fuera de las capitales y ciudades de las dos repúblicas. La guerra que se vive dentro del confort de la civilización perfecta es muy distinta de la que resulta en realidad en la selva. Dentro de nuestro decoro nacional, ojalá se mantenga la región amazónica en la más absoluta paz, para su pronto desarrollo. Siendo por otra parte, intangible el derecho de Colombia sobre el Trapecio Amazónico, gracias al Tratado Salomón-Lozano, nuestra República y la hermana del Perú no podrán contemplar jamás la posibilidad de una lucha fratricida.

La agencia del Banco de la República

La creación de la sucursal del Banco de la República en Leticia, hoy a cargo del diligente Director de ella señor Tulio López, ha dado magníficos resultados para las operaciones oficiales. Además, no veo lejano el día, una vez que el plan de colonización en la región del Amazonas sea un hecho, del establecimiento de una sucursal de la Caja de Crédito Agrario en Leticia, para facilitar a los colonos los dineros necesarios para intensificar sus cultivos.

Y para terminar esta ya larga charla, le diré que en la relación que recorrí del Trapecio Amazónico, nadie piensa si no en vivir tranquilamente para la prosperidad y engrandecimiento de la República.

[De «El Espectador» de Bogotá]

Los almacenes "EL TIGRE" de JOSE TOLEDANO Compran CUEROS Pagando el mejor precio

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasía que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.

La Compañía Nacional de Hilaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

JUGO DE UVA VENTURO



Un espléndido y nutritivo desayuno.
saludable aperitivo y excelente
bebida de mesa libre de alcohol
El jugo de uva Venturo es mas que
un alimento, mejor que una medicina y aún las dos cosas a la vez

NEGOCIACIÓN VENCEDOR PEDRO VENTURO

EDIF. GILDEMEISTER 204 TEL. 35 557

Agentes en Iquitos: Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Los Carros más Baratos del Mundo

Automóviles "Datsun"

(Japoneses)

Tipo "Baby"

Sedan	$ 3,100.00
Faetón	2,900.00
Roadster	2,800.00
Chassis Camión	2,500.00

80 kilómetros por galón

F. Gabrielli Cortes
Av. Sargento Lores 141

Se vende 1 motor de popa Johnson

9.2 HP., último modelo (casi nuevo) perfecto estado y una bicicleta de carrera en buen estado.

Razón en esta imprenta



¡HUYA!

de las *imitaciones* porque la salud no debe exponerse por ningún motivo: siempre "lo barato sale caro".

Es universal la fama de que goza el

producto de confianza y de calidad:

CAFIASPIRINA

que alivia con increíble rapidez los *dolores—de cabeza, oído, muelas; jaquecas, neuralgias, trastornos de la mujer, etc.*

¡La Cruz Bayer es su garantía!

BAYER

¡Si no ve la Cruz Bayer no compre!

Venta Exclusiva al por Mayor

E. STRASSBERGER Y Cía.

v15p13

Concejo Provincial de Ucayali

Licitación

Se convoca postores para Constatación de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento, licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinte cinco años consecutivos, contados desde la fecha en que se firme el acta de entrega; así mismo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias como orme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las líneas difusoras de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; así mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga así mismo a producir la energía eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los días, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender de inmediato a las reparaciones de carácter urgente e impostergable.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esta ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonadas por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de descuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arrendamiento, ni los dueños de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraído sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantías suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir al contratista las obligaciones que el presente contrato establece a favor del público; pero así mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesaria y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesorería Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la vía de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no ejecutará al contratista derecho arbitrio alguno por postes, licencias, excabaciones de calles, ocupación de la vía pública ni por cualquier otra obra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el período de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna concesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abando no de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y rescición del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA.—Los gastos que origene la escritura pública, así como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta días contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.

El Secretario.

Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA
ANGULO RUIZ v30p27

El Comité de Damas Pró Asilados de San Pablo de Esta Ciudad,

invita a todas las nobles y humanitarias damas de la República para que se constituyan en comités, con el fin de recolectar fondos para la construcción del Asilo Moderno para nuestros hermanos los atacados de mal de Hansen en esta Región.

"El Oriente" hace un llamado a todos nuestros colegas para que hagan campaña en pró de esta grande obra humanitaria

AVISO No. 8

Embarque y desembarque de tripulantes en naves mercantes.

Teniéndose en cuenta la necesidad de corregir la forma irregular y viciosa como se han estado desarrollando las relaciones entre armadores y tripulantes, debido a las innovaciones que pretenden imponer los Gremios, se dictan las siguientes disposiciones, que deben empezar a regir desde la fecha:

1º. Queda prohibida la intromisión de la Directiva de las Sociedades ó Gremios en los asuntos relacionados con el tráfico fluvial, debiendo solamente ocuparse de las cuestiones de órden benéficen te para las que se les ha permitido constituirse.

2º.—Se prohibe el sistema de rotación que se ha estado empleando con los tripulantes en forma ilegal.

3º.—Se deben celebrar contratos entre armadores y tripulantes, de acuerdo con el artículo 519º y siguientes del Reglamento de la Marina Mercante.

4º.—No se admitirá que ninguna tercera persona represente a ningún tripulante ante la Autoridad Marítima ni ante el armador ó Capitán Fluvial contratantes; pudiendo permitirse únicamente en casos de enfermedad ó impedimento justificado.

5º.—Los marineros, grumetes, fogoneros y carboneros, que no se encuentren embarcados, deposi tarán sus libretas en la Capitanía de Puerto.

6º.—Los Capitanes de naves de ben entregar a la Capitanía de Puerto las libretas de todo tripulante cuyo contrato hubiera terminado.

7º.—Queda prohibido que los armadores y Capitanes fluviales ocurran a las asociaciones gremiales para la obtención de tripulantes, debiendo contratar directamente al matriculado cuyos servicios requieran.

2.—Toda contravención a las disposiciones anteriores será penada: para los armadores y Capitanes, con las multas que autoriza el Reglamento y, para los tripulantes, con suspensión temporal o cancelación de la matrícula correspondiente, según los casos.

Iquitos, 27 abril 9135.

El Capitán de Fragata.
Comandante de la Fuerza Fluvial del Amazonas.
Capitán de Puerto.
P. C. ONTANEDA.

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus natales el señor don Eduardo Camino.

El mismo día el señor don Mario C. Tejada.

Viajeros

De la Capital de la República, ha llegado hoy en avión, el señor doctor don Ricardo V. Alvariño, Vocal de la Corte Superior de Justicia.

Le saludamos.

De salud

Desde hace varios días, se encuentra delicado de salud en el Hospital "Santa Rosa" el R. P. Julio C. Revilla.

DESPEDIDA

E. BERGER y SEÑORA ruegan a sus amistades disculpen la falta de despedida personal y pide órdenes para Alemania.

Vida Infantil

Cumpleaños

Hoy cumple años el niñito Raúl A., hijo de los esposos del Castillo-Agustini.

Cambios

Lima, 27 de abril de 1935

Libra Esterlina	$ 20.70
Dólar	„ 4.29

Agradecimiento

La esposa, hijos, hermanos (ausentes) y demás relacionados del que en vida fué:

José Iglesias Alvarez

[Q. E. P. D.]

agradecen profundamente a todas las personas que enviaron aparatos florales y si tambien a los que acompañaron a la traslación de sus restos al Cementerio General el día de hoy.

Iquitos, 27 de abril de 1935.

Lancha "LIBERTAD"

De 70 toneladas de Registro
Capitán, GREGORIO DELGADO

Zarpará con destino al río Ucayali, hasta Boca del Tambo el dia Lunes 29 del presente a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los Agentes

Pinto & Cia.

OCURRENCIAS de COMPADRE



—Dígame compadre Fermento, Ud. que todo lo sabe, ¿es cierto que las oficinas fiscales no se abren en la tarde del día sábado, obedeciendo a una ley?

—Si compadre Capirona, eso es cierto.

—Y...dígame compadre Fermento, la Aduana es una oficina fiscal?.

—Claro que si hombre de Dios.

—Pues compadre Fermento Ud. no sabe nada, los empleados de la Aduana, concurren mansitos a sus labores toditos los días de la semana, lo que prueba que esa ley no es para ellos.

LEA USTED
"EL ORIENTE"

Sobre las crónicas de "Le Matin" de París, del distinguido escritor Sr. Gerville de Reache, que estuvo en Loreto

La continuación de las importantes crónicas de «Le Matin» de París, escritas por el Sr. Gerville de Reache y traducidas especialmente para «El Oriente», por Dora Mey Medina, en primera plana, el día lúnes daremos a publicidad.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Por vía aérea emprendió viaje la Sra. de Benavides

Lima, abril 27 (Uni-Press). — Hoy emprendió viaje a Arequipa por la vía aérea, la señora Francisca de Benavides, esposa del señor Presidente de la República, acompañada de su señorita hija Paquita.

Renta diaria que produce la Aduana del Callao

Lima, abril 27 (Uni-Press). — En el día de ayer, la Aduana del Callao, produjo la suma de cien mil soles oro.

El Gral. Benavides es invitado a sesión solemne

Lima, abril 27 (Uni-Press). — Los miembros de la Sociedad "Vencedores del 2 de Mayo", invitaron al señor Presidente de la República, General de Division don Oscar R. Benavides, a la sesión solemne que se realizará el día 2 de mayo, aniversario del glorioso combate.

Inauguración de la nueva Base Aérea del Centro

Lima, abril 27 (Uni-Press). — El día de hoy, el señor Ministro de Marina, Capitán de Navío don Carlos Retalde, se dirigirá a la ciudad de Huancayo, con el objeto de inaugurar la nueva Base Aérea del Centro, con motivo de la feria anual que se celebra en esa ciudad.

El Dr. Barreda y Laos se embarcó para Bs. Aires

Lima, abril 27 (Uni-Press). — Hoy, el señor Embajador del Perú en la República de Argentina señor doctor don Felipe Barreda y Laos, se embarcó con destino a Buenos Aires, siendo despedido por altas personalidades y numerosos amigos personales.

Fallecimiento del periodista, señor M. Helguero

Lima, abril 27 (Uni-Press). — Ayer ha fallecido el periodista don Marcial Helguero. Su sepelio se verificó hoy. La prensa capitalina publica artículos sobre la actuación del extinto en el periodismo.

Los obreros recepcionan al Embajador Barreda L.

Lima, abril 27 (Uni-Press). — Ayer los obreros de Lima y Callao, con motivo de su viaje a la Argentina, dieron una gran recepción al doctor Barreda y Laos.

DEL EXTRANJERO

Nueve nuevos aeroplanos serán agregados a la flota aérea del gobierno alemán.

Berlín, abril 26.—«U. P.» Se sabe que el 28 de abril una escuadrilla de nueve aeroplanos se agregará a la flota aérea que Hitler dijo a Simón iguala a la de Gran Bretaña. Las tropas de asalto hacen una colecta para regalarle a Hitler otra escuadrilla aérea, pero se sabe que Hitler pedirá que se la regalen a la nación.

La Liga invita a España a redactar una ponencia para los problemas de Europa.

Madrid, abril 26 — «U. P.» El Consejo de la Sociedad de Naciones trató a España que redactara una ponencia para resolver los diferentes asuntos que aquejan. El Gobierno español contestó agradeciendo, pero opinando que debieran formar la ponencia tres potencias neutrales, como se hizo en el caso del Sarre, encargándose solamente España de aconsejar las medidas con que se castigaría la violación de los tratados.

Buenos Aires

Argentina, abril 26 (Uni-Press) Los generales del ejército nacional, tributarán un homenaje al General José de San Martín, mañana una bandera argentina que será colocada sobre el lecho que usará el Prócer y que actualmente se encuentra en el Museo Histórico.

Buenos Aires, abril 26 UP.—En un cinematógrafo de la localidad de Lamas de Zamora fue muerta de un tiro de revólver el Subcomisario de dicha localidad Sr. Luis Maffei.

Bolivia

La Paz, abril 26 (Uni-Press).— Por comunicaciones del Comando boliviano se sabe que nuestras tropas siguen manteniendo con ventaja en todos los sectores

Francia

París, abril 26 (Uni-Press).— Por cuarta vez un aeroplano alemán misterioso ha volado sin permiso sobre las fortificaciones francesas de la frontera, habiéndose ordenado derribar todos los aeroplanos extranjeros que vuelen sobre zonas prohibidas.

De Cines

"Alhambra"
Hoy á las 9 y 15 p.m.
MELODIAS de PRIMAVERA

"Excelsior"
Hoy á las 9 p.m.
ASI ES LA VIDA

"Bolognesi"
Hoy á las 9 p.m.
ASI ES LA VIDA

Máquina Fotográfica

Que ahora nadie la conseguiría por menos de setecientos soles, como puede convencerse en la Agencia vendedora de los señores Strausseberge y Compañía, la doy en $ 500.00:

Cámara Tropical 10 por 15 (tamaño postal) Lente luminosísimo "Carl Zeiss (Tessar 4,5 f. 18 cm.) —1 estuche de cuero amarillo—8 chassis de aluminio—1 almacén para 8 in. pack—3 lentes Filtro amarillos—1 lente "Distar"—1 lente "Proxar"—1 trípode de madera, y un paño negro..... Todo por $ 500.00.

La máquina está perfectamente nueva—Informes en esta imprenta.

v30p1

En el Hospital Santa Rosa

Este establecimiento de salud se hace cada vez más estrecho para albergar a los numerosos enfermos que a diario acuden a él en busca de asistencia. Esta población crece, el hospital debe ensancharse.

En nuestra visita, con la primera persona con quien tropezamos fue con la madre Domicella requerida, consultada, llamada por todas partes, y ella solícita, risueña, amable, acudiendo a ... contestando a este, ordenando a aquel, en un continuado, inacabable trajin.

Se nota orden y sobre todo aseo, en este local del dolor. La asistencia de médicos y enfermeras no deja nada que desear. Los convalecientes se manifiestan contentos, conversadores y hasta parranderos, con especialidad los soldados que al menor descuido de sus custodios, preludian cantos tristes y alegres al son de bien templada guitarra, hasta que el instrumento es requisado por orden de la superiora; luego vienen los humildes pedidos de los interesados a la «madresita» con mil frases melosas, adulatorias, ofertas y hasta lágrimas de .....cocodrilo, hasta conseguir la devolución del importuno instrumento, los muy trinos, buena para otro lugar, no en éste en donde, mientras los unos tocan y cantan, los otros a su lado sufren, gimen y a veces.....mueren.

Entre los médicos que allí prestan sus servicios, el más popular según opinión de los doliente, es el doctor Scavino, q'lo vimos activo, diligente, rápido, atiende a sus enfermos y opera, opera todos los días con éxito extraordinario, con beneplácito de todos y la bendición de sus enfermos.

No se puede negar que es un médico de gran porvenir, orgullo de su pueblo, de Loreto.

La capilla del Hospital, que parece templo, terminándose en la plenitud de una belleza alegre en sus tonos pictóricos. Allí se trabaja con maestría y actividad.

Es lo que hemos observado en nuestra visita a esta casa de misericordia.

Crónica Judicial

Despacho del Juzgado en lo civil de esta Provincia correspondiente a la semana del 15 al 20 del presente

(Continuación)

No. 370.—Menor cuantía -Teresa S. de Soto con Bernardo A. Soto, por alimentos. Se puso el cúmplase y devuelvo.

En el juicio No. 62 del Sr. Prefecto del Departamento solicitan do copia certificada de una sentencia de Primera Instancia. Se mandó remitir la copia solicitada.

Escribano.
V. NAVARRO.

No. 486 —Menor cuantía -Rosa M. Tuesta con Cincelo Díaz, sobre alimentos. Se aceptó unas pruebas instrumentales y testimonia les y la confesión del demandado Díaz. Así mismo se aceptó al demandado unas pruebas testimoniales y se señaló las audiencias respectivas para las declaraciones de los testigos de ambas partes.

Despacho del día 17 de abril de 1935.

Escribano
E. MORI PINEDO.

No. 479.—Incidente de costas del cuaderno de embargo solicitado por Rita Souza vda. de Hernández y otro con Cenilo Hernández y Cía. Ltda. Se declaró sin lugar una apelación.

No. 123 —Miguelina Cavalho con Juan Pablo Vela, entrega de una menor. Se concedió apelación en ambos efectos.

No. 239 —Ernesto Panduro con Cara Ruiz de Vela. Interdicto de adquirir. Se concedió apelación en un solo efecto.

Sin.—Eva Izquierdo Mendeza sobre inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de un lote de terreno. Se declaró sin lugar la inscripción solicitada.

No. 325.—Juana Zegarra con Alfredo Burga Cisneros, pago de soles. Se ordenó dar cuenta con un expediente.

Escribano.
ROJAS MONTALVAN.

No. 195.—Ordinaria.—Aparicio Gálvez con Geremias Guzmán sobre nulos. Se pone una razón en conocimiento del demandado.

(Continuará)

Viernes 26 de abril de 1935

Sala en lo Civil

Designada —Para el día de mañana la segunda por don Nestor Tafur Grandez con doña María Tafur Bobadilla, sobre divorcio.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron cinco.

Con los Srs. Presidente Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Autos —Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en el incidente sobre pago de honorarios a los peritos señores don Ulises R. Hernández y don Eulogio Mori Pinedo que han dictaminado en la instrucción seguida contra Genaro Rengifo Sánchez y otros, por el delito de robo de especies en agravio de la casa Kahn y Cía y de la Capitanía de Puerto; declararon ser de abonar la suma de dos soles oro a cada uno de los peritos; y mandaron se pase a la Presidencia para su pago.

Con los mismos Srs en la seguida contra José Rengifo Rengifo y Temístocles Saavedra por el delito de homicidio en la persona de Edmundo Reátegui y ataque a la Ceja de Depósitos y Consignaciones de Lamas; declararon que no procede el juicio oral y mandaron se devuelva al juzgado de origen para su archivamiento.—Juez Dr. Arévalo.

El Relator

Misa de Honras

La madre, esposa e hijos del que en vida fué;

Sr. Cristobal Vásquez

[Q. D. D. G.]

invitan a todos sus amigos asistan a la Misa de Honras del año en el Hospital de Santa Rosa, el día lúnes 29 del presente a las 6 y 30 a.m.

Favor que les agradecerán eternamente agradecidos.

Iquitos, 27 de abril de 1935.

Vapor "MELITA"

De 55 Toneladas de Registro
Capitán: OSCAR ZEVALLOS

Zarpará en viaje express de correo con destino a Masisea, Bermúdez el día JUEVES 2 de Mayo a las 6 pm.

Admite carga y pasajeros

a tratar en la Agencia

PINTO y Cía.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por doña Zoila Rojas Vda. de Arteaga con doña Josefi a Vega Torres, sobre pago de soles y en el cuaderno de embargo derivado de dicha ejecución el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta por auto de 24 del corriente mes ha ordenado se saque a remate el inmueble hipotecado y embargado situado en la calle de Bermúdez numero veintitres que es de construcción de ladrillos y techo de calamina, con una extención de seis metros y noventicinco centímetros de frente hacia a Plaza "28 de Julio" y veinticinco metros de fondo, cuyos linderos son: al frente la Plaza de "28 de Julio" o calle Bermúdez, al fondo con terrenos de don Ulises Hernández, al costado derecho con terreno de don Luis Dàvila y al costado derecho con terreno de don Luis Dávila y al costado izquierdo con terreno de Josefina Vega Torres. La finca está tasada en la suma de dos mil soles oro y se ha señalado para la subasta el veinticuatro de mayo próximo entrante a las dos de la tarde sobre la base de 1,800 soles oro que representa el 90% de su valor conforme al art. 5o. de la Ley No. 8018; debiendo ser postores los que depositen el 6%. Sobre el bien solo grava la hipoteca constituida a favor de la actora.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 25 de abril de 1935

v20p3 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don David Bytton se ha presentado ante el señor Juez Decano doctor Marcial Zumaeta, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Magdalena Ramírez y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos de la finada, a él y sus hermanos Abraham Bitton y Edita Nelly Pérez, todos hijos naturales.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducirla conforme a ley.

Iquitos, 24 de abril de 1935

v15p3 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. M. Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don Cesar Derteano Arévalo, solicitando la declaración de herederos de su madre doña María Isabel Arévalo, fallecida en ésta ciudad el 21 de mayo de 192 , y pidiendo se le declare como su único y universal heredero así como a sus hermanos Germán Narvaes, Eduardo Lanatta, Manuel e Irene Zumaeta.

Iquitos, 22 de abril de 1935

v15p5 *R. Bahamonde*
Ecribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le declare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara, como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v15p13 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue don Alejandro G Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el preesente para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p14 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta se ha presentado doña Manuela Noriega de Romano denunciando el fallecimiento intestado de su hija doña Ernestina Sequeira de Guevara, cuyo deceso tuvo lugar en ésta ciudad el 10 de mayo de 1934; y pidiendo se declare como sus herederos a sus hijos naturales Lucía Morelli de Planas y Abel Alarco, as como también a sus hijos legítimos Marcial, Ernestina, Isabel, Luis Amadeo, Carmen, Julio Cesar y Gilberto Guevara Sequeira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de abril de 1935.

v15p10 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Marcial Zumaeta se ha presentado doña Dolores Santillán Tello, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal del nacimiento de sus menores hijos Luis y Victoria Iparraguirre y Santillán nacidos gemelos en ésta ciudad el 15 de abril de 1934, hijos naturales de don Julio Iparraguirre, habidos en la solicitante Santillán.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 20 de abril de 1935

P. Rojas Montalván
v8p6 Escribano de Estado

DECLARATORIA de HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil, doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Carlos Vinatea Ochoa que falleció en ésta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga esta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo
v15p14 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 17 de abril de 1935.

E. Barriga Alarcón
v15p6 *V. Aro Gonzales*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Postaa dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa—Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende

La casa comercial WONG

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata
CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual ondición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

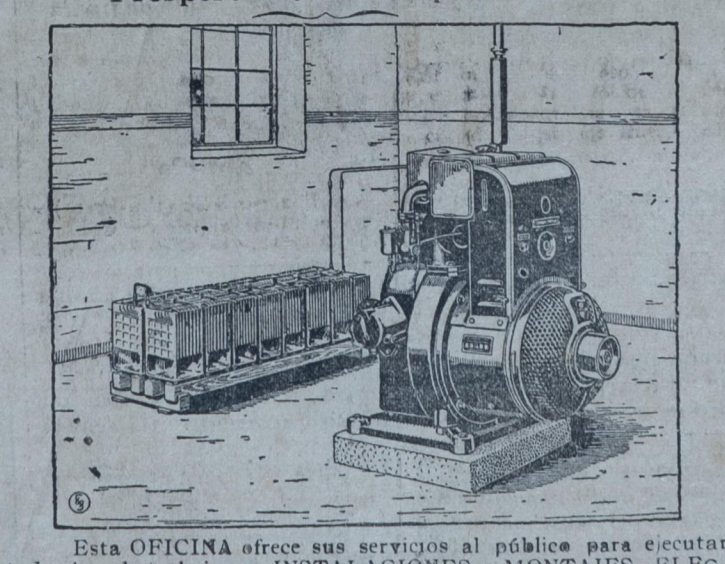

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas. Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar árróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raqueel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras bolsos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras delgusto mas refinado

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

AVISO

Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por **$ 5.00.**

Venta en los omnibuses y en la oficina Sargento Lores 1a. cuadra

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafia manuscritura signácula y Stenotipía, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz

DIRECCION: Iquitos, Cristallpalst—(Altos 3a. plante)

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

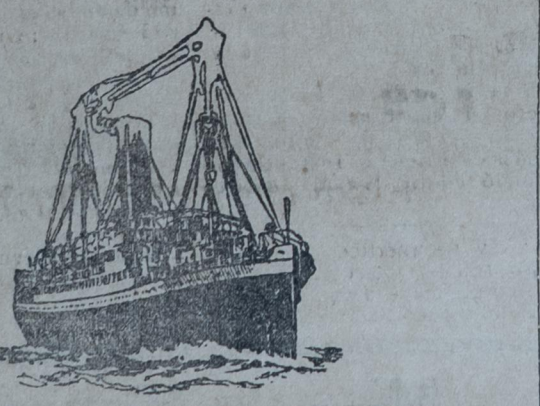

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima-Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7637 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Telég. "Oriente" ✱ Iquitos, Lunes 29 de Abril de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

Interesantes Crónicas de "Le Matin" de París, Sobre el Viaje del distinguido Escritor Gerville de Reache, quien Estuvo en Loreto

Traducido especialmente para "El Oriente" por Dora Mey Medina

[Continuación]

El rápido monoplano huye con toda la velocidad que le permite la resistencia que le opone el huracán, que ahora le hace bramear o cabecear.

Mientras tanto, no queda una esperanza y es que, como el hilo de Adriana, esta linea amarillenta del agua que seguimos se nos aparece siempre distintamente.

De golpe, en pocos minutos, mientras que el cielo, debajo de nosotros, parece aclararse, estas motas de algodón ligeras que flotan en la cima de los árboles fingen juntarse hasta la lejanía del horizonte.

Volamos ahora sobre un inmenso colchón que nos separa de la tierra. Nada se destaca en esta blancura sin fin, ni el hilo amarillo que nos guía.

Sólo a lo lejos, los picos altaneros de los Andes se yerguen, semejando una costa accidentada en un océano de nubes.

Dónde nos encontramos?. ¿Y a dónde vamos?. Sólo sabemos que bajo de nosotros se extiende la selva diabólica.

Con los ojos dilatados por la angustia buscamos esa cinta amarillenta, ese río que es nuestra salvación.

Suero sube y baja otra vez. Por el tono obscuro de la niebla presiente los árboles próximos a nosotros y domando, brutalmente, su aparato lo eleva un poco más.

¡El río! ¿Cómo lo encontraríamos?.

A pesar del frío que se siente ahora, gruesas gotas de sudor humedecen el semblante del mecánico.

El avión sube, baja y dá vueltes. ¿Dónde estamos?

Repentinamente, el aparato óptica, hacia la claridad que aumenta y amarillea, con una velocidad de flecha que me contrae el corazón, dolorosamente, presintiendo una caída brutal.

Suero ha adivinado, como un relámpago, el río y se ha dejado caer en él.

Volvemos a respirar. El aparato patina ahora sobre el río ¿Cuál será?. Sólo Dios lo sabe. Es un poco ancho, sin ser el Marañón ni el Huallaga. La noche llega envolviéndonos, y no podemos avanzar más.

En el momento que maniobramos para abordar la ribera, detrás de los árboles se dibujan algunas siluetas de indios.

Vistas más de cerca, no nos dicen nada tranquilizador

En la obscuridad que reina, en medio de estos troncos de árboles que amenazan deteriorar el avión, partimos de nuevo.

Por fin, amarrados median te una cuerda a un árbol de la orilla, nuestro aparato queda inmovilizado. Y la corriente viva de las aguas murmura sobre los flotadores.

Allí pasamos la noche.

Trascurren algunas horas; y el día libratriz que llega, nos permite dirigirnos y llegar a Yurimaguas. Y cuando, aún algo emocionados, acuatizamos delante de la pequeña y pintoresca villa, sólo nos quedaba esencia para tres minutos de vuelo!

Ha pasado una semana, durante la cual viajando en canoa, a pié y a caballo, hemos recorrido la maravillosa provincia de Moyobamba, uno de los viajes más emocionantes, para retornar luegola Yurimaguas.

Conservamos aún el deslumbramiento producido por la bajada del Alto Huallaga, donde hemos experimentado las fuertes emociones con que Julio Verne hizo palpitar nuestra juventud con su «Jangada»: balsa de leves troncos amarados por lianas sobre la cual descendimos los terribles rápidos del río.

De nuevo somos pasajeros en un avión a lo largo del Ucayali. Esta vez es el Temente Tello, quien ha recibido el encargo de conducirnos a Masisea.

La tempestad calofriante que nos detuvo a medio camino, dejó, hasta el día siguiente, un viento bastante duro que al acuatizar, ante un pequeño puesto militar, precipitó al aparato contra la orilla, rompiendo un ala a pesar de la destreza de nuestro piloto.

Salimos indemnes de la aventura.—Ahora no necesitábamos sino un poco de valor, para intentar, pocas horas mas tarde, la travesía de la primera cadena de la cordillera.

Un avión debía, en efecto, transportarnos, ese mismo día, a San Ramón, punto oriental; extremos de los Andes a que puede alcanzar un aeroplano.

Montamos en un avión de caza [un corsario]; pero estaba tan cargado que no puede dollar sino a los tres metros justos antes de la orilla cortada a pique sobre el río.

Le estaba reservado a Masisea el que tuviéramos una llegada y una partida emocionantes.

El aparato toma altura, rápidamente, dominando la selva impenetrable que escala hasta la cumbre de los primeros contrafuertes.

Sabíamos que durante este viaje de dos horas sobre las cimas cubiertas de selvas, corríamos tanto peligro como poco después los afrontaríamos volando sobre el caos de picos desnudos a donde no es posible aterizar en caso de accidente.

—No debe haber una falla, —nos dijo el jefe de la Base Aérea—por consiguiente, ¡no habrá falla!

Llevados por este gran optimismo, volamos llenos de confianza.

Hemos alcanzado 4 000 metros, y debajo de nosotros se extiende el panorama único de esta cabalgata sobre las montañas.

El avión desciende para posarse sin inconvenientes en San Ramón, que a 2 000 metros de altura parece un pañuelo de bolsillo.

Nos queda aún para experimentar las más agudas sensaciones.

Debíamos, en efecto, conocer al día siguiente la ruta acrobática por donde el auto móvil tiene que conducirnos a Tarma.

El General *Mangin* que antes de ahora ha recorrido, acostumbraba a decir:

—Jamás ha sentido tanto miedo; ni aun en Verdún!

Esto me dispensará de describirles a ustedes este camino horriendo, en el que, en ciertas curvas forzadas, una de las cuatro ruedas queda sobre el vacío.

Con alegría intensa pensábamos que al día siguiente, debíamos abandonar este sistema de lo omoción, prohibido a los cardiacos, por otro menos espeluznante: el de las simpáticas mulitas.

Algunos días de marcha penosa en esta cordillera; algunas noches pasadas en estas chozas hechas de piedras amontonadas y abiertas a todos los vientos, y hemos llegado al término de nuestro

Otros Datos Sobre los Pobladores de la Orilla del Pacífico

Por el Capitán Desiderio Jäger

Adormecidos mis estudios históricos en la Universidad de Budapest sobre el origen de los magyares que pertenecen a la raza mongoliaturiana), revivieron al ver la fisonomía, el porte y aire de los soldados aimarás que me recordaron en todo a la tropa magyar. Desde este momento he buscado la causa de esta impresión y encontré que existen teorías y axiomas que a base de la arqueología y comparación de lenguas comprueban el origen mongólico de la raza indígena. Destruída la teoría de Ratzel en que demostraba que la humanidad no solo invadió la tierra del oriente a occidente, sinó también del oeste a este, es muy probable la axioma del profesor Clay de Newhafen en que dice que la cultura no se extendió de Babilonia hacia el occidente, sinó principió en Amuru (Kanaan y Syria[introduciéndose en Babilonia después. El magyar Hevesy que vive en París ha comprobado que los signos encontrados en las excavaciones practicadas entre el Tigris y Eurat por el Sir Marsall son iguales en su mayor parte con los signos (téngase en cuenta la evolución) encontrados en la Isla Waihu descubierto en 1720 y ocupado por los chilenos. Estos signos deben haber llegado a esta isla de Polinezia, y, son los signos mejayos que según el ruso Strokogoraff en Peking también tienen las características de algunos signos antiguos chinos que todavía existen en algunas comarcas.

Los chinos consideran como sus antecesores a las cien familias Peszing que fundaron el imperio y que vinieron de la vecindad de los sumiros y elamos ó del valle de Tarim(en el centro de Persia) 3000 años antes de Jesucristo. Estos Perszing desaparecieron de la historia por las varias invasiones que llegaron hasta Japón, conquistándoles a este país los tunguzes (un tribu llamado kumik) que son mongoles ó turanos. Los antiguos ajnok de Japón buscaron refugio en las islas del Pacífico 1240 años antes de Jesucristo según la mitología china. Los tunguzes después de una presión china, se vieron también obligados a refugiarse en estas mismas islas conservando allí su idioma y costumbres con mas facilidad que las otras razas mongólicas que llegaron a perder su propio idioma como los bulgaros.

No hay razón para creer que los Tungo-Kamiks solo llegaron a las islas del Pacífico y no hasta el Continente de la América, por las islas que hoy día ya no existen, pero que sabemos que existían por si mapa del almirantazgo español y el diario de la expedición Malaspina.

Actualmente hay tres expediciones francesas en América del Sur investigando el orígen mongólico de nuestros indios. Muchos se preocupan de aclarar este punto, entre ellos el jóven periodista húngaro Teodoro Acs en Buenos Aires, que ha hecho varias comparaciones entre el idioma ona y shekan, que tiene más ó menos 2000 palabras y que hablan en Patagonia y el idioma magyar. Muchas palabras de las onas pueden incorporarse al vocabulario

Bolsas de Jebe para Agua Caliente
Bolsas de jebe para hielo
Guantes de Jebe para Cirujanos
Jeringas de jebe forma de pera
Irrigadores de jebe
TUBO DE JEBE PARA IRRIGADORES
"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

magyar.

Por ejemplo en ona se dice marhe en magyar marha, se significa vaca. El ona dice igi, el húngaro (magyar) nyil (ñ l) por la flecha. Sangre en magyar es vér en ona vuár. Al ijo le dicen en magyar reg en ona orek. El valle es Tokajh en ona el valle donde se produce el más rico vino se llama T kajh. A la piedra se dice en magyar ko y en ona ko también. La muchacha en los dos idiomas se llama "Chemete". Las gramáticas son todavía más semejantes. El infinitivo de verbos en ambos idiomas se forma con "—ni".

Hay otra cosa todavía mas rara Antes del descubrimiento de América, Patagonia estaba unido con el Continente Sudamericano por una lengua de tierra en el Estrecho de Magallanes. En el idioma ona este estrecho se llama "inska" y los tribus que pasaron por allí se les llamaba Incas. Este quiere decir los que llegaban de más al Sür.

Conocidas las investigaciones del Instituto Carniege de Norte América en Guatemala [las ruinas de la ciudad Maya] además los éxitos alcanzados por Alfonso Caso en las excavaciones de la antigua ciudad de Zapotec cerca de Ooxaca [Méjico], que nos demuestra que las piedras labradas en estos sitios tienen el estilo de las piedras encontradas en Babilonia. El profesor Rawlinson para desifrar estos hieroglifos de Babilonia ya en 1850 empleó con mucho éxito el vocabulario magyar.

Los que siguen investigando el orígen de nuestros Incas, tal vez las sirva estos datos expuestos por mí, siendo muy necesario que los gobiernos del Perú y Hungría (el único país en Europa cuyos pobladores son mongoles de alta cultura) toman acuerdo de iniciar estudios en tan importante materia.

Especial para "El Oriente"

---

viaje aventurado: el orígen del Amazonas.

En el seno de este valle árido, en medio de este trágico horror, atenuado sólo por la alegría de que un pequeño lago azul que refleja el cielo, es donde nace el Amazonas.

Es, en este circo estrecho y monótono, amurallado por los picos altaneros del Cerro de Pasco, donde un riachuelo, al nacer del lago Lauricocha, murmura la alegría de una canción.

Este es el futuro Marañón. —El hilo de agua que nace de una débil fuente, para convertirse en el río Rey: la mayor masa de agua que rueda por nuestro mundo.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema

LEA USTED
"EL ORIENTE"

Se vende 1 motor de popa Johnson
9.2 H.P., último modelo (casi nuevo), perfecto estado, y una bicicleta de carrera en buen estado.
Razón en esta imprenta.

Información Radiotelegráfica
Servicio Especial para "El Oriente"

DEL EXTRANJERO

Sesenta aldeanos han sido quemados vivos por bandidos chinos

Londres, 28 abril «U.P» Por despachos de Harbin se sabe que sesenta aldeanos fueron quemados vivos el domingo por los bandidos que atacaron e incendiaron una aldea cerca de esta ciudad sobre el ferrocarril Harbin a Lata. La horda se componía de cuatrocientos forajidos.

No tolerarán en España la paralización de los negocios el 1o. de mayo

Madrid, 28 abril «U.P»Lerroux anuncia que el 1º de mayo será fiesta nacional, pero que el Gogierno no tolerará que se paralicen los negocios como en años anteriores y no se espera que haya desórdenes, pero, agreg , "si los desórdenes se produjeran, el Gobierno está resuelto a suprimirlos rápidamente".

Venizelos cree que hubiera triunfado la revolución si Platiras ingresa a Grecia

Londres, abril 28 «U P»Venizelos declaró al corresponsal del "Daily Express" en París que si Italia no hubiera impedido que el general Plastiras se uniera a él, seguramente habría sido dueño de la situación en Grecia. "La sugestión —agregó— de que estuviera apoyado por Bulgaria o Italia, es absurda".

Rumores de perturbación político-militar en el distrito federal brasileño

Río de Janeiro, 28 abril «U P» Las tropas del distrito federal serán alistadas desde fin de semana por haber circulado el rumor de posible perturbación político-militar con motivo del aumento de sueldos en el ejército La guarnición de Rio de Janeiro ha sido reforzada en el segundo batallón, que estuvo acuartelado en Nitcheroy.

La policía se ha apoderado de las oficinas del periódico "Patria" de acuerdo con la nueva ley de seguridad nacional.

Efectuaron satisfactorias pruebas en Kubishov con un avión y un deslizador

Kubishov, 28 abril «U.P» Por primera vez ha volado un tren formado por un aeroplano y un deslizador. Aterrizaron sin separarse y volvieron a partir inmediatamente, repitiendo con éxito el aterrizaje.

El barón von Sternbach detenido en Italia, fue puesto ayer en libertad

Trento, 28 abril «U P»El barón von Stermbach, que fué detenido hace un mes por sus simpatías a Alemania, quedó en libertad con motivo de la visita que Starhemberg hizo a Mussoline.

Un oficial inglés murió en un accidente, y más tarde su esposa también

Londres, 28 abril «U.P» El mayor Robert Hemphill, comandante del Hospital de la Real Academia Militar de Woolwich, se mató al caer desde veinte metros de altura en unas rocas de Cornwall cuando trataba de fotografiar ni dos de jipaetos El hijo de quince años de edad, que presenciaba el accidente, llamó a la madre que también se precipitó en un abismo al tratar de salvar a su marido. El cuerpo de Hemphill no ha sido recuperado, pero el de la esposa fue encontrado

La militarización en la China comprenderá a los estudiantes

Nan King, 28 abril «U P» El general Chiang Kai Shek ha ordenado la instrucción militar, a lo menos por un año, de todos los varones, inclusive los estudiantes de los colegios de instrucción superior. Dice que espera hacer de la China en diez años una potencia militar de primera clase.

Importantes Noticias Trasmitidas por Radio

ARGENTINA

Buenos Aires, abril 28—U.P.—Con motivo de conmemorarse el tercer aniversario de la muerte del General José F Uriburu los miembros del Ejército y entidades nacionalistas han preparado diversos actos de homenaje

Buenos Aires, abril 28 —U.P.—Las organizaciones obreras políticas y sociales activan los preparativos para la celebración del dia de los trabajadores.

CHILE

Santiago, abril 28 —U P —El gobierno chileno ha comunicado q'la delegación de Argentina de la conferencia comercial Panamericana que se celebrara en esta estará compuesta por Jaime Larrain, Luis Matte Larrain, Francisco Mardones, Alvaro Orego, Desiderio Garcia y Felix Nieto del Rio.

SERVICIO DE CORREOS
ISRAEL Y Cía. Ltda.



Vapor "MELITA"
De 55 Toneladas de Registro
Capitán: OSCAR ZEVALLOS
Zarpará en viaje express de correo con destino a Masisea, Bermúdez el día JUEVES 2 de Mayo a las 6 pm.
Admite carga y pasajeros
a tratar en la Agencia
PINTO y Cía.

ESTADOS UNIDOS

Washington, abril 28—U.P —La cámara de representantes aprobó por gran mayoria la suma de 465 000.000 de dolares destinados a aumentar la flota de guerra.

Nueva York, abril 28—U.P.—Partió para Buenos Aires el nuevo embajador de Méjico en la Argentina Sr. Puig Cassauranc.

INGLATERRA

Londres, abril 28—U.P —Prosiguen activamente las actividades de los desterrados griegos de Paris en favor de la reimplantación de la Monarquia de ese pais la que restauraria al ex rey Jorge llegado a esta.

Londres, abril 28 —U.P —Se informa autorizadamente que Alemania ha notificado a la Gran Bretaña que se propone construir doce submarinos. Se estima que esto suspenderia las conversaciones navales anglo-alemanas.

ALEMANIA

Berlin, abril 28—U.P.—Un portavoz del gobierno desmiente la noticia sobre la construcción de submarinos.

ITALIA

Florencia, abril 28 —Falleció Giulio Melegaria que fué embajador de Italia en Rusia.

AUSTRIA

Viena, abril 28—U.P.—Sobre los rumores puestos en circulación en Paris y Londres sobre el plan del gobierno griego de restaurar el trono de Grecia al rey Jorge que recientemente ha regresado de Europa de una caceria en en la India, el presidente suplente del gobierno griego general Kondylis ha hecho despues de consultar con el jefe de gobierno actualmente enfermo, declaraciones a los periodistas extranjeros manifestando que hasta el momento presente la cuestión de forma de gobierno no ha sido planteada. El gobierno ha convocado a elecciones para una asamblea nacional y entiende que la cuestión de forma de gobierno no debe servir de pretexto para una lucha de partidos.

El gobierno no pretende apoyarse en partidos sinó en la mayoria del pueblo griego con entera independencia de filiaciones partidaristas. Tan pronto hayan sido resueltos los problemas urgentes planteados por los graves acontecimientos internos recientes no vacilará el gobierno en someter a decisión popular la cuestión de forma de gobierno si la mayoria del pueblo griego asi lo desea. El veredicto popular deberá ser en este caso acatado por todos. Estas manifestaciones del general Kondyles aun cuando parecen descartar perspectiva de restauración inmediata indican claramente que el gobierno abriga el propósito de aprovechar de la primera oportunidad para ofrecer al pueblo la ocasión de pronunciarse en favor de la restauración de la monarquia.

HOLANDA

Amsterdam, abril 28—U.P.—Las elecciones para renovar los consejos provinciales han terminado ayer con la elección de provincia Gelberland. El resultado ha sido análogo al arrojado por la consulta electoral de las demás provincias. Los partidos gubernamentales han sufrido pérdidas especiales los liberales demócratas y cristianos sociales. La mayoria del gobierno ha pasado a 58 por ciento de votos emitidos en lugar de 62 por ciento hace 2 años. Han registrado ganancias los partidos Nacional Socialista y Católico El Nacional Socialista que primera vez se presentaban a elecciones ha obtenido en todo el pais 95 mil votos o sea el 8 por ciento del total.

POLONIA

Varsovia, abril 28—U.P.—El periódico «Wiezor Wazawska» publica una información sobre la reciente entrevista en Venecia del Ministro de extranjeros polaco coronel Beck con el subsecretario de extranjeros italiano Suvich. El Ministro polaco declaró a su colega italiano Polonia era francamente favorable la conclusión del pacto Danubiano declaración que satisfizo altamente a Suvich y que demuestra además la falta de fundamento de los rumores sobre la existencia del pacto secreto entre Polonia y Alemania.

JAPON

Tokio, abril 28—U.P.—El gobernador de Formosa anuncia que el total de muertos llega a 3,045; los heridos graves, leves y lacerados 8 030; las casas desstrudas a 12 847; muy averiadas 12,154 y con daños menores 2,879.

AVISO MUNICIPAL

La Inspección de Mercados y Camal, pone en conocimiento de los BENEFICIADORES DE CERDOS, para la venta en los Mercados, otros fines e industrias, que a partir del día miércoles 1o. de mayo, la matanza de estos animales, se efectuará en el "CAMAL MUNICIPAL", todos los días desde las 3 y media de la tarde, bajo el control de un competente Veterinario, contándose para el caso, además de los requisitos indispensables, de comodidad y bastante higuiene.

Así mismo, queda prohibido la matanza de cerdos en sitios y casas particulares, so pena de multa.

Iquitos, 25 de abril de 1935
EL INSPECTOR

Los almacenes "EL TIGRE" de JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Máquina Fotográfica

Que ahora nadie la conseguiría por menos de setecientos soles, como puede convencerse en la Agencio vendedora de los señores Straassberge y Compañía, la doy en $ 500.00:

Cámara Tropical 10 por 15 (tamaño postal) Lente luminosísimo "Carl Zeiss (Tessar 4,5 f. 18 cm.) —1 estuche de cuero amarillo—8 chassis de aluminio—1 almacén para film pack—3 lentes Filtro amarillos—1 lente "Distar"—1 lente "Proxar"—1 trípode de madera, y un paño negro..... Todo por $ 500.00.

La máquina está perfectamente nueva—Informes en esta imprenta.

v30p2

El Comité de Damas Pró Asilados de San Pablo de Esta Ciudad,

invita a todas las nobles y humanitarias damas de la República para que se constituyan en comités, con el fin de recolectar fondos para la construcción del Asilo Moderno para nuestros hermanos los atacados de mal de Hansen en esta Región.

"El Oriente" hace un llamado a todos nuestros colegas para que hagan campaña en pró de esta grande obra humanitaria

"El Oriente"
Iquitos, 29 de Abril de 1935

Oportuna Medida

En uno de nuestros editoriales anteriores, al ocuparnos de la actitud de los gremios llamados marítimos, los cuales habian entrado en un terreno escabroso de exigencias contra los armadores, y con las cuales no comulgamos, por las razones que ya hemos expuesto, llamamos la atención de esas agrupaciones, a fin de que procedieran con mayor suma de sindéresis, en orden a las prerrogativas que ya se les reconoció en parte, para que no se perdiera el trabajo de haber conseguido algunos derechos gremiales.

Al proceder así no nos ha guiado otro sentimiento que el de la cooperación colectiva, porque también el Director de este diario representa, como presidente de su gremio, el de los capitanes de la marina mercante en esta ciudad, entidad que está, felizmente, al margen de cierta lucha que, elementos de otras instituciones, desean implantar, en este medio, entre el capital y el trabajo, poniendo vallas a la base de la economia regional, que es el capital de donde emana, casualmente, el bienestar del obrero. Era por este concepto que nosotros intervinimos en ese pueril asunto, porque no puede darse mayor valor a quienes, en lugar de medir nuestras frases y nuestras apreciaciones, endarezadas a proteger al verdadero obrero; no a aquel que rebelándose contra quien le ofrece una oportunidad para trabajar, es despedido por las vehemencias de los dirigentes de su agrupación, los cuales no van en ayuda de éste, cuando falta el pan cotidiano a la familia de esa víctima de aquellos cuando menos esperábamos saltaron contra nosotros, en un tono soez, en una carta que se publicó en «EL ECO», en la edición de la semana pasada, cuando no hicimos otra cosa que preveer lo que ha venido después, en las disposiciones que ha dictado la Capitania del Puerto de Iquitos, poniendo las cosas en su lugar y garantizando al armador y al obrero que, efectivamente, desea trabajar y no hacer política.

Las medidas que ha dictado la Capitania del Puerto contemplan la anulación del servicio de rotación, que habian establecido los gremios y la prerrotiva que gozaban los mismos de recibir, directamente, de los armado es la solicitación de tripulantes y oficiales para las naves que tenian que zarpar, debiendo hacerse, en lo sucesivo, ese pedido a la Capitania, pudiendo esta suspender, como medida disciplinaria, a aquellos que se nieguen a obedecer las órdenes impartidas.

Ya en nuestra edición de anteayer dimos a conocer esas medidas y como recibiéramos para su publicación, en momentos en que ya nuestro tiraje iba a entrar en prensa, no pudimos hacer el comentario que damos es este editorial, y al hacerlo hoy aplaudimos al Jefe de la Fuerza Fluvial del Amazonas, Comandante Ontaneda, por esas disposiciones, que cortan por lo sano pretensiones inaceptables de ciertos gremios y garantizan al verdadero trabajador.

El Legendario Estado Brasileño del Ceará

El progreso de sus industrias y la era de las grandes construcciones.

Los cearences, rudos en el trabajo, saben hacer producir a la roca sedienta de agua, todo lo que precisan.

Fortaleza, su capital, cuenta hoy con el mejor hotel de la parte norte de Sur-América. Siete pisos y siete millones de dólares.

Dedicado al Sr. A Magalhaes, activo Cónsul del Brasil en Iquitos, que realiza una labor comercial laudable.

Uno de los estados de la confederación brasilera, que mas ha dado que hacer al gobierno de Río Janeiro, tanto en lo que respecta a la situación política, por la vehemencia con que se trata los asuntos públicos, cuanto en lo que toca a las enormes hecatombes populares, por la falta de agua, que sufre todo su territorio, tan grande como un medio Perú, es, sin duda, esa población que, ubicada en el Nordeste del Brasil, representa el ansia del elemento líquido, paralela a las ansias de progreso que late en todo cearense.

Cuando visitamos ese pedazo del Brasil nos gustó. Hallamos gentes con un espíritu, altamente, hospitalario, junto a un alma altiva y con un elevado concepto de dignidad y de hombria. En la intimidad, el cearense sertanejo es como un niño grande, que gusta de las leyendas, de tierras lejanas, donde el agua corre a torrentes; es romántico y ama su hogar, y su patria, como las expresiones máximas de su alto fanatismo religoso y de su amor a Dios El cearense no discute los asuntos en que media el honor y la dignidad; no cabe para él ningún código de hipocresias sociales, con que, en otras partes, se encubren las cobardias individuales, con padrinos y un Cabriñana por consulta. El sólo consulta con su faca o con su revolver y mata de frente y se ufana de haberlo hecho, cuando ha defendido el honor de su nombre o de su patria

Acaso por éso haya también la máxima expresión de bandolerismo, representada por esa fiera, que asusta a grandes y chicos, que responde al nombre de Lampieao, que consideraba amigo único, entre los que vivian dentro de la ley, al famoso fraile Sísero, que, en nombre de la religión, era otro Lampieao, con diferente catadura, al cual van a erigir un monumento muy pronto, por sus obras y por su actividad en el territorio del Joazeiro, que vivificó con su palabra y convirtió en un oasis, en medio a ese páramo desprovisto de agua, donde los hombres, rudos en el diario batallar; luchadores, como no tienen paralelo en el mundo, hacen producir a la roca y cubren sus necesidades cotidianas.

La historia del Ceará es un ejemplo de lucha titánica inigualada en otras partes. Un dia dejó de llover y los campos se cegaron y los habitantes, hombres y animales, comenzaron a morir de sed. Los ríos dejaron ver las hondonadas de sus lechos y así han quedado hasta hoy. El fanatismo exploto ese cataclismo al hecho de haber embarcado a San Antonio en una balza por no haber realizado un milagro que le pidió la creencia que ya iba dudando de él y ese fenómeno sísmico, que absorbió todas las fuentes de agua, sirvió para reanimar la fe, que hoy tiene su iconolatria fanática. Y comenzó el éxodo. Los pueblos quedaban desiertos. Sólo quedaron los valientes, aquellos titanes que siguieron luchando contra las inclemencias y la sequía. De los restos de esos habitantes ha surgido el nuevo Ceará, que hoy es el refugio de los tuberculosos que, de todas partes del mundo van en busca de ese Jauja del Atlántico, donde hallan consuelo a sus males por el clima, que impide que la enfermedad siga su curso.

Sus mujeres son bellas y llevan en la faz el color que la naturaleza brinda a las manzanas y a las flores. Un negociante de rouge no hace gran comercio aqui, aun cuando la propaganda va infiltrando polvos y coloretes.

En el centro por Baturité, Caxangá, Boqueron de Pirañas, hallé a los antiguos payadores, que en duelo popular se dedicaban versos al son de una guitarra y un canto sentimental o alegre, según la festividad que celebraban el día del desafio de ingenio popular, que muchas veces termina en tragedia de sangre, que no tiene otras consecuencias que uno o dos muertos.

En uno de esos torneos oí endechas del folk'ore nordestino dedicadas a la figura histórica de la emancipación brasilera, la bella Iracema, que es como nuestra María Bellido en la historia peruana.

Fortaleza, la capital del Estado, es hoy una hermosa ciudad, con más de 150 000 habitantes; que se prepara, como centro del turismo, con grandes avenidas, hermosas plazas, monumentales construcciones, tanto públicas como particulares, contándose entre ellas el "Hotel Excelsior", que tiene siete pisos, lujosamente presentados, y cuyo costo ha sido de siete millones de dólares, siendo, sin temor de equivocarnos, el mejor de la parte Norte de Sur-América.

Sus industrias han prosperado de una manera asombrosa, siendo el estado del Norte que más ha conseguido de la renovación implantada por el gobierno del doctor Getulio Vargas, el cual tiene allí como representante al Mayor Carneiro de Mendonça, hombre dinámico e inteligente, q' en la actualidad, por su tino y condiciones de sagacidad, ha sido destacado para arreglar el conflicto político que ha surgido en el Estado de Pará.

Los principales productos de exportación son, en el orden á la manufactura, a mas de los productos naturales, las famosas "rendas cearenses", las celebradas hamacas, que tanto se usan en Loreto y que son muy buscadas y otras, que dan vida a ese Estado.

Hemos seguido de cerca la laudable labor que realiza el actual cónsul del Brasil en este puerto, señor Theodoro Magalhaes, quien es uno de los que creen que Sur-América debe surtirse de productos manufacturados en su mismo medio, empleando la materia prima que produce este mismo continente, haciendo que las naciones se sirvan recíprocamente; labor en la que está empeñado y con ese motivo está creando un muestrario de productos brasileros en esta plaza, obra que ha de redundar en positivo beneficio para las relaciones de nuestros pueblos, que compenetrándose mas comercialmente, se vincularán aún más fraternalmente, en la convivencia internacional, de que tanto necesita la América Latina toda y en la que por desgracia, para el buen entendimiento, se hallan, muchas de ellas, tan distantes, a pesar de que sus fronteras se rosan en una especie de indiferencia, sin darse cuenta de q' sus mercados futuros y las plazas consumidoras están en el mismo continente de Colón.

JACKIE

Nuestra edición extraordinaria

Consecuentes con nuestros principios, siendo partidarios de la tranquilidad y progreso de nuestra Patria, el dia de mañana, en el que cumple el segundo año de Gobierno frente a los destinos del Perú del señor General de División don Oscar R. Benavides que ha sabido, hasta hoy, llevar las riendas del Estado con tino, sagacidad y en progreso a la Nación, sacaremos una edición extraordinaria, en la que haremos ver, a grandes rasgos, la esforzada labor de este gran patriota.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales la señorita María Zenobia Estrella.

El mismo día el señor César A. Estrella.

Aniversario

Hoy celebra el aniversario de su nacimiento el Emperador del Japón, Hirohito.

"El Oriente", en este día presenta su saludo al laborioso y grande pueblo del Japón como así a la colonia residente en esta ciudad.

Matrimonio

En el salón de actos del Concejo Municipal, el dia sábado 27, a las 5 hs p m contrajeron matrimonio Civil el Sr José Rivas Varela con la señorita Juana Ramirez Soto.

Actuaron como testigos el señor don Antonio Moura y el señor don Pablo Rojas Montalván.

Los desposados recibieron muchos presentes de boda.

DESPEDIDA

E. BERGER y SEÑORA ruegan a sus amistades disculpen la falta de despedida personal y pide órdenes para Alemania.

Cambios

Lima, 28 de abril de 1935

Libra Esterlina	$ 20.70
Dóllar	,, 4.29

Crónica Judicial

Despacho del Juzgado en lo civil de esta Provincia correspondiente a la semana del 15 al 20 del presente mes

(Continuasión)

No. 13.—Ordinaria.-Mario Niño y Cía. con el Ministerio Fiscal, contradicción sentencia Se corrió traslado de la demanda.

S|n.—Menor cuantía.-Teodocio Rubio con Isaura Reátegui, divorcio. Se ordenó agregar unas copias.

Escribano.
LOPEZ MONTOYA.

No. 40 —Belem García con Barata, sobre alimentos. Se admitió unas pruebas.

No. 39 —Temístocles Palestini con Serapio Zagaceta, sobre accidente de trabajo. Se mandó hacer una notificación.

S|n.—Juana Zegarra con Alfredo Burga Cisneros, sobre incidente de nulidad de remate Se decretó el cúmplase a lo ejecutoriado.

Escribano.
R BAHAMONDE R.

No. 478 —Ordinaria.- Flor de María y Julio Pezo con Delia Reátegui y otro. Reinvindicación Se corrió un traslado de reposición.

(Continuará)

Sábado 27 de abril de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, se expidió uno.

Autos—. Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi en los seguidos por don Cecilio Hernández Mesia y otros sobre aceptación de herencia con beneficio de inventario de los bienes dejados por don Cecilio Hernández Isla; confirmaron el apelado que declara no haber lugar a la aceptación de la herencia con dicho beneficio; y si aceptada con beneficio de inventario respecto de los menores Demetrio Rafael, Carlos Porfirio. Juan Hipólito y Jaime Federico Hernández Souza.—Juez Dr. Medina Pinón.

Sentencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se vió y votó la seguida por don Nestor Tafur Grandez con doña Luisa Tafur de Tafur, sobre divorcio; confirmaron la sentencia apelada, que declara fundada la demanda interpuesta por dicho Tafur Grandez é infundada la mútua reconvención interpuesta por Luisa Tafur Bobadilla y en consecuencia disuelto el vínculo matrimonial con lo demás que contiene; sin costas,—Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron cinco.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvió por el archivamiento definitivo en las siguientes instrucciones: Contra Arturo Veles Mejía por el delito de robo de especies, en agravio de Rosa del Castillo; aprobaron el consultado que declara no haber lugar a juicio oral. —Juez Dr Zumaeta.

Contra Francisco Delgado Murrieta por el delito de falsedad en agravio de Gregorio Pinedo; aprobaron el consultado por el que se declara no haber lugar a juicio oral.—Juez Dr. Zumaeta

Contra Leornardo Hidalgo Reyes, Antonio Reategui del Aguila y otros; declararon que no hay mérito para el juicio oral.—Juez Dr. Arévalo.

Con los mismos Srs. en la denuncia interpuesta por el Ministerio Fiscal contra Enrique Lozano Sánchez por el delito de falsedad; aprobaron el consultado que declara no haber lugar a juicio oral y mandaron archivarla definitivamente.—Juez Dr. Arévalo.

Audiencia.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la seguida contra Pedro Paredes Flores por ratería; en agravio de Agapito Gonzales; lo condenaron a la pena de tres meses de trabajo obligatorio en una obra del estado y cuyo jornal servirá para pagar la responsabilidad civil que le fijaron en $. 15 soles oro.—Juez Dr. Medina Pinón.

El Relator

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

El General Benavides ha regresado del Balneario

Lima, abril 28 (Uni-Press).—El señor General de División don Oscar R. Benavides, Presidente de la República, el día de ayer, ha regresado del Balneario "LA PERLA".

Inaugurose la base aérea del Centro en Huancayo

Lima, abril 28 (Uni-Press).—El señor Ministro de Marina, Capitán de Navío don Carlos Rotalde, ha llegado a la ciudad de Huancayo é inauguró la base aérea del Centro, habiendo volado en el momento de la inauguración siete aviones de guerra. Concurrieron a este acto, las autoridades políticas y comunales, el cuerpo Consular y damas y caballeros de la sociedad é inmenso público; aplaudiendo contínuamente al señor Presidente de la República por su activa labor en pró de la Nación.

Los Cónsules banquetean al Sr. Arturo Aguilar

Lima, abril 28 (Uni-Press).—Los Cónsules ayer, dieron un banquete al señar Arturo Aguilar, Jefe de la sección Consular de la Cancillería.

Banquete de los aviadores de Italia a los peruanos

Lima, abril 28 (Uni-Press).—Los señores aviadores italianos, Vianchi y Fuskoni, dieron un banquete a los aviadores peruanos.

Inauguración de la Ave. de los próceres de la Rep

Lima, abril 28 (Uni-Press).—Ayer, con la asistencia de las autoridades y numeroso público, se llevó a cabo la inauguración de la nueva avenida de los Próceres de la Nación.

Invitación a la misa y romería del Gral. S. Cerro

Lima, abril 28 (Uni-Press).—El club político "Unión Revolucionaria", invita a una gran misa que oficiarán en memoria del que en vida fué Luis M Sánchez Cerro, Presidente de la República y General de Brigada como así a una romería a su tumba a las 12 del día del día treinta de abril fecha en que fué vilmente asesinado.

Decreto Supremo en pró de los presos de cárceles

Lima, abril 28 (Uni-Press).—El Supremo Gobierno, ha decretado que las Beneficencias de la República, deben proporcionar gratis, la asistencia en los Hospitales, a todos los presos de las Carceles Públicas.

Gran match de box en el Ring "MANCO CAPAC"

Lima, abril 28 (Uni-Press).—En el Ring "Manco Capac" el boxeador peruano Victorio Andrade, venció por KO, al argentino Pedro Manjeri; Manfur venció por puntos a Cáceres y Rivera venció también por puntos a Ramos.

Suicidóse una mujer, no conociéndose los motivs.

Lima, abril 29 (Uni-Press).—El día de ayer, una mujer, se suicidó arrojándose de uno de los ómnibuses que hacen el viaje al Callao, muriéndose instantáneamente. No se conoce los motivos, ignorándose hasta el nombre de la suicida.

Comentario del decano de la prensa capitolina

Lima, abril 29 (Uni-Press).—El decano de la prensa peruana "EL COMERCIO", editorialmente comenta las graves consecuencias de la elevación del valor de la plata.

Causa pesar la noticia del falleeimiento del señor Juan J. Aurich

Chiclayo, abril 28 (U P.)—Hondo pesar ha causado en todo el departamento de Lambayeque la infausta noticia del fallecimiento del señor Juan J. Aurich, ocurrida ayer en Lima.

El señor Aurich estrechamente vinculado familiar y comercialmente en el departamento de Lambayeque, se distinguió siempre por sus diversas obras de filantropía que lo hicieron en todo momento acreedor a la simpatía general.

Se tiene conocimiento que los deudos de tan ilustre extinto hacen gestiones para traer su cadáver a la necrópolis de ésta ciudad; siendo hasta hoy numerosas las demostraciones de pesar que está recibiendo la atribulada familia.

Avisos Judiciales

1er. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto cito, llama y emplaza al acusado ausente Bernardo Valcárcel Macedo para que en el término de 15 días, se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrución que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 26 de abril de 1935

H. Medina Pinón

Ante mí

v15p1 *Aguila Alvarez*

1er. EDICTO

Hernán Medina Pinon, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto cito, llama y emplaza al acusado ausente Luis Godeau Tobías, para que en el término de quince dias se presente ante este Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 26 de abril de 1935

H Medina Pinón

Ante mí

v15p1 *Aguila Alvarez*

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por doña Zoila Rojas Vda. de Arteaga con doña Josefina Vega Torres, sobre pago de soles y en el cuaderno de embargo derivado de dicha ejecución el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta por auto de 24 del corriente mes ha ordenado se saque a remate el inmueble hipotecado y embargado situado en la calle de Bermúdez numero veintitres que es de construcción de ladrillos y techo de calamina, con una extención de seis metros y noventicinco centímetros de frente hacia la Plaza "28 de Julio" y veinticinco metros de fondo, cuyos linderos son: al frente la Plaza de "28 de Julio" o calle Bermudez, al fondo con terrenos de don Ulises Hernández, al costado derecho con terreno de don Luis Dàvila y al costado derecho con terreno de don Luis Dávila y al costado izquierdo con terreno de Josefina Vega Torres. La finca está tasada en la suma de dos mil soles oro y se ha señalado para la subasta el veinticuatro de mayo próximo entrante a las dos de la tarde sobre la base de 1,800 soles oro que representa el 90% de su valor conforme al art. 5o. de la Ley No. 8018; debiendo ser postores los que depositen el 6%. Sobre el bien solo grava la hipoteca constituida a favor de la actora.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 25 de abril de 1935

v20p4 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don David Bytton se ha presentado ante el señor Juez Decano doctor Marcial Zumaeta, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Magdalena Ramírez y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos de la finada, a él y sus hermanos Abraham Bitton y Edita Nelly Pérez, todos hijos naturales.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducirla conforme a ley.

Iquitos, 24 de abril de 1935

v15p4 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. M. Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don Cesar Derteano Arévalo, solicitando la declaración de herederos de su madre doña María Isabel Arévalo, fallecida en ésta ciudad el 21 de mayo de 1920, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero así como a sus hermanos Germán Narvaes, Eduardo Lanatta, Manuel e Irene Zumaeta.

Iquitos, 22 de abril de 1935

v15p6 *R. Bahamonde*
Ecribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le declare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara, como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935

v15p1 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que si ue don Alejandro G. Vigil contra don Amadeo Guevara sobre partición de bienes, el señor Juez de la causa doctor Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer a la solicitud del demandante ha ordenado se publiquen avisos por quince días en el diario oficial "El Oriente" anunciándose que se va a proceder a nombrar defensor del demandado si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1260 del C. P. civiles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 9 de abril de 1935

v15p15 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta se ha presentado doña Manuela Noriega de Romano denunciando el fallecimiento intestado de su hija doña Ernestina Sequeira de Guevara, cuyo deceso tuvo lugar en ésta ciudad el 10 de mayo de 1934; y pidiendo se declare como sus herederos a sus hijos naturales Lucía Morelli de Planas y Abel Alarco, así como también a sus hijos legítimos Marcial, Ernestina, Isabel Luis Amadeo, Carmen, Julio Cesar y Gilberto Guevara Sequeira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de abril de 1935.

v15p11 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Marcial Zumaeta se ha presentado doña Dolores Santillán Tello, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal del nacimiento de sus menores hijos Luis y Victoria Iparraguirre y Santillán nacidos gemelos en ésta ciudad el 15 de abril de 1934, hijos naturales de don Julio Iparraguirre, habidos en la solicitante Santillán.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 20 de abril de 1935

P. Rojas Montalván
v8p7 Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Decano de Primera Instancia, en lo Civil, doctor don Marcial Zumaeta, se ha presentado doña Carlota Ochoa, pidiendo la declaración de herederos de su finado hijo don Carlos Vinatea Ochoa que falleció en ésta ciudad el día veinte de febrero del corriente año y solicitando se la declare como heredera de su referido hijo.

El señor Juez ha ordenado se haga esta publicación por el término de quince días para los fines de ley.

Iquitos, 10 de abril de 1935

E. Mori Pinedo
v15p15 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 17 de abril de 1935.

E. Barriga Alarcón
v15p4 *V. Aro Gonzales*

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

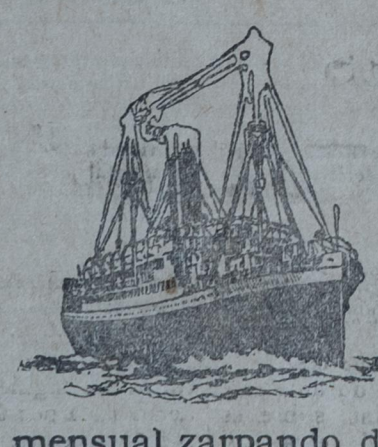

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

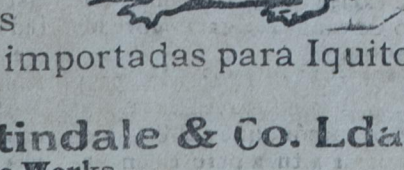

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completemente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.-Pañuelos etc, etc.

Lociones finas.-Pastaa dentrífica "REMY".-Jabones para el tocador Thimotina "Leonard".-Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa—Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "ONOFRIO", vende

La casa comercial **WONG**

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata
CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual condición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

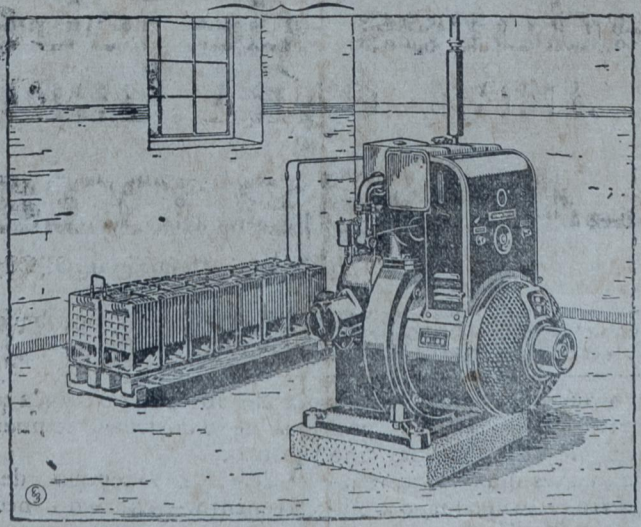

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas, SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano

Representante en LORETO
José de J. Lozano
Electrotécnico

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raqueel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras polvos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminacion

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y el valor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)



el "Sobrecito Cafiaspirina"

es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

¡Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es BAYER es bueno

Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cia.

v15p14

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Maderas
y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre.....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

AGENTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7638 Director propietario: Eliseo Salazar ¥ Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" ¥ Iquitos, Martes 30 de Abril de 1935 ¥ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ¥ Precio: 20 ctvs.

Dos Años de Esforzada Labor del Presidente General de División Sr. Don OSCAR R. BENAVIDES, en Pró del Engrandecimiento de la Patria

Especial para "EL ORIENTE"

Difícil y delicado para el periodista que esto escribe acometer un esbozo de la labor patriótica desarrollada por el General Benavides durante los dos años que se cumplen hoy, al frente de los destinos de la República; difícil por que se intenta en época que no corresponde al balance de los años económico y fiscal, sin duda ricos en informes y datos estadísticos y delicado por que al cometer un recuento franco y entusiasta de dicho bienio administrativo, es facil confundir homenaje con ditirambo y admiración con servilismo.

Pero lejos de nuestra modalidad y antecedentes, tales extremos y alta y limpia la figura del personaje que nos ocupa, ni deficiencias ni suspicacias, restarán a estas lineas la sinceridad e independencia con que las trazamos.

Es preciso remontarse a los sombrios días de nuestra anarquia social y política, prólogo y desarrollo de nuestro dramático conflicto con la nación hermana de Colombia, para tener una idea, siquiera aproximada, de lo que significa el advenimiento al poder del General Benavides; talvez si solo pudieramos sintetizar su labor nacional aún olvidando todo lo físico de su obra administrativa en estas escuetas palabras: Paz y Armonia con todas las naciones del mundo: confianza y tranquilidad en el órden interno.

Largo fuera seguir los detalles de esta confortante realidad que palpamos hoy los peruanos. El Tratado de Rio Janeiro, obra exclusiva del General Benavides en el Perú y del doctor Alfonso López en Colombia, Constituye el mayor y mas digno esfuerzo jamas acometido en América por la paz entre pueblos y, los dos años que vive el Perú de inimitable reconstrucción y optimismo, pese a tan nebulosos antecedentes y a tan complicados colorarios, constituyen mas que un nuevo ensayo de gobierno, la obra cuajada de un estadista capáz de sortear graves escollos.

Mas de cien millones de soles invertidos ante la inminencia de una guerra; cientos de vidas segadas; descrédito, incertidumbre, pobreza, odio y división de la familia peruana eran el saldo patético del Perú en los comienzos de 1933, todo esto culmina con el asesinato del Presidente Sánchez Cerro. No queremos hacer cargos ni mortificar a nadie de tal cuadro y de tales errores, probablemente todos tenemos algo de culpa, pero, cualquiera que fuese la explicación, lo cierto es que llegamos a bordear los limites del caos y que fue el Presidente Benavides providencialmente llamado al gobierno, quien supo librarnos del desastre, restableciendo la paz y la confianza publicas, y, poniendo órden y moralidad donde no habian sino acentuadas pasiones y peligros; para esto, hizo una cosa simple, solo que la realizó con la dificil facilidad de que son capaces solo pocos hombres contra lo que suponian todos; no prosiguió la guerra ni se enfrento a la revolución a tiempo q' se jugaba su prestigio, laborando en secreto por una paz honrosa con Colombia; reaccionó en sentido contrario de lo que hacian hombres e instituciones cuya prolongación de métodos hubieran sido una réplica de los errores contra los que se venia clamando.

Asi se explica que su política personal tan apartada de los viejos sistemas y en ocaciones criticadas, por q' es tranquila y no se banderiza con nadie, haya acabado para convertirse en una de las mas atinadas orientaciones hacia la felicidad de la República.

Veamos ahore, hecho este inevitable prólogo, para subrayar la magna obra de la paz interior y en donde ha sido, a grandes rasgos, el resto de su labor.

Es preciso empezar por la hacienda; sin ella no hay base ni país posible, consecuencia de las dos conquistas apuntadas y de pulza idoneidad, son los hechos irrefutables siguientes en el bienio trascurrido. No solo se pagan haberes y obligaciones atrazadas de muchos meses, sinó que estan al día todos los funcionarios, pensionistas y servidores públicos. Los ingresos aduanales y demás rentas de recaudación mejoran en un promedio de cuarenta por ciento; nuestro comercio exterior durante el año de 1934 se eleva al rededor de 35 millones de soles sobre el año la balanza de exportación acusa una mejora de ochenta por ciento, es decir se produce una reacción inusitada fruto de la confianza en una época toda vía de crisis económica para una gran mayoría de paises. En los bancos comerciales y de ahorros los depósitos pasan a la fecha de 160 millones de soles contra 85 anotados para 1932 que marcó una gran depresión en los fondos disponibles de estas mismas entidades, aún sin contar los ahorros privados, suman aproximadamente 85 millones de soles contra 75 de que disponían hace dos años finalmente y eso es más importante para un país. Nuestra moneda sube y tiende a estabilizarse a un cambio producional; el Presupuesto de la República se sal da sin déficit ni empeños, para lograrlo y más revelante todavía, no hace mucho que una información oficial anunció un superávit de cinco millones de soles, fenómeno poco usual en el Perú.

Pero, es en los ramos de Fomento é Instrucción donde es más visible la huella de la acción constructiva del Estado; la asistencia social sobre todo se hace más tangible que nunca; en desórden anotamos 700 kiló metros de carreteras entregadas al tráfico con más de 1000 kilómetros en construcción, sin contar la carretera Central en plena obra y la de Pucallpa, hoy paralizada, por la estación de las lluvias; se han invertido extraordinariamente al rededor de dos y medio millones de soles, en poco más de un año en propósitos beneficiosos y más de 500 nuevas escuelas han sido establecidas. Un dato elocuentísimo es el que revela el último mensaje presidencial informando que durante 1934, se matricularon 7,630 alumnos más que en el año anterior. En diversos lugares se crearon clínicas de Maternidad, refectorios Escolares,



Excmo. Señor General de División Dn. Oscar R. Benavides, Presidente Constitucional de la República.

LEA USTED "EL ORIENTE"

LEA USTED "EL ORIENTE"

El General Benavides y la Situación Económica



Uno de los primeros triunfos del General Benavides durante su actual Gobierno, ha sido el de poner al día con sus sueldos a todos los empleados públicos y a los pensionistas del Estado.

En esta interesante fotografía se le ve en momentos en que sale de la Caja Fiscal, a donde ha ido para informarse personalmente del cumplimiento de sus disposiciones. Un grupo de viudas que se encontraban en ese momento allí para cobrar sus montepíos, lo aplauden y se le acercan para expresarle su profundo agradecimiento.

El Ejército de Hoy

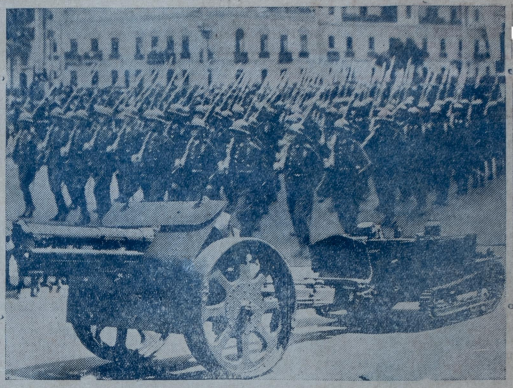

Todos saben lo que el General Benavides ha hecho por el ejército. Su labor pacificadora no se ha opuesto a que, como militar y como gobernante de criterio, considerara la necesidad de que nuestras tropas estuvieran debidamente preparadas y contaran con material de guerra eficaz y moderno.

Este paneau dá idea de las obras realizadas.

Nuestra Aviación

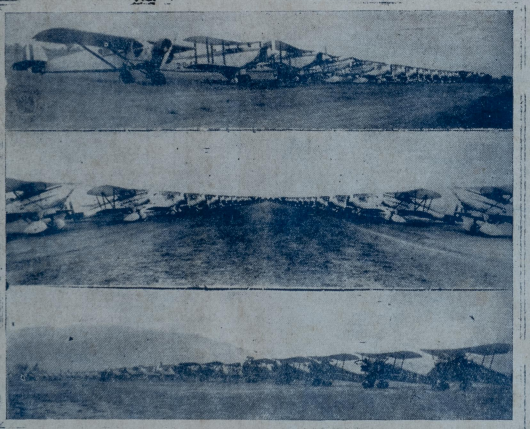

La aviación es, sin duda alguna, el arma moderna por excelencia.—De ahí que el General Benavides, que así lo ha comprendido, se haya esforzado con tanto empeño en crear una verdadera flota aérea, moderna y eficiente.

Todos los aviones e hidroaviones que componen nuestra actual fuerza aérea, son nuevos. Los más antiguos no llegan a los dos años. Están repartidos en numerosas escuadrillas, formadas por máquinas de exploración, caza, bombardeo, transporte, ambulancia e instrucción.

Esta vista, aunque parcial, es una elocuente manifestación de lo que es hoy la aviación del Perú.

La Economía Nacional

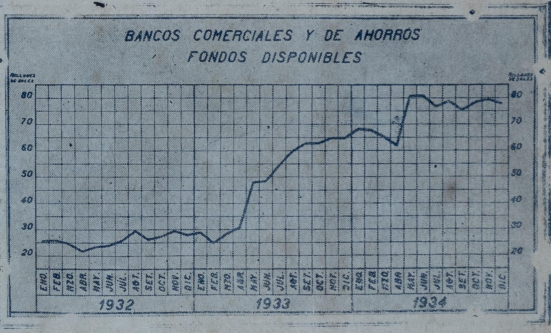

La mejora que nuestra situación económica ha experimentado desde que el General Benavides rige los destinos del País, es notable. Presentamos gráficamente tres aspectos de ella, en los que se destaca siempre la línea ascendente. Estos cuadros hablan por sí solos.

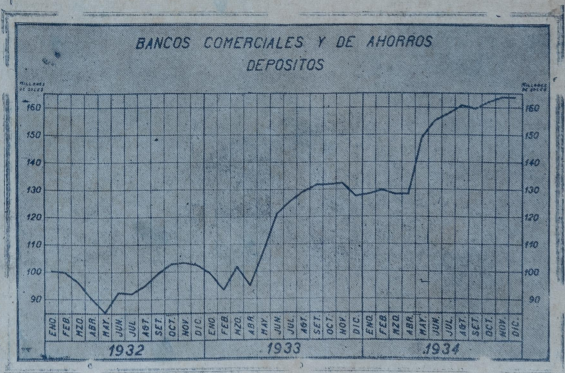

escuelas Climáticas y Granjas de experimentación, además del muy excelente Restorant Popular que existe en Lima, se construyen tres más en la Capital y la primera piedra de otro en el Callao. En este puerto se han completado casi en todas las riveras de muellaje nueva Aduana que hacen del Callao una de las mejores bahías en el Pacífico, cierto es que no fueron iniciadas estas obras por el General Benavides, pero en nuestro país no es fácil continuar preferencialmente las que otro gobierno principia, faltaban bastante dinero para acabar esas obras y la revisión de contratos en suspensión y todo eso se logró conseguir; algo idéntico se puede afirmar tratándose de los ramos de Correos y Telégrafos que similarmente estuvieron entregados a una Compañía extranjera la Marconi, hoy acaba de ratificar sus contratos y percibirá lo justo, respetados igualmente, los derechos y la autonomía del Gobierno nacional; con este arreglo no solo se garantiza la eficiencia técnica de tales importantes servicios, sino que el país economizará un millón y medio de soles que estuvo a punto de perder.

También se ha previsto lo conveniente para dotar de agua potable las poblaciones de Tarma, Jauja, Huancayo, Huaral, Barranca y Puerto Maldonado. En el Cuzco se ha autorizado a la Municipalidad del alumbrado eléctrico a un costo de 500,000 soles; en Lima se implanta una gruesa tubería matriz que aumentará la dotación líquida de las nuevas urbanizaciones.

En obras irrigatorias se han hecho ya diversos estudios y fomentado o establecidas otras que empiezan a tender; son de la mayor importancia los trabajos que se emprenden en las Pampas de la Joya y la Esperanza y las obras de contención ya emprendidas o en fábricas en los Valles de Chira, Sechura, Lambayeque, Pisco e Ica; la minería así mismo está en pleno resurgimiento con todas sus centrales de Cerro de Pasco y la libertad en función; también se ha reorganizado la dirección de minería auxiliera que a destacado sus ingenieros por las más apartadas circunscripciones del país.

Réstanos ahora referirnos, pasando por alto muchos puntos, a las no menos patrióticas realizaciones que interesan a nuestros institutos armados cuya defensa y prestigio son piedra angular de seguridad y política, la más efectiva de nuestra influencia exterior; obvio parece recordar la adquisición de urgentes equipos militares cuyo detalle solo permite conocer o revelar a especiales autoridades; el público, por decirlo así, a través de desfiles, revistas y maniobras, puede empero darse cuenta de una sola cosa: todos, absolutamente todos nuestros efectivos militares disponen de vestuarios y materiales modernos, pregonando siempre estas manifestaciones con verdadera delectación patriótica no solo están nuestras tropas modernamente equipadas sino que barcos, cañones y aeroplanos inolcultables, dicen mejor que estas líneas de nuestra significación militar, quizá todavía modesta, pero ya respetable si lo comparamos con epoca no muy anterior; dos destroyers, dos cañoneras y varios barcos auxiliares se han incorporado en el curso de dos años a nuestra marina de guerra; nuestra aviación que para quien ha viajado hace la digna entre las mejores de América, a sido consecuentemente enriquecida gestionándose en los momentos actuales la adquisición de cuatro poderosas máquinas que cu-

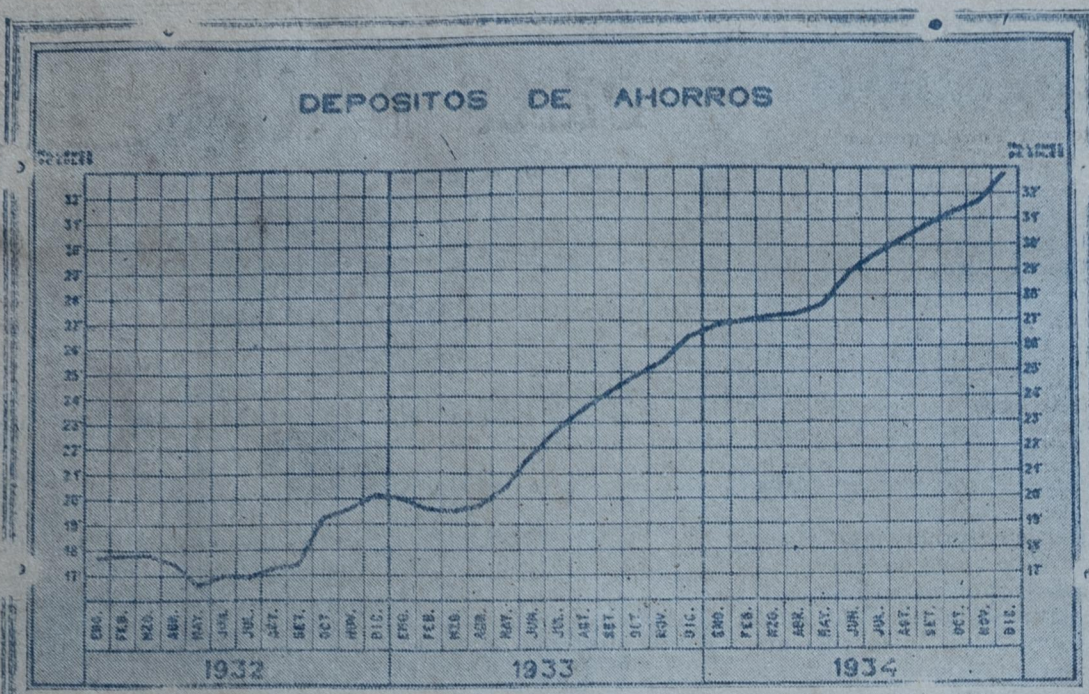

Nuevos Buques

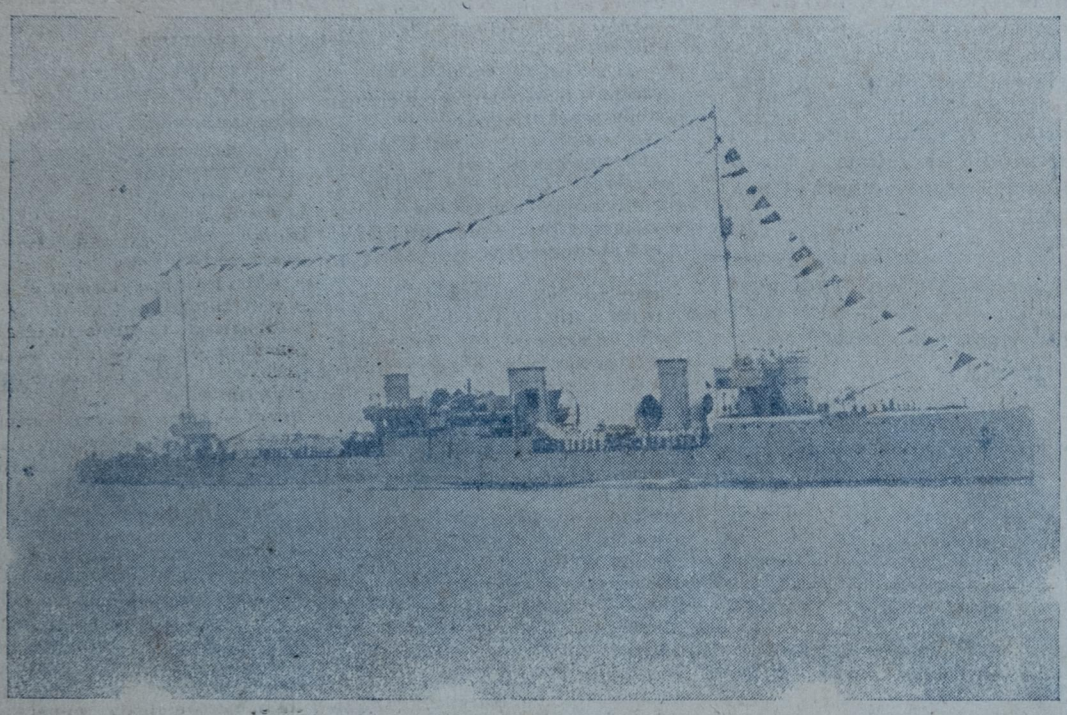

El General Benavides también se ha ocupado de nuestra Marina de Guerra.—En mayo de 1933 gestionó la adquisición de dos nuevas unidades navales, cuya compra se realizó poco después.

El "Almirante Guisse" y el "Almirante Villar", nombres con que se ha denominado a esos buques, han aumentado brillantemente nuestra flota del Pácifico.

Esta fotografía representa al "Almarinte Villar".

Como es sabido, además de estos buques, el Gobierno ha adquirido dos espléndidas cañoneras para la flotilla del Amazonas, que fueron construidas especialmente para el Perú.

clase, dificilmente, podrían ser superadas.

Tal a grandes rasgos la obra progresista del General Benavides en solo dos años de gobierno; a su administración le ha tocado planear y celebrar las fiestas del Cuarto Centenario de la Fundación de Lima sin derroche, pero con dignidad ha trascurrido esta efemérides y la misma asistencia fiscal prestada a Lima, ha asistido y asiste a otras capitales que tambien celebran sus centenarios guardando la proporción de importancia.

Faltaria agregar aqui una semblanza política y biográfica del hombre que ha cumplido estas empresas dentro de tan adversas o complicadas circunstancias, sinó temiésemos hacer demasiado extenso el presente artículo; solo dirémos que en la figura del General Benavides se confuncionan el ciudadano civil y el soldado, sin que nadie sepa discriminar cual es mejor, nó donde principia o donde termina una u otra personalidad, es que se refunden las dos en el estadista que formado en la experiencia y templado en la adversidad quizas el General Benavides, que nunca presumió de caudillo ni estar comprendido ni estar tan cerca del pueblo como lo estuvieron otros mandatarios; pero, esa no es su psicologia ni la última superación, siempre acudió donde la Patria lo llamase y siempre se marchó cumpliendo el deber silenciosa, serena, abnegadamente lleno de sentimiento patriótico pero sin eclosiones bulliciosas; el pais sabe que trabaja y que llena dignamente su misión es a esa fuerza abstracta que lo sostiene y lo destaca en el panorama nacional.

Bien haya su actual puesto en la presidencia y quiera Dios prestarle salud para perfeccionar su obra en el tiempo que le queda de Gobierno y para que preste en todo momento a la Patria el concurso de su tino y capacidad.

EMILIO DELBOY.

Las Elecciones de 1936

Gravita la nacionalidad, bajo la impresión de los prolegómenos de un proceso democrático que, marcará el nuevo derrotero gubernamental. La renovación del Poder Ejecutivo y de los Representantes a Congreso, tiende a concitar la atención de la ciudadanía que está expectando el desarrollo de la política nacional y capta las emociones que el ambiente externa.

Un deber elemental de defensa de postulados históricos que sustenta la democracia, implica luchar por los fueros que mantienen la hegemonía del poder, bajo los amplios conceptos que las derechas políticas enmarcan en el derrotero del decoro cívico. Tremoladas las banderas de la integridad conservadora, se mantiene un derecho, al transigir con los destinos de la nacionalidad, acallando el pensamiento bastardo del sectarismo, sentando cátedra de moralidad y sirviendo a la Patria, fervorosamente, porque su porvenir, que es el anhelo de vida que agita la conciencia colectiva, informe la trascendencia de la obra que, es la transcendencia vital del Perú politico.

A la palestra de conmociones comiciales, nos incita capítulo expreso de la Carta Constitucional. Acudamos, pues, al desenvolvimiento del problema, y la que la solución acuse la sentenciosa aspiración de los pueblos, que desean paz y trabajo, desde luego, con el control de un régimen que, como el actual, está representando la cordura y el talento administrativo, la intuición máscula y la honestidad republicana.

Una masa neutra, refractaria a plegarse y determinar con hombría de bien y en holocausto de pre la os ideales nacionales, su verdadera situación en el consorcio de la política, acaso representa en el electorado la más seria conglomeración ciudadana. Renuentes al conciliábulo de entretelones en que se desarrollan los programas de partidos, tiene auscultada la realidad nacional, pero, se inhiben a ejércitar la lucha, quizá si por cálculo o por denotación de una indiferencia que daña la prespectiva y acaba con las más obligadas posibilidades ....

Frente a los procesos por ventilarse y resolverse, menester es, acabar con los espejismos y vivir la lógica de la realidad. La política nacional, tiene la implicancia de señalar una necesidad de lucha, para defensa de la nacionalidad, ante la embestida sectaria que pretende la trasformación total de la estructura administrativa y social del pais. Abstenerse, es declararse inermes a la importancia de una empresa que lleva consigo los destinos públicos, y traicionar la propia conciencia del ciudadano de una democracia.

En la consecuencia de q' el Perú, debe mantener en lo alto, los ideales derechistas, que suponen sus baluartes para el desenvolvimiento tranquilo y venturoso de su trayectoria de vida, conjuramos, hoy, como ayer, y siempre a que las fuerzas de derecha, se unan en un compacto patriótico, para afrontar las desciclones del futuro nacional, ahora que, estamos asistiendo a los preliminares de renovación de valores y poderes públicos, en que descanza, la suerte y vida de la nacionalidad.

Y formulamos este alerta desde ahora, previniendo a la ciudadanía que es un deber alistIrse resueltamente en las filas de la civilidad para encarar con denuedo el problema de las elecciones generales de 1936.

I.

TELEGRAMAS CAMBIADOS

Alcalde.

Chiclayo.

Nombre pueblo Loreto y Concejo Bajo Amazonas presido, envío por digno órgano usted un cordial saludo al viril y laborioso pueblo de Chiclayo, día gloriosa celebración su Centenario, haciendo fervientes votos por su prosperidad presente y futura

ABEL VARGAS
Alcalde Iquitos.

15 de abril de 1935

Alcalde Abel Vargas.

Iquitos.

Chiclayo está profundamente agradecido por atenciones pueblo Loreto y Concejo Bajo Amazonas cuyo saludo se dignó Ud transmitir telegráficamente fecha 14 con motivo centenario esta ciudad. Dígnese ser intérprete nuestra profunda gratitud

Alcalde ARBULÚ GONZÁLEZ
27 de abril de 1935

Libreta de Conscripción Militar

Se encuentra en nuestra Mesa de Redacción, la libreta de Conscripción Militar del ciudadano Antolin Martinez y Bartra

El interesado puede acercarse a recogerlo

El Perú tendrá la Estación más poderosa de radio de Sud América

(Cortesía de la Agencia Philco)

Hace diez años cuando recién comenzó a difundirse el radio en el Perú se estableció en Lima la Estación OAX de onda larga, la cual escasamente se escucha en provincias, por los inconvenientes del sistema de onda larga.

Esta Estación que está sostenida por el Gobierno, ha continuado irradiando audiciones que solamente se han escuchado en Lima y por esta razón las provincias escuchaban audiciones de radio de otros países, privándose de oír la Estación Nacional OAX, propiedad del Gobierno.

El señor Guillermo Lazarte, que dirige tan acertadamente esta Estación, con un presupuesto muy estrecho, ha hecho declaraciones a la prensa, manifestando que el Supremo Gobierno ha resuelto adquirir dos Estaciones, modelo 1935, que serán construidos especialmente para el Perú, con un costo de un millón de soles, siendo una de ellas de onda corta y que será la más poderosa de Sud América. Esta Estación quedará inaugurada a fines del presente año, mientras la nueva, de onda larga, que reemplazará a la que actualmente trabaja, será instalada dentro de un corto plazo.

Así, pues, la voz del Perú, por el aire, será escuchado por el mundo entero por la Estación Nacional OAX 4A.

Para una Estación Radiodifusora

En Lima pude conocer, con gran satisfacción que se estaba tratando de establecer una EstaciónRadiodifusora en esta ciudad

En los lugares de tránsito y aún en Lima, tuve oportunidad de escuchar valiosas opiniones sobre este proyecto.

Pensaba encontrar en Iquitos la plasmación efectiva de este propósito. Pero, han pasado varios meses, desde el anuncio que se hizo en la prensa, y aún no se ha llegado a cristalizar la obra.

Yo sé por que me consta que las personas que han gestado este proyecto, son de elevado espíritu de empresa y de gran actividad por eso me sorprenden de que se haya dejado pasar un tiempo precioso sin continuar los preparativos que abran al porvenir de Loreto una era grandiosa.

El radio, permitiria, bajo una cientifica y esmerada programación, un acercamiento de las riquezas ignoradas de la selva loretana a las sedes donde el capital espera seguras inversiones.

Iquitos ha progresado, durante estos cuatro ultimos años, en forma que hace concebir que es posible hacer aún mucho mas, pese a los obstáculos aparentes que dificultan toda empresa elevada y audaz.

La carretera, el automovil, los omnibus, el telefono, son conquistas obtenidas en estos últimos años. Podemos completar estas conquistas de civilización con una Estación Radiodifuzora, que lleve a los mercados del mundo la inexplotada riqueza de nuestros bosques.

F. GABRIELLI CORTÉZ

Huasca BARBASCO

En el vapor "Cuyabá" que salió hoy a las 6 p.m. se embarcó para el extranjero

Fardos	Destino	Peso en kilos
228	Havre	9.614
145	Hamburgo	5.307
63	Amberes	2 429
679	New York	24 561
329	Londres	13 461
1.444		55.372 kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO —Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Càmara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de Abril de 1935.

Los Carros más Baratos del Mundo

Automóviles "Datsun"
(Japoneses)
Tipo "Baby"

Sedan	$ 3,100.00
Faetón	2,900.00
Roadster	2,800 00
Chassis Camión	2,500.00

80 kilómetros por galón

F. Gabrielli Cortes
Av. Sargento Lores 141



Vapor "MELITA"

De 55 Toneladas de Registro
Capitán: OSCAR ZEVALLOS

Zarpará en viaje express de correo con destino a Masisea, Bermúdez el día JUEVES 2 de Mayo a las 6 pm.

Admite carga y pasajeros a tratar en la Agencia

PINTO y Cía.

El Desarme y la Igualdad de Derechos

Mirada retrospectiva [Para "El Oriente"]

Al comenzar la conferencia del desarme, solo tenía ésta, como materia de discusión, el proyecto de la comisión preparatoria, que contenia un sistema de desarme ficticio y que, en su Artículo 53, negaba la igualdad de derechos a las naciones desarmadas por el dictado de paz. En la resolución de aplazamiento de 23.7.32, se propuso en lugar de este proyecto, un nuevo programa que atendía más a la calidad de los armamentos, pero que no mencionaba para nada la igualdad de derechos. Por eso, al reanudarse las negociaciones el 29.8. entre Alemania, Francia e Inglaterra y no obtenerse aclaración ninguna en este punto, Alemania se retiro de la conferencia el 14.9 Con la declaración hecha por las cinco potencias el 11.12.32., reconociendo la igualdad de derechos, se le franqueó de nuevo a Alemania la entrada en la conferencia. La siguiente etapa fué el plan de Mac Donald, cuyo Artículo 96. reemplazaba expresamente las disposiciones de desarme del dictado de paz por las de la convención de desarme general, y que la conferencia aprobó por unanimidad en primer turno el 8.6.33. El terreno que Francia, tenáz defensora del dictado de Versalles, había perdido de este modo, trató pronto de recobrarlo con una violenta propaganda y activas negociaciones con Inglaterra. El resultado fué la declaración del ministro inglés Sir John Simón en la conferencia el 14.10 33., declaración que en el fondo significaba la retractación del plan Mac Donald y de la igualdad de derechos reconocida a Alemania La respuesta de Hitler fué la salida de la conferencia y de la Sociedad de las Naciones. Pero al mismo tiempo se ofreció dispuesto a tratar directamente con las potencias mas interesadas:

Estas nuevas negociaciones duraron hasta el 17.4 34., y acabaron al negarse Francia a continuarlas. Su resultado mas notable fué el asentimiento de Inglaterra e Italia al programa mínimo de defensa presentado por Adolf Hitler [300.000 hombres con las necesarias armas defensivas]. Inglaterra e Italia concretaron su conformidad con la fórmula del 11.12.32. y con el plan Mac Donald. Francia por el contrario, retractándose de sus anteriores concesiones, volvió al dictado de Versalles. La petición de Alemania se habia basado en el hecho de que por de pronto no era posible obtener que las naciones armadas redujesen sus armamentos; sin embargo renunció por su parte a las armas ofensivas a condición de que en un plazo determinado se aboliesen en general.

De nuevo había ganado Alemania terreno, y de nuevo se lanzó Francia a contrarrestarlo con energía. Barthou emprendió una gran campaña diplomática con el objetivo de rodear a Alemania de un cerco de naciones armadas. Su mayor triununfo en ella fué la nueva amistad con Rusia. El juego se manifestó con toda claridad en las sesiones de la conferencia de mayo y junio de 1934, al proponerse que, en vista del rearme alemán, se declarase terminada la conferencia y se tranformarse en una conferencia permanente de la paz. Esta proposición, repetida por Litwinow en setiembre en la Sociedad de las Naciones, quedó sin efecto. Pero Rusia entró en la Sociedad, y Francia puso el pacto franco-ruso del Este como condición previa para toda discusión sobre armamentos. Francia seguía siendo, según la repetida frase de uno de sus gobernantes, «fiel a los tratados y a su interpretación».

Después se ha visto que esta conducta estaba en contradicción con los hechos. Inglaterra que desea tener la espalda libre para cuando se reanuden las negociaciones sobre los armamentos navales, no tienen interés alguno en prolongar la solución de la igualdad de derechos. En las sesiones parlamentarias de fin de noviembre de 1934, sin protesta de la Cámara ni alusión alguna a las disposiciones del tratado de Versalles, los ministros ingleses Baldwin y Simón declararon ser ya un hecho la realización del programa mínimo alemán formulado en la nota de Hitler de 28.11.33. y en el memorandum de 16 4.32. La política inglesa a pesar de sus repetidas vacilaciones, ha seguido pues una linea clara en esta cuestión, cuyas etapas son la fórmula de reconocimiento de 11,12,32., el Artículo 96 del plan Mac Donald, el asentimiento al programa mínimo alemán de 29 1.34 y la declaración de ser éste un hecho de 28 y 29.11 34. Para ela corre tambien la litea de la política italiana.

La política francesa, en cambio; opone siempre nuevas dificultades. Laval presenta en Roma una nueva fórmula que, si bien hace referencia a la declaración de las cinco potencias de 11.12-32, reprueba toda alternación del tratado de Versalles. Esta fórmula es acogida en la nota de 3 2 35, comunicada después de la visita de Flandin y Laval a Londres. Francia pide ahora el pacto del Este, el pacto de Austria y un pacto aéreo como el de Locarno. Sin seguridad no quiere que haya igualdad.

Esta breve reseña muestra con toda evidencia que si hasta ahora no se ha llegado a un acuerdo ha sido únicamente por la resistencia tenáz de Francia; porque los otros estaban ya acordes en la solución práctica. La política francesa va desde hace años a la zaga de los acontecimientos, aferrada a las fórmulas y a su manía de pactos, se encuentra siempre en contradicción con los hechos. La igualdad de Alemania no es ya una pretención, sino un hecho. A Francia le ocurre ahora con su resistencia a la supresión de la parte V del dictado de Versalles, lo que le ocurrió en su tiempo con la parte VIII sobre los tributos de guerra; se empeña en detener el curso del tiempo sin poderlo conseguir. El equilibrio europeo, destruido en Versalles, se impone y halla su expresión en la igualdad de armamentos, que a pesar de todas las fórmulas y pactos se realiza con fuerza elemental. Los pactos de seguridad podrán servir a lo sumo de coronación a este proceso, pero nunca d punto de partida. Lo muestra la idea de la asistencia mútua, que solo es posible en la práctica entre estados de iguales armamentos, no solo de iguales derechos. No hay más que imaginarse a este respecto la puesta en práctica del proyectado aéreo. Parte de este proceso es animado el reciente aumento de los armamentos europeos, que han modificado la base en que se fundaba el programa minimun alemán de 1933 y ha desatendido además el punto que se refería a la supresión de las armas ofensivas.

Esta es la situación que se presenta para las negociaciones que en breve han de entablarse entre las potencias.

El Corresponsal.

La Paz con Colombia



Mientras en Europa los horrores de una próxima guerra se hacen cada dia más inevitables, en el Perú un patriota que supo luchar por su suelo, el General Benavides, comprendió con profunda visión de estadista, que había que buscar una solución que, dentro del honor, resolviera pacíficamente nuestra contienda con Colombia. La base del arreglo fue la Conferencia que celebró en Lima con el actual Presidente de ese país. El Pacto de Río de Janeiro, consumó la obra.

En el presente panneau se vé al pueblo de Lima congregado delante de los balcones del Palacio de Gobierno, para expresarle al General Benavides su viva satisfacción por el arreglo con Colombia.

Así como el pueblo de Lima y el Perú entero aplaudió el arreglo de Río de Janeiro que supimos cumplirlo en todos sus partes, esperamos que Colombia también así lo haga. Caso contrario no se evitará los horrores de la guerra.

Anunciar es vender, anuncie Ud. en "EL ORIENTE"

Crónica Judicial

Despacho del Juzgado en lo civil de esta Provincia correspondiente a la semana del 15 al 20 del presente mes
(Continuasión)

No. 448 —Ordinaria.- Edelmira Muñoz y otro con Juana Zegarra y Emperatriz R. vda. de Muñoz, por soles. Se aceptó unas pruebas y se prorrogó el términó de prueba.

No. 419.—Menor cuantía -Cacilda Gordón con Julián Ríos, alimentos. Se pasó en vista al señor Agente Fiscal.

No. 47.—Menor cuantía -Santiago Aspinwall y Lidia de Aspinwall, divorcio. Se realizó el comparendo.

No 130.—No contencioso -Hernan Weiss con María Rosario Ikeda, sobre matrimonio Se ordenó citar al señor Agente Fiscal para expedir la resolución.

No. 131.—No contencioso.-Santiago Villacorta y Lidia Cáceres, sobre matrimonio. Se ordenó citar al señor Agente Fiscal, para expedir resolución.

No. 9 —Ordinaria.-Julia Sánchez con José M. Angulo, sobre nulidad de ventas. Se actuó una confesión.

Escribano.
FEDERICO L. RUIZ.

No. 14.—Menor cuantía.-Emma Rosa Rodríguez de Freitas con el doctor Ignacio Freitas, sobre divorcio Se mandó rehacer una liquidaciòn.

No. 513.—Menor cuantía.-Zoila Linares con Epifanio Sevillano, alimentos para sus menores hijos. Se señaló nuevo dia y hora para el comparendo ordenado.

No. 178.—Ordinaria - Zenobia Rojas de Guzmán con Juana Zegarra y Luis F Nunes, por soles. Se declaró la nulidad de todo lo actuado.

Oficio No. 166 del señor Presidente del Superior Tribunal solicitado unos autos. Se mandó remitir en el dia.—Juez Dr. Medina Pinón.

Escribano.
V. NAVARRO.

No 418 —Menor cuantía.-Zoila Rosa Zubiate con Teresa de Jesús Sánchez vda. de Noriega, sobre alimentos para su hija Lilí Noriega. En rebeldía de la demandada se dió por contestadas afirmativamente a las pregdntas que contiene el interrogatorio en el sobre cerrado que se mandó abrir.

No. 486 —Menor cuantía -Rosa Mercedes Tuesta con Cinecio Diaz, sobre alimentos Se señaló audiencia para las declaraciones de los testigos ofrecidos por la demandante.

Despacho del dia 20 de abril de 1935.

Escribano
E MORI PINEDO.

No. 51.—E. Strasberger y Cía. No contencioso.-Sobre reconocimiento de la traducción de la partida de defunción de Carlos Julio Ahrenfeldt. Se dió por reconocida la traducción.

No 52.—No contencioso.- E. Strasberger y Cía. reconocimiento de la traducción de la parte del testamento de Carlos Julio Aherenfeldt. Se dió reconocida la traducción.

No. 132.—No contencioso.-Manuel B. Saavedra Alegría y Augusta Rojas Orbe. Matrimonio civil. Se ordenó dar cuenta para resolución.

No. 133 —Humberto La Torre y María Luisa Dávila. Matrimonio civil. Se ordenó dar cuenta para resolución.

Escribano.
LOPEZ MONTOYA

No 301.—Alejandro G. Vigil, herederos Julio Rodríguez Tenorio, soles Se mandó notificar con la demanda

S|n.— E. A. da Costa y Cía. Luis F. Morey, por soles. Se ordenó se ponga expedita una prueba conforme a ley.

S|n.—Edelmira Arbildo y otro con el Dr. Alfredo E Borda y otro, sobre tercería. Se mandó agregar un cuaderno de copias.

S|n.—Juana Zegarra con Alfredo Burga Cisneros, por soles. Se mandó dar cuenta con el expediente de su referencia.

Escribano.
R. BAHAMONDE R.

No. 55.—Sumaria.-César Derteano Arévalo, sobre declaración de herederos de María Isabel Arévalo. Se dió por interpuesta la instancia.

S|n.—Queja.-Manuela T. vda. de Vigil, contra el Juez de Paz de 6ª Nominación. Se declaró infundada.

En el mismo expediente revisorio. Se dió por interpuesta una nueva queja.

(Continuará)

Lunes, 29 de abril de 1935.
Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron tres.

Autos—. Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi, en la seguida contra Ricardo y Domingo Andi Grifa, por el delito de lesiones en la persona de Francisco Yumbato; declararon que no procede el juicio oral; y en consecuencia mandaron se proceda a su archivamiento definitivo. Juez Dr. Medina Pinón.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Antonio Reátegui Valera, por el delito contra los deberes de función; declararon que no procede el juicio oral, y mandaron se proceda a su archivamiento definitivo.—Juez doctor Arévalo.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, en la seguida contra Teodosio Sánchez, por el delito de desacato en agravio de Isaías Reátegui; declararon no haber lugar a juicio oral y mandaron se proceda a su archivamiento.—Juez doctor Arévalo.

Autos.—Con los mismos Srs. en audiencia pública se vió la seguida contra Alberto Almeida Saravia, por el delito de robo de mercaderías y dinero en agravio de José Ríos López; presentes el señor Fiscal Suplente, el acusado y su defensor don Alberto J. Olórtegui, se vieron y votaron las cuestiones de hecho.

El Relator

Pensamientos

Las personas de mérito se adivinan, se sienten, se reconocen recíprocamente; si se quiere ser estimado, es necesario vivir con personas estimables.

El que esté en posición tan elevada que le ponga a salvo de la rèplica, no debe dar a los otros ninguna broma picante.

No se puede ir muy lejos en ia amistad, si no se está dispuesto a perdonarse los pequeños defectos los unos a los otros.

No poder soportar los malos caracteres de que está lleno el mundo, es mal carácter; en el comercio hay que manejar monedas de oro y de cobre.

Un hombre de méritos que desempeña un cargo no se envanece tanto por el puesto que ocupa, como se siente humillado por no ocupar otro superior y del cual se considera digno.

LEA USTED
"EL ORIENTE"

Cambios

Lima, 30 de abril de 1935.

Libra Esterlina	$ 20.75
Dóllar	„ 4.29

Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Carlos Achaval se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil de este Concejo el nacimiento de sus menores hijos: Ana Francisca, nacida el 17 de abril de 1924. Estela Eladia el 26 de marzo de 1926 y Laura Amparo Achaval y Silva el 6 de enero de 1929 hijos naturales del solicitante habidos en doña Laura Silva y nacidos en el río Tapiche.

Iquitos, a 29 de abril de 1935
v8p1 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Doña Ana Moreno de Paiva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta solicitando la incripción en el Registro civil de éste Concejo de la partida de su matrimonio que tuvo lugar el 10 de enero de 1934, con don José Paiva, en el pueblo de Masisea.

Publico el presente para los fines de ley.
Iquitos, a 29 de abril de 1935
v8p1 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el señor Juez de Primera Instanciá de la Provincia de Alto Amazonas doctor don Demetrio P. Cedrón se ha presentado don Miguel López Pérez y doña Angélica Luisa Dávila Pinedo, solicitando la inscripción en los Registros Civiles de esta ciudad del matrimonio que contrajeron en este puerto el 9 de marzo del presente año, ante el señor Alcalde del Concejo Municipal de esta Provincia don Arturo Eizaguirre.

Publico el presente conforme a ley.
Yurimaguas, 22 de abril de 1935
v8p1 *Pedro S. Suárez*

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

Indios nómades de las llanuras orientales de Colombia quieren incubar "huevos de aeroplanos"

Bogotá.—Los indios salvajes que viven en tribus nómadas en las llanuras orientales de Colombia, secular y cruelmente perseguidos y exterminados por quienes a si mismos se califican de civilizados, sólo vieron aviones hace pocas semanas, cuando el Gobierno estableció líneas directas entre Bogotá y Puerto Carreño, sobre el Orinoco, para vincular al centro del país las remotas regiones fronterizas con Venezuela.

Los indios, sumergidos en los ríos o emboscados en la maraña de la selva, llenos de asombro y de terror, vieron cruzar en el cielo a los potentes trimotores y los veloces aviones de caza, espiando desde sus escondites el sitio donde bajaban a la tierra. Sus mentes primitivas los tomaron por aves gigantescas, deduciendo que sus nidos debían ser necesariamente los aeródromos donde pasaban las noches y donde descansaban antes de reanudar el vuelo.

Recientemente, en el aeródromo de Cabuyaro, fueron sorprendidos por los centinelas varios indios que, deslizándose por el suelo como serpientes, con las flechas listas, trataban de escoptar algo bajo las alas de un trimotor Ford de doce pasajeros. Llevados ante el oficial, confesaron por medio del intérprete que el Cacique de su tribu, que les esperaba con todos los guerreros disponibles, emboscados en las cercanías,—los había escogido como a los más valientes para que robaran los huevos del pájaro fabuloso, que el jefe destinaba para buscar reproducción y obtener ejemplares semejantes con que defender su tribu de los ataques injustos de los chiancos perversos».

Los almacenes "EL TIGRE"
de
JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

BIBLIOTECA PUBLICA DE LORETO

Sesión del día 25 del presente mes bajo la Presidencia de la Sra. Amelia de Salazar y con la asistencia de la Sra. Amelia Polis de Vargas, Srta. Aida Julia Raygada, Srta. Alicia Borda y señoras: Miguel Zumeta, Hibraín A. Vásquez, y Leopoldo Charpentier se procedió a tomar los acuerdos siguientes:

1º—El señor Secretario don Leopoldo Charpentier después de dar lectura el acta de la sesión anterior la cual fue aprobada sin ninguna modificación, dió cuenta de las correspondencias y donativos recibidos todo conforme.

2º—Se acordó nombrar presidentes de los Sub-Comités q' deben instalarse en la Capital de la República, capitales de Provincia y distritos del Departamento, con el objeto de que hagan propagandas y organicen fiestas deportivas, representaciones teatrales, bailes etc. a fin de agenciarse fondos para hacer de la "BIBLIOTECA PUBLICA DE LORETO" un Centro de Cultura de importancia.

3º—Dirigir un oficio, al Señor Prefecto del Departamento Comandante don Oscar Mavila y Presidente Honorario de esta corporación, suplicándole se sirva pasar una nota al señor Alcalde del cercado e instituciones locales averiguando el paradero de los volúmenes que fueron donados por el pueblo a la extinguida Biblioteca Municipal, dando así complacencia a algunas personas que contribuyeron a esa obra y que hoy desean que esos libros formen parte de la "BIBLIOTECA PUBLICA DE LORETO" a cuya formación estamos todos empeñados.

4º—Nombrar una Comisión para la coleta de fondos compuesta de don Hibraín A. Vásquez y don Leopoldo Charpentier, quienes a su vez, debían de proponer los demás componentes, quedando además, a cargo del Sr. Bibliotecario don Hibraín A. Vásquez la anotación respectiva de los donantes y las sumas donadas en el Registro correspondiente que el Comité tiene acordado.

5º—Se acordó así mismo nombrar una Comisión que debía de encargarse de organizar veladas y fiestas designándose a la Sra. Presidenta doña Amelia de Salazar, Sra. Vicepresidenta Amelia Polis de Vargas, la Vocal Srta Aida Julia Raygada, Srta. Tesorera Alicia Borda y del Sr Secretario Leopoldo Charpentier.

6º—Solicitar del Sr. Comisionado Escolar de la Provincia, don Fidencio Hidalgo Flores a fin de que se sirva disponer que los maestros de su jurisdicción, aperciban contribuir moral y materialmente al incremento de los fondos de este Centro. Proponiendo así mismo, que tanto las directoras como directores de los planteles de enseñanza de ésta ciudad, conjuntamente con sus auxiliares, preparen y contribuyan con algunos números a las veladas que trimestralmente debe organizar este Comité, en beneficio de la Biblioteca.

7º—Acogiendo gustosos la indicación del Sr. Presidente Honorario, cambiar la palabra "popular por pública, en cuanto al título de la Biblioteca.

8º—Contratar la instalación de luz para la Biblioteca, habiéndose ofrecido voluntariamente la Sra. Presidenta, fue aceptado satisfactoriamente.

Siendo las 12 y 10 pm. se levantó la sesión.

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasía que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) también nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

Dr. BLASCO BEATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

De gran utilidad sería la línea de navegción Callao - Iquitos

El comercio se intensificaría

Nuestro patriota y progresista Gobierno actual, en su afán preferente de propender a la mejor atención para el buen funcionamiento de las Escuelas y que los niños pobres sean auxiliados oportunamente con los útiles y materiales escolares que les corresponde para facilitarles su instrucción, por Ministerio de Instrucción con todo celo y corrección debida, para el nuevo año escolar que desde Enero se encuentra funcionando, oportunamente hicieron las remisiones correspondientes, entre ellos: libros de lectura, cuadernos, buenos lápices, plumas, porta plumas, tizas y también unos comprimidos de «Cre-os» para la desinfección de los planteles.

Los materiales que se mencionan parece hace mas de un mes que por intermedio de la Caja de Depósitos y Consignaciones y dirigido a cada Director de Escuela, en cubiertos o paquetes bien acondicionados llegaron, desde luego conteniendo para cada cual la cantidad que le correspondía según el número de alumnos, no puede ser de otra forma, porque sería irrisorio creer que conociendo el alumnado total de las Escuelas es de 8 a 9 mil, mandan objetos para distribuir solo a 2 o 3 mil.

Pues del material recibido, algunos directores ya han distribuido a muy contados alumnos y no de todo. En aquellas que no han distribuido a todos y en las que aun no lo hacen a nadie, que esperan? cazarles y que se olviden, no otra cosa se explica.

Según se nos informa y que lo hemos constatado también, los lapices venidos en esta vez son de buena calidad, los mismos que nos dicen están de venta en va-

Bolsas de Jebe para Agua Caliente
Bolsas de jebe para hielo
Guantes de Jebe para Cirujanos
Jeringas de jebe forma de pera
Irrigadores de jebe
TUBO DE JEBE PARA IRRIGADORES
"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

El Comité de Damas Pró Asilados de San Pablo de Esta Ciudad,

Invita a todas las nobles y humanitarias damas de la República para que se constituyan en comités, con el fin de recolectar fondos para la construcción del Asilo Moderno para nuestros hermanos los atacados de mal de Hansen en esta Región.
"El Oriente" hace un llamado a todos nuestros colegas para que hagan campaña en pró de esta grande obra humanitaria.

rios establecimientos y algunos individuos muy campantes que lo andan ofreciendo por las calles; asi como lo hacen con los lapices, hacen con los demás objetos, ahora no sabemos si hacen estos negocios los mismos preceptores o quizá estan siendo victimas de ser robados por algunos vivos.

También se dice que algunos maestros en sus casas hacen derroche de cuadernos, lapices, tizas, etc. esto no debe ser, pues ellos tienen sueldo con lo que pueden comprar para su uso particular. En los ríos donde la mayoria de alumnos son mas pobres, también no se les atiende como es debido.

Parece que la Policía ya esta en autos respecto de este asunto y seguro que la diligente sección de Investigaciones con la sagacidad y buen tino que le caracteriza estará, a no dudarlo, investigando sobre el particular y estamos casi seguros que ya esten en posesión de datos que puedan hacer luz.

Seguramente que el Concejo Local de Patronato y el Comisionado Escolar ignoran de lo que esta pasando, ahora que llega a sus conosimiento, tienen la palabra.

Nuestra primera autoridad con la honrrades y corrección que le caracterisa, sabedor de lo que ocurre ordenará prolijas investigaciones y hará recaer sanción ejemplarizador para los delincuentes.

Insufrible!

Por repetidas veces hemos llamado la atención a los padres de familia, a los maestros y a la policia sobre la incultura de los públicos de la cazuela de nuestros cines, pero hasta ahora las medidas que se han tomado para morigerarlos han resultado ineficaces. El domingo en la tande vermeut, se armó un alboroto fenomenal en la galeria del Cine «Bolognesi», y como se exhibiera en la pantalla un letrero que decia «Si son educados cállense», se repitió ensordecedora la gritería por varios minutos.

Se hace indispensable que la policía proceda sin miramientos en estos casos, pues muy poco honor hace para nosotros ante los extranjeros, esta repetida muestra de incultura.

Concejo Provincial de Ucayali

Licitación

Se convoca postores para Contación de la Planta Eléctrica de Contamana, con arreglo a las bases que a continuación se expresan:

PRIMERA.—En el Concejo Provincial de Ucayali, previos los trámites reglamentarios, entrega en arrendamiento al licitador que haya obtenido la buena pró en subasta pública la Planta Eléctrica de Contamana, por veinticinco años consecutivos, contados desde la fecha en que se firme el contrato; así mismo, entrega al licitador las herramientas, útiles, enseres, material y demás existencias, conforme al inventario que debe figurar inserto en la escritura, y que será devuelto al Concejo, en el mismo estado, al finalizar de dicho contrato.

SEGUNDA.—La merced conductiva será de ochenta soles oro mensuales, conforme a la tasación, suma que pagará el contratista, en dinero efectivo, al fin de cada mes.

TERCERA.—El contratista se obliga a extender las lineas difusoras de alumbrado eléctrico en toda la zona urbana de la ciudad, sin gravamen alguno para el Concejo, hasta obtener en cuanto sea posible el alumbramiento de la ciudad; así mismo se obliga a mantener en perfecto estado de conservación la maquinaria de la Planta Eléctrica, y a sustituir a su costo los postes viejos del alumbrado por otros nuevos, cada vez que sea necesario.

CUARTA.—El contratista se obliga asi mismo a producir la energia eléctrica necesaria para los servicios del alumbrado público y particular de la ciudad, todos los dias, de seis de la tarde a doce de la noche, sin que por ningún motivo puedan paralizar dichos servicios en las horas indicadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado.

QUINTA.—El contratista puede hacer uso de la maquinaria de la Planta en otras industrias extrañas al alumbrado, sin perjuicio de este contrato, abonando al Concejo el diez por ciento de las utilidades que obtenga.

SEXTA.—El Concejo concede, por una sola vez, al contratista la dispensa de pago de los tres primeros meses de la merced conductiva, para que pueda atender de inmediato a las reparaciones de carácter urgente e impostergable.

SEPTIMA.—Tienen derecho a alumbrado gratuito en horas ordinarias: 1o.—El Concejo con su actual instalación; 2o.—El Templo de la ciudad, cinco focos; 3o.—La Subprefectura, tres focos; 4o.—La Guardia Civil, tres focos; 5o.—La Sanidad, un foco; y 6o.—El Cuartel del Destacamento, dos focos, mientras permanezca en esta ciudad.

OCTAVA.—Cuando el Concejo ordene iluminaciones eventuales en horas ordinarias, abonará al contratista la instalación y el alumbrado con el cincuenta por ciento de descuento.

NOVENA.—Los servicios de alumbrado público y particular se sujetarán al Presupuesto vigente aprobado por el Concejo, no pudiendo ser alterados sino mediante acuerdo de ambas partes contratantes.

DECIMA.—El contratista se obliga a sustituir la maquinaria actual por otra moderna, con capacidad suficiente para el alumbrado de toda la ciudad, a más tardar en el plazo de diez años desde el comienzo de su contrato.

DECIMA PRIMERA.—Los servicios de alumbrado eléctrico en horas extraordinarias, serán abonadas por el que los solicite, a razón de diez soles oro por hora. El Concejo tendrá el cincuenta por ciento de descuento en este servicio.

DECIMA SEGUNDA.—Los inquilinos no están obligados a pagar alumbrado público de las casas que ocupan por arendamiento, ni los dueños de un inmueble alquilado son responsables de las deudas que, por suministro de alumbrado particular, hayan contraido sus inquilinos.

DECIMA TERCERA.—El contratista tiene derecho a cortar la conexión de luz a todo consumidor que no preste garantias suficientes, o deje de pagar su consumo por tres meses consecutivos.

DECIMA CUARTA.—El contratista está obligado a emplear todo género de precauciones para evitar siniestros en la ciudad y perjuicios en las personas o sus propiedades, siendo responsable por los daños que causare, salvo inculpabilidad debidamente comprobada.

DECIMA QUINTA.—Corresponde al Concejo, por intermedio del Inspector de Alumbrado, velar y hacer cumplir al contratista las obligaciones que el presente contrato establece a favor del público; pero asi mismo, el Concejo prestará al contratista el apoyo necesario y legal para el amparo de sus derechos.

DECIMA SEXTA.—Los recibos de alumbrado que resulten insolutos por falta de pago, serán entregados en la Tesoreria Municipal, para la ejecución de los deudores morosos por la via de apremio y pago.

DECIMA SEPTIMA.—El Concejo no cobrará al contratista derecho o arbitrio alguno por postes, licencias, excabaciones de calles, ocupación de la via pública ni por cualquiera obra que se relacione con los servicios del alumbrado.

DECIMA OCTAVA.—Durante el periodo de veinticinco años a que se refiere la cláusula primera, el Concejo no podrá otorgar ninguna consesión comerciable de generación eléctrica en beneficio de terceros, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

DECIMA NOVENA.—El abandono de los servicios de alumbrado a que este contrato se refiere, causará la nulidad y resción del mismo, y la pérdida de todas las mejoras que haya efectuado el contratista, las que quedaran en beneficio del Concejo. Las faltas de cumplimiento de cualquiera de las bases relativas al alumbrado, serán penadas con multas de uno a diez soles diarios, según la falta, a juicio del Inspector de Alumbrado, previa comprobación de dicha falta.

VIGESIMA.—El contratista no podrá hacer traspaso de su contrato sin autorización del Concejo.

VIGESIMA PRIMERA.—El contratista prestará fianza personal por la suma de dos mil soles oro, para garantizar el cumplimiento de su contrato.

VIGESIMA SEGUNDA—Los gastos que origene la escritura pública, asi como un testimonio para el archivo del Concejo, son de cuenta del contratista.

Es conforme con las bases aprobadas por el Concejo en sesión ordinaria de 19 del presente mes.

El presente aviso corre por el término de treinta dias contados desde esta fecha.

Contamana, 23 de febrero de 1935.
El Secretario.
Vo.Bo. CESAR CASTAÑEDA
ANGULO RUIZ v30p30

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. un corte de seda?..al Bazar "EL INCA"...........
una aguja?.......................alBazar "EL INCA"

A. MOREY, h.

Perito-Contador
Autor—Profesor en Técnica Comercial
Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipía, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz
DIRECCION: Iquitos, Cristallpalst—(Atos 3a. plante)

AVISO MUNICIPAL

La Inspección de Mercados y Camal, pone en conocimiento de los BENEFICIADORES DE CERDOS, para la venta en los Mercados, otros fines e industrias, que a partir del día miércoles 1o. de mayo, la matanza de estos animales, se efectuará en el "CAMAL MUNICIPAL", todos los días desde las 3 y media de la tarde, bajo el control de un competente Veterinario, contándose para el caso, además de los requisitos indispensables, de comodidad y bastante higuiene.

Así mismo, queda prohibido la matanza de cerdos en sitios y casas particulares, so pena de multa.

Iquitos, 25 de abril de 1935
EL INSPECTOR

Máquina Fotográfica

Que ahora nadie la conseguiría por menos de setecientos soles, como puede convencerse en la Agencio vendedora de los señores Straassberge y Compañía, la doy en $ 500.00:

Cámara Tropical 10 por 15 (tamaño postal) Lente luminosísimo "Carl Zeiss (Tessar 4,5 f. 18 cm.) —1 estuche de cuero amarillo—8 chassis de aluminio—1 almacén para film pack—3 lentes Filtro amarillos—1 lente "Distar"—1 lente "Proxar"—1 trípode de madera, y un paño negro...... Todo por $ 500.00.

La máquina está perfectamente nueva—Informes en esta imprenta.
v30p3

Anuncie Ud en "El Oriente"



Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cia.

LICITACION

Por acuerdo del Patronato Escolar de esta Provincia, convócase postores para la reparación de los Centros Escolares No. 161 y 162 de esta ciudad, pudiendo verse las bases en la Comisión Escolar, todos los dias útiles de 9 a 12 a m. y de 3 a 6 p.m.

Los gastos de la presente publicación corren por cuenta de quien obtenga la buena pro.

Las propuestas serán recibidas sólo hasta el 5 de mayo próximo, en sobre cerrado.

El Comisionado Escolar
M. F. HIDALGO FLORES

AVISO

Para dar mayores facilidades al público la Empresa Omnibus "AMAZONAS" ha acordado que los omnibuses Nos. 65 y 77 ofrece pases libres mensuales por **$ 5.00.**
Venta en los omnibuses y en la oficina Sargento Lores 1a. cuadra

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderna

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS MEDICOS DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

AVISO

Se aceptan alumnos en la Escuela Taller de Muebles de Mimbre
Calle Ramirez Hurtado No. 65.
EL ADMINISTRADOR

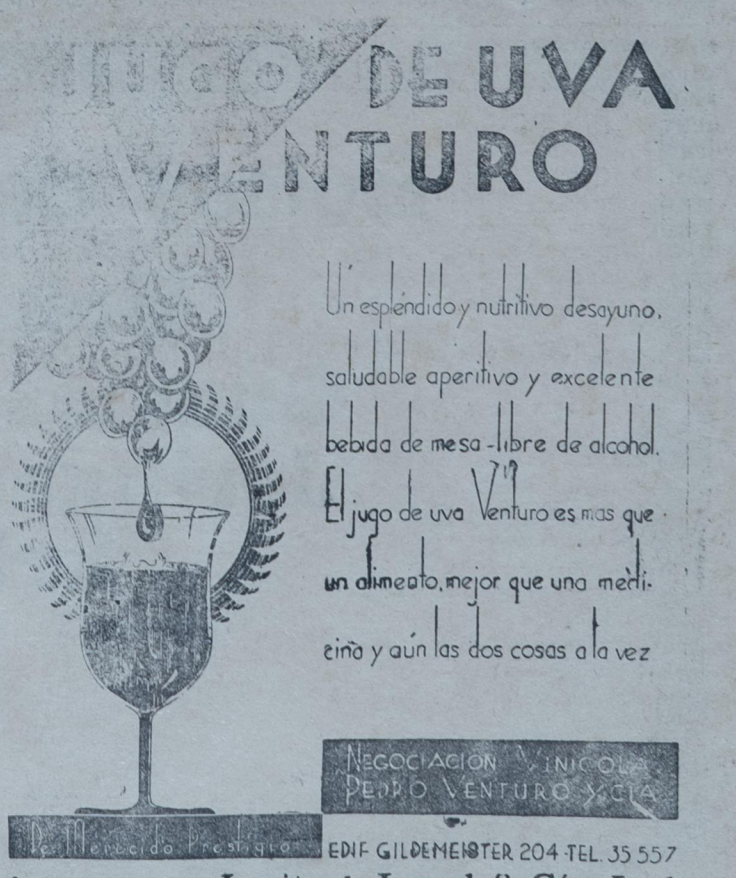

Agentes en Iquitos:.-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Dignos Colaboradores del Actual Mandatario en el Progreso de la Patria



Señor Dr. don Carlos Concha
Ministro de Relaciones Exteriores y Canciller de la República.



Señor don Manuel Rodríguez
General de Brigada y Ministro de Estado, en la Cartera de Guerra

Colaborador del señor Prefecto de Loreto



Señor don Víctor Sánchez Elías
Sub-Prefecto e Intendente de Policía de la Provincia de Bajo Amazonas.

El señor don Víctor Sánchez Elías, como Sub-Prefecto de la Provincia, es un digno colaborador del señor Prefecto del Departamento, Comandante don Oscar Mavila, en pró del engrandecimiento de la Patria en general, y el progreso de ésta Región en particular, que lleva adelante con gran visión el Gobierno del señor General de División don Oscar R. Benavides.

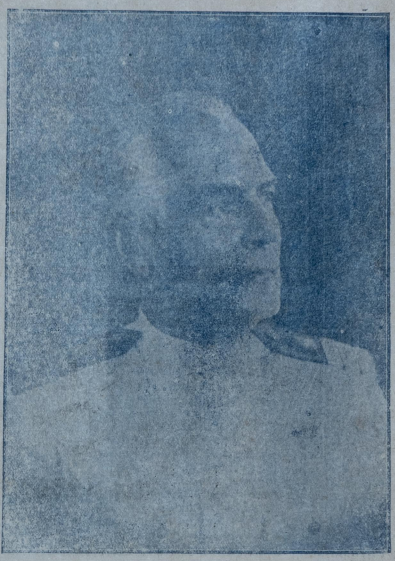

Señor don Oscar Mavila
Capitán de Fragata y Prefecto del Departamento de Loreto, digno colaborador del señor Presidente de la República, en el engrandecimiento de ésta Región.



Sr. don Carlos Rotalde
Capitán de Navío, Ministro de Marina y Aviación.

Buques de Guerra de la Escuadra Fluvial de Loreto

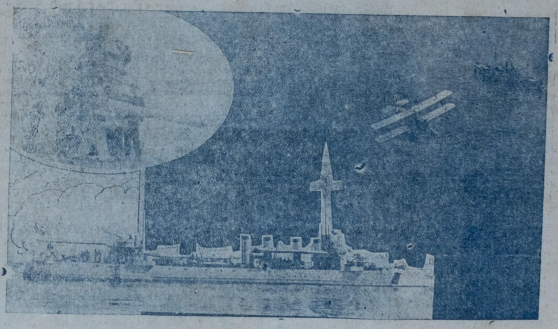

B. A. P. "Teniente Rodríguez"



B. A. P. LORETO

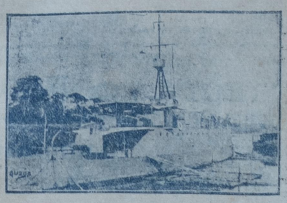

B. A. P. AMAZONAS

EL DIA DEL TRABAJO

Motivo de fiesta universal y en muchos paises oficialmente declarado día festival es el de mañana, en que el obrerismo señaló en el calendario de los grandes acontecimientos una fecha memorable.

En Estados Unidos tenía que ser; quién más que el coloso lleno de ambiciones y en donde el imperialismo déspota ha fijado su domicilio sin restricciones y sin límites, hubiera podido anticiparse a estallar en lucha desigual de clases? En el universo no había pueblo que sintiera el problema de la desigualdad financiera como en Yanquilandia; y las aspiraciones sociales que después se cristalizaran en los grandes cerebros europeos, como doctrina y norma de gobierno, en Wall Srtreet paseaban encarnadas entre la mendicidad y los harapos. El hambre y el oro son dos enemigos formidables y tan poderoso el uno y el otro, que en lucha eternizada se han trabado, sin otra mueca que la de destrucción y sin otro gesto que el de luchar sin fin.

El primer título que se dió a esta fecha, fué el «Día del Obrero», después y hasta hoy, se lo llama el «Día del Trabajo» y tuvo como origen esta lúgubre, en la primera masacre, en el mundo, que se hizo al obrerismo, en la quinta avenida de Nueva York en Wall Street de Washington en donde cayeron los primeros obreros que pretendían poner en práctica el derecho de huelga ya predicado y difundido en Europa como un principio de legislación.

Estados Unidos fué teatro de hondas conmociones sociales a base económica todas ellas, porque el yanqui apenas ha podido agudizar, eso sí como pocos, el sentido financiero y entre el bullicio de las grandes avenidas de las ciudades gigantes, han paseado siempre el dólar en verdad o en potencia, en realidad o en deseo, en exceso o en quimera; pero siempre delante del yanqui, va el billetito azul de hebras de seda, dirigiendo todas sus potencialidades intelectivas, volitivas, psíquicas y afectivas.

Antes que un día de ceremonias festivales, este, en que se comenta históricamente la gran masacre del pueblo yanqui, como una mueca dolorosa que hiciera la clase trabajadora fría y diligente de Estados Unidos a la opulencia del señor millonario y al hermetismo legislativo de los Truts financieros cómplices de los gobiernos de ese pais, sería mejor que se hicieran manifestaciones fúnebres y que se empezara esta conmemoraciòn con una misa de requien por el espíritu decapitado de las aspiraciones de la multitud masacreada.

Las democracias triunfantes hoy en pueblos que han podido entronizar gobiernos populares y la nivelación de clases, deberían unificarse y celebrar el gran Tedeum místico en honor al primer sacrificio del trabajo. Los pueblos latinoamericanos Uruguay, Balivia, Chile, Perú, Ecuador, Colombia que pudieron sacudir el yugo de los viejos regímenes e imponerse gobiernos que garantizan las libertades y en donde las democracias rigen la legislación de cada uno de esos pueblos, deberían ensalzar sus libertades señalando esta fecha como un día clásico ya que el recuerdo de la masacre yanqui, sirvió de índice para asimilar las prescripciones jurídicas niveladoras de clases de que hoy gozan todos ellos.

Pero en toda conmemoración social, no es el hecho el que se festeja sino las consecuencias, la lógica de esos hechos. Francia tendría que olvidar su 14 de julio: Estados Unidos su 4 del mismo mes, y así todos los grandes acontecimientos sociales que dieron un triunfo a las aspiraciones demócratas de esos y muchos otros pueblos, si tendrían que recordar solamente las vidas sacrificadas en la lucha que señaló el triunfo ¿Y qué placer hondamente emotivo, no va acompañado de una lagrima? En las grandes emociones, el alma asoma a los ojos, llorando!

Lloremos hoy la emoción de las democracias conquistadas; serenamente ante la libertad del triunfo adquirido, guardemos la joya de nuestras aspiraciones con la ambición y cuidado del yanqui con su dólar. Conmemoremos el sacrificio de las multitudes norteamericanas como un acontecimiento social universal y tomemos la pequeña parcela que de él nos corresponde, como un tesoro sagrado, atribuyendo a él la imposición de la verdadera democracia de que gozamos. Ningún acontecimiento social vale nada en si mismo, sino por las consecuencias que de él se desprenden para las generaciones futuras a aquellas que los perpetraron.

El pueblo yanqui, seguramente, al iniciar la primera huelga e ir al sacrificio, acaso ni siquiera habría pensado que ese acto, obra de las vehemencias de las multitudes, iba a facilitar a todos lo pueblos la conquista de las libertades y la nivelación de clases de que hoy gozan casi todos los contemporáneos.

Sinembargo, cuantos pueblos, tendrán que entonar el día de mañana, como el último grito de los desesperados, el más doloroso y sentido Miserere mei dómine, misere mei!

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema

Bazar "Estrella"
Giróz Lima (Junto a la Foto Aspinwall)
La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumeria polvos y artículos de tocador.
PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.
PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de B. V. D. ed sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.
PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

LEA USTED
"EL ORIENTE"

DESPEDIDA
E. BERGER y SEÑORA ruegan a sus amistades disculpen la falta de despedida personal y pide órdenes para Alemania.

De Cines
"Excelsior"
Hoy á las 8 p.m.
«TU ERES MIO»
"Bolognesi"
Hoy á las 8 p.m.
«SERES DESAMPARADOS»

Internados indígenas en Loreto y el presupuesto para su sostenimiento

Tanto el señor Prefecto del Departamento Comandante don Oscar Mavila, como los señores Representantes por Loreto han acogido satisfactoriamente el proyecto de Internado Indígena presentado en dias pasados a la Prefectura del Departamento por don Leopoldo Charpentier.

Según datos recogidos, se sabe que el Sr. Prefecto ha elevado dicho expediente con un informe muy halagador; es de esperar que el Supremo Gobierno comprendiendo la gran necesidad de estas escuelas,—como conocedor que es de esta región,—ha de prestar preferente atención a dicho pedido, toda vez que se trata de la nacionalización de nuestras tribus, cuyo caudal de energías encuéntrase tanto tiempo en abandono.

Los internados indígenas en la forma típica que esboza el solicitante, es el más factible de dar el fruto deseado; es por eso que esta iniciativa ha encontrado ambiente en el público y todos esperan confiados en la realidad de estos planteles. El General de División don Oscar R. Benavides, quien en estos instantes juega un papel importante esencialmente en la vida de Loreto, ya ha dado pruebas de afecto por este sector de la Patria, y la creación de estos internados constituirá una prueba más de sus bien-entendidos propósitos que comprometería incuestionablemente, no sólo la gratitud de toda una población indígena tanto tiempo ignorada, si no tambien la de todas aquellas personas que desean el progreso y el bienestar de Loreto.

«El Oriente», comprendiendo desde el primer momento la magnitud y la gran trascendencia que encierra la creación de estos recintos, ha apoyado decididamente la labor altruista del solicitante, y no cesará su lucha, hasta no ver convertida en realidad esta obra de bien patriótico.

He aquí el presupuesto:

Presupuesto para el sostenimiento de un internado indígena en Tamshiyacu

Sueldo para un director al mes $ 200 00, al año 2,400 00.

Sueldo para dos auxiliares al mes $ 120 00 c|u al año, 2,880 00

Sueldo para un caporal de campo $ 100 00, al año 1,200 00.

Sueldo para un mitayero (caza. y pesca.) $ 30.00, al año 360 00.

Sueldo para un cocinero $ 30.00, al año 360 00.

Construcción de una casa y compra de crias por una sola vez $ 2 000.00.

Iquitos, 5 de abril de 1935.

Leopoldo Charpentier R.

Sales KRUSCHEN
Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre, el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc. asi como también de varias enfermedades del hígado y de los riñonss
De Venta en la Casa
Cecilio Hernández & Cía. Ldt

"El Telégrafo" de Guayaquil ha iniciado su defensa al Dr. José M. Velasco Ibarra, Presidente Constitucional del Ecuador

"El Telégrafo" de Guayaquil ha iniciado la defensa del señor doctor José Maria Velasco Ibarra, Presidente Constitucional del Ecuador.

La defensa que hace el periódico de más páginas del Ecuador, es una defensa original.

Se duele "El Telégrafo" de que la prensa peruana se expresa mal del señor Velasco Ibarra. Pero no niega que su actual Presidente haya hecho algo más de una barbaridad diaria. «El Telégrafo» admite que el señor Velasco Ibarra es un mal gobernante. Pero dice que sólo tienen derecho a críticarlo los ecuatorianos.

No nos entienden en el Ecuador.

Precisamente por simpatía a nuestros vecinos del norte, por lo mucho que nos preocupan, no podíamos permanecer indiferentes ante sucesos tan molestos como los que vienen ocurriendo desde que el señor Velasco Ibarra se ciñó la banda presidencial.

Es un error de "El Telégrafo" creer que la función del periodista es comentar solamente los acontecimientos de su propio país. ¿Con qué derecho, entonces, en todas partes se publican comentarios condenando el régimen soviético?

Está equivocado el amplio colega del norte. Los periodistas tenemos derecho a comentar todos los sucesos. Ocurran donde ocurran. Y con mayor razon los que tienen lugar en los países próximos. Porque es interesante saber si se tiene un vecino amable o un vecino molesto. Nuestra tranquilidad depende muchas veces del carácter del vecino.

Además la prensa peruana ha interpretado en gran parte el pensamiento de los hombres libres ecuatorianos que en su patria no pueden hacerse oír.

Nosotros sabemos tambien lo que son tiranías. Hasta abril del 33 habiamos sido víctimas de varias tiranías sucesivas Y ahora que somos todo lo libres que se puede ser en esta época de inquietud y de crisis, quisieramos para nuestros hermanos del norte la misma libertad.

Un ecuatoriano honrado no puede molestarse de que se le aconseje. Y los comentarios de la prensa peruana no son sino consejos. Para que no vuelvan a equivocarse

En realidad, esta vez se trata de un error relativamente pequeño.

Por lo menos su actual presidente es ecuatoriano.

Si se tratara de otra persona, hasta podríamos aceptar la nacionalización del comentario. Pero de ningún modo tratándose del señor Velasco Ibarra que lo primero que hizo al ser elegido fué realizar una gira por el continente y hablar de la identidad de intereses de los países latinoamericanos.

Especialmente los peruanos sabemos bien hasta que punto quiso intervenir en la política peruana el Sr. Velasco Ibarra. Trató de dar prestigio al Apra para molestar al gobierno constituído que estaba sufriendo los efectos de una oposición sorda y enmascarada. En Arequipa fué necesario que interviniera el Prefecto para impedir que el Sr. Velasco hablara e hiciera propaganda aprista.

El señor Velasco Ibarra nos molestó un rato. Ahora lo molestamos nosotros. Con la ventaja de que al molestarlo estamos defendiendo las libertades ecuatorianas.

El señor Velasco Ibarra se hizo aprista. Y lo alcanzó el desprestigio continental del Apra.

Eso es lo que debe deplorar «El Telégrafo»

(De «Cascabel» de Lima)

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Mediina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Botica de Turno
Botica "SAONA"

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos-- niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas. Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 á 7 de la noche.

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Lima 179
Consultas de 3 a 7 p.m.

"El Oriente"
Iquitos, 30 de Abril de 1935

La obra del General Benavides y de su Representante en Loreto, Comandante señor Oscar Mavila, y de Los Miembros de La Administración Departamental

En otra sección publicamos el fotograbado del Capitán de Fragata, señor Oscar Mavila, Prefecto del Departamento de Loreto, como un homenaje a la labor de unificación de la familia loretana y a las manifestaciones patentes que, de su cariño a esta tierra ha demostrado, representando al gobierno del General Benavides, como un ejemplo de actividad y honradez, que le ha valido el aprecio general del pueblo loretano.

La obra realizada en este departamento por el gobierno central ha sido múltiple. Desde nuestra preparación militar, representada hoy por el activo Comandante en Jefe del Nor-Oriente, Coronel señor Silva Santisteban, hasta la colocación de las bases de un pueblo que prepara su industrialización, todo marcha dentro de una norma de progreso, con un sostenedor inteligente y sagaz como el Prefecto Mavila, a quien no considera el pueblo como a los antiguos gobernantes, sino como un amigo franco y leal, que ha abierto las puertas de su despacho para todos los ciudadanos y para todas las nobles iniciativas, que redunden en provecho del adelanto que se nota. Se han fundado, en los dos últimos años, numerosas escuelas de instrucción primaria; se ha aumentado el número de maestros en las ya existentes; la construcción de nuevas carreteras continúa sin descanso; se han fundado tres escuelas regionales, donde se enseña a manufacturar fibras y productos de la zona Oriental Peruana, proveyendo a los hogares de artefactos y muebles que, prácticamente, van a modificar la vivienda loretana, haciendo que las familias mas modestas tengan un hogar elegante con el menor precio posible, debiendo realizarse, próximamente, una exposición de aquellos para demostrar la potencialidad futura de Loreto, si un espíritu de adelanto preside todos nuestros actos.

La política candente que encontró al llegar el Comandante Mavila, se ha transformado en una especie de cooperación colectiva, gracias al tino con que trata todos estos asuntos nuestra primera autoridad, que ha comprendido que esta región, más que vehemencias partidaristas, necesita, para su bienestar, de trabajo y de centros donde ejercitar su actividad.

Las autoridades y, en general, todos los jefes de la administración pública, han laborado, paralelamente, a un jefe como el Comandante Mavila, el cual, así como es rígido cuando un funcionario no cumple con sus deberes y sabe castigarlo, también está identificado con todos los empleados de la administración, y en él tienen todos ellos el primer defensor, como ya lo hemos visto en algunas ocasiones.

En el orden internacional sabemos que la presencia del General Benavides al frente de los destinos nacionales y del Comandante Mavila, al frente de la Prefectura de Loreto, son una garantía para las aspiraciones reivindicacionistas que flota en esta región.

Pronto, debido a las gestiones de la primera autoridad, Iquitos contará con servicio telefónico, que se inaugurará el mes de junio próximo. La refacción del Muelle Fiscal comenzará desde el mes de mayo. La piscina de natación, situada en la carretera de Punchana, se inaugurará en julio y otras obras que el público aplaude.

No queremos hacer un bosquejo extenso de la labor llevada a cabo. Nuestro espacio es limitado; pero es suficiente para decir, públicamente, de la satisfacción que hoy siente Loreto, al celebrar el segundo aniversario del advenimiento del Gobierno del General Benavides, que es garantía de paz, de órden; de seguridad interna y de prestigio externo, demostrado, ámpliamente, en nuestro comercio internacional y en el mejoramiento de nuestra moneda.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Interesante editorial de "El Comercio" de Lima

Lima, abril 30 (Uni-Press). – El decano de la prensa capitolina "El Comercio", editorialmente excecra del crímen alevoso hace dos años en el Hipódromo de Santa Beatríz, en la persona del Presidente de la República General de Brigada don Luis M. Sánchez Cerro; expresando así mismo la política de concordia iniciada por el señor General de División don Oscar R. Benavides que no tuvo los resultados que se esperaba, pues se produjeron por eso mismo, diversos movimientos subversivos en distintos lugares de la República organizado por apro-comunistas que, felízmente para la Patria, fueron dominados y que el país, en la actualidad, sigue una era de progreso y adelanto que continúa armándose y que la hacienda pública está en un estado floreciente haciendo votos para que sigaen la misma senda de prosperidad.

Llegada a Lima del Sr. Min. de Marina y Aviación

Lima, abril 30 (Uni-Press). – Hoy ha llegado a la Capital de la República, de Huancayo, el señor Ministro de Marina y Aviación, Capitán de Navío don Carlos Rotalde.

Se decreta día de duelo en los Institutos armados

Lima, abril 30 (Uni-Press). – El Gobierno hoy ha decretado día de duelo para los Institutos Armados, honrando la memoria del señor General de Brigada don Luis M. Sánchez Cerro.

El Ministro japonés banquetea al Gral. Benavides

Lima, abril 30 (Uni-Press). – El señor Ministro Plenipotenciario del Japón, acreditado en Lima, ayer, conmemorando el cumpleaños de S. M. el Emperador Hirohito, dió un gran banquete en honor del señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, habiendo asistido el Cuerpo Diplomático y altas personalidades políticas.

Banquete de despedida al señor Gmo. Castañeda

Lima, abril 29 (Uni-Press). – Los amigos particulares del señor don Guillermo Castañeda, le dieron ayer un banquete con motivo de su viaje a Estados Unidos.

Recepción con motivo de la fundación de Roma

Lima, abril 29 (Uni-Press). – El señor Ministro Plenipotenciario de Italia, dió una recepción a la colonia residente en la Capital, con motivo del aniversario de la fundación de Roma.

Consiguen hacer llegar a Casapalca el primer carro procedente de Morococha.

Casapalca, abril 29. — «U. P.» Utilizando algunas rutas provisionales. los ingenieros señores Chariarse y Salgado han conseguido que llegue el primer automóvil de Morococha.

Después del almuerzo pasaron a Chicla, por la antigua carretera acompañados del ingeniero de esta carretera, señor Ocampo.

Continúa la construcción del parque infantil de Miraflores.

Arequipa, abril 29. — «U. P.» Con bastante entusiasmo continúan los trabajos de construcción del parque infantil en el distrito de Miraflores. Don Ernesto Fernández ha obsequiado para dicho parque un gran lote de plantas de Jacatamba.

Los rotarios de Chiclayo están satistechos por el éxito de sus iniciativas.

Chiclayo, abril 29.—«U. P.» La inauguración de los trabajos de la Avenida «Felipe Santiago Salaverry» y del Parque Infantil, realizada con motivo de las fiestas del centenario de Chiclayo ha tenido la virtud de cristalizar los propósitos del Club Rotario de Chiclayo, autor de la iniciativa para la construcción de ambas obras de utilidad pública.

El doctor Clemente J. Revilla ofreció un banquete ayer al Prefecto de Arequipa.

Arequipa, abril 29.—«U. P.» El Presidente del Congreso Constituyente, doctor Clemente J. Revilla, ha ofrecido un banquete al Prefecto de este departamento al que concurrieron el Alcalde, el Presidente de la Corte Superior, el Comandante general y otros elementos acompañados de sus respectivas esposas.

Del Extranjero

Hoy se ha verificado en Francia el acuartelamiento de la clase militar de 1934

París, 29 abril «U P» El acuartelamiento de la clase de 1914 se ha berificado hoy. En toda Francia, desde las primeras horas de la mañana, los conscriptos se dirigían a las estaciones ferroviarias para embarcarse rumbo a París. El acuartelamiento continuará mañana. Se estima oficialmente q' ingresarán a las filas entre 115 mil y 120 mil conscriptos. No es probable que Italia y Francia llamen al servicio sólo a aquellos que normalmente deben ingresar a filas sino también a un pequeño grupo no llamado el año pasado, porque antes de adoptar su decisión de aumentar el tiempo de servicio el Gobierno trató de resolver el problema compensando el menor tiempo con un mayor entrenamiento. Los reclutas se incorporarán por tiempo de 18 meses el miércoles. Las estaciones de ferrocarril en todo el pais están adornadas con banderas y con cuarteles de bienvenida.

El movimiento apenas ha pasado casi inadvertido en París, salvo en la estación del Este, donde decenas de trenes especiales llevan a los reclutas al Norte y al Este, en dirección general del Rhin.

Las maniobras navales norteamericanas

San Pedro, (California) abril 20 «U P» Ha comenzado el "juego de guerra" de la armada americana en el Pacífico. El crucero "Chester", enarbolando la insignia del contralmirante Alfred W. Johnson, comandante de la flota de cruceros ligeros, salió de San Pedro, para Bahía de Las Perlas, en Hawaii. Van con la flotilla doce aeroplanos de patrulla. Al mismo tiempo han salido de San Diego, California, para Alaska, dos escuadrones (18 máquinas) de cruceros aéreos. Los detalles de las maniobras se mantienen en reserva.

Bolivianos y paraguayos continúan atribuyéndose nuevos triunfos militares

Asunción, abril 29 (A P.)—En las ciento veinte millas del frente el combate es intenso y general Se ha entrado en la segunda semana de actividad Según el Ministro de Defensa del Paraguay, se ha lanzado un contraataque en los sectores centrales donde los bolivianos atacaron la última semana y se anuncia la toma de media docena de posiciones. El mismo Ministro declara que el contraataque paraguayo continúa favorablemente, con destrucción de varios destacamentos bolivianos en Nancorainza y Joserevi. Según dicen los paraguayos, el contraataque del general Estigarribia tuvo éxito en el centro, consiguiéndose desbaratar el esfuérzo boliviano que pretendía aliviar la presión paraguaya en el departamento de Santa Cruz, hasta donde se extiende la línea por el norte. Los paraguayos dicen que han ocupado 2,400 millas cuadradas en territorio de Santa Cruz. durante una semana, terminando con la toma de la importante ciuda de Charagua que se efectuó el martes El ataque boliviano por el centro se produjo inmediatamente seguido por el contraataque paraguayo. El Ministerio de Defensa expone que el empuje boliuiano fra asó puesto que los paraguayos no tuvieron necesidad de retirar tropas de Santa Cruz para reforzar el centro.

La Paz, abril 29 (U.P.)—Oficialmente se annucia que continúa victoriosa la acción de las armas bolivianas en el sector central. Fueron totalmente dispersados los regimientos paraguayos Lomas Valentinas. San Martín y Aquidaban.

Los regimientos paraguayos General Duarte y batallón N° 40 son perseguidos en desordenada retirada hacia Carandayti. Se continua recogiendo gran cantidad de mateeial.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana celebra el suyo el señor don Luis Felipe Morey tronco de numerosa y respetable familia del Departamento, quien, por el estado delicado de su salud, no recibirá a sus relaciones.

El mismo día la Sta. Petita La Torre y el Sr. Luis Mairata Ruiz

Segundo año de Gobierno

El día de hoy cumple el segundo año de Gobierno del señor General de División don Oscar R. Benavides, quien trabaja incansablemente en el progreso de la Patria.

"El Oriente", felicita al señor General Benavides y a sus dignos colaboradores por el engrandecimiento de la Nación, en el segundo año de Gobierno.

Viajeros

Del Marañón llegaron los señores Mariano Traverso y Rómulo Rojas Torres.

Les saludamos.

Bebé

El hogar de los esposos Dávila Traverso, el día de hoy, se ha visto alegrado con la llegada de un hermoso niño.

Importantes Noticias Trasmitidas por Radio

ALEMANIA

Berlin, abril 29.—U P.—El gobierno anuncia oficialmente por mediación del Ministro de Propaganda el programa de actos que tendrá lugar con motivo de la fiesta nacional el primero de mayo. Por la mañana a las 8 y media se celebrará en la Esplanada Lustgarten Berlin una gran manifestación de organizaciones Juveniles Hitleristas con discursos del Jefe de las Juventudes del Reich Baldur Von Schirach, el Ministro de propaganda Goebberls y el Canciller Adolfo Hitler. A las 10 de la mañana la cámara de cultura sesionará para la distribución de premios nacionales anuales de literatura y film haciendo la proclamación de las obras premiadas. A las doce del dia en el antiguo campo de maniobras Tampelhof una gran parada tradicional de las masas trabajadoras con asistencia de los obreros de todas las empresas de Berlin libres de servicio y delegaciones de las diversas comarcas alemanas. Durante este acto los miembros de consejos de confianza de las fábricas y talleres recientemente elegidos presentarán juramento ante el jefe frente del trabajo Dr. Ley. En todas las poblaciones alemanas se celebrarán a la misma hora idénticas manifestaciones en las cuales será oido por radio el discurso pronunciado en campo de Tempelhof por Adolfo Hitler cuyo auditorio estará de este modo formado por decenas de millones de personas. En la tarde a las cinco recepción por Adolfo Hitler, en el Palacio de la Cancilleria a las delegaciones de trabajadores fuera de Berlin y a los vencedores de los concursos profesionales de la juventud alemana. En la noche a las nueve desfile con antorchas de las fuerzas del Ejército, Marina, Aviación y Escuadras de Protección de las secciones de asalto, juventudes hitlerianas, servicio de trabajo, Cruz Roja y demás organizaciones uniformadas Revista de todas las formaciones que han tomado parte en el desfile de Esplanada Lustgarten, discurso del gobierno de Prusia General Goering y gran retreta militar. La ejecución de este programa corre a cargo del Ministro de propaganda Dr. Goebberls, secundado por los jefes del servicio de su Ministerio y demás organizaciones que toman parte en los diversos actos públicos. Para ultimar los detalles se ha celebrado hoy en el Ministerio de propaganda bajo la presidencia del Dr. Bobbels, una reunión de las principales personalidades responsables de la organización de la fiesta para el primero de Mayo.

COLOMBIA

Medelling, abril 29—U.P.—Los cacos entraron en la casa comercial de Rafael Restrepo situado en la calle Ayacucho, robando y alarmando la población por que la policia dió con ellos en el preciso momento que actuaban.

La suma robada asciende a mil pesos.

Medelling, abril 29—R.O.—El domingo 5 circulará la nueva revista «Tradición» órgano del Partido Conservador bajo la dirección del Dr. Rastrepo Jaramillo.

Cali, abril 29—R.O.—Ayer en esta ciudad dió una importante conferencia un lider del partido liberal Dr. Curi. La que fué transmitida por radio a toda la República, en ella se extendió dicho Dr. haciendo conocer a los hombres representativos del Partido Liberal, citó un numeroso número de ellos elogiando al Presidente López y al actual Ministro Olaya Herrera que abandonaban todo y se dedican hacer el bien a la Patria, es esta la divisa del Liberalismo «Todo por la Patria».

Terminó el Dr. Curi recomendando a todo el departamento del Valle a votar por la placa disciplinaria del Partido Liberal, que es la que triunfará ahora y siempre en Colombia.

Buenos Aires, abril 29—U.P.—El Ministro del Japón Sr Jiro Yamasaki ofreció una recepción en ocasión de cumplirse hoy el natalicio del Emperador de su pais.

Buenos Aires, abril 29—De regreso de Rio de Janeiro llegó ayer el piloto norte-americano Frank Hawks cubriendo la distancia entre la Capital brasileña y Buenos Aires en 6 horas 40 minutos, es decir a razón de 350 kilómetros por hora.

Montevideo, abril 29—U.P.—Se nombró una Comisión de recepción al Dr. Vargas presidida por el Dr. Juan José de Amezaga.

Lourdes, abril 29—U P.—Fué clausurado el año santo con las ceremonias de gran solemnidad realizadas en la gruta de Lourdes y en la Basílica de San Pedro en Roma.

La Paz, abril 29—U.P.—Se asegura que el Brasil aceptará integrar la mediación formulando una interesante sugestión por la cual se tratará de patrocinar arreglos directos entre los beligerantes.

Madrid, abril 29—U.P.—Falleció el conocido escritor Juan López Valdemoro

Rio de Janeiro, abril 29—U.P.—Los embajadores de la Argentina, Chile y el Perú y el encargado de negocios de los Estados Unidos entregaron en Itamaraty la nota en conjunta pidiendo al Brasil reconsidere su negativa de participar en las gestiones de paz del Chaco.

La Paz, abri 29—U.P.—En toda la República se organizan manifestaciones por el triunfo de las armas en el Sector Norte.

Dia feriado

El Supremo Gobierno por Resolución de hoy, ha declarado el dia de mañana 1° de mayo dia feriado.

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 1°, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomiendas hasta las 10 a.m. y la común hasta las 12 a.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 7 - 8 de la noche.

Cambios

Lima, 30 de abril de 1935.

Libra Esterlina	$ 20.75
Dóllar	,, 4.29

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. M. Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Rosa López viuda de Gil, solicitando la inscripción del nacimiento de su menor hija legítima María de Jesús Gil, realizado en ésta ciudad el 10 de julio de 1917.

Iquitos, 30 de abril de 1935

v8p1 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

LEA USTED
"EL ORIENTE"



LA MARCA PREFERIDA POR TODA PERSONA ORGULLOSA DE SU CALZADO

NUGGET
BETÚN PARA CALZADO
CAFÉ OSCURO, NEGRO, ROJO, AMARILLO Y OTROS COLORES.

Compramos, compramos bronce
Pagamos el mejor precio de plaza
Panadería Teixeira

Fabricantes:
THE NUGGET POLISH Co. (Sales) Ltd.
LONDON. ENGLAND

Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

Se vende
sunchos
Razón en esta imprenta

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Mediina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

LEA USTED
"EL ORIENTE"

Botica de Turno
Botica "SAONA'

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.96 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por doña Zoila Rojas Vda. de Arteaga con doña Josefina Vega Torres, sobre pago de soles y en el cuaderno de embargo derivado de dicha ejecución el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta por auto de 24 del corriente mes ha ordenado se saque a remate el inmueble hipotecado y embargado situado en la calle de Bermúdez número veintitres que es de construcción de ladrillos y techo de calamina, con una extención de seis metros y noventicinco centímetros de frente hacia la Plaza "28 de Julio" y veinticinco metros de fondo, cuyos linderos son: al frente la Plaza de "28 de Julio" o calle Bermúdez, al fondo con terrenos de don Ulises Hernández, al costado derecho con terreno de don Luis Dàvila y al costado derecho con terreno de don Luis Dávila y al costado izquierdo con terreno de Josefina Vega Torres. La finca está tasada en la suma de dos mil soles oro y se ha señalado para la subasta el veinticuatro de mayo próximo entrante a las dos de la tarde sobre la base de 1,800 soles oro que representa el 90% de su valor conforme al art. 5o. de la Ley No. 8018; debiendo ser postores los que depositen el 6%. Sobre el bien solo grava la hipoteca constituida a favor de la actora.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 25 de abril de 1935
v20p5 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don David Bytton se ha presentado ante el señor Juez Decano doctor Marcial Zumaeta, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Magdalena Ramírez y solicita se les declare como sus únicos y universales herederos de la finada, a él y sus hermanos Abraham Bitton y Edita Nelly Pérez, todos hijos naturales.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducirla conforme a ley.

Iquitos, 24 de abril de 1935
v15p5 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. M. Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don Cesar Derteano Arévalo, solicitando la declaración de herederos de su madre doña María Isabel Arévalo, fallecida en ésta ciudad el 21 de mayo de 192., y pidiendo se le declare como su único y universal heredero así como a sus hermanos Germán Narvaes, Eduardo Lanatta, Manuel e Irene Zumaeta.

Iquitos, 22 de abril de 1935
v15p7 *R. Bahamonde*
Ecribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Zumaeta, ha solicitado doña Magnolia Guevara la declaración de herederos del que fué su padre don Amadeo Guevara, fallecido en la ciudad de Lima el dos de febrero del presente año, y que se le declare como herederas a ella y a doña Emilia Leonor Guevara, como hijas legítimas, y a doña Rosa Victoria Guevara, como hija natural reconocida.

Iquitos, 10 de abril de 1935
v15p15 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta se ha presentado doña Manuela Noriega de Romano denunciando el fallecimiento intestado de su hija doña Ernestina Sequeira de Guevara, cuyo deceso tuvo lugar en ésta ciudad el 10 de mayo de 1934; y pidiendo se declare como sus herederos a sus hijos naturales Lucía Morelli de Planas y Abel Alarco, así como también a sus hijos legítimos Marcial, Ernestina, Isabel, Luis Amadeo, Carmen, Julio Cesar y Gilberto Guevara Sequeira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de abril de 1935.
v15p12 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez en lo Civil doctor Marcial Zumaeta se ha presentado doña Dolores Santillán Tello, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal del nacimiento de sus menores hijos Luis y Victoria Iparraguirre y Santillán nacidos gemelos en ésta ciudad el 15 de abril de 1934, hijos naturales de don Julio Iparraguirre, habidos en la solicitante Santillán. Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 20 de abril de 1935
P. Rojas Montalván
v8p8 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 17 de abril de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p5 *V. Aro Gonzales*

1er. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto cito, llama y emplaza al acusado ausente Bernardo Valcárcel Macedo para que en el término de 15 días, se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la istrución que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 26 de abril de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p2 *Aguila Alvarez*

1er. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto cito, llama y emplaza al acusado ausente Luis Godeau Tovías, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos 26 de abril de 1935
H Medina Pinón
Ante mí
v15p2 *Aguila Alvarez*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.-Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.-Pastaa dentrífica "REMY".-Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".-Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Benjamín Cohen & Cía.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

Gran Rebaja de Precios

Cocoa—Cocoa—Cocoa finísima y el chocolate más sabroso que se conoce, de la afamada y nunca superada marca "UNOFRIO", vende

La casa comercial WONG

a los precios de Lima. Hace esta rebaja de precios para que esté al alcance del bolsillo más pobre este gran alimento y para que las criaturas tengan un desarrollo robusto.

COCOA FINA, tomaño regular: 0.40 cts. la lata
CHOCOLATE SABROSO, para taza 0.10 „ por tableta

Vendemos tambien chocolates finos y en caja de fantasia, en igual ondición de venta.

Acudid - Acudid y os convencereis

En la casa WONG-Girón Lima-Sargento Lores

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Préspero No. 144.- Apartado 228.

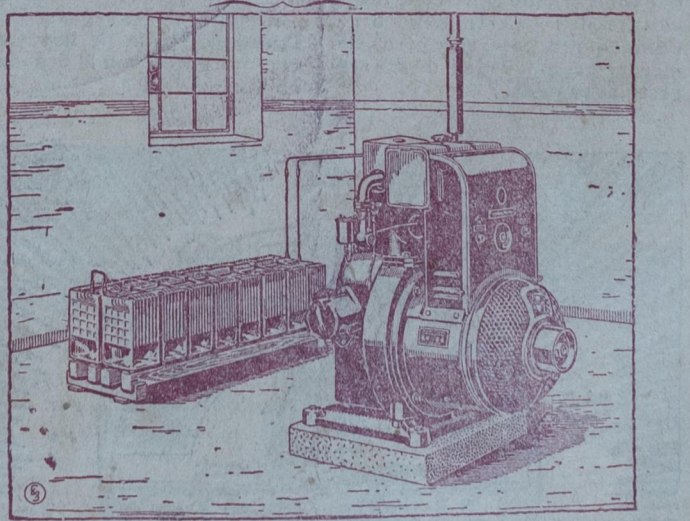

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

alles [illegible]

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Artículos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raqueel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras polvos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y el valor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

el

"SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y niéguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

¡Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es BAYER es bueno

Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p15

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

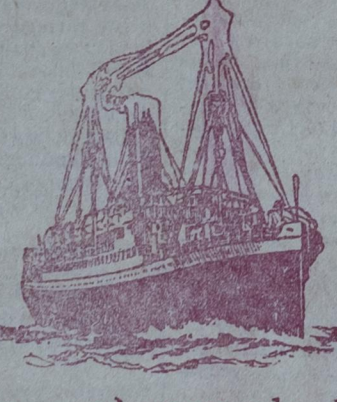

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Companu London ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

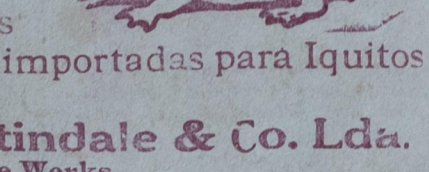

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Por menores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.